

Ley del Presupuesto General -Decreto 25-2018 Artículo No. 35 Remuneraciones de Personal  
Mes: NOVIEMBRE 2019

No.	No. Contrato	Nombre del Asesor	Nombre de la Consultoría	Número del Producto / Informe Presentado	Monto pagado en el mes	Renglón	Fuente de Financiamiento
1	PNC-108-049-183-2019	José Roberto Hernández Guzmán	Asesoría Legal a la Dirección Ejecutiva	---	No se efectuó pago en el mes	183	11
2	PNC-108-050-189-2019	Juan Pablo Ligorria Arroyo	Asesor en Desarrollo de Competitividad Territorial de las Ciudades Intermedias	9	Q33,600.00	189	11
3	PNC-108-052-189-2019	María Ana Paula Paz de León	Asesoría para el fortalecimiento del ecosistema de emprendimiento	8	Q18,250.00	189	11
4	PNC-108-058-189-2019	Jorge José Stalling Sandoval	Consultor para la Descripción, análisis, orientación y perspectivas de los mercados de energía en Guatemala, como herramienta para promover la competitividad local	3 y 4	Q49,500.00	189	11
5	PNC-108-060-189-2019	José Pablo Ruiz Muralles	Asesor en Infraestructura y Logística en el marco de la Política Nacional de Competitividad	5	Q21,500.00	189	11
6	PNC-108-062-189-2019	Wendy Paolette Méndez González	Asesor en Gestión, Monitoreo y Seguimiento de las Ciudades Intermedias	5	Q14,200.00	189	11
7	PNC-108-063-189-2019	Mario René Velásquez Letona	Asesoría en Gestión de Talento	5	Q21,360.00	189	11
8	PNC-108-064-189-2019	Edwin Josue Ramírez	Asesor en Desarrollo Económico Territorial de Ciudad Portuaria Puerto Barrios	3 y 4	Q36,000.00	189	11
9	PNC-108-065-189-2019	Cindy Stephany Quezada Velásquez	Servicios Técnicos en Documentación y Actualización de Trámites I	4	Q9,000.00	189	11
10	PNC-108-066-189-2019	Ana Lucía Ramírez Díaz	Servicios Técnicos en Documentación y Actualización de Trámites II	4	Q9,000.00	189	11
11	PNC-108-067-189-2019	Gerber Manuel León Rivera	Servicios Técnicos en Documentación y Actualización de Trámites II	4	Q9,000.00	189	11
12	PNC-108-068-189-2019	Pamela Carolina Ramírez Rodas	Servicios Profesionales de Asesoría en Diseño de imagen Institucional	4	Q16,500.00	189	11
13	PNC-108-069-183-2019	Rafael Humberto Garavito Gordillo	Asesoría Legal para el análisis del marco jurídico para facilitación de Procedimientos en el Registro Mercantil	4	Q23,000.00	183	11
14	PNC-108-070-183-2019	Andrea Desirée Rabanales de la Roca	Asesoría Jurídica para el Análisis y Difusión de Proyectos o Iniciativas de Ley	4	Q22,500.00	183	11
15	PNC-108-071-189-2019	Carlos Alejandro José Maldonado Lutomirsky	Asesor en Análisis y Estrategia en la Competitividad	4	Q22,770.00	189	11
16	PNC-108-072-189-2019	Víctor Eduardo Berganza Jongezoon	Asesor en Seguimiento de Mesas multisectoriales y estructuración de compendio estratégico de competitividad	4	Q17,100.00	189	11
17	PNC-108-073-183-2019	Carlos José Muñoz Martínez	Asesoría Legal para el análisis del marco jurídico de la Inversión en Guatemala	3	Q24,500.00	183	11
18	PNC-108-074-189-2019	Ernesto José Solares Tellez	Asesor para el diseño de la estrategia de desarrollo del subsector eléctrico y la implementación de tecnologías asociadas	4	Q21,500.00	189	11
19	PNC-108-075-189-2019	Roberto Absalón Curruchiche López	Asesor Territorial para el Desarrollo Económico del Plan Alianza para Prosperidad del Triángulo Norte en el Departamento de Quiché	4	Q12,000.00	189	11
20	PNC-108-076-189-2019	Ramón Alfredo Flores Mendoza	Asesor en Gestión de Territorios Priorizados y Desarrollo Económico Local para las Ciudades Intermedias y el Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte	4	Q27,600.00	189	11

**Lic. Ronald Estuardo Herrera Valdéz**  
**Jefe de Adquisiciones y Contrataciones**  
**Programa Nacional de Competitividad**  
**MINISTERIO DE ECONOMÍA**

No.	No. Contrato	Nombre del Asesor	Nombre de la Consultoría	Número del Producto / Informe Presentado	Monto pagado en el mes	Renglón	Fuente de Financiamiento
21	PNC-108-077-189-2019	Juan Gerardo de León Montenegro	Asesor Territorial y de Desarrollo Económico para el Departamento de Huehuetenango del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte y Ciudad Intermedia de Nor Occidente	4	Q15,750.00	189	11
22	PNC-108-078-189-2019	Tomás Orlando Godínez López	Asesor Territorial para el Desarrollo Económico del Plan Alianza para Prosperidad del Triángulo Norte en el Departamento de San Marcos	4	Q15,240.00	189	11
23	PNC-108-079-189-2019	Keila Elizabeth Díaz de León	Asesor Territorial para el Desarrollo Económico del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte en el Departamento de Totonicapán	4	Q7,200.00	189	11
24	PNC-108-080-189-2019	Héctor René Gutierrez Castellanos	Asesor en Desarrollo Económico y Fomento a la Productividad Territorial de la Ciudad Intermedia Portuaria de San José	2	Q20,000.00	189	11
25	PNC-108-081-189-2019	José Alberto Chang Méndez	Asesor en Desarrollo Económico Territorial de San Marcos	2	Q20,000.00	189	11
26	PNC-108-082-189-2019	Alejandro Iván de León Aquino	Asesor en Desarrollo Económico y Fomento a la Productividad Territorial de las Ciudades Intermedias de Los Altos y Guatemala	2	Q23,500.00	189	11
27	PNC-108-083-186-2019	Jossue Leonel Arnoldo Samayoa Portillo	Asesoría Informática en Desarrollo y Actualización	2	Q18,500.00	186	11
28	PNC-108-084-189-2019	Jorge David Figueroa García	Asesoría para el análisis y propuesta de aprovechamiento de recurso solar para acceso de agua potable mediante bombeo solar	3	Q24,000.00	189	11
29	PNC-108-085-189-2019	Ahmed Ricardo Arturo Abdalla Álvarez	Asesoría en Gestión para la mejora de los procesos administrativos internos de la Unidad Ejecutora 108	---	No se efectuó pago en el mes	189	11
30	PNC-108-086-189-2019	Marcela Rosal Ponce	Asesoría para el Análisis de Productos Guatemaltecos para Comercializar en Riviera Maya, México	3 y 4	Q52,000.00	189	11
31	PNC-108-088-189-2019	Muckay Wahara Ixcamparij Tujab	Asesoría para la Estructuración y Gestión de Eventos	2	Q26,000.00	189	11
32	PNC-108-089-189-2019	José Luis Carbonell Ordoñez	Asesoría para el Análisis de la Cadena del Azúcar en Guatemala y Centroamérica	1	Q22,500.00	189	11

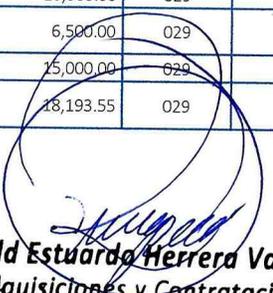
  
**Lic. Ronald Estuardo Herrera Valdéz**  
**Jefe de Adquisiciones y Contrataciones**  
**Programa Nacional de Competitividad**  
**MINISTERIO DE ECONOMÍA**

Ley del Presupuesto General -Decreto 25-2018 Artículo No. 35 Remuneraciones de Personal  
Mes: NOVIEMBRE 2019

No.	No. De Contrato	Nombre del Asesor	Nombre de la Consultoría	Nombre del Producto / Informe Presentado	Monto pagado en el mes	Renglón	Fuente de Financiamiento
1	PNC-108-034-029-2019	Sindy Paola Morales Pérez	Asesoría para el Fomento de la Investigación, Desarrollo e Innovación	Informe Mensual	Q 18,904.00	029	11
2	PNC-108-035-029-2019	Jorge Luis Guzmán Méndez	Analista Financiero y Documental	Informe Mensual	Q 12,000.00	029	11
3	PNC-108-036-029-2019	Amán José Rafael Sánchez Melgar	Asesoría para la Implementación de Reformas Vinculadas al Clima de Negocios de Guatemala	Informe Mensual	Q 25,000.00	029	11
4	PNC-108-038-029-2019	Andrea Patricia Velásquez Monge	Asesoría para la Implementación de Potenciadores de Competitividad Nacional	Informe Mensual	Q 25,000.00	029	11
5	PNC-108-039-029-2019	Brenda Sucei Gramajo Pérez de Gómez	Servicios Técnicos para Apoyo en Adquisiciones	Informe Mensual	Q 10,000.00	029	11
6	PNC-108-040-029-2019	Carlos José Morales Lemus	Asesoría de Prensa y Medios de Comunicación	Informe Mensual	Q 15,000.00	029	11
7	PNC-108-041-029-2019	Evelyn Mayté Milián Cardona	Asesoría económica para la Implementación del Índice de Competitividad Local a Nivel Territorial	Informe Mensual	Q 15,000.00	029	11
8	PNC-108-042-029-2019	Gabriela Alejandra Ortiz de la Cruz	Asesoría para el Desarrollo de Clústeres de Agricultura y Cadena Forestal	Informe Mensual	Q 14,000.00	029	11
9	PNC-108-044-029-2019	Gabriela Alejandra Vásquez Rodríguez	Servicios Técnicos para Apoyo en Recepción	Informe Mensual	Q 5,500.00	029	11
10	PNC-108-045-029-2019	Emma Graciela Samayoa García	Asesoría Administrativa para Apoyo en Contrataciones	Informe Mensual	Q 11,000.00	029	11
11	PNC-108-046-029-2019	Henri Josué Maeda Peña	Técnico de Almacén	Informe Mensual	Q 7,000.00	029	11
12	PNC-108-048-029-2019	Jennifer Marie Hamm Lou	Servicios Técnicos en Apoyo al Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte	Informe Mensual	Q 11,000.00	029	11
13	PNC-108-049-029-2019	Joel Squiver Alvarez Barillas	Técnico de Inventarios	Informe Mensual	Q 7,500.00	029	11
14	PNC-108-051-029-2019	Lidia Nohemí Fajardo Flores	Apoyo Administrativo para la Implementación de la Política Nacional de Competitividad	Informe Mensual	Q 7,500.00	029	11
15	PNC-108-052-029-2019	Lina María Roche Vides	Asesoría Legal Administrativa	Informe Mensual	Q 22,000.00	029	11
16	PNC-108-053-029-2019	Luis Carlos Orellana Morales	Asesoría para el Desarrollo de Clústeres, Análisis Económico y Ambiental	Informe Mensual	Q 22,000.00	029	11
17	PNC-108-054-029-2019	Luz Angelina del Rosario Rodríguez Mejía	Asesoría para el Desarrollo de Clúster de Turismo y Construcción y Enlace de Proyectos de Alto Impacto	Informe Mensual	Q 18,000.00	029	11

  
Lic. Ronald Estuardo Herrera Valdéz  
Jefe de Adquisiciones y Contrataciones  
Programa Nacional de Competitividad  
MINISTERIO DE ECONOMÍA

No.	No. De Contrato	Nombre del Asesor	Nombre de la Consultoría	Nombre del Producto / Informe Presentado	Monto pagado en el mes	Renglón	Fuente de Financiamiento
18	PNC-108-056-029-2019	Manuela María Rodríguez Melgar	Asesoría en Fomento de Inversión Extranjera Directa y Gestión de Proyectos	Informe Mensual	Q 18,000.00	029	11
19	PNC-108-057-029-2019	María Isabel Gaitán Grajeda	Asesoría en Diseño e Imagen Institucional	Informe Mensual	Q 15,000.00	029	11
20	PNC-108-058-029-2019	Mariana Alejandra Berganza Segura	Analista Técnico para el Fomento de Atracción de Inversión Extranjera Directa y Gestión de Proyectos	Informe Mensual	Q 14,000.00	029	11
21	PNC-108-059-029-2019	Miriam Catalina Ajanel Ixtabalán	Asesoría en Análisis Estratégico, Monitoreo y Evaluación para la Medición de Indicadores	Informe Mensual	Q 18,000.00	029	11
22	PNC-108-060-029-2019	Natalia Marcela Samayoa Sagastume	Asesoría técnica en Gestión Administrativa e Interinstitucional de la Dirección Ejecutiva	Informe Mensual	Q 12,000.00	029	11
23	PNC-108-061-029-2019	Ostilio Novogil Meléndez	Procurador y Gestor de Trámites	Informe Mensual	Q 10,000.00	029	11
24	PNC-108-062-029-2019	William Giovanni Dieguez Najera	Gestor Administrativo y Documental	Informe Mensual	Q 5,000.00	029	11
25	PNC-108-063-029-2019	Alejandra Pérez León	Servicios Técnicos para Apoyo Administrativo y Enlace entre el Comité Ejecutivo y Dirección Ejecutiva de PRONACOM	Informe Mensual	Q 10,000.00	029	11
26	PNC-108-064-029-2019	Carlos Eduardo Martínez Molina	Servicios Técnicos para apoyo en monitoreo y seguimiento de proyectos territoriales	Informe Mensual	Q 8,000.00	029	11
27	PNC-108-065-029-2019	Elvia Marlenne Paz Quezada	Asesora en Relaciones interinstitucionales para el PAPTN	Informe Mensual	Q 17,000.00	029	11
28	PNC-108-066-029-2019	José Antonio Weymann Arévalo	Servicios Técnicos para análisis y revisión de documentos estratégicos y de investigación	Informe Mensual	Q 8,500.00	029	11
29	PNC-108-067-029-2019	Ana Gabriela Pérez Estrada	Asesoría Estratégica para la implementación de herramientas de transición de Proyectos alineados a la Política Nacional de Competitividad	Informe Mensual	Q 27,000.00	029	11
30	PNC-108-068-029-2019	Juan Andrés Mansilla Rodríguez	Asesoría para la Administración de Medios Digitales	Informe Mensual	Q 10,000.00	029	11
31	PNC-108-070-029-2019	Luis Diego Prah Castejón	Asesoría en Creatividad Estratégica y Diseño	Informe Mensual	Q 18,000.00	029	11
32	PNC-108-071-029-2019	Gladys Paola Estrada Vásquez	Técnico en apoyo y gestión administrativa	Informe Mensual	Q 10,000.00	029	11
33	PNC-108-072-029-2019	Marcelino Rocael Guigui Hernández	Conductor Automovilista de Pronacom	Informe Mensual	Q 6,500.00	029	11
34	PNC-108-073-029-2019	José Tomás Santos López	Analista Financiero y Visa Documental	Informe Mensual	Q 15,000.00	029	11
35	PNC-108-074-029-2019	Josué Iván López Contreras	Asesor Informático	Informe Mensual	Q 18,193.55	029	11

  
**Lic. Ronald Estuardo Herrera Valdéz**  
**Jefe de Adquisiciones y Contrataciones**  
**Programa Nacional de Competitividad**  
**MINISTERIO DE ECONOMÍA**

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

<b>Nombre completo del contratista:</b>	<b>Sindy Paola Morales Pérez</b>
<b>Dependencia:</b>	<b>Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía</b>

<b>Mes y año del informe:</b>	<b>noviembre de 2019</b>	<b>Número de contrato:</b>	<b>PNC-108-034-029-2019</b>
-------------------------------	--------------------------	----------------------------	-----------------------------

<b>Período de actividades</b>	<b>del:</b>	<b>01 de noviembre</b>	<b>al:</b>	<b>30 de noviembre del año 2019</b>
-------------------------------	-------------	------------------------	------------	-------------------------------------

### Actividades Realizadas

1. Se contribuyó en la elaboración de la presentación a ser utilizada durante la tercera reunión del Consejo Asesor. Ver Anexo I
2. Se presentaron los resultados del trabajo realizado para fortalecer el ecosistema de innovación durante la tercera reunión del Consejo Asesor, con el objetivo de dar a conocer los avances en los distintos programas y así también su relevancia. Ver Anexo II
3. Se apoyó en la revisión del Producto 2 correspondiente a la asistencia técnica para la implementación de plataformas de comercio electrónico para pymes guatemaltecas, la cual fue facilitada por la empresa Dimensus, Sociedad Anónima.
4. Se apoyó en la coordinación y desarrollo de la actividad de clausura de la asistencia técnica para la implementación de plataformas de comercio electrónico por medio de la cual se benefició a 30 PYMES guatemaltecas. Ver Anexo III
5. Se elaboró la presentación a ser utilizada durante una ponencia en el XII Congreso de Desarrollo Económico Local “Emprendimiento e Innovación Social” realizado en Chiquimula y para el cual se recibió invitación. Ver Anexo IV
6. Se facilitó la ponencia “¿Cómo Promover la Innovación y la Creatividad en los Procesos de Desarrollo?” durante el XII Congreso de Desarrollo Económico Local “Emprendimiento e Innovación Social” en Chiquimula, con el objetivo de facilitar a los participantes de las distintas instituciones, metodologías y buenas prácticas que les permitan promover la innovación y la creatividad como un impulsor del desarrollo económico local. Ver Anexo V
7. Se apoyó en la elaboración de especificaciones técnicas para el registro del nombre de dominio [www.guatemalainnovationforum.org](http://www.guatemalainnovationforum.org) a ser utilizado para el Guatemala Innovation Forum 2019. Ver Anexo VI
8. Se apoyó en la transferencia del nombre de dominio [www.guatemalainnovationforum.org](http://www.guatemalainnovationforum.org) a la cuenta de GoDaddy administrada por PRONACOM con el objetivo de re direccionarlo al servicio de alojamiento específico para el sitio web del Guatemala Innovation Forum 2019. Ver Anexo VII
9. Se apoyó en el re direccionamiento del nombre de dominio [www.guatemalainnovationforum.org](http://www.guatemalainnovationforum.org) al servicio de alojamiento utilizando Cloudflare para garantizar su disponibilidad inmediata. Esta configuración se puede validar al ingresar a un navegador web y colocar en la barra de direcciones el nombre de dominio [www.guatemalainnovationforum.org](http://www.guatemalainnovationforum.org).

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

10. Se apoyó en la configuración del correo electrónico info@guatemalainnovationforum.org para ser utilizado por medio de G Suite. Este correo es el oficial para las comunicaciones del Guatemala Innovation Forum y así también para el envío de notificaciones automáticas respecto del proceso de registro. Ver Anexo VIII
11. Se apoyó en la realización de configuraciones del servicio de alojamiento para el sitio web del Guatemala Innovation Forum 2019. Así también, se apoyó en la instalación del CMS WordPress.
12. Se apoyó en el desarrollo del sitio web del Guatemala Innovation Forum, realizando las configuraciones para cada una de las secciones consideradas relevantes como: Conferencistas, Agenda, Ubicación, FAQ, entre otros. También se apoyó en la elaboración de los textos para cada sección y la configuración adecuada de los plugins utilizados. Dentro del sitio web se configuró un formulario de Contacto por medio del cual los visitantes pueden enviar sus consultas directamente al correo info@guatemalainnovationforum.org. Ver Anexo IV.
13. Se apoyó en la evaluación de los posibles talleristas que se postularon para facilitar un taller en el Guatemala Innovation Forum 2019.
14. Se apoyó en el desarrollo de la agenda final del Guatemala Innovation Forum 2019. La misma fue elaborada de tal manera que los participantes de los distintos sectores pudieran participar tanto en las conferencias como en los talleres de su interés. Ver Anexo X
15. Se apoyó en la elaboración de formulario de postulación para la convocatoria a expositores con soluciones digitales a los que se les facilitaría un espacio de exposición en el Guatemala Innovation Forum. Ver Anexo XI
16. Se apoyó en la evaluación de los posibles expositores que se postularon para tener un espacio de exposición en el Guatemala Innovation Forum 2019.
17. Se apoyó en la elaboración de diagrama de flujo para ser utilizado de referencia en el proceso de registro de participantes del Guatemala Innovation Forum 2019. Ver Anexo XII
18. Se apoyó en la elaboración de plantillas de correo electrónico para ser enviadas en las distintas fases del proceso de registro de los participantes interesados en asistir al Guatemala Innovation Forum. Ver Anexo XIII
19. Se dio seguimiento a todas las solicitudes de Comunicación con respecto a fotografías de conferencistas y talleristas, logos de aliados estratégicos y logos de los expositores.

---

**Sindy Paola Morales Pérez**

**Vo.Bo.** \_\_\_\_\_

**ANEXO I**

**ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN**

**GUATEMALA EN EL ÍNDICE MUNDIAL DE INNOVACIÓN**



**¿CÓMO PODEMOS INNOVAR MÁS?**



Instituto de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

**ESTRATEGIA PARA FOMENTAR LA INNOVACIÓN**



**¿CÓMO SE APOYA AL ECOSISTEMA DESDE PRONACOM?**

Iniciativa	Descripción	Beneficiados / Impacto
Asistencias Técnicas	Desarrollo de productos y servicios innovadores	20 PYMES beneficiadas
	Implementación de plataformas de comercio electrónico	30 PYMES beneficiadas
Capacitaciones	Innovación y Liderazgo	47 PYMES beneficiadas
Alianzas Estratégicas	Apoyar iniciativas que incidan en el desarrollo científico y tecnológico del país.	Establecimiento de sinergias para llevar conjuntamente las estrategias relacionadas con el avance tecnológico.

**¿CÓMO SE APOYA AL ECOSISTEMA DESDE PRONACOM?**

Iniciativa	Descripción	Beneficiados / Impacto
Proyecto Fomento de la Transferencia Tecnológica	Caracterización de capacidades institucionales y mecanismos de apoyo para la transferencia tecnológica. AT BID	5 Universidades, 2 Incubadoras y Centros de Emprendimiento y 1 Institución Pública
Diplomado en Innovación y Emprendimiento	Validación e implementación de proyectos de innovación y emprendimiento.	Índice de Competitividad Global y e Índice Mundial de Innovación
Representación en Comisiones Técnicas	Participación en Comisión de Industria y Comisión de Innovación Productiva y Emprendimiento	Impulso del desarrollo de la ciencia y la tecnología.

**¿CÓMO SE APOYA AL ECOSISTEMA DESDE PRONACOM?**

Iniciativa	Descripción	Beneficiados / Impacto
GIF 2019 "Innovación en la era de la economía digital"	8 conferencias 12 talleres 10 soluciones innovadoras	Más de 1000 participantes • Conocerán las últimas tendencias en innovación • Podrán conectar con otros actores del ecosistema

## ANEXO II



### ANEXO III





## ANEXO IV

<p><b>CÓMO PROMOVER LA INNOVACIÓN Y LA CREATIVIDAD EN LOS PROCESOS DE DESARROLLO</b></p> <p>PRONACOM</p> <p>PRONACOM PRONACOMGT PRONACOM GUATEMALA www.pronacom.gt</p>	<p><b>PRONACOM</b></p> <p>PRONACOM es un programa nacional participativo, facilitador de los esfuerzos y alianzas interinstitucionales entre el sector público, privado, sociedad civil y academia, para el desarrollo de la competitividad del capital humano y empresarial que genere inversión, contribuya al desarrollo descentralizado del país, mejore la calidad de vida de los guatemaltecos y genere oportunidades de empleos formales.</p>
<p><b>Política Nacional de Competitividad 2018-2032</b></p> <p><b>LINEAMIENTO 1 CLUSTERS</b></p> <p><b>LINEAMIENTO 2 PRIORIDADES</b></p> <p><b>LINEAMIENTO 3 TERRITORIOS</b></p> <p>Agenda HORIZONTAL: Iniciativas Estratégicas de País</p> <p>Agenda VERTICAL: Límites Sectoriales a nivel LOCAL</p> <p>En cada nodo se detalla la proyección de población al 2032 (en millones de personas)</p>	<p><b>DESAFÍOS PARA EL DESARROLLO</b></p>
<p><b>DESAFÍOS PARA EL DESARROLLO</b></p> <p>Los desafíos para el desarrollo económico de Guatemala son numerosos, complejos, urgentes y multidisciplinarios.</p> <p>Algunos de nuestros problemas sociales:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. desempleo,</li> <li>2. envejecimiento de la población,</li> <li>3. pobreza,</li> <li>4. enfermedades crónicas,</li> <li>5. suministro de agua limpia, etc.</li> </ol>	<p><b>DESAFÍOS PARA EL DESARROLLO</b></p> <p>Q. ¿Estamos haciendo algo? ¿Alguien está haciendo algo?</p> <p>A. Sí, pero no todas las soluciones son sostenibles ni todas pueden implementarse de forma global.</p>
<p><b>IMPORTANCIA DE LA INNOVACIÓN SOCIAL</b></p> <p>La innovación social es necesaria para el desarrollo porque busca nuevas respuestas a los problemas sociales mediante la identificación y prestación de nuevos servicios que mejoren la calidad de vida de las personas y las comunidades.</p>	<p><b>CREATIVIDAD COMO PARTE DE LA INNOVACIÓN</b></p>

### CREATIVIDAD E INNOVACIÓN

Antes de que la innovación pueda tener lugar, la creatividad necesita ser aplicada.

La creatividad es "un paso exitoso hacia lo desconocido, alejarse de la pista principal, salir del molde, estar abierto a la experiencia y permitir que una cosa conduzca a otra, recombinar ideas o ver nuevas relaciones entre las ideas"

(Afolabi, Dionne y Lewis , 2009: 2)

### CREATIVIDAD E INNOVACIÓN: INNOVADORES SOCIALES

La innovación social no es posible sin los **innovadores sociales**, **individuos inteligentes** que comprenden ideas complejas, se adaptan eficazmente al mundo que los rodea, aprenden de la experiencia, participan en diversas formas de razonamiento y superan una amplia gama de obstáculos.

La inteligencia humana se puede dividir en tres tipos según Sternberg y se conoce como inteligencia exitosa:

1. inteligencia práctica,
2. creatividad analítica e
3. inteligencia creativa

### CREATIVIDAD E INNOVACIÓN: INNOVADORES SOCIALES

Stanford Center for Social Innovation GSB (2013) identificó los siguientes atributos para que la innovación social sea exitosa, lo que se refleja en las características personales de las personas creativas:

1. El conocimiento es crítico
2. Se requiere confianza y compromiso
3. La innovación debe estar arraigada en una profunda empatía
4. Comodidad con la ambigüedad y el riesgo

### TEMAS DE CREATIVIDAD



Adaptado de Isaksen et al. (1984:67-75).

### ZONAS DE CREATIVIDAD



Neethling (en Ebersohn, 2011:19)

### ¿QUÉ ES INNOVACIÓN?

De acuerdo con el Manual de Oslo 2018, una innovación es "un producto o proceso nuevo o mejorado (o una combinación de ellos) que difiere significativamente de los productos o procesos anteriores de la unidad y que se ha puesto a disposición de los usuarios potenciales (producto) o que la unidad (proceso) ha utilizado".

OECD/Eurostat (2018), Oslo Manual 2018: Guidelines for Collecting, Reporting and Using Data on Innovation, 4th Edition, The Measurement of Scientific, Technological and Innovation Activities, OECD Publishing, Paris/Eurostat, Luxembourg. <https://doi.org/10.1787/9789264546404-en>

### TIPOS DE INNOVACIÓN

**Innovación de producto:** un bien o servicio nuevo o significativamente mejorado. Esto incluye mejoras significativas en las especificaciones técnicas, componentes y materiales, software en el producto, facilidad de uso u otras características funcionales.

**Innovación de procesos:** un método de producción o entrega nuevo o significativamente mejorado. Esto incluye cambios significativos en técnicas, equipos y / o software.

### TIPOS DE INNOVACIÓN

**Innovación de marketing:** un nuevo método de marketing que implica cambios significativos en el diseño o empaque del producto, la colocación del producto, la promoción del producto o el precio.

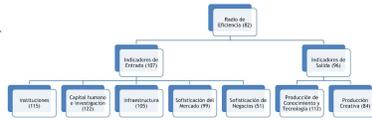
**Innovación organizacional:** un nuevo método organizacional en prácticas comerciales, organización en el lugar de trabajo o relaciones externas.

## GUATEMALA EN INNOVACIÓN



Guatemala ocupa la posición 107 de entre 129 países en el Índice Global de Innovación 2019.

Cómo se mide:



## ¿Por qué es importante la innovación?

La innovación es fundamental para mejorar los niveles de vida de las personas, puede afectar de múltiples maneras a individuos, instituciones, sectores económicos, y países enteros. La medición sólida de la innovación y el uso de datos de innovación en la investigación pueden ayudar a los responsables de elaborar políticas a comprender mejor los cambios económicos y sociales, evaluar la contribución de la innovación a los objetivos sociales y económicos, y monitorear y evaluar la efectividad y eficiencia de sus políticas.

OECD/Eurostat (2018). Data Manual 2018. Guidelines for Collecting, Reporting and Using Data on Innovation. 4th Edition. The Measurement of Scientific, Technological and Innovative Activities. OECD Publishing, Paris/Eurostat, Luxembourg. <https://doi.org/10.1787/9789264304604-en>

## ENTORNOS PROPICIOS PARA LA INNOVACIÓN

## GUATEMALA Y EL MUNDO

Gasto en investigación y desarrollo (% del PIB)



Instituto de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

## ¿Cómo podríamos innovar más?

Gasto en investigación y desarrollo (% del PIB)



Instituto de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

## ENTORNO PROPICIO

Se requiere un entorno económico, político y social que promueva la innovación y permita la inversión pública y privada a largo en el desarrollo de capacidades tecnológicas nacionales.

Este incluye:

1. entorno macroeconómico
2. el marco regulatorio y
3. la infraestructura nacional

Pero un entorno favorable no es suficiente para promover la innovación.

## LA PROPUESTA: INNOVACIÓN CADA VEZ MÁS ABIERTA

## INNOVACIÓN ABIERTA

Hay muchos modelos de innovación abierta:

Concursos

Generar soluciones de alto valor a problemas complejos o novedosos a través de experimentos independientes a gran escala y diversos

Comunidades Colaborativas

Agregar una gran cantidad de contribuciones diversas en un todo que crea valor.

Complementadores

Fomentar soluciones innovadoras para los diferentes problemas de los usuarios con un producto o servicio principal

Boudreau & Lakhani. Using the crowd as an innovation partner. (HBR, 2013)

### CONCURSOS DE IDEAS

Se hace un concurso para resolver un problema único y al ganador le es asignado un premio. Son útiles:

1. para problemas complejos o nuevos
2. cuando las habilidades necesarias para resolver el problema son desconocidas
3. cuando encontrar una solución requiere de mucha experimentación

Si bien hay un solo ganador, la institución que lo organiza se beneficia de tener múltiples concursantes para detectar tendencias.



### EJEMPLOS HISTÓRICOS

Domo de la Catedral de Florencia (1418)

1. Necesitaban construir un domo para la catedral (1296)
2. No sabían cómo construirlo dada la gigantesca estructura
3. Generaron un concurso ofreciendo 200 florines de oro
4. Concurso ganado por Filippo Brunelleschi, un orfebre



### EJEMPLOS HISTÓRICOS

Longitude Prize (1714)

1. Establecido por ley en Gran Bretaña, después que una serie de genios (e.g. Isaac Newton, Edmond Halley, etc.) fueran incapaces diseñar un cronómetro para calcular la longitud en alta mar.
2. El concurso lo ganó John Harrison, un carpintero y relojero de la campaña inglesa. Ganó £15,000.



### EJEMPLOS RECIENTES



1. Concurso de US\$1 millón para encontrar un mejor algoritmo de recomendación de películas
2. Permitió aumentar en 10% la recomendación de películas correctas

1. Concurso para mejorar la prospección de oro en la mina Red Lake (ON)
2. Hicieron públicos sus registros geológicos y ofrecieron US\$575 mil
3. Recibieron más de 1000 propuestas de 50 países
4. Identificaron 80 lugares que tenían reservas abundantes de oro

1. Concurso para generar hipótesis que permitan curar la diabetes
2. Recibieron 190 ideas en 6 semanas
3. Hubo 12 ganadores, incluyendo un alumno de pregrado, un dentista retirado y un geofísico



### EJEMPLOS RECIENTES

Solá (2018)

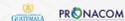
Es el reto de innovación de Unilever y Alterna que convoca a los solucionadores más innovadores para reducir el impacto ambiental, mejorar la calidad de vida, y generar bienestar con productos y servicios que hagan la diferencia.



### COMUNIDADES COLABORATIVAS

A diferencia de los concursos que tienen foco en generar múltiples soluciones, las comunidades colaborativas buscan agregar esfuerzos individuales.

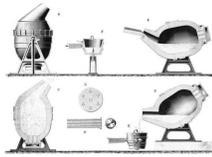
1. Son útiles cuando la organización de los proyectos es sencilla y las tareas son modulares
2. El principal desafío es que la propiedad intelectual no puede ser protegida y que la comunidad puede ser difícil de controlar



### EJEMPLOS HISTÓRICOS

Acero Bessemer

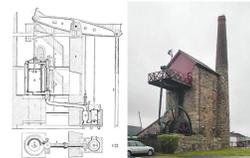
1. El problema era cómo generar acero de calidad
2. Esto era difícil debido a las impurezas del hierro
3. Un metalurgista, Robert Mushet realizó cientos de experimentos hasta dar con una solución
4. Toda la industria colaboró para potenciar esa tecnología



### EJEMPLOS HISTÓRICOS

Motores de bombeo Cornish

1. El liderazgo para la creación de este motor de bombeo provino de la comunidad de Cornwall
2. Tenían muchas minas pero necesitaban sacar el agua
3. Durante años distintos inventores trabajaron mejorando prototipos



### EJEMPLOS RECIENTES

 <p>Sistema operativo libre compuesto principalmente por el núcleo Linux y GNU. El desarrollador fue Linus Torvalds, y la comunidad de colaboradores alrededor del mundo.</p>	 <p>Wikipedia es una enciclopedia en línea gratuita, creada y editada por voluntarios de todo el mundo y alojada por la Fundación Wikimedia.</p>	 <p>Legos Ideas es un sitio web administrado por The Lego Group, que permite a los usuarios enviar ideas para que los productos de Lego se conviertan en posibles conjuntos disponibles comercialmente, con el diseñador original recibiendo el 1% de las regalías.</p>
--	---	--

### COMPLEMENTADORES

Ocurre cuando otras personas pueden construir productos y servicios a partir de un producto o servicio original

1. Útiles cuando es difícil proporcionar acceso a atributos centrales de los productos y al mismo tiempo protegerlos de imitaciones.
2. Útiles para temas operacionales, iniciativas de análisis de datos, "mashup" de contenidos, desarrollo de aplicaciones, etc.

### EJEMPLOS RECIENTES

		
---	---	---

### ¿CUÁL ES EL BENEFICIO ENTONCES?



### DESAFÍOS

1. ¿Cuál es la mejor forma de administrar la distribución abierta de ideas?
2. Decidir cuándo y dónde la innovación abierta puede funcionar mejor (ej. en qué etapa del proceso de desarrollo de un producto o servicio)
3. ¿Cómo descomponer un problema complejo en partes más pequeñas?
4. ¿Cómo compartir información confidencial con extraños?
5. ¿Cómo determinar quién es el dueño de la solución (o PI)?
6. Resistencia a colaborar con "no-expertos"

### MENSAJE

1. Todo esfuerzo de innovación trae consigo un cambio cultural.
2. Gestionar la innovación es mucho más que producir ideas.
3. Para fomentar la innovación utilizando concursos, comunidades colaborativas o complementadores se debe planificar MUY bien.





## ANEXO V





## ANEXO VI

### Especificaciones Técnicas

#### “Registro de nombre de dominio de internet [www.guatemalainnovationforum.org](http://www.guatemalainnovationforum.org)”

Ítem	Descripción	Fecha	Descripción Detallada
1.	Servicio 1: Registro de nombre de dominio		<p>Registro de nombre de dominio con las siguientes características:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Nombre de dominio: guatemalainnovationforum.org</li><li>2. Sufijo del nombre de dominio: .org</li><li>3. Período del registro: 2 años</li><li>4. Protección y privacidad de dominio completo por el mismo período</li></ol> <p>Los datos de registro del dominio y la administración del mismo deberá ser transferida a una cuenta de PRONACOM.</p>

## ANEXO VII

Mis dominios

### Configuración de Dominio

**guatemalainnovationforum.org**

está configurado para renovarse automáticamente el 18/10/20.

### Información de contacto

**ⓘ Cualquiera puede buscar y tener acceso a tu información de contacto.**

PRONACOM  
Evelyn Corado  
13 calle 3-40 zona 10, Nivel 3, Of. 302  
Guatemala, Guatemala  
Guatemala 01010  
+502.24212464  
soportetecnico@pronacom.org  
[Modificar](#)

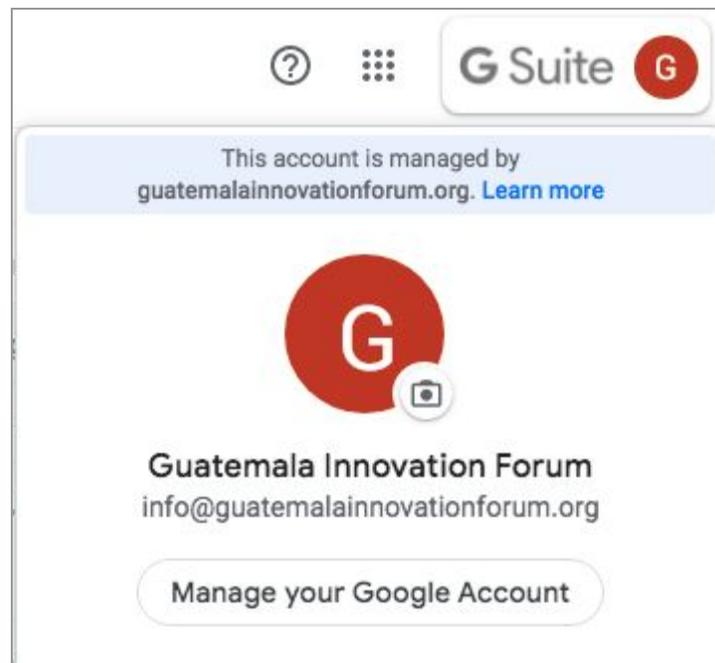
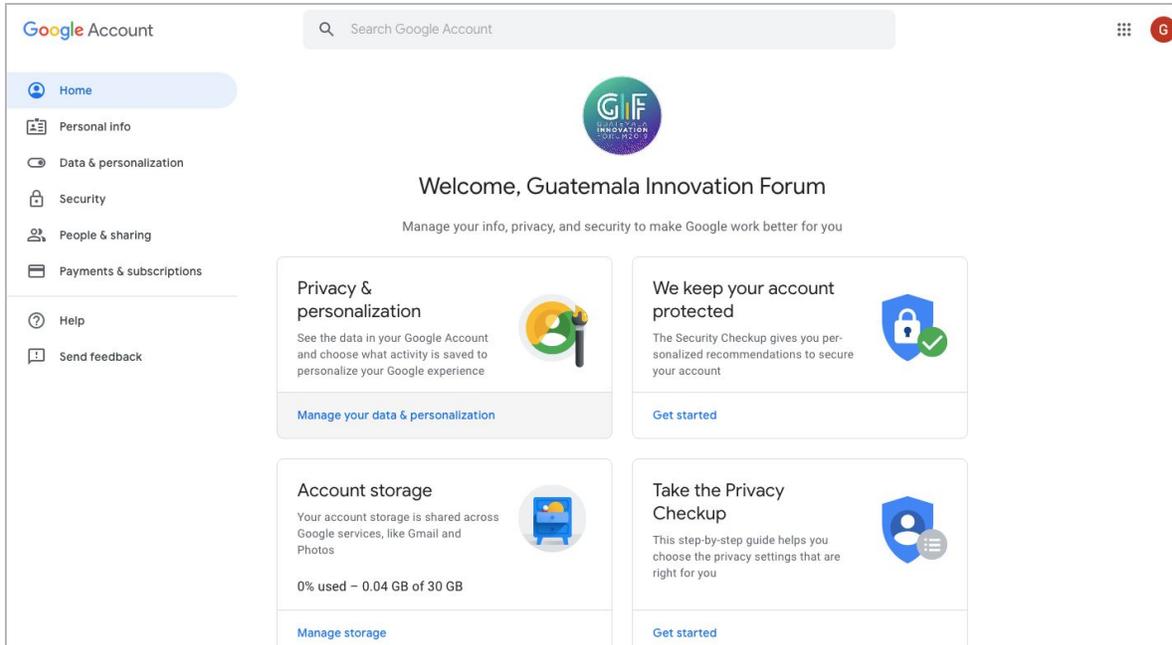
[No gracias](#)

 **Mantén tu información personal guardada de manera segura.**

- Protege contra el robo de identidad.
- Evita los correos no solicitados relacionados con el dominio.
- Reduce el hackeo de dominio.

[Obtener más información](#)

## ANEXO VIII



## ANEXO IX



PROGRAMA DE  
**MUESTROS CONFERENCISTAS**



**Lars Silberbauer**  
Ejecutivo de Negocios Internacionales de  
Microsoft (Microsoft Business Solutions)



**Mely Irujo**  
Ejecutiva de Negocios Internacionales de  
Microsoft



**Erick Sosa**  
Ejecutivo de Negocios Internacionales de  
Microsoft



**Guillermo Sauchal**  
Ejecutivo de Negocios Internacionales de  
Microsoft



**Vicky Rojas-Venilla**  
CEO de Convergencia  
Comercial y Digital (Convergencia Digital)



**Rene Laportin**  
Ejecutivo de Negocios Internacionales de  
Microsoft



**Claudia Sotomayor**  
Ejecutiva de Negocios Internacionales de  
Microsoft



**Silvana Triunfo**  
Jefe de Negocios Internacionales de  
Microsoft

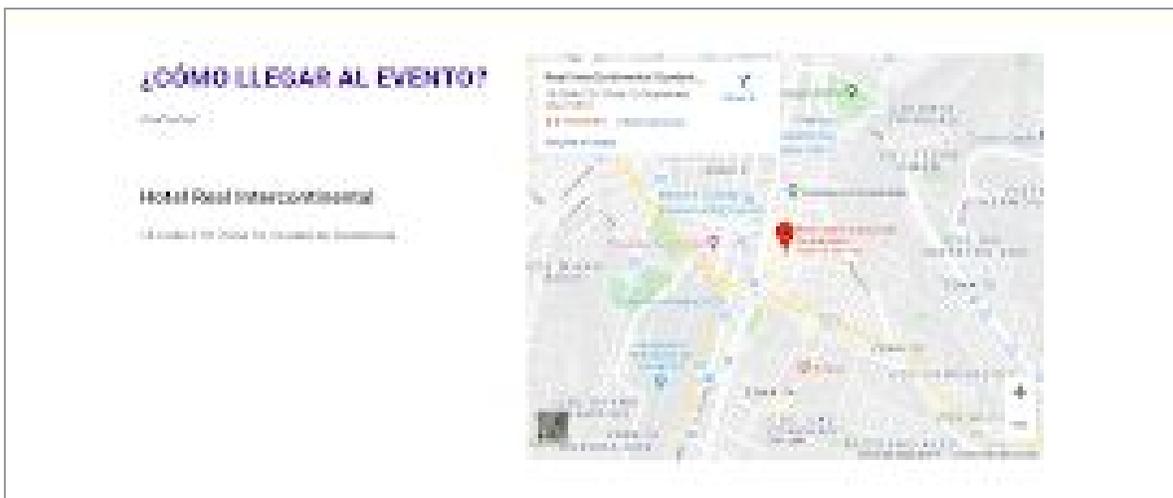


EN LA EXPERENCIA DEL  
**GUATEMALA  
INNOVATION FORUM**

El encuentro internacional de innovación más  
importante de Guatemala y Latinoamérica  
ocurre



08/09/2021	 <b>Revolución digital y su impacto en Guatemala</b> Miguel Escobar Experto
09/09/2021	 <b>El gobierno del futuro construido en el ciudadano</b> Ayo Laporte Experto
10/09/2021	 <b>Rompiendo paradigmas y mitos de la transformación digital</b> Guillermo Escobar CEO
17/09/2021	 <b>Impulsando la innovación de las pymes por medio de las TIC</b> Marta Escobar Experto
23/09/2021	 <b>Escenarios futuros de la transformación digital</b> Marta Escobar Experto
30/09/2021	 <b>El rol de los servicios energéticos en la economía circular</b> Alejo Lopez CEO
07/10/2021	 <b>Construyendo negocios digitales que trascienden</b> Marta Escobar Experto
14/10/2021	 <b>Transformando la empresa para la era digital</b> José Ochoa Experto





**ANEXO X**

		Salón A (50 personas)	Salón B (50 personas)	Salón C (50 personas)
Hora	Conferencias	Talleres/Conferencias		
7:00 a 8:00	<b>Registro</b>			
8:00 a 8:30	<b>Palabras de Bienvenida</b>			
8:30 a 9:20	Revolución digital y su impacto en Guatemala, Claudia Suasnábar (España), Especialista Líder del Banco Interamericano de Desarrollo			
9:20 a 10:20	Transformando tu empresa para la era digital, Transformando tu empresa para la era digital (Dinamarca), Ex-LEGO, Vicepresidente Sénior de Viacom Digital Studios (MTV)			
10:20 a 10:45	<b>Networking - Coffee Break</b>			
10:45 a 11:45	El gobierno del futuro centrado en el ciudadano, Aare Lapõnin (Estonia), Experto en Gobierno Electrónico	Enganchando clientes en la era digital, Lorena Bin (Guatemala), Cofundadora y Socia Estratégica de Neurociencia y Marketing de iLifebelt	Modelos de negocio disruptivos, Adrián Magendzo (Chile), Especialista Sénior del Banco Interamericano de Desarrollo	Alcanza más clientes utilizando herramientas en línea, Vicky H. Sepulveda (Estados Unidos), CEO de Crossing Bridges Consulting y Digital Coach de Google
11:45 a 12:45	Rompiendo paradigmas y mitos de la transformación digital, Guillermo Beuchat (Chile), Fundador y Socio Director de TRANSFORME Consultores			
12:45 a 13:45	Impulsando la innovación de las pymes por medio de las TIC, Meili Hsiao (Taiwán), Experta en TIC y Comercio Electrónico	Promoviendo la movilidad eléctrica en Guatemala, Juan Carlos Botrán (Guatemala), Presidente de la Asociación de Movilidad Eléctrica de Guatemala	La travesía del cliente: La metodología para competir con titanes, Roberto Rodríguez (Guatemala), CEO Pulpey	Data Science 101: De la teoría a la práctica, Sergio Molina (Guatemala), Gerente de Analytics de Martinexsa
13:45 a 14:15	<b>Almuerzo</b>			
14:15 a 14:45	<b>Almuerzo</b>			
14:45 a 15:45	Escenarios futuros de la transformación digital, Erick Sosa (Guatemala), Cloud BG Lead de Microsoft Guatemala	Retos de la transformación digital: Una perspectiva desde la política pública, Claudia Suasnábar (España), Especialista Líder del Banco Interamericano de Desarrollo	Creación de valor centrado en el ser humano, Leonardo Rodríguez (Venezuela), Gerente Regional para Centro América de Business as Unusual	Diseñando las transacciones del futuro, Octavio Rivera (Nicaragua), Gerente de País de Simplemente Lisa
15:45 a 16:45	El rol de los servicios energéticos en la economía circular, Simone Tripepi (Italia), Jefe de Enel X LATAM			
16:45 a 17:45	Construyendo negocios digitales que trascienden, Vicky H. Sepulveda (Estados Unidos), CEO de Crossing Bridges Consulting y Digital Coach de Google	Estrategia digital: ¿Por dónde empiezo?, Silvia Penados (Guatemala), CEO de SolucionWeb	Inteligencia Artificial: ¿Cómo sobrevivir la rebelión de las máquinas?, Carlos Lone (Guatemala), Partner Technology Strategist de Microsoft de Guatemala	Desarrollando municipios y ciudadanos inteligentes, César Pérez Carrera (Guatemala), Consultor Sénior y Socio de GPC Asociados
17:45 a 18:15	<b>Premio Nacional de Innovación - SENACYT</b>			
18:15 a 18:30	<b>Palabras de Cierre</b>			
18:30 a 19:00	<b>Networking - Cocktail</b>			

D e m o L a b

## ANEXO XI



### Postulación como expositor en el GIF 2019

Desde el año 2017, el PRONACOM ha realizado el Guatemala Innovation Forum, el evento que reúne en un mismo lugar a más de 1000 participantes, entre los cuales se encuentran representantes empresariales, emprendedores, creativos en tecnología, estudiantes y representantes de gobierno que quieren cambiar de manera significativa al país e incrementar su competitividad por medio de la innovación.

Si tienes una solución que aporte al desarrollo de la economía digital en Guatemala, ¿qué esperas para postularla y contar con un espacio de exposición totalmente gratuito en el encuentro multisectorial de innovación más grande de Guatemala promovido por el sector público? Deberás elaborar un video de tres minutos de duración en el que nos cuentes sobre tu solución. ¡No olvides subir tu video a una plataforma como YouTube y compartírnos el enlace!

¡Tienes hasta el viernes 25 de octubre a las 12:00 horas para postular tu solución!

**\*Obligatorio**

Tu nombre completo: \*

Tu respuesta \_\_\_\_\_

Tu número de teléfono: \*

Tu respuesta \_\_\_\_\_

Tu correo electrónico: \*

Tu respuesta \_\_\_\_\_

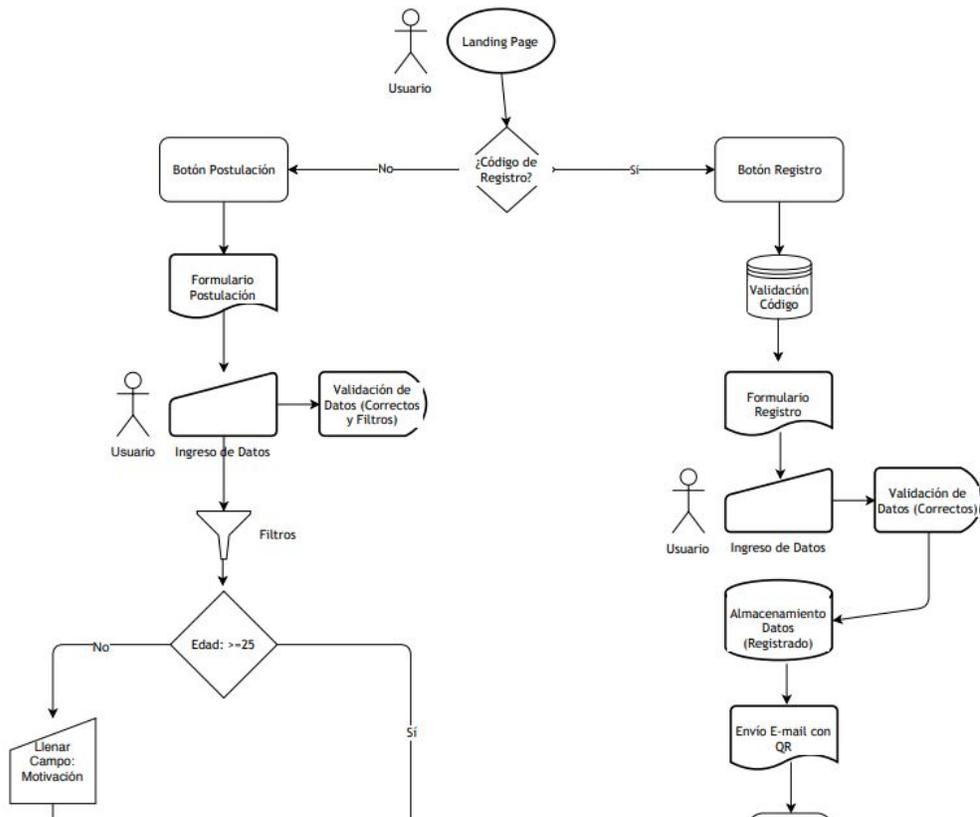
**Siguiente**

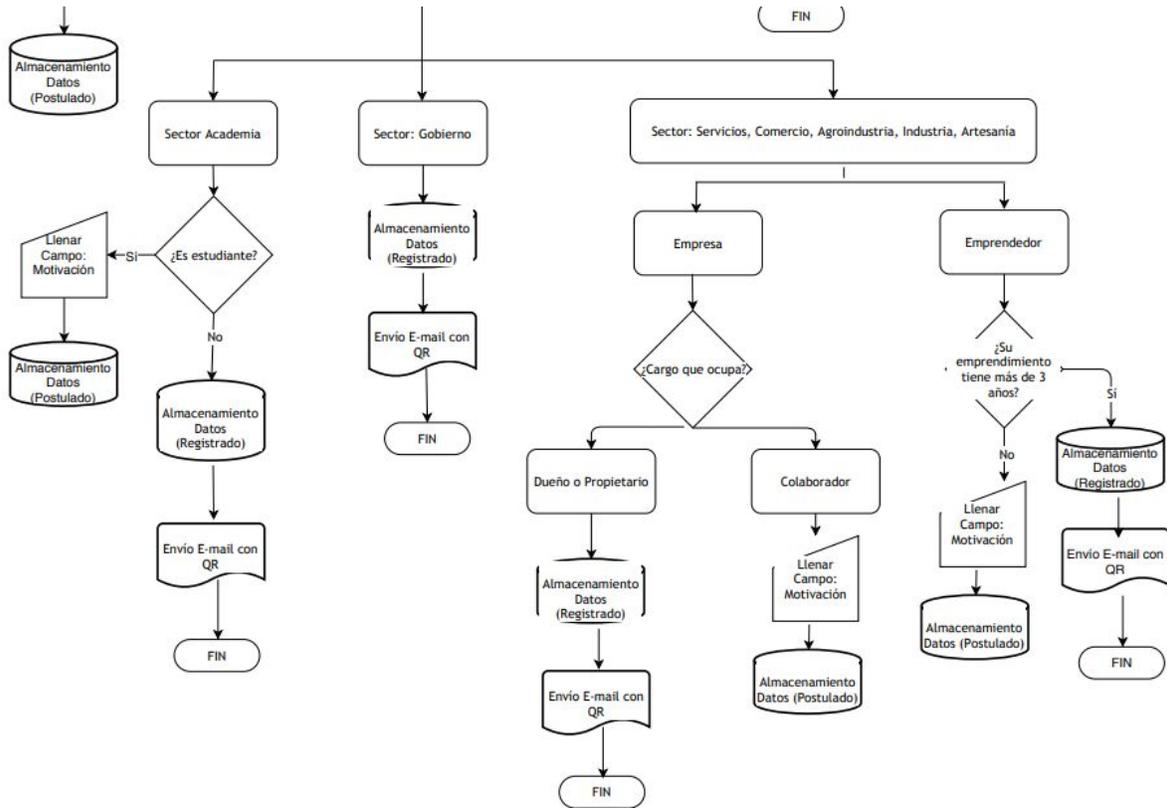
Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

El formulario se creó en el interior de Pronacom. [Denunciar abuso](#)

Google Formularios

## ANEXO XII





## ANEXO XIII



### ¡Felicidades!

Confirmamos tu registro para participar en el Guatemala Innovation Forum 2019 "Innovación en la Era de la Economía Digital". Hemos enviado una copia de tu entrada a tu correo electrónico, ¡no olvides revisar tu bandeja de no deseados!

Te esperamos el miércoles 13 de noviembre a partir de las 7:00 horas en el Hotel Intercontinental, ubicado en la 14 Calle 2-51 Zona 10, Ciudad de Guatemala.

**Nombre: Paola Morales**  
Código: PLMRLS

### Talleres

**La travesía del cliente: La metodología para competir con titanes**  
Roberto Rodríguez (Guatemala)  
Jefe Estrategia de Personas de BAM-Bancolombia  
Salón: Salón A  
Horario: 11:45 a 12:45 horas

**Creación de valor centrada en el usuario**  
Leonardo Rodríguez (Venezuela)  
Gerente Regional para Centro América de Business as Unusual  
Salón: Salón B  
Horario: 13:45 a 14:45 horas





## **iHola!**

Queremos agradecer tu interés en participar en la tercera edición del Guatemala Innovation Forum.

Tenemos que comentarte que hemos recibido una gran cantidad de postulaciones y por muchos esfuerzos que hicimos, no hemos podido confirmar tu participación.

**Te invitamos a que continúes atento a nuestras próximas convocatorias, ya que en PRONACOM constantemente estamos realizando eventos y brindando asesorías que ayudarán en el fortalecimiento de las capacidades técnicas que te harán más competitivo.**



## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Jorge Luis Guzmán Méndez
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Noviembre 2019	Número de Contrato	PNC-108-035-029-2019
-----------------------	----------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 DE NOVIEMBRE	al:	30 DE NOVIEMBRE DEL 2019
------------------------	------	-----------------	-----	--------------------------

### Actividades Realizadas

- a) Apoyo técnico en la revisión de expedientes clase de registro DEV, COM y CYD, transferidos por la Unidad de Adquisiciones para proceso de pago conforme manuales y guías aprobadas.
- b) Apoyo con el adecuado orden y control del archivo correspondiente al mes, principalmente de los Comprobantes Únicos de Registro (CURs).
- c) Apoyo en la elaboración del informe mensual del Avance Físico y Financiero según lo requerido.
- d) Apoyo técnico en la revisión de la documentación de soporte de viáticos y expedientes de reconocimiento de gasto del exterior.
- e) Apoyo técnico para la elaboración de reportes de gastos para la Unidad de Acceso a la Información Pública, de los numerales 12, 13 y 29 de artículo 10.
- f) Apoyo en la generación de reportes de los sistemas Siges y Sicoín, para los informes mensuales y consultas de pagos a proveedores.
- g) Apoyo en emisión de reporte analítico, mensualizados financieros y rutas críticas del gasto.
- h) Apoyo en revisión de facturas e informes del personal 029 correspondiente al mes de noviembre de las unidades, Plan de la Alianza, Prioridades, Financiero, Clusters.

Jorge Luis  
Guzmán  
Méndez

Firmado digitalmente  
por Jorge Luis  
Guzmán Méndez  
Fecha: 2019.11.06  
10:55:39 -06'00'

Vo.Bo. \_\_\_\_\_

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

<b>Nombre completo del contratista</b>	<b>Amán José Rafael Sánchez Melgar</b>
<b>Dependencia</b>	<b>Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía</b>

<b>Mes y año del Informe</b>	<b>Noviembre 2019</b>	<b>Número de Contrato</b>	<b>PNC-108-036-029-2019</b>
------------------------------	-----------------------	---------------------------	-----------------------------

<b>Período de actividades</b>	<b>del:</b>	<b>01 de Noviembre</b>	<b>al:</b>	<b>30 de Noviembre del año 2019</b>
-------------------------------	-------------	------------------------	------------	-------------------------------------

### Actividades Realizadas

1. Se coordinaron reuniones de trabajo para finalizar la herramienta de atracción de inversión que se colocará en la página principal de PRONACOM, esta página servirá para el registro de potenciales inversionistas y personas interesadas en información de Guatemala y también tendrá un espacio de noticias. Ver anexo#1.
2. Se obtuvo información de la Ventanilla de Trámites Previos a Solicitar Licencia Municipal de Construcción y de Doing Business relacionada a licencias de construcción para dos presentaciones que se realizarán en la Cámara de Construcción. Ver anexo #2.
3. Se dio seguimiento al sistema de certificaciones en línea, al sistema de Inscripción de Sociedades en general y a la transición del sistema en el Registro Mercantil. Para ello se sostuvieron dos reuniones con las autoridades del Registro y delegados de UNCTAD, entre las mejoras está un nuevo formato de certificaciones. Ver anexo #3.
4. Se brindó seguimiento a solicitudes y problemas de usuarios en la plataforma minegocio.gt, los usuarios están teniendo problemas en la redacción de objetos que cumplan con lo especificado en el Reglamento de la Ley de Emprendimiento y dudas relacionadas a las nuevas razones electrónicas. Para una mejor atención y orden en la información, se finalizó la actualización de procesos del Registro Mercantil en asisehace.gt y se brindó seguimiento a la generación de la nueva página web del Registro Mercantil.
5. Se realizó la presentación de la Ley de Emprendimiento en las oficinas de PRONACOM ante 20 emprendedores que buscan formalizar sus negocios y que han participado en talleres o capacitaciones de PRONACOM.
6. Se participó en diversas reuniones de trabajo, se obtuvieron datos y se colaboró con las publicaciones realizadas del Doing Business 2020. Se compulsaron documentos administrativos, informes y se le dio seguimiento a la labor del equipo de Clima de Negocios en general.

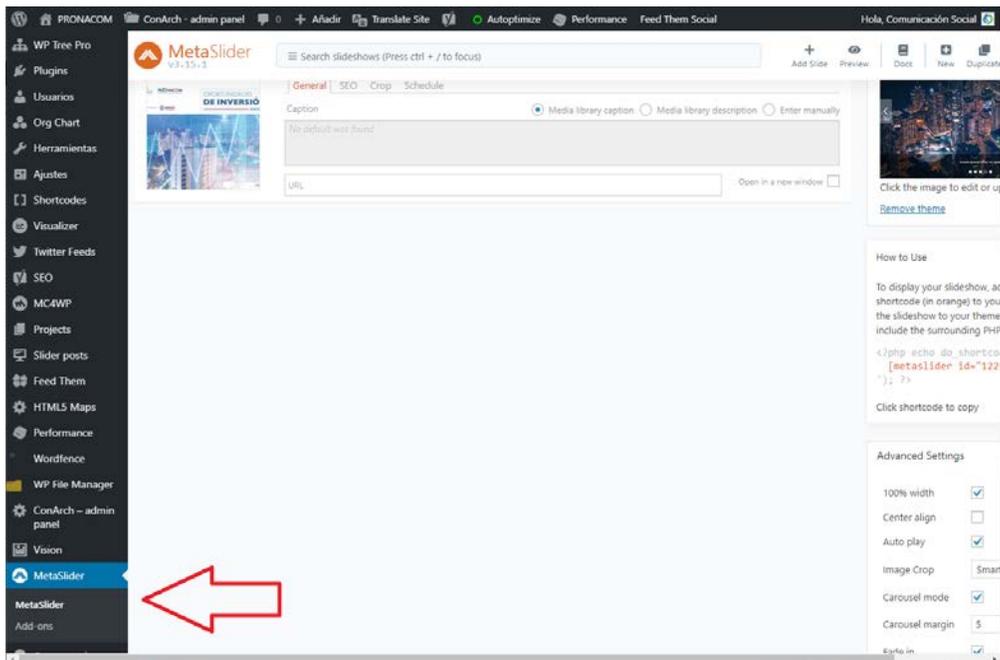
**Vo.Bo.**

# ANEXO #1

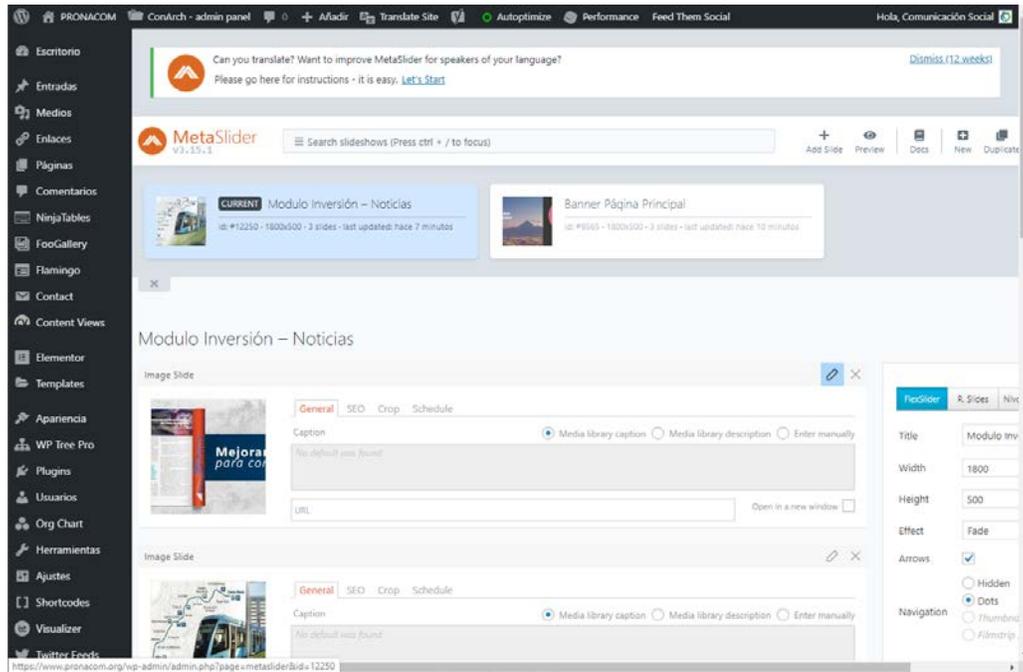
## Modulo de Inversión – Noticias

Guía para la carga de imágenes en el sistema:

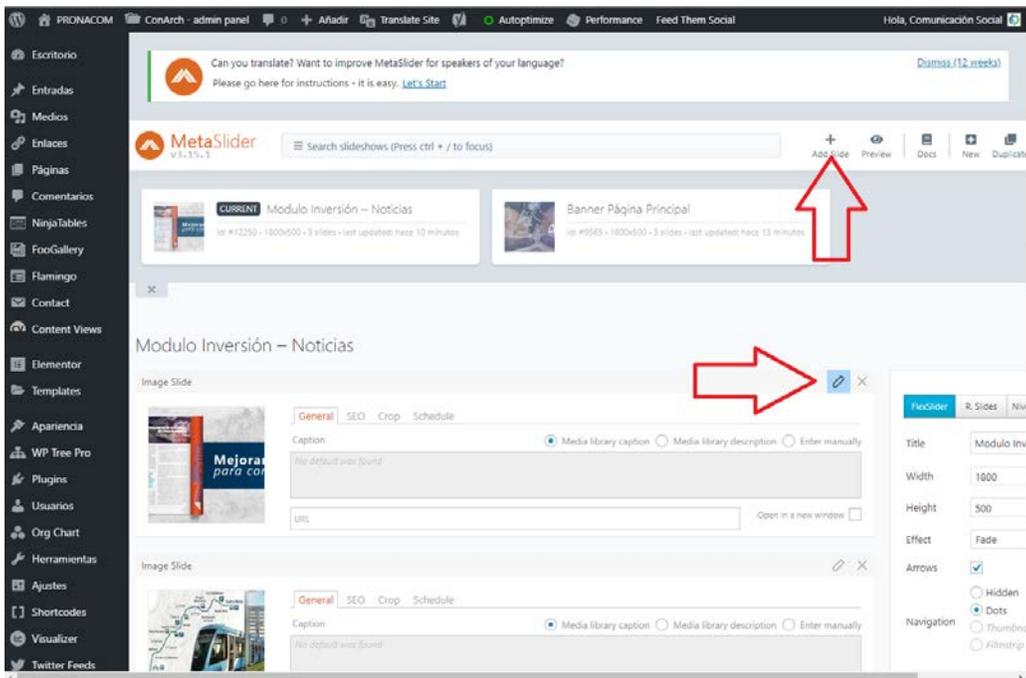
1. Crear imágenes con las noticias. 500px de alto, 1800 de ancho, menores a 200kb.
2. Ir a MetaSlider



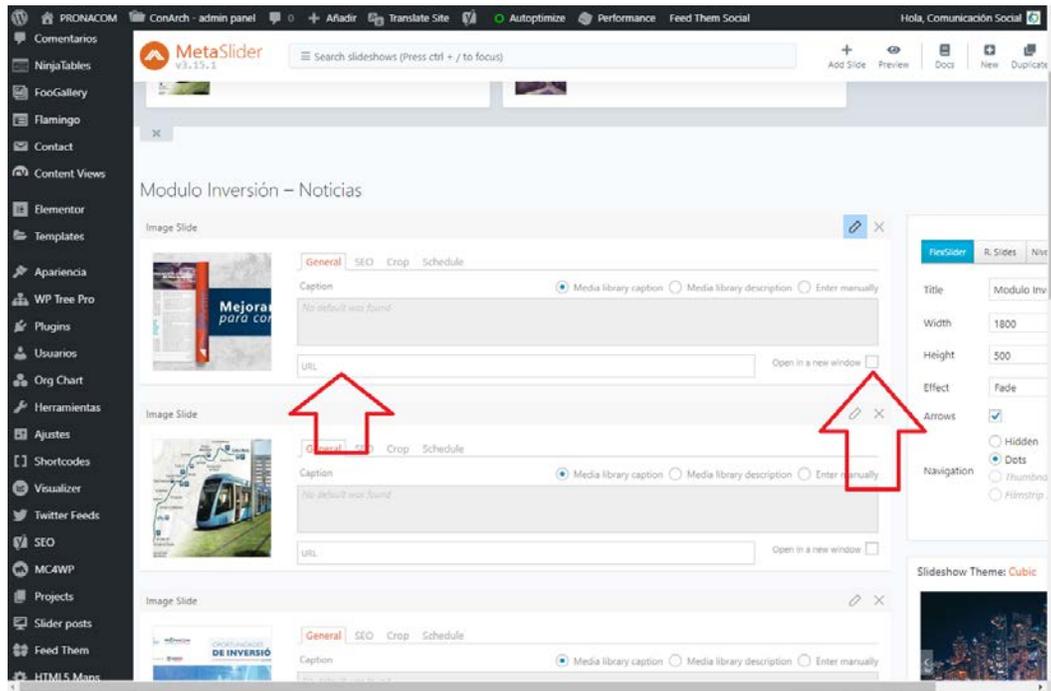
### 3. Pulsar el slider con nombre: Modulo de Inversión - Noticias



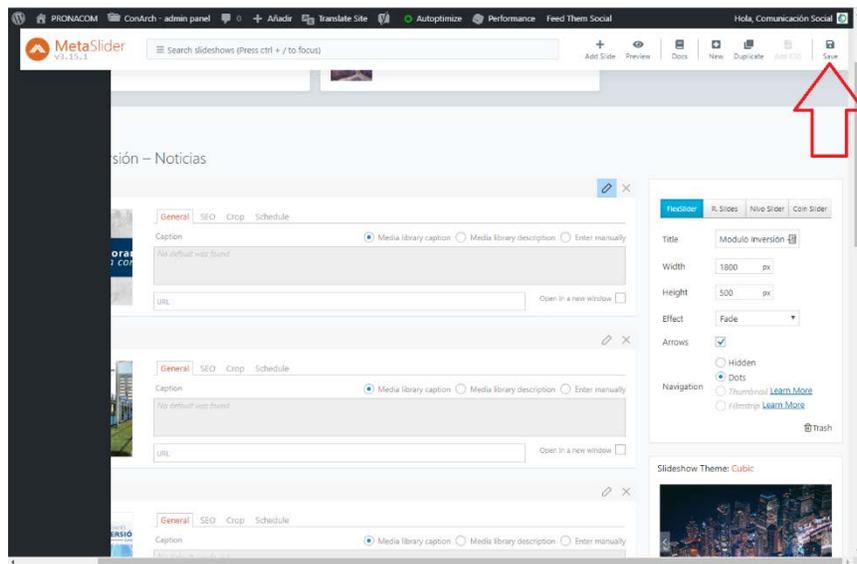
### 4. Crear o modificar slides.



## 5. Agregar enlaces a otros sitios



## 6. Grabar cambios



## 7. Resultado



↓ Descargar Ficha

<b>Indicador 3:</b>	
Descripción del indicador	6.17
<b>Indicador 4:</b>	
Descripción del indicador	72.60%
<b>Indicador 5:</b>	
Descripción del indicador	49.60
<b>Indicador 6:</b>	
Descripción del indicador	0.322

### Retos

- Ordenamiento y equipamientos urbanos
- Relaciones socio-culturales disfuncionales

### Oportunidades

- Centro Cultural de Occidente
- Referente regional en comercio/productividad



## ANEXO #2

Presentación Cámara de Construcción



CÁMARA GUATEMALTECA  
DE LA CONSTRUCCIÓN



ASOCIACIÓN GUATEMALTECA DE  
CONTRATISTAS DE LA CONSTRUCCIÓN



ANACOVI

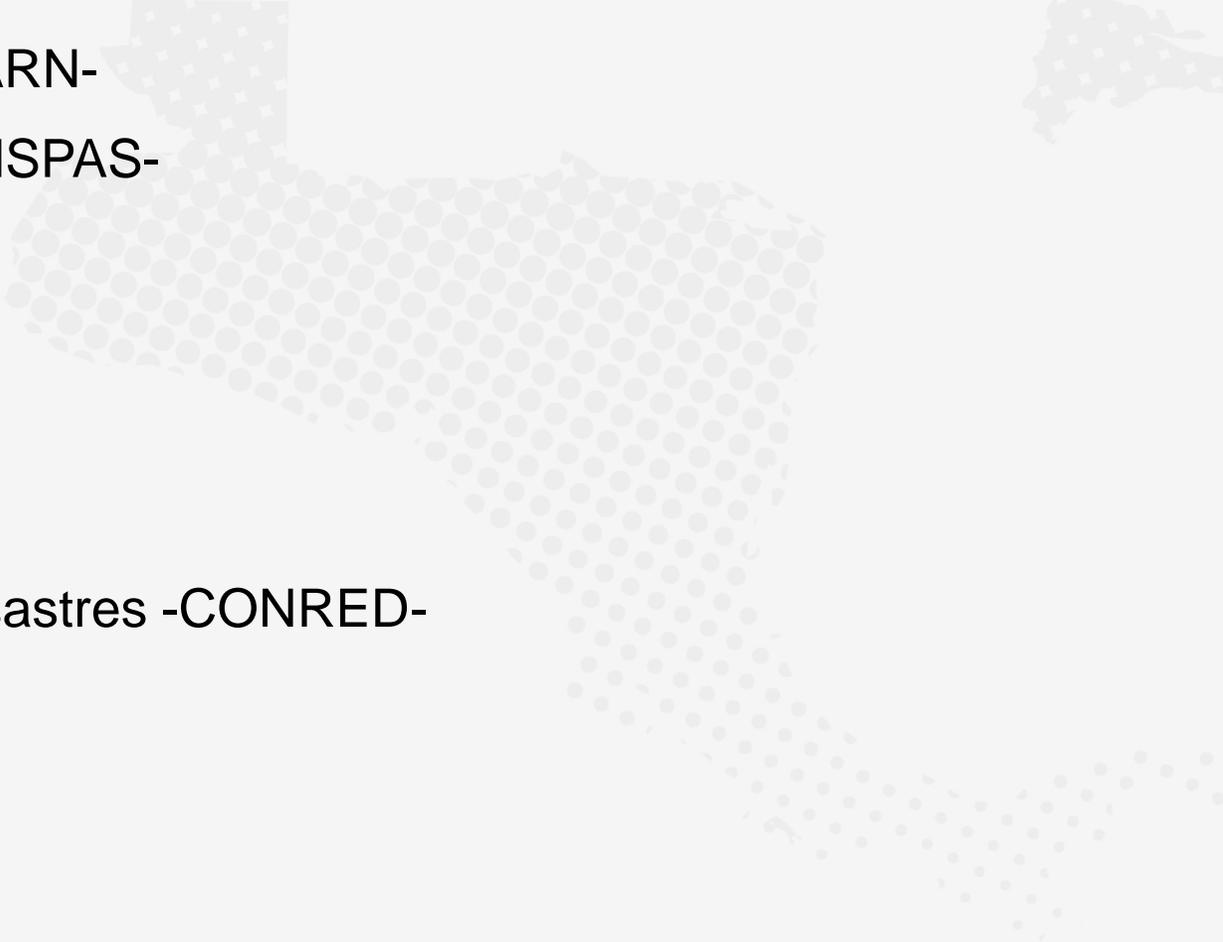
ASOCIACIÓN NACIONAL DE  
CONSTRUCTORES DE VIVIENDAS

# ENCUENTRO REGIONAL DE COMPETITIVIDAD DE CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE



**Ventanilla de Trámites Previos a Solicitar Licencia  
Municipal de Construcción**

# INSTITUCIONES INVOLUCRADAS

- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-
  - Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-
  - Ministerio de Cultura y Deportes -MCD-
  - Ministerio de Energía y Minas -MEM-
  - Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-
  - Instituto Nacional de Bosques -INAB-
  - Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-
  - Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-
  - Registro General de la Propiedad -RGP-
- 

# OBJETIVO

- Ser la entidad receptora y administradora de la ruta de los expedientes.
- Adquirir en un solo lugar las resoluciones necesarias de los trámites previos a solicitar licencia municipal de construcción.
- Reducción del proceso actual.
- Dinamizar la economía a través del sector construcción.
- Mejorar el clima de negocios del país, para la atracción de inversión y generación de empleo.
- Mejorar en el indicador de licencias de construcción del reporte Doing Business.

## Almacén tipo

Valor estimado del almacén

GTQ 1,682,916.20

Indicador	Guatemala	América Latina y el Caribe	OCDE ingreso alto	Mejor Clasificación Global <a href="#">i</a>
Procedimientos (número) <a href="#">i</a>	11	15.5	12.7	None in 2018/19
Tiempo (días) <a href="#">i</a>	226	191.2	152.3	None in 2018/19
Costo (% de ingreso per cápita) <a href="#">i</a>	6.1	3.6	1.5	None in 2018/19
Índice de control de calidad de la construcción (0-15) <a href="#">i</a>	11.0	9.0	11.6	15.0 (6 Economías)

Procedimientos



Tiempo



Costo



Índice de control de calidad de la construcción

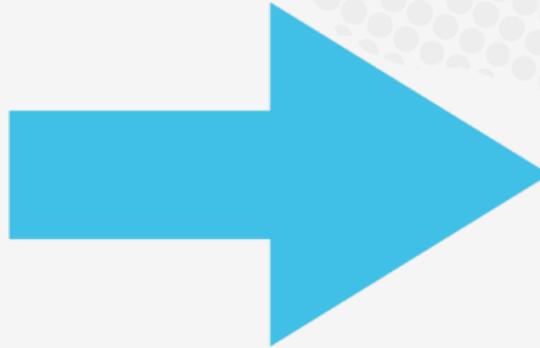


## GUATEMALA, MANEJO DE PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN



CONSTRUCTION

**118**



CONSTRUCTION

**72**

# PROCEDIMIENTOS INVOLUCRADOS



[Quiénes Somos](#)

[Contáctenos](#)

[Disclaimer](#)



SELECCIONAR IDIOMA ▾

[INICIO](#)

[TRÁMITES](#)



SIMPLIFICANDO Y AGILIZANDO  
TRÁMITES

[CÓMO UTILIZAR EL SISTEMA](#)

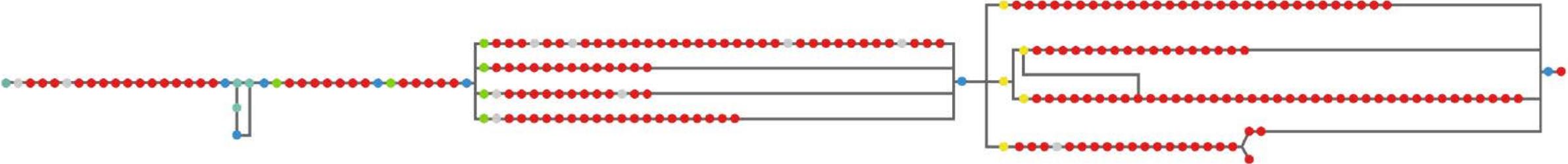
[BIBLIOTECA](#)

[FORMULARIOS Y  
DOCUMENTOS](#)

[CONTÁCTENOS](#)

asisehace.gt

# PROCESO ACTUAL



# PROCESO CON VTC



# IMPACTO DE LA IMPLEMENTACIÓN

PROCESO ACTUAL (SIN VTC)	
Número de Pasos	Número de Días
218	502 - 941

PROCESO SIMPLIFICADO FASE 1 (SIN MAPA)	
Número de Pasos	Número de Días
70	95 - 200

PROCESO SIMPLIFICADO FASE 2 (CON MAPA)	
Número de Pasos	Número de Días
53	80 - 180

# EJERCICIOS PILOTO

	JUNIO 2018		ENERO 2019		ABRIL 2019	
	Cantidad Expedientes	Metros cuadrados de Construcción	Cantidad Expedientes	Metros cuadrados de Construcción	Cantidad Expedientes	Metros cuadrados de Construcción
<b>Total Proyectos Revisados</b>	25	1,000,384.32	41	1,061,263.48	34	234,078.83
<b>Proyectos Resueltos</b>	21	822,464.00	28	823,710.34	5	51,455.05
<b>Proyectos Pendientes</b>			13	237,553.14	29	122,623.78
<b>Municipalidades Participantes</b>	Municipalidad de Guatemala		Municipalidad de Guatemala		Villa Nueva, Mixco, Santa Catarina Pinula, Guatemala, San Pedro Ayampuc, San José Pinula, Amatitlán, Fraijanes, Chinautla	

# IMPACTO ECONÓMICO CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA VTC

- Por cada 500 mts de construcción se generan un promedio de 75 empleos, según datos de Municipalidad de Guatemala y Cámara Guatemalteca de la Construcción.
- Los ejercicios pilotos de la VTC, han ayudado a generar alrededor de 200,000 empleos directos e indirectos.
- Según datos del Banco de Guatemala, se prevé que el crecimiento de la actividad económica de la construcción para el 2019, tenga un efecto directo en el PIB de un 0.1 puntos porcentuales.
- De implementarse el proyecto de la ventanilla se incrementaría alrededor de un 5% la participación del sector construcción en el Producto Interno Bruto.

# RETOS

- Consolidar el Proyecto
  - Implementación de las propuestas de Simplificación
  - Desarrollo del Sistema Electrónico para la Ventanilla
  - Unificación de procedimientos y requisitos
  - Conectar la VTC con más municipalidades
- 

## ANEXO #3

Nuevo Diseño de Certificación para el  
Registro Mercantil

## 290-2019 CERTIFICACION

EL INFRASCRITO REGISTRADOR MERCANTIL GENERAL DE LA REPUBLICA, CERTIFICA: QUE EN LOS REGISTROS ELECTRONICOS DE ESTA INSTITUCION, SE ENCUENTRA LA INSCRIPCION No. **REGISTRO: 486176, FOLIO: 665 LIBRO: 414** DEL EXPEDIENTE NO. **59929-2016 DE AUXILIARES DE COMERCIO** POR LO QUE LA PRESENTE HOJA Y LAS SIGUIENTES SON AUTENTICAS, POR HABER SIDO REPRODUCIDAS DE SU IMAGEN ELECTRONICA POR EL CERTIFICADOR RESPONSABLE DE ESTE REGISTRO DE LA INSCRIPCION RELACIONADA, LAS CUALES RUBRICO Y SELLO EN ESTE MISMO ACTO.-----

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVenga, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA ESTA CERTIFICACIÓN EN **TRES** HOJAS, INCLUYENDO LA PRESENTE EN PAPEL ESPECIAL DEL REGISTRO MERCANTIL, EN LA CIUDAD DE GUATEMALA, EL **SEIS DE AGOSTO** DEL AÑO DOS MIL **DIECINUEVE**. H NOS. Q. 50.00 ARTICULO 3° ACUERDO GUBERNATIVO 8-2018.-----

  
MANÓLA PONCE  
Responsable

  
DANILO FIGUEROA  
Vo.Bo.



Esta certificación solo puede validarse dos veces usando éste código QR.

  
**RM** Registro  
MERCANTIL  
Lic. César Augusto Sierra Mérida  
REGISTRADOR MERCANTIL  
AUXILIAR

**REGISTRO MERCANTIL**  
**Reporte de Auxiliar de Comercio**

---

**Datos de la Inscripción**

Tipo Titular	Registro	Folio	Libro	Fecha	Status
	486176	665	414	03/10/2016	Cancelado

*[Firma]*  
**MANOLA PONCE**  
**Responsable**

Expediente	Año	Caja No.	NIP	Cargo
59929	2016		630043	GERENTE GENERAL

---

**Datos del Auxiliar**

Primer Nombre	Segundo Nombre	Tercer Nombre
HULDA	DAMARIS	

Primer Apellido	Segundo Apellido	Apellido de Casada
ZAMBRANO	NAVAS	LOPEZ

*[Firma]*  
**DANILLO FIGUEROA**  
 Vo. Bo.

Dir. Residencia : 8A. CALLE 6-06 ZONA 1 EDIFICIO ELMA OFICINA 501 GUATEMALA, GUATEMALA

Zona : Municipio : GUATEMALA/GUATEMALA

---

**Datos del Trámite**

Fecha del Trámite : 03/10/2016 Residencia No. :

Inicio de Labores : Acuerdo Gubernativo:

Docto. Ampara : A

Tipo de Plazo

Escritura :

Definido Años : 3

Meses:

Registro

Folio

Libro

Tipo

Representa a : Sociedad

E :

S : 130710

422

224

Nacional

Razón Social /

ASHIR

*[Firma]*  
**REGISTRO MERCANTIL**  
 Lic. Oscar Augusto Sierra Méndez  
 Registrador Mercantil-Auxiliar

---

**Datos de la Inscripción Electrónica**

Observaciones Generales

**Inscripción Electrónica**

QUEDA INSCRIT(O/A) : HULDA DAMARIS ZAMBRANO NAVASDE LOPEZ BAJO NUMERO DE REGISTRO: 486176, FOLIO : 665, LIBRO : 414 DE AUXILIARES DE COMERCIO, COMO GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE ASHIR, SOCIEDAD ANONIMA CON BASE EN NOMBRAMIENTO AUTORIZADO EL 16 DE AGOSTO DE 2016 POR EL NOTARIO ERICK EDUARDO LOPEZ SANDOVAL. PLAZO: DEFINIDO: 3 AÑOS , CON VIGENCIA A PARTIR DEL: 15 DE AGOSTO DE 2016 EXPEDIENTE NO.59929-2016. GUATEMALA, 03 DE OCTUBRE DE 2016.



Esta certificación solo  
 puede validarse dos veces  
 usando éste código QR.

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	Andrea Patricia Velásquez Monge
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Noviembre 2019	Número de Contrato	PNC-108-038-029-2019
-----------------------	----------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de noviembre	al:	30 de noviembre de 2019
------------------------	------	-----------------	-----	-------------------------

### Actividades Realizadas

#### ACTIVIDADES

##### 1. INFRAESTRUCTURA:

- a) Apoyo en la revisión del quinto producto del Asesor para Infraestructura y Logística en el Marco de la Política Nacional de Competitividad “Verificación y actualización de línea base y diagnóstico de condiciones de infraestructura y logística, de acuerdo a lo que establece la Política Nacional de Competitividad”.
- b) Presentación del Plan de Desarrollo Vial 2018-2032 a Cámara del Agro. ANEXO I
- c) Gestión de video llamada entre firma inglesa Foster and Partners, Municipalidad de Guatemala y ANADIE, con el objetivo de dar a conocer la propuesta de estudio para la construcción de visión de ciudad de Guatemala, enfocada en el desarrollo de 3 macro proyectos como lo son Metro Riel, el Centro Administrativo del Estado y el desarrollo de clústers impulsado por la Municipalidad. ANEXO II
- d) Apoyo en atención a empresa japonesa SUMITOMO, que querían conocer sobre el proyecto MetroRiel y proyectos APP que se están diseñando en Guatemala. ANEXO II

##### 2. SUBSECTOR ELÉCTRICO:

- a) Apoyo en la revisión del producto tres y cuatro, Smart Grid y su Aplicabilidad en el Contexto Guatemalteco.
- b) Apoyo en la atención de representantes de la Asociación de movilidad eléctrica de Guatemala AMEGUA, quienes solicitaron información de la Política Nacional de Competitividad para entender la vinculación en los procesos de competitividad del país en los que puede aportar la Asociación.

##### 3. EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN:

- a) Apoyo en la finalización y cierre de asistencias técnicas en materia legal, financiera y comercial.
- b) Coordinación y preparativos para el desarrollo del Guatemala Innovation Forum.
  - Apoyo en el desarrollo de agenda
  - Apoyo en la distribución de equipos para el día del evento. ANEXO III
  - Apoyo y seguimiento en la generación de invitaciones y registro de participantes.
  - Apoyo en la coordinación logística el día del evento.
  - Coordinación junto con el equipo de Comunicación Social de la definición de la imagen del evento
  - Apoyo en la selección de participantes.
  - Apoyo en la coordinación de la conferencia de prensa y lanzamiento del Guatemala Innovation Forum 2019
  - Apoyo en la revisión de preguntas frecuentes para script de Guatemala Innovation Forum
- c) Revisión de producto 8 de la Asesoría para el fortalecimiento del ecosistema de emprendimiento. Estrategia de difusión, socialización y comunicación de las acciones que PRONACOM impulsa para el fortalecimiento del Ecosistema de Emprendimiento

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

### 4. ATRACCIÓN DE INVERSIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN

- a. Seguimiento a la construcción de los documentos de atracción de inversión a nivel territorial (brújulas de inversión).

### 5. VARIOS

- a. Seguimiento al informe final del préstamo BID 1734, con consultora contratada por el Banco Interamericano de Desarrollo.
- b. Gestión de informe PEP correspondiente al mes de octubre (se reporta sobre mes vencido) del préstamo BID 1734
- c. Apoyo en segunda revisión del siguiente convenio
  - i. INACOP
- d. Coordinación y seguimiento para firma de convenios:
  - i. MEM
  - ii. ProEcuador
  - iii. AC Maya

Vo.Bo. \_\_\_\_\_

# REFORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO VIAL 2018 - 2032





**FASES DE  
IMPLEMENTACIÓN**

# 1. LEVANTAMIENTO DE DATOS DE PARTIDA

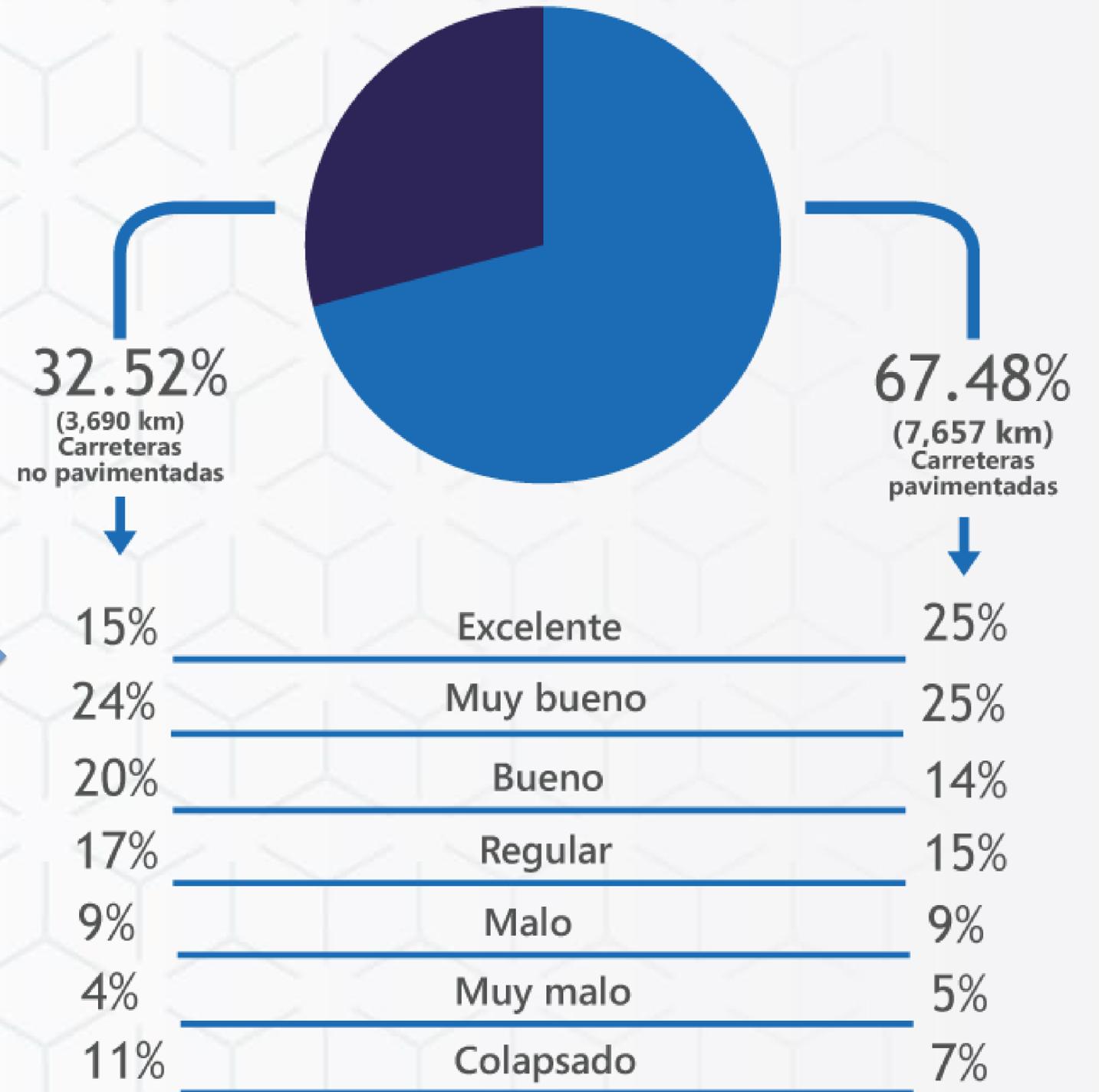
Inventario red vial



Análisis de otros instrumentos de planificación

SE INVENTARIÓ  
12,000 km

aprox, de vías, correspondientes al total de red pavimentada y a la red de terracería gestionada por COVIAL.



## 2. HERRAMIENTAS DE MODELIZACIÓN

Base de datos georreferenciada



Sistema de mapeo en GIS



Interfaz de gestión de escenarios y resultados

**MODELO DE PRIORIZACIÓN DE ACTUACIONES VIALES (MOPAV)**

Base de datos  
(inventario)



Módulo de Gestión de Escenarios  
(MGE)

Carpeta de Mapas GIS  
(Vinculado al MGE)

“El objetivo de la herramienta es identificar cuáles son las actuaciones prioritarias sobre la red de carreteras de Guatemala y cuantificar sus costos y beneficios”.

# 3. HERRAMIENTAS DE MODELIZACIÓN

Crecimiento de la movilidad 2032



Criterios de prioridad



Capacidad de inversión

## ESCENARIOS

Crecimiento de la movilidad 2032

Priorización de las actuaciones

Capacidad de inversión

La movilidad sigue la tendencia de los últimos años.

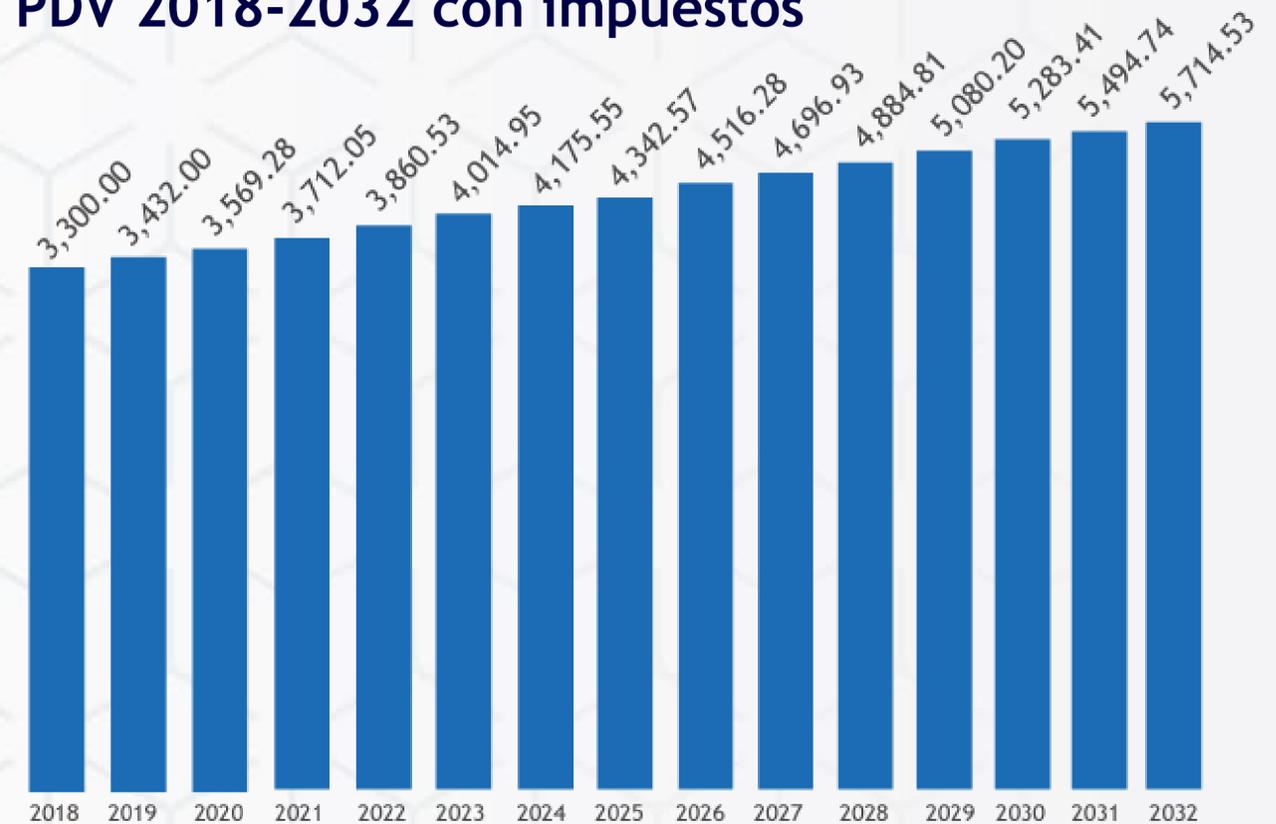
En función de los criterios que se prioricen.

Priorización con la participación de operadores privados.

## DEFINICIÓN DE LA CAPACIDAD DE INVERSIÓN DEL ESTADO CON IMPUESTOS

Partiendo de un presupuesto inicial de Q3,300 millones para 2018 incrementado la inversión en un 4% anual durante 15 años.

Presupuesto propuesto para el PDV 2018-2032 con impuestos



TOTAL A 15 AÑOS = Q65,790 MILLONES

Cifras en millones de Q

# DATOS GENERALES

**INSTITUCIÓN SOLICITANTE:**

Ministerio de Comunicaciones

**INSTITUCIÓN CONTRATANTE:**

PRONACOM/Ministerio de Economía

**FINANCIAMIENTO:**

PRÉSTAMO BID 1734

**PROGRAMA:**

Apoyo a las Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva

**COSTO:**

USD 549,161.16

**LANZAMIENTO OFICIAL:**

04 de abril de 2019

# OBJETIVOS DEL PDV

Integración regional y suprarregional de la red vial

Reducción de desigualdad en acceso a carreteras

Modernización y adaptación de las carreteras a condiciones de seguridad y funcionalidad adecuadas

Fomento del Desarrollo Turístico

Respeto al medio ambiente

Consolidación de las políticas de Mantenimiento y Conservación de la red vial.

Fomento de la participación de recursos privados en la construcción, conservación y gestión de red vial

Modernización de la Gestión de la red vial

# PROPUESTA 2018-2032

PRESUPUESTO TOTAL:

MQ 95,816.48

PRESUPUESTO CIV:

MQ 65,790

PRESUPUESTO CIV  
(mantenimiento):

MQ 25,092

PRESUPUESTO APP:

MQ 30,026

INTERVENCIÓN:

20 programas

NUEVAS CARRETERAS:

+ de 1,100kms

PAVIMENTACIÓN:

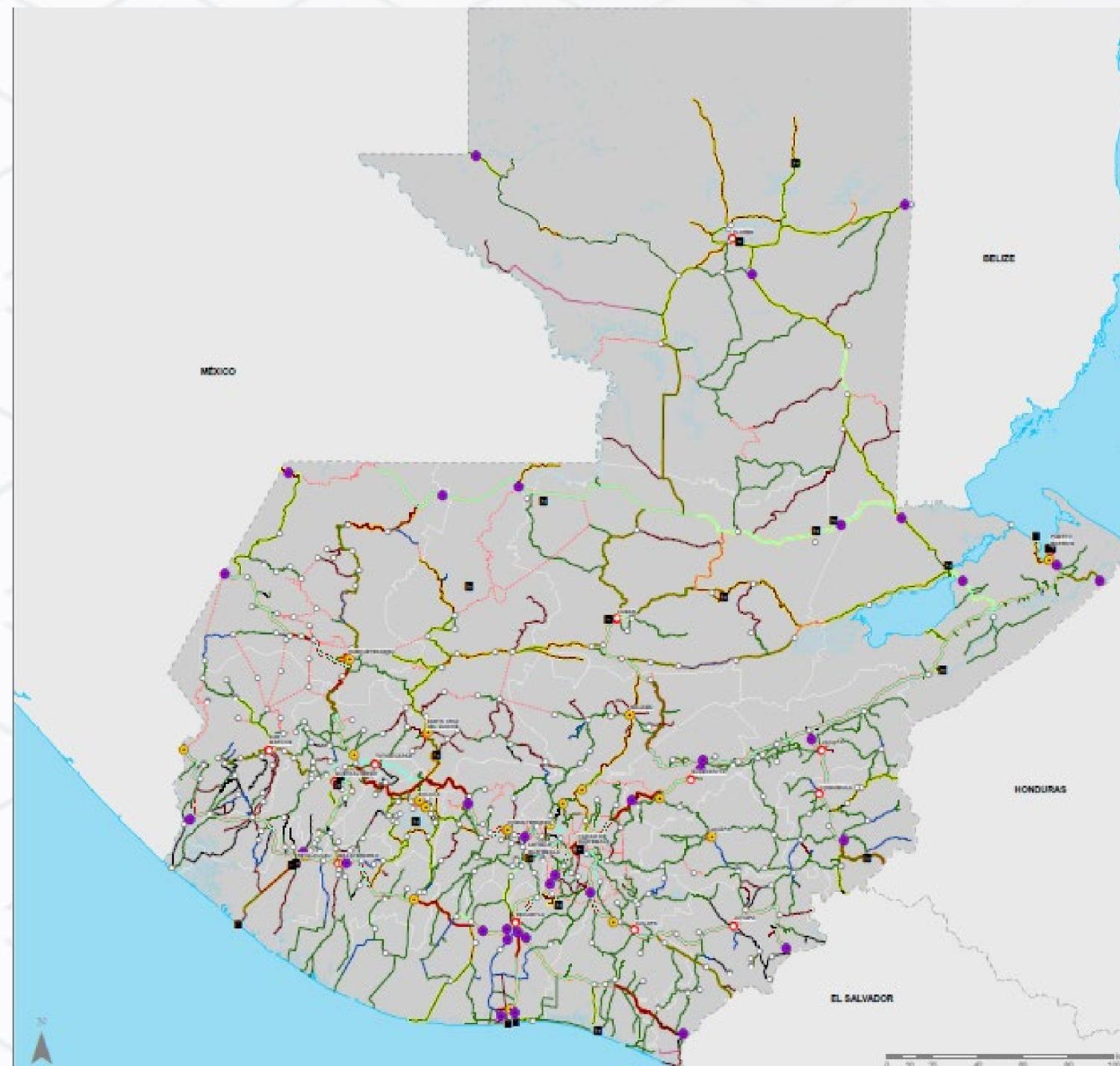
24 Cabeceras municipales

MANTENIMIENTO:

+ de 11,500kms

LIBRAMIENTOS:

Alrededor de 170kms



Se requieren alrededor de MQ 5,000 para el 2020

# PRONACOM

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

-  Pronacom
  -  Pronacomgt
  -  Pronacom Guatemala
- [www.pronacom.gt](http://www.pronacom.gt)



lun		mar		mié		jue		vie	
28		29		30		31		1	
Coaching Empresarial @ Sala "PROSPERIDAD" (8) ?									
8am - Videoconference ?		10am - (Tentativo) Firma de		8:30am - El desafío de		10am - Reunión seguimiento			
12:30pm - Presentación PDV		11am - Presentación de		9am - Pronacom-UK Embass? ?					
				10:45am - Clausura de					
				1pm - Cómo hablar en públi ?					
				3pm - Firma Convenio					
4		5		6		7		8	
9am - P14585 - Guatemala		10:30am - Llamada :						7am - Desayuno- Aniversario	
10:15am - Sumitomo		11am - Reunión Agenda Cena						10:30am - Informe final BID	
2:30pm - Reunión avances								11am - Reunión con ?	
								2pm - Revisión registro GIF @	
11		12		13		14		15	
		5:38am - Vuelo a Miami (AA				8:30am - Reunión con Simone		1:30pm - Vuelo a Houston (UA	
		11:19am - Vuelo a Guatemala						7pm - Vuelo a Fráncfort del	
18		19		20		21		22	
25		26		27		28		29	
						8am - Reunión Comisión ?			



GUATEMALA  
**INNOVATION**  
FORUM 2019

# **INNOVACIÓN EN LA ERA DE LA ECONOMÍA DIGITAL**

**13 de noviembre  
HOTEL INTERCONTINENTAL**

**8 CONFERENCIAS**

**12 TALLERES**

**10 SOLUCIONES DIGITALES  
(EXPO)**

# CONFERENCISTAS

# Claudia Suaznábar

Especialista Líder del **BID**, experta en políticas de innovación y tecnología.

España

# Aare Lapõnin



Gerente de  
proyectos en la  
**Academia de  
e-Governance** de  
Estonia

**Estonia**

# Guillermo Beuchat

**CEO** de  
**TRANSFORME**  
Consultores, experto en  
estrategias en  
tecnología, innovación  
y desarrollo de  
negocios de servicio.

**Chile**

# Meili Hsiao

**+30** años de  
experiencia  
asesorando a  
instituciones de  
comercio electrónico  
y **TICs**

Taiwán

# Erick Sosa

**Gerente de  
Nube para  
LATAM Central  
en Microsoft**

Guatemala

# Simone Tripepi



**Experto** en la industria de servicios públicos, en el **área de energía**. Jefe en Enel X LATAM.

Italia

# Vicky Sepúlveda

**CEO** de Crossing  
Bridges Consulting  
y Digital Coach de  
**Google**



# Lars Silberbauer

**Vicepresidente  
Sénior** de Viacom  
Digital Studios,  
mejor conocido  
como **MTV**.

Dinamarca

# TALLERES

- **12 talleristas** expertos en economía y transformación digital, Big Data, inteligencia artificial, entre otros.

# Talleristas



**Adrián Magendzo**  
Chile



**Claudia Suaznábar**  
España



**Carlos Lone**  
Guatemala

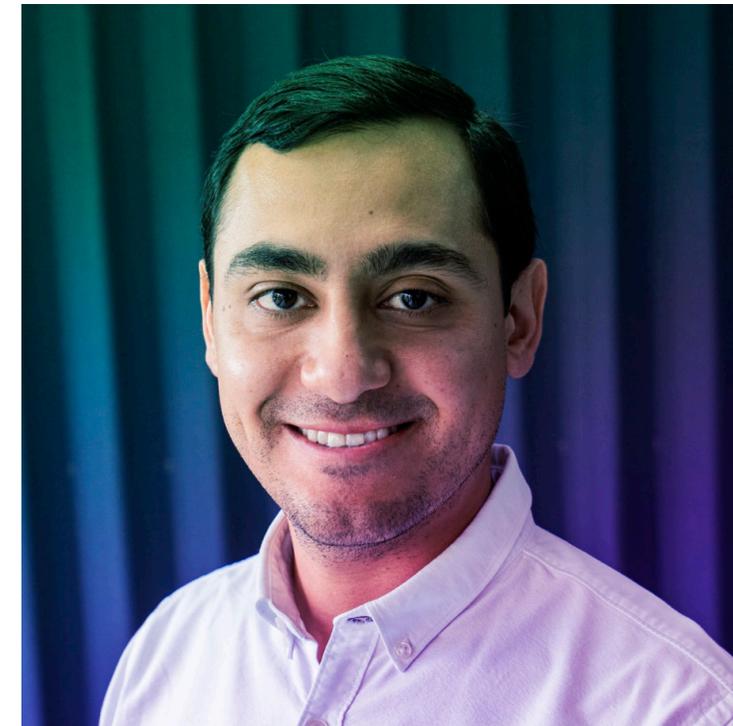
# Talleristas



**Leonardo Rodríguez**  
Venezuela



**Sergio Molina**  
Guatemala



**Roberto Rodríguez**  
Guatemala

# Talleristas



**Octavio Rivera**  
Nicaragua



**Guatemala**



**Lorena Bin**  
Guatemala

# Talleristas



**Juan Carlos Botrán**  
Guatemala



**Silvia Penados**  
Guatemala

# EQUIPO PRONACOM

**“Ninguno de nosotros es tan bueno,  
como todos nosotros juntos”  
- Ray Kroc**

S  
o  
m  
b  
r  
a  
s  
p  
e  
a  
k  
e  
r  
s

Claudia Suáznabar

- Marlenne Quezada

Aare Laponin

- Amán Sánchez

Guillermo Beuchat

- Jose Antonio Weyman

Meili Hsiao

- Karen Morales

Erick Sosa

- Ana Paula Paz

Simone Tripepi

- Ernesto Solares

Vicky Sepulveda

- Jenny Hamm

Lars Silberbauer

- Manuela Rodríguez

Verónica de León Regil (maestro de ceremonias)

- Lina María Roche

- Verificar su arribo a Guatemala y al hotel donde se hospede
- Apoyar con la gestión de traslado en caso se requiera
- Asegurar que el speaker se encuentre en el salón 30 minutos antes de su ponencia
- Gestionar agua, o cualquier requerimiento que tenga
- Prueba de micrófono
- Una vez finalizada la ponencia, dirigirlo al área de entrevistas definida por comunicación
- Asegurar que cuenten con receptores de traducción en caso lo requieran
- Se incluirán en un chat de whatsapp para cualquier apoyo que requieran.
- Asegurar su participación en la prueba de sonido y la cena de bienvenida

# COMUNICACIÓN DÍA DEL EVENTO

Carlos Morales

<b>COBERTURA</b> Luis Diego Prah / Isa Gaitán	<ul style="list-style-type: none"><li>Cobertura fotográfica de todo el evento</li><li>• Salón principal</li><li>• Talleres</li><li>• Expo</li><li>• Coordinación con empresa logística y de video</li></ul>	Apoyo externo (1 fotógrafo)
<b>AUTORIDADES Y PRENSA</b> Carlos Morales	<ul style="list-style-type: none"><li>• Convocatoria de medios</li><li>• Atención de medios previo, durante y posterior al evento</li><li>• Comunicado de prensa</li><li>• Coordinación conferencia de prensa</li><li>• Atención y cobertura de medios con autoridades.</li><li>• Talking points autoridades y maestro de ceremonia</li></ul>	Roberto Hernández
<b>CORTE DE CINTA EXPO</b> Carlos Morales	<ul style="list-style-type: none"><li>• Preparación de materiales para corte de cinta</li><li>• Protocolo corte de cinta</li><li>• Acompañamiento recorrido de autoridades por EXPO</li></ul>	Roberto Hernández Jennifer Cardona Lucky Martinez Pablo Ruíz
<b>ENTREVISTAS</b> Carlos Morales	<ul style="list-style-type: none"><li>• Preparación de preguntas para speakers, talleristas y público en general</li><li>• Coordinación de entrevistas después de ponencias speakers</li><li>• Elección de 4 talleristas para ser entrevistados</li><li>• Elección de 5 participantes del evento</li></ul>	Luis Diego Prah Sombras speakers Mariana Berganza
<b>MANEJO DE REDES SOCIALES</b> Juan Andres Mansilla	<ul style="list-style-type: none"><li>• Actualización de sitio web y redes sociales</li><li>• Generación de contenido redes sociales</li><li>• Coordinación de display de redes sociales en pantallas principales</li></ul>	

# ATENCIÓN AL PARTICIPANTE

Susie Zelaya

<b>REGISTRO</b> Evelyn Corado	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en recorrido para registro</li><li>• Verificación de cumplimiento de tiempo de registro y lectura de códigos</li><li>• Seguimiento a firmas invitados</li><li>• Apoyo en atención de dudas de participantes</li><li>• Apoyo para registro participantes VIP</li></ul>	Gaby Vásquez Brenda Gramajo Cindy Quezada Gerber León	Jorge Arévalo Gaby Ortíz Jennifer Cárdena Ana Lucía Ramírez
<b>ACOMODACIÓN DE PARTICIPANTES</b> Mario Velázquez	<ul style="list-style-type: none"><li>• Recepción y acomodación de participantes cuando sea necesario</li><li>• Apoyo en el flujo de participantes en el foro principal, expo y tiempos de comida</li><li>• Verificación que todos los participantes cuenten con su brazalete</li><li>• Persona para validación de tickets</li></ul>	Josue Ricart Grace Samayoa Yadira Galindo Ronald Herrera Rosa María Karla López	Anaceli Aguilar Wendy Méndez Paty Zuletta Josue López Jose Santos
<b>AUTORIDADES Y VIPs</b> Roberto Hernández	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en recepción y registro de autoridades</li><li>• Entrega de Kits de Bienvenida</li><li>• Acomodación en área designada para VIPs</li></ul>	Alejandra Pérez Natalia Samayoa Juan Pablo Ligorria Liseth Juárez	
<b>KIT DE BIENVENIDA</b> Lidia Fajardo	<ul style="list-style-type: none"><li>• Recepción y verificación de Kits de Bienvenida</li><li>• Seguimiento con empresa logística para entrega de Kits</li><li>• Separación de Kits de bienvenida autoridades y Vips</li><li>• Coordinación de armado y distribución de Kits de bienvenida</li></ul>	Henri Maeda Angela Irina Reyes	
<b>TRADUCCIÓN</b> Mayte Millian	<ul style="list-style-type: none"><li>• Coordinación para la entrega y devolución de aparatos receptores</li><li>• Atención a traductores, agua, sonido, materiales, etc.</li><li>• Verificar que los traductores se encuentren en posición cuando se requiera</li><li>• Coordinar aparatos receptores para Speakers</li></ul>	Sucely Chamalé	

# AGENDA DEL EVENTO

Andrea Velásquez

<b>CUMPLIMIENTO DE AGENDA</b> Andrea Velásquez	<ul style="list-style-type: none"><li>• Coordinar cumplimiento de agenda</li><li>• Desarrollo e implementación de agenda minuto a minuto</li><li>• Seguimiento y coordinación de requerimientos para consecución de agenda</li><li>• Coordinar y resolver imprevistos</li><li>• Agua y alimentación speakers</li><li>• Presentaciones</li><li>• Elaboración de Guión Maestro de ceremonias</li></ul>	Lina Roche / día del evento Luis Carlos Orellana / día del event Paola Morales Carlos Morales
<b>FORO PRINCIPAL</b> Mariana Berganza	<ul style="list-style-type: none"><li>• Seguimiento de agenda</li><li>• Coordinación y preparación para que speakers inicien en tiempo</li><li>• Funcionamiento de pantallas, sonido y multimedia dentro del salón principal</li><li>• Control de tiempos, semáforo</li><li>• Requerimientos de los speakers (agua, tipo de micrófono y cualquier otro)</li><li>• Montajes</li><li>• Presentaciones speakers</li></ul>	Joel Álvarez Alejandra Practicante (producción) Gaby Vásquez
<b>TALLERES</b> Paola Morales	<ul style="list-style-type: none"><li>• Montajes talleres</li><li>• Acceso de Internet para los que requieren</li><li>• Coordinación de Registro</li><li>• Materiales para talleres</li><li>• Manejo de tiempos</li><li>• Coordinación de talleristas</li><li>• Presentaciones, sonido, etc. Micrófonos</li></ul>	Ana Paula Paz Paola Estrada Catalina Ajanel Josué Samayoa Lidia Fajardo / Carlitos Martínez
<b>EXPO</b> Pablo Ruíz	<ul style="list-style-type: none"><li>• Montaje Stands</li><li>• Atención de expositores</li><li>• Corte de cinta</li></ul>	Víctor Berganza Manfredo Chocano Ramón Flores

## **INNOVATORS DINNER**

Andrea Velásquez

- Diseño y desarrollo de agenda
- Convocatoria
- Montaje y logística
- Entrega de reconocimientos y badges de speakers y talleristas
- Patrocinio
- Discursos y talking points evento

Paola Morales  
Mariana Berganza  
Natalia Samayoa  
Carlitos Morales

## **NETWORKING**

Muckay

- Montaje
- Patrocinio
- Velar porque el área esté preparada al momento requerido

Mariana Berganza

<b>MONTAJE ESCENARIOS Y EXPO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Acompañamiento y supervisión de estructuras y montaje según requerimientos</li><li>• Supervisión montaje de Stands, según requerimientos</li><li>• Escenarios, señalética y elementos decorativos</li></ul>	Pablo Ruíz
<b>SEGURIDAD</b> Joel Álvarez	<ul style="list-style-type: none"><li>• Recepción de Protocolo de seguridad</li><li>• Ubicación de ambulancia y paramédicos</li><li>• Atención paramédicos</li><li>• Definir temas de seguridad con Hotel</li><li>• Minuto de seguridad previo a iniciar el evento</li><li>• Coordinar agentes de seguridad con empresa logística</li></ul>	Jorge Guzmán
<b>ALIMENTACIÓN / SERVICIOS HOTEL</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Coordinar con hotel:<ul style="list-style-type: none"><li>Internet</li><li>Alimentación</li><li>Bebidas</li><li>Estación de Café permanente</li><li>Montajes</li><li>Franelógrafos</li></ul></li></ul>	Martha
<b>SALÓN VIP</b> Natalia Samayoa	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reserva en caso de reuniones entre autoridades</li><li>• Agua y café permanente</li><li>• Materiales (rotafolio, libretas, lápices o lapiceros, computadora, etc.)</li></ul>	Alejandra Pérez

# INFORMACIÓN IMPORTANTE

HORA DE ENTRADA PERSONAL DÍA DEL EVENTO: 6:00 AM

HORA DE SALIDA PERSONAL DÍA DEL EVENTO: Será notificado por el coordinador

## ALIMENTACIÓN:

Durante el evento se ofrecerá coffee break AM. Almuerzo y boquitas en el espacio de networking alrededor de las 6 de la tarde. Cada coordinador deberá dividir a sus equipos en dos grupos:

ALFA: Almuerzo 12:00 – 12:30, coffeekbreak 09:55 – 10:10

BRAVO: Almuerzo 13:00 – 13:30, coffeekbreak 10: 15 - 10:30

DRESS CODE: Camisa tipo polo del evento, pantalón de lona azul oscuro (no rotos) zapatos cómodos (tennis, zapatillas en colores discretos)

SEGUIMIENTO A CÓDIGOS ASIGNADOS

# G I F

GUATEMALA  
INNOVATION  
FORUM 2019

**#GIF2019**  
📺 🐦 📌 📷 in / PronacomGT



## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Brenda Suceli Gramajo Pérez de Gómez
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Noviembre 2019	Número de Contrato	PNC-108-039-029-2019
-----------------------	----------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de Noviembre	al:	30 de Noviembre del año 2019
------------------------	------	-----------------	-----	------------------------------

### Actividades Realizadas

- ✓ Apoyo técnico en el proceso de devengado de los siguientes servicios:
  - Servicio de limpieza y cafetería para oficinas de Pronacom
  - Servicio de Energía Eléctrica para Pronacom
  - Servicio de Telefonía Fija para las oficinas de Pronacom
  - Servicio de Telefonía Celular para Pronacom
  - Servicio de desodorizante y aromatizante para los servicios sanitarios
  - Arrendamiento de la bodega que utiliza Pronacom
  - Servicio de enlace de internet Primario para Pronacom
  - Servicio de enlace de internet Secundario para Pronacom
  - Devengado de facturas de servicio de arrendamiento de vehículos utilizados por personal de Pronacom por asistir a comisiones en el interior.
  - Devengado de reconocimientos de gastos del personal que viajó al interior y exterior del país
  
- ✓ Apoyo técnico en el proceso de solicitud de cotizaciones, elaboración de compromiso y devengado de los siguientes requerimientos:
  - Compra de Bolígrafos, DVD, borradores, tape mágicos, sacapuntas, reglas, almohadillas y clips para Pronacom.
  - Compra de Folders tamaño carta y oficio, masking tape y sobres para Pronacom
  - Compra de papel periódico
  - Compra de Azúcar y té para consumo del personal de Pronacom

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

- ✓ Seguimiento y apoyo en el Proceso de Compra Directa de Salón y Alimentación del Evento GIF 2019
- ✓ Seguimiento y apoyo en el Proceso de Cotización de Logística del Evento GIF 2019.
- ✓ Elaboración de formalizaciones de compra para requerimiento de vehículos, durante el mes de noviembre 2019.
- ✓ Apoyo técnico en la elaboración del Informe de Acceso a la Información Pública mensual.
- ✓ Requerimiento de suministros de almacén para el área de adquisiciones, correspondiente al mes de noviembre.
- ✓ Apoyo en el escaneo de todos los documentos que se generan de los procesos de compras (órdenes de compra y liquidaciones) anteriormente descritos, durante el mes de noviembre 2019.
  
- ✓ Actualización del archivo físico y digital de todos los procesos del Programa.
  
- ✓ Apoyo técnico en el registro de ingreso al sistema Guatecompras NPG, publicaciones, etc.

**Vo.Bo.** \_\_\_\_\_

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	Carlos José Morales Lemus
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Noviembre 2019	Número de Contrato	PNC-108-040-029-2019
-----------------------	----------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de noviembre	al:	30 de noviembre del año 2019
------------------------	------	-----------------	-----	------------------------------

### Actividades Realizadas

- Se realizó el monitoreo diario de medios nacionales e internacionales con noticias relacionadas a PRONACOM y a todas sus líneas de acción. El mismo comprende notas generadas durante el mes de noviembre de 2019. **(Anexo 1)**
- Se realizó la actualización del documento que recopila las publicaciones generadas durante el mes de noviembre, con nombre del medio, tipo de publicación (impreso, web, radio, tv, redes sociales), tema e indicando a cuál de las autoridades de PRONACOM se mencionan en las mismas.
- Se brindó apoyo en la cobertura fotográfica de distintos eventos y reuniones de los equipos de trabajo de PRONACOM dentro de las instalaciones y en comisiones territoriales.
  - Encuentro Regional de Competitividad del Sector Construcción (Comisionado Asturias, participación en panel)
  - Celebración XV años PRONACOM (participación de autoridades y todo el equipo)
  - Guatemala Innovation Forum 2019 (participación de autoridades y todo el equipo)
- Se apoyó en el desarrollo de contenidos de valor y comunicados de prensa relacionados a las distintas áreas de PRONACOM y su respectiva difusión con medios de comunicación. **(Anexo 2)**
  - Comunicado Jornadas Médicas
  - Comunicado Guatemala Innovation Forum 2019 (GIF)
  - Comunicado Convenio PRONACOM – MINTRAB
  - Boletines bimensuales interno y externo de los meses septiembre-octubre
- Se gestionaron espacios para entrevistas y se brindó acompañamiento a autoridades y coordinadores de PRONACOM. Además, se dio seguimiento a los requerimientos de los periodistas.
  - Entrevista sobre Economía Digital – Prensa Libre (Entrevistado Adrián Magendzo, tallerista GIF 2019)
- Se brindó apoyo en la revisión y actualización de sección de noticias y comunicados en página web de PRONACOM
- Se realizaron Talking Points para discursos y participación de autoridades en distintos eventos.
  - Encuentro Regional de Competitividad del Sector Construcción
  - Celebración XV años PRONACOM
  - Cena de Bienvenida speakers y talleristas
  - Discursos autoridades GIF 2019
  - Maestra Ceremonias GIF 2019

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

- Se apoyó con montaje y desmontaje en diversas actividades de los equipos de PRONACOM a nivel nacional y territorial.
  - Celebración XV Años PRONACOM
  - Tercer Conversatorio Ruta Hacia la Prosperidad
- Se apoyó en la revisión de contenidos para Redes Sociales oficiales de PRONACOM y de autoridades, con mensajes claves del Programa.
- Revisión de presentaciones para el Guatemala Innovation Forum 2019
- Seguimiento a información para Memorias de Labores 2016-2019 y actividades 2019.
- Revisión de contenido para “Lunes con Propósito” para envío interno.
- Seguimiento a la actualización de documentos de información pública del mes de octubre en la página web.

---

**CARLOS JOSÉ MORALES LEMUS**

**Vo.Bo.** \_\_\_\_\_

# ANEXO 1

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES



Guatemala, 2, 3 y 4 de noviembre de 2019

Noticias	Medio	Resumen	Tema	Reacción
<a href="#">Guatemala Innovation Forum 2019</a>	Soy 502	<p>El Programa Nacional de la Competitividad presentó la tercera edición del evento <b>Guatemala Innovation Forum</b>, en su edición 2019.</p> <p>Este año el tema será <u>“Innovación en la era de la economía digital”</u> y tiene como objetivo dar a conocer diferentes metodologías, estrategias y aplicaciones de la innovación, enfatizando su uso como herramienta para dinamizar el desarrollo económico y social del país.</p> <p>“El GIF es el encuentro de innovación multisectorial más grande del país, con el que buscamos fomentar la mentalidad innovadora de los actores clave del sector productivo, público y académico de Guatemala, comentó <b>Victor Asturias, comisionado presidencial para la Competitividad e Inversión.</b>”</p>	Guatemala Innovation Forum 2019	Cobertura Generada

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES**

<p><a href="#"><u>PRONACOM fortalece el ecosistema de innovación con el GIF 2019</u></a></p>	<p>News in América</p>	<p>El Programa Nacional de Competitividad de Guatemala - PRONACOM- presentó la tercera edición del <b>Guatemala Innovation Forum -GIF-</b> con el tema “Innovación en la era de la Economía Digital”, a través del cual se darán a conocer diferentes metodologías, estrategias y aplicaciones de la innovación enfatizando el uso de la misma como herramienta para dinamizar el desarrollo económico y social del país.</p> <p>Este evento está dirigido a empresarios, emprendedores e inversionistas interesados en promover cambios, progresar ideas, innovar y generar nuevos empleos.</p>	<p>Guatemala Innovation Forum 2019</p>	<p>Cobertura Generada</p>
<p><a href="#"><u>Si eres emprendedor tienes que asistir al GIF 2019</u></a></p>	<p>El País de los Jóvenes</p>	<p>El Programa Nacional de Competitividad de Guatemala (PRONACOM) presentó la <b>tercera edición del GIF</b> con el tema “Innovación en la era de la Economía Digital”. Víctor Asturias, el Comisionado Presidencial para la Competitividad e Innovación describe el evento como:</p> <p>“El encuentro de innovación multisectorial más grande del país con el que buscamos fomentar la mentalidad y cultura innovadora en los actores clave del sector productivo, público y académico del país, como un catalizador de cambios significativos en pro del desarrollo económico y social de Guatemala”.</p>	<p>Guatemala Innovation Forum 2019</p>	<p>Cobertura Generada</p>

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES**

<p><a href="#"><u>PRONACOM fortalece el ecosistema de innovación con el GIF 2019</u></a></p>	<p><b>Somos Guate</b></p>	<p>La edición 2019 del <b>Guatemala Innovation Forum</b> tendrá la participación de ocho conferencistas internacionales y 12 talleristas, dentro de los que destacan: Lars Silberbauer (Dinamarca), Meili Hsiao (Taiwán), Aare Lapõnin (Estonia), Vicky Sepúlveda (Estados Unidos), Erick Sosa (Guatemala), entre otros. Quienes abordarán temas en torno a la transformación y revolución digital, construcción de negocios digitales, gobiernos del futuro, rol de los servicios energéticos en economía circular y más.</p>	<p>Guatemala Innovation Forum 2019</p>	<p>Cobertura Generada</p>
<p><a href="#"><u>Presentan GIF 2019</u></a></p>	<p><b>Fashion Tourism Magazine</b></p>	<p>El Programa Nacional de Competitividad de Guatemala - PRONACOM- presentó hoy la <b>tercera edición del Guatemala Innovation Forum -GIF-</b> con el tema “Innovación en la era de la Economía Digital”, a través del cual se darán a conocer diferentes metodologías, estrategias y aplicaciones de la innovación enfatizando el uso de la misma como herramienta para dinamizar el desarrollo económico y social del país.</p> <p>Este evento está dirigido a empresarios, emprendedores e inversionistas interesados en promover cambios, progresar ideas, innovar y generar nuevos empleos</p>	<p>Guatemala Innovation Forum 2019</p>	<p>Cobertura Generada</p>
<p><a href="#"><u>EE. UU. desplegó a “docenas de agentes” del DHS en función de convenio firmado con Guatemala</u></a></p>	<p><b>Prensa Libre</b></p>	<p>El acuerdo de cooperación en materia de seguridad firmado entre Guatemala y EE. UU. el pasado 31 de mayo ha dado buenos resultados, asegura el Ministerio de Gobernación (Mingob), cuando ya han pasado más de cinco meses desde que fue signado en el Palacio Nacional de la Cultura.</p> <p>La Embajada de EE. UU. en Guatemala dio a conocer que, como parte de su implementación el Departamento de Seguridad Interna (DHS, en inglés), incluidas sus agencias, Servicio de Inmigración y Aduanas (ICE) y la Patrulla Fronteriza (CBP), enviaron al país “docenas de agentes”.</p>	<p>EEUU desplegó agentes del DHS</p>	<p>Informativa / De Interés</p>

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES**

<p><a href="#">Tecnología, materiales y formación docente</a></p>	<p align="center"><b>Diario de CentroAmérica</b></p>	<p>La educación es una de las principales herramientas para el desarrollo de los países y, bajo esta premisa, el Gobierno implementó, desde que comenzó su gestión el 14 de enero de 2016, una serie de acciones para fortalecer la formación de la niñez guatemalteca.</p> <p>En ese sentido, a casi 4 años de esfuerzos, los resultados del trabajo del Ministerio de Educación, bajo las directrices del presidente Jimmy Morales, están a la vista y se observa cómo ha evolucionado el proceso de enseñanza-aprendizaje de los escolares, como se presenta en la primera entrega del siguiente trabajo: Educación, Logros de Gobierno 2016-2019.</p>		<p align="center">Informativa / De Interés</p>
<p><a href="#">Proyecto de presupuesto sin priorizar atención a la población</a></p>	<p align="center"><b>Publinews</b></p>	<p>La discusión del presupuesto para 2020 sigue generando dudas, ya que diputados no están de acuerdo con algunos rubros, como la meta de recaudación y los ajustes que hizo la comisión de Finanzas del Congreso.</p> <p>Analistas consideraron que la iniciativa de ley del presupuesto no responde para atender las necesidades de los ciudadanos, pues el recorte de más de Q2 mil millones no fue técnico y eso afectará al gobierno electo.</p> <p>“Aunque los ingresos son insuficientes, hay recortes en los presupuestos para prevenir la mortalidad infantil. Además, no se observa que se priorice el tema de seguridad para que los ciudadanos puedan desarrollar sus actividades económicas”, agregó Claudia García, experta en finanzas.</p>	<p align="center">Presupuesto 2020</p>	<p align="center">Informativa / De Interés</p>
<p><a href="#">BCIE aprueba préstamo de 285,7 millones de dólares para programa de reactivación económica del café en Guatemala</a></p> <p><b>También se aborda en</b></p> <p><a href="#">Diario de CentroAmérica</a></p>	<p align="center"><b>Agencia Guatemalteca de Noticias</b></p>	<p>El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) aprobó recientemente un préstamo de hasta 285,7 millones de dólares para Guatemala, que será destinado al programa de reactivación económica del subsector café.</p> <p>Según un comunicado oficial de la institución, la inversión logrará que se renueve el “parque cafetalero del país”, a través de la “sustitución de plantas dañadas por plagas y enfermedades o con mayor edad que permita revertir las pérdidas de productividad por el envejecimiento de las plantaciones y los efectos de la roya».</p>	<p align="center">Reactivación económica del café</p>	<p align="center">Informativa / De Interés</p>

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES**

<p><a href="#">Instan al Congreso a discutir nuevamente el proyecto para rehabilitar autopista Escuintla-Puerto Quetzal</a></p> <p>También se aborda en</p> <p><a href="#">Diario de CentroAmérica</a></p>	<p align="center"><b>Impacto GT</b></p>	<p>El ministro de Economía, Acisclo Valladares, hizo un llamado al Congreso a dar continuidad a los diálogos para la aprobación del proyecto público privado que permitirá rehabilitar la autopista Escuintla a Puerto Quetzal.</p> <p>“Extendemos un llamado a los honorables miembros del Congreso a que sigamos discutiendo”, indicó el funcionario y resaltó que el tema no es solo “una carretera, va mucho más allá, es nuestro sistema de cómo hacer alianzas público privadas en Guatemala”.</p> <p>Agregó que el país centroamericano necesita consolidar su modelo de concesiones para trabajar con el sector privado, porque el Estado no tiene todos los recursos “para realizar las mega obras y proyectos de infraestructura necesarios”.</p>	<p align="center">Instan a discutir proyecto de Autopista Escuintla -PTQ</p>	<p align="center">Informativa / De Interés</p>
<p><a href="#">CNEE fija alzas en las tarifas para este trimestre</a></p> <p>También se aborda en</p> <p><a href="#">Publinews</a></p>	<p align="center"><b>el Periódico</b></p>	<p>Para el trimestre que inicia hoy, la Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE) fijó un nuevo pliego tarifario que las distribuidoras del servicio eléctrico aplicarán a sus usuarios.</p> <p>Los clientes de la Empresa Eléctrica de Guatemala, S.A. (EEGSA) mantendrá los precios actuales a quienes se aplica la Tarifa Social (TS) pagarán Q1.25 por kilovatio/hora (kWh) al mes y fuera de TS el costo por kWh pasará de Q1.33 a Q1.34.</p> <p>Carlos Rodas, gerente de planificación de EEGSA, comentó que se logró mitigar el impacto de los costos de generación de los meses anteriores para que las tarifas quedarán estables para el periodo de noviembre a enero 2020.</p>	<p align="center">Prioridades / Energía</p>	<p align="center">Informativa / De Interés</p>

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES**

<p><a href="#"><u>Ser empresario y hacer negocios en Guatemala</u></a></p> <p>COLUMNA DE OPINIÓN</p>	<p><b>Prensa Libre</b></p> <p>Juan Carlos Zapata</p>	<p>A finales del mes pasado, el Banco Mundial presentó el informe Haciendo Negocios 2020, el cual describe que las regulaciones existen para proteger a los trabajadores, la seguridad pública, los negocios y las inversiones. La eficiencia dentro del marco jurídico de un país puede determinar qué tan difícil es ser empresario, así como los tiempos y costos de hacer negocios.</p> <p>Guatemala mejoró apenas dos posiciones y si bien es uno de los únicos países en América Latina en avanzar, tiene una evaluación de 62.6 puntos sobre 100, que hace que sea clara una hoja de ruta para avanzar, especialmente en factores relacionados a cómo hacer cumplir los contratos, cómo solventar un proceso de insolvencia, que hace urgente la necesidad del Congreso de la República de aprobar la iniciativa 5456 Ley de Insolvencia.</p>	<p>Doing Business</p>	<p>Informativa / De Interés</p>
<p><a href="#"><u>Libramiento de Chimaltenango habilitado para facilitar circulación</u></a></p>	<p><b>Diario de CentroAmérica</b></p>	<p>Con un horario especial, el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV) habilitó este domingo el libramiento de Chimaltenango, desde las 06:00 hasta las 17:00.</p> <p>El tramo carretero fue habilitado luego de que fuera obstruido por derrumbes en el kilómetro 60.5. El documento señala que la empresa encargada del proyecto continúa con las labores de limpieza en el área afectada de la ruta y colocación de señalización.</p>	<p>Habilitan Libramiento de Chimaltenango</p>	<p>Informativa / De Interés</p>

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES**

<p><a href="#"><u>El soborno impacta en la inversión estatal</u></a></p>	<p align="center"><b>eI Periódico</b></p>	<p>“El soborno disminuye la inversión estatal real (...) ello se materializa en la infraestructura vial defectuosa, servicios deficientes de salud y el incremento de las problemáticas de desnutrición e inseguridad, entre otras”, afirma el estudio Desigualdad y poder en Guatemala: Economía de Captura, realizado por el sociólogo especializado en redes de poder, Harald Waxenecker.</p> <p>La décima edición del Barómetro Global de la corrupción en América Latina y el Caribe colocó a Guatemala como el séptimo país (con el 25%) que más sobornos paga por los servicios públicos. En los 18 países estudiados, durante los últimos 12 meses uno de cada cinco ciudadanos pagó coimas en al menos seis servicios públicos: policía, tribunales, atención médica, escuelas, documentos de identidad y servicios públicos.</p>	<p align="center">Inversión / sobornos</p>	<p align="center">Informa / De Interés</p>
<p><a href="#"><u>UFM se une a Make Impact Consortium, cuyo fin es tener más impacto en la sociedad</u></a></p>	<p align="center"><b>Prensa Libre</b></p>	<p>El Make Impact Consortium (MIC) es una iniciativa que conformada por nueve universidades de varios países con el fin de trabajar en conjunto y participar en soluciones a problemas reales de las sociedades en varios países.</p> <p>Es liderado por el Massachusset Institute of Tecnology (MIT), una de las instituciones de educación superior líder en Estados Unidos y a nivel mundial en los campos tecnológicos. Llevaban varios años trabajando en crear un consorcio para lograr que los proyectos o investigaciones que ocurren en las universidades no se quede en las paredes de esos centros de estudios tenga más impacto en la sociedad.</p>	<p align="center">UFM atenderá problemas sociales</p>	<p align="center">Informativa / De Interés</p>

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES**

<p><a href="#"><u>Guatemala e Israel por concretar acuerdo comercial de alcance parcial</u></a></p>	<p align="center"><b>Diario de CentroAmérica</b></p>	<p>el ministro de Economía Acisclo Valladares Molina informó que todo está preparado para que este mes se suscriba el documento en Israel, aunque no precisó una fecha exacta.</p> <p>Cabe mencionar que el 28 de agosto pasado se llevó a cabo en el país la primera de dos rondas de negociación, en donde se avanzó en un 85 % del texto que será firmado en las próximas semanas.</p> <p>Datos del Banco de Guatemala, señalan que las exportaciones a Israel en 2018 se ubicaron en US \$13.25 millones y las importaciones se fijaron en US \$13.17 millones. De enero a agosto de este año, las ventas a dicha nación fueron de US \$7.71 millones, mientras las importaciones se ubicaron en US \$19.92 millones.</p>	<p>Acuerdo comercial Guatemala - Israel</p>	<p align="center">Informativa / De Interés</p>
<p><a href="#"><u>Marca país</u></a></p>	<p align="center"><b>elPeriódico</b></p>	<p>Existen diversos factores que influyen para que una nación deje de ser un simple punto en el mapa y se convierta en un destino en el que la gente desee invertir, vivir, visitar y adquirir bienes. Es por eso que FutureBrand, agencia de branding de McCann Worldgroup, presentó su informe Country Index, el cual determina cuáles son los lugares que cuentan con la marca país más poderosa.</p> <p>El relevamiento se basó en una encuesta a 2 mil 500 personas de distintos puntos del planeta que tenía como objetivo elaborar un análisis a través de dimensiones de producto (sistema de valores, calidad de vida y potencial de negocio) y de experiencia (patrimonio, cultura, turismo y productos o servicios fabricados allí).</p>	<p>Marca País</p>	<p align="center">Informativa / De Interés</p>

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

<p><a href="#"><u>Innovar, la clave para permanecer en el mercado</u></a></p>	<p><b>Diario de CentroAmérica</b></p>	<p>Según los expertos en innovación, empresas de marcas tan poderosas en el ámbito económico, como Kodak, Nokia, ToysRUs, Blockbuster y Olivetti, entre muchas más, se estancaron en el proceso de mejorar sus respectivos productos o servicios y dejaron de innovar, acción que los dejó fuera del mercado.</p> <p>Juan Carlos Campos, asesor en innovación del Viceministerio de Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Mipyme), del Ministerio de Economía (Mineco), refirió que en el caso de las compañías mencionadas, nuevas firmas, como Samsung, iPhone, Amazon, Netflix y Apple, tomaron sus lugares, debido al compromiso con la innovación, concepto que se ha convertido en el pilar de todos los emprendimientos de estas grandes compañías.</p>	<p>Prioridades / Innovación</p>	<p>Informativa / De Interés</p>
---	---------------------------------------	---	---------------------------------	---------------------------------

*Mejorando para competir*

# ANEXO 2



## PRONACOM Y MINTRAB promueven la mejora del clima de negocios y la eficiencia del mercado laboral

**Guatemala, 2 de noviembre de 2019.** El Programa Nacional de Competitividad de Guatemala -PRONACOM-, suscribió un convenio marco en conjunto con el Ministerio de Trabajo y Previsión Social -MINTRAB-, con el objetivo de fomentar, promover y fortalecer el clima de negocios y la eficiencia del mercado laboral en el país, para maximizar la productividad de los trabajadores y empleadores en sus actividades económicas.

Desde PRONACOM, una de las líneas estratégicas que se promueven en cumplimiento de la Política Nacional de Competitividad 2018-2032 es la mejora del clima de negocios, la cual está relacionada con las regulaciones, normativas y procedimientos que rigen la actividad empresarial. Con esta incidencia se busca reducir los costos de la burocracia, proveer certeza jurídica, incentivar el gobierno electrónico y otros factores que logren la sostenibilidad de las empresas en el país, fomentando la atracción de inversión local y extranjera.

### Autoridades firmantes

- *Ministro de Trabajo y Previsión Social, **Gabriel Aguilera.***
- *Directora Ejecutiva de PRONACOM, **Francisca Cárdenas***
- *Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión, **Víctor Asturias (Testigo de Honor)***

Con base en esto, PRONACOM colaborará con el MINTRAB en el desarrollo de programas informáticos o plataformas relacionadas a mejorar la eficiencia del mercado laboral, el desarrollo del capital humano, así como la competitividad y productividad de las empresas. Además, brindará acompañamiento técnico al ministerio en el desarrollo de proyectos que favorezcan el tránsito a la formalidad y la mejora del clima de negocios en el país. Por último, se trabajará en conjunto para que el ministerio sea parte activa de las mesas técnicas del Plan de la Alianza para la Prosperidad, para avanzar en la generación de empleos productivos.

*“En PRONACOM estamos convencidos que a través del mejoramiento del clima de negocios y, sobre todo, del tránsito a la formalidad de las Mipymes podremos maximizar la productividad a nivel nacional. Esto, de la mano del trabajo interinstitucional que hoy reafirmamos con el Ministerio de Trabajo, en donde también trabajaremos en la reducción de procesos que afectan la implementación de nuevos puestos de trabajo”,* comentó Francisca Cárdenas, Directora Ejecutiva de PRONACOM.

Por su parte, el Ministro de Trabajo y Previsión Social, Gabriel Aguilera, agregó: *“No podemos pensar en una mejor competitividad, si el Ministerio de Trabajo no está involucrado; no solo porque estamos en el rol rector de la Política Nacional de Empleo Digno, sino porque el*

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

*Ministerio está para generar empleo, para promover las condiciones para generar empleo y para promover el cumplimiento de la normativa laboral”.*

Este convenio tendrá una duración de dos años y brindará apoyo tanto a empleados como empleadores para insertarse en el mercado laboral, con condiciones idóneas para desarrollarse.

###

Para más información puede contactarse con:

Carlos Morales | Asesor de Prensa y Medios de Pronacom | [cmorales@pronacom.org](mailto:cmorales@pronacom.org) | 3042-0620



## Ruta hacia la Prosperidad realiza jornadas médicas en Huehuetenango, San Marcos y Sololá

**Guatemala, 4 de noviembre de 2019.** Derivado de los dos conversatorios realizados en el marco de la Ruta hacia la Prosperidad – Alianza entre los Pueblos con autoridades y líderes indígenas, el Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM- realizó tres jornadas médicas con el objetivo de mejorar la salud de la población de los municipios de Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango; San Miguel Ixtahuacán, San Marcos, y 13 aldeas de la Boca Costa de los municipios de Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.

La iniciativa fue realizada en coordinación con las autoridades indígenas y alcaldías municipales de los municipios beneficiados, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, el Ministerio de la Defensa Nacional y la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente. Se contó también con el apoyo de estudiantes del Programa de Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario de la Universidad de San Carlos de Guatemala y de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Rafael Landívar.

El objetivo de estas jornadas fue brindar servicios de medicina general, control prenatal, Papanicolau, monitoreo de crecimiento de niños menores de 5 años, vacunación contra el sarampión y tuberculosis. Así como atención psicológica y a personas de la tercera edad.

*“Estas jornadas fueron un gran paso en la consolidación de la Ruta hacia la Prosperidad – Alianza entre los Pueblos, debido a que se han alineado los esfuerzos del gobierno central, con las necesidades de las comunidades, en este caso en temas de facilitación de servicios de salud. Además, el trabajo interinstitucional fue muy importante ya que a través del Ministerio de Salud se pudo contar con equipo médico y personal especializado, las alcaldías indígenas apoyaron en temas logísticos, las autoridades en temas de traducción y convocatoria, el Ministerio de defensa se encargó de trasladar los medicamentos, entre otros”,* comentó Víctor Asturias, Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión.

Como resultado de esta intervención, durante las 3 jornadas se logró mejorar la salud de 2,270 personas, la cual tuvo el siguiente impacto:

TODOS SANTOS CUCHUMATÁN	SAN MIGUEL IXTAHUACÁN	ALDEJA XOJOLÁ, NAHUALÁ
<p><b>637 personas atendidas</b>                      247 hombres                      390 mujeres</p>	<p><b>1,015 personas atendidas</b>                      315 hombres                      700 mujeres</p>	<p><b>618 personas atendidas</b>                      147 hombres                      471 mujeres                      19 casos psicología                      28 Papanicolau                      30 estudios nutricionales</p>

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES



COLEGIO DE HUMANIDADES DE GUATEMALA  
0 CALLE 15-46 Zona 15, Colonia El Maestro.  
Guatemala, Guatemala, Centroamérica.  
Correo Electrónico: [colegiodehumanidades@yahoo.com](mailto:colegiodehumanidades@yahoo.com)  
Correo Electrónico: [colegiodehumanidades@hotmail.com](mailto:colegiodehumanidades@hotmail.com)

### CERTIFICACIÓN DE CARENCIA DE TIMBRES COLEGIO DE HUMANIDADES DE GUATEMALA

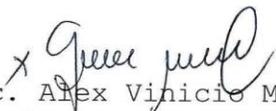
A QUIEN CORRESPONDA.

Por medio de la presente hago constar que de acuerdo a los estatutos del Colegio de Humanidades de Guatemala, en los mismos no se regula el uso de timbre profesional. Por tal razón el (la) colegiado (a) número 24566

#### **MORALES LEMUS CARLOS JOSE LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

NO TIENE OBLIGACIÓN DE TIMBRAR LAS FACTURAS, INFORMES, DICTAMENES Y OTROS DOCUMENTOS QUE EMITA COMO COLEGIADA.

Y a solicitud de la parte interesada, extendiendo, sello y firma la presente en la ciudad de Guatemala a los TRES DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑOS 2019

  
Lic. Alex Vinicio Molina G.  
Colegio de Humanidades de Guatemala.



## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	Evelyn Mayté Milián Cardona
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	NOVIEMBRE 2019	Número de Contrato	PNC-108-041-029-2019
-----------------------	----------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de noviembre	al:	30 de noviembre de 2019
------------------------	------	-----------------	-----	-------------------------

### Actividades Realizadas

- a. En el marco de las acciones priorizadas en la Política Nacional de Competitividad y el Plan de la Alianza para la Prosperidad en los territorios priorizados, se asistió a reuniones de seguimiento de Ruta Hacia la Prosperidad, en donde se discutieron temas como el seguimiento a la Ruta Hacia la Prosperidad.
- b. En el marco de apoyo técnico en la implementación de acciones o herramientas que apoyen en la competitividad del país. Se apoyó en la elaboración el impacto en costos sobre las iniciativas de ley que el Programa Nacional de Competitividad les da seguimiento:
  - a. Iniciativa que dispone aprobar Ley para el Fomento y Desarrollo de la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa.
  - b. Iniciativa que dispone aprobar Ley para el Fomento de Trabajo, Empleo y Emprendimiento para personas con Discapacidad.
  - c. Iniciativa que dispone aprobar Reformas al Decreto Número 71-2008 del Congreso de la República, Ley del Fondo para el Desarrollo Económico de la Nación. Reforma literal b) artículo 6. el veinte por ciento (20%) del total recaudado, será distribuido entre los Consejos Departamentales de Desarrollo.
  - d. Iniciativa que dispone aprobar Ley de Reactivación Económica y Ahorro para la Familia.
  - e. Iniciativa que dispone aprobar ley de comercio exterior
  - f. Iniciativa que dispone aprobar Ley de Fortalecimiento al Emprendimiento.
- c. En el marco del apoyo técnico en el seguimiento de las acciones priorizadas en la Política Nacional de Competitividad y el Plan de la Alianza para la Prosperidad en los territorios priorizados. Se apoyó en elaboración de sistematización de información de las Memorias de Labores 2016, 2017 y 2018 (Anexo 1).
- d. En el marco de apoyo en las actividades de difusión que se desarrollen para dar a conocer los principales aspectos del Plan de la Alianza del Triángulo Norte, se apoyó en la elaboración de Crónica de la Ruta Hacia la Prosperidad - Alianza entre los Pueblos. (Anexo 2).
- e. En el marco del apoyo técnico en la elaboración de informes sobre indicadores económicos del país y sus programas desarrollados en el Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, se apoyó en modificaciones sugeridas para el documento de: *“Caracterización de territorios Ruta Hacia la Prosperidad - Alianza entre los Pueblos”*.
- f. En el marco de apoyo en las actividades de difusión que se desarrollen para dar a conocer los principales aspectos de la Política Nacional de Competitividad, se apoyó en la logística del día del evento de Guatemala Innovation Forum.

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

- g. Participación en los módulos del mes de noviembre del Diplomado sobre Sistemas de Información del Mercado Laboral, impartido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, dentro del marco del Proyecto sobre Sistemas de Información del Mercado Laboral (FLACSO/IMPAQ).
- h. En el marco del apoyo técnico en la elaboración de informes sobre indicadores económicos del país y sus programas desarrollados en el Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, se apoyó en elaboración de pequeño informe con indicadores de competitividad. (Anexo 3).
- i. Se participó en algunos módulos del Taller “Guía para la Promoción de la Inversión Extranjera, llevada a cabo por el Programa Mipymes y Cooperativas del Ministerio de Economía y la Unión Europea.
- j. Se sostuvieron reuniones con el equipo del Plan de la Alianza de la Prosperidad, donde se trataron temas de planificación y avances de actividades.
- k. Asistencia al lanzamiento de la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera, liderada por el Ministerio de Economía, Banco de Guatemala y Superintendencia de Bancos.
- l. Reunión Memoria de Laborales del Programa Nacional de Competitividad.

---

**Evelyn Mayté Milián Cardona**

**Vo.Bo.** \_\_\_\_\_

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	Gabriela Alejandra Ortiz de la Cruz
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	NOVIEMBRE 2019	Número de Contrato	PNC-108-042-029-2019
-----------------------	----------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de noviembre	al:	30 de noviembre del año 2019
------------------------	------	-----------------	-----	------------------------------

### Actividades Realizadas

- Se elaboró el informe del “Segundo taller de clúster forestal” llevado a cabo con el apoyo del Instituto Nacional de Bosques -INAB-. Este segundo taller se planificó con el objetivo de continuar con las acciones estratégicas planteadas en el Plan de Trabajo, el cual fue difundido en visitas a las entidades. Una de las acciones que se plantearon en dicho plan, fue el tema de inteligencia de mercados. Previamente, se hizo la solicitud a la Unidad de Inteligencia de Mercados del Ministerio de Economía en temas de exportación de madera y los resultados fueron presentados en esta oportunidad. Se adjunta la ayuda de memoria, fotografías y listado de participación.
- Se elaboró la minuta acerca de la participación a los siguientes eventos (se adjuntan anexos):
  - Reunión con CATIE: Se presentó el plan de trabajo del clúster forestal y las opciones de inversión; además de las posibles vinculaciones con la institución.
  - Reunión con CEDEC: Se presentó la segunda opción de inversión con respecto a la industria del pellet, la cual les pareció interesante para estudio y sus futuras investigaciones.
  - Reunión con Heifer Internacional: Se presentó el plan de trabajo del clúster forestal y las opciones de inversión; además de las posibles vinculaciones con la institución.
  - Reunión con Buenos Vecinos, S.A.: Se presentó la segunda opción de inversión con respecto a la industria del pellet, siendo atractiva para sus nuevos modelos de generación de estufas ahorradoras.
  - Lanzamiento del Sistema Nacional de Información de Cambio Climático – SNICC- del MARN: El MARN lanzó el SNICC, como un sistema que agrupa toda la información con respecto al Cambio Climático.
  - Lanzamiento de la Estrategia Nacional de Ganadería Bovina del MAGA: Dentro de esta estrategia se observa la producción sostenible de ganado siendo rentable económicamente.
  - Heifer International con la Lcda. Amarilis Ortiz: La Lcda. Ortiz solicitó la reunión puesto que tiene a cargo proyectos y programas que están dentro del Clúster de frutas y vegetales, y forestal. Asimismo, solicitó apoyo con respecto a figuras legales como la Sociedad Anónima y Sociedad de Emprendimiento.
  - Mesa Sectorial Agropecuaria del SENACYT: Reunión ordinaria del mes.
  - Comisión Intersectorial de Medio Ambiente del SENACYT: Reunión ordinaria del mes.
- Apoyo en el borrador de la memoria de labores de los clústeres de frutas y vegetales, y forestal.

Gabriela Alejandra Ortiz de la Cruz

Vo.Bo.

# Informe

Segundo taller del clúster forestal

## CONVOCATORIA

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE  
**GUATEMALA**  
MINISTERIO DE ECONOMÍA

**PRONACOM**  
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

**inab**  
Instituto Nacional de Investigación y Promoción  
Más tecnología, más vida.

Segundo taller del  
**CLÚSTER FORESTAL**

**Miércoles** | 30 de octubre  
**8:30AM a 13:00PM**  
**INAB** | El Ranchón, INAB (7a avenida 6-80 zona 13)

*Confirmar participación al 2421-2464 ext.113*

## AGENDA

### SEGUNDO TALLER DEL CLÚSTER FORESTAL

Lugar: El Ranchón INAB

Hora: 8:30 a 13:00 horas

HORA	ACTIVIDAD
8:30 - 8:45	Registro de participantes
8:45 - 9:00	Bienvenida
9:00 - 9:15	Antecedentes y parte teórica Clúster <i>Lic. Luis Carlos Orellana</i>
9:15 - 10:00	Inteligencia de mercados <i>Lic. Rodolfo Mérida</i>
10:00 - 10:30	Refrigerio
10:30- 11:15	Mapeo de actores dentro del clúster <i>Richard Grinnell</i>
11:15 - 12:00	Elaboración del Plan de capacitaciones <i>Richard Grinnell</i>
12:00 - 12:45	Mecanismo de funcionamiento del clúster <i>Richard Grinnell</i>
12:45 <i>en adelante</i>	Almuerzo

## AYUDA DE MEMORIA

Lugar: El Ranchón, INAB  
Hora: 08:30 a 13:00 horas

### Participantes

Nombre de la actividad: Segundo Taller del Clúster Forestal  
Lugar: El Ranchón, INAB



No.	NOMBRE	ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	SEXO	EDAD	A) PUEBLOS	B) COMUNIDAD LINGÜÍSTICA	C) SECTOR	NO. DE DPI	FIRMA
1	Ezabella Ortiz	PRONACOM	2421-2464	getze@pronacom.org	M	35	3	25	6	2608 93427 0101	[Firma]
2	Rodolfo Mérida	MINECO	2412 0200	lmerida@mineco.gob.gt	M	45	3	25	6	2599 8769 0101	[Firma]
3	Erik Navarro	CONAP	1997	erik.navarro@conap.gob.gt	M	33	3	25	6	169936900101	[Firma]
4	Elvis Caballeros	INAB	23214572	elvis.caballeros@inab.gob.gt	M	30	3	25	6	24486534505	[Firma]
5	Edwin Uva	INAB	23214520	edwin@inab.gob.gt	M	40	3	25	6	25188785510	[Firma]
6	Nicte Archula	INAB	23214520	maria.archula@inab.gob.gt	M	28	3	25	6	2072866471001	[Firma]
7	Eco Esadob	Forestal	23240372	gerardo@gerardo.com	M	40	7	25	4		[Firma]
8	Bethlaim Herman	Galana	2422 344	bethlaim@galana.com	M	53	3	25	1	26011682002	[Firma]
9	Richard Grinnell	Consultor	5313 5752	richard.grinnell@gmail.com	M	57	3	25	1	2608 97612 0101	[Firma]
10	Luis Orellana	Pronacom	5595 8025	lucarellan@pronacom.org	M	30	3	25	6	18973482 60509	[Firma]

A) Pueblos:  
1= Xinca  
2= Garifuna  
3= Ladino  
4= Extranjero  
5= Maya  
6= Sin información  
7= Guatemalteco

B) Comunidad Lingüística:  
1= Achi  
2= Akatéka  
3= Awakateka  
4= Ch'orti  
5= Chalchiteka  
6= Chuj  
7= Itza'

8= Ixil  
9= Jakalteka  
10= K'iche'  
11= Kaqchikel  
12= Mam  
13= Mopan  
14= Poqomam

15= Poqomchi'  
16= Q'anjob'al  
17= Q'eqchi'  
18= Sakapulteka  
19= Sipakapense  
20= Tektiteka

21= Tz'utujil  
22= Uspanteka  
23= Xinca  
24= Garifuna  
25= Idioma Español  
26= Idioma Extranjero  
27= Sin información

C) Sector:  
1= Servicios  
2= Comercio  
3= Agroindustria  
4= Industria  
5= Artesanías  
6= Gobierno  
7= Academia

### OBJETIVO

- Seguimiento a las acciones estratégicas planteadas en el Plan de Trabajo.

### DESARROLLO

- Se da inicio al taller con una bienvenida y presentación de cada uno de los participantes. Las palabras de inicio se dieron por parte de PRONACOM.
- El Lic. Rodolfo Mérida presenta los datos de madera aserrada, indicando que la partida arancelaria es 4407. El período de estudio fue de 2014 a 2018 tanto para exportaciones como importaciones.
- La plataforma que presentó ayuda a descubrir quién compra más y quién le vende más en Europa. Un dato interesante es que Europa importó \$ 25 mil millones.

- El uso final de la madera aún no se puede definir, pero se harán las revisiones correspondientes a partir de otras partidas arancelarias.
- También se analizarán cuáles otros sectores están creciendo y comparar si utilizan madera.
- Inab y Cofama han realizado preguntas con respecto a los datos.
- Las maderas rojas han mermado sus exportaciones/importaciones, se refleja la disminución entre el período 2014-2018.
- Los principales compradores de madera son Reino Unido, Italia, Alemania. Los proveedores son Suecia, Finlandia, Austria, Alemania, Latvia, entre otros más pequeños.
- Dentro del análisis realizado por el Lic. Mérida, basado en clúster, determinó que Reino Unido es el país más importante en compra de madera. El Lic. Mérida aconseja focalizar los esfuerzos hacia Reino Unido, Italia y Alemania.
- El software utilizado es Tableau.
- Además, se observa que Honduras es el que está logrando la exportación a Reino Unido y, Camerún es el que ha estado abasteciendo a Europa, siendo oportuno analizar su estrategia para conocer su éxito.
- En el caso de Alemania, Guatemala y Honduras proveen madera, pero Honduras nos supera y por mucho.
- España se abastece de EEUU, Honduras y Camerún.
- Italia no le compra nada a Centro América y compra más a Europa, específicamente a Austria.
- La otra ecuación de estudio es por especie, país comprador y país vendedor. El análisis es a través del software en mención.
- La matriz de maderas tropicales refleja que Francia, Bélgica y Suiza son los mayores compradores. La madera de *sapelli* la compra Reino Unido y otros.
- La caoba es comprada por Francia, seguido de Finlandia y Holanda.
- Francia está sustituyendo otras especies por caoba, tendría que hacerse otro estudio para determinar cuáles.
- Los países que proveen de otras especies tropicales son: Brasil y Camerún, y su destino es Francia, y Costa de Marfil.
- Las maderas africanas las venden como caoba, puesto que sus propiedades son similares a la caoba.
- La recomendación es estudiar la cadena de madera de Europa, pero se debe tomar en cuenta que sus leyes los protegen en cuanto a confidencialidad, por lo tanto, no se ha logrado conocer qué especies utilizan.
- En Pangeba, es otro software es limitado, y lo que indica es que empresa compra qué producto.
- Indica que Francia debiera de contar con información relevante, porque debe cuidar de dónde viene la madera y si es certificada.
- Hay una variedad de estudios, entre estos con respecto a contactos para que continúen el proceso de comercialización; estudios de normativas, estudios para la atracción de inversión. Los estudios pueden tomar de 2 días a 1 mes.

- ¿Se puede conocer el volumen de exportación? Lic. Mérida indica que Europa sí declara cuantos m<sup>3</sup> tiene, pero al analizarlo, el dato pareció poco fiable. La información está por Kg, según muestra el m<sup>3</sup> es muy caro.
- ¿Los datos recibidos fueron de la SAT? No, fue de aduanas de Europa.
- COFAMA presenta otros datos sobre tarifas. Según la validación realizada con los datos proporcionados, sí se pasará a m<sup>3</sup>.
- COFAMA, sugiere que se debe estudiar cuál mercado conviene mejor para Guatemala.
- Gremial Forestal sugiere que se debe tener información de los best markets.
- COFAMA indica que le parece interesante que Honduras esté destacando. Es de su saber de empresas que están yéndose con ellos. Sugieren que son los salarios mínimos, pero también debe ser las leyes y políticas para aumentar su inversión.
- Lo otro que se puede hacer es el precio del m<sup>3</sup>, siempre de madera aserrada; y de logística (costo).
- El Lic. Mérida, se compromete a buscar otros mercados del clúster forestal, para conocer las tendencias. Puede ser un mercado potencial, pero nadie está aquí para perder dinero.
- Dependiendo de la profundidad o especificidad del tema, será el tema de hacerlo.
- Lo que preocupa de China es la cantidad de pino que han sembrado. Se debe de buscar nuevos nichos. El mercado Centro América ha sido afectado por China, en el producto de muebles.
- ¿Qué pasará cuando el mercado de pino se coseche en China? Afectará a los mercados centroamericanos. Ellos tienen visión a largo plazo.
- El Lic. Mérida termina su participación, indicando que esto es una muestra de la pequeña parte que puede hacer en MINECO, específicamente en la Unidad de Inteligencia de Mercado. Agrega que, de estar interesando en un mercado específico, se debe proporcionar más detalles.
- Seguido de la presentación del Lic. Mérida, se da inicio a la etapa de discusión facilitada por el Ing. Richard Grinnell, quien presenta la problemática del sector, pero dirige a los participantes a encontrar las ventajas de Guatemala y las acciones que permitirían ser competitivos.
- Dentro de la discusión sostenida, se determina que la elaboración de una ficha técnica para promoción de la madera, consensuar una Guía Ambiental con el MARN para el sector, Salarios diferenciados, crédito fiscal y el transporte, son temas de gran importancia para el sector y deberán ser abordados en las reuniones del clúster.
- Además se fijaron ciertas reglas del clúster: se hará una reunión mensual, la convocatoria estará a cargo de PRONACOM y el lugar será rotativo.

## ACUERDOS

- Lic. Rodolfo Mérida compartirá la base de datos en metros cúbicos y por especie de madera aserrada.
- Enviar la ayuda de memoria del evento.
- Ing. Escobedo enviará la información del anterior Clúster Forestal.

## ENTIDADES

1. MINECO
2. CONAP
3. INAB
4. Gremial Forestal
5. COFAMA

## FOTOGRAFÍAS





<b>Actividad:</b>	<b>Reunión con Amarilis Ortiz de Heifer Internacional</b>	
<b>Objetivo:</b>	Reunión de vinculación con los proyectos de Heifer y apoyo en materia de formalización de productores	
<b>Convocada por:</b>	Heifer internacional	
<b>Asistentes</b>		
	<b>Nombre</b>	
	1. Amarilis Ortiz	Heifer Internacional
	2. Amán Sánchez	PRONACOM
	3. Gabriela Ortiz	PRONACOM
<b>Agenda</b>		
	<b>Tema</b>	<b>Responsable</b>
	Presentación de las actividades que se han llevado en el clúster forestal y de frutas y vegetales	Gabriela Ortiz
	Presentación de los proyectos que lleva Heifer en el tema forestal y agrícola	Amarilis Ortiz
	Preguntas con respecto a temas de asociatividad y cooperativismo.	Amán Sánchez
<b>Desarrollo de la reunión:</b>		
<b><u>Punto 1:</u></b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>La Lcda. Amarilis expone acerca de los programas que actualmente están ejecutando desde Heifer internacional, por mencionar algunos: Sistemas Agroforestales -SAFs-, árboles frutales, especias (pimienta gorda, canela, cúrcuma, entre otros) y otros cultivos enfocados en la alimentación, antes y después de los desastres naturales. Así también tienen otros proyectos para la seguridad alimentaria con animales patos, ovejas, gallinas, pelibueyes, chompipes, entre otros); y proyectos enfocados en cacao y cardamomo, y otros con el objetivo de conservación ambiental.</li> </ul>		
<b><u>Punto 2:</u></b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se hace una breve descripción de PRONACOM y de clústers, específicamente las actividades que se han llevado a cabo desde el clúster forestal y de frutas y vegetales.</li> <li>La Lcda. Ortiz pregunta si en el clúster forestal ellos podrían participar, a lo que se responde que, en el caso del clúster forestal, los esfuerzos se focalizarán en el eslabón de transformación secundaria, pues es donde se le da valor agregado.</li> </ul>		

- Además, se indica la opción de inversión de la industria del pelletizado, con el fin de eficientizar la utilización del bosque, tomando en cuenta las estufas ahorradoras y las secadoras en el caso de cardamomo.
- Se le invita al segundo taller del clúster forestal y para las actividades en el clúster de frutas y vegetales, la herramienta del SIECA.

**Punto 3:**

- Posteriormente, la Lcda. Ortiz pone en contexto al Lic. Sánchez acerca del programa y la situación administrativa de los productores en la zona del Polochic y Sierra de las Minas, actualmente han vendido su producto sin factura, y quisieran apoyarlos para dejarlos mejor preparados en temas de organización, uno de los intereses principales es encontrar la figura legal que mejor les convenga.
- Se abre la discusión entre una sociedad anónima, sociedad de emprendimiento, asociación y cooperativa. El Lic. Sánchez explica las ventajas y desventajas de las cuatro figuras legales, y la Lcda. Ortiz considera que la cooperativa y la sociedad anónima podrían ser las que mejor convenga.
- La Lcda. Ortiz explica que antes debe convencer a la junta directiva de los productores, considera ideal que sean ellos quienes decidan entre las dos figuras, por lo que hace la solicitud de un taller en donde PRONACOM pueda apoyarla en capacitarlos.
- Lic. Sánchez lo ve viable y considera de importancia que INACOOOP pueda participar para solventar cualquier duda que los productores tengan, así que la propuesta será acompañarlos en la segunda semana de noviembre.



**Compromisos de la reunión:**

¿Qué?	¿Quién?	¿Cuándo?
-------	---------	----------

<ul style="list-style-type: none"><li>• Se hará extensiva la invitación al segundo taller forestal y el taller de SIECA, en el clúster de frutas y vegetales.</li></ul>	PRONACOM	La siguiente semana
<ul style="list-style-type: none"><li>• Programar un taller de capacitación para productores de los programas de Heifer internacional.</li></ul>	PRONACOM y HEIFER	Segunda semana de noviembre

<b>Actividad:</b>	<b>Reunión con Buenos Vecinos, S.A.</b>	
<b>Objetivo:</b>	Presentación del plan de trabajo y opción de inversión	
<b>Convocada por:</b>	PRONACOM	
<b>Asistentes</b>	<b>Nombre</b>	
	1. Lic. Erick Colaj	Gerente Buenos Vecinos
	2. Gabriela Ortiz	PRONACOM
<b>Agenda</b>	<b>Tema</b>	<b>Responsable</b>
	Presentación del plan de trabajo del clúster forestal y de las opciones de inversión.	Gabriela Ortiz
	Presentación de Buenos Vecinos, S.A.	Lic. Erick Colaj
<b>Desarrollo de la reunión:</b>		
<b><u>Punto 1:</u></b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se hace una breve presentación de PRONACOM y la Política Nacional de Competitividad, así como las acciones que se han llevado a cabo con el sector forestal, muebles, papel y hule.</li> <li>• Se presenta el plan de trabajo con sus cuatro acciones estratégicas, las cuales se obtuvieron producto del primer taller del Clúster Forestal, además se describe cada una de actividades y el avance que se ha tenido en ellas.</li> <li>• Debido a que la organización Buenos Vecinos, S.A. se dedica a la fabricación y venta de estufas de leña, se presenta la opción de inversión con respecto a la industria del pellet.</li> </ul>		
<b><u>Punto 2:</u></b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Buenos Vecinos es una empresa social en Guatemala, caracterizada por el enfoque de desarrollo, innovación e impulso de empresas emergentes, cooperativas y asociaciones en las diferentes comunidades de país, tienen como visión la de establecerse como empresa social líder que impulsa el desarrollo económico promoviendo la calidad, tecnología y autosostenibilidad.</li> <li>• El Lic. Colaj indica que la estufa ecológica de primera generación fue una idea creada a base a la necesidad que surgió por el terremoto y las pérdidas ocasionadas en San Marcos.</li> <li>• Las ventajas de las estufas que venden, es el ahorro de consumo: De 60% a 65% de ahorro de leña, comparada con una estufa de fuego abierto, el ahorro varía dependiendo del tipo de leña que se use.</li> </ul>		

- Los principales beneficios son disminuir la contaminación al medioambiente y dentro de los hogares, pues disminuye el riesgo de contraer enfermedades que afecten las vías respiratorias y de ojos. Además de esto, el uso de una estufa mejorada ayuda económicamente a las familias, ya que reduce el uso de leña hasta en un 65%.



**Punto 3:**

- El gerente mostró interés en la industria del pellet puesto que siempre están mejorando sus estufas, lo ve como una buena opción en introducirse en el mercado.

**Compromisos de la reunión:**

¿Qué?	¿Quién?	¿Cuándo?
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enviar la opción de inversión digital y documentos de estudio.</li> </ul>	Gabriela Ortiz	Viernes

<b>Actividad:</b>	<b>Reunión con CATIE</b>	
<b>Objetivo:</b>	Presentación del plan de trabajo y opción de inversión	
<b>Convocada por:</b>	PRONACOM	
<b>Asistentes</b>	<b>Nombre</b>	
	1. Ing. Julio López	CATIE
	2. Gabriela Ortiz	PRONACOM
<b>Agenda</b>	<b>Tema</b>	<b>Responsable</b>
	Presentación sobre generalidades de PRONACOM y CATIE	Ambos
	Presentación de la cartera de programas	Julio López
	Presentación del plan de trabajo y opciones de inversión	Gabriela Ortiz
<b>Desarrollo de la reunión:</b>		
<b><u>Punto 1:</u></b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se hace una breve presentación de PRONACOM y la Política Nacional de Competitividad, así como las acciones que se han llevado a cabo con el sector forestal, muebles, papel y hule.</li> <li>• El Ing. López indica que el CATIE nació en 1942 dirigido a la educación superior y a la investigación técnica. Guatemala se adhirió como país miembro en 1978. Explica por qué el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura -IICA- y el CATIE son entidades hermanas. El IICA se puede decir que es el hermano mayor del CATIE, su quehacer tiene que ver con inversión, vinculación y política; a diferencia, el CATIE tiene a cargo programas temáticos. El actual presidente de la Junta Directiva del CATIE es Juventino Gálvez.</li> </ul>		
<b><u>Punto 2:</u></b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se presenta el plan de trabajo con sus cuatro acciones estratégicas, producto del primer taller del Clúster Forestal, y los avances de las mismas.</li> <li>• Posteriormente, se presentan las opciones de inversión, certificaciones e industria de pellet.</li> <li>• Al conversar sobre la reactivación del clúster, el Ing. López indica que desde su posición actual (el haber laborado en INAB y ser parte del Plan de Acción Forestal) puede comentar sobre lo que puede mejorarse, siendo uno de los errores el criterio de la cantidad de número de especies,</li> </ul>		

debieron de ser más estrictos con las áreas a ingresar al PINFOR, evitando que fueran muchas áreas pequeñas, puesto que se vio afectado la eficiencia de los recursos (inspecciones por INAB).

- Se debe buscar la asociatividad de los productores forestales.
- El éxito de PINFOR fue que nadie pensó que el Estado iba a pagar, pero las personas lo vieron como solo un ingreso y no como una inversión.
- Ahora se observa una gran cantidad de diámetros menores, y ese no era el objetivo.
- Con el fin de mejorar, se debe de hacer la siguiente pregunta: ¿Cuánto ha invertido el Estado a través de PINFOR contra lo que se ha obtenido de esto (empleo, impuestos, entre otros)?
- Durante el primer período del clúster, no se abordaron los temas que se debieron de resolver. Tanto el INAB como la Gremial Forestal deben de trabajar en conjunto.
- Indica que hacia el mercado que se debe de dirigir el sector forestal, debe ser el de energía.

### **Punto 3:**

- De los 8 programas que tenían a cargo, actualmente están trabajando con 3.
- El CATIE ha trabajado en la estrategia de ganadería sostenible desde hace 40 a 45 años. Tienen casos de éxito en Petén, las cuales son sostenibles y rentables.
- El Programa Ambiental Mesoamericano se trata del desarrollo rural integral desde la agricultura familiar y economía campesina. Cuenta con ejes transversales como el de género, formación empresarial y ambiental.
- Explicó el programa CATIE-MAGA-NORUEGA o Proyecto Gestión del conocimiento para la innovación del desarrollo rural sostenible en Guatemala: fortaleciendo la agricultura familiar y la economía campesina. Se hizo la pregunta sobre cuál fue el criterio que usaron para definir a las familias campesinas a apoyar, a lo que respondió el Ing. López, que se utilizaron los criterios de vulnerabilidad a la seguridad alimentaria y nutricional, y desnutrición.
- Indicó también CADER, la cual es una herramienta de capacitación promovida junto con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- para incrementar la productividad de las familias campesinas a través de la metodología de aprender haciendo. Un CADER se conforma por un promotor voluntario quien actúa como coordinador y facilitador, y un grupo de familias.
- El FINFOR inició en el 2008 y finalizó en el 2016, brindaron asistencia técnica y acompañamiento a las Concesiones Forestales, actualmente siguen asistiendo a FORESCOM y ACOFOP.

### **Compromisos de la reunión:**

¿Qué?	¿Quién?	¿Cuándo?
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se compartirá documentos con respecto a los programas que han culminado en CATIE.</li> </ul>	Julio López	Lo antes posible.

<b>Actividad:</b>	<b>Presentación del plan de trabajo y opción de inversión</b>	
<b>Objetivo:</b>	Vincular a las instituciones y conocer las acciones estratégicas.	
<b>Convocada por:</b>	PRONACOM	
<b>Asistentes</b>	<b>Nombre</b>	
	1. Gricelda González	Clúster de Estufas/CEDEC
	2. José Yac	CEDEC
	3. Gabriela Ortiz	PRONACOM
<b>Agenda</b>	<b>Tema</b>	<b>Responsable</b>
	Presentación del plan de trabajo y opción de inversión	Gabriela Ortiz
<b>Desarrollo de la reunión:</b>		
<b><u>Punto 1:</u></b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se hace una breve presentación de PRONACOM y la Política Nacional de Competitividad, así como las acciones que se han llevado a cabo con el sector forestal, muebles, papel y hule.</li> <li>• Se presenta el plan de trabajo con sus cuatro acciones estratégicas, las cuales se obtuvieron producto del primer taller del Clúster Forestal, además se describe cada una de actividades y el avance que se ha tenido en ellas.</li> <li>• Posteriormente se presentó la opción de inversión de la industria del pellet. Se presentaron las ventajas y desventajas de la utilización del pellet, por mencionar algunas: Es un combustible económico, no se necesitan talar árboles, ya que normalmente se utiliza el aserrín procedente de desperdicios en aserraderos y carpinterías, al tener mucha densidad y estar en formato granulado ocupan muy poco espacio y se pueden transportar fácilmente como si se tratara de un líquido, no contamina, ya que es biomasa de CO2 neutro, lo que ayuda a evitar la emisión de gases de efecto invernadero a la atmósfera. Entre las desventajas es que solo se aconseja usarlo en estufas o calderas especiales para pellet, Resultan más caros que la leña, pero tienen más poder calorífico.</li> </ul>		
<b><u>Punto 2:</u></b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La empresa comentó que están en la segunda mejora de las estufas, cuentan con dos estilos: las fijas y las móviles. Las primeras son las que han tenido mayor aceptación en la zona rural, y las móviles en zonas periurbanas.</li> </ul>		

- Han observado que las señoras utilizan aserrín para cocinar, siendo mucho más barato pues en algunos aserraderos les regalan el mismo. Otro dato interesante y que debería de corregirse, es la utilización de basura e incluso zapatos para la combustión en la estufa.



#### Compromisos de la reunión:

¿Qué?	¿Quién?	¿Cuándo?
Enviar la invitación al segundo taller del clúster forestal.	PRONACOM	Inmediatamente

<b>Actividad:</b>	<b>Reunión Ordinaria de la Comisión Técnica Sectorial Agropecuaria</b>	
<b>Objetivo:</b>	Participar en la Reunión Ordinaria de la Comisión Técnica Sectorial Agropecuaria de SENACYT.	
<b>Convocada por:</b>	Ing. Manuel de Jesús Martínez Ovalle Presidente - Comisión Técnica Sectorial Agropecuaria	
<b>Asistentes</b>	<b>Nombre</b>	
	Ing. Manuel de Jesús Martínez Ovalle	Representante Titular de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la USAC y vicepresidente de la Comisión
	Ing. Rómulo Ramírez	Representante del Instituto Nacional de Bosques (INAB) y secretario de la Comisión
	Dr. Marco Tulio Cueva López	Representante de la Asociación Pro bienestar de Desarrollo de la Región Chortí (APRODERCH) y Coordinador del SNITA
	Dr. Mario Efraín González Estrada	Representante Titular del Centro Universitario de Sur Oriente de la USAC (CUNSUROC)
	Ing. Mario Samuel Buch	Representante Titular de la Escuela Nacional Central de Agricultura (ENCA)
	Inga. Gabriela Ortiz de la Cruz	Representante del Programa Nacional de Competitividad del Ministerio de Economía (PRONACOM-MINECO)
	Inga. Lesly Rosales Meda	Representantes de la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACYT)
	Inga. Angelita Montejo	FAUSAC
	Dr. Julio Hernández	
	Ing. Abelardo Viana	IICA
<b>Agenda</b>	<b>Tema</b>	<b>Responsable</b>
	1. Bienvenida.	Ing. Manuel de Jesús Martínez Ovalle
	2. Establecimiento del Quórum.	Ing. Manuel de Jesús Martínez Ovalle

	3. Lectura y Aprobación de la Agenda.	Ing. Manuel de Jesús Martínez Ovalle
	4. Consulta Sobre Aprobación de la Ayuda Memoria del Mes de septiembre 2019.	Ing. Manuel de Jesús Martínez Ovalle
	5. Información de la Presidencia y de los Miembros de la Comisión.	Todos
	6. SNITA 2019 -Información General del Coordinador.	Dr. Marco Tulio Cueva López
	7. Información de la SENACYT.	Inga. Lesly Rosales
	8. Temas Especiales/Iniciativas de Investigación u Otra Información Relacionada.	

### Desarrollo de la reunión:

#### Punto 1, 2, 3 y 4:

- Se da inicio a la sesión, se aprueba el quórum. La ayuda memoria fue circulada anteriormente, la cual es aprobada por unanimidad.
- Se da el pésame al Ing. Viana y al Lic. David Torres por sus respectivas pérdidas.
- Se indica que el vicepresidente ha cumplido con tres faltas, por lo que queda fuera de la junta directiva.
- Se agradece al Ing. Mario Buch por haber gestionado la utilización del salón Las Pilas en la Escuela Nacional Central de Agricultura.

#### Punto 5:

- Continuando con el Proyecto MULTICYT 05-2017, el presidente informa el avance con respecto a las auditorías del SENACYT y de CGC. Además, expone su preocupación con respecto al no pago del diagramador de los PEI, Lic. David Torres. También indica que el proyecto finalizó en septiembre y que les otorgaron un período de gracia de 6 meses.
- El Dr. Cueva agradece el apoyo de los representantes de la Facultad de Agronomía, puesto que le dieron seguimiento a la entrega del espacio físico del SNITA.
- El Dr. Cueva presenta a dos investigadores de renombre, quienes acompañarán ahora al SNITA y APRODERCH.
- Considera importante tomar la decisión de crear una Unidad Ejecutora del SNITA para que se tomen acciones.

#### Punto 6:

- El Ing. Abelardo Viana de IICA, agradece nuevamente la invitación y sugiere que se hagan acercamientos con las futuras autoridades, para conocer el panorama y los objetivos que buscan alcanzar.
- PRONACOM comparte la experiencia con el clúster de frutas y vegetales, y propone mantenerlos al tanto del desarrollo del mismo.

**Punto 7:**

- La Inga. Leslie Rosales aclara la situación de la SENACYT, indicando que el Dr. Cobar solamente está de comisión, dejando a cargo al Ing. Edgar Sabán.
- Sugiere que cualquier comentario con respecto al desembolso de MULTICYT se haga a través de nota dirigida al Dr. Cobar; ella dará seguimiento al tema.

**Punto 8 y 9:**

- Después de agotada la agenda y no habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada la reunión, siendo las once y media horas, en el mismo lugar y fecha de su inicio.

**Compromisos de la reunión:**

¿Qué?	¿Quién?	¿Cuándo?
La próxima reunión se sugiere realizarla en UVIGER	n/a	Segundo lunes del mes de noviembre

<b>Actividad:</b>	<b>Reunión ordinaria Comisión de Medio Ambiente -CIMA-</b>
<b>Objetivo:</b>	Participar en la Reunión Ordinaria de la Comisión Técnica Intersectorial de Medio Ambiente de SENACYT.
<b>Convocada por:</b>	Dr. Juan Francisco Pérez Sabino, presidente de la Comisión de Medio Ambiente.

<b>Asistentes</b>	<b>Nombre</b>	
	FAUSAC	Facultad de ingeniería, USAC
	MARN	CIG
	CECON	CUNSUR/USAC
	Escuela de Biología	FARUSAC
	PRONACOM	SENACYT

<b>Agenda</b>	<b>Tema</b>	<b>Responsable</b>
	  <p style="text-align: center;"> <b>COMISIÓN INTERSECTORIAL DE            MEDIO AMBIENTE</b>  <b>AGENDA</b>  <b>Reunión ordinaria CIMA, 31 de octubre de 2019</b> </p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ 1. Bienvenida y presentación de miembros de la CIMA</li> <li>▶ 2. Lectura y aprobación de la Agenda.</li> <li>▶ 3. Lectura y aprobación del acta anterior.</li> <li>▶ 4. Información del Presidente de J.D.</li> <li>▶ 5. Información del representante de la SENACYT</li> <li>▶ 6. Renuncia de Vicepresidente CIMA y elección nuevo Vicepresidente</li> <li>▶ 7. Presentación de (Red 419RT0578) “Evaluación de los efectos de los contaminantes emergentes en organismos acuáticos y terrestres” por Dr. Francisco Pérez.</li> <li>▶ 8. Varios</li> </ul>	

**Desarrollo de la reunión:**

**Punto 1, 2 y 3:**

- Presentación de los participantes de la reunión ordinaria.

- El Dr. Pérez comenta la situación financiera del SENACYT, puesto que hay atrasos en el pago a los proyectos aprobados. Comenta que hay proyectos que desde el 2017 fueron aprobados, pero no se les otorgó el financiamiento correspondiente.
- Parte del problema radica en que el Ministerio de Finanzas no libera el presupuesto.
- SENACYT extiende la información proporcionada por el Dr. Pérez, además solicita que, si se han realizado proyectos de investigación y ya cuentan con resultados, puedan trasladarlos para que la SENACYT difunda la información y así se demuestre que hay una demanda en investigación, por lo que se necesita presupuesto.

#### Punto 4 y 5:

- Actualmente se hizo la convocatoria a dos programas: Investigación básica y aplicada, e investigación del recurso marino costero.
- Retomando el tema del presupuesto, el Ing. Tobías indica que SENACYT maneja dos presupuestos, siendo el número 1 el que está normado en ley y no debe ser menor a Q 15 millones; y presupuesto 2 es para el funcionamiento.
- También hace la pregunta con respecto a la solicitud de conformar una asamblea de presidentes de las comisiones, pues esta figura haría más peso en las solicitudes, pero la misma no se ha desarrollado.

#### Punto 6:

- El presidente de la comisión aclaró el tema de la renuncia del vicepresidente, indicando que por motivos de logística y de contrato, renunció a CUNSUR y de igual forma a la vicepresidencia de la comisión.
- Se solicita escoger otro vicepresidente para culminar el año, y fue designada la Arq. Irene Tello.
- En seguimiento al tema, SENACYT informa a los participantes la elección de nueva junta directiva, la cual debe realizarse en el mes de noviembre. Confirmando las siguientes fechas:
  - 07 de noviembre – Elección de Junta Directiva (USAC)
  - 28 de noviembre – Reunión del mes de diciembre (CECON)

#### Punto 7:

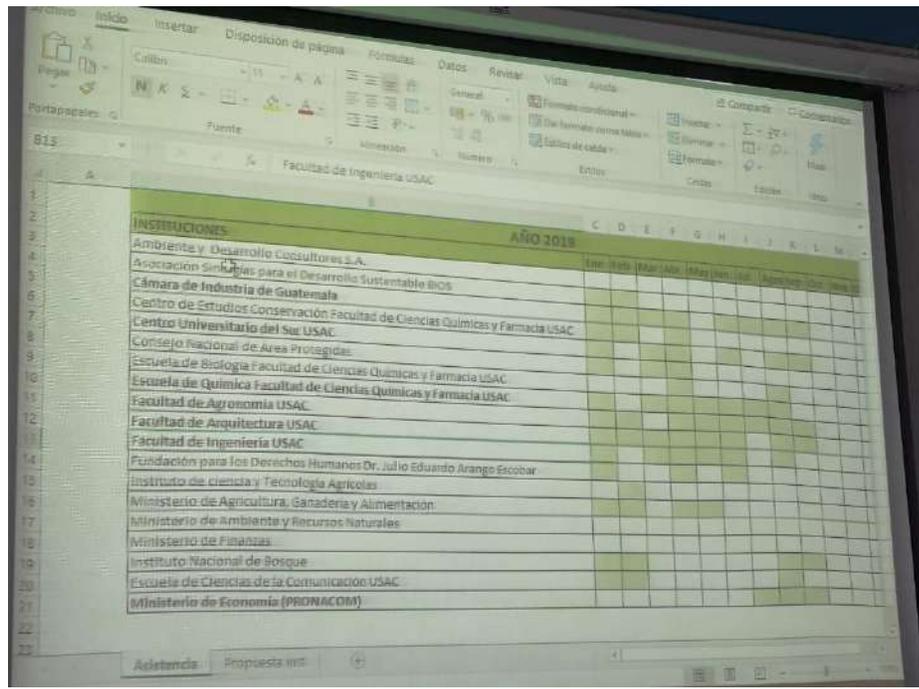
- La secretaria de la Junta Directiva, presenta el análisis realizado indica que hay varias instituciones que no han mostrado interés en la comisión y han faltado más de 3 veces consecutivas.
- Resalta el hecho que, desde hace 2 años, el MARN no se hacía presente hasta esta oportunidad, por lo que el representante del MARN indicó que llevará el tema a quien corresponda dentro del ministerio.

**Punto 8:**

- Se toca el tema de las líneas de investigación, por lo que se propone que las líneas se tocarán en la siguiente reunión.

**Punto 9:**

- Dr. Pérez presentó el tema de RIESCOS, acerca de la red de investigación de contaminantes emergentes en organismos acuáticos.



**Compromisos de la reunión:**

¿Qué?	¿Quién?	¿Cuándo?
Próxima reunión	Todos	07 de noviembre
Reunión ordinaria de diciembre	Todos	28 de noviembre

<b>Actividad:</b>	<b>Presentación de la Estrategia Nacional de Ganadería Bovina Sostenible con Bajas Emisiones.</b>																															
<b>Objetivo:</b>	El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- hizo la cordial invitación al lanzamiento de la Estrategia Nacional de ganadería bovina sostenible con bajas emisiones.																															
<b>Convocada por:</b>	MAGA																															
<b>Asistentes</b>	<b>Nombre</b>																															
	Participación del sector del sector ganadero, se pudo observar la presencia del MARN, TNC, Facultad de Médicos Veterinarios y Zootecnistas, CATIE, CONADEA, DISAGRO, entre otros.																															
<b>Agenda</b>	<b>Tema</b>	<b>Responsable</b>																														
	 <b>ESTRATEGIA NACIONAL DE GANADERÍA BOVINA SOSTENIBLE CON BAJAS EMISIONES</b> Jueves 03 de octubre de 2019 Club La Aurora, Ciudad de Guatemala																															
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>HORA</th> <th>DESCRIPCION</th> <th>PARTICIPANTES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>08:30</td> <td>Registro de participantes</td> <td>Organización</td> </tr> <tr> <td>09:00</td> <td>Presentación Mesa Principal</td> <td>Rony Molina</td> </tr> <tr> <td>09:03</td> <td>Himno Nacional de Guatemala</td> <td>Concurrencia</td> </tr> <tr> <td>09:10</td> <td>Palabras de Bienvenida</td> <td>Julio López Payés Grupo Promotor de Ganadería Sostenible</td> </tr> <tr> <td>09:15</td> <td>Ganadería resiliente y bajas emisiones</td> <td>Muhammad Ibrahim Director General, CATIE</td> </tr> <tr> <td>09:45</td> <td>Estrategia Nacional de Ganadería Bovina Sostenible con Bajas Emisiones</td> <td>Hugo Vargas Consultor Independiente</td> </tr> <tr> <td>10:30</td> <td>Reflexiones y exhortativa sobre el desarrollo de una ganadería bovina sostenible en Guatemala</td> <td>Luis Leal Monterroso Presidente Cámara Productores de Leche, en representación del Sector Ganadero Nacional</td> </tr> <tr> <td>10:45</td> <td>Cierre de la actividad</td> <td>Felipe Orellana Viceministro de Desarrollo Económico Rural, MAGA</td> </tr> <tr> <td>11:00</td> <td>Refrigerio</td> <td>Concurrencia</td> </tr> </tbody> </table>		HORA	DESCRIPCION	PARTICIPANTES	08:30	Registro de participantes	Organización	09:00	Presentación Mesa Principal	Rony Molina	09:03	Himno Nacional de Guatemala	Concurrencia	09:10	Palabras de Bienvenida	Julio López Payés Grupo Promotor de Ganadería Sostenible	09:15	Ganadería resiliente y bajas emisiones	Muhammad Ibrahim Director General, CATIE	09:45	Estrategia Nacional de Ganadería Bovina Sostenible con Bajas Emisiones	Hugo Vargas Consultor Independiente	10:30	Reflexiones y exhortativa sobre el desarrollo de una ganadería bovina sostenible en Guatemala	Luis Leal Monterroso Presidente Cámara Productores de Leche, en representación del Sector Ganadero Nacional	10:45	Cierre de la actividad	Felipe Orellana Viceministro de Desarrollo Económico Rural, MAGA	11:00	Refrigerio	Concurrencia
HORA	DESCRIPCION	PARTICIPANTES																														
08:30	Registro de participantes	Organización																														
09:00	Presentación Mesa Principal	Rony Molina																														
09:03	Himno Nacional de Guatemala	Concurrencia																														
09:10	Palabras de Bienvenida	Julio López Payés Grupo Promotor de Ganadería Sostenible																														
09:15	Ganadería resiliente y bajas emisiones	Muhammad Ibrahim Director General, CATIE																														
09:45	Estrategia Nacional de Ganadería Bovina Sostenible con Bajas Emisiones	Hugo Vargas Consultor Independiente																														
10:30	Reflexiones y exhortativa sobre el desarrollo de una ganadería bovina sostenible en Guatemala	Luis Leal Monterroso Presidente Cámara Productores de Leche, en representación del Sector Ganadero Nacional																														
10:45	Cierre de la actividad	Felipe Orellana Viceministro de Desarrollo Económico Rural, MAGA																														
11:00	Refrigerio	Concurrencia																														
																																
<b>Desarrollo de la reunión:</b>																																
<b><u>Punto 1:</u></b>																																

- Se presenta a la mesa principal: Luis Leal de la Cámara de Lecheros, Muhammad Ibrahim del CATIE, Felipe Orellana del MAGA, Ramiro Pérez, Gustavo Taracena y Martin Martínez.
- Inician con palabras del director del CATIE en Guatemala, Julio López Payés, agradeciendo la presencia de todos los invitados y de las entidades que hicieron posible esta estrategia.
- Posteriormente, el Director General de CATIE, Muhammad Ibrahim, expone acerca de la Ganadería resiliente y bajas emisiones en Guatemala, la ganadería se encuentra en una encrucijada por la producción y las implicaciones en el cambio climático.
- Los pagos por servicios ambientales tienen cambios positivos.



- El Ing. Hugo Vargas presenta la Estrategia Nacional, la cual está dentro del marco político de la Política Nacional de Cambio Climático (Acuerdo Gubernativo 329-2009), Ley marco del Cambio Climático (Decreto 7-2013) y el Plan de Acción Nacional para el Cambio Climático 2017-2022. Esta estrategia enfoca la problemática de la ganadería en: Baja productividad, baja rentabilidad, baja competitividad y alta emisión de gases de efecto de invernadero; se debe invertir estos valores para que la ganadería sea sostenible intensiva y no tradicional extensiva, como actualmente es.

CATIE

Producción de leche y tasa respiratoria promedio de vacas Jersey bajo pastoreo sin y con árboles

Tratamiento	Producción de leche (kg/vaca/día)	Tasa respiratoria (respiraciones/min)
* Sin árboles	11.37	80
Con árboles	12.48	65

\* monocultivo  
\*\* 246 observaciones por tratamiento

Con sombra de árboles vacas produce 11- 15% más leche



TIE

Indices de usos de la Tierra como un Proxy para Pago de servicios ambientales

Uso de la tierra	Index		Indice tot
	Carbono	Biodiversidad	
Pasturas degradadas	0	0	0
Pasturas nativas sin arboles	0,1	0,1	0,2
Cercas vivas	0,3	0,3	0,6
Bancos forrajeros	0,3	0,5	0,8
Pasturas nativas +alta densidad arboles*	0,5	0,5	1,0
Past. mejoradas +alta densidad arboles	0,6	0,7	1,3
Bosque secundaria joven	0,6	0,8	1,4
Bosque riparia	0,8	0,7	1,5
Bosque secundaria	0,9	1,0	1,9
Bosque primaria	1,0	1,0	2,0

\* > 30 arbol ha<sup>-1</sup>

- El viceministro Felipe Orellana, resaltó el compromiso del actual gobierno de impulsar el desarrollo ganadero, siendo la estrategia, una herramienta para mejorar.

#### Compromisos de la reunión:

¿Qué?	¿Quién?	¿Cuándo?
<ul style="list-style-type: none"> <li>No hay compromisos</li> </ul>	No aplica	No aplica

<b>Actividad:</b>	<b>Presentación del plan de trabajo y opciones de inversión</b>	
<b>Objetivo:</b>	Presentar el plan de trabajo del clúster forestal y las opciones de inversión.	
<b>Convocada por:</b>	PRONACOM	
<b>Asistentes</b>	<b>Nombre</b>	
	1. Ing. Larry Paul	Gerente de Programas
	2. Inga. Gabriela Ortiz	PRONACOM
<b>Agenda</b>	<b>Tema</b>	<b>Responsable</b>
	Presentación de PRONACOM y el desarrollo del clúster forestal	Gabriela Ortiz
	Presentación de los programas a cargo de Heifer Internacional	Larry Paul
	Preguntas y comentarios	Ambos
<b>Desarrollo de la reunión:</b>		
<b><u>Punto 1:</u></b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se hace una breve presentación de PRONACOM y la Política Nacional de Competitividad, así como las acciones que se han llevado a cabo con el sector forestal, muebles, papel y hule.</li> <li>• Se presenta el plan de trabajo con sus cuatro acciones estratégicas, las cuales se obtuvieron producto del primer taller del Clúster Forestal, además se describe cada una de actividades y el avance que se ha tenido en ellas.</li> </ul>		
<b><u>Punto 2:</u></b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Heifer internacional cuenta con 3 tipos de proyectos (8 regulares, piloto, emergencia y crédito de alianza).</li> <li>• Los departamentos donde trabajan son: Alta Verapaz, Baja Verapaz, Izabal, Petén, Huehuetenango, Sololá, entre otros.</li> <li>• Dentro de los proyectos regulares se cuenta con: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ EMMI – mujeres emprendedoras en textiles, artesanías, bebidas y aves.</li> <li>○ Bosques – Cadenas de valor de sistemas agroforestales, teniendo como objetivo evitar el avance de la frontera agrícola. Las cadenas de valor con las que trabajan son apicultura, cacao y nuez de ramón.</li> </ul> </li> </ul>		

- Rise up – En la Franja Transversal del Norte. Se trabaja con dos componentes: Con CONRED para el fortalecimiento de gestión de riesgo; y viveros municipales, tal es el caso del vivero de Chisec (especies forestales de alto valor, secundarias y agroforestales).
  - APIS – Empresarialidad en apicultura.
  - Alzarse – Diversificación agrícola a través de pelibueyes, cacao, achiote, entre otros)
  - Biofopesa II -Seguridad alimentaria.
  - IDI – Cardamomo, se trabajaron 9 investigaciones, por ejemplo, trips, mejorar secadoras (1,400 ha de leña/año para el secado del cardamomo) y otros usos de cardamomo.
  - Ganasol 2
- Entre los proyectos piloto se encuentran:
    - Grana – Este programa surgió de un viaje a México, al museo de la grana. La Grana cochinilla se utiliza para la producción de tinte en plantaciones de nopal. Actualmente tienen plantaciones en Sololá y Huehuetenango.
    - Sirolli – Metodología empresarial en Sololá, básicamente es tener una persona en producción, mercadología y financiero.
  - Proyecto de emergencia:
    - Volcán de fuego
  - Proyecto de crédito alianza
    - Cuenca del Río Motagua – Apoyo administrativo en el manejo de fondos del programa de Seguridad Alimentaria.

**Punto 3:**

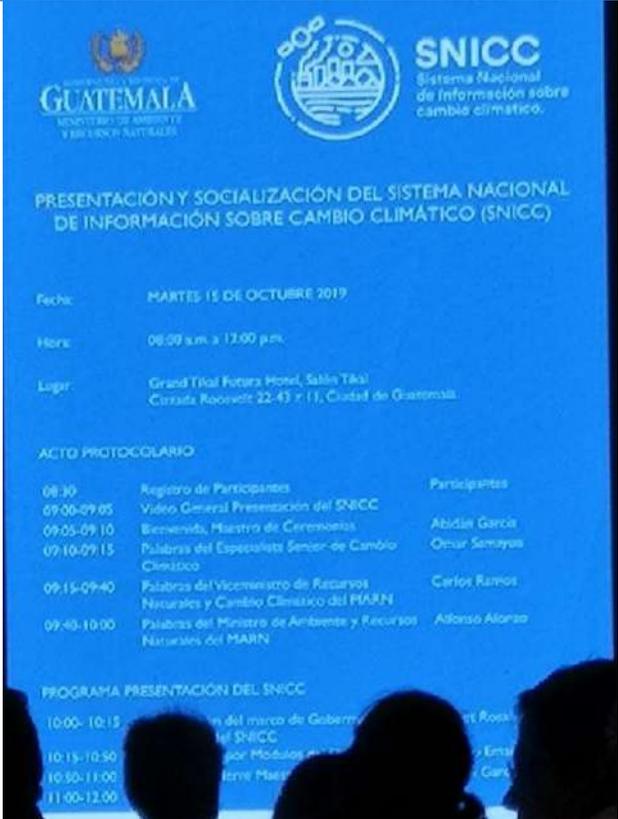
- Se le explica las opciones de inversión en el sector forestal, aunque actualmente ellos no tienen proyectos estrictamente forestales o de aprovechamiento forestal, el que podría ser de importancia es el de la industria del pellet.
- Además, se le indica que desde PRONACOM se les puede ayudar en la capacitación sobre formalización a pequeños productores y apoyo en temas de inteligencia de mercados de cada uno de los productos del portafolio de proyectos.

**Compromisos de la reunión:**

¿Qué?	¿Quién?	¿Cuándo?
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Enviar documentos de la Política Nacional de Competitividad y estudio de Dalberg.</li> </ul>	PRONACOM	Siguiente día

<b>Actividad:</b>	<b>Presentación del Sistema Nacional de Información de Cambio Climático</b>
<b>Objetivo:</b>	El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN- hizo la cordial invitación a la presentación y socialización del Sistema Nacional de Información sobre Cambio Climático (SNICC)
<b>Convocada por:</b>	Ministerio de ambiente y recursos naturales

<b>Asistentes</b>	<b>Nombre</b>
	Funcionarios de entidades nacionales, internacionales, cooperación internacional, sector privado y academia.

<b>Agenda</b>	<b>Tema</b>	<b>Responsable</b>
		

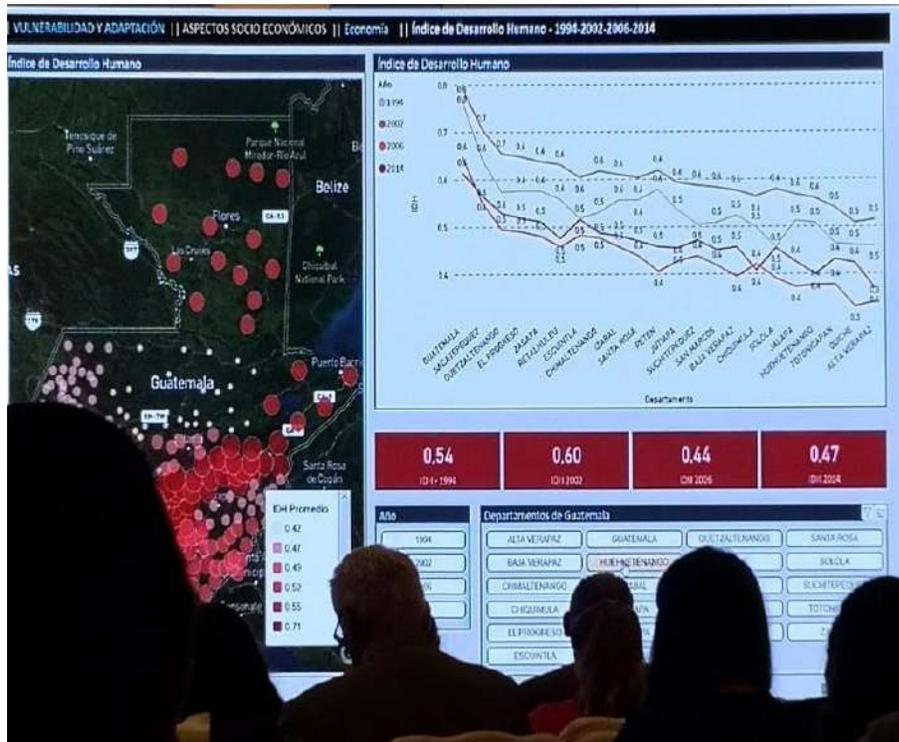
**Desarrollo de la reunión:**

- Desarrollo:**
- Se da inicio al evento por el maestro de ceremonia, dando la bienvenida al ministro Alfonso Alonzo, viceministros y representante del BID.

- Luego se presenta un video introductorio que presenta la problemática del cambio climático y la manera de afrontarlo.
- Posteriormente, da palabras Omar Samayoa, especialista senior de cambio climático del BID; quien agradece el permitirles apoyar en la creación de esta herramienta, la cual permita transparentar la información lo que permitiría al país acceder a financiamiento internacional. Esta herramienta se enmarca del Acuerdo de París y una Agenda de Cambio Climático de Latinoamérica y el Caribe, por ser una región vulnerable.
- Luego el viceministro, Carlos Ramos, brinda unas palabras en las cuales enfatiza que este evento es la presentación de la primera versión del SNICC, en el cumplimiento del Artículo 9 del Decreto Gubernativo 07-2013. El Acuerdo Ministerial 5-2016 es el que da vida al Reglamento del SNICC. Esta herramienta servirá para que el nuevo gobierno tome decisiones en el desarrollo sostenible del país.
- Inmediatamente, el ministro da las palabras de agradecimiento al equipo a cargo de la elaboración del Sistema de Información de Cambio Climático (SNICC).
- El Ing. Kenset Rosales presenta del marco de gobernanza y operaciones del SNICC. Luego presentaron la parte técnica de la creación del SNICC y un video.

#### **Fotografías:**







**Compromisos de la reunión:**

¿Qué?	¿Quién?	¿Cuándo?
<ul style="list-style-type: none"> <li>No hay compromisos</li> </ul>	No aplica	No aplica

## MEMORIA DE LABORES

PRONACOM apoyó, impulso e implementó el trabajo en los siguientes clústers:

- Forestal, Muebles Papel y Hule
- Frutas y Vegetales
- Turismo y Servicios de Salud
- TIC's, Software y Contact Centers
- Manufactura Ligera
- Construcción

Estos clústers fueron seleccionados por su capacidad de *generación de empleo, la factibilidad de trabajar con ellos y el nivel de impacto.*

Para la implementación del trabajo en los clústers seleccionados, se plantearon nueve pasos, los cuales se estiman para el desarrollo de un clúster, presentándose en la gráfica siguiente:



Fuente: Adaptado del estudio "Pre-mapeo de cluster de café del altiplano occidental de Guatemala" Cluster Development.

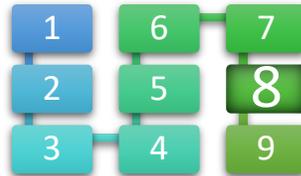
### CLÚSTER FORESTAL, MUEBLES, PAPEL Y HULE

Este clúster pertenece al sector de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, y consta principalmente de los productos maderables y no maderables, papel, cartón y hule.

En 2003, la Agenda Nacional Forestal de Guatemala -ANFG- contenía la descripción de la Política Forestal Nacional -PFN-, teniendo como finalidad la de lograr la sostenibilidad de la gestión forestal-ambiental, materializada en la existencia, permanencia, mejoramiento y multiplicación de la actividad forestal productiva y protectora. En este

punto se logró la conformación del Clúster Forestal, considerándolo como una instancia para hacer negocios y hacer productivas y rentables las actividades forestales a la competitividad. Lamentablemente el clúster tomó funciones de foro sectorial, donde escasamente se pudo incidir sobre decisiones de inversión.

## ETAPA



## TALLERES

Primer taller forestal: “Socialización y validación del clúster forestal en el marco de la Política Nacional de Competitividad”.

Este taller tuvo como objetivo el socializar y validar el trabajo realizado por PRONACOM para la reactivación del clúster forestal. Se presentó información actualizada del estudio de Dalberg a algunos de los actores principales del sector. Producto de la discusión y retroalimentación, se acordó que el plan de trabajo se debe enfocar en la priorización de caminos forestales basado en los polos forestales, promoción en financiamiento tipo puente y/o seguros forestales; capacitación técnica y mejoramiento tecnológico.

Se benefició a las siguientes entidades:

1. Clean Cooking Alliance
2. Gremial Forestal
3. Instituto Nacional de Bosques -INAB-
4. Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-
5. ACOFOP
6. Rainforest Alliance
7. COFAMA
8. Clúster de estufas/CEDEC
9. Fundación Solar

## FOTOGRAFÍAS



## **Segundo taller forestal: “Seguimiento a la reactivación del clúster forestal”**

En seguimiento a los compromisos adquiridos en el primer taller, se planificó junto al Instituto Nacional de Bosques -INAB- el segundo taller para continuar con la reactivación del clúster forestal.

### **OPCIONES DE INVERSIÓN**

Se formularon dos opciones de inversión: Certificación e Industria del Pellet, ambas opciones de inversión fueron presentadas a las siguientes entidades:

1. Instituto Nacional de Bosques -INAB-
2. Gremial Forestal
3. Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-
4. Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-
5. FAO
6. Centro Universitario del Sur -CUNSUR-, USAC
7. Cámara de Industria de Guatemala -CIG-
8. Facultad de Arquitectura, USAC
9. Secretaria Nacional de Ciencia y Tecnología -SENACYT-
10. Facultad de Agronomía, USAC
11. Heifer Internacional
12. Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza -CATIE-
13. Buenos Vecinos, S.A.
14. Consultor independiente/ Clean Cooking Alliance
15. CEDEC

En la primera opción de inversión se planteó la importancia de las certificaciones en la comercialización de los productos forestales, específicamente la certificación FSC o Forest Stewardship Council; la cual prohíbe la tala ilegal, la degradación forestal y la deforestación en las áreas certificadas. Al obtener la certificación, las empresas se comprometen a contribuir a proteger los ecosistemas forestales y a reducir el impacto del cambio climático.

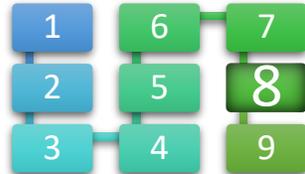
La segunda opción de inversión tiene como fin minimizar el desperdicio en las etapas de transformación de la madera y proponer un nicho de mercado. La industria de pellet promueve el uso de residuos madereros, como virutas, aserrines y astillas molidas, procedentes de residuos de madera de aserríos, industrias forestales, industrias agroforestales, empresas de mobiliario de madera e, incluso, molduras y puertas, para la fabricación de pellets de madera. Estos pellets pueden ser utilizados para la combustión en estufas ahorradoras, ya que poseen mayor poder calorífico que la leña tradicional, enciende más rápido, no sueltan humos ni olores y su uso evita la tala indiscriminada de árboles.

### **CLÚSTER FRUTAS Y VEGETALES**

Pertenece al sector de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca. Está conformado por frutas y vegetales frescas y congeladas; y productos diferenciados como las especias y el cardamomo.

Específicamente zanahoria, calabaza y coliflor, lechuga, papa, tomate, legumbres, ejotes, mini-vegetales, arvejas, mango, berries, limas y limones, papaya, melón, sandía, piña, aguacate, rambután, mangostán, plátano y banano; y diferenciados como el cardamomo y la pimienta.

## ETAPA



## TALLERES

Este taller tuvo como objetivo el socializar y validar el trabajo realizado por PRONACOM. Se presentó información actualizada del estudio de Dalberg a algunos de los actores principales del sector. Posterior a la retroalimentación, se acordó que el plan de trabajo se debe enfocar en la estandarización de unidades de medida o bien, promoción de la aplicación del Sistema Internacional de Unidades (SI); capacitación y formación en certificación; y abastecimiento de insumos para la refacción escolar a nivel nacional.

Se benefició a las siguientes entidades:

1. Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria -FONAGRO-
2. Visión Integral para el Desarrollo Agrícola y Social -VIDAS-
3. TECHO SERVE
4. MAGA/ CONADEA
5. Federación de Asociaciones Agrícolas de Guatemala -FASAGUA-
6. Escuela Nacional Central de Agricultura -ENCA-
7. Facultad de Agronomía, USAC
8. Instituto Ciencia y Tecnología Agrícola -ICTA-

## FOTOGRAFÍAS



## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Gabriela Alejandra Vásquez Rodríguez
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Noviembre 2019	Número de Contrato	PNC-108-044-029-2019
-----------------------	----------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de noviembre	al:	30 de noviembre del año 2019
------------------------	------	-----------------	-----	------------------------------

### Actividades Realizadas

Actividades técnicas realizadas durante el mes de noviembre:

- Brinde apoyo en la asignación de salas de reunión para la Misión de MMC-GOPA.
- Brindé apoyo en la reserva y asignación de sala de reunión para afinar detalle del evento GIF 2019.
- Brindé apoyo en la tercera edición del Guatemala Innovation Forum 2019.
- Brinde apoyo en la asignación de salas para las diferentes reuniones agendadas en el Programa Nacional de Competitividad.
- Brindé apoyo en la asignación de sala de reunión para el Comité Ejecutivo mensual agendado en Programa Nacional de Competitividad.
- Brindé apoyo agendando sala de reunión para el evento "Presentación Ley de Emprendimiento".
- Brindé apoyo en la reserva y asignación de sala para el
- Apoyé realizando el reporte mensual de visitas que ingresaron al Programa Nacional de Competitividad.
- Apoyé en el registro de visitas que ingresaron al Programa Nacional de Competitividad.
- Brindé apoyo enviando vía correo electrónico el reporte diario de visitas que ingresaron al Programa Nacional de Competitividad.
- Apoyé clasificando documentación y correspondencia recibida en el Programa.
- Brindé apoyo con la entrega y clasificación de correspondencia interna.
- Brindé apoyo realizando el reporte diario de correspondencia recibida en el Programa.
- Apoye con el archivo de correspondencia recibida de otras instituciones para las diferentes unidades del Programa
- Brinde apoyo con el traslado de llamadas recibidas para las diferentes unidades del Programa Nacional de Competitividad.
- Brinde apoyo realizando llamadas a otras instituciones por requerimiento de las unidades del Programa.
- Apoye realizando llamadas internacionales requeridas por las diferentes unidades del Programa.
- Apoye en la preparación y coordinación de Ruta de Mensajería del Programa Nacional de Competitividad, en los tres horarios establecidos, 8:00 am, 11:00 am, 14:00 pm; realizando la entrega de documentación correspondiente en las siguientes instituciones:
  - ✓ Ministerio de Economía
  - ✓ MINEDUC
  - ✓ Ministerio de Finanzas
  - ✓ CEO
  - ✓ SOSEP
  - ✓ Casa Presidencial
  - ✓ Entre otras instituciones
- Apoyé con la solicitud de insumos de cafetería mensual, requeridos para las diferentes reuniones y capacitaciones agendadas en el Programa Nacional de Competitividad.
- Apoyé con la solicitud mensual de insumos de oficina requeridos para las diferentes unidades del Programa.
- Brindé apoyo con la entrega de insumos de oficina requeridos por las diferentes unidades del Programa.
- Brindé apoyo al personal de servicios, enviando la requisición de insumos de limpieza mensual requeridos en el Programa Nacional de Competitividad.

Gabriela Alejandra Vásquez Rodríguez

Vo.Bo. \_\_\_\_\_

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	EMMA GRACIELA SAMAYOA GARCÍA DE AVALOS
Dependencia	PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD, MINISTERIO DE ECONOMÍA

Mes y año del Informe	NOVIEMBRE 2019	Número de Contrato	PNC-108-045-029-2019
-----------------------	----------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 DE NOVIEMBRE	al:	30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019
------------------------	------	-----------------	-----	------------------------------

### Actividades Realizadas

- Apoyo en elaboración de contratos de los consultores del subgrupo 18.
- Apoyo en la gestión y elaboración de Acuerdos de aprobación para contrataciones de asesores individuales del Subgrupo 18.
- Apoyo en publicación en Guatecompras de la contratación de consultores del subgrupo 18 y renglón 029.
- Apoyo en traslado de documentación a Financiero, según check list, para realizar el compromiso de contrataciones 029.
- Apoyo para realizar el compromiso de contrataciones en el Sistema SIGES de los asesores individuales del subgrupo 18.
- Apoyo en la realización del Devengado en el Sistema de Gestión-SIGES-, de los pagos de consultores del subgrupo 18.
- Apoyo en la realización de Retenciones de ISR en el sistema de la SAT de las facturas bajo el régimen de Retención Definitiva de los consultores del subgrupo 18.
- Apoyo en la generación y envío de constancias de IVA en el Sistema de Gestión-SIGES- de los consultores del subgrupo 18.

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

- Apoyo en el registro de contratos del subgrupo 18 y renglón 029 en el portal de la Contraloría General de Cuentas.
- Apoyo en la actualización del archivo digital del área de Contrataciones.
- Apoyo en la elaboración de Oficios.
- Apoyo en la actualización del archivo físico de expedientes del subgrupo 18 y Renglón 029.

Vo.Bo. \_\_\_\_\_

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Henri Josué Maeda Peña
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía.

Mes y año del Informe	Noviembre 2019	Número de Contrato	PCN-108-046-029-2019
-----------------------	----------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de Noviembre 2019	al:	30 de noviembre del año 2019
------------------------	------	----------------------	-----	------------------------------

### Actividades Realizadas

#### Actividades Técnicas realizadas durante noviembre de 2019

- a) Apoyo técnico en realizar las solicitudes de compra de insumos de oficina y alimentos necesarios para el desarrollo de las actividades de la coordinación administrativa y generales del Programa.
  - Servicio de energía eléctrica, telefonía fija y celulares, arrendamiento de oficinas y bodega, desodorizante y aromatizante, internet primario y secundario, mantenimiento a impresora multifuncional, servicio cuarto de servidores, servicio de digitalización, compras de folder manila carta y oficio, sobres manila carta, papel papel para rotafolios, útiles de oficina, café, azúcar dietética, té; y otros.
- b) Apoyo en el despacho de las requisiciones solicitadas por los usuarios y operar en el sistema de control las entradas y salidas y demás necesarias para el funcionamiento de la unidad administrativa.
  - Se apoyó con la entrega de suministros, a los siguientes departamentos y/o áreas: Apoyo Administrativo Política Nacional de Competitividad, Financiero, Departamento de Adquisiciones y contrataciones, Comunicación, Dirección Ejecutiva y Unidad Administrativa.
- c) Brindar apoyo en la preparación de documentos para firmas de Dirección y/o Subdirección Ejecutiva en lo relacionado a la unidad de Almacén y Administración.
  - Se apoyó en la gestión de firmas para la autorización de solicitudes de compras y adquisiciones de suministros, para el pago correspondiente a los proveedores.
- d) Apoyar en la revisión física de las compras directas para la elaboración de los documentos de constancia de ingreso al Almacén, así como en su recepción y verificación.
  - Se apoyó en la recepción y revisión física de las siguientes compras: Útiles de oficina, café, té, folders y sobres manila, papel para rotafolio; y otros.
- e) Apoyo técnico en el archivo de documentos correspondientes a el pago de servicios, así como las solicitudes de compra, realizados por la Dirección administrativa, del Programa Nacional de Competitividad.
  - Formularios de Compras, copias de expedientes de solicitudes de compras, Solicitudes de Despacho de Almacén, copias Formularios 1H, documentación generada por la unidad Administrativa, etc.
- f) Otras actividades que requiera la Autoridad Superior del área en la cual presta sus servicios.
  - Se apoyó con la logística del evento GIF 2019.

<b>SOLICITANTE</b>			
<b>NOMBRE</b>	Brenda Gramajo	<b>NO. DE DESPACHO</b>	202-2019
<b>DEPARTAMENTO</b>	Compras y Contrataciones	<b>FECHA</b>	4-nov.-2019

**OBSERVACIONES**

Suministros para Adquisiciones

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD DESPACHADA
<u>f20</u>	RESMAS DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA.	Unidad	7 ✓	
<u>f34</u>	ARCHIVADOR TIPO LEITZ TAMAÑO OFICIO	Unidad	10 ✓	
<u>F63</u>	RESMAS DE PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO.	Unidad	2 ✓	
<u>F206</u>	CLIPS DE METAL TAMAÑO ESTANDAR, CAJA DE 100 UNIDADES	Unidad	1 ✓	
<u>F309</u>	CLIPS DE METAL TAMAÑO JUMBO, CAJA DE 100.	Unidad	1 ✓	
<u>F201</u>	SEPARADORES DE CARTÓN TAMAÑO CARTA	Unidad	20 ✓	
<u>F127</u>	CORRECTOR LIQUITO TIPO PLUMA	Unidad	1 ✓	
<u>F336</u>	FORMULARIOS DE SOLICITUD DE COMPRAS O PAGO DE BIENES Y SERVICIOS, TALONARIO DE 50 UNIDADES.	Unidad	1	
<u>F326</u>	SACAPUNTAS METALICO	Unidad	1 ✓	
<u>F318</u>	PAÑUELOS FACIALES DESECHABLES DE PAPEL	Unidad	2 ✓	

(F) Solicitante

*Blluf*

(F) Encargado de Almacén

(F) Recibe

*Blluf*

<b>SOLICITANTE</b>			
<b>NOMBRE</b>	Natalia Samaya	<b>NO. DE DESPACHO</b>	<b>201-2019</b>
<b>DEPARTAMENTO</b>	Dirección Ejecutiva	<b>FECHA</b>	4-nov.-2019

**OBSERVACIONES**

Insumo para uso del personal

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD DESPACHADA
<a href="#">F20</a>	RESMAS DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA.	Resma	10 ✓	
<a href="#">F129</a>	GOMA DE PEGAR EN BARRA	Unidad	1 ✓	
<a href="#">F434</a>	BOLÍGRAFO PILOT G2-RETRACTIL (2 azules y 2 negros)	Unidad	4 ✓	
<a href="#">F76</a>	BOLIGRAFO DE GEL, 0.5MM UNIDAD (azul).	Unidad	2 ✓	
<a href="#">F206</a>	CLIPS DE METAL TAMAÑO ESTANDAR, CAJA DE 100 UNIDADES	Caja	2 ✓	
<a href="#">F425</a>	PRENSA PAPEL 15MM, CAJA DE 12 UNIDADES	Caja	1 ✓	
<a href="#">F388</a>	PRENSA PAPEL18 MM , CAJA DE 12 UNID.	Caja	1 ✓	

(F) Solicitante

(F) Encargado de Almacén

(F) Recibe

<b>SOLICITANTE</b>			
<b>NOMBRE</b>	Lucky Martinez	<b>NO. DE DESPACHO</b>	203-2019
<b>DEPARTAMENTO</b>	Financiero	<b>FECHA</b>	5-nov.-2019

**OBSERVACIONES** Suministros para uso del personal

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD DESPACHADA
F388	PRENSA PAPEL 18 MM , CAJA DE 12 UNID.	Caja	5	
F318	PAÑUELOS FACIALES DESECHABLES DE PAPEL	caja	4	
F275	CUADERNO PASTA DURA	unidad	2	
F423	MINAS 0.7, ESTUCHE DE 12 UNIDADES	unidad	2	
F424	PORTAMINAS 0.7 MM.	unidad	2	
F367	BANDERITAS ADHESIVAS CUADRADAS, PAQUETES DE 100.	Unidad	5	
F128	FASTENER DE METAL, CAJA DE 50 UNIDADES	caja	2	
F425	PRENSA PAPEL 15MM, CAJA DE 12 UNIDADES	caja	10	
F127	CORRECTOR LIQUITO TIPO PLUMA	Unidad	2	
F135	REGLA PLASTICA TRANSPARENTE DE 30CM	Unidad	2	
F218	HUMEDECEDOR DE DEDOS	Unidad	1	
F276	BLOCK DE NOTAS ADHESIVO 3X3" UNIDAD	unidad	5	
F277	BLOCK DE NOTAS ADHESIVO 1X1/2" PAQUETE 12 UNIDADES	paquete	1	
F217	INDICADORES ADHESIVOS TIPO FLECHA	paquete	10	
F203	TAPE MAGICO TRANSPARENTE	unidad	2	
F133	MARCADOR RESALTADOR, COLORES VARIOS	unidad	5	
F376	CAMISAS PARA HOMBRE, MANGA LARGA CON LOGOTIPO	unidad	1	

(F) Solicitante

  
 Lucrecia Martinez  
 Encargada de Presupuesto  
 Programa Nacional de Competitividad  
 MINISTERIO DE ECONOMÍA

(F) Encargado de Almacén

(F) Recibe

**SOLICITUD DE COMPRAS O PAGO DE BIENES Y SERVICIOS**

Disponibilidad Presupuestaria y  
Cuota Financiera (Firma y Sello)

UNIDAD SOLICITANTE: Unidad Administrativa

NOMBRE DEL SOLICITANTE: Evelyn Corado

FECHA DE ELABORACIÓN: 29 de octubre 2019

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 2019-11130011-108-00-12-00-000-001-000-243-0101-11

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Servicios de Analisis, Diagnósticos y Proyectos para mejorar la Inversión y Competitividad

CÓDIGO Y NOMBRE DEL CENTRO DE COSTO: 192/12671 Unidad de Fomento a la Competitividad

CÓDIGO Y NOMBRE DEL SUBPRODUCTO: 014-002-0004 Instituciones beneficiadas con la implementación de un sistema marco de productividad y competitividad para beneficio de sectores productivos

Preorden: 37478530 Consolidación: \_\_\_\_\_ Adjudicación: \_\_\_\_\_ O/C: \_\_\_\_\_

RENGLÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA
✓ 243		PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN  Folders y sobres manila, para uso en el Programa Nacional de Competitividad.

UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONE  
PRONACOM  
**RECIBIDO**  
04 NOV 2019

Time: 13:23 Hora: 13:23

Observaciones: \_\_\_\_\_

Licda. Evelyn Marlene Corado  
Jefe Administrativo  
Programa Nacional de Competitividad  
MINISTERIO DE ECONOMÍA  
Solicitante  
(Firma y Sello)

Francisca de Jesús Cárdenas Moran  
DIRECTORA EJECUTIVA  
Funcionario que Autoriza  
(Firma y Sello) ECONOMÍA

Autorizado por la Contraloría General de Cuentas Según Resolución No. Fb./2662 CLAS.: 365-12-8-I-4-97 DE FECHA 01-04-1997  
LIBRO 4-ASCC Folio 90 • E. Fiscal 4-ASCC 16507 DE FECHA 06-06-2019 • No. Correlativo 535-2019 DE FECHA 06-06-2019

**SOLICITUD DE COMPRAS O PAGO DE BIENES Y SERVICIOS**

Disponibilidad Presupuestaria y  
Cuota Financiera (Firma y Sello)

UNIDAD SOLICITANTE: Unidad Administrativa ✓

NOMBRE DEL SOLICITANTE: Evelyn Corado ✓

FECHA DE ELABORACIÓN: 29 de octubre 2019 ✓

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 2019-11130011-108-00-12-00-000-001-000-169-0101-11 ✓

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Servicios de Análisis, Diagnósticos y Proyectos para mejorar la Inversión y Competitividad

CÓDIGO Y NOMBRE DEL CENTRO DE COSTO: 192/12671 Unidad de Fomento a la Competitividad

CÓDIGO Y NOMBRE DEL SUBPRODUCTO: 014-002-0004 Instituciones beneficiadas con la implementación de un sistema marco de productividad y competitividad para beneficio de sectores productivos

Preorden: 37478214 Consolidación: \_\_\_\_\_ Adjudicación: \_\_\_\_\_ O/C: \_\_\_\_\_

RENGLÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA
✓169		<p><b>MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS</b></p> <p>Mantenimiento preventivo a equipo de Aire Acondicionado del cuarto de servidores, del Programa Nacional de Competitividad.</p> <p style="text-align: center;">UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PRONACOM</p> <p style="text-align: center; font-size: 2em; font-weight: bold;">RECIBIDO</p> <p style="text-align: center; color: red;">04 NOV 2019</p> <p style="text-align: center; font-size: 2em; font-weight: bold;">RECIBIDO</p> <p style="text-align: center;">Firma: <u>B. M. U. f</u> Hora: <u>13:23</u></p>

Observaciones: \_\_\_\_\_

Licda. Evelyn Marlene Corado  
Jefe Administrativo  
Programa Nacional de Competitividad  
~~MINISTERIO DE ECONOMÍA~~  
Solicitante  
(Firma y Sello)

Francisca de la Cruz Morán  
DIRECTORA EJECUTIVA  
Programa Nacional de Competitividad  
~~MINISTERIO DE ECONOMÍA~~  
Funcionario que Autoriza  
(Firma y Sello)

Autorizado por la Contraloría General de Cuentas Según Resolución No. Fb./2662 CLAS.: 265-12-8-I-4-97 DE FECHA 01-04-1997  
LIBRO 4-ASCC Folio 90 • E. Fiscal 4-ASCC 16507 DE FECHA 06-06-2019 • No. Correlativo 535-2019 DE FECHA 06-06-2019

**SOLICITUD DE COMPRAS O PAGO DE BIENES Y SERVICIOS**

Disponibilidad Presupuestaria y  
Cuota Financiera (Firma y Sello)

UNIDAD SOLICITANTE: Unidad Administrativa

NOMBRE DEL SOLICITANTE: Evelyn Corado

FECHA DE ELABORACIÓN: 29 de octubre 2019

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 2019-11130011-108-00-12-00-000-001-000-113-0101-11

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Servicios de Análisis, Diagnósticos y Proyectos para mejorar la Inversión y Competitividad

CÓDIGO Y NOMBRE DEL CENTRO DE COSTO: 192/12671 Unidad de Fomento a la Competitividad

CÓDIGO Y NOMBRE DEL SUBPRODUCTO: 014-002-0004 Instituciones beneficiadas con la implementación de un sistema marco de productividad y competitividad para beneficio de sectores productivos

Preorden: \_\_\_\_\_ Consolidación: \_\_\_\_\_ Adjudicación: \_\_\_\_\_ O/C: \_\_\_\_\_

REGLÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA
113		<p><b>TELEFONÍA</b></p> <p>Servicio telefónico mensual para el Programa Nacional de Competitividad, PBX: 2421-2464.</p>

Observaciones: \_\_\_\_\_

*Licda. Evelyn Marlene Corado*  
Jefe Administrativo  
Programa Nacional de Competitividad  
MINISTERIO DE ECONOMÍA  
Solicitante  
(Firma y Sello)

*Francisca de Jesús Cárdenas Morán*  
DIRECTORA EJECUTIVA  
Programa Nacional de Competitividad  
MINISTERIO DE ECONOMÍA  
Funcionario que Autoriza  
(Firma y Sello)

**SOLICITUD DE COMPRAS O PAGO DE BIENES Y SERVICIOS**



UNIDAD SOLICITANTE: Unidad Administrativa

---

NOMBRE DEL SOLICITANTE: Evelyn Corado

FECHA DE ELABORACIÓN: 29 de octubre 2019

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 2019-11130011-108-00-12-00-000-001-000-111-0101-11

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Servicios de Análisis, Diagnósticos y Proyectos para mejorar la Inversión y Competitividad

CÓDIGO Y NOMBRE DEL CENTRO DE COSTO: 192/12671 Unidad de Fomento a la Competitividad

CÓDIGO Y NOMBRE DEL SUBPRODUCTO: 014-002-0004 Instituciones beneficiadas con la implementación de un sistema marco de productividad y competitividad para beneficio de sectores productivos

Preorden: \_\_\_\_\_ Consolidación: \_\_\_\_\_ Adjudicación: \_\_\_\_\_ O/C: \_\_\_\_\_

RENGLÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA
111		ENERGÍA ELÉCTRICA  Servicio mensual de energía eléctrica para el Programa Nacional de Competitividad.

Observaciones: \_\_\_\_\_

*Licda. Evelyn Marlene Corado*  
Licda. Evelyn Marlene Corado  
Unidad Administrativa  
Programa Nacional de Competitividad  
Solicitante  
(Firma y Sello)  
MINISTERIO DE ECONOMÍA

*Francisco José Cardenas*  
Francisco José Cardenas  
Funcionario que Autoriza  
(Firma y Sello)  
Programa Nacional de Competitividad  
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Autorizado por la Contraloría General de Cuentas Según Resolución No. Fb./2662 CLAS.: 365-12-8-I-4-97 DE FECHA 01-04-1997  
LIBRO 4-ASCC Folio 90 • E. Fiscal 4-ASCC 16507 DE FECHA 06-06-2019 • No. Correlativo 535-2019 DE FECHA 06-06-2019

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Jennifer Marie Hamm Lou
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	NOVIEMBRE 2019	Número de Contrato	PNC-108-048-029-2019
-----------------------	----------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de noviembre	al:	30 de noviembre del año 2019
------------------------	------	-----------------	-----	------------------------------

### Actividades Realizadas

#### Actividades:

- Se brindó apoyo con las especificaciones técnicas de la edición y diagramación de los documentos: “Ruta hacia la Prosperidad - Alianza entre los Pueblos, Crónica de la Ruta hacia la Prosperidad.” ANEXO 1.
- Se participó en diversas reuniones semanales de seguimiento de equipo Territorial/Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte. ANEXO 2.
- Se brindó apoyo con la logística del tercer conversatorio de la Ruta hacia la Prosperidad - Alianza entre los Pueblos. ANEXO 3.
- Se apoyó con la traducción de diversos documentos del Programa Nacional de Competitividad y del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.
- Se participó en la reunión de memoria de labores del Programa Nacional de Competitividad.
- Se brindó apoyo en la consolidación del documento Ruta Hacia La Prosperidad - Alianza Entre Los Pueblos y su impresión. ANEXO 4.
- Se apoyó en la matriz de seguimiento estratégico y en la matriz de actividades del equipo Territorial/Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.
- Se participó en el Guatemala Innovation Forum del Programa Nacional de Competitividad. ANEXO 5.
- Se apoyó con la logística de entrega de invitaciones del Guatemala Innovation Forum.
- Se apoyó en el archivo de documentos relacionadas al Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.
- Se dio apoyo en la elaboración de oficios a las diversas instituciones con relación al Plan de la Alianza para la prosperidad del Triángulo Norte.
- Se suministró apoyo al equipo de Territorios / Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte con respecto a la solicitud de vehículos para las comisiones en territorio por parte de la estrategia “Ruta Hacia La Prosperidad - Alianza Entre Los Pueblos.”

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

- Se dio apoyo en la coordinación de agendas en las diversas actividades del equipo de Territorio/Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.
- Se apoyó en los nombramientos del equipo de Territorio/Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, para las visitas a las autoridades indígenas de la Ruta Hacia La Prosperidad. ANEXO 6.
- Se dio apoyo en la reserva de salas para reuniones varias con actores del equipo Territorio/Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.
- Se brindó apoyo logístico y con material de apoyo para los viajes de la estrategia Ruta Hacia La Prosperidad - Alianza Entre Los Pueblos, planificados para el mes de septiembre 2019.
- Se participó en las diversas reuniones con equipo de la embajada de los Estados Unidos, INL y USAID para coordinación de logística y seguimiento de la estrategia “Ruta Hacia La Prosperidad - Alianza Entre los Pueblos.”
- Se apoyó en la recopilación de información para la memoria de labores, del equipo del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte del año 2019. ANEXO 7.
- Se apoyó en la elaboración de calendario de actividades de los meses de noviembre y diciembre 2019 del equipo Territorios / Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte. ANEXO 8.
- Se apoyó con la revisión de diversos documentos para uso del equipo técnico Territorios / Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.

---

**Jennifer Marie Hamm Lou**

**Vo.Bo.** \_\_\_\_\_

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Joel Squiver Álvarez Barillas
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	noviembre 2019	Número de Contrato	PNC-108-049-029-2019
-----------------------	----------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de noviembre	al:	30 de noviembre de 2019
------------------------	------	-----------------	-----	-------------------------

### Actividades Realizadas

Actividades Técnicas, realizadas durante el mes de noviembre:

- Apoyé técnicamente en la actualización de la base de datos del Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN WEB sobre las distintas gestiones derivadas durante el mes de noviembre; liberación de bienes, asignación de bienes y creación de registro de resguardos de los trabajadores y prestadores de servicios del Programa Nacional de Competitividad.
  - Actualización en el Libro de Activos Fijos
  - Requisición y Entrega de Activos
  - Actualización de Tarjetas de Bienes Activos Fijos
  - Creación de Registro de Resguardo
- Apoyé en la impresión de formularios de Movimiento de Mobiliario y Equipo p3or las nuevas contrataciones efectuadas durante el mes.
- Actualización de Tarjetas de Responsabilidad de Bienes Activos Fijos de las siguientes personas:
  - Paola Estrada – Apoyo Administrativo
  - Josué Iván – Técnico en Informática
  - Gabriela Vásquez – Recepción
- Apoyé en la Actualización de Tarjetas de Bienes Fungibles:
  - Joel Álvarez Barillas – Inventarios
  - Paola Estrada – Apoyo Administrativo7
  - Josue Iván – Técnico en Informática
- Apoyé en la entrega de cajas de documentación siguiente: contrataciones, monitoreo, cheques y Boucher, contabilidad, varios, marco legal, contratos gobierno, planillas, correspondencia delegación, monitoreo, correspondencia Mineco, correspondencia varios del período 2005 al 2007, pagos contrapartidas y documentación de iva.

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

- Apoyé en las gestiones derivadas a la entrega de cupones de combustible:
  - Verificar la documentación de soporte (nombramiento, tarjeta de circulación, agenda y fotografías del Kilometraje inicial y final de las diferentes reuniones que se lleven a cabo durante el mes).
  - Requisición de Combustible
  - Combustible autorizado por autoridad superior del programa
  - Actualización del Libro de Control de Combustible autorizado por la Contraloría General de Cuentas.
  - Peritaje Inicial y Final.
  - Solicitud de Vehículo para las diferentes reuniones que se lleven a cabo.
  - Gestiones derivadas con el seguro de los vehículos.
  
- Apoyé en la impresión de oficios dirigidos a instituciones de Gobierno y Universidades para el evento innovation forum 2019 que se llevó a cabo el día 13 de noviembre de 2019 en el Hotel Intercontinental de la Ciudad de Guatemala.
  
- Apoyé en la realización de Inventario Físico anual según el manual de inventarios del Ministerio de Economía del Programa Nacional de Competitividad.
  
- Apoyé en el traslado de Mobiliario y Equipo del préstamo BIRF7044 del Ministerio de Economía, quién temporalmente está guardado en las bodegas del Programa Nacional de Competitividad.
  
- Apoyé en las gestiones administrativas de los vehículos.

Joel Squiver Alvarez Barillas

Vo.Bo. \_\_\_\_\_

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Lidia Nohemí Fajardo Flores
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía.

Mes y año del Informe	noviembre 2019	Número de Contrato	No. PNC-108-051-029-2019
-----------------------	----------------	--------------------	--------------------------

Período de actividades	del:	01 de noviembre	al:	30 de noviembre del año 2019
------------------------	------	-----------------	-----	------------------------------

### Actividades Realizadas

#### 1. Apoyar al área técnica de implementación de la Política Nacional de Competitividad en labores administrativas realizadas durante el mes de noviembre 2019:

1.1. Brindé apoyo en la elaboración de solicitudes de compra de pago de bienes y servicios, identificación de insumos para las siguientes, elaboración de especificaciones técnicas, gestión de firmas, trasladados al área de contrataciones y adquisiciones:

##### Unidad de Potenciadores de Competitividad:

- Compra de un boleto aéreo (ida y vuelta) desde Austin Texas Estados Unidos hacia la Ciudad de Guatemala, para la señora Vicky Hernandez Sepulveda, CEO de Crossing Bridges Consulting, quien participará como conferencista en el Guatemala Innovation Forum 2019, del 12 al 16 de noviembre de 2019.
- Compra de camisas tipo polo para uso del personal del Programa Nacional de Competitividad que participará en el Guatemala Innovation Forum 2019.
- Servicio de alimentación para participantes en reunión de cierre sobre asistencia técnica en el ámbito comercial, financiera y legal para el desarrollo empresarial de pymes guatemaltecas y cierre de coaching empresarial.
- Compra de 18 reconocimientos por su participación a los conferencistas y talleristas invitados a la 3era Edición del Guatemala Innovation Forum 2019.
- Contratación de los servicios para elaborar kits de bienvenida y promoción para divulgación de información durante el evento Guatemala Innovation Forum 2019.

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

- Servicio de cobertura (fotografías y video) para divulgación de información de la 3era edición del Guatemala Innovation Forum 2019.
- Pago por uso anual de código QR Dinamico, a utilizarse en el paquete de bienvenida al inversionista para su consulta en la página web [www.pronacom.org](http://www.pronacom.org) del Programa Nacional de Competitividad.
- Pago por adquisición de dominio de internet [www.guatemalainnovationforum.org](http://www.guatemalainnovationforum.org) administrado por PRONACOM con vigencia de 2 años.
- Servicio de impresión de 150 trifoliales "Paquete de bienvenida al inversionista", según especificaciones técnicas y artes adjuntos.
- Servicio de entrega de invitaciones para el Guatemala Innovation Forum 2019.

### **Dirección Ejecutiva:**

- Contratación de los servicios de alimentación y salón para atención de personal e invitados a participar en Reunión inicial de Preparación de Memoria de Labores Pronacom 2019, a realizarse el día 08 de noviembre de 2019.
- Contratación de los servicios profesionales: Asesoría para el análisis del Mercado del Café en México.
- Servicio de salón, alimentación y mobiliario para realizar taller "Como hablar en público" dirigido al personal del Programa Nacional de Competitividad.

### **Territorios:**

- Servicio de alimentación en atención a los participantes en la firma del Convenio marco suscrito entre la Asociación Centro Maya para las Políticas Públicas (ONG) - ACMAYA-ONG y el Programa Nacional de Competitividad.
- Servicio de alimentación (refacciones y almuerzos) por atención a participantes en reunión de Socialización de la Política Nacional de Competitividad con actores claves para la instalación de la Mesa de Competitividad en Petén a realizado el día 20 de noviembre de 2019

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

1.2. Contribuí al desarrollo de las siguientes actividades administrativas:

- Brindé apoyo en la elaboración del listado de invitados y ruta de entrega de invitaciones, coordinación con la empresa de mensajería.
- Apoyo en logística de alimentos, salón, mobiliario para el desarrollo de reuniones internas y eventos fuera de oficinas realizado por la unidad técnica; registro de asistentes, informe para liquidación de pago.
- Apoyé en la elaboración de cartas de entera satisfacción por los servicios recibidos durante el mes de la unidad técnica.
- Brindé apoyo en el control y archivo de los formularios de solicitud de compra para el área técnica y elaboración del informe mensual de formas utilizadas en el área.
- Colaboré en la elaboración de oficios, notas y comunicación de parte de los asesores con instituciones externas.
- Apoyé en la creación de pre órdenes de compra en el sistema SIGES, de las solicitudes de compra y pago de bienes y servicios del área técnica.
- Apoyé en la solicitud de creación de nuevos insumos en Siges.
- Brindé apoyo en la de solicitud de vehículos y combustible salida a territorios de asesores, cálculo de recorrido en kilómetros, realización de agendas, traslado de fotografías de kilómetros utilizados.
- Participación la reunión de preparación de memoria de Labores.
- Apoyé en la elaboración de nombramientos para comisiones oficiales.

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

- Apoyé a los asesores de la unidad técnica en el proceso de reconocimiento de gastos de las comisiones realizada, realización de requerimiento de traslado, plantilla de gastos, formularios y expediente para liquidación.
- Colaboré con atender a las personas citadas por asesores de la unidad técnica.
- Apoyé en la elaboración de requerimiento de insumos de oficina, para uso del personal del área técnica.
- Apoyo técnico en otras actividades solicitadas por los asesores del área técnica.
- Colaboré en realizar la celebración de cumpleaños del mes.
- Apoyé en digitalizar productos de asesores y consultores entregados en el mes de noviembre.
- Colaboré con cubrir el área de recepción una semana en el horario de almuerzo.
- Brindé apoyo en actividades asignadas respecto a la organización y durante el desarrollo del evento GIF 2019.

---

**Lidia Nohemí Fajardo Flores**

**Vo.Bo.** \_\_\_\_\_

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS**

Guatemala, 05 de noviembre 2019

Licenciada  
Yadira Galindo  
Jefe Financiero  
Programa Nacional de Competitividad  
Presente

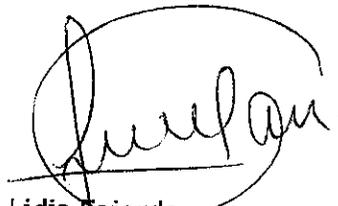
Estimada Licenciada Galindo:

Respetuosamente me dirijo a usted con la finalidad de informar sobre los formularios "Solicitud de compras o pago de bienes y servicios" utilizados durante el mes de octubre 2019, en la Unidad Administrativa de la Política Nacional de Competitividad.

- Formas utilizadas: No. 0000672 al No. 0000697
- Formas disponibles: No. 0000698 al No. 0000700

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,



Lidia Fajardo  
Asistente Administrativo para la implementación  
de la Política Nacional de Competitividad

CC. Archivo

Mostrar sólo gestiones que aun no han llegado a su estado final

Gestión	Tipo de Gestión	Acción	Fecha	Sistema R
37461089	PROCESO DE COMPRA	MODIFICAR	05/11/2019, 08:38:03	
37453673	PROCESO DE COMPRA	MODIFICAR	05/11/2019, 08:27:47	
37481632	PROCESO DE COMPRA	MODIFICAR	04/11/2019, 13:18:50	
37481632	PROCESO DE COMPRA	REGISTRAR	04/11/2019, 13:18:18	
37481409	PROCESO DE COMPRA	MODIFICAR	04/11/2019, 13:00:27	
37481409	PROCESO DE COMPRA	REGISTRAR	04/11/2019, 12:58:29	
37479996	PROCESO DE COMPRA	MODIFICAR	04/11/2019, 11:34:24	
37479996	PROCESO DE COMPRA	REGISTRAR	04/11/2019, 11:33:10	
37462627	PROCESO DE COMPRA	MODIFICAR	30/10/2019, 12:40:20	
37462627	PROCESO DE COMPRA	REGISTRAR	30/10/2019, 12:39:34	

⏪ ⏩ 1 2 3 4 5 ⏪ ⏩

Fecha última modificación :  Hasta   
 Estado del Ticket :  Ticket :  Nombre :  Fecha Creación :

ANEXO

Solicitud de Compras o Pago de bienes y Servicios

No. de formulario de Solicitud de Compras o Pago de Bienes y Servicios	0000690
Descripción de la Compra de bienes y/o servicios	Servicio de impresión de 150 invitaciones para el Guatemala Innovation Forum 2019, organizado por el Programa Nacional de Competitividad, según especificaciones técnicas y artes adjuntos.
Código de Insumo	N/A
Código de Presentación	N/A
Monto estimado de la Adquisición y/o Contratación	Q2,000.00
Pago con CUR	X
Pago con Cheque	

Solicitante:

*Andrea Velásquez*  
Andrea Velásquez

Visto bueno de la Unidad de Presupuesto:

*Eucredia Martínez*  
Eucredia Martínez  
Encargada de Presupuesto  
Programa Nacional de Competitividad  
MINISTERIO DE ECONOMÍA

ANEXO

Solicitud de Compras o Pago de bienes y Servicios

No. de formulario de Solicitud de Compras o Pago de Bienes y Servicios	0000691
Descripción de la Compra de bienes y/o servicios	Servicio de entrega de 150 invitaciones para el Guatemala Innovation Forum 2019, durante los días 30, 31 de octubre y 04 de noviembre.
Código de Insumo	N/A
Código de Presentación	N/A
Monto estimado de la Adquisición y/o Contratación	Q2,000.00
Pago con CUR	X
Pago con Cheque	

Solicitante: *Andrea Velásquez*  
Andrea Velásquez

Unidad de Presupuesto:

*Lucrecia Martínez*  
Lucrecia Martínez  
Encargada de Presupuesto  
Programa Nacional de Competitividad  
MINISTERIO DE ECONOMÍA

ANEXO

Solicitud de Compras o Pago de bienes y Servicios

No. de formulario de Solicitud de Compras o Pago de Bienes y Servicios	0000695
Descripción de la Compra de bienes y/o servicios	Pago por uso anual de código QR Dinamico, a utilizarse en el paquete de bienvenida al inversionista para su consulta en la página web <a href="http://www.pronacom.org">www.pronacom.org</a> del Programa Nacional de Competitividad.
Código de Insumo	N/A
Código de Presentación	N/A
Monto estimado de la Adquisición y/o Contratación	Q700.00
Pago con CUR	X
Pago con Cheque	

Solicitante: *Andrea Velásquez*  
Andrea Velásquez

Visto bueno de la Unidad de Presupuesto:

*Lucrecia Martínez*  
Lucrecia Martínez  
Encargada de Presupuesto  
Programa Nacional de Competitividad  
MINISTERIO DE ECONOMÍA

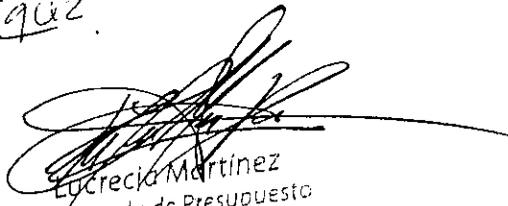
ANEXO

Solicitud de Compras o Pago de bienes y Servicios

No. de formulario de Solicitud de Compras o Pago de Bienes y Servicios	0000689
Descripción de la Compra de bienes y/o servicios	Compra de un boleto aéreo (Ida y vuelta) desde Austin Texas Estados Unidos hacia la Ciudad de Guatemala, para la señora Vicky Hernandez Sepulveda, CEO de Crossing Bridges Consulting, quien participará como conferencista en el Guatemala Innovation Forum 2019, del 12 al 15 de noviembre de 2019.
Código de Insumo	N/A
Código de Presentación	N/A
Monto estimado de la Adquisición y/o Contratación	Q7,000.00
Pago con CUR	x
Pago con Cheque	

Solicitante: *Anastasio*

Unidad de Presupuesto:

  
Lucrecia Martínez  
Encargada de Presupuesto  
Programa Nacional de Competitividad  
MINISTERIO DE ECONOMÍA

## ANEXO

## Solicitud de Compras o Pago de bienes y Servicios

No. de formulario de Solicitud de Compras o Pago de Bienes y Servicios			0000694	
Renglón	Insumo	Presentación	Descripción	Cantidad
233	81518	96287	Camisa Género: Femenino; Logotipo: Bordado; Material: Algodón; Talla: Xs; Tipo: Polo;	1
233	81517	96286	Camisa Género: Femenino; Logotipo: Bordado; Material: Algodón; Talla: S; Tipo: Polo;	7
233	81515	96284	Camisa Género: Femenino; Logotipo: Bordado; Material: Algodón; Talla: M; Tipo: Polo;	22
233	121508	141640	Camisa Género: Femenino; Logotipo: Bordado; Manga: Corta; Material: Algodón y piqué; Talla: L; Tipo: Polo;	8
233	121506	141638	Camisa Género: Femenino; Logotipo: Bordado; Manga: Corta; Material: Algodón y piqué; Talla: XL; Tipo: Polo;	1
233	121505	141637	Camisa Género: Femenino; Logotipo: Bordado; Manga: Corta; Material: Algodón y piqué; Talla: Xxl (2xl); Tipo: Polo;	2
233	121504	141636	Camisa Género: Femenino; Logotipo: Bordado; Manga: Corta; Material: Algodón y piqué; Talla: Xxxxl (4xl); Tipo: Polo;	2
233	121502	141634	Camisa Género: Masculino; Logotipo: Bordado; Manga: Corta; Material: Algodón y piqué; Talla: S; Tipo: Polo;	2
233	121540	141673	Camisa Género: Masculino; Logotipo: Bordado; Manga: Corta; Material: Algodón y piqué; Talla: M; Tipo: Polo;	10
233	121541	141674	Camisa Género: Masculino; Logotipo: Bordado; Manga: Corta; Material: Algodón y piqué; Talla: L; Tipo: Polo;	12
233	121542	141675	Camisa Género: Masculino; Logotipo: Bordado; Manga: Corta; Material: Algodón y piqué; Talla: XL; Tipo: Polo;	6
233	121543	141676	Camisa Género: Masculino; Logotipo: Bordado; Manga: Corta; Material: Algodón y piqué; Talla: 2XL; Tipo: Polo;	1
233	121544	141677	Camisa Género: Masculino; Logotipo: Bordado; Manga: Corta; Material: Algodón y piqué; Talla: Xxxxl (4xl); Tipo: Polo;	1
				75
Monto estimado de la			Q10,000.00	
Pago con CUR			X	
Pago con Cheque				

Solicitante: Andrea Velásquez

Visto bueno de la Unidad de Presupuesto:



## ANEXO

### Solicitud de Compras o Pago de bienes y Servicios

No. de formulario de Solicitud de Compras o Pago de Bienes y Servicios	<b>0000684</b>
Descripción de la Compra de bienes y/o servicios	90 refacciones para participantes en reunión de cierre sobre asistencia técnica en el ámbito comercial, financiera y legal para el desarrollo empresarial de pymes guatemaltecas y cierre de coaching empresarial a realizarse en las instalaciones del Programa Nacional de Competitividad
Código de Insumo	3552
Código de Presentación	4223
Monto estimado de la Adquisición y/o Contratación	Q2,250.00
Pago con CUR	X
Pago con Cheque	

Solicitante: Andrea Velásquez

Visto bueno de la Unidad de Presupuesto:



ANEXO

Solicitud de Compras o Pago de bienes y Servicios

No. de formulario de Solicitud de Compras o Pago de Bienes y Servicios	0000688
Descripción de la Compra de bienes y/o servicios	Servicio de alimentación en atención a los participantes en la firma del Convenio marco suscrito entre la Asociación Centro Maya para las Políticas Públicas (ONG) - ACMAYA-ONG y el Programa Nacional de Competitividad a realizarse en instalaciones de Pronacom
Código de Insumo	n/a
Código de Presentación	n/a
Monto estimado de la Adquisición y/o Contratación	Q300.00
Pago con CUR	X
Pago con Cheque	

Solicitante: Marlene Paz Quezada

Visto bueno de la Unidad de Presupuesto:



## ANEXO

### Solicitud de Compras o Pago de bienes y Servicios

No. de formulario de Solicitud de Compras o Pago de Bienes y Servicios	0000698
Descripción de la Compra de bienes y/o servicios	Contratación de los servicios para elaborar kits de bienvenida y promoción para divulgación de información durante el evento Guatemala Innovation Forum 2019, según especificaciones técnicas adjuntas.
Código de Insumo	N/A
Código de Presentación	N/A
Monto estimado de la Adquisición y/o Contratación	Q80,000.00
Pago con CUR	X
Pago con Cheque	

Solicitante: Andrea Velásquez

Unidad de Presupuesto:



ANEXO

Solicitud de Compras o Pago de bienes y Servicios

No. de formulario de Solicitud de Compras o Pago de Bienes y Servicios	0000699
Descripción de la Compra de bienes y/o servicios	Servicio de cobertura (fotografías y video) para divulgación de información de la 3era edición del Guatemala Innovation Forum 2019
Código de Insumo	N/A
Código de Presentación	N/A
Monto estimado de la Adquisición y/o Contratación	Q75,000.00
Pago con CUR	X
Pago con Cheque	

Solicitante: Andrea Velásquez

Unidad de Presupuesto:



## ANEXO

### Solicitud de Compras o Pago de bienes y Servicios

No. de formulario de Solicitud de Compras o Pago de Bienes y Servicios	0000681
Descripción de la Compra de bienes y/o servicios	Pago por adquisición de dominio de internet <a href="http://www.guatemalainnovationforum.org">www.guatemalainnovationforum.org</a> administrado por PRONACOM con vigencia de 2 años
Código de Insumo	N/A
Código de Presentación	N/A
Monto estimado de la Adquisición y/o Contratación	Q1,650.00
Pago con CUR	X
Pago con Cheque	

Solicitante: Andrea Velásquez

Visto bueno de la Unidad de Presupuesto:

ANEXO

Solicitud de Compras o Pago de bienes y Servicios

No. de formulario de Solicitud de Compras o Pago de Bienes y Servicios	0000674
Descripción de la Compra de bienes y/o servicios	Servicio de impresión de 150 trifoliales "Paquete de bienvenida al inversionista", según especificaciones técnicas y artes adjuntos.
Código de Insumo	N/A
Código de Presentación	N/A
Monto estimado de la Adquisición y/o Contratación	Q4,550.00
Pago con CUR	X
Pago con Cheque	

Solicitante: Manuela Rodríguez

Visto bueno de la Unidad de Presupuesto:



ANEXO

Solicitud de Compras o Pago de bienes y Servicios

No. de formulario de Solicitud de Compras o Pago de Bienes y Servicios		0000697	
Descripción de la Compra de bienes y/o servicios			
Código de Insumo	Código de Presentación	Descripción de la Compra de bienes y/o servicios	Monto estimado de la Adquisición y/o Contratación
N/A	N/A	Servicio de alimentación (refacciones y almuerzos) por atención a participantes en reunión de Socialización de la Política Nacional de Competitividad con actores claves para la instalación de la Mesa de Competitividad en Petén a realizarse el día 20 de noviembre de 2019, según especificaciones adjuntas	Q4,290.00
Pago con CUR			
Pago con Cheque		X	

Solicitante: Ingrid Zelaya

Unidad de Presupuesto:

**Especificaciones Técnicas**

**Elaboración de camisas tipo polo personalizadas con logo institucional del Programa Nacional de Competitividad y logo del GIF para ser utilizadas en el Guatemala Innovation Forum 2019**

REQUERIMIENTOS		OFERTADAS POR LA EMPRESA (Indicar "Si cumplimos" o detallar lo ofertado)																																		
1	<p><b>Camisas tipo polo</b></p> <p>Cantidad: 75 total            Tipo de camisa: tipo polo            Manga: Corta            Logos bordados en mangas            Material: Algodón y pique</p> <p>Color: Morado, incluyendo los botones.</p> <p>Genero y tallas :</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Genero</th> <th>Talla</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="7">Femenina</td> <td>XS</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>S</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>M</td> <td>22</td> </tr> <tr> <td>L</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>XL</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>2XL</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>4XL</td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Genero</th> <th>Talla</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="6">Masculino</td> <td>S</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>M</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>L</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>XL</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>2XL</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>4XL</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table> <p>Cada camisa tiene que tener 2 logos bordados ( el arte de cada logo lo proporcionará Pronacom)</p> <p>Se adjunta el arte de las camisas y los logos..</p>	Genero	Talla	Cantidad	Femenina	XS	1	S	7	M	22	L	8	XL	1	2XL	2	4XL	2	Genero	Talla	Cantidad	Masculino	S	2	M	10	L	12	XL	6	2XL	1	4XL	1	
Genero	Talla	Cantidad																																		
Femenina	XS	1																																		
	S	7																																		
	M	22																																		
	L	8																																		
	XL	1																																		
	2XL	2																																		
	4XL	2																																		
Genero	Talla	Cantidad																																		
Masculino	S	2																																		
	M	10																																		
	L	12																																		
	XL	6																																		
	2XL	1																																		
	4XL	1																																		

Especificaciones Técnicas

boleto aéreo (ida y vuelta) para la señora Vicky Hernandez Sepulveda, CEO de Crossing Bridges Consulting, quien participará como conferencista en el Guatemala Innovation Forum 2019

REQUERIMIENTOS		OFERTADAS POR LA EMPRESA (Indicar "Si cumplimos" o detallar lo ofertado)
1	Boleto aéreo	<p>Cantidad: 1 boleto ida y vuelta desde Austin Texas Estados Unidos hacia la Ciudad de Guatemala, que incluya equipaje de mano y una maleta facturada.</p> <p>Salida 12 de noviembre (considerar estar en Guatemala antes de las 15:00 horas)</p> <p>Regreso 15 de noviembre (después de las 17:00 horas)</p>

*Vicky Hernandez Sepulveda*

Especificaciones Técnicas

Servicio de entrega de invitaciones para el Guatemala Innovation Forum 2019

REQUERIMIENTOS		OFERTADAS POR LA EMPRESA (Indicar "Si cumplimos" o detallar lo ofertado)
1	<p><b>Servicio de entrega de invitaciones</b></p>	<p><b>Cantidades:</b> 150 invitaciones distribuidas en 130 lugares</p> <p><b>Tamaño del documento</b> Sobres manila tamaño carta y Sobres blancos tamaño 5.5 x 5.5 pulgadas</p> <p><b>Área de entrega:</b> Perimetro ciudad capital y Santa Catarina Pinula</p> <p><b>Periodo de distribución:</b> 30, 31 de octubre y 04 de noviembre 2019.</p>
2	<p><b>Otros</b></p>	<p>Pronacom entregará los sobres identificados con los datos de destinatario, adjuntará el listado por direcciones el día 29/octubre/2019.</p> <p>Todos los documentos entregados deberán tener acuse de recibido</p>

*Aracely Arce*

Especificaciones Técnicas  
 Lote Único:  
 "Contratación de los servicios de impresión de invitaciones del Guatemala Innovation Forum 2019"

Servicios Requeridos			
Ítem	Descripción	Fecha	Descripción Detallada
1	Servicio Impresión de invitaciones	Noviembre 2019	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Cantidad: 150 invitaciones</li> <li>● Tamaño: 5.5 pulgadas x 5.5 pulgadas</li> <li>● Full Color de ambos lados de la invitación</li> <li>● Material: Husky 12 / laminado matte, con barniz reservado brillante con Sense Effect (algunas áreas de la invitación por ambos lados de la invitación)</li> <li>● Cada invitación debe venir empacada en bolsa de cristal.</li> <li>● Pronacom proporcionará el arte de la invitación y se debe proporcionar una muestra de color.</li> <li>● Fecha límite de entrega: 28 de octubre de 2019.</li> </ul>

*Manabizquez*

*Especificaciones Técnicas*

*Lote Único:*

*Contratación de los servicios para elaborar kits de bienvenida y promoción para divulgación de información durante el evento Guatemala Innovation Forum 2019*

*Fecha: noviembre 2019*

<i>Servicios Requeridos</i>			
<i>Ítem</i>	<i>Descripción</i>	<i>Fecha</i>	<i>Descripción Detallada</i>
<i>1</i>	<i>Servicio: Impresiones y Promocionales</i>	<i>Noviembre 2019</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>200 Lanyards sublimadas en full color con el logotipo del evento, según línea gráfica proporcionada por Pronacom.</i></li> <li>• <i>200 gafetes impresos full color, realizados en material pvc con su respectivo protector plástico de un tamaño mínimo 3.5x4 pulgadas, según línea gráfica proporcionada por Pronacom.</i></li> <li>• <i>1000 pop phone holder cuadrado blanco, tamaño de la superficie 4x4cm, impresión a full color en toda la superficie con el logotipo del evento, adhesivo, según línea gráfica proporcionada por Pronacom.</i></li> <li>• <i>1000 bolígrafos blancos con detalle plateado, Clip ancho con área de impresión de 3.5 x 0.8 cm, para colocar el logo del evento a full color, según línea gráfica proporcionada por Pronacom.</i></li> <li>• <i>1000 libretas a de 5 x 7 pulgadas. Cubierta UltraHyde de color morado. Banda elástica para cierre color morado. Separador de hojas morado. 80 hojas internas color blanco con líneas. Impresión de logo del evento a 1 color en cubierta, según línea gráfica proporcionada por Pronacom.</i></li> </ul>

## LISTADO DE INVITADOS

## ENTREGA DE INVITACIONES

GIF 2019

Institución	Dependencia	Cargo	Nombre	Dirección	zona	Oficio	invitación	Sello y firma de recibido
Agencia Internacional de Cooperación de Corea en Guatemala -KOICA-		Director	Seoung Hun Kang	5 avenida 5-55 zona 14 Europlaza World Business Center, Torre III , Nivel 7	14		X	
AGEXPORT		Presidenta	Licda. Connie de Paiz	15 avenida 14-72 zona 13	13	1980		
AGEXPORT		Directora Relaciones Institucionales	Licda. Fanny D. Estrada	15 avenida 14-72 zona 13	13		X	
AGEXPORT	Comité de Innovación	Presidente	Lic. Ricardo Santa Cruz	15 avenida 14-72 zona 13	13		X	
AGEXPORT	Sector Manufacturas	Director	Licda Aida Fernandez	15 avenida 14-72 zona 13	13		X	
AGEXPORT	COMISIÓN DE CONTACT CENTER & BPO	Coordinador de Comisión	Lic. Gustavo Mendoza	15 Avenida 14-72, Zona 13	13		X	
AGEXPORT	VESTEX	Coordinadora Comisión Vestex	Licda. Jennifer Lobos	15 Avenida 14-72, Zona 13	13		X	
Alcaldía de la Ciudad de Guatemala		Alcalde	Ricardo Quiñonez Lemus	21 Calle 6-77 Zona 1, Centro Cívico, Palacio Municipal	1	1905		
ANADIE		Director interino	Arqui. Erick Uribio	Vía 5, 5-34 Zona 4 Centro Financiero BI Torre III Nivel 6 Of. 8	4	1981		

Institución	Dependencia	Cargo	Nombre	Dirección	zona	Oficio	invitación	Sello y firma de recibido
Asociación de Investigación y Estudios Sociales -ASIES		Presidente	Licda. Irma Raquel Zelaya Rosales	10a calle 7-48 zona 9	9		X	
Asociación Nacional de Municipalidades -ANAM-		Presidente	Ingeniero Edwin Escobar	8va. calle 1-66 zona 9, Edificio INFOM, Ciudad de Guatemala	9		X	
Banco Centroamericano de Integración Económica -BCIE-		Director	Lic. José Carlos Castañeda	16 Calle 7-44, Zona 9, Ciudad de Guatemala	9	1982		
Banco Mundial		Representante en funciones	Sra. Kinnon Scott	13 Calle 3-40, Zona 10, Edificio Atlantis, Piso 14	10	1906		
CACIF		Presidente	Lic. Juan Carlos Tefel	Ruta 6, 9-21 zona 4, nivel 9	4	1907		
Cámara Americana de Comercio		Presidente	Lic. Juan Pablo Carrasco	Europiazza Business Center, 5ta avenida 5-55 Torre 1 Nivel 5 Oficina 502, zona 14	14	1908		
Cámara de Alimentos y Bebidas		Presidente	Ingeniero Jorge Solís	12 calle Edificio Géminis 10 zona 10	10		X	
Cámara de Industria de Guatemala		Presidente	Ingeniero Eduardo Alberto Girón Benford	Ruta 6, 9-21, zona 4, edificio Cámara de Industria Nivel 8	4	1909		
Cámara de Industria de Guatemala		Director Ejecutivo	Lic. Javier Antonio Zepeda Herman	Ruta 6, 9-21, zona 4, edificio Cámara de Industria Nivel 8	4	1983		
Cámara del Agro		Directora Ejecutiva	Licda. Carla Caballeros	Zona 14 Edificio Europiazza Torre 3, Nivel 10, Oficina 1001, Guatemala	14		X	

Institución	Dependencia	Cargo	Nombre	Dirección	zona	Oficio	invitación	Sello y firma de recibido
Cámara del Agro		Presidente	Ingeniero Nils Leporowski	Zona 14 Edificio Europlaza Torre 3, Nivel 10, Oficina 1001, Guatemala	14		X	
Centro de Formación de la Cooperación Española en La Antigua Guatemala -AECID-		Director	José Ignacio Ayala	6a ave Norte Antigua Colegio de la Cía. de Jesús, Antigua Guatemala	Antigua		X	
COMITÉ EJECUTIVO PRONACOM	CONFECOOP	Señor	Rodolfo Orozco	24 Calle 3-08 Zona 1 Guatemala	1	1989		
COMITÉ EJECUTIVO PRONACOM	FEPYME	Señor	Manfredo Reyes	9-21, Edificio Cámara de Industria,10 Nivel, Ruta 6, zona 4 Guatemala	4	1986		
COMITÉ EJECUTIVO PRONACOM	CONFECOAC	Señor	Martín Godoy	5ª. Calle 0-55, zona 9 ,FENACOAC	9	1988		
COMITÉ EJECUTIVO PRONACOM	CES	Señor	Bernardo López	Avenida Reforma 13-70 Zona 9 Edificio Real Reforma Primer Nivel Oficinas 12 y 14	9	1984		
COMITÉ EJECUTIVO PRONACOM	Fundesa	Licenciado	José Miguel Torrebiarte	10 calle 3-17 zona 10. Edificio Aseguradora General, nivel 5	10	1990		
COMITÉ EJECUTIVO PRONACOM	CPC	Señor	Ricardo Mansilla	Advance Business Service 19 Avenida 2-78, zona 11 Colonia El Mirador I Edificio Distrito Miraflores.	11	1985		
COMITÉ EJECUTIVO PRONACOM	Grupos Gestores	Señor	Alejandro Arango	22av 3-87 zona 3 Edificio Europa 3er nivel, Quetzaltenango, Guatemala	Xela	1987		
Congreso de la República	Comisión de Pequeña y Mediana Empresa	Presidente	Óscar Armando Quintanilla Villegas	10ª calle 6-81 zona 1, edificio 7 y 10, sexta nivel, oficina no.608	1	1910		

Institución	Dependencia	Cargo	Nombre	Dirección	zona	Oficio	invitación	Sello y firma de recibido
Congreso de la República	Comisión de Pequeña y Mediana Empresa		Carlos Alberto Barrera Taracena	10ª calle 6-81 zona 1, edificio 7 y 10, sexto nivel, oficina no.608	1	2011		
Congreso de la República	Comisión de Economía y Comercio Exterior	Presidente	Luis Fernando Montenegro Flores	10ª calle 7-43 zona 1, edificio torin, oficina no. 54	1	1911		
Congreso de la República	Comisión de Economía y Comercio Exterior		José Rodrigo Valladares Guillén	9 avenida 9-44 Zona 1	1	2012		
Congreso de la República	Comisión Ordinaria de Finanzas Públicas y Moneda	Presidente	Rudy Berner Pereira Delgado	8ª avenida 9-41 zona 1, edificio casa larrazabal, primer nivel	1	1912		
Congreso de la República	Junta Directiva	Presidente	Álvaro Arzú Escobar	9 avenida 9-44 Zona 1	1	1913		
Congreso de la República	Junta Directiva	Vicepresidente	Felipe Alejos Lorenzana	9 avenida 9-44 Zona 1	1	1914		
Congreso de la República	Junta Directiva	Vicepresidenta	Flor de María Chacon Aguilar	9 avenida 9-44 Zona 1	1	1915		
Congreso de la República	Junta Directiva	Vicepresidente	Oscar Armando Escriba Morales	9 avenida 9-44 Zona 1	1	1916		
Congreso de la República	Junta Directiva	Secretario	Estuardo Ernesto Galdamez Juárez	9 avenida 9-44 Zona 1	1	1917		
Congreso de la República	Junta Directiva	Secretaria	Juan Manuel Giordano	9 avenida 9-44 Zona 1	1	1918		

Institución	Dependencia	Cargo	Nombre	Dirección	zona	Oficio	invitación	Sello y firma de recibido
Congreso de la República	Junta Directiva	Secretario	Juan Ramón Lau Quan	9 avenida 9-44 Zona 1	1	1919		
Congreso de la República	Junta Directiva	Secretario	Julio Lainfiesta	9 avenida 9-44 Zona 1	1	1920		
Congreso de la República	Junta Directiva	Secretario	Anival Estuardo Rojas Espina	9 avenida 9-44 Zona 1	1	1921		
Congreso de la República	Comisión de Integración Regional	Presidenta	Karina Paz	9 avenida 9-44 Zona 1	1	2013		
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología		Secretario General	Oscar Manuel Cobar Pinto	3a. Av. 13-28 Zona 1	1	1922		
Corte Suprema de Justicia		Presidente	Silvia Patricia Valdés Quezada	21 C. 7-70 Zona 1 Centro Cívico	1	1923		
Corte Suprema de Justicia		Magistrado	Manuel Duarte Barrera	21 C. 7-70 Zona 1 Centro Cívico	1	1924		
Creando Oportunidades Económicas CEO		Directora de Proyecto	Melanie Schultz	Edificio Europlaza zona 14 Torre I, nivel 14	14		X	
Creando Oportunidades Económicas CEO		Líder del Componente promoción de comercio e inversión	Gabriela Garcia	Edificio Europlaza zona 14 Torre I, nivel 14	14		X	
Delegación de la UE en Guatemala		Encargado de Programas	Eddy Delaunay-Belleville	Edificio Europlaza 5ta. Avenida 5-55 zona 14 Torre II, Nivel 17	14		X	

Institución	Dependencia	Cargo	Nombre	Dirección	zona	Oficio	invitación	Sello y firma de recibido
Delegación de la Unión Europea en Guatemala		Embajador	Stefano Gatto	Edificio Europlaza 5ta. Avenida 5-55 zona 14 Torre II, Nivel 17	14	1925		
Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit -GIZ-		Directora	Jochen Quiten	3-51, 14 Calle zona 10	10	1991		
Embajada de Alemania en Guatemala		Embajador	Harald Klein	Edificio Reforma 10, Nivel 10, Avenida La Reforma 9-55, ZONA 9	9	1926		
Embajada de Argentina		Embajadora	Liliana Noemi Roche	5ta avenida 6-50, Zona 14	14	1927		
Embajada de Belice en Guatemala		Embajador	Alexis Roberto Rosado	5ª. Avenida 5-55, zona 14, Europlaza Torre II, Oficina 1502	14	1928		
Embajada de Brasil en Guatemala		Embajadora	Vera Cintia Alvarez	2a. Avenida, 20-13 - Zona 10	10	1929		
Embajada de Canadá en Guatemala		Embajadora	Rita Rudaitis-Renaud	13 Calle 8-44 Zona 10, Edificio Edyma Plaza	10	1930		
Embajada de Chile en Guatemala		Embajador	Javier Becker Marshall	3ª Avenida 14-33, Zona 14	14	1931		
Embajada de Colombia de Guatemala		Embajador	Juan Hurtado Cano	2da Calle 5-10 Zona 14 Colonia El Campo	14	1932		
Embajada de Corea del Sur		Embajador	Hong Seok-hwa	5ta Avenida 5-55, Zona 14, Torre III Nivel 7 Edificio Europlaza	14	1933		

Institución	Dependencia	Cargo	Nombre	Dirección	zona	Oficio	invitación	Sello y firma de recibido
Embajada de Costa Rica		Embajador	Javier Diaz Carmona	5ta avenida 9 - 33, zona 14	14	1934		
Embajada de Cuba en Guatemala		Embajadora	María del Pilar Fernández Otero	Ave. Las Américas 20-72, Zona 13, Ciudad Guatemala	13	1935		
Embajada de El Salvador en Guatemala		Embajador	Sr. Oscar René Hernández Guerra	15a Avenida 12-01, Zona 13	13	1936		
Embajada de Francia		Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Francia en Guatemala y en Belice	Jean-François CHARPENTIER	5a. Avenida 8-59, zona 14 - Edificio COGEFAR	14	1937		
Embajada de Honduras en Guatemala		Embajador	Mario Alberto Fortin Midence	Edificio Plaza Corporativa, oficina 203, Avenida La Reforma 6-64, ZONA 9	9	1938		
Embajada de India		Embajador	Bawa Syed Mubarak	8ª Avenida 15-07, Zona 10	10		X	
Embajada de Israel en Guatemala		Embajador	Mattanya Cohen	13. Avenida 14-07, zona 10 Oakland	10	1939		
Embajada de Japón en Guatemala		Embajador	Tomohiko Furutani	Avenida Reforma 16-85 Zona 10, edificio Torre Internacional Nivel 10	10	1940		
Embajada de Los Estados Unidos de América		Embajador	Luis E. Arreaga	Avenida Reforma 7-01 7-01, zona 10	10	1941		
Embajada de México en Guatemala		Embajador	Luis Manuel López Moreno	2ª. Avenida 7-57, Zona 10	10	1942	X	

Institución	Dependencia	Cargo	Nombre	Dirección	zona	Oficio	invitación	Sello y firma de recibido
Embajada de Nicaragua en Guatemala		Embajadora	Lillian del Carmen Mendez Torres	19 Av A20-19 Z-10	10	1943		
Embajada de Panamá en Guatemala		Embajador	José Didacio Pittí Sánchez	12 calle 2-65, Zona 14	14	1944		
Embajada de Reino Unido en Guatemala		Embajador	Nick Whittingham	Edificio Torre Internacional, nivel 11, 16 calle 0-55 zona 10	10	1945		
Embajada de República Dominicana		Embajador	José Oswaldo Leger Aquino	18 Calle 24-69 Zona 10, Centro Empresarial Zona Pradera Torre II, Oficina 1606	10	1946		
Embajada de Rusia en Guatemala		Embajador	Alexander Khokholikov	2ª. Avenida 12-85, zona 14	14	1947		
Embajada de Suiza en Guatemala		Embajador	Hans Ruedi Bortis	16 Calle 0-55, Zona 10	10	1948		
Embajada de Taiwán, República de China		Embajador	Li-Cheng	4ª Avenida "A", 13-25, Zona 9	9	1949		
Embajada de Uruguay en Guatemala		Embajador	Alfredo Guillermo Raggio Lafone	6a ave 20-25 zona 10	10	1950		
Embajada de Venezuela en Guatemala		Embajadora	Elena Salcedo Poleo	13 calle, N° 3-40, zona 10, Edificio Atlantis, nivel 10, oficina 1002	10	1951		
Embajada del Reino de España en Guatemala		Embajador	Alfonso Manuel Portabales Vázquez	6ª Calle 6-48, Zona 9.	9	1952		

Institución	Dependencia	Cargo	Nombre	Dirección	zona	Oficio	invitación	Sello y firma de recibido
Fundesa		Presidente	Juan Carlos Paiz	10 calle 3-17 zona 10. Edificio Aseguradora General, nivel 5	10	1953		
Fundesa		Director Ejecutivo	Juan Carlos Zapata	10 calle 3-17 zona 10. Edificio Aseguradora General, nivel 5	10		X	
Instituto Guatemalteco de Turismo		Director General	Jorge Mario Chajón Aguilar	7a. avenida 1-17 zona 4, Centro Cívico	4		X	
Instituto Guatemalteco de Turismo		Subdirector	Juan Pablo Nieto Cotera	7a. avenida 1-17 zona 4, Centro Cívico	4		X	
JICA		Representante	Naotaka Yamauguchi	18 Calle 5-56, Zona 10, Edificio UNICENTRO 1203	10	1954		
Millenium Challenge Corporation		Country Director	John Wingle		pronacom	1997		
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación		Ministro	Mario Méndez Montenegro	7a. Avenida 12-90 zona 13	13	1955		
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales		Ministro	Alfonso Alonzo Vargas	7 avenida 03-67, zona 13	13	2003		
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda		Ministro	José Luis Benito	8a Avenida y 15 calle zona 13	13	1956		
Ministerio de Cultura y Deportes		Ministro	Elder Suchité Vargas	6 calle y 6 avenida zona 1 Palacio Nacional	1	1957		

Institución	Dependencia	Cargo	Nombre	Dirección	zona	Oficio	invitación	Sello y firma de recibido
Ministerio de Defensa Nacional		Ministro	General Luis Miguel Ralda Moreno	Avenida Reforma 1-45 zona 10. Interior Antigua Escuela Politécnica	10	2014		
Ministerio de Desarrollo Social		Ministro	Carlos Velásquez Monge	5a. Av. 8-78 Zona 9 Guatemala Edificio Plaza Lauderdale	9	1958		
Ministerio de Economía		Ministro	Acisclo Valladares Urruela	8a. Avenida 10-43 Zona 1	1			
Ministerio de Economía	Viceministerio de Desarrollo de la Mipyme	Viceministra	Gloria Zarazúa	8a. Avenida 10-43 Zona 1	1	1959		
Ministerio de Economía	Viceministerio de Inversión y Competencia	Viceministro	José Ramón Lam Ortiz	8a. Avenida 10-43 Zona 1	1	1960		
Ministerio de Economía	Viceministerio de Integración y Comercio Exterior	Viceministro	Julio Dougherty	8a. Avenida 10-43 Zona 1	1	1961		
Ministerio de Economía	Viceministerio Administrativo y Financiero	Viceministra	Nora Liseth Torres Ramírez	8a. Avenida 10-43 Zona 1	1	1962		
Ministerio de Economía	Dirección de Programas y Proyectos	Directora	Rocio Molina	8a. Avenida 10-43 Zona 1	1		X	
Ministerio de Educación		Ministro	Óscar Hugo López Rivas	6a. Calle 1-87 Zona 10, Guatemala	10	1963		
Ministerio de Energía y Minas		Ministro	Luis Alfonso Chang Navarro	Diagonal 17, 29-78 zona 11, Las Charcas	11	1964		

Institución	Dependencia	Cargo	Nombre	Dirección	zona	Oficio	invitación	Sello y firma de recibido
Ministerio de Finanzas Públicas	Viceministerio de Administración Interna y Desarrollo de Sistemas	Viceministra	Claudia Rodas	8a. Avenida 20-59 Zona 1, Centro Cívico	1	1965		
Ministerio de Finanzas Públicas	Viceministerio de Ingresos y Evaluación Fiscal	Viceministra	Carmen Abril	8a. Avenida 20-59 Zona 1, Centro Cívico	1	1966		
Ministerio de Finanzas Públicas	Viceministerio de Transparencia Fiscal y Adquisiciones del Estado	Viceministro	José Estuardo Juárez Mendizabal	8a. Avenida 20-59 Zona 1, Centro Cívico	1	1967		
Ministerio de Finanzas Públicas	Dirección de Presupuesto	Director	Javier Ortiz	8a. Avenida 20-59 Zona 1, Centro Cívico	1	1992		
Ministerio de Finanzas Públicas	Directora	Crédito Público	Rosa María Ortega	8a. Avenida 20-59 Zona 1, Centro Cívico	1	1993		
Ministerio de Finanzas Públicas		Ministro	Víctor Manuel Martínez Ruiz	8a. Avenida 20-59 Zona 1, Centro Cívico	1	1968		
Ministerio de Gobernación		Ministro	Enrique Antonio Degenhart Asturias	6 avenida 13-71 zona 1	1	1969		
Ministerio de Relaciones Exteriores		Ministra	Sandra Erica Jovel Polanco	2 av. 4-17 zona 10	10	1970		
Ministerio de Relaciones Exteriores		Viceministro	Jairo David Estrada Barrios	2 av. 4-17 zona 10	10	1971		
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social		Ministro	Carlos Enrique Soto	6Av. 3-45 zona 11	11	1972		

Institución	Dependencia	Cargo	Nombre	Dirección	zona	Oficio	invitación	Sello y firma de recibido
Ministerio de Trabajo y Previsión Social		Ministro	Gabriel Aguilera Bolaños	7 avenida 3-33 Zona 9 - Edificio Torre Empresarial	9	1973		
Observatorio Económico Sostenible, UVG		Director	Sigfrido Lee	18 Av. 11-95 Zona 15, Vista Hermosa III	15		X	
Organización de Estados Americanos -OEA-		Representante	Milagro Martínez	Avenida de Las Américas 21-24, Zona 13	13	1974		
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO		Representante	Julio Carranza	4a. Calle 1-57, zona 10	10		X	
Presidencia de la República		Presidente	Jimmy Morales	6av. 5-34 zona 1, Guatemala	1	x		
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD		Representante Residente	Ana Maria Días	5a Av. 5-55 Zona 14 Edificio Europlaza, Torre 4 Nivel 10	14	1975		
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD		Coordinadora	Rebeca Arias Flores	5ª avenida 5-55 zona 14, Europlaza, torre 4, nivel 10	14	1994		
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia		Secretario	Miguel Angel Moir	9a. calle 10-44 zona 1	1	1976		
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia		Cordinador de la Unidad de Análisis de Preinversión	Julio Gordillo	9a. calle 10-44 zona 1	1		X	
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia		Director de Inversión Pública	Stuart Villatoro	9a. calle 10-44 zona 1	1		X	

Institución	Dependencia	Cargo	Nombre	Dirección	zona	Oficio	invitación	Sello y firma de recibido
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia	Subsecretario de Inversión Pública	Subsecretario	Luis Antonio Catalán Gómez	9a. calle 10-44 zona 1	1		X	
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia	Subsecretario de Planificación y Ordenamiento Territorial	Subsecretario	Luis Estuardo Ovando Lavagnino	9a. calle 10-44 zona 1	1		X	
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia	Subsecretario de Políticas Públicas	Subsecretario	Ramón Conrado Reyes Aguilar	9a. calle 10-44 zona 1	1		X	
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia	Subsecretaria de Cooperación Internacional	Subsecretaria	Roxana Michelle Prieto Andrede	9a. calle 10-44 zona 1	1		X	
Superintendencia de Administración Tributaria SAT		Superintendente	Abel Cruz	7a. Av. 3-73, Zona 9, Edificio Torre SAT Guatemala	9	1977		
Superintendencia de Administración Tributaria SAT	Intendencia de Fiscalización Interino	Intendente	Sergio Estuardo Monteroso García	7a. Av. 3-73, Zona 9, Edificio Torre SAT Guatemala	9		X	
Superintendencia de Administración Tributaria SAT	Intendencia de Atención al Contribuyente	Intendente	Salvador López García	7a. Av. 3-73, Zona 9, Edificio Torre SAT Guatemala	9		X	
Superintendencia de Administración Tributaria SAT	Intendencia de Asuntos Jurídicos	Intendente	Manuel de Jesús Mejicanos Jiménez	7a. Av. 3-73, Zona 9, Edificio Torre SAT Guatemala	9		X	
Superintendencia de Administración Tributaria SAT	Intendencia de Recaudación	Intendente	Jose Fernando Suriano Buezo	7a. Av. 3-73, Zona 9, Edificio Torre SAT Guatemala	9	2015		
Universidad Da Vinci de Guatemala	Facultad de Ingeniería	Vicedecano	Ing. Mario Enrique Sosa Castillo	Vía 6, 3-42 zona 4	4		X	

Institución	Dependencia	Cargo	Nombre	Dirección	zona	Oficio	invitación	Sello y firma de recibido
Universidad del Istmo		Rector	Manuel Ángel Pérez Lara	km. 19.2 Carretera a Fraijanes, Guatemala	Carretera		X	
Universidad del Istmo	Facultad de Ingeniería	Decano	Otto Natareno Castillo	km. 19.2 Carretera a Fraijanes, Guatemala	Carretera		X	
Universidad del Istmo	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Decano	Samuel Trejo	km. 19.2 Carretera a Fraijanes, Guatemala	Carretera		X	
Cámara Guatemalteca de la Construcción		Presidente	Lic. Javier Ruiz	Km. 8 Muxbal, Res el Prado L. 215, Z. 4 Santa Catarina Pinula	Carretera		X	
Universidad del Valle de Guatemala	Facultad de Ingeniería	Decano	Ing. Fernando Paiz Méndóza	18 Av. 11-95 Zona 15, Vista Hermosa III	15		X	
Universidad Francisco Marroquín		Rector	Doctor Gabriel Calzada Álvarez	Calle Manuel F. Ayau (6 Calle final), zona 10	10		X	
Universidad Galileo		Rector	José Eduardo Suger Cofiño	7a. Avenida, calle Dr. Eduardo Suger Cofiño, Zona 10	10		X	
Universidad Internaciones	Escuela de Economía y Negocios	Director	Jorge Enrique Vargas	Boulevard San Isidro, Zona 16, Acatán	16		X	
Universidad Mariano Gálvez		Rector	Álvaro Rolando Torres Moss	3a avenida 9:00 zona 2, interior Finca el Zapote	2		X	
Universidad Mariano Gálvez	Facultad de Ciencias Económicas	Decana	Sue Jionsehyon Kim Morales	3a avenida 9:00 zona 2, interior Finca el Zapote	2		X	

Institución	Dependencia	Cargo	Nombre	Dirección	zona	Oficio	invitación	Sello y firma de recibido
Universidad Mariano Gálvez	Facultad de Ingeniería, Matemática y Ciencias Físicas	Decano	Ing. Rolando Estuado Torres Salazar	3a avenida 9:00 zona 2, interior Finca el Zapote	2		X	
Universidad Mesoamericana de Guatemala	Facultad de Ciencias Económicas	Decano	José Roberto Vielman Deyet	40 calle 10-01 zona 8	xela		X	
Universidad Panamericana	Facultad de Ciencias Economicas	Decano	Ronaldo Antonio Girón Díaz	Diagonal 34, 31-43 zona 16	16		X	
Universidad Rural de Guatemala		Rector	Doctor Fidel Reyes Lee	17 Av. 27-80 zona 11, Colonia Las Charcas	11		X	
Universidad Rural de Guatemala	Facultad de Ciencias Económicas	Decano	Lic. Enmer Saúl Luch Estrada	17 Av. 27-80 zona 11, Colonia Las Charcas	11		X	
Universidad Rural de Guatemala	Facultad de Ingeniería	Decano	Ing. Luis Adolfo Martínez Díaz	17 Av. 27-80 zona 11, Colonia Las Charcas	11		X	
Universidad San Pablo de Guatemala	Facultad de Ciencias Empresariales	Decano	Doctor Javier Castillo	Campus Central 4ta calle 23-03 Zona 14	14	1995		
USAID		Sub Directora	Anapama Rajaranam	Km.6.5 Final Blvd los Próceres Edificio USAID	Carretera	1996		
Vicepresidencia de la República		Vicepresidente	Jafeth Ernesto Cabrera Franco	6ta. Ave. 4-19 Zona 1, Casa Presidencial, Puerta Norte	1	1979		
Banco Interamericano de Desarrollo		Representante	Señor Carlos Melo	3 avenida 13-78 Torre Citigroup - 10a. Nivel zona 10	10	x		

Institución	Dependencia	Cargo	Nombre	Dirección	zona	Oficio	invitación	Sello y firma de recibido
Universidad del Valle de Guatemala	Rector		Roberto Moreno Godoy	18 Av. 11-95 Zona 15, Vista Hermosa III	15		X	

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	Lina María Roche Vides
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	noviembre 2019	Número de Contrato	PNC-108-052-029-2019.
-----------------------	----------------	--------------------	-----------------------

Período de actividades	del:	01 de noviembre	al:	30 de noviembre del año 2019
------------------------	------	-----------------	-----	------------------------------

### Actividades Realizadas

1. Elaboración de acta de Comité Ejecutivo de PRONACOM. (Anexo A)
2. Elaboración de acta de Consejo Asesor PRONACOM. (Anexo B)
3. Elaboración de acta de Comité Técnico Interinstitucional. (Anexo C)
4. Elaboración de Proyecto de Contrato para la contratación del Servicio de Logística para el Guatemala Innovation Forum, como revisión legal de la documentación correspondientes. (Anexo D).
5. Revisión de documentación Legal y elaboración de proyecto de contrato para la contratación de los servicios de salón y alimentación para el evento Guatemala Innovation Forum 2019. (Anexo E).
6. Asesoría Legal, en revisión de expedientes de contratación en el renglón presupuestario 029 servicios profesionales y técnicos, dicha revisión se logró determinar que los mismos se ajustaran al marco legal guatemalteco, como lo es la Constitución Política de la República, Ley de Contrataciones del Estado, Ley de Colegiación Profesional, entre otras.
7. Revisión de dos contratos en el renglón 029, el cual se logró determinar que los mismos se ajustaran al marco legal guatemalteco. (Anexo F).
8. Revisión Legal de Actas de Junta Directiva de COPEREX, en la que se logró revisar que las mismas se ajustaran al marco legal guatemalteco, como lo es la Constitución Política de la República y Ley que crea COPEREX.
9. Participación en el taller cómo hablar en público (Anexo G)
10. Acompañamiento a la Subdirectora Ejecutiva del Programa Nacional de Competitividad, en reunión con representantes de la Unidad Financiera y Dirección de Comercio Exterior del Ministerio de Economía, en relación a determinar la ruta a seguir en arbitraje contra TARGET EURO- SPI.

Vo.Bo. \_\_\_\_\_

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

### ANEXO A:

**ACTA No. 08-2019.** En la ciudad de Guatemala, departamento de Guatemala siendo las siete horas con treinta minutos, del día viernes veinte de septiembre de dos mil diecinueve en el Salón de Reuniones del Programa Nacional de Competitividad PRONACOM, ubicado en la trece calle tres guion cuarenta de la zona diez, Edificio Atlantis, tercer nivel, oficina trescientos dos, de la ciudad de Guatemala, los integrantes del Comité Ejecutivo del Programa Nacional de Competitividad “PRONACOM” reunidos en sesión de Comité Ejecutivo, estando presentes las siguientes personas: Víctor Manuel Asturias Cordón, Coordinador General del Comité Ejecutivo (representa 1 voto); Ingrid Azucena Zelaya Florián, Sub Directora Ejecutiva de PRONACOM, en calidad de Directora en funciones y Secretaria de ésta reunión (sin voto), Erwin Andrade de CONFECOOP (representa 1 voto), Fernando López de CPC, (representa 1 voto), Connie de Paiz y Manfredo Topke de CACIF (representan 2 votos), José Miguel Torrebiarte de FUNDESA (representa 1 voto); Jorge Miguel Castillo Castro del Ministerio de Relaciones Exteriores – MINEX- (representan 1 voto). Como invitados (sin voto): Carlos Arenas de Red Nacional de Grupos Gestores, para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** El señor Víctor Manuel Asturias Cordón, Coordinador General del Comité Ejecutivo, da la bienvenida, agradeciendo la presencia de los integrantes del Comité Ejecutivo y de los invitados. **SEGUNDO:** A continuación, presenta y somete para su aprobación la agenda propuesta, siendo ésta la siguiente: 1) Bienvenida, Ing. Víctor Asturias, Coordinador General del Comité Ejecutivo, PRONACOM; 2) Presentación de la Agenda del día para aprobación, Ing. Víctor Asturias, Coordinador General del Comité Ejecutivo, PRONACOM; 3) Aprobación de Acta 07-2019, Ing. Víctor Manuel Asturias, Coordinador General del Comité Ejecutivo, PRONACOM; 4) “Presentación de avances de ejecución financiera al 15 de septiembre del 2019”, Licda. Azucena Zelaya, Subdirectora Ejecutiva, PRONACOM; 5) “Trabajo de PRONACOM en fomento de atracción de inversión extranjera” Licda. Manuela Rodríguez, Asesora en Atracción de Inversión, PRONACOM. 6) “Presentación de Convenio INFOM-PRONACOM, Licda. Andrea Velásquez, Asesora para la Implementación de Potenciadores de Competitividad. 7) Puntos Varios. Comprobada la presencia de los miembros del Comité Ejecutivo con derecho a voto por parte de la Secretaria General, se confirma la presencia de siete (7) integrantes del Comité Ejecutivo con derecho a voto, y se establece que existe quórum. A continuación, el Coordinador General del Comité Ejecutivo solicita a los miembros del Comité Ejecutivo aprobar la agenda presentada, siendo aprobada. **TERCERO:** A continuación, el Coordinador General del Comité Ejecutivo, solicita la aprobación del acta número 07-2019 de fecha treinta de agosto de dos mil diecinueve, los miembros del Comité Ejecutivo presentes con derecho a voto **RESUELVEN** aprobar el acta 07-2019 de fecha treinta de agosto de dos mil diecinueve. **CUARTO:** A continuación se cede la palabra a la Sub Directora Ejecutiva de PRONACOM, quien presenta lo relacionado a los avances de ejecución financiera al quince de septiembre del dos mil diecinueve, quien explica que el presupuesto asignado para fuente 11 a principio de año fue de Q 15,889,916.00, posteriormente se realizó una ampliación presupuestaria de Q.2,500,000.00, siendo el presupuesto vigente de Q. 18,389,916.00. Para el caso de fuente 52 el presupuesto asignado fue de Q.1,000,000.00, posteriormente se realizó una ampliación presupuestaria de Q.3,452,592.00 siendo el presupuesto vigente de Q.4,452,592.00. En cuanto a la ejecución presupuestaria al 15 de septiembre de 2019, comenta que en fuente 11, el total ejecutado es de Q. 9,665,640.00 siendo el porcentaje ejecutado de 53%; en fuente 52 el total ejecutado es de Q. 4,399,251.00 siendo el porcentaje ejecutado de 99%. En cuanto a la proyección al 31 de diciembre 2019, comenta que en fuente 11 de septiembre a diciembre de 2019, la proyección es de Q.8,146,164.00 siendo el total para el 2019 de Q17,811,804.00 equivalente al 97 %; para fuente 52 el total de ejecución es de Q.4,399,251.00 equivalente al 99%. **QUINTO:** A continuación, se cede la palabra a la asesora Manuela Rodríguez, a efecto explique el trabajo de PRONACOM en fomento de atracción de inversión extranjera. La asesora comenta que se está atendiendo a potenciales inversionistas a través de la atención de 13 delegaciones internacionales, explicando a detalle el origen de la visitas, predominando

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

estas del Reino Unido y Colombia, en cuanto a los sectores que representan la mayoría es de infraestructura, exponiendo el estimado de la proyección de las inversiones; en cuanto a la actividad de generar contenido de promoción de Guatemala como destino de inversión, se han realizado presentaciones de país y el fDi American Cities of the Future 2019/20, posición de Guatemala en cuanto a costo beneficio, el que se publicó en la edición de junio - julio; un Diagnóstico de Inversión Extranjera Directa en Guatemala, la cual presenta mayores desafíos, oportunidades, proyectos y buenas prácticas; en cuanto a la estrategia de Inversión Extranjera Directa de PRONACOM, se realizará una propuesta denominada brújula de inversión, exhibiendo las fortalezas de municipios de una forma atractiva para el inversionista, sectores líderes del municipio con oportunidad de inversión, en alianza con UPANA, selección de empresa con caso de éxito en el municipio, en alianza con UPANA, brindar información relevante al inversionista a través de responder preguntas recurrentes que pudiesen surgirle, identificar y facilitar contactos de apoyo al inversionista y por último se realizaran 8 documentos de atracción de inversión territorial, en 8 municipios priorizados por la Política y PAPTN. A continuación, José Miguel Torrebiarte de FUNDESA, pregunta si hay un fortalecimiento de las municipalidades, la asesora Manuela Rodríguez, comenta que se está trabajando con UPANA, para que se involucre a las municipalidades en grupos focales, promoviendo el fortalecimiento. Fernando López de CPC, considera que el número de visitas es bajo. El Coordinador General del Comité Ejecutivo, explica que ha habido confusión, respecto a quien tiene competencia para atender las misiones, dado que la agencia Invest In Guatemala ha desaparecido por haber vencido su Acuerdo Gubernativo, comenta también que hay recursos limitados para atraer inversión extranjera. José Miguel Torrebiarte de FUNDESA, comenta que es importante promover los departamentos en los cuales se están desarrollando ya proyectos, también es importante promover la ley de infraestructura, presenta a manera de ejemplo el caso de Quetzaltenango, en donde el Alcalde cuenta con recursos para implementar y generar inversión. Señala que es importante enfocarse en los departamentos ya desarrollados, y no esparcir esfuerzos. La asesora Manuela Rodríguez explica, que la idea no es preparar una guía de inversión sino un documento informativo de inversión. Carlos Arenas de Red Nacional de Grupos Gestores, considera importante revisar el código municipal, en donde hay 9 comisiones que deberían funcionar en las municipalidades. El Coordinador General del Comité Ejecutivo, comenta que PRONACOM, tiene competencia para promover el fortalecimiento de las municipalidades para emprendimiento locales, y fortalecimiento de capacidades para atraer inversión extranjera directa. **SEXTO:** A continuación se cede la palabra a Andrea Velásquez, asesora para la Implementación de Potenciadores de Competitividad, para que presente lo relacionado al Convenio INFOM-PRONACOM, quien explica que a través de este convenio se están fortaleciendo las capacidades de las municipalidades, pues se generará una alianza estratégica. Como antecedente hace referencia a la delegación otorgada por este Comité a la Directora Ejecutiva, para suscribir convenios con entidades del sector público, privado, empresarial organizado, sociedad civil, organizaciones nacionales e internacionales, relacionadas con el Programa, a efecto de realizar alianzas interinstitucionales que permitan la facilitación de la implementación de los ejes estratégicos de la Política Nacional de Competitividad. Una vez suscritos los convenios deberán ser sometidos a aprobación del Comité Ejecutivo de PRONACOM. En cuanto al Convenio explica que se suscribió el 30 de agosto de 2019; siendo este de cooperación interinstitucional, con el objetivo de realizar la coordinación técnica interinstitucional que fomente, promueva y fortalezca la competitividad de los territorios, en el marco de la Política Nacional de Competitividad, dinamice el sector productivo y de acuerdo a las funciones del Instituto de Fomento Municipal se promuevan acciones que permitan fortalecer a las instituciones para aumentar la eficiencia y la transparencia de la administración pública, la gestión por resultados y rendición de cuentas. Siendo el tema que enmarca “Desarrollo productivo en territorios priorizados en la Política Nacional de Competitividad y el Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte”, de un plazo de 5 años renovables mediante un cruce de cartas. Explicando a continuación los compromisos de PRONACOM y de INFOM. Por lo anterior solicita a los miembros del Comité Ejecutivo, aprobar el Convenio suscrito y autorizar a la Directora Ejecutiva realizar las

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

gestiones administrativas para la implementación de dicho convenio y el cumplimiento de los compromisos adquiridos por PRONACOM. Erwin Andrade de CONFECOOP, comenta que a través del Convenio tiene que quedar establecido cuales son las capacidades que se van a llevar a cabo. José Miguel Torrebiarte de FUNDESA, señala la importancia de fortalecer las capacidades de las Municipalidades, es importante que INFOM cumpla con sus capacidades. La asesora Andrea Velásquez, comenta que el Convenio suscrito es un Convenio Marco, que en el mismo se indicó que para la operativización de las acciones específicas dos meses después de firmado el Convenio, se debe de presentar un plan anual de trabajo, por lo que en el mismo se puede incluir lo relacionado a las capacidades. José Miguel Torrebiarte de FUNDESA, señala que es importante hacer un diagnóstico, para hacer competitivo al gobierno local, colocar indicadores de cumplimiento. Fernando López de CPC, comenta que a través del Índice de Competitividad Local – ICL-, las Municipalidades pueden tener una guía, sobre qué es lo que se debe de fortalecer, para que así se mejore y fortalezca. El Coordinador General del Comité Ejecutivo, comenta que el ICL se utiliza como herramienta en el Plan y Ruta hacia la prosperidad. Connie de Paiz de CACIF, propone que en el próximo Comité Ejecutivo se revisen las prioridades a implementar en el convenio con INFOM y como se le van a medir esas prioridades, para que tenga relación con la competitividad. El Coordinador General del Comité Ejecutivo, propone aprobar en el próximo Comité Ejecutivo el Convenio, una vez se conozcan las prioridades. **SÉPTIMO: PUNTOS VARIOS.** A continuación, se cede la palabra al asesor Roberto Hernández, quien informa sobre el estado de la ley de Proguatemala, quien manifiesta que se encuentra aprobada en segunda lectura, y está agendada para ser conocida la próxima semana, se va a conocer por los jefes de bloque, para determinar en qué momento se va a presentar al Pleno, lo que conlleva que hay voluntad de conocerla por los Diputados. Expone que se ha presentado cuatro veces en el Pleno lo que demuestra la voluntad política, señala que solo la Ley de Reconciliación se ha conocido tantas veces como PROGUATE. El Coordinador General del Comité Ejecutivo, informa que PRONACOM, tiene un espacio en CONADIE, informa sobre la renuncia presentada por el Director, siendo el Director en forma interina Erick Uribio, comenta que se ha manifestado la preocupación, que el proyecto de ANADIE, la autopista Escuintla – Puerto Quetzal, y el de Metroriel, no sean aprobados por el Congreso de la República. Por parte del MCC, se han pagado estudios de pre inversión, quien ha manifestado su preocupación en cuanto a la no aprobación de los proyectos, enviando carta al Ministro de Economía, señalando que, si no se ve un avance en proyectos de pre inversión, retiraran la ayuda en estudios de pre inversión, por parte del MCC. Connie de Paiz de CACIF, propone visibilizar el beneficio del proyecto. Erwin Andrade de CONFECOOP, comenta que es importante visibilizar el beneficio a través de una presión mediática, y de las Municipalidades. José Miguel Torrebiarte de FUNDESA, comenta que es importante señalar el beneficio del proyecto en materia de inversión extranjera directa. Connie de Paiz de CACIF propone que debe de realizarse una estrategia de dos vías, una presión social de los transportistas y una estrategia de atracción de inversión extranjera directa. Considera importante lograrlo antes de fin de año. El Coordinador General del Comité Ejecutivo, considera importante sondear la posición del nuevo gobierno y acercarse a la nueva legislatura. A la comunidad internacional e invitar a las alcaldías. Carlos Arenas de Red Nacional de Grupos Gestores, comenta que una de las experiencias, es sostener reuniones con los diputados electos por territorio. Considera importante hablar el mismo lenguaje. Fernando López de CPC, comenta que también es importante resolver lo relacionado al convenio 169. Connie de Paiz de CACIF, propone como estrategia preparar talking points para todos, para tener el mismo discurso. José Miguel Torrebiarte de FUNDESA, recomienda involucrar a las cámaras por parte de PRONACOM. Tener una estrategia de comunicación. Connie de Paiz de CACIF, señala importante hacer una estrategia de comunicación a los nuevos diputados, menciona como ejemplo la estrategia realizada por AGEXPORT, el Coordinador General del Comité Ejecutivo, considera importante que los equipos técnicos, tengan una capacitación de lo presentado por parte de AGEXPORT a los diputados. Erwin Andrade de CONFECOOP, considera que el líder debe de ser PRONACOM, en temas que deben de ser aprobados por los nuevos diputados, la estrategia la debe de hacer PRONACOM, debe de

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

dar el marco de acción. José Miguel Torrebiarte de FUNDESA, considera importante que los equipos técnicos se reúnan, sumar a los equipos y a los afectados e impulsar el tema de la carretera Escuintla –Puerto Quetzal; empezar a coordinar reuniones. Carlos Arenas de Red Nacional de Grupos Gestores, recomienda la comunicación entre todos los sectores. **OCTAVO:** Agotados los puntos de la agenda y no habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las ocho horas con quince minutos. La secretaria designada para el efecto, deja constancia de lo actuado en la presente Acta, manifestando los integrantes del Comité Ejecutivo, que están debidamente enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales, quienes la aceptan, ratifican y delegan en el Coordinador General del Comité Ejecutivo y Secretaria para la firma correspondiente.

Víctor Manuel Asturias Cordón  
Coordinador General del Comité Ejecutivo

Ingrid Azucena Zelaya Florián  
Sub Directora Ejecutiva PRONACOM, en funciones de Directora y  
Secretaria General

Redactar

Recibidos 1.086

Destacados

Pospuestos

Enviados

Lina María +

Acta Comité Ejecutivo 08-2019

Lina María Roche <lroche@pronacom.org>  
para Ingrid, Francisca, Natalia

9 oct. 2019 15:28

Estimadas Francisca y Susie,

Adjunto encontraran Acta de Comité Ejecutivo, para su visto bueno.

Saludos,

PRONACOM  
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA  
www.pronacom.gt

**Lina María Roche**  
Asesora Legal Administrativa del Programa  
+502 2421-2464 Ext. 313  
13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis  
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

No tienes contactos de Hangouts  
[Buscar a alguien](#)

**ANEXO B:**

**ACTA NÚMERO CERO TRES GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE (03-2019).** En la ciudad de Guatemala, departamento de Guatemala, siendo las ocho horas con veintidós minutos del día viernes once de octubre de dos mil diecinueve, reunidos en el salón Las Flores, del Hotel Radisson ubicado en la primera avenida doce guion cuarenta y seis ciudad de Guatemala, departamento de Guatemala, los integrantes del Consejo Asesor del Programa Nacional de Competitividad “PRONACOM”, estando presentes los siguientes participantes: Víctor Manuel Asturias Cordón, Coordinador General del Comité Ejecutivo, Licenciada Francisca de Jesús Cárdenas Morán, Directora Ejecutiva PRONACOM y Secretaria de esta reunión. Acisclo Valladares Urruela, Ministro de Economía del Ministerio de Economía, Gloria Zarazúa, Viceministra de la Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Economía. Como invitados las siguientes entidades: **Sector Público:** Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Ministerio de Economía, SESAN, SOSEP, SEPREM, INGUAT, CONAP, Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, Ministerio de Energía y Minas, MINGOB, MINFIN, CONRED, Contraloría General de Cuentas, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Educación, Agencia Nacional de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica ANADIE, Ministerio de Desarrollo Social, BANGUAT. **Sector Privado Organizado:** CAMTUR, AGG, Cámara de Comercio, AMCHAM, FUNDESA, GOPA, ANACAFE, PROCOLOMBIA. **Organismos Internacionales:** Banco Mundial, Embajada Británica, Embajada de Panamá. **Sector Cooperativista:** Red Nacional de Grupos Gestores, CONFECOOP. **Medios de Comunicación:** La red, el periódico, Noti 7, Nuevo Mundo, El periódico, TGW, Radio Sonora, Radio Punto, Diario de Centroamérica. **PRIMERO:** A continuación, el maestro de ceremonias solicita a los presentes ponerse de pie para entonar el Himno Nacional, posteriormente se cede la palabra al Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión, Víctor Manuel Asturias Cordón, quien manifiesta estar motivado por los avances que estamos logrando a lo largo de este 2019. Comenta que durante las dos reuniones anteriores, se han compartido: Los resultados alcanzados durante la ejecución del programa BID; la planificación estratégica 2019 de PRONACOM, que se realizó con base en los lineamientos de la Política Nacional de Competitividad 2018-2032; las líneas de acción del Programa Umbral de la *Millennium Challenge Corporation*, el cual es ejecutado por PRONACOM. Así como la incidencia en materia legislativa económica, que permite fortalecer y optimizar el clima de negocios, desde lo normativo, entre otras vinculaciones. Señala que los esfuerzos de PRONACOM están enfocados en fomentar el desarrollo de la competitividad, pero no solo del capital humano, sino también del sector productivo, lo cual permite generar mayor atracción de inversión, mayores oportunidades de empleos formales y, por ende, una mejora significativa en la economía nacional, que finalmente impacte en la calidad de vida de los guatemaltecos. Sin embargo, esto implica algunos desafíos, tal es el caso de la necesidad de formar a los jóvenes para insertarse en el mercado laboral, el apoyo de los ecosistemas de innovación y emprendimiento, y la gestión territorial, fundamentales para descentralizar el desarrollo económico y derribar las barreras que limitan el crecimiento del país. En ese sentido, desde PRONACOM se han facilitado diversas acciones enfocadas en fortalecer y mejorar las distintas áreas de trabajo del Programa, lo que ha permitido avanzar hacia los objetivos trazados a inicio de año. Entre ellas destaca la implementación del Programa de Formación Laboral y el Programa de Inglés, con los cuales se busca impactar a los jóvenes que están próximos a ser parte de la fuerza laboral, para que con base en capacidades adecuadas puedan tener mayores oportunidades de hacerse con un empleo formal. Asimismo, se está apoyando al Viceministerio de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, del Ministerio de Economía, en el fortalecimiento del ecosistema emprendedor, así como el apoyo al ecosistema de innovación, que dotan de recursos técnicos y/o tecnológicos para que tanto emprendedores como empresas puedan validar y hacer trascender sus negocios desde la formalidad. Comenta que, como parte de los ejes estratégicos de la Política Nacional de Competitividad 2018-2032, desde PRONACOM se sigue dando seguimiento al enfoque y gestión a nivel territorial,

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

la cual permite conocer las necesidades de la población y trabajar para el desarrollo principalmente de las ciudades intermedias. Esto, de la mano de la identificación de proyectos productivos que puedan ser atractivos a la inversión, lo que abrirá oportunidades de empleo y prosperidad para los territorios. Por lo que en esta reunión, se presentaron los avances beneficio para el desarrollo de Guatemala. **SEGUNDO:** A continuación, se cede la palabra a la Asesora Liseth Juárez, sub directora del Programa de Educación de la Millennium Challenge Corporation, quien comenta que presentará los avances del programa de formación laboral del Programa Umbral, indica que los componentes del programa de formación laboral, incluye: a) la implementación de nuevas carreras del ciclo diversificado del Ministerio de Educación; b) Revisión curricular de dos carreras y creación de una nueva carrera para la Escuela Nacional Central de Agricultura – ENCA- y sus 18 centros. Manifiesta que los avances del Componente 1 en MINEDUC, son apoyar a este ministerio a desarrollar nuevas herramientas y estrategias para la educación y formación laboral que permitan una mejor articulación entre la oferta educativa y la demanda del mercado laboral, a fin de que los graduados tengan mejores oportunidades de empleo. Explica las áreas de intervención, los aliados estratégicos y los beneficiarios. Explica que entre las acciones del componente están la articulación entre la oferta formativa y demande del mercado laboral, diseño del currículo y guías docentes, aprobación de 6 carreras nuevas y la implementación de las 6 carreras. En cuanto a la articulación entre la oferta formativa y la demande del mercado laboral comenta que hay 51 mesas sectoriales realizadas entre el sector productivo, entidades gubernamentales y diferentes actores de la sociedad civil, fomentando la articulación con el sector educativo. En cuanto al estudio sectorial al currículo explican que se han realizado 3 estudios sectoriales realizados en familias ocupacionales, mesas departamentales sectoriales, 18 cualificaciones profesionales de nivel II y III; 63 módulos formativos desarrollados para catálogos Nacionales de Cualificaciones y Módulos Formativos; se han elaborado 6 currículos de peritos, 6 guías docentes, en preparación se encuentran 22 textos para estudiantes Manual de articulación con sectores productivos. En cuanto a las carreras están funcionando en 13 centros educativos, 6 departamentos de cobertura del programa, 478 estudiantes inscritos, estas nuevas carreras fueron creadas a partir del Acuerdo Ministerial No. 3778-2018. En cuanto a los programas de apoyo de las 6 nuevas carreras, se cuenta con el programa de actualización de docentes por medio del INTECAP y el Programa de Inglés. Se han formado a 70 docentes del área de Formación Laboral en el centro Camantulul, Escuintla que atienden en los centros educativos. En cuanto a los desafíos del Programa en el MINEDUC, comenta que son: a. Fortalecimiento del Sistema Nacional de Formación Laboral; b) Articulación de actores de sectores educativos y productivos en los ámbitos local, departamental y nacional; c) Contratación de docentes de formación labora por MINEDUC; d) Sostenibilidad de la experiencia piloto. En cuanto a los avances del componente 2, en relación a la ENCA, comenta que se han revisado las líneas de trabajo con ENCA, se ha actualizado el diseño curricular de las carreras de perito agrónomo y perito forestal, diseño de la nueva carrera de perito agroindustrial, la actualización de 150 docentes del área agrícola y forestal de los 19 centros de formación. Con el apoyo de Earth de Costa Rica y Virginia Tech y Gopa Consulting. **TERCERO:** A continuación se cede la palabra a la Asesora Patricia Zuleta, a efecto presente los avances en el programa de inglés, quien comenta que el programa de inglés identifico, la necesidad de incluir el área de inglés como parte de la atención a los estudiantes de las carreras de perito; mejorar la competencia de los graduandos, comenta que el objetivo general del programa es mejorar la calidad de la enseñanza de inglés que se brinda en los centros educativos en los que se imparten las nuevas carreras de perito técnico de formación laboral, explica a detalle el modelo del programa inglés e indica que el enfoque del programa es comunicativo y toma en cuenta los siguientes principios: 1) se centra en el aprendizaje y no en la enseñanza; 2) se basa en los logros del estudiantes y enfatiza el rol facilitador del docente. En cuanto a las acciones del programa, comenta que se cuenta con un sistema de acompañamiento al programa por medio de visitas, 8 acompañantes, formadores, apoyando semanalmente a 14 docentes de inglés, diseño y administración de instrumentos para identificar la línea de base y por último la entrega de textos y recursos docentes a la primera cohorte de peritos. Presenta los avances del programa

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

siendo estos: 478 estudiantes en donde los estudiantes deben obtener un nivel superior de conocimiento del idioma inglés que en diagnóstico, 14 docentes capacitados y acompañados, 17 secciones de nuevas carreras de perito y 13 centros atendidos. **CUARTO:** A continuación se le cede la palabra a la asesora Ana Paula Paz, para que presente lo relacionada al apoyo a los ecosistemas de emprendimiento e innovación, quien inicia presentando datos relevantes del GEM, en donde se indica que Guatemala posee la segunda Tasa de Emprendimiento Temprano más alta del mundo, el 53% emprenden por necesidad; el 55 de estos emprendimientos se inician con una inversión inicial menor a Q.10,000.00. 6 de cada 10 emprendimientos se encuentran en el sector informal. En cuanto a la estrategia 2019, comenta se tendrá asistencias técnicas, coaching empresarial y apoyo al Viceministerio de la Mipyme, posteriormente presenta los resultados de la estrategia. **QUINTO:** Seguidamente toma la palabra la asesora Paola Morales, quien presenta lo relacionado al ecosistema de innovación y como se encuentra Guatemala en el índice mundial de innovación. Presenta la estrategia para fomentar la innovación y como se ha apoyado al ecosistema desde PRONACOM, posteriormente se le cede la palabra al asesor Juan Pablo Ligorria, quien presenta lo relacionado a la gestión territorial de la competitividad, quien comenta que la directriz de la Política Nacional de Competitividad, se basa en la estrategia 11 clúster, 11 prioridades y 9 territorios, explicando cuales son los 9 territorios, manifiesta que para el 2032, el 80% de la población será urbano, y la mayor parte de la población será la población económica activa, a continuación presenta a detalle la estrategia para abordar el reto 2019 y la propuesta de la ciudad de los altos, retos, aspectos positivos y oportunidades, comenta que el fortalecimiento de las capacidades locales es vital para la transformación del país. En cuanto a las acciones para el segundo semestre del 2019, comenta que se dará seguimiento al desarrollo del proyecto de “Estrategia territorial de competitividad de la ciudad portuaria de Puerto Barrios”; la instalación y coordinación de la Mesa de Competitividad en el Nodo 6 Puerto Barrios y Nodo 9 Ciudad Turística Petén y asistencia técnica y capacitación en desarrollo económico local y formulación de proyectos a las mesas de competitividad. **SEXTO:** Por último y como cierre, se le cede la palabra al Ministro de Economía, Acisclo Valladares, quien manifiesta, que como entidad responsable del desarrollo económico del país, y PRONACOM, como entidad encargada del incremento de la competitividad y productividad a nivel nacional, es muy importante que se continúe el fortalecimiento del capital humano, los ecosistemas de innovación y emprendimiento, y la gestión territorial, ya que son pilares fundamentales para lograr un crecimiento acelerado y sostenible. Guatemala cuenta con muchos factores que apoyan a la atracción de inversión, sin embargo, se ha descuidado uno de los más importantes: su gente. Señala que el capital humano constantemente está requiriendo nuevas habilidades, por eso estos programas que se implementan desde PRONACOM son fundamentales para que los jóvenes que serán económicamente activos en el corto plazo, puedan incursionar en el mercado laboral con mayores competencias. Esto, a su vez, representa un reto como Ministerio para facilitar e incentivar la creación de nuevas alternativas de trabajo y de apoyo. Además, a través del Viceministerio de la Micro, Pequeña y Media Empresa continuamos fortaleciendo el desarrollado del ecosistema emprendedor, el cual año con año aumenta sus indicadores y requiere aún más atención. Ahora, con la implementación de la ley de emprendimiento, se espera que ellos sean parte importante de la reactivación económica de Guatemala. También indica que el ecosistema de innovación es esencial, ya que tanto la tecnología como los procesos disruptivos son indispensables para el crecimiento de las pequeñas y grandes empresas, y serán parte del futuro inmediato para dinamizar al sector productivo.

Por último, hace énfasis en el impacto que tienen las acciones que se realizan a nivel territorial, ya que son el principal punto de mira hacia el exterior. Señala que el Ministerio, tiene el compromiso de llegar a todos los territorios, y la Política Nacional de Competitividad 2018-2032 lo establece de manera idónea. Siendo necesario incentivar el desarrollo económico local a través de la gestión de los programas e iniciativas que PRONACOM realiza. Esto permitirá que los guatemaltecos puedan ser parte del crecimiento de sus comunidades. Por último, hace un llamado a

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

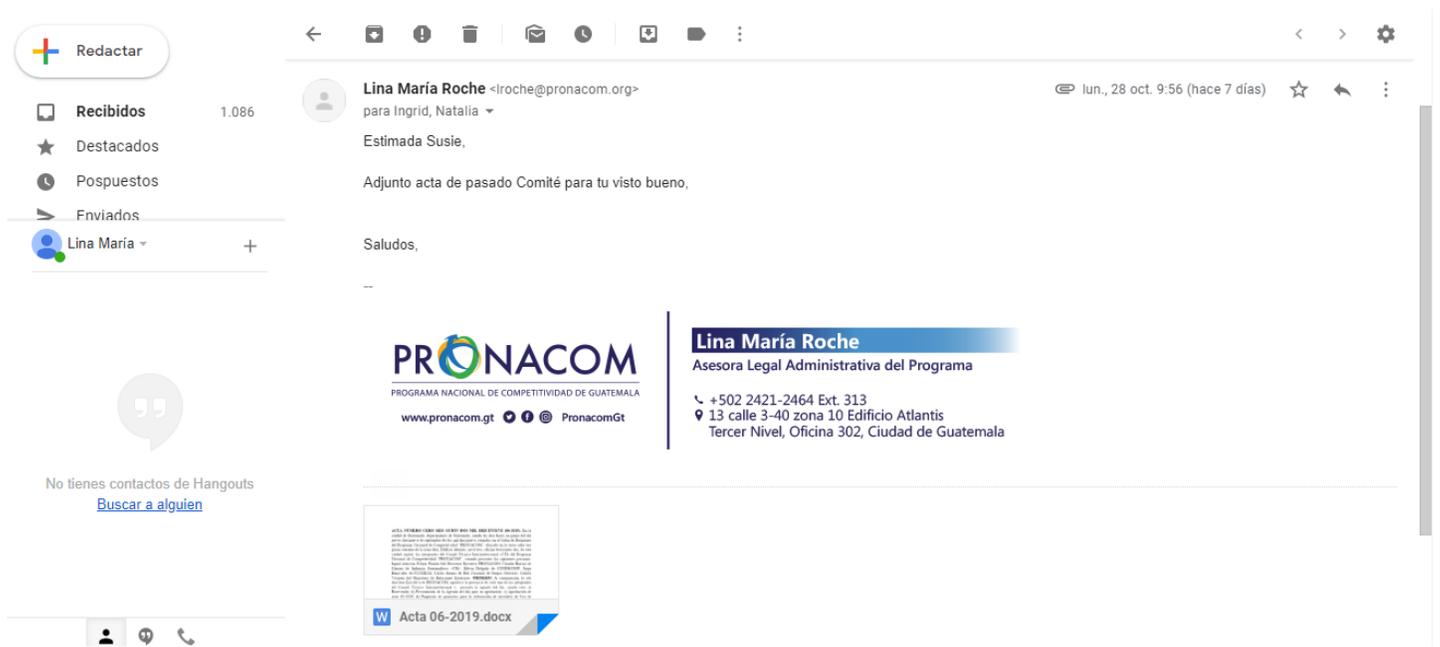
todas las personas e instituciones, para que juntos impulsen los proyectos que generen más y mejores oportunidades para los guatemaltecos. Reiterando la disposición del Ministerio para que el futuro sea más próspero. **SÉPTIMO:** Agotados los puntos de la agenda y no habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las once horas. La secretaria designada para el efecto, deja constancia de lo actuado en la presente Acta, manifestando los integrantes del Consejo Asesor que están debidamente enterados de su contenido, objeto, validez y efectos quienes la aceptan, ratifican y delegan en el Coordinador General y la Secretaria para la firma de la presente.

Víctor Manuel Asturias Córdón  
Coordinador General del Comité Ejecutivo

Francisca de Jesús Cárdenas Morán  
Directora Ejecutiva PRONACOM y Secretaria General

# INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

## ANEXO C:



**ACTA NÚMERO CERO SEIS GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE (06-2019).** En la ciudad de Guatemala, departamento de Guatemala, siendo las diez horas en punto del día jueves diecinueve de septiembre de dos mil diecinueve, reunidos en el Salón de Reuniones del Programa Nacional de Competitividad “PRONACOM”, ubicado en la trece calle tres guion cuarenta de la zona diez, Edificio Atlantis, nivel tres, oficina trescientos dos, de esta ciudad capital, los integrantes del Comité Técnico Interinstitucional –CTI- del Programa Nacional de Competitividad “PRONACOM”, estando presentes las siguientes personas: Ingrid Azucena Zelaya Florián Sub Directora Ejecutiva PRONACOM; Claudia Barrios de Cámara de Industria Guatemalteca –CIG-; Edwin Delgado de CONFECOOP, Jorge Benavides de FUNDESA; Carlos Arenas de Red Nacional de Grupos Gestores; Carlota Vásquez del Ministerio de Relaciones Exteriores. **PRIMERO:** A continuación, la sub directora Ejecutiva de PRONACOM, agradece la presencia de cada uno de los integrantes del Comité Técnico Interinstitucional y presenta la agenda del día, siendo esta: a) Bienvenida; b) Presentación de la Agenda del día para su aprobación; c) Aprobación de Acta 05-2019; d) Propuesta de proyectos para la elaboración de iniciativa de Ley de Comercio Electrónico” Licda. Claudia Barrios, Asesora en Comercio Exterior, Cámara de Industria de Guatemala; e) Presentación de avances de ejecución financiera al 15 de septiembre del 2019. Licda. Azucena Zelaya, Sub directora Ejecutiva, PRONACOM; f) Trabajo de PRONACOM en fomento de atracción de inversión extranjera, Licda. Manuela Rodríguez; g) Puntos Varios. A continuación, los miembros del CTI aprueban la agenda presentada. **SEGUNDO:** Se le cede la palabra a Claudia Barrios de Cámara de Comercio de Guatemala – CIG -, a efecto presente lo relacionado a la propuesta de proyectos para la elaboración de iniciativa de Ley de Comercio Electrónico, quien comenta que no solo viene en representación de cámara de comercio sino en representación de distintas entidades del sector privado, que representan la mesa de comercio electrónico, expone que a mediados de 2018, se integra la mesa interinstitucional de Comercio Electrónico en donde se discuten prioridades cómo abordar los medios de pago (fraude, falta de confianza y malos manejos), tributación, confianza para empresas y usuarios, revisión de brechas, concluyendo que es necesario contar con una Ley de Comercio Electrónico y siendo que el Programa Creando Oportunidades –CEO-, tiene un componente en el que puede apoyar con la estructuración de una iniciativa de ley, se solicitó el apoyo de la contratación de un consultor para la elaboración de la Iniciativa, requiriendo el Programa el apoyo de una institución público, en el sentido que acompañe el proceso. Comenta que el objetivo de la contratación es identificar o validar las principales barreras que

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

limitan el desarrollo de comercio electrónico en Guatemala. Elaborar la propuesta para superar las brechas identificadas, incluyendo el texto de la normativa a crear o modificar y la argumentación técnico y legal. Brindar asistencia técnica para formular el proyecto de ley que promueva el comercio electrónico en Guatemala. Explica a continuación las áreas que abarcaría la consultoría para la elaboración de la iniciativa de Ley de Comercio Electrónico, así como las tareas a realizar en la consultoría. Explica a continuación el detalle de los entregables. La Sub directora Ejecutiva, comenta que PRONACOM está muy interesado en el tema, por lo que solicitará a CEO el apoyo y acompañará el proceso. Carlos Arenas de Red Nacional de Grupos Gestores, comenta que hay personas que están involucradas en tema de comercialización, como Grupo Gestores le han contactado para apoyar a los pequeños comerciantes. Señala que es interesante se involucren a todos los que están haciendo algo con el comercio electrónico. Especialmente los relacionados con el Market Place o tienda virtual. Claudia Barrios de CIG, comenta que se tiene acercamiento con SAT, para busca una figura relacionada con el market place tribute. **TERCERO:** A continuación, se cede la palabra a la Sub directora Ejecutiva de PRONACOM, quien presenta lo relacionado a los avances de ejecución financiera al quince de septiembre del dos mil diecinueve, quien explica que el presupuesto asignado para fuente 11 a principio de año fue de Q 15,889,916.00, posteriormente se realizó una ampliación presupuestaria de Q.2,500,000.00, siendo el presupuesto vigente de Q. 18,389,916.00. Para el caso de fuente 52 el presupuesto asignado fue de Q.1,000,000.00, posteriormente se realizó una ampliación presupuestaria de Q.3,452,592.00 siendo el presupuesto vigente de Q.4,452,592.00. En cuanto a la ejecución presupuestaria al 15 de septiembre de 2019, comenta que en fuente 11, el total ejecutado es de Q. 9,665,640.00 siendo el porcentaje ejecutado de 53%; en fuente 52 el total ejecutado es de Q. 4,399,251.00 siendo el porcentaje ejecutado de 99%. En cuanto a la proyección al 31 de diciembre 2019, comenta que en fuente 11 de septiembre a diciembre de 2019, la proyección es de Q.8,146,164.00 siendo el total para el 2019 de Q.17,811,804.00 equivalente al 97 %; para fuente 52 el total de ejecución es de Q.4,399,251.00 equivalente al 99%. **CUARTO:** A continuación, se cede la palabra a la asesora Manuela Rodríguez, a efecto explique el trabajo de PRONACOM en fomento de atracción de inversión extranjera. La asesora comenta que se está atendiendo a potenciales inversionistas a través de la atención de 13 delegaciones internacionales, explicando a detalle el origen de la visitas, predominando estas del Reino Unido y Colombia, en cuanto a los sectores que representan la mayoría es de infraestructura, exponiendo el estimado de la proyección de las inversiones; en cuanto a la actividad de generar contenido de promoción de Guatemala como destino de inversión, se han realizado presentaciones de país y el fDi American Cities of the Future 2019/20, posición de Guatemala en cuanto a costo beneficio, el que se publicó en la edición de junio -julio; un Diagnóstico de Inversión Extranjera Directa en Guatemala, la cual presenta mayores desafíos, oportunidades, proyectos y buenas prácticas; en cuanto a la estrategia de Inversión Extranjera Directa de PRONACOM, se realizará una propuesta denominada brújula de inversión, exhibiendo las fortalezas de municipios de una forma atractiva para el inversionista, sectores líderes del municipio con oportunidad de inversión, en alianza con UPANA, selección de empresa con caso de éxito en el municipio, en alianza con UPANA, brindar información relevante al inversionista a través de responder preguntas recurrentes que pudiesen surgirle, identificar y facilitar contactos de apoyo al inversionista y por último se realizaran 8 documentos de atracción de inversión territorial, en 8 municipios priorizados por la Política y PAPTN. Claudia Barrios de CIG, pregunta si estos inversionistas son los que también se ve con Mineco, y con el proyecto de USAID. Explica que el 16 de octubre se realizará el foro industrial, que tendrá un módulo de inversión, pues quiere saber si están en comunicación con Jorge Estrada de Mineco, para la coordinación del Stand. La asesora le explica que las delegaciones, se atienden cuando Mineco solicita que atiendan una Comisión, al igual que CEO y Proyectos como USAID. En cuanto al stand manifiesta que no ha tenido comunicación alguna. **QUINTO:** A continuación se cede la palabra a la Asesora Mariana Berganza, para que presente lo relacionado al Convenio INFOM-PRONACOM, quien explica que a través de este convenio se están fortaleciendo las capacidades de las municipalidades, pues se generará una alianza estratégica. Como antecedente hace referencia a la delegación otorgada por el Comité Ejecutivo a la Directora Ejecutiva, para suscribir convenios con entidades del sector público, privado, empresarial organizado, sociedad civil, organizaciones nacionales e internacionales, relacionadas con el Programa, a efecto de realizar alianzas interinstitucionales que permitan la facilitación de la implementación de los ejes estratégicos de la Política Nacional de Competitividad. Una vez suscritos los convenios deberán ser sometidos a aprobación del Comité Ejecutivo de PRONACOM. En cuanto al Convenio explica que se suscribió el 30 de agosto de 2019; siendo este de cooperación interinstitucional, con el objetivo de realizar la

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

coordinación técnica interinstitucional que fomente, promueva y fortalezca la competitividad de los territorios, en el marco de la Política Nacional de Competitividad, dinamice el sector productivo y de acuerdo a las funciones del Instituto de Fomento Municipal se promuevan acciones que permitan fortalecer a las instituciones para aumentar la eficiencia y la transparencia de la administración pública, la gestión por resultados y rendición de cuentas. Siendo el tema que enmarca “Desarrollo productivo en territorios priorizados en la Política Nacional de Competitividad y el Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte”, de un plazo de 5 años renovables mediante un cruce de cartas. Explicando a continuación los compromisos de PRONACOM y de INFOM. Por lo anterior, comenta que se solicitará a los miembros del Comité Ejecutivo, aprobar el Convenio suscrito y autorizar a la Directora Ejecutiva realizar las gestiones administrativas para la implementación de dicho convenio y el cumplimiento de los compromisos adquiridos por PRONACOM, solicitando a los miembros del Comité Técnico Interinstitucional, informen a su delegado del Comité Ejecutivo. **SEXTO:** Agotados los puntos de la agenda, la Sub directora Ejecutiva de PRONACOM, agradece la presencia de cada uno de los miembros, por lo que no habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las once horas con treinta minutos. Dejando constancia de lo actuado en la presente Acta, manifestando los integrantes del Comité Técnico Interinstitucional, que están debidamente enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales, quienes la aceptan, ratifican y delegan en la Sub Dirección Ejecutiva del Programa Nacional de Competitividad para la firma correspondiente.

Ingrid Azucena Zelaya Florián  
Sub Directora Ejecutiva de PRONACOM

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

### ANEXO D:

#### **CONTRATO ADMINISTRATIVO NÚMERO PRONACOM GUION F ONCE GUION CERO CERO CUATRO GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE (No. PRONACOM-F11-004-2019)**

#### **“SERVICIO DE LOGISTICA PARA EL GUATEMALA INNOVATION FORUM 2019”**

En la ciudad de Guatemala, el \_\_\_\_\_ del año dos mil diecinueve, comparecemos **POR UNA PARTE; FRANCISCA DE JESÚS CÁRDENAS MORÁN**, de treinta y seis (36) años de edad, casada, guatemalteca, Licenciada en Relaciones Internacionales, de este domicilio, me identifico con el Documento Personal de Identificación (DPI) con Código Único de Identificación número dos mil quinientos ochenta y nueve (espacio) ochenta y nueve mil trescientos cuarenta y tres (espacio) dos mil doscientos siete (2589 89343 2207), emitido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala; señalo como lugar para recibir notificaciones, citaciones o emplazamientos la trece (13) calle tres guion cuarenta (3-40) zona diez (10) Edificio Atlantis, tercer (3er) nivel, oficina trescientos dos (302) Guatemala, Guatemala, actúo en mi calidad de Directora Ejecutiva del Programa Nacional de Competitividad, unidad ejecutora del Ministerio de Economía, lo que acredito con el contrato individual de trabajo de servicios directivos temporales bajo el renglón cero veintidós (022) número cero once guion dos mil diecinueve (011-2019) de fecha quince de mayo de dos mil diecinueve, con Acuerdo Ministerial de aprobación de contrato y nombramiento del cargo número cuatrocientos seis guion dos mil diecinueve (406-2019) de fecha quince de mayo de dos mil diecinueve del Ministerio de Economía. Acta de toma de posesión del cargo número novecientos treinta y cinco guion dos mil diecinueve (935-2019) de fecha dieciséis de mayo de dos mil diecinueve, contenido en el libro de la Subgerencia de Recursos Humanos del Ministerio de Economía, debidamente autorizado por la Contraloría General de Cuentas; efectuándose la suscripción del presente contrato conforme la Resolución Ministerial Número cero cero mil cuatrocientos veintiséis (001426) de fecha siete (7) de octubre de dos mil diecinueve (2019), por medio del cual el señor Ministro de Economía autoriza la delegación de suscripción y firma a **FRANCISCA DE JESÚS CÁRDENAS MORÁN**, con fundamento en el artículo cuarenta y siete (47) del Decreto cincuenta y siete guion noventa y dos (57-92), del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado. **Y POR LA OTRA PARTE, MANUEL ENRIQUE GUEVARA DE LEÓN**, de cuarenta y ocho (48) años de edad, casado, guatemalteco, Licenciado en Ciencias de la Comunicación, de este domicilio, me identifico con el Documento Personal de Identificación (DPI) con Código Único de Identificación número dos mil doscientos setenta y seis (espacio) ochenta y dos mil ciento seis (espacio) cero ciento uno (2276 82106 0101) emitido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala; actúo en mi calidad de Propietario de la Empresa Mercantil denominada **LOGISTI-K**, lo cual acredito con Patente de Comercio de Empresa del Registro Mercantil de la

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

República de Guatemala, número noventa y un mil seiscientos veinticinco (91,625) en la que consta que la Empresa Mercantil **LOGISTI-K** se encuentra inscrita bajo el número de Registro ciento noventa y tres mil setenta y dos (193072), folio veinticinco (25) del Libro ciento cincuenta y dos (152) de Empresas Mercantiles, y es de mi propiedad, señalo como lugar para recibir notificaciones, citaciones, o emplazamientos en quinta (5ta.) calle diecisiete guion sesenta y cinco (17 - 65) zona quince (15), Colonia El Maestro II, Guatemala, Guatemala. Quienes en lo sucesivo nos nombraremos **EL CONTRATANTE Y EL CONTRATISTA**, respectivamente. Los comparecientes tenemos a la vista la documentación relacionada y manifestamos ser de los datos de identificación personales ya indicados, hallarnos en libre ejercicio de nuestros derechos civiles y que las representaciones que se ejercitan y la calidad con que actuamos es amplia y suficiente conforme a la ley y a nuestro juicio para la celebración del presente CONTRATO ADMINISTRATIVO NÚMERO PRONACOM GUION F ONCE GUION CERO CERO CUATRO GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE (No. PRONACOM-F11-004-2019) SERVICIO DE LOGISTICA PARA EL GUATEMALA INNOVATION FORUM 2019 en base a las cláusulas siguientes: **CLÁUSULA PRIMERA: BASE LEGAL:** El presente contrato se suscribe con fundamento en lo que para el efecto establecen los Artículos 154 de la Constitución Política de la República de Guatemala, 27 literal r) del Decreto 114-97, Ley del Organismo Ejecutivo; 1, 3, 9, 10, 17, 18, 19, 20, 28, 31, 33, 35, 38, 39, 41, 42, 47, 48, 49, 51, 56, 64, 65, 71, 85, 86 y 102 del Decreto 57-92 del Congreso de la República, Ley de Contrataciones del Estado; 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20,21, 22, 23, 26, 42, 43, 48, 49, 53, 54, 56, 58, 59 del Acuerdo Gubernativo 122-2016, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; Artículos 1, 2, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 14, 15, 16, 17, 27, 28, 34 y 39 transitorio del Decreto 9-2015 Reformas a la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto 57-92 del Congreso de la República; Artículo 1 y 5 del Acuerdo Gubernativo 147-2016, Reformas al Acuerdo Gubernativo 122-2016 Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; Artículos: 1, 2 y 3 del Acuerdo Ministerial Número Veinticuatro guion dos mil diez (24-2010) emitido por el Ministerio de Finanzas Públicas, "Normas de Transparencia en los Procedimientos de Compra o Contratación Pública"; Artículos: 1, 2, 7, 8, 9, 10, 11, 17 de la Resolución número Once guion dos mil diez (11- 2010) del Ministerio de Finanzas Públicas, "Normas para el Uso del Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado –GUATECOMPRAS, de conformidad al contenido de las Bases de Cotización número PRONACOM guion SNC guion ciento treinta y cinco guion dos mil diecinueve (PRONACOM –SNC-135-2019) resolución de fecha treinta (30) de septiembre de dos mil diecinueve, por medio de la cual se aprobó lo actuado por la Junta de Cotización del Ministerio de Economía al haber adjudicado el evento denominado: **“SERVICIO DE LOGISTICA PARA EL GUATEMALA INNOVATION FORUM 2019”** evento número PRONACOM guion SNC guion ciento treinta y cinco guion dos mil diecinueve (PRONACOM –SNC-135-2019), con NOG diez millones seiscientos cincuenta y siete mil cero treinta y siete (10657037) a Manuel Enrique Guevara De León propietario de la Empresa Mercantil LOGISTI-K de conformidad con el Acta número veinte guion dos mil diecinueve (20-2019) de Recepción, apertura y publicación de montos de fecha veintiséis de agosto de dos mil diecinueve; y Acta de Calificación y Adjudicación número veintitrés guion dos mil diecinueve (23-2019) de fecha trece de septiembre de dos mil diecinueve así como la Resolución de Aprobación de lo Actuado por la Junta de Cotización de la Adjudicación correspondiente número, VIAFI guion noventa y cuatro guion

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

dos mil diecinueve (VIAFI-94-2019), de fecha treinta (30) de septiembre de dos mil diecinueve (2019) por la Viceministra Administrativa y Financiera, del Ministerio de Economía y su correspondiente notificación. **CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO DEL CONTRATO.** El presente contrato tiene como objeto la contratación del “SERVICIO DE LOGISTICA PARA EL GUATEMALA INNOVATION FORUM 2019”. El servicio será prestado por EL CONTRATISTA con estricto apego a las condiciones y especificaciones descritas en los documentos de cotización, en la oferta presentada en el acto de recepción de plicas y publicación de montos y en el presente contrato. **CLÁUSULA TERCERA: DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DEL CONTRATO.** Forman parte de este contrato los documentos siguientes: a) Las bases de cotización que rigen este evento; b) Los documentos que obran en el expediente de cotización, c) La oferta presentada por EL CONTRATISTA en el acto de recepción de plicas y publicación de montos y d) Los documentos que se produzcan hasta el otorgamiento del finiquito recíproco entre las partes. La prestación del servicio mencionado deberá prestarse por EL CONTRATISTA con estricto apego a las condiciones descritas en la solicitud de servicios, a la oferta presentada por EL CONTRATISTA, en las bases de cotización documentos que forman parte íntegra de este contrato. **CLÁUSULA CUARTA: LUGAR EN DONDE SE PRESTARÁ EL SERVICIO.** EL CONTRATISTA se compromete a prestar el servicio descrito, en el lugar que para el efecto contrate PRONACOM, el cual será en la Ciudad de Guatemala. **CLÁUSULA QUINTA: VALOR DEL CONTRATO.** El valor total del presente contrato es de **SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA QUETZALES EXACTOS (Q.789,750.00)** incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, el detalle está contenido en la oferta DEL CONTRATISTA, la cual queda incorporada a este contrato. El monto total anteriormente indicado fue garantizado presupuestariamente mediante la certificación extendida por Lucrecia Martínez, Encargada de Presupuesto de PRONACOM con fecha tres (3) de octubre de dos mil diecinueve (2019), el cual queda como anexo al presente contrato. Por otra parte, previo a la aprobación del presente contrato, se adjuntará la Certificación Presupuestaria del año que corresponda, de conformidad con el Artículo tres (3) del Decreto número cincuenta y siete guion noventa y dos (57-92) del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado. El gasto será con cargo al Código Programático del Presupuesto General de Egresos del Ministerio de Economía y según partida presupuestaria número dos mil diecinueve guion once millones ciento treinta mil once guion ciento ocho guion cero cero guion doce guion cero cero guion ciento noventa y seis guion cero ciento uno guion once (2019-11130011-108-00-12-00-000-001-000-196-0101-11). **CLÁUSULA SEXTA: FORMA DE PAGO.** EL CONTRATANTE pagará a El CONTRATISTA conforme quedó estipulado en las Bases de Cotización del presente evento, el pago se hará contra factura mediante el Comprobante Único de Registro -CUR-, con abono a la cuenta registrada por EL CONTRATISTA en la Tesorería Nacional de Guatemala, del Ministerio de Finanzas Públicas, gasto registrado con cargo al número de Cuentadancia del Programa Nacional de Competitividad número M dos guión nueve guion tres (M2-9-3); EL CONTRATISTA extenderá factura a nombre del Programa Nacional de Competitividad, número de identificación tributaria ocho

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

millones trescientos sesenta y un mil cuatrocientos sesenta y nueve guion nueve (8361469- 9), dicho pago se efectuará en quetzales. **CLÁUSULA SÉPTIMA: PLAZO DEL CONTRATO.** - El plazo del presente contrato es a partir del día siguiente de la notificación de la Resolución o Acuerdo, de la aprobación del contrato al diez de diciembre de dos mil diecinueve. **CLÁUSULA OCTAVA: CLÁUSULA INDEMNIZATORIA. RETRASO EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.** El retraso por parte del CONTRATISTA en la prestación del servicio, se determinará con base en la fecha que cobró vigencia el contrato. Para efecto de la multa se tomará en cuenta solo la parte proporcional del atraso por lo que su aplicación no debe afectar la parte de cumplimiento parcial. Se sancionará con el pago de una multa que se aplique al contratista entre el uno al cinco por millar del monto de los servicios que no se hayan prestado oportunamente, por cada día de retraso en que incurra el CONTRATISTA desde la fecha de terminación pactada hasta la total conclusión de los mismos. Las multas por retraso en ningún caso podrán ser superiores en su conjunto al monto de la garantía de cumplimiento. Artículo ochenta y cinco (85) del Decreto número cincuenta y siete guion noventa y dos (57-92) del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado y sesenta y dos (62) Bis del Acuerdo Gubernativo ciento setenta y dos guion dos mil diecisiete (172-2017) Reformas al Acuerdo Gubernativo ciento veintidós guion dos mil dieciséis (122-2016), Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. **CLÁUSULA NOVENA: DECLARACIÓN JURADA.** EL CONTRATISTA, bajo juramento y enterado de la pena relativa al delito de perjurio, declara que ni la empresa que representa, ni en lo personal, se encuentran comprendidos dentro de las prohibiciones que establece la Ley de Contrataciones del Estado. Artículo cuatrocientos cincuenta y nueve (459) del Decreto diecisiete guion setenta y tres (17-73) del Congreso de la República, Código Penal. **CLÁUSULA DÉCIMA: GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.** EL CONTRATISTA, en cumplimiento del artículo sesenta y cinco (65) del Decreto número cincuenta y siete guion noventa y dos (57-92) del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado y Cincuenta y cinco (55) del Acuerdo Gubernativo número ciento veintidós guion dos mil dieciséis (122-2016), Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, deberá garantizar mediante Seguro de Caucción de Cumplimiento emitido por una entidad debidamente autorizada para operar en el país, por el equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, como requisito previo para su aprobación. El Seguro de Caucción de Cumplimiento debe ser presentada en original, sin perforar, dentro del plazo de quince (15) días siguientes a la firma del contrato, caso contrario, quedará sin efecto la adjudicación de la negociación debiéndose emitir resolución que así lo disponga y mandar a ejecutar la garantía de sostenimiento de oferta. El Seguro de Caucción de Cumplimiento se mantendrá vigente por el plazo del contrato respectivo o bien, hasta que se extienda a favor del oferente adjudicado, la solvencia o finiquito correspondiente al objeto de la presente cotización. **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: PROHIBICIONES.** - EL CONTRATISTA tiene estrictamente prohibido vender, ceder ni traspasar los derechos del presente contrato a favor de terceras personas ni disponer total ni parcialmente en ninguna forma los derechos y obligaciones que haya adquirido durante el procedimiento de cotización. **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: CONTROVERSIAS Y CASOS NO PREVISTOS:** Las controversias o casos no previstos que surjan relativas al

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

cumplimiento, interpretación, aplicación y efectos de este contrato, se resolverán con carácter conciliatorio, en caso de no llegarse a un acuerdo, se someterán a la jurisdicción del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, de conformidad con el Artículo ciento dos (102) del Decreto número cincuenta y siete guion noventa y dos (57-92) del Congreso de la Republica, Ley de Contrataciones del Estado. Para el cumplimiento de las obligaciones provenientes del presente contrato. EL CONTRATISTA, renuncia al fuero de su domicilio y se somete a los Tribunales de Justicia que EL CONTRATANTE elija, señalando para recibir notificaciones, citaciones o emplazamientos, la dirección señalada en este instrumento, teniendo como válidas y bien hechas las que allí se hagan. **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: TERMINACIÓN DEL CONTRATO.**- El CONTRATANTE, sin responsabilidad de su parte, podrá dar por terminado unilateralmente el presente contrato por las causas siguientes: a) Por incumplimiento de EL CONTRATISTA de cualquiera de las condiciones pactadas; en cuyo caso PRONACOM puede dar por vencido el plazo del presente contrato y reclamar los daños y perjuicios por la vía judicial; b) Por causa de fuerza mayor o caso fortuito, debidamente comprobado, en cuya situación, las partes no incurrir en responsabilidad; c) Por rescisión acordada por las partes; d) Por cumplimiento de la obligación dentro del plazo fijado. **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA: CASOS FORTUITOS O FUERZA MAYOR.** La ejecución del contrato se podrá prorrogar por caso fortuito o causa de fuerza mayor o por cualquier otra causa no imputable al CONTRATISTA, de conformidad con lo que establece el artículo cincuenta y uno (51) del Decreto número cincuenta y siete guion noventa y dos (57-92) del Congreso de la República, Ley de Contrataciones del Estado. **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA: VARIACIÓN DE LA CALIDAD:** Si el adjudicado variara la calidad de los servicios convenidos en el contrato, será sancionado con una multa equivalente al cien por ciento (100%) del valor, que represente la parte afectada del contrato de conformidad con lo establecido en el Artículo ochenta y seis (86) del Decreto número cincuenta y siete guion noventa y dos (57-92) del Congreso de la República, Ley de Contrataciones del Estado. **CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA: CONDICIÓN RESOLUTORIA.** EL CONTRATANTE se reserva el derecho de dar por terminado el presente contrato en forma unilateral, cuando por diversas razones no convenga a sus intereses, situación que podrá realizar sin necesidad de declaración judicial o extrajudicial alguna, de conformidad con lo estipulado en el artículo mil doscientos setenta y ocho (1278) y mil quinientos ochenta y uno (1581) del Código Civil. **CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA: OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.** EL CONTRATISTA deberá cumplir con sus obligaciones tributarias que le corresponden de acuerdo a la legislación tributaria vigente, sin responsabilidad alguna para el CONTRATANTE. EL CONTRATANTE realizará las retenciones cuando proceda de conformidad con la ley. **CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA: SANCIONES.** Sin perjuicio del derecho que tiene el PRONACOM de dar por terminado el presente contrato anticipadamente por incumplimiento, y de hacer efectivo el Seguro de Caución de Cumplimiento en su caso, EL CONTRATISTA, estará sujeto a las sanciones correspondientes por el atraso en la prestación del servicio; La Autoridad Superior del Ministerio de Economía le impondrá la multa de conformidad con el Artículo ochenta y ocho (88) Decreto cincuenta y siete guion noventa y dos (57-92) del Congreso de la República, Ley de Contrataciones del Estado. **CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA: CLÁUSULA RELATIVA AL COHECHO.** Yo EL CONTRATISTA, manifiesto que conozco las penas relativas al delito de cohecho así como las disposiciones

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

contenidas en los artículos del cuatrocientos treinta y nueve (439) al cuatrocientos cuarenta y cuatro (444) Capítulo romanos tres (III) del Título trece (XIII) del Decreto diecisiete guión setenta y tres (17-73) del Congreso de la República, Código Penal. Adicionalmente, conozco las normas jurídicas que facultan a la Autoridad Superior de la entidad afectada para aplicar las sanciones administrativas que pudieren corresponderme, incluyendo la inhabilitación en el Sistema GUATECOMPRAS. **CLÁUSULA VIGÉSIMA: APROBACIÓN DEL CONTRATO.** Para que el presente contrato surta sus efectos legales y obligue a las partes, deberá ser aprobado de conformidad con lo que para el efecto determina el artículo cuarenta y ocho (48) del Decreto número cincuenta y siete guion noventa y dos (57-92) del Congreso de la República, Ley de Contrataciones del Estado y el artículo cuarenta y dos (42) del Acuerdo Gubernativo Número ciento veintidós guion dos mil dieciséis (122-2016), Reglamento de la Ley de Contratación del Estado. Y forman parte del mismo todos los documentos que se suscribieron para el efecto. **CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA: ACEPTACIÓN.** En los términos relacionados, los otorgantes procedemos a leer íntegramente el presente contrato e impuestos de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, lo aceptamos en su totalidad, ratificamos y firmamos en nueve hojas de papel bond membretado de PRONACOM impresas únicamente en su lado anverso.



The screenshot displays an email client interface. On the left, there is a sidebar with navigation options: 'Redactar', 'Recibidos' (1,086), 'Destacados', 'Pospuestos', 'Enviados', and a contact for 'Lina María'. The main area shows an email titled 'Contrato Final Servicio de Logística GIF' received on 'mié., 23 oct. 9:49 (hace 12 días)'. The sender is 'Lina María Roche' (mailto:lroche@pronacom.org) for 'Brenda, Ronald'. The email body contains the text: 'Estimados', 'Adjunto contrato final.', and 'Saludos,'. At the bottom, there is a signature block for 'Lina María Roche', 'Asesora Legal Administrativa del Programa', with contact information: '+502 2421-2464 Ext. 313', '13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis', and 'Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala'. The PRONACOM logo and website 'www.pronacom.gt' are also visible.

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

ANEXO E:

### **CONTRATO ADMINISTRATIVO NÚMERO PRONACOM GUION F ONCE GUION CERO CERO CINCO GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE (No. PRONACOM-F11-005-2019) “SERVICIOS DE SALÓN Y ALIMENTACIÓN PARA EL EVENTO GUATEMALA INNOVATION FORUM 2019”**

En la ciudad de Guatemala, el \_\_\_\_\_ del año dos mil diecinueve, comparecemos **POR UNA PARTE; FRANCISCA DE JESÚS CÁRDENAS MORÁN**, de treinta y seis (36) años de edad, casada, guatemalteca, Licenciada en Relaciones Internacionales, de este domicilio, me identifico con el Documento Personal de Identificación (DPI) con Código Único de Identificación número dos mil quinientos ochenta y nueve (espacio) ochenta y nueve mil trescientos cuarenta y tres (espacio) dos mil doscientos siete (2589 89343 2207), emitido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala; señalo como lugar para recibir notificaciones, citaciones o emplazamientos la trece (13) calle tres guion cuarenta (3-40) zona diez (10) Edificio Atlantis, tercer (3er) nivel, oficina trescientos dos (302) Guatemala, Guatemala, actúo en mi calidad de Directora Ejecutiva del Programa Nacional de Competitividad, unidad ejecutora del Ministerio de Economía, lo que acredito con el contrato individual de trabajo de servicios directivos temporales bajo el renglón cero veintidós (022) número cero once guion dos mil diecinueve (011-2019) de fecha quince de mayo de dos mil diecinueve, con Acuerdo Ministerial de aprobación de contrato y nombramiento del cargo número cuatrocientos seis guion dos mil diecinueve (406-2019) de fecha quince de mayo de dos mil diecinueve del Ministerio de Economía. Acta de toma de posesión del cargo número novecientos treinta y cinco guion dos mil diecinueve (935-2019) de fecha dieciséis de mayo de dos mil diecinueve, contenido en el libro de la Subgerencia de Recursos Humanos del Ministerio de Economía, debidamente autorizado por la Contraloría General de Cuentas; efectuándose la suscripción del presente

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

contrato conforme la Resolución Ministerial Número cero cero mil quinientos veintisiete

(001527) de fecha veintinueve (29) de octubre de dos mil diecinueve (2019), con fundamento en el artículo cuarenta y siete (47) del Decreto cincuenta y siete guion noventa y dos (57-92), del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado. **Y POR LA OTRA PARTE, JOSÉ MIGUEL BELLONI SYMON**, de sesenta y tres (63) años de edad, casado, chileno, **Licenciado en Ciencias de la Comunicación**, con domicilio en la República de Chile, y de tránsito por esta ciudad, me identifico con el pasaporte número P cero cuatro millones cuatrocientos cuarenta y siete mil cincuenta y uno (P04447051) extendido por el Servicio de Registro Civil e Identificación de la República de Chile, actúo en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la entidad Compañía Internacional de Hoteles, Sociedad Anónima, calidad que acredito con el Acta Notarial donde consta mi nombramiento, autorizada en esta ciudad el veintinueve de Agosto de dos mil dieciocho, por el Notario Rodrigo Cano Morales. Dicho Nombramiento se encuentra inscrito en el Registro Mercantil General de la República con el número quinientos cuarenta y dos mil setecientos cuarenta y uno (542741), folio setecientos cincuenta (750), del libro seiscientos noventa y tres (693) de Auxiliares de Comercio, con fecha de inscripción tres de septiembre de dos mil dieciocho, **señalo como lugar para recibir notificaciones, citaciones o emplazamientos la catorce calle entre segunda y tercera avenida zona diez de Guatemala, Guatemala.** Quienes en lo sucesivo nos nombraremos **EL CONTRATANTE Y EL CONTRATISTA**, respectivamente. Los comparecientes tenemos a la vista la documentación relacionada y manifestamos ser de los datos de identificación personales ya indicados, hallarnos en libre ejercicio de nuestros derechos civiles y que las representaciones que se ejercitan y la calidad con que actuamos es amplia y suficiente conforme a la ley y a nuestro juicio para la celebración del presente **CONTRATO ADMINISTRATIVO NÚMERO PRONACOM GUION F ONCE GUION CERO CERO CINCO GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE**

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

(PRONACOM-F11-005-2019) “Servicios de Salón y Alimentación para el Evento Guatemala Innovation Forum 2019” en base a las cláusulas siguientes: **CLÁUSULA PRIMERA:** **BASE LEGAL:** El presente contrato se suscribe con

fundamento en lo que para el efecto establecen los Artículos 154 de la Constitución Política de la República de Guatemala, 27 literal r) del Decreto 114-97, Ley del Organismo Ejecutivo; 1, 3, 9, 10, 17, 18, 19, 20, 28, 31, 33, 35, 38, 39, 41, 42, 47, 48, 49, 51, 56, 64, 65, 71, 85, 86 y 102 del Decreto 57-92 del Congreso de la República, Ley de Contrataciones del Estado; 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 42, 43, 48, 49, 53, 54, 56, 58, 59 del Acuerdo Gubernativo 122-2016, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; Artículos 1, 2, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 14, 15, 16, 17, 27, 28, 34 y 39 transitorio del Decreto 9-2015 Reformas a la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto 57-92 del Congreso de la República; Artículo 1 y 5 del Acuerdo Gubernativo 147-2016, Reformas al Acuerdo Gubernativo 122-2016 Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; Artículos: 1, 2 y 3 del Acuerdo Ministerial Número Veinticuatro guion dos mil diez (24-2010) emitido por el Ministerio de Finanzas Públicas, "Normas de Transparencia en los Procedimientos de Compra o Contratación Pública"; Artículos: 1, 2, 7, 8, 9, 10, 11, 17 de la Resolución número Once guion dos mil diez (11- 2010) del Ministerio de Finanzas Públicas, "Normas para el Uso del Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado –GUATECOMPRAS, de conformidad al contenido de las Bases de Cotización número PRONACOM guion SNC doscientos treinta y dos guion dos mil diecinueve (PRONACOM –SNC-232-2019); resolución número veinticinco guion dos mil diecinueve guion PRONACOM, de fecha veinticuatro (24) de octubre de dos mil diecinueve, por medio de la cual se declara desierto el proceso de cotización denominado “Servicios de Salón y Alimentación para el Evento Guatemala Innovation Forum 2019” con el número de Operación de GUATECOMPRAS (NOG) once millones ciento ochenta y siete mil trescientos cuarenta y cuatro (11187344), por no haberse recibido ofertas durante la extensión de ocho días al plazo para recibir ofertas y aprobar, según el artículo 41 de la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto 57-92 del Congreso de la República de Guatemala, se proceda a realizar la Contratación Directa de los servicios de salón y alimentación para el Evento Guatemala Innovation Forum 2019”. **CLÁUSULA SEGUNDA:**

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

**ANTECEDENTES:** Con fecha dos de octubre de dos mil diecinueve, se publicó en GUATECOMPRAS el proceso denominado “Servicios de Salón y Alimentación para el Evento Guatemala Innovation Forum 2019”, con el número de Operación de GUATECOMPRAS (NOG) once millones ciento ochenta y siete mil trescientos cuarenta y cuatro (11187344). El plazo para la presentación de ofertas electrónicas se estableció para el martes quince de octubre de dos mil diecinueve de once horas (11:00) a once treinta horas (11:30), no recibándose ofertas; por medio de resolución número veintitrés guion dos mil diecinueve guion PRONACOM, de fecha dieciséis de octubre de dos mil diecinueve, se prorroga el plazo para la presentación de ofertas por ocho días, no recibándose ofertas. Por medio de resolución número veinticinco guion dos mil diecinueve guion PRONACOM, de fecha veinticuatro de octubre de dos mil diecinueve, se declara desierto el proceso de cotización denominado “Servicios de Salón y Alimentación para el Evento Guatemala Innovation Forum 2019” con el número de Operación de GUATECOMPRAS (NOG) once millones ciento ochenta y siete mil trescientos cuarenta y cuatro (11187344), por no haberse recibido ofertas durante la extensión de ocho días al plazo para recibir ofertas y aprobar, según el artículo 41 de la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto 57-92 del Congreso de la República de Guatemala, se proceda a realizar la Contratación Directa de los servicios ya mencionados. Adquisición Directa, identificada con número de Operación de GUATECOMPRAS (NOG) once millones cuatrocientos cuarenta y siete mil novecientos setenta y cuatro (11447974). **CLÁUSULA TERCERA: OBJETO DEL CONTRATO.** El presente contrato tiene como objeto la contratación de los “Servicios de Salón y Alimentación para el Evento Guatemala Innovation Forum 2019”. El servicio será prestado por EL CONTRATISTA con estricto apego a las condiciones y especificaciones descritas en la oferta presentada por EL CONTRATISTA. **CLÁUSULA CUARTA: LUGAR EN DONDE SE PRESTARÁ EL SERVICIO.** EL CONTRATISTA se compromete a prestar el servicio descrito, en la catorce calle entre segunda y tercera avenida zona diez, Guatemala, Guatemala, sede social de la entidad Compañía Internacional de Hoteles, Sociedad Anónima, conocida comercialmente como Hotel Real Intercontinental Guatemala. **CLÁUSULA QUINTA: VALOR DEL CONTRATO.** El valor total del presente contrato es de CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

OCHENTA Y NUEVE QUETZALES CON CINCUENTA CENTAVOS DE QUETZAL (Q.497589.50)

incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, el detalle está contenido en la oferta

DEL CONTRATISTA, la cual queda incorporada a este contrato. El monto total anteriormente indicado fue garantizado presupuestariamente mediante la certificación extendida por Lucrecia Martínez, Encargada de Presupuesto de PRONACOM con fecha veinte (20) de septiembre de dos mil diecinueve (2019), el cual queda como anexo al presente contrato. Por otra parte, previo a la aprobación del presente contrato, se adjuntará la Certificación Presupuestaria del año que corresponda, de conformidad con el Artículo tres (3) del Decreto número cincuenta y siete guion noventa y dos (57-92) del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado. El gasto será con cargo al Código Programático del Presupuesto General de Egresos del Ministerio de Economía y según partida presupuestaria número dos mil diecinueve guion once millones ciento treinta mil once guion ciento ocho guion cero cero guion doce guion cero cero guion cero cero cero guion cero cero uno guion cero cero cero guion ciento noventa y seis guion cero ciento uno guion once (2019-11130011-108-00-12-00-000-001-000-196-0101-11).

**CLÁUSULA SEXTA: FORMA DE PAGO.** EL CONTRATANTE pagará a El CONTRATISTA el pago se hará contra factura mediante el Comprobante Único de Registro -CUR-, con abono a la cuenta registrada por EL CONTRATISTA en la Tesorería Nacional de Guatemala, del Ministerio de Finanzas Públicas, gasto registrado con cargo al número de Cuentadancia del Programa Nacional de Competitividad número M dos guión nueve guion tres (M2-9-3); EL CONTRATISTA extenderá factura a nombre del Programa Nacional de Competitividad, número de identificación tributaria ocho millones trescientos sesenta y un mil cuatrocientos sesenta y nueve guion nueve (8361469- 9), dicho pago se efectuará en quetzales, una vez EL CONTRATISTA haya entregado los servicios contratados a entera satisfacción de PRONACOM. **CLÁUSULA SÉPTIMA: PLAZO DEL CONTRATO.** El plazo del presente contrato es a partir de la firma del contrato al diez de diciembre de dos mil diecinueve.

**CLÁUSULA OCTAVA: CLÁUSULA INDEMNIZATORIA. RETRASO EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.** El retraso por parte del CONTRATISTA en la prestación del servicio, se determinará con base en la fecha que cobró vigencia

el contrato. Para efecto de la multa se tomará en cuenta solo la parte proporcional del atraso por lo que su aplicación no debe afectar la parte de cumplimiento parcial. Se sancionará con el pago de una multa que se aplique al contratista entre el uno al cinco por millar del monto de los servicios que no se hayan prestado oportunamente, por cada día de retraso en que incurra el CONTRATISTA desde la fecha de terminación pactada hasta la total conclusión de los mismos. Las multas por retraso en ningún caso podrán ser superiores en su conjunto al monto de la garantía de cumplimiento. Artículo ochenta y cinco (85) del Decreto número cincuenta y siete guion noventa y dos (57-92) del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado y sesenta y dos (62) Bis del Acuerdo Gubernativo ciento setenta y dos guion dos mil diecisiete (172-2017) Reformas al Acuerdo Gubernativo ciento veintidós guion dos mil dieciséis (122-2016), Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. **CLÁUSULA NOVENA:**

**DECLARACIÓN JURADA. EL CONTRATISTA,** bajo juramento y enterado de la pena relativa al delito de perjurio, declara que ni la entidad que representa, ni en lo personal, se encuentran comprendidos dentro de las prohibiciones que establece la Ley de Contrataciones del Estado. Artículo cuatrocientos cincuenta y nueve (459) del Decreto diecisiete guion setenta y tres (17-73) del Congreso de la República, Código Penal. **CLÁUSULA DÉCIMA: GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.** EL CONTRATISTA, en cumplimiento del artículo sesenta y cinco (65) del Decreto número cincuenta y siete guion noventa y dos (57-92) del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado y Cincuenta y cinco (55) del Acuerdo Gubernativo número ciento veintidós guión dos mil dieciséis (122-2016), Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, deberá garantizar mediante Seguro de Caución de Cumplimiento

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

emitido por una entidad debidamente autorizada para operar en el país, por el equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, como requisito previo para su aprobación. El Seguro de Caución de Cumplimiento debe ser presentada en original, sin perforar, dentro del

plazo de quince (15) días siguientes a la firma del contrato, caso contrario, quedará sin efecto la adjudicación de la negociación debiéndose emitir resolución que así lo disponga. El Seguro de Caución de Cumplimiento se mantendrá vigente por el plazo del contrato respectivo o bien, hasta que se extienda a favor del oferente adjudicado, la solvencia o finiquito correspondiente al objeto de la presente cotización. **CLÁUSULA**

**DÉCIMA PRIMERA: PROHIBICIONES.** - EL CONTRATISTA tiene estrictamente prohibido vender, ceder ni traspasar los derechos del presente contrato a favor de terceras personas ni disponer total ni parcialmente en ninguna forma los derechos y obligaciones que haya adquirido durante el procedimiento de cotización. **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: CONTROVERSIAS Y CASOS NO**

**PREVISTOS:** Las controversias o casos no previstos que surjan relativas al cumplimiento, interpretación, aplicación y efectos de este contrato, se resolverán con carácter conciliatorio, en caso de no llegarse a un acuerdo, se someterán a la jurisdicción del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, de conformidad con el Artículo ciento dos (102) del Decreto número cincuenta y siete guion noventa y dos (57-92) del Congreso de la Republica, Ley de Contrataciones del Estado. Para el cumplimiento de las obligaciones provenientes del presente contrato. EL CONTRATISTA, renuncia al fuero de su domicilio y se somete a los Tribunales de Justicia que EL CONTRATANTE elija, señalando para recibir notificaciones, citaciones o emplazamientos, la dirección señalada en este instrumento, teniendo como válidas y bien hechas las que allí se hagan. **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: TERMINACIÓN DEL CONTRATO.-** El

CONTRATANTE, sin responsabilidad de su parte, podrá dar por terminado unilateralmente el presente contrato por las causas siguientes: a) Por incumplimiento de EL CONTRATISTA de cualquiera de las

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

condiciones pactadas; en cuyo caso PRONACOM puede dar por vencido el plazo del presente contrato y reclamar los daños y perjuicios por la vía judicial; b) Por causa de fuerza mayor o caso fortuito, debidamente comprobado, en cuya situación, las partes no incurrir en responsabilidad; c) Por rescisión acordada por las partes; d) Por cumplimiento de la obligación dentro del plazo fijado. **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA:**

**CASOS FORTUITOS O FUERZA MAYOR.** La ejecución del contrato se podrá prorrogar por caso fortuito o causa de fuerza mayor o por cualquier otra causa no imputable al CONTRATISTA, de conformidad con lo que establece el artículo cincuenta y uno (51) del Decreto número cincuenta y siete guion noventa y dos (57-92) del Congreso de la República, Ley de Contrataciones del Estado.

**CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA: VARIACIÓN DE LA CALIDAD:** Si el adjudicado variara la calidad de los servicios convenidos en el contrato, será sancionado con una multa equivalente al cien por ciento (100%) del valor, que represente la parte afectada del contrato de conformidad con lo establecido en el Artículo ochenta y seis (86) del Decreto número cincuenta y siete guion noventa y dos (57-92) del Congreso de la República, Ley de Contrataciones del Estado. **CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA:**

**CONDICIÓN RESOLUTORIA. EL CONTRATANTE** se reserva el derecho de dar por terminado el presente contrato en forma unilateral, cuando por diversas razones no convenga a sus intereses, situación que podrá realizar sin necesidad de declaración judicial o extrajudicial alguna, de conformidad con lo estipulado en el artículo mil doscientos setenta y ocho (1278) y mil quinientos ochenta y uno (1581) del Código Civil. **CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA: OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.** EL

CONTRATISTA deberá cumplir con sus obligaciones tributarias que le corresponden de acuerdo a la legislación tributaria vigente, sin responsabilidad alguna para el CONTRATANTE. EL CONTRATANTE realizará las retenciones cuando proceda de conformidad con la ley. **CLÁUSULA DÉCIMA**

**OCTAVA: SANCIONES.** Sin perjuicio del derecho que tiene el PRONACOM de dar por terminado el presente contrato anticipadamente por incumplimiento, y de hacer efectivo el Seguro de Caución de

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Cumplimiento en su caso, EL CONTRATISTA, estará sujeto a las sanciones correspondientes por el atraso en la prestación del servicio; La Autoridad Superior del Ministerio

de Economía le impondrá la multa de conformidad con el Artículo ochenta y ocho (88) Decreto cincuenta y siete guion noventa y dos (57-92) del Congreso de la República, Ley de Contrataciones del Estado.

**CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA: CLÁUSULA RELATIVA AL COHECHO.** Yo EL CONTRATISTA, manifiesto que conozco las penas relativas al delito de cohecho así como las disposiciones contenidas en los artículos del cuatrocientos treinta y nueve (439) al cuatrocientos cuarenta y cuatro (444) Capítulo romanos tres (III) del Título trece (XIII) del Decreto diecisiete guión setenta y tres (17-73) del Congreso de la República, Código Penal. Adicionalmente, conozco las normas jurídicas que facultan a la Autoridad Superior de la entidad afectada para aplicar las sanciones administrativas que pudieren corresponderme, incluyendo la inhabilitación en el Sistema GUAATECOMPRAS. **CLÁUSULA VIGÉSIMA: APROBACIÓN DEL CONTRATO.** Para que el presente contrato surta sus efectos legales y obligue a las partes, deberá ser aprobado de conformidad con lo que para el efecto determina el artículo cuarenta y ocho (48) del Decreto número cincuenta y siete guion noventa y dos (57-92) del Congreso de la República, Ley de Contrataciones del Estado y el artículo cuarenta y dos (42) del Acuerdo Gubernativo Número ciento veintidós guion dos mil dieciséis (122-2016), Reglamento de la Ley de Contratación del Estado. Y forman parte del mismo todos los documentos que se suscribieron para el efecto. **CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA: ACEPTACIÓN.** En los términos relacionados, los otorgantes procedemos a leer íntegramente el presente contrato e impuestos de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, lo aceptamos en su totalidad, ratificamos y firmamos en nueve hojas de papel bond membretado de PRONACOM impresas únicamente en su lado anverso.

# INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

## ANEXO F:

Redactar

Recibidos 1,086

Destacados

Pospuestos

Enviados

Lina María +

5 de unas 84

Lina María Roche <lroche@pronacom.org>  
para Graciela

Adjunto Contrato revisado, el cual se le han realizado observaciones con control de cambios.

saludos,  
\*\*\*

**PRONACOM**  
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA  
www.pronacom.gt

**Lina María Roche**  
Asesora Legal Administrativa del Programa  
+502 2421-2464 Ext. 313  
13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis  
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

No tienes contactos de Hangouts  
[Buscar a alguien](#)

Gmail

gsamayoa@pronacom.org

6 de unas 84

Graciela Samayoa García de Avalos  
para mí

Estimada Lina:

De manera atenta le envío el contrato, renglón 029, generado en la plataforma de MINECO para su revisión.

Saludos Cordiales,  
--

**PRONACOM**  
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA  
www.pronacom.gt

**Graciela Samayoa**  
Analista en Adquisiciones y Contrataciones  
+502 2421-2464 Ext. 319  
13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis  
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

2 archivos adjuntos

Cto.073-Jlopez-pla...  
Tdrs Jsantos-.PDF

No tienes contactos de Hangouts  
[Buscar a alguien](#)

# INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Gmail interface showing an email from Graciela Samayoa García de Avalos to Lina María. The email content includes:

Estimada Lina:

De manera atenta le envío el contrato, renglón 029, generado en la plataforma de MINECO para su revisión.

Saludos Cordiales,

**PRONACOM**  
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA  
www.pronacom.gt

**Graciela Samayoa**  
Analista en Adquisiciones y Contrataciones  
+502 2421-2464 Ext. 319  
13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis  
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

2 archivos adjuntos:  
Cto.073-Jlopez-pla...  
Tdrs Jsantos-.PDF

Gmail interface showing a reply email from Lina María Roche to Graciela. The email content includes:

Estimada Grace,

Adjunto contrato, el cual he revisado, en la página 4 penúltima línea debe agregarse "pagos mensuales y consecutivos".

Saludos,

**PRONACOM**  
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA  
www.pronacom.gt

**Lina María Roche**  
Asesora Legal Administrativa del Programa  
+502 2421-2464 Ext. 313  
13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis  
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

Cto.073-Jlopez-pla...

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

### ANEXO G:



## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	Luis Carlos Orellana Morales
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	noviembre 2019	Número de Contrato	PNC-108-053-029-2019
-----------------------	----------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de noviembre	al:	30 de noviembre del año 2019
------------------------	------	-----------------	-----	------------------------------

### Actividades Realizadas

- Elaboración de documento, el cual contiene los ahorros y beneficios económicos que pueden ser derivador de ciertas iniciativas de Ley. La información es relevante para poder conocer el impacto que estas leyes podrían tener en la economía nacional, para mayor detalle ver anexo 1.
- Participación en reunión con el Licenciado Carlos Trejo del Ministerio de Economía, esto para comentarle las áreas en las cuales se considera que se deben impulsar la calificación de riesgo país, las cuales son: Impulso en el tema académico, creación de tablero de indicadores, un mayor proceso de difusión sobre la calificación de riesgo país.
- Participación en taller en el cual se presentó la Red Interamericana de Comercio, herramienta desarrollada por SIECA, la cual tiene como objetivo crear un espacio para el desarrollo de negocios entre empresas de la región, la plataforma les permite tener acceso a el mercado centroamericano, y de igual forma se pueden desarrollar jornadas comerciales con representantes de otros países fuera de la región, la aplicación no tiene costo y es una excelente opción para que las empresas puedan incrementar su mercado.
- Revisión documento que contiene la estrategia de inclusión financiera para Guatemala. Dentro del documento se detallan las acciones que cada mesa estará desarrollando, para el correcto funcionamiento e implementación de la estrategia.

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

- Participación en taller del clúster forestal, en el cual se realizó una presentación sobre inteligencia de mercados, durante el cual se resaltó el potencial del mercado europeo. De igual forma se presentó los principales productos y las personas que adquieren los bienes.
- Elaboración de documento el cual contiene los detalles del pilar de infraestructura, se desarrolla un comparativo para identificar en qué aspectos Guatemala se encuentra mejor, y en cuales debe mejorar. Entre los principales hallazgos, se resalta que, Guatemala se ubica en la segunda posición con respecto al desempeño de líneas marítimas.
- Participación en reunión, con representantes del Instituto de Progresos Social, en el cual se presentaron las metodologías que ellos han desarrollado para la medición de impactos ambientales y sociales.
- Elaboración de documento, el cual contiene las principales acciones desarrolladas por el equipo de clústers. Para mayor detalle ver anexo 3.

\_\_\_\_\_  
**Luis Carlos Orellana Morales**

**Vo.Bo.** \_\_\_\_\_

## Anexo 1

### **Nombre de la iniciativa y número de decreto:**

Iniciativa que dispone aprobar ley de desarrollo económico de las mujeres

Decreto 5452

### Impacto

Esta iniciativa de ley no contempla reducción de costos, lo que busca es, crear un fondo (fideicomiso: con recursos provenientes de bonos y el 15% del impuesto de bebidas alcohólicas) que permita a las mujeres acceder a financiamiento para desarrollar actividades comerciales.

Las dotaciones pueden ser: capital de trabajo, maquinaria entre otros.

La iniciativa propone una dotación de:

- Cincuenta millones de quetzales anuales provenientes de los ingresos ordinarios del presupuesto de ingresos del Estado.
- Cien millones de Quetzales anuales provenientes de emisión, negociación y colocación de bonos del tesoro.
- Las donaciones realizadas por organismos y organizaciones nacionales e internacionales para el desarrollo de sus programas, subprogramas y proyectos.
- El quince por ciento de los ingresos ordinarios provenientes de la recaudación anual del impuesto sobre distribución de bebidas alcohólicas destiladas, cervezas y otras bebidas fermentadas (en el 2018 fue cerca de  $425,300,000 * 0.15 = 63,795,000$ ) .
- los bienes que sean donados por particulares o trasladados por el Estado al FODEM, que llenen las condiciones para desarrollar proyectos productivos para las mujeres y.
- Los bienes que sean trasladados al FODEM por el Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio

El dinamismo que esto puede generar en la economía es bastante fuerte, por lo cual se podría esperar que esto tenga un impacto relevante en la economía del país.

**Nombre de la iniciativa y número de decreto:**

Iniciativa que dispone aprobar ley de insolvencias

Decreto 5446

Esta ley le presentará diferentes ahorros tanto al sector público como al sector privado. Para el sector privado los ahorros se podrían enfocar en:

- Reducción del tiempo del proceso, lo cual generará ahorro en los gastos de profesionales legales.
- incremento del valor de recuperación

Para el sector público, los ahorros se podrían enfocar en:

- Reducción en los costos del personal dedicado al seguimiento de los proyectos.

**Nombre de la iniciativa y número de decreto:**

Iniciativa que dispone aprobar ley general de infraestructura vial

Decreto 5431

Dado que esta iniciativa de ley busca la creación de una nueva entidad de carácter público, el Estado de Guatemala estará incurriendo en más gastos. Dado que no se especifica el monto asignado se desconoce el costo de la institución.

Se podría esperar que, de ser aprobada esta institución, se estará reduciendo el costo de obras de infraestructura, sin embargo al no tener los proyectos y presupuestos, no se puede realizar una comparación.

**Nombre de la iniciativa y número de decreto:**

Iniciativa que dispone aprobar ley de estabilidad jurídica

Decreto 5396

Esta iniciativa de Ley de ser aprobada no generará ahorros, para el desarrollo de la misma se deberá incurrir en los siguientes gastos:

De la parte pública

- Creación de la comisión para dar seguimiento a la firma y administración de contratos.

De la parte privada

- Deberá incurrir en los gastos notariales para la suscripción del contrato.
-

Sin embargo, se espera que esta iniciativa pueda dinamizar la atracción de inversión y de esta forma alcanzar un mayor desarrollo.

**Nombre de la iniciativa y número de decreto:**

Iniciativa que dispone aprobar Ley de Competencia

Decreto 5074

La aprobación de esta iniciativa hará que, el Estado incurra en un costo adicional, dado que plantea la creación de una Superintendencia de Competencia, la cual deberá obtener recursos del presupuesto nacional, sin embargo, esta entidad también puede representar un ingreso para el país, dado que cobrará por las multas y sanciones impuestas.

**Nombre de la iniciativa y número de decreto:**

Iniciativa que dispone aprobar Ley de Fortalecimiento al Emprendimiento

Decreto 5241

Esta Ley le permitirá a los emprendedores tener una reducción en el costo de sus constitución, por lo que se tiene estimado un ahorro de cuatro mil quetzales, lo cual representa un apoyo para los emprendedores los cuales pueden destinar dichos recursos para sus actividades comerciales.

El Registro Mercantil reporta que, a septiembre del 2019 se han inscrito 4,708 sociedades, lo cual si se multiplica por 4,000 de ahorro, eso da más de 18 millones, los cuales son recursos que las empresas pueden aprovechar.

## **Anexo 2**

### **- Perspectivas de la región para el 2020**

Con respecto a la perspectiva económica para el año 2020 para Guatemala, se puede observar que, existe un optimismo en cuanto al desempeño económico del país, y también en la construcción, aspecto como los siguientes refuerzan esta idea:

- La versión de octubre de 2019 de la Encuesta de Expectativas Económicas al Panel de Analistas Privados hace la pregunta ¿Espera usted que la evolución económica del país mejore durante los próximos seis meses? Con respuesta sí o no, siendo en octubre en el finalmente en el cual, la mayoría 56.3% indicaron que SI, en las ediciones anteriores más del 50% había respondido que no.
- El crédito hipotecario para la vivienda presenta un alza, de enero 2018 a octubre 2019 se han incrementado a una tasa relativa del 14.89 en cuanto al número de créditos, mientras que los saldos la variación ha sido de 21.09.
- Las importaciones de materiales para la construcción también han presentado un crecimiento durante este año.
- De igual forma, se espera que el modelo de vivienda prioritaria sea un elemento

(NOTA, los temas estadísticos del sector puede ser que sean ampliadas si invitan al Banco de Guatemala)

### **- Índice Global de Competitividad Global**

- Pilar de infraestructura (centroamerica y República Dominicana)

Con respecto al Índice Global de Competitividad, “proporciona un mapa detallado de los factores y atributos que impulsan la productividad, el crecimiento y el desarrollo humano en la era de la Cuarta Revolución Industrial. La edición de 2019 cubre 141 economías, que representan el 99% del PIB mundial”.

El Índice sigue manteniendo una estructura de 12 pilares, pero ha realizado algunos cambios a partir del informe 2018.

El pilar de interés es el Pilar 2: Infraestructura, el cual toma relevancia dado que, “Una infraestructura extensa y eficiente es crítica para asegurar el funcionamiento efectivo de la economía. Los modos de transporte efectivos —incluidos caminos de alta calidad, ferrocarriles, puertos y transporte aéreo— permiten a los empresarios llevar sus bienes y servicios al mercado de manera segura y oportuna, y facilitan el desplazamiento de los trabajadores a los trabajos más adecuados. Las economías también dependen de suministros de electricidad libres de interrupciones y escasez para que las empresas y las fábricas puedan trabajar sin obstáculos. Finalmente, una red de telecomunicaciones sólida y extensa permite un flujo de información rápido y libre, lo que aumenta la eficiencia económica general al ayudar a garantizar que las empresas puedan comunicarse y que los

actores económicos tomen decisiones teniendo en cuenta toda la información relevante disponible”

El pilar de infraestructura está compuesto por dos secciones:

1. Infraestructura de Transporte: contempla infraestructura vial, portuaria y aeroportuaria.
2. Infraestructura de servicios públicos: contempla acceso a agua limpia y electricidad.

A continuación, se detallan algunos aspectos relevantes al analizar el pilar, y los países de Centroamérica y República Dominicana.

- El pilar está compuesto por 12 sub-indicadores
- Panamá es el país que mejor posición tiene en este pilar, entre los analizados, estando en la posición 59 de 140 economías, y con un puntaje de 69.5 sobre 100. Lo sigue Costa Rica y en tercero República Dominicana.
- Con respecto a la sección de
  - Infraestructura de Transporte: República Dominicana ocupa el primer lugar, seguido de Panamá
  - Únicamente Panamá reporta indicadores de servicio de trenes
  - Con respecto a la conectividad aeroportuaria, es República Dominicana el mejor posicionado.
  - Con respecto a la Conectividad de Envío de Línea Marítima, Guatemala se posiciona en el tercer lugar, estando República Dominicana en el primero y Panamá en el segundo.
  - Con respecto a la calidad de la oferta de energía, Guatemala se posiciona en el segundo lugar, estando Costa Rica en el primero y República Dominicana en el tercero.

	Guatemala		El Salvador		Honduras		Nicaragua		Costa Rica		Panamá		República Dominicana	
	Puntuo	Ranking	Puntuo	Ranking	Puntuo	Ranking	Puntuo	Ranking	Puntuo	Ranking	Puntuo	Ranking	Puntuo	Ranking
<b>PILAR 2: INFRAESTRUCTURA</b>	<b>55.9</b>	<b>102</b>	<b>61</b>	<b>90</b>	<b>57.4</b>	<b>99</b>	<b>55.6</b>	<b>104</b>	<b>68.7</b>	<b>63</b>	<b>69.5</b>	<b>59</b>	<b>64.9</b>	<b>79</b>
<b>Infraestructura de Transporte</b>	<b>37.2</b>	<b>114</b>	<b>45.3</b>	<b>86</b>	<b>43.1</b>	<b>95</b>	<b>40.3</b>	<b>107</b>	<b>44.4</b>	<b>88</b>	<b>57.8</b>	<b>48</b>	<b>61</b>	<b>37</b>
2.01 Conectividad Vial	38	114	73.4	78	55.7	120	71	85	63.3	103	71.8	83	74.8	75
2.02 Calidad de la Infraestructura Vial	24.1	132	52.6	51	50.9	66	53.8	58	33	117	57.8	51	61.6	40
2.03 Densidad Ferroviaria Km/1,000km2	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	2.6	99	N/A	N/A
2.04 Eficiencia del Servicio de Trenes	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	63.5	18	N/A	N/A
2.05 Conectividad Aeroportuaria	35.6	89	38.7	84	29.6	106	26.3	113	43.3	77	50	68	56.1	55
2.06 Eficiencia de los Servicios de Transporte Aereo	52.4	95	57.7	77	54.6	90	45.1	111	62.6	64	81.8	9	68.8	44
2.07 Conectividad de Envío de Línea Marítima	24.5	63	9.3	87	11	82	8.9	89	15.6	72	56.6	30	39.4	45
2.08 Eficiencia de los Servicios de Puertos	48.4	80	40.2	96	56.6	58	36.4	106	48.5	79	78.3	7	65.3	33
<b>Infraestructura de Servicios Públicos</b>	<b>74.5</b>	<b>95</b>	<b>76.7</b>	<b>94</b>	<b>71.7</b>	<b>101</b>	<b>70.9</b>	<b>102</b>	<b>93.1</b>	<b>43</b>	<b>81.2</b>	<b>81</b>	<b>68.8</b>	<b>104</b>
2.09 Acceso a la Electricidad % de la población	92	98	96	93	75	110	90	102	99.3	76	92.4	97	97.1	90
2.10 Calidad de la Oferta de	91.6	78	90.9	83	87	103	81.2	118	93.5	63	89	92	91.3	79

Energía % de salida														
2.11 Exposición a agua para consumo no apta % de la población	58.2	101	77.9	86	78	84	71.3	92	95.4	47	84.5	72	38.4	114
2.12 Confianza en el suministro de agua	56.4	91	42.1	118	46.8	111	41.2	120	84.1	37	58.6	82	48.5	109

Fuentes:

- Encuesta de Expectativas Económicas al Panel de Analistas Privados (Banguat) <http://www.banguat.gob.gt/PUBLICA/EEI/ARCHIVOS/ENEXI1910.pdf>
- Estadísticas de créditos hipotecarios <https://www.sib.gob.gt/ConsultaDinamica/?cons=248>
- Reporte Índice Global de Competitividad 2019

## Anexo 3

### Equipo Clústers

Información requerida para el desarrollo de la memoria de labores de Pronacom.

#### Tema

La Política Nacional de Competitividad tiene un enfoque basado en tres lineamientos estratégicos, los cuales son:

- Clúster
- Prioridades en materia de competitividad
- Territorios

La Política Nacional de Competitividad indica que, “Dichos lineamientos buscan mejorar la competitividad para incrementar la productividad nacional, y así generar crecimiento económico inclusivo, acelerado y sostenible”

A continuación, se desarrolla la información concerniente al Lineamiento de Clústers.

La Política Nacional de Competitividad prioriza 11 clústers, los cuales son:



Estos clústers fueron seleccionados dado su alto potencial de crecimiento, la generación de empleo que representan, así como el peso que ellos representan en las exportaciones del país.

## Objetivos

Tanto la Política de Competitividad como el Lineamiento de Clústers presentan objetivos específicos, de igual forma se presentará el objetivo para el 2019 del equipo de clúster

El objetivo general de la Política de Competitividad es:

“Crear las condiciones de competitividad necesarias para incrementar la productividad y generar crecimiento económico inclusivo, acelerado y sostenible, con una tasa promedio superior al 6% anual de crecimiento del Producto Interno Bruto, para el año 2032.”

Por su parte el objetivo para el Lineamiento de Clústers es:

“Crear más de 5.6 millones de empleos formales y productivos y con mayor productividad para el 2032.”

Con los objetivos planteados, el objetivo general que se tenía para el 2019 era:

Iniciar la operativización del lineamiento de clústers.

Por lo cual se tenían los siguientes objetivos específicos:

- Desarrollo de metodología para el desarrollo de clústers
- Levantamiento y actualización de información por clústers para su priorización
- Seguimiento para el desarrollo e impulso de los clústers

## Acciones y Actividades en el Marco de la Política Nacional de Competitividad

A continuación, se presentan las acciones y actividades realizadas, las cuales se dividen por clústers.

Es importante resaltar que, estos clústers fueron seleccionados entre los 11 priorizados derivado de que:

- Son los que tienen mayor potencial de generación de empleo
- Son los que tienen un mayor dinamismo económico
- Presentan una estructura básica para empezar a trabajar con ellos

## Forestal, Muebles, Papel y Hule

El clúster de Forestal, Muebles, Papel y Hule “Consta principalmente de los productos maderables y no maderables, papel, cantón y hule.”

Entre las actividades realizadas por este clúster se resaltan las siguientes:

#### Actualización de Estadísticas del Sector

Para conocer mejor al sector, saber su impacto y su potencial, se realizó una actualización de estadísticas relevantes de dicho clústers, así como la identificación y actualización de los principales retos que enfrenta el sector.

De igual forma, se realizó un análisis estadístico sobre la situación de:

- Concesiones forestales en el país
- Potencial maderable de los programas de incentivos forestales
- Análisis de principales productos de exportación e importación

#### Talleres del Clúster

Para poder difundir la información incorporada, así como para generar un espacio de articulación y colaboración se han realizado talleres, en estos talleres se han trabajado los siguientes aspectos:

- Validación de premisas.
- Presentación de invitados especiales
- Identificación de principales acciones por trabajar

Al 31 de octubre se han realizado dos talleres, y se tiene programado otro para noviembre.

Como resultado de las diferentes reuniones se ha logrado identificar las principales acciones por desarrollar, así como la creación de un plan de trabajo, de igual forma, en este clústers se inició la creación de un manual para el desarrollo administrativo del clúster.

Durante estos talleres se han beneficiados a más de 10 entidades, sin embargo, dado que los participantes son directivos de cámaras, gremiales o asociaciones se podría estimar que se han llegado a más entidades.

En cuanto a los costos incurridos para el desarrollo de este clúster se detallan a continuación:

- talleres Q 2,400.00
- Otro costo es la persona que tiene a su cargo este clúster, sin embargo, se divide entre otras actividades.

## Opciones de Inversión

Entre los principales aspectos para incrementar la competitividad y productividad de los sectores resalta la necesidad de realizar inversiones, por lo cual se han planteados dos opciones de inversión, las cuales tienen como objetivo, poder tener una discusión más enfocada.

Las opciones de inversión no buscan que en el corto plazo las empresas desarrollen dichas inversiones, sin embargo, han demostrado ser de gran utilidad, para entender que aspectos necesitan cumplir las empresas antes de realizar dichas inversiones, temas que incluso ellos no habían considerado detalladamente. Las dos opciones de inversión se detallan a continuación:

- Certificación FSC: La cual es una certificación internacional para vender en mercados europeos, al plantear dicha inversión en las empresas, se pudo observar que, les hace falta temas de organización básica en las empresas.
- Planta Pelletizadora: Dicha opción de inversión es atractiva, tanto de la perspectiva económica, pero cobra mayor relevancia en temas de sostenibilidad, dado que la deforestación es uno de los grandes retos que enfrenta el sector forestal del país.

Con estas opciones de inversión se beneficiaron a 15 entidades, y el costo está incluido en los honorarios de la persona encargada del manejo del clúster.

## Principales beneficios

Entre los beneficios que se pueden resaltar del desarrollo de este clúster son:

- Generación de alianza estratégica con el departamento de inteligencia de mercado del Ministerio de Economía para obtener información relevante sobre los mercados internacionales.
- Canal de comunicación con las entidades públicas y privadas.
- Generación de información relevante para los integrantes.

## Participación en otras mesas

Como complemento de las actividades desarrolladas en el clúster, se tiene la participación en

- Comisión intersectorial de medio ambiente, la cual liderada por el Senacyt, y tiene como objetivo enfocar esfuerzos para identificar las líneas de acción de investigación en temas de desarrollo medio ambiental.
- Frutas y Vegetales: Comisión sectorial agropecuaria

## Retos y Desafíos 2020

Dadas las perspectivas y la situación del clúster, se pueden considerar los siguientes retos y desafíos para el próximo año:

- Consolidación de la gobernanza del clúster.
- Generación de información con valor para todos los participantes
- Incrementar la participación del sector forestal en la economía del país.
- Incrementar la competitividad del sector





## Frutas y Vegetales

El clúster de Frutas y Vegetales “Se compone de vegetales y frutas frescas y congeladas; además de productos diferenciados como las especias y el cardamomo.”

Entre las actividades realizadas por este clúster se resaltan las siguientes:

### Actualización de Estadísticas del Sector

Para conocer mejor al sector, saber su impacto y su potencial, se realizó una actualización de estadísticas relevantes de dicho clústers, así como la identificación y actualización de los principales retos que enfrenta el sector.

De igual forma, se realizó un análisis estadístico sobre la situación de:

- Extensión apta para la siembra
- Potenciales productos por sector
- Análisis de principales productos de exportación e importación

### Taller del Clúster

Para poder difundir la información incorporada, así como para generar un espacio de articulación y colaboración se ha realizado un taller con actores relevantes, en el taller se han trabajado los siguientes aspectos:

- Validación de premisas.
- Presentación de invitados especiales
- Identificación de principales acciones por trabajar

Al 31 de octubre se han realizado un taller, y se tiene programado otro para noviembre.

Previo al taller, se realizó un acercamiento con la mayoría de actores relacionados en el clústers, esto con el objetivo de poderles plantear las actividades que se estarán desarrollando en el clúster.

Como resultado de las diferentes reuniones se ha logrado identificar las principales acciones por desarrollar, por lo cual se ha sistematizado en un plan de trabajo.

Durante estos talleres se han beneficiados a 8 entidades, sin embargo, dado que los participantes son directivos de cámaras, gremiales o asociaciones se podría estimar que se han llegado a más entidades.

En cuanto a los costos incurridos para el desarrollo de este clúster se detallan a continuación:

- Se tiene únicamente un costo indirecto, es la persona que tiene a su cargo este clúster, sin embargo, se divide entre otras actividades.

### Opciones de Inversión

Actualmente se trabaja una opción de inversión, la cual consiste en la implementación de bolsas especiales para el almacenaje de cosechas, esto dado que, un gran porcentaje de las pérdidas de cosechas se debe a mal manejo post corte.

Las opciones de inversión no buscan que en el corto plazo las empresas desarrollen dichas inversiones, sin embargo, han demostrado ser de gran utilidad, para entender que aspectos necesitan cumplir las empresas antes de realizar dichas inversiones, temas que incluso ellos no habían considerado detalladamente

### Principales beneficios

Entre los beneficios que se pueden resaltar del desarrollo de este clúster son:

- Generación de canal de comunicación con los encargados de la metrología en Guatemala, para generar un proceso de unificación de medidas en el sector de frutas y verduras.
- Canal de comunicación con las entidades públicas y privadas.
- Generación de información de valor.

## Participación en otras mesas

Como complemento de las actividades desarrolladas en el clúster, se tiene la participación en

- Comisión sectorial agropecuaria, la cual es liderada por la Senacyt, y tiene por objetivo implementar temas de investigación en el sector agropecuario.

## Retos y Desafíos 2020

Dadas las perspectivas y la situación del clúster, se pueden considerar los siguientes retos y desafíos para el próximo año:

- Consolidación del clúster, y de la gobernanza del mismo.
- Generación de información con valor para todos los participantes
- Incrementar la participación del sector forestal en la economía del país.
- Incrementar la competitividad del sector
- Mejorar las estadísticas relacionadas al sector.
- Crear programas que apoyen la formalización



## Construcción

El clúster de Construcción “Está conformado por dos subsectores: vivienda e infraestructura.”

Entre las actividades realizadas por este clúster se resaltan las siguientes:

### Actualización de Estadísticas del Sector

Para conocer mejor al sector, saber su impacto y su potencial, se realizó una actualización de estadísticas relevantes de dicho clústers, así como la identificación y actualización de los principales retos que enfrenta el sector.

De igual forma, se realizó un análisis estadístico sobre la situación de:

- Nivel de urbanización
- Impacto en la economía
- Sostenibilidad del sector
- Comparación con otros sectores

### Taller del Clúster

Para poder difundir la información incorporada, así como para generar un espacio de articulación y colaboración se ha realizado un taller con actores relevantes, en el taller se han trabajado los siguientes aspectos:

- Validación de premisas.
- Presentación de invitados especiales
- Presentación de herramientas de valor para el sector.

Al 31 de octubre se ha realizado un taller, y se tiene programado otro para noviembre.

Previo al taller, se realizó un acercamiento con la mayoría de actores relacionados en el clústers, esto con el objetivo de poderles plantear las actividades que se estarán desarrollando en el clúster.

Como resultado de las diferentes reuniones se ha podido observar que, la Cámara de la Construcción tiene un papel muy fuerte, y el sector se encuentra en una etapa muy temprana en el desarrollo como clúster, sin embargo, el sector ha presentado un dinamismo importante en cuanto a crecimiento el último año.

Durante estos talleres se han beneficiados a 8 entidades, sin embargo, dado que los participantes son directivos de cámaras, gremiales o asociaciones se podría estimar que se han llegado a más entidades.

En cuanto a los costos incurridos para el desarrollo de este clúster se detallan a continuación

- Desarrollo de reunión Q 840.00
- Se tiene únicamente un costo indirecto, es la persona que tiene a su cargo este clúster, sin embargo, se divide entre otras actividades.

### Opciones de Inversión

Con respecto a este clúster, se han trabajado tres opciones de inversión, las cuales son:

- Plataforma de promoción Hauzd: la cual les permite a los desarrolladores tener una mejor interacción al momento de promocionar un nuevo proyecto.
- Certificación LEED: Dada la mayor relevancia que toma el tema de sostenibilidad, por lo cual se debe buscar aplicar las mejores prácticas en la construcción, y dicha certificación le permite tener dicho marco.
- Sistema BIM (Modelo de Información de Construcción): Es un eco-sistema de trabajo virtual, que le permite a todos los involucrados en el proceso constructivo estar informados y alineados.

Las opciones de inversión no buscan que en el corto plazo las empresas desarrollen dichas inversiones, sin embargo, han demostrado ser de gran utilidad, para entender que aspectos necesitan cumplir las empresas antes de realizar dichas inversiones, temas que incluso ellos no habían considerado detalladamente

### Principales beneficios

Entre los beneficios que se pueden resaltar del desarrollo de este clúster son:

- Generación de canal de comunicación entre los principales actores
- Actualización de información relevante del país

### Retos y Desafíos 2020

Dadas las perspectivas y la situación del clúster, se pueden considerar los siguientes retos y desafíos para el próximo año:

- Consolidación del clúster, y de la gobernanza del mismo.
- Generación de información con valor para todos los participantes
- Incrementar la participación de este clúster en la economía



## Turismo

El clúster de Turismo se encuentra “Enfocado en el turismo cultural, de negocios y convenciones y de intereses especiales (naturaleza, salud y bienestar, aviculturismo y escuelas en español)”

Entre las actividades realizadas por este clúster se resaltan las siguientes:

### Actualización de Estadísticas del Sector

Para conocer mejor al sector, saber su impacto y su potencial, se realizó una actualización de estadísticas relevantes de dicho clústers, así como la identificación y actualización de los principales retos que enfrenta el sector.

De igual forma, se realizó un análisis estadístico sobre la situación de:

- Crecimiento del sector
- Impacto en la economía
- Ocupación hotelera
- Principales atractivos

### Taller del Clúster

Derivado de la estructura de este sector y las mesas ya existentes, si tomó la decisión de incorporar las actividades de Pronacom, dentro del Comité Ejecutivo de Turismo liderado por el Inguat, por lo cual se participó en dichas reuniones.

### Opciones de Inversión

Con respecto a este clúster, se ha trabajado una opción de inversión, la cual es:

- Plataforma de Administración: la cual tiene por objetivo, incrementar la productividad de las empresas al momento de desarrollar la administración de los procesos internos.

Las opciones de inversión no buscan que en el corto plazo las empresas desarrollen dichas inversiones, sin embargo, han demostrado ser de gran utilidad, para entender que aspectos necesitan cumplir las empresas antes de realizar dichas inversiones, temas que incluso ellos no habían considerado detalladamente

### Principales beneficios

Entre los beneficios que se pueden resaltar del desarrollo de este clúster son:

- Generación de canal de comunicación entre los principales actores
- Actualización de información relevante del país
- Identificación de áreas de trabajo en conjunto.

### Retos y Desafíos 2020

Dadas las perspectivas y la situación del clúster, se pueden considerar los siguientes retos y desafíos para el próximo año:

- Tener una mejor articulación entre el ente rector y Pronacom.
- Apoyar en mayor grado en los procesos y relaciones que el ente rector no tiene priorizado.
- Incrementar la competitividad del sector.



## TIC´s, Software & Contact Centers

El clúster de TIC´s, Software & Contact Centers “Conformado por tres subsectores principales: software, desarrollo y contenido digital, contact y call centers y servicios de procesos de negocios”

Entre las actividades realizadas por este clúster se resaltan las siguientes:

### Actualización de Estadísticas del Sector

Para conocer mejor al sector, saber su impacto y su potencial, se realizó una actualización de estadísticas relevantes de dicho clústers, así como la identificación y actualización de los principales retos que enfrenta el sector.

De igual forma, se realizó un análisis estadístico sobre la situación de:

- La situación actual de los contact centers
- Impacto en la economía
- Estrategias de crecimiento
- Comparación con otras economías

## Taller del Clúster

Con respecto a este clúster, se trabajaron dos líneas siendo:

1. Estrategia para la mejora del sector de contact centers y software
2. Impulso al clúster de economía naranja

Para poder difundir la información incorporada, así como para generar un espacio de articulación y colaboración se ha realizado un taller con actores relevantes de la economía naranja, en el taller se han trabajado los siguientes aspectos:

- Validación de premisas.
- Identificación de principales necesidades del sector
- Planteamiento de estudios por desarrollar para tener mejor conocimiento del sector.

Al 31 de octubre se ha realizado un taller, y se tiene programado otro para noviembre.

Previo al taller, se realizó un acercamiento con la mayoría de actores relacionados en el clúster, esto con el objetivo de poderles plantear las actividades que se estarán desarrollando en el clúster.

Como resultado de las diferentes reuniones se ha podido observar que, la Cámara de la Construcción tiene un papel muy fuerte, y el sector se encuentra en una etapa muy temprana en el desarrollo como clúster, sin embargo, el sector ha presentado un dinamismo importante en cuanto a crecimiento el último año.

Durante estos talleres se han beneficiados a 15 entidades, sin embargo, dado que los participantes son directivos de cámaras, gremiales, asociaciones o miembros de la academia se podría estimar que se han llegado a más entidades.

En cuanto a los costos incurridos para el desarrollo de este clúster se detallan a continuación

- Se tiene únicamente un costo indirecto, es la persona que tiene a su cargo este clúster, sin embargo, se divide entre otras actividades.

## Principales beneficios

Entre los beneficios que se pueden resaltar del desarrollo de este clúster son:

- Generación de canal de comunicación entre los principales actores
- Actualización de información relevante del país

## Retos y Desafíos 2020

Dadas las perspectivas y la situación del clúster, se pueden considerar los siguientes retos y desafíos para el próximo año:

- Consolidación del clúster, y de la gobernanza del mismo.
- Generación de información con valor para todos los participantes
- Incrementar y visibilizar la participación de este clúster en la economía



## Manufactura Ligera

Para el desarrollo del clúster de manufactura ligera se realizó un trabajo un poco diferente, esto dado que se buscó desarrollar otra metodología para evaluar los impactos y así poder ver si era replicable en otros clústers.

Entre las actividades realizadas por este clúster se resaltan las siguientes:

### Actualización de Estadísticas del Sector

Para conocer mejor al sector, saber su impacto y su potencial, se realizó una actualización de estadísticas relevantes de dicho clústers, así como la identificación y actualización de los principales retos que enfrenta el sector.

De igual forma, se realizó un análisis estadístico sobre la situación de:

- Crecimiento del sector
- Impacto de las manufacturas en la economía
- Principales retos del sector y de las empresas.
- 

### Taller del Clúster

En este clúster no se han realizado talleres

### Principales beneficios

Entre los beneficios que se pueden resaltar del desarrollo de este clúster son:

- Creación de un modelo para la apertura de nuevos nichos de mercado
- Creación de un modelo para la creación de nuevos canales de comercialización
- Creación de un modelo para la creación de nuevos prototipos.

Al 31 de octubre se han beneficiado 14 entidades.

### Retos y Desafíos 2020

Dadas las perspectivas y la situación del clúster, se pueden considerar los siguientes retos y desafíos para el próximo año:

- Consolidar el clúster.
- Incrementar los nichos de mercado, así como los canales de comunicación.
- Incrementar la competitividad del sector

## Resumen de Presupuesto Clústers

A continuación, se detalla el presupuesto utilizado por el equipo de clústers.

<b>Detalle</b>	<b>Total</b>
Atención Clúster Forestal, Frutas y Vegetales	168,000.00
Atención Clúster Turismo y Construcción	216,000.00
Desarrollo de Modelos de mercadeo, nuevos nichos y prototipos	80,000.00
Desarrollo Estrategia Clúster Software y Contact Centers	46,500.00
Coordinación de Equipo de Clústers	264,000.00
Talleres	3,225.00
<b>Total</b>	<b>777,725.00</b>

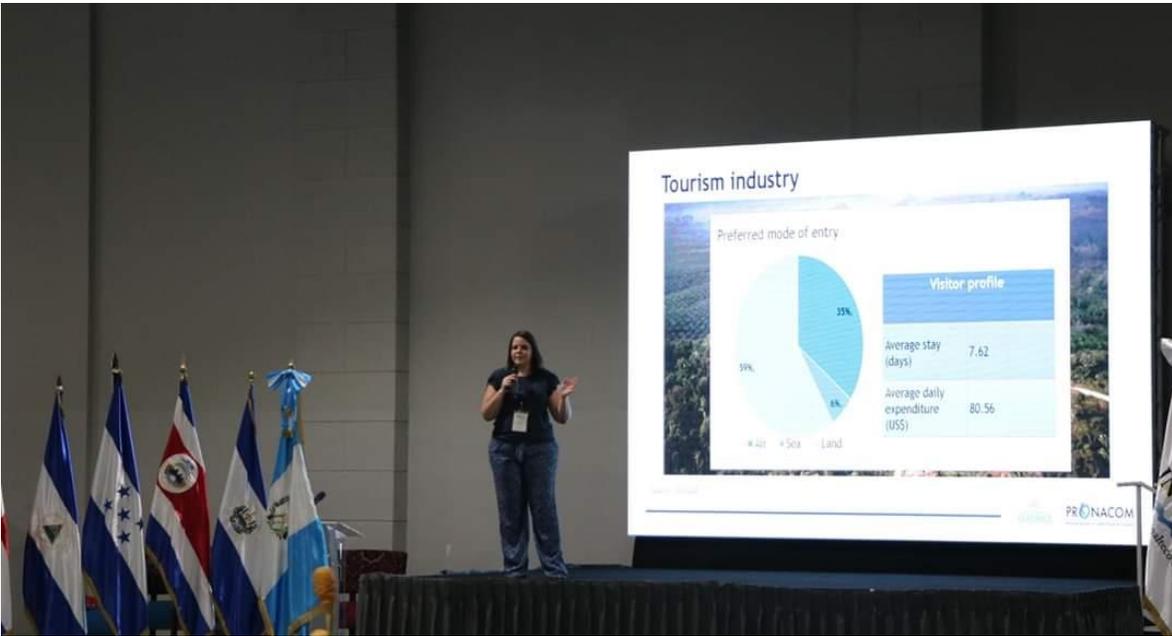
## Otras actividades enmarcadas en la Política Nacional de Competitividad

En el marco de la Política Nacional de Competitividad se han desarrollado otras actividades, las cuales se resaltan:

### Participación en CATM 2019

Pronacom tuvo una participación en el Centroamérica Travel Market 2019, el cual es un encuentro técnico profesional para promover la oferta turística de los países centroamericanos y República Dominicana.

Durante el evento se contó con un stand de información, así como la realización de una presentación sobre la industria del turismo y su competitividad.



## Participación en Global Business Forum

Se participó en el Global Business Forum 2019 Latinoamérica, el cual fue organizado por la Cámara de Comercio e Industria de Dubai, con el apoyo del Gobierno de Panamá.

Durante el evento llevado a cabo en Panamá durante el 9 y 10 de abril de 2019, se pudo:

- Realizar conexiones importantes con líderes mundiales
- Posicionar a Guatemala y a Pronacom
- Conocer las nuevas tendencias a nivel mundial.



## Participación en el 42 Curso Regional sobre Cuestiones Fundamentales de la Agenda Económica Internacional

Durante este curso llevado a cabo en Medellín del 22 de julio al 2 de agosto de 2019, el cual tenía como objetivo, dotar a los participantes con herramientas actuales y útiles sobre las principales cuestiones económicas a nivel mundial.

El curso abordó las principales problemáticas económicas a nivel mundial, así como estudios de casos y análisis de políticas implementadas por otros países, de igual forma se realizó la presentación de varios estudios desarrollados por la Unidad de Desarrollo Industrial de las Naciones Unidas.



## Atención a Calificadoras de Riesgo

Durante el 2019, Pronacom ha atendido a las calificadoras de riesgo que visitan al país, se han atendido a las calificadoras.

- Moody´s
- Standard and Poors
- Fitch

Esto con el objetivo de plantear a los representantes las acciones que se están desarrollando para incrementar la competitividad del país, así como para atender las consultas desarrolladas por los delegados.



### Articulación con representantes del IFC

Se ha participado en diferentes reuniones con representantes de la Corporación Financiera Internacional (IFC), esto con el objetivo de poder brindar información para la creación de un nuevo proyecto, el cual impulse la sostenibilidad ambiental en empresas industriales.

El proyecto se encuentra en fase de formulación final, pero se espera que se pueda tener una primera etapa durante el 2020.



### Foro Económico Regional 2019

En el VIII Foro Económico Regional llevado a cabo el 21 de enero de 2019, se participó como ponente con el tema “Medidas para Mejorar la Competitividad”, durante el foro se contó con la participación de diferentes expertos que plantearon los principales retos y oportunidades económicas que enfrenta el país.



## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Luz Angelina del Rosario Rodríguez Mejía de Cole
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	noviembre 2019	Número de Contrato	PNC-108-054-029-2019
-----------------------	----------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	1 de noviembre	al:	30 de noviembre del año 2019
------------------------	------	----------------	-----	------------------------------

### Actividades Realizadas

- Elaboración de análisis comparativo del desempeño de Guatemala en la sección del *Doing Business* dedicada a los permisos de construcción de 2018 y 2019. Esto con el fin de comprender mejor qué acciones aportan al fortalecimiento del clúster construcción.
- Reunión con la directora del proyecto de la Ventanilla Única de Trámites Previos a Solicitar Licencia Municipal de Construcción -VTC-. Esto con el fin de obtener una actualización del estatus del proyecto e identificar posibles acciones que PRONACOM podría llevar a cabo para colaborar con el proyecto. La VTC es una iniciativa que aporta al fortalecimiento del clúster construcción.
- Reunión con el asesor jurídico a cargo del seguimiento al proyecto de ley de creación del instituto ProGuatemala. Esta iniciativa de ley incluye un capítulo que norma ventanillas únicas, por lo que daría sustento legal a la formación de la VTC, proyecto que fortalece el clúster construcción. En adición, entre las funciones de ProGuatemala, está la promoción turística y el manejo de la marca país, por lo que la implementación del instituto fortalecería también el desarrollo del clúster turismo.
- Reunión con el asesor jurídico a cargo del seguimiento al proyecto de ley de simplificación de trámites administrativos. Este proyecto de ley también da sustento legal a la creación de ventanillas únicas, por lo que podría viabilizar la creación de la VTC.
- Elaboración de análisis comparativo del desempeño de Guatemala en el índice de competitividad turística. Esto con el fin de identificar las fortalezas y debilidades de Guatemala en el sector turismo y extraer lecciones aprendidas que pueden aplicarse por medio de la creación del clúster turismo.
- Reunión con el departamento de clima de negocios de PRONACOM con el fin de obtener una actualización acerca de los esfuerzos de documentación de procesos del departamento de fomento en INGUAT. La simplificación de procesos es una acción que fortalece el desarrollo del clúster turismo.

---

Luz Angelina del Rosario Rodríguez Mejía de Cole

Vo.Bo. \_\_\_\_\_

# ANEXOS



f Pronacom  
t Pronacomgt  
Pronacom Guatemala  
[www.pronacom.gt](http://www.pronacom.gt)

# PROYECTO DE LEY PARA LA SIMPLIFICACIÓN DE REQUISITOS Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS

## OBJETO DE LA LEY Y ÁMBITO DE APLICACIÓN



### Objeto:

Optimización, simplificación, reducción de costos



### Aplicación:

Organismos y dependencias del Organismo Ejecutivo, sus oficinas descentralizadas y desconcentradas

*(posibilidad de que otros organismos y otras entidades autónomas o semiautónomas se adhieran a los parámetros de la ley)*

## ESQUEMA DEL ANTEPROYECTO

Número de artículos del anteproyecto: **53 ARTÍCULOS**



**Capítulo I.**  
Disposiciones  
generales



**Capítulo II.**  
Normas  
comunes en  
materia de  
trámites



**Capítulo III.**  
Ventanillas únicas  
Interinstitucionales



**Capítulo IV.**  
Régimen  
Institucional



**Capítulo V.**  
Régimen  
sancionatorio



**Capítulo VI.**  
Disposiciones  
finales  
Y transitorias

# INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO

El Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), es el ente rector y facilitador que promueve y fomenta el desarrollo turístico sostenible de Guatemala, a nivel nacional e internacional, por medio de la coordinación entre sectores público, privado y sociedad civil.

## Servicios de Hospedajes

Los Servicios de Hospedajes su actividad principal es ofrecer alojamiento a personas, mediante precio, de forma habitual y profesional, con o sin otros servicios complementarios, mediante la denominación genérica de hotel, hostel, pensión o similar.

### Registro e Inscripción

El presente proceso es para el registro e inscripción de un servicio de hospedaje, con la finalidad de legalizar su funcionamiento tales como hoteles, moteles, pensiones y hospedajes

## Guías de Turistas

Los guías de turistas su finalidad es informar e interpretar el patrimonio, los bienes de interés cultural y natural y demás recursos turísticos del ámbito específico de actuación a turistas y visitantes de manera atractiva, interactuando con ellos y despertando su interés.

### Registro e Inscripción de Guías

El presente proceso es para el registro e inscripción de guías de turistas, con la finalidad de contar con un carné que los acredite legalmente como guías, tales como guía comunitario, guía local, guía general y guía especializado.

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

### Empresas de Transporte Turístico Terrestre

Las empresas de transporte turístico por lo general sirven como complemento para facilitar el desplazamiento de los turistas, su creación surge a través de la motivación para implementar nuevos servicios que demandaban los nuevos mercados.

#### Registro de Empresas

El presente proceso es para el registro de empresas relacionadas al transporte turístico terrestre, con la finalidad de tener el permiso de trasladar de un lugar a otro a turistas.

#### Actualización de Unidades (Altas y Bajas)

El presente proceso es cuando se quiere dar de alta o baja a una unidad de transporte, dentro de una empresa de transporte turístico terrestre que se encuentre debidamente registrada.

Ver más 

### Agencia de Viaje

#### Inscripción de Agencia de Viaje

### Academias de Enseñanza de Español como Segundo Idioma

#### Inscripción de Academias de Enseñanza de Español como Segundo Idioma

### Profesores de Enseñanza de Español como Segundo Idioma

#### Inscripción de Profesor de Enseñanza del Español como Segundo Idioma

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

<b>Actividad:</b>	<b>Reunión directora VTC</b>	
<b>Objetivo:</b>	<b>Conocer el estatus del proyecto e identificar acciones para colaborar</b>	
<b>Convocada por:</b>	Luz Rodríguez	
<b>Asistentes</b>	<b>Nombre</b>	
	Priscila Oropin – VTC	
	Luz Rodríguez - PRONACOM	
<b>Agenda</b>	<b>Tema</b>	<b>Responsable</b>
	1. Estatus del Proyecto	Priscila
	2. Acciones para colaborar	Luz
<b>Desarrollo de la reunión:</b>		
<b><u>Punto 1:</u></b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El intento más reciente para darle viabilidad legal al proyecto de la VTC fue introducirlo en el CONADUR. Se esperaba obtener un punto resolutivo que le diera vida al proyecto.</li> <li>• La decisión en CONADUR fue trasladarlo a una comisión y que se discutiera en el siguiente CONADUR.</li> <li>• La dirección de la VTC elaboró un borrador para presentar ante la comisión, sin embargo la decisión del Viceministerio fue no enviarlo, pues no habrá más reuniones de CONADUR en el año en curso.</li> <li>• Con esta opción fuera, lo único que podría darle vida legal a la VTC son: la creación del Instituto ProGuatemala (pendiente de discusión en tercera lectura en el Congreso) o bien la aprobación de la ley de simplificación de trámites (aún no se ha presentado ante ninguna comisión en el Congreso).</li> <li>• Aunque CEO había ofrecido fondos para avanzar en las mejoras de procesos identificadas en la VTC, no se concretó la colaboración.</li> </ul>		
<b><u>Punto 2:</u></b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Podría buscarse apoyo para implementar las mejoras de proceso en otra cooperación, fuera de CEO. Quizá en la Cámara de Construcción.</li> <li>• Si no se pueden implementar todas las mejoras, es necesario priorizar. Según una encuesta realizada por parte de la dirección de la VTC a los usuarios, lo que más impacto causaría sería mejoras en EMPAGUA, Ministerio de Ambiente, Aeronáutica Civil y Ministerio de Cultura y Deportes.</li> </ul>		

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

<b>Actividad:</b>	<b>Reunión con Asesor Legal a cargo del Proyecto de Ley ProGuatemala</b>	
<b>Objetivo:</b>	<b>Conocer el estatus del proyecto ley</b>	
<b>Convocada por:</b>	Luz Rodríguez	
<b>Asistentes</b>	<b>Nombre</b>	
	Carlos Ganddini	
	Luz Rodríguez - PRONACOM	
<b>Agenda</b>	<b>Tema</b>	<b>Responsable</b>
	Estatus del Proyecto	Carlos Ganddini
<b>Desarrollo de la reunión:</b>		
<b><u>Punto 1:</u></b>		
<ul style="list-style-type: none"><li>• Si bien el proyecto de ley no ha sido incluido en agenda para su discusión en el Congreso, aún hay posibilidades de que sea aprobado en esta legislatura. El asesor legal ha sostenido varias reuniones con diputados de distintas bancadas, con el fin de informarles acerca del proyecto de ley y solicitar sea colocado en agenda para su discusión en el Pleno del Congreso.</li></ul>		

# INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Manuela María Rodríguez Melgar
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Noviembre, 2019	Número de Contrato	PNC-108-056-029-2019
-----------------------	-----------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de noviembre	al:	30 de noviembre del año 2019
------------------------	------	-----------------	-----	------------------------------

## Actividades Realizadas

### 1. Atención a potenciales inversionistas

- Se atendió virtualmente a CEO de Magnum Bikes, interesado en explorar la posibilidad de instalar una planta de ensamblaje de bicicletas eléctricas en Guatemala y exportarlas a Norteamérica y más adelante, a Sudamérica. Anexo 1
- En seguimiento a la solicitud de apoyo de Magnum Bikes, se facilitó una videoconferencia entre dicha empresa y Top Bikes Vecesa para explorar la posibilidad de establecer una alianza para ensamblar bicicletas eléctricas Magnum Bikes en Guatemala. Anexo 2
- Se atendió a Gerente País de Lanco Paints, con interés en comercializar sus productos en Guatemala y en un futuro cercano, instalar una planta de producción en Guatemala. Anexo 3

### 2. Brújulas de Inversión

- Se apoyo la revisión final del producto de la Universidad Panamericana en el marco de la asistencia técnica para la elaboración de documentos de atracción de inversión en ocho municipios y se recibió el producto final. Anexo 4

### 3. Paquete de bienvenida al inversionista

- Se colaboró en la revisión del Paquete de Bienvenida al Inversionista que se trabajó en conjunto con el Proyecto CEO/USAID. Anexo 5
- Se apoyó la redacción de la sección de Bienvenida del Paquete de Bienvenida al Inversionista. Anexo 6
- Se apoyó en la gestión de la impresión del Paquete de Bienvenida al Inversionista y la creación del código QR dinámico para publicarlo en la página web de PRONACOM Anexo 7

### 4. Apoyo a requerimientos de información relacionada a IED

- Se colaboró en la facilitación de la información requerida por Gerente General de Roca Aliances potencial inversionista del sector de BPO y Contact Centres, interesado en conocer estadísticas de graduados bilingües con certificación Cisco -CCNA-CCNP-CCIE. Anexo 8
- Se apoyó la redacción del artículo *Guatemala City, a winner investment destination in the Americas* para la revista Doing Business 2020 de AmCham, en el cual se informa acerca del logro de la Ciudad de Guatemala en el fDi American Cities of the Future 2019/20. Anexo 9
- Se apoyó la elaboración de la presentación país, en inglés, con portafolio de proyectos de APPs. Anexo 10

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

- Se apoyó la elaboración de la presentación con portafolios de proyectos, incluyendo el de generación eléctrica y telecomunicaciones. Anexo 11

### Otros

- Se participó en capacitación Guía de atracción de inversión facilitada por el Programa de Mipymes y Cooperativas del Ministerio de Economía, en la cual se conocieron herramientas de atracción y promoción de inversión extranjera directa. Anexo 12
- Se participó en capacitación Guía de análisis de inteligencia de mercados facilitada por el Programa de Mipymes y Cooperativas del Ministerio de Economía, en la cual se conocieron herramientas de inteligencia de mercados. Anexo 13
- Se participó en el XIV Congreso Industrial en el módulo de Inversión, el cual se compuso de conferencias y paneles de discusión acerca de Guatemala, como un destino atractivo para la inversión extranjera. Anexo 14
- Se participó en reunión interinstitucional (ANADIE, Municipalidad de Guatemala y PRONACOM) con representantes de Foster & Partners, EY y Tyrens para dar seguimiento a la propuesta de Guatemala City Vision y definir siguientes pasos. Anexo 15
- Se elaboró retroalimentación de la participación en ceremonia de premiación de las fDi American Cities of the Future 2019/20 en Indianápolis, en la cual se entregó un certificado de reconocimiento a la Ciudad de Guatemala por haberse posicionado como la ganadora en la categoría de Major City - Best for Cost Effectiveness en el ranking fDi American Cities of the Future 2019/20. Anexo 16
- Se apoyó el envío y seguimiento de la invitación de representantes del MINEX, AGEXPORT, AMCHAM y la Municipalidad de Guatemala al *Guatemalan Innovation Forum 2019*, a realizado el 13 de noviembre. Anexo 17

---

**Manuela María Rodríguez Melgar**

Vo.Bo. \_\_\_\_\_



## Anexos

### Anexo 1

### Magnum Bikes

#### Datos de la empresa

Oficial de Facilitación de Inversiones	Manuela Rodríguez Melgar
Nombre de la Empresa	Magnum Bikes
Teléfonos	+972 526231419 +1 (646) 878-6130
Email	<a href="mailto:yk@magnumbikes.com">yk@magnumbikes.com</a>
Página Web	<a href="https://www.magnumbikes.com/">https://www.magnumbikes.com/</a>
Representante de la Empresa	Yoni Kayman, CEO
Propósito de la reunión	Interés en ensamblar bicicletas eléctricas en Guatemala y exportarlas a Norteamérica y Sudamérica.

Representante de la empresa	Posición de Trabajo	Teléfono	Correo Electrónico
1. Yoni Kayman	CEO	+972 526231419	<a href="mailto:yk@magnumbikes.com">yk@magnumbikes.com</a>

#### Breve descripción de la compañía

Sector	Manufactura liviana
Productos Principales	Bicicletas eléctricas y scooters eléctricas
Mercados Principales	Israel, Norteamérica (EEUU y Canadá)
En qué Países Opera	Israel, Vietnam, EEUU
Ventas	--



### Informe de Reunión

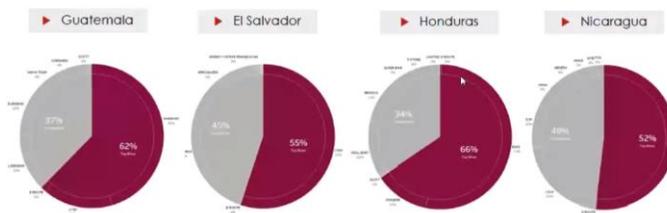
Lugar:	Virtual
Resumen:	<ul style="list-style-type: none"><li>• Magnum Bikes es una compañía de bicicletas eléctricas que actualmente tiene su fábrica en Vietnam. Antes la tenían en China pero por la trade war entre US y China, decidieron trasladarla a Vietnam. Sin embargo, dado que su principal mercado está Norteamérica (Estados Unidos y Canadá), les interesa Guatemala por su ubicación estratégica.</li><li>• Al inicio, necesitarían contratar entre 30 a 50 empleados, pero al momento de incursionar al mercado sudamericano necesitarán duplicarlos.</li></ul>
Acciones Pendientes:	<ul style="list-style-type: none"><li>• Investigar:<ul style="list-style-type: none"><li>○ Los acuerdos comerciales de Guatemala con América del Norte y del Sur y los aranceles que se pagan por las bicicletas eléctricas</li><li>○ Zona de libre comercio con suerte en el lado pacífico de Guatemala</li><li>○ Posible socio de la asamblea local con el que podemos cooperar en Guatemala</li><li>○ Posibles programas gubernamentales para apoyar nuestra inversión en el establecimiento de una fábrica de ensamblaje en Guatemala</li></ul></li></ul>

Anexo 2

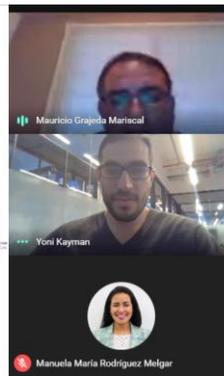
Lugar:	Virtual
Resumen:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Yoni expresó el interés de buscar un socio con quien aliarse para ensamblar bicicletas en Guatemala para exportar a Norteamérica y más adelante a Sudamérica.</li> <li>• Mauricio realizó una presentación de Top Bikes de Vecesa y compartió sus planes a futuro cercano y mediano plazo, entre los cuales está el lanzamiento de eBikes en Guatemala y El Salvador en diciembre, un proyecto de Bike Sharing en la Ciudad de Guatemala y exportaciones a Estados Unidos, Canadá y Sudamérica.</li> <li>• Mauricio mencionó que sí le interesa aprender a ensamblar las bicicletas de Magnum Bikes y que la compañía cuenta con el conocimiento técnico para poder exportarlas.</li> <li>• Mencionó que en Guatemala, una bicicleta de ruta oscila entre los 300 a 1000 USD.</li> <li>• El total de ventas de high-end bikes es del 7%.</li> <li>• Retail Price \$700 de las bicicletas eléctricas.</li> <li>• Mauricio mencionó que al momento, el 90% de las bicicletas viene ensambladas de China y aquí solo es un ensamblaje complementario (15% de impuesto a la importación/ FOB \$450 de China a \$750).</li> </ul>
Acciones Pendientes:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mauricio preparará un reporte del porcentaje de transformación que debería llevarse a cabo en Guatemala para poder considerarla como el país de origen de las bicicletas al momento de hacer la exportación.</li> <li>• Yoni enviará una propuesta para programa piloto 100 ebikes / 1 a 2 contenedores y ver cómo funciona, a realizarse en el primer trimestre los primeros contenedores para evaluar costos.</li> </ul>

Per Country Market Share At-a-Glance

Top Bikes is the total market leader and also sells the leading brand(s)



At-a-Glance depiction above: detailed/expanded Brand market share per country shown in next 4 slides



Anexo 3

*Lanco Paints*

*Datos de la visita y la empresa*

<i>Fecha</i>	23/10/2019	<i>Visita #</i>	1
<i>Oficial de Facilitación de Inversiones</i>	Manuela Rodríguez Melgar		
<i>Nombre de la Empresa</i>	Lanco Paints		
<i>Teléfonos</i>	+502 4770-0279		
<i>Email</i>	<a href="mailto:eruiz@lancopaints.com">eruiz@lancopaints.com</a>		
<i>Página Web</i>	<a href="https://www.lancopaints.com/">https://www.lancopaints.com/</a>		
<i>Representante de la Empresa</i>	Edgar Ruiz, Gerente País		
<i>Propósito de la Visita</i>	Conocer el apoyo que puede darle PRONACOM e incentivos a la inversión a los cuales podría optar Lanco Paints para instalar una planta de producción en Palín, Escuintla.		

<i>Representante de la empresa</i>	<i>Posición de Trabajo</i>	<i>Teléfono</i>	<i>Correo Electrónico</i>
1. Edgar Ruiz	Gerente País	+502 4770-0279	<a href="mailto:eruiz@lancopaints.com">eruiz@lancopaints.com</a>

*Breve descripción de la compañía*

<i>Sector</i>	Manufactura liviana
<i>Productos Principales</i>	Pinturas arquitectónicas, acabados para madera, adhesivos industriales, selladores de alto rendimiento y pintura para carros.
<i>Mercados Principales</i>	Las Américas
<i>En qué Países Opera</i>	Estados Unidos de América, Puerto Rico, Centroamérica, República Dominicana, Suramérica
<i>Ventas</i>	-

*Informe de Reunión*

<b>Lugar:</b>	PRONACOM
<b>Resumen:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizó la presentación de PRONACOM al Gerente de País de Lanco Paints y se le compartió el paquete de bienvenida al inversionista.</li> <li>• Edgar comentó que Lanco Paints ya opera en Guatemala pero únicamente como un centro de distribución de pintura.</li> <li>• Edgar mencionó que Lanco Paints cuenta con un terreno de 50,000 mts cuadrados en Palín, Escuintla y le interesa utilizarlo para instalar una planta de producción de pintura arquitectónica, entre otros productos.</li> <li>• El monto de la inversión es de alrededor de \$20 millones.</li> <li>• Se le recomendó a Edgar explorar la figura de ZDEEPs y se le ofreció ponerlo en contacto con ZOLIC para obtener más información.</li> </ul>
<b>Acciones Pendientes:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vincular a Edgar de Lanco con Fredy Palma de ZOLIC.</li> </ul>





Anexo 4

**“Identificación de sectores  
prometedores para invertir y casos de  
éxito empresarial”**

**UPANA**

**“Asistencia Técnica para la validación de  
la metodología para la elaboración de  
documentos de atracción de inversión a  
nivel territorial”**



## Introducción

La presente investigación se lleva a cabo con un enfoque mixto, es decir una combinación entre cuantitativo por medio de las encuestas locales y cualitativo por medio de los grupos focales y entrevista *in situ* realizadas a empresas con éxito empresarial reconocido.

Por medio de las herramientas mencionadas anteriormente y utilizadas en el presente, generar información de valor respecto de las actividades productivas más favorables, áreas de oportunidad por explorar y las empresas más exitosas de cada uno de los ocho municipios priorizados.

A través de la información recopilada, se busca generar un diagnóstico de cada municipio priorizado, resaltando las oportunidades, así como los puntos de mejorar que puedan dar como resultado el poder desarrollar una orientación para poder recibir inversión extranjera directa (IED) en las áreas de estudio seleccionadas.

En la actualidad la inversión extranjera directa (IED) goza de cierto auge a nivel global, sobre todo en las llamadas “economías en desarrollo” o de segundo y tercer mundo. Estas son aquellas que requieren de capital extranjero para poder generar nuevos empleos y aportar salud financiera su economía.



## Estanzuela, Zacapa.

### a) Sectores y/o productos con más potencial de inversión del municipio:

#### Actividades económicas destacadas por municipio:

- **Comercio:** Es la actividad productiva donde participa el 60% de las personas encuestadas. El comercio local está enfocado en la generación de servicios básicos para la comunidad. Actividades como restaurantes, boutiques, transporte, venta de electrodomésticos y servicios de salud son las actividades que predominan y que tiene demanda a nivel comercial.
- **Ganadería:** el sector con sus productos derivados continúa siendo una actividad predilecta de la población, sin embargo, ha tenido un declive en su demanda y básicamente se dedica a surtir el mercado local.
- **Sector agrícola:** enfocado en el melón es una actividad que a través de los años se ha mantenido vigente y generando empleo en el municipio.
- **Turismo:** es una actividad que ha tratado de fortalecer con apoyo de INGUAT al haber sido nombrado parte de “los 8 municipios” pintorescos a nivel nacional, como parte del programa “Pueblos Pintorescos”. Uno de los principales sitios turísticos es el museo de Arqueología y Paleontología local.

### b) Casos de éxito empresarial a nivel municipal

Estanzuela a través de sus actividades comerciales posee casos de éxito empresariales, los cuales son:

- i. **Agencia San José:** Comercialización, distribución y logística de entrega para productos diversos del hogar como amueblados, artículos del hogar, electrodomésticos y línea blanca. Es la empresa de referencia en el municipio y de mayor tradición en el ramo.
- ii. **High Q International:** Esta empresa se dedica al sector agrícola en el municipio con la producción de frutas de exportación. Tiene contratos internacionales para asegurar su producción y operación anual. A criterio de los encuestados, genera una cantidad importante de empleos, aunque dicha actividad no es tan grande como



solía serlo años atrás debido a la baja en la demanda internacional. Pero sigue generando empleo local.

De los casos enumerados anteriormente, se ha seleccionado como caso estrella el siguiente:

### **Agencia San José**

Agencia San José ha sido por años una referencia positiva de empresa local en el municipio de Estanzuela. Su trayectoria desde hace más de 40 años ha generado un legado en las familias del municipio, ya que, de acuerdo con el gerente comercial, Randoll Acevedo, todos en el municipio tienen algún artículo de Agencia San José en su hogar. *“A ese punto de importancia ha llegado a tener la empresa”*.

El mismo gerente afirma que la empresa ha crecido en un 20% en los últimos 5 años, abriendo más de 25 sucursales en la región de nororiente del país y generando más de 180 empleos entre Estanzuela y la región.

La empresa se especializa en la logística de importación, comercialización, promoción y entrega de productos para el hogar como línea blanca, gabinetes para el hogar, electrodomésticos, televisores, etc.

De acuerdo a las entrevistas y los *Focus Groups* realizados en el municipio, se considera a Agencia San José como una empresa sólida, que ha permanecido a través del tiempo gracias a la calidad del servicio que brindan, así como la estrategia de mercadeo y facilidades de pago que mantienen permanentemente, lo cual ha permitido su posicionamiento en la mente de un alto porcentaje de la población de la región oriental del país.

La empresa tiene un sentido de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) alto, apoyando proyectos en paralelo a sus operaciones comerciales. Los proyectos que impulsa son:

- Apoyo continuo a proyectos de reforestación,
- Proyectos que favorecen a niños autistas y discapacitados.
- Se están generando adicionalmente proyectos para generación de ideas de emprendimiento e inyección de capital semilla para los mismos.



A su vez, la empresa apunta a un crecimiento sostenido en los próximos años para seguir manteniendo el liderazgo en el ramo. Sus proyectos a futuro son:

- Sostener el continuo crecimiento, que una buena parte de la producción de los muebles que comercializan, sigan produciéndose en una fábrica que es parte del grupo familiar, la cual se encuentra en la ciudad capital.
- Continuar como la opción número uno en la mente de las personas de la región, gracias a la calidad de los productos que comercializa, los precios y facilidades de pago,
- Continuamente desarrollan proyectos de responsabilidad empresarial.
- Continuar como distribuidores de la línea blanca de LG, la cual manejan con mucho éxito.
- Continuar con el trabajo en proyectos de emprendimiento. \*

\*Este último proyecto presenta una oportunidad para poder dar seguimiento a los proyectos locales que apoya Agencia San José y determinar si alguno es susceptible a IED en un futuro a mediano plazo por parte de iniciativa privada local o extranjera.



**c) Informe de hallazgos de grupos focales, entrevistas y demás herramientas de recolección de información**

- **Apertura local hacia la inversión extranjera directa (IED)**

Al solicitar información por medio de las encuestas y de los grupos focales acerca de la importancia de la atracción de inversión extranjera directa (IED) hacia Estanzuela, los encuestados no mostraron respaldo hacia dicha actividad, debido a su desconocimiento en el tema. Al ser informados acerca de lo que es la IED y sus posibles beneficios, no mostraron algún cambio de postura hacia la temática. Aunque comentaron que, si la IED se enfocaba en un sector específico, el resto de las actividades económicas productivas del municipio se podrían ver en desventaja. Lo que supone una concepción distorsionada de la realidad.

- **FODA (actividades productivas): a partir de la información recabada por medio de las encuestas y grupos focales.**

Amenazas	Fortalezas
<p>Falta de compromiso de los productores y empresarios locales respecto a una visión económica local.</p> <p>Falta de perspectiva en comercio exterior, atracción de inversiones por parte de sus autoridades y líderes locales. Crecimiento constante de la población y existen pocos empleos a nivel local.</p>	<p>Alto nivel de escolaridad de su población.</p> <p>Nivel de inglés arriba de la media en su municipio.</p> <p>Cercanía con países de El Salvador y Honduras.</p> <p>Cercanía con el Puerto Santo Tomás de Castilla en Izabal como puerta hacia el Atlántico.</p>
Debilidades	Oportunidades
<p>No existe hasta el momento un plan de administración municipal a largo plazo y que trascienda autoridades para poder impulsar el municipio hacia alguna(s) actividades económicas productivas específicas.</p> <p>Según empresarios y líderes comunitarios, el fortalecimiento de capacidades enfocado en temas de emprendimiento y empresa es urgente</p>	<p>Fortalecer capacidades enfocadas en la producción agroindustrial tanto para proveer a nivel local como para exportar. Promover la producción de productos de valor agregado.</p> <p>Generar proyectos en conjunto con INGUAT enfocados para promover el turismo en los países de la región a Estanzuela.</p>



ya que no existe mucho empleo en el municipio.	
--	--

- **Clima para la inversión:**

**Recurso Humano:** Según la información recabada por medio de los grupos focales de empresarios, una ventaja del municipio es el nivel de preparación arriba de la media por parte de su población. Esto debido a que la mayoría tiene título de nivel de diversificado, algún grado técnico o de educación superior.

A la vez, mencionan que las personas que se han dedicado a la agricultura han tenido capacitación por medio de programas de fortalecimiento de capacidades en el ramo agrícola. Por lo tanto, tienen capital humano capacitado para dichas actividades.

**Facilidad para los negocios:** Estanzuela es un municipio el cual en los últimos años se ha abierto hacia la diversificación de actividades comerciales. El 60 % de la población encuestada indicó que se dedica a alguna actividad comercial, ya sea por medio de un negocio propio o asalariado. Donde la media de existencia de los negocios locales oscila entre los 5 a 10 años. Sin embargo, el crecimiento de negocios menores a los dos años en el municipio es alto, por lo cual demuestra que existe un alto índice de emprendimiento en el municipio.

Los encuestados locales afirman que la actividad comercial en los negocios, así como la ganadería y la agricultura es algo familiar, y que se ha heredado a través de las generaciones.

**Zonas francas cercanas:** No posee zona franca en la región.

**Gobernabilidad:** Estanzuela cuenta con cobertura de la policía nacional civil, una zona fuera de conflicto social (no existe conflicto armado interno o conflictividad social a nivel local) y ello es un factor que ha apoyado el crecimiento de negocios locales.

**Incentivos municipales:** No existen incentivos empresariales en el municipio según empresarios y las personas encuestadas. Sin embargo, comentan que la última administración ha generado programas de fortalecimiento de capacidades empresariales para pequeños negocios. Creen que no es suficiente ya que existe un gran número de habitantes que desea mejorar su situación económica y el apoyo se queda demasiado corto. Afirman que también existe la Oficina de Desarrollo Económico Local (OMDEL) pero que no ha generado grandes cambios en la economía local.

#### **Empresas extranjeras o transnacionales que operan ya en el municipio:**

High Q International es una empresa que se dedica a la exportación de frutas a varios países alrededor del continente y sobre todo a Estados Unidos. La calidad de su producto es reconocida y por ello ha logrado trascender en el tiempo.

- **Áreas de oportunidad de Municipio:**

**Proyectos de desarrollo de zonas agroindustriales:** Según la información recopilada, los pobladores afirman que Estanzuela puede llegar a ser una zona de importancia para la agroindustria. Su tradición agrícola y la formación básica de su población representa una oportunidad para agregar valor a los productos y así incrementar el ingreso de sus pobladores. Adicionalmente, su ubicación geográfica resulta estratégica para ingresar a los mercados de El Salvador y Honduras.

**Turismo:** Su cercanía con las fronteras de El Salvador y Honduras, así como su paisaje pintoresco y su museo de Arqueología y Paleontología de Estanzuela, único en Guatemala, hacen que el turismo sea una oportunidad para poder especializarse en dicha actividad económica.

**Artesanías:** Los encuestados comentan que las artesanías enfocadas en productos naturales, enfocados en salud y cuidado personal son una actividad con potencial de crecimiento. De esa forma, se aprovecharían las habilidades que poseen los locales respecto a productos hechos a mano con valor agregado.

#### **Fotografías del *focus group* en Estanzuela, Zacapa.**





## Guatemala, Guatemala.

### a) Sectores y/o productos con más potencial de inversión del municipio:

#### Actividades económicas destacadas por municipio:

El municipio de Guatemala tiene su ubicación en la meseta central del país lo cual facilita la llegada y traslado de mercancías, servicios y personas alrededor de la república. La Ciudad de Guatemala, la capital del país y cabecera departamental, cuenta con 3,015,000 habitantes. (Instituto Nacional de Estadística, INE, 2019).

- **Servicios:** Es, según los encuestados, la principal actividad económica del municipio. El 80% de los encuestados afirmó ser parte de esta actividad económica. Servicios de alimentación, educación, salud, asesorías legales y comerciales, seguridad, fueron algunos de los nombrados. Cabe mencionar que, en una población más grande, los servicios prestados llegan a un nivel de diversificación alta, razón por la cual vemos una gama amplia de servicios en comparación con otros municipios del país.
- **Comercio:** Es la segunda actividad económica más fuerte del municipio según los encuestados. Como se menciona anteriormente, su ubicación geográfica en el centro de la república es una fortaleza, la cual se aprovecha para poder interactuar económicamente con los demás departamentos del país en los cuatro puntos cardinales. Importante mencionar que en de la encuesta, cuando se preguntó por otras actividades productivas, el 19% mencionó el comercio informal también como una actividad productiva que reconocen y ven viable para generar ingresos.
- **Industria:** Es la tercera actividad mencionada y la cual tiene un espacio importante en la economía del municipio de Guatemala ya que las principales empresas industriales del país tienen operaciones a nivel local. Empresas de alimentos, calzado y vestido, farmacéuticas, químicos, maquinaria, construcción, etc. tienen sus operaciones en Guatemala.
- **Sector Público:** Como cuarta actividad, llama la atención que aparece como fuente de empleo por medio del gobierno y administración pública. Esta fue la cuarta actividad mencionada que genera más ingresos entre los encuestados.

### b) Casos de éxito empresarial a nivel municipal

En el caso del municipio de Guatemala, existe una amplia diversidad de actividades económicas y de sectores productivos, lo cual genera que las empresas reconocidas como exitosas, provengan de distintas actividades.



- i. **Kerns (Industrias alimenticias Kerns S.A.):** Empresa industrial guatemalteca con más de 60 años de experiencia y servicio en la producción de alimentos y bebidas. Nace con el objetivo de satisfacer la necesidad de alimentos enlatados y empacados del mercado local en Guatemala. Actualmente opera por toda Centroamérica con la distribución de sus productos además de la marca DUCAL y Fun-C. Teniendo ventas anuales de más de \$50 millones. En las encuestas fue la empresa con más menciones.
- ii. **Glovo:** Esta plataforma electrónica de servicio de envío de alimentos y productos nacida en 2015 en la ciudad de Barcelona, España, tiene más de dos años de operar en Guatemala. En las encuestas fue mencionada como la segunda empresa exitosa reconocida. Sus beneficios en dos vías han hecho que los guatemaltecos valoren su presencia en el mercado; generando empleo flexible, así como la accesibilidad de productos con la optimización del tiempo de su entrega reduciendo retrasos debido al tráfico. Esta plataforma enfocada en jóvenes muestra las tendencias y patrones de los próximos 15 años en el comercio y consumo. Pero también, muestra la tendencia creciente sobre actividades económicas flexibles.
- iii. **Bru Caps:** Empresa nacional con más de tres años en el mercado se enfoca en crear capsulas de café biodegradables las cuales se utilizan en máquinas de café sofisticadas con proceso de preparación distintos al tradicional. Su nombre fue mencionado durante el grupo focal que se llevó a cabo. Su idea surgió al saber cuánto plástico se desperdicia y contamina con las capsulas de café que produce una empresa transnacional que las vende en tiendas y supermercados junto a sus máquinas de café. Utilizan materiales biodegradables y se enfocan en comercio justo.

De los casos enumerados anteriormente, se ha seleccionado como caso estrella el siguiente:

### **Bru Caps**

Empresa nacional con más de tres años en el mercado se enfoca en crear capsulas de café biodegradables las cuales se utilizan en máquinas de café sofisticadas con proceso de preparación distintos al tradicional.

Su idea surgió al saber cuánto plástico se desperdicia y contamina con las cápsulas de café que produce una empresa transnacional que las vende en tiendas y supermercados junto a sus máquinas de café.

Utilizan materiales biodegradables buscando una Guatemala y un mundo más sostenible y consiente con el consumo. Se enfocan en comercio justo, ya que buscan corresponder a sus proveedores y colaboradores con el valor de su trabajo y servicios. De tal manera que se pueda generar una cadena de valor positiva alrededor del negocio.

La empresa contrata actualmente entre 10 a 15 empleados de forma directa. El número de contratados directamente no crece en relación con el monto en ventas de la empresa o por su número de operaciones que puedan llegar a tener. Esto es debido a que varias de las etapas del proceso de producción son llevadas a cabo por terceros o “outsourcing”.

La empresa ha ganado rápidamente un reconocimiento importante dentro del sector Mipyme (clasificada aún en este sector por el número de trabajadores que emplea), por su capacidad de innovación y penetración de mercado, principalmente en el extranjero.

Actualmente, Bru Caps exporta a los mercados de México, Estados Unidos y Canadá en el continente americano. También se encuentra actualmente explorando su inmersión ya en el mercado europeo e Israel. Espera incrementar sus ventas en un 400% en el 2020

En cuanto a la posición de la empresa respecto a recibir o estar abiertos a inversión extranjera directa (IED), respondieron que su inversión inicial fue financiada por medio de inversionistas extranjeros, principalmente de México. Su financiamiento fue de aproximadamente \$1 millón de dólares USA.

Adicionalmente, es necesario hacer énfasis que se encuentra en la fase de aprendizaje de los trámites necesarios para exportar a otros países, la empresa ha encontrado respaldo en las cámaras de comercio e industria y también en AGEXPORT. No ha encontrado el suficiente apoyo en Anacafe y Ministerio de Agricultura.

En el mismo sentido, la empresa interpreta como un obstáculo a sus operaciones el extenso periodo de tiempo en que el Gobierno retorna el monto identificado como crédito fiscal.





**c) Informe de hallazgos de grupos focales, entrevistas y demás herramientas de recolección de información**

• **Apertura local hacia la inversión extranjera directa (IED)**

Los asistentes a los grupos focales representantes de cámaras empresariales (3), Municipalidad de Guatemala, Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), Proyecto CEO - USAID (cooperación), así como Superintendencia de Administración Tributaria SAT, Agencia de Inversiones de Chile en Guatemala (PROChile) se refirieron a la IED como necesaria y urgente para el país. Entienden que es una herramienta muy valiosa para apalancar el desarrollo económico de Guatemala.

Mencionaron temas importantes en esa línea de visión de país, tales como:

- Una mayor inversión pública en los sectores que atraen la inversión.
- Una mayor relación entre la demanda y la oferta de mano de obra
- La generación de carreras académicas que estén relacionados con la necesidad de las empresas
- Una mayor relación entre el sector empresarial y el sector académico
- Se necesita mayor transferencia de tecnología
- Es necesaria una mayor certeza jurídica y fiscal

La Municipalidad de Guatemala comentó que la comuna guatemalteca tiene un proyecto de especialización de las zonas junto con su POT para poder agilizar el traslado en la ciudad y hacerla más competitiva. Además, comentó que la Municipalidad de Guatemala también tiene un proyecto de atracción de inversionistas extranjeros para que se instalen y generen trabajo en la ciudad.

- **FODA (actividades productivas): a partir de la información recabada por medio de las encuestas y grupos focales.**

Amenazas	Fortalezas
<p>Transporte público deficiente para aumentar movilidad y acortar tiempos dentro de la ciudad.</p> <p>Esfuerzos mínimos de las universidades en el sector privado para ampliar portafolio de carreas diversas.</p> <p>Capacitación técnica de corto plazo.</p> <p>No existe aún un proyecto de nación para la atracción de inversión extranjera directa (IED) la cual posicione a Guatemala en el mapa de inversiones.</p> <p>Falta de legalización clara acerca de las Zonas Francas para poder atraer industria que manufacture en el país.</p> <p>Presión demográfica alta, lo cual conduce a una mayor demanda de empleos en el municipio.</p> <p>Ciudad con mayor recepción de migrantes internos en búsqueda de trabajo.</p>	<p>Su población posee una preparación educativa más alta que el resto del país. La mayoría de los participantes afirmaron que la educación media y superior está al alcance de la población.</p> <p>Cercanía inmediata al aeropuerto Internacional La Aurora. (AILA) (está dentro de la ciudad)</p> <p>Menos de 100 kms. de distancia a Puerto Quetzal, el puerto de comunicación más importante en el Pacífico guatemalteco.</p> <p>La segunda ciudad con economía más fuerte de Centroamérica después de Ciudad de Panamá.</p> <p>Población joven (de 18 a 35 años) con una costumbre de consumo mucho más elevada que hace 10 años.</p> <p>Mayor cantidad de franquicias internacionales enfocadas en todo tipo de servicios están situadas en ciudad de Guatemala.</p> <p>Guatemala es el país que más emprende en la región, según el Monitor Global de Emprendimiento GEM.</p>
Debilidades	Oportunidades
	<p>Fortalecer capacidades por medio de estudios técnicos y superiores para</p>

<p>Divorcio de la academia y empresa para generación de técnicos y profesionales acorde con las necesidades y actividades económicas del siglo XXI.</p> <p>Falta de infraestructura crítica con respecto a la movilización de bienes, servicios y personas.</p> <p>Falta de inversión en investigación científica por parte de universidades nacionales.</p> <p>Poca transferencia tecnológica a la población.</p> <p>Mayor certeza fiscal para zonas francas.</p>	<p>fortalecer recurso humano y atraer inversiones.</p> <p>Creación de zonas francas para el área industrial para satisfacer la demanda de empresas extranjeras alrededor del mundo que requiere áreas de este tipo.</p> <p>Generación de estrategia turística para distinguir el concepto de la ciudad, que, según los participantes, tienen muchas oportunidades en dicha actividad económica.</p> <p>Sector Privado organizado y con capacidad financiera para poder establecer alianzas con cooperación extranjera.</p> <p>Proyecto de la comuna central de realizar zonificación por labores y servicios de la ciudad para una especialización territorial de la ciudad.</p>
--	--

- **Clima para la inversión:**

**Recurso Humano:** Según la información recabada por medio del grupo focal que se llevó a cabo, se llegó a la conclusión de que la educación en el municipio de Guatemala se sabe que es superior a la del resto del país. Sin embargo, no es competitiva ni va acorde a las necesidades de las empresas transnacionales que operan en Guatemala o las guatemaltecas que operan en el exterior.

Se comentó de manera concreta que en Guatemala se contrata recurso humano extranjero para plazas específicas con educación específica que no existen en Guatemala debido a que la oferta de carreras universitarias o de nivel maestría es muy básica. Además, se indicó que dichos puestos directivos o gerenciales pagan muy bien y ese dinero va a otros países y no se queda en Guatemala.

A nivel local se cuenta con un porcentaje más elevado que maneja el inglés como una segunda lengua, además del francés, alemán e italiano por los colegios privados que proveen de ese servicio. Por lo cual se cuenta con facilidad de recurso humano con conocimiento de varios idiomas.



**Facilidad para los negocios:** Como se comenta anteriormente, la ubicación geográfica del municipio, su densidad poblacional y su consumo, hacen del municipio de Guatemala muy atractivo para los negocios. La diversidad de productos y servicios que se proveen en el municipio es amplia. El municipio de Guatemala concentra zonas comerciales como el área de la Calzada Roosevelt, con más de 8 centros comerciales, súper mercados, oficinas y restaurantes, reconocida como una de las áreas comerciales más fuertes en Centroamérica.

Existen facilidades como la banda ancha y las conexiones rápidas de internet lo cual genera que muchos negocios se puedan llevar a cabo a distancia, sin movilización, optimizando el tiempo laboral de empresas y profesionales. Ello hace que muchos servicios en línea sea una realidad para negocios que no poseen lugares físicos o profesionales que no requieren de oficinas para desarrollar su actividad profesional.

**Zonas francas cercanas:** Existen 3 zonas francas en el Municipio de Guatemala, Ciplesa, Sadinsa Zofracsa. Todas ellas dentro del municipio de Guatemala. Adicionalmente, existen tres zonas francas más, en las cercanías del municipio, dentro del departamento de Guatemala.

**Gobernabilidad:** Guatemala por ser la capital del país, poseen una masa poblacional muy alta, lo cual por estadística hace que las acciones delincuenciales sean mucho más altas que en otros municipios.

También cabe mencionar que, al ser la capital guatemalteca, muchas manifestaciones de grupos sociales convergen en la ciudad. Ello genera estancamientos viales o algunos cierres de calles en el centro de la ciudad. No existen conflictividad social que genera cese de actividades dentro del municipio.

**Incentivos municipales:** No existen incentivos empresariales en el municipio según empresarios, líderes comunitarios y las personas encuestadas.

La Municipalidad de Guatemala, participante del grupo focal, comentó que con la nueva administración del alcalde Ricardo Quiñonez, existen planes por arrancar con el objetivo de incentivar a empresarios locales a invertir en la ciudad, y para atraer inversión extranjera (IED) y generar empleos en la ciudad.



Para ello la comuna guatemalteca ha creado una planificación para generar polos de desarrollo dentro de la ciudad e incentivar la economía en dichas zonas. Por tal se creó **COINCIDE**, Cuerpo Consultivo para la inversión y Desarrollo Económico de la Ciudad de Guatemala. Ente encargado de los polos de desarrollo económico.

A continuación, se detallan las áreas seleccionadas:

#### **POLOS DE DESARROLLO:**

1. CONDADO 18 (zona 18)
2. LA PEDRERA (zona 6)
3. PASEO 18 CALLE (zona 1)
4. LA NUEVA NUEVE OCCIDENTE (Zona 9)
5. LA REFORMITA (zona 12)
6. ATANASIO TZUL (zona 12, zona 21)

#### **Empresas extranjeras o transnacionales que operan ya en el municipio:**

Existen empresas internacionales enfocadas en distintos sectores, desde alimentación, educación, salud, vivienda, entretenimiento, deporte, arte, calzado, vestido, joyería, etc. muchas de las empresas en el área comercio de productos y servicios. En los últimos años la capacidad adquisitiva de la población ha ido en aumento por lo cual las empresas extranjeras ven como una oportunidad interesante el mercado del municipio de Guatemala.

Además de las empresas de comercio de productos y servicios, existen empresas extranjeras operando en Guatemala en sectores de banca, comunicaciones, consultoría, tecnología.

- **Áreas de oportunidad de Municipio:**

**Infraestructura:** Los grupos focales comentaron que es crítico este tipo de inversión y puntualmente comentaron en carreteras. Afirmaron que si el Estado (Gobierno central o municipalidad) no posee la capacidad de invertir más en la ciudad en dichos temas, deberían de buscar atraer más inversión extranjera para hacer más competitiva a la ciudad, a través de inversión privada.



Esto debido a que es evidente que la ciudad crece y requiere de respuesta diferentes a la problemática local. El tráfico fue comentado como una desventaja para la competitividad ya que resta efectividad en la movilización de productos, servicios y personas con agilidad dentro de la ciudad.

**Transporte público y proyectos inmobiliarios:** El transporte masivo es vital para ser más competitivos. Se mencionó sistemas de metro subterráneo en Ciudad de Panamá y Santo Domingo, República Dominicana. Esto se debe al crecimiento demográfico.

**Educación:** Es importante que la academia ponga atención a lo alejada que esta la oferta académica a las necesidades de las empresas que operan en el país. No existe trabajo en conjunto que desarrolle nuevos profesionales para las necesidades actuales, y menos para las del futuro.

**Turismo de salud:** Es un servicio específico, enfocado en el mercado en Estados Unidos y Canadá. Guatemala posee un buen nivel de profesionales en el área de la salud por lo cual presenta mayor diversidad en servicios de ese sector y a mejores precios que en otros países de la región. La oferta local es mucho mayor a la que pueden encontrar en los demás países.

**Inversiones en producción de energía limpia:** El municipio posee áreas montañosas donde se puede utilizar para energía eólica. Guatemala como país, vende su excedente de energía el cual es bien recibido en el resto de la región centroamericana.

**Inversiones en tecnología e industria ligera:** El municipio cuenta con mayor población calificada como mano de obra para dichas actividades.

**Inversiones en finanzas y transacciones bancarias:** Es un atractivo para el mercado del municipio de Guatemala. Su concentración financiera es atractiva para varios grupos financieros y aseguradoras internacionales.



**Inversiones en BPO´s y Contact Centers:** La población bilingüe en el municipio de Guatemala es cada vez mayor, además existe un proyecto de la Municipalidad de Guatemala enfocado en escuelas de idioma inglés para aumentar la competitividad en ese sector de la ciudad.

**Fotografías *Focus Group* en Ciudad de Guatemala:**





## Huehuetenango, Huehuetenango.

### a) Sectores y/o productos con más potencial de inversión del municipio:

#### Actividades económicas destacadas por municipio:

- **Comercio:** El municipio de Huehuetenango, cabecera departamental posee una actividad comercial fuerte debido a que es un polo de comercio en el noroccidente del país, cercano a la frontera con México. Mucho del comercio importante de dicha área se lleva a cabo en Huehuetenango. En tal actividad económica participa el 50% de los encuestados en calle, así como participantes de los grupos focales. Un factor importante son los ciudadanos mexicanos que pasan la frontera en búsqueda de comercio y servicios en dicha ciudad.
- **Servicios:** Debido a la cercanía geográfica con el sur de México, le posiciona como el foco comercial pero también de servicios más importante del noroccidente de la República de Guatemala. Precisamente por ello, después del comercio, los servicios es la segunda actividad económica más fuerte de la cabecera departamental. Actividades como servicios de salud y educación son los más fuertes y de mayor crecimiento según las encuestas y grupos focales. El 40% de los encuestados indicó que trabaja o es dueño de un negocio en el sector servicios de esas dos actividades. Se mencionó que habitantes de la región noroccidental, municipios cercanos del sur de México, algunos poblados del departamento de Quiché acuden a Huehuetenango cabecera en búsqueda de buenas oportunidades en educación y servicios de salud.
- **Turismo:** Como tercera actividad económica de la ciudad con el porcentaje del 4% mencionado en las encuestas. En cuanto al turismo se tienen hoteles y restaurantes lo cuales son de tradición ya que han albergado turistas nacionales y extranjeros por las ruinas de Zaculeu y las visitas a los Cuchumatanes. A criterio de los participantes ha crecido en los últimos años, pero no tan fuerte como esperarían.
- **Construcción:** Aparece en las encuestas como una cuarta actividad con el mismo porcentaje que el turismo, pero cabe mencionar que está en auge en el municipio del noroccidente. La creciente presión demográfica que vive la región occidental ha generado demanda en sector vivienda de tipo accesible para familias jóvenes. Es muy probable que en corto tiempo pase a ser la tercera o segunda actividad económica más fuerte del municipio. Cabe destacar también que las remesas familiares provenientes de Estados Unidos tienen un papel importante en la capacidad adquisitiva que poseen los pobladores del municipio para el financiamiento y adquisición de propiedades actualmente.

#### b) Casos de éxito empresarial a nivel municipal

Huehuetenango posee varios tipos de empresas, desde las micro empresas, pequeñas, medianas y grandes. Tanto empresas locales como empresas sucursales de la ciudad de Guatemala. En las encuestas, muchas de las empresas mencionadas como exitosas fueron sucursales de empresas de la capital guatemalteca, Entre ellas bancos, restaurantes de comida rápida, tiendas de conveniencia. A continuación 3 empresas de éxito a nivel local:

- i. **Transporte Los Halcones:** Empresa líder en transporte que ha llevado un servicio por varias décadas conectando a la Ciudad de Guatemala con la cabecera departamental. En un trayecto que conecta con varios municipios y poblados. Su nombre y servicio es reconocido por los huehuetecos.
- ii. **Frito Maíz:** Lo que resaltan de este negocio es un rápido crecimiento como un claro ejemplo de emprendimiento local. La empresa vende todo tipo de productos fritos a base de maíz, como tostadas, nachos, tostones, tacos, chalupas, etc. convirtiéndose en proveedor de varios restaurantes, carretas, tiendas de barrio y tiendas de conveniencia. Su crecimiento está ligado a la cantidad de empleos locales que genera en la actualidad.
- iii. **Industrializadora Del Campo:** Empresa dedicada a la distribución de bebidas refrescantes y agua pura en bolsa. Sus productos tienen predilección en el mercado huehueteco debido a la calidad de sus productos. Actualmente trabajando para el lanzamiento de Rico Frito, su proyecto de frituras para snacks.

De los casos enumerados anteriormente, se ha seleccionado como caso estrella el siguiente:

#### Industrializadora del Campo.

Empresa dedicada a el sector de bebidas en el noroccidente del país, es una referencia para los huehuetecos en lo que constituye los productos refrescantes de sabores.

Inicio en el año de 1996, conocida en tal momento con el nombre de FRUTANA, con el sueño de ser una empresa dedicada a satisfacer la necesidad local de bebidas con sabores naturales, variados y a precios accesibles. Así mismo, trabajando con agua pura embotellada ya que no se tenía una amplia variedad de marcas que proveyeran ese servicio en el municipio en ese momento.

Para el año 2006, diez años después de iniciar operaciones, se conforma como sociedad anónima bajo el nombre de FRUTIFRESCA con el objetivo de crecer y desarrollar nuevos productos y ampliar su nicho de mercado. Después de 23 años de operación, se conforma como Industrializadora del Campo produciendo bebidas refrescantes embotelladas, agua pura y abriendo un nuevo proyecto de productos fritos para *snacks* con el nombre comercial de Rico Frito.

Actualmente, su volumen de ventas ha ido en crecimiento comenta Lissette González, socia fundadora y gerente general de la empresa. Afirma que sus ingresos han ido en crecimiento, y que en la actualidad facturan aproximadamente medio millón de quetzales en ventas anuales. Su crecimiento ha sido entre el 11% y 15% anual afirma González.

Industrializadora del Campo no posee un plan de responsabilidad social empresarial (RSE) pero afirma que si está involucrada con la localidad apoyando actividades individuales de jornadas médicas y recaudación de fondos para distintas necesidades que han surgido en la población.

González comenta que si están abiertos a poder llevar a cabo alguna alianza para poder ser una opción de inversión extranjera directa (IED), afirmando que están re estructurando la empresa en todas sus áreas y en procesos internos para futuras oportunidades de ese tipo.



**c) Informe de hallazgos de grupos focales, entrevistas y demás herramientas de recolección de información**

**• Apertura local hacia la inversión extranjera directa (IED)**

Hay gran apertura a la IED por parte de los participantes a los grupos focales, que indicaron que ayudaría mucho una inversión extranjera a desarrollar la economía local y generar más ingresos y empleos en el municipio. A la vez, detectaron el problema de que las empresas no tienen una visión competitiva que responda a la globalización.

Afirman que la IED es una oportunidad de mejorar su proceso de producción y de poner al municipio en el mapa económico del país. Además, el hecho de tener que mejorar en la preparación y procesos internos, lo ven con buenos ojos para ser más competitivos y mejorar la capacidad instalada.

Importante destacar que a pesar de recibir con apertura la inversión extranjera, comentaron los asistentes a los *focus groups* que sentían desconfianza respecto al tema si no incrementaban o mejoraban su recurso humano ya que con poca capacitación no serviría de nada.

- **FODA (actividades productivas): a partir de la información recabada por medio de las encuestas y grupos focales.**

Amenazas	Fortalezas
<p>Falta de visión municipal respecto a la atracción de inversión nacional o extranjera. No existe visión para ello.</p> <p>La desconfianza constante que existe en las autoridades municipales en los últimos periodos por falta de acciones concretas para mejorar el desarrollo económico local.</p> <p>Poca inversión del Estado en infraestructura, la población se siente lejos del gobierno debido a falta de proyectos.</p> <p>Comercio informal debido a contrabando de producto mexicano.</p> <p>Migrantes que no pasan a suelo mexicano sino quedan en el camino en Huehuetenango y que por falta de oportunidades pueden generar conflictividad social.</p>	<p>Cercanía con el sur de México para poder comercializar servicios de mejor calidad.</p> <p>Recursos naturales abundantes.</p> <p>Tradición comercial y de negocios en el municipio, lo que ha generado empresas medianas y grandes oriundas del municipio.</p> <p>Sector empresarial más consiente sobre beneficios de la IED.</p>
Debilidades	Oportunidades
<p>Autoridades municipales con poca visión hacia fuera del municipio.</p>	<p>Fortalecer capacidades por medio de estudios técnicos y superiores para</p>

<p>Según empresarios, existe poca confianza en autoridades de la administración municipal. No ven por donde saquen al municipio adelante.</p> <p>Migración centroamericana queda en el camino, generando inestabilidad.</p> <p>Falta de inversión del estado en educación, infraestructura, seguridad.</p>	<p>fortalecer recurso humano y atraer inversiones.</p> <p>Creación de área industrial para satisfacer mercados del nororiente del país y sur de México.</p> <p>Creación de estrategia turística para la ciudad, que, según los participantes, tienen muchas oportunidades en turismo arqueológico, y en turismo sostenible, debido a sus recursos naturales.</p>
--	--

- **Clima para la inversión:**

**Recurso Humano:** Según la información recabada por medio de los grupos focales que se llevó a cabo a grupos de empresarios, líderes municipales y comunitarios, su recurso humano está por encima de la media del país, pero no es suficiente para atraer empresas del exterior. Se requiere especializar más a su gente.

**Facilidad para los negocios:** Los participantes afirman que su municipio es comercial por naturaleza. Comentan que su relación con varios municipios cercanos y con los del sur de México es debido a los negocios que siempre han sucedido en Huehuetenango.

Varios bancos del sistema tienen presencia en el municipio. Ya existe presencia de muchas franquicias de comida rápida, cines y tiendas de conveniencia en la ciudad.

**Zonas francas cercanas:** No posee zona franca, pero han planteado en varias ocasiones tener una en el municipio para producir productos guatemaltecos y venderlos en México.

**Gobernabilidad:** Huehuetenango cabecera no presenta conflictividad social, sin embargo, algunos municipios del departamento sí han estado envueltos en conflictos limítrofes. El tema del narcotráfico en algún momento envolvió al municipio en temas de inseguridad.

**Incentivos municipales:** No existen incentivos empresariales en el municipio según empresarios, líderes comunitarios y las personas encuestadas.



#### **Empresas extranjeras o transnacionales que operan ya en el municipio:**

Existen empresas franquicias internacionales que ha iniciado operaciones en el municipio. Así mismo, tiendas de artículos diversos para el hogar también han iniciado operaciones en el municipio.

#### **Áreas de oportunidad de Municipio:**

Los grupos focales comentaron que la inversión en infraestructura crítica por parte del Estado como ampliar la franja transversal del norte, sería positivo para ellos. Además de poder contar una carretera de cuatro carriles para hacer más rápido el transporte al municipio.

**Inversión en temas de educación:** Especializada para atraer empresas tanto de industria, como en temas de turismo o “*Call Centers*”. En Huehuetenango las universidades tienen una oportunidad de invertir en prestar esos servicios.

**Inversión de la industria de “*Call Centers*”:** Aprovechar la población bilingüe para generar empleos en el municipio.

**Inversiones en bienes raíces y proyectos inmobiliarios:** es una actividad de rápido crecimiento, y es la que más está generando trabajo en el municipio y la que más demanda tiene en la actualidad.

**Empresas agroindustriales:** ligadas a la producción de café.

**Turismo natural:** empresas que deseen explotar el municipio como destino turístico sostenible con turistas nacionales y extranjeros.

#### **Fotografías del *focus group* de Huehuetenango:**





## Jocotenango, Sacatepéquez.

### a) Sectores y/o productos con más potencial de inversión del municipio:

#### Actividades económicas destacadas por municipio:

La población del municipio de Jocotenango presenta una tendencia hacia el comercio.

- **Comercio:** Es la actividad económica que más aporta a los hogares jocotecos, la presión demográfica que sufre el municipio, entre ello por la migración, genera que el comercio sea la actividad con más participación para cubrir necesidades básicas.
- **Actividades agrícolas:** La zona no se aleja de las actividades de la tierra las cuales son parte del municipio por varias generaciones atrás. Productos como el café, frutas y vegetales, así como las flores y follajes son parte de la producción local.
- **Manufactura:** Existen algunas empresas enfocadas en la producción de productos en madera las cuales operan y generan trabajo en el área.
- **Artesanías:** Las artesanías manuales con productos locales son producidas y vendidas en Antigua Guatemala para el turista nacional y extranjero.
- **Turismo:** El turismo enfocado en “low cost” debido a plataformas digitales que ofrecen alojamiento a bajo costo ha impulsado ese sector productivo. Esto debido a la cercanía del municipio con Antigua Guatemala. El pago del servicio por renta de habitaciones es más bajo en Jocotenango que en la ciudad colonial.
- Es importante resaltar que el sector de “Call Centers” tanto en idioma español, así como en el idioma inglés tienen muy buena recepción a nivel local debido al alto porcentaje de escolaridad de la población.

### b) Casos de éxito empresarial a nivel municipal

Existen empresas exitosas en el municipio, las cuales son ejemplo de generación de empleo local y de crecimiento económico.

- I. **Caoba Doors S.A.** es una empresa especializada en diseño a la medida y personalizado de productos en madera como puertas, ventanas y gabinetes. Sus productos son exportados a Estados Unidos.



- II. **Centro Cultural La Azotea:** Centro cultural promueve la herencia familiar cafetalera, en combinación con la ancestral cultura maya local, por medio de tours a sus plantaciones de café y museos que conservan la herencia maya local. A la vez, posee un club ecuestre el cual se enfoca en terapias de salud para niños y adultos.

De los casos enumerados anteriormente, se ha seleccionado como caso estrella el siguiente:

### **Finca La Azotea**

Centro Cultural La Azotea forma parte de la finca La Azotea que incluye los siguientes proyectos:

**Museo del Café:** instalado en un viejo beneficio que data del año 1900, ilustra por medio de dioramas, programas videográficos, dibujos y fotografías, el proceso de la siembra, cultivo, beneficiado, tostado y mercadeo del “grano de oro”.

**Coffee Tour:** El Museo del Café continúa por los patios de secar al Beneficio Moderno, la Tostaduría, a través de la finca y almacigos hasta llegar al parque Ecológico Mayatenango. La visita termina en la tienda del museo donde puede degustar una taza del café cosechado en la finca.

**Casa K`ojom (Museo de la Música Maya)** Museo de instrumentos musicales, artefactos y pinturas Mayas, así como un audiovisual de la mágica música Maya.

**Antigua Green School** ofrece una educación bilingüe desafiante de doble inmersión que respalda la madurez intelectual, social y emocional esencial para el éxito personal y académico. El enfoque único respeta la curiosidad natural de un niño mientras desarrolla las habilidades y competencias para operar efectivamente en un escenario global. En la Finca La Azotea, los estudiantes interactúan con su entorno natural mientras examinan de manera creativa y crítica los problemas que afectan a la comunidad, el país y el planeta.

Los proyectos a futuro no muy lejano que tiene esta empresa de éxito son:

1. Crear un parque productivo donde la gente pueda disfrutar de un lugar con espacios verdes. Jocotenango puede llegar a ser una Ciudad intermedia donde las personas

que necesiten trabajar en línea puedan hacerlo desde este parque gozando de un ambiente natural, verde, con amplio parqueo y buena señal de internet.

El parque contara con oficinas para aquella empresa que desee tener un lugar que solo la Finca La Azotea puede ofrecer. También se implementarán talleres de bisutería, textiles, manualidades, entre otros. Las personas que asistan a estos talleres podrán contar con amplio parqueo y un ambiente tranquilo alejado del tráfico y el estrés de la ciudad.

2. Crear la escuela de Diversificado donde los estudiantes aprendan a través de talleres. Los créditos se obtendrán a través proyectos viables dentro de la Finca y con relación a la carrera.

Ricardo Pokorni cree en la gente, invierte en la gente, en palabras del dueño de la empresa, ***“prefiero invertir en gente que en cosas materiales”***.



**c) Informe de hallazgos de grupos focales, entrevistas y demás herramientas de recolección de información**

- **Apertura local hacia la inversión extranjera directa (IED)**

La inversión extranjera directa genera buena recepción en los pobladores de Jocotenango y su sector empresarial y comercial. Lo ven como una alternativa para la generación de empleo local, oportunidad para que las empresas crezcan y también para mitigar la migración hacia la Ciudad de Guatemala o Antigua Guatemala por empleo, evitando así dejar a su municipio como una ciudad dormitorio.

Aunque la percepción local de los ciudadanos encuestados es que el gobierno local apoya el desarrollo económico local, el punto de vista de los empresarios durante el grupo focal, reflejó que no existe una estrategia a nivel de gobierno municipal para la atracción de IED hacia el municipio. No entorpecen el proceso, pero tampoco colaboran con él.

- **FODA (actividades productivas): a partir de la información recabada por medio de las encuestas y grupos focales.**

Amenazas	Fortalezas
<p>Poco espacio horizontal para crecer en construcción.</p> <p>La ciudad durante la semana no genera la misma demanda de servicios comerciales que durante el fin de semana.</p> <p>Más del 40% de su población trabaja fuera de Jocotenango.</p> <p>Alto grado de migración de personas hacia ese municipio con el objetivo de conseguir trabajo en Antigua Guatemala.</p>	<p>Alto nivel de escolaridad de su población.</p> <p>Nivel de inglés arriba de la media en su municipio.</p> <p>Colindancia con la ciudad turística más grande del país.</p> <p>Cercanía de menos de 60 kms con aeropuerto internacional.</p> <p>Cercanía menor a 100 kms con Puerto Quetzal hacia el pacífico.</p>
Debilidades	Oportunidades
<p>No existe hasta el momento un plan de administración municipal a largo plazo y que trascienda autoridades para poder impulsar el municipio hacia alguna(s) actividades económicas productivas específicas.</p>	<p>Sector empresarial proactivo y con visión a largo plazo.</p> <p>Trabajar en conjunto con la Antigua Guatemala y los demás municipios del Valle de Panchoy proyectos turísticos que puedan generar rebalse de empleos en</p>



Según empresarios, existen ayuda internacional y apoyo de programas para el impulso económico local en Jocotenango, pero sin el apoyo y voluntad de los Gobiernos Municipales no va a funcionar.	industria, turismo o servicios hacia la población de Jocotenango.
--	---

- **Clima para la inversión:**

**Recurso Humano:** La población denota una preparación básica y de diversificado alta, por lo cual las actividades comerciales y de servicios son la más comunes. Es importante mencionar que esta preparación puede ser atractiva para ciertas actividades de industria y ensamble, según sus pobladores. A la vez, actividades de artesanías y enseñanza de idiomas son otras actividades que han tomado auge en los últimos años.

**Facilidad para los negocios:** Jocotenango es una ciudad de servicio para la Antigua Guatemala desde su fundación, su cercanía con la misma, y con otros municipios del Valle de Panchoy ha generado que la actividad comercial enfocada en productos y servicios sea alta. Además, el incremento de nuevos proyectos de desarrollo inmobiliario en el municipio es un claro indicador de un crecimiento demográfico en dicho municipio.

Según datos de la investigación, el 56% de encuestados labora en estado de dependencia mientras el 44% tienen su propio negocio. Un dato importante acerca del nivel de generación de negocios locales. El 46% de personas que laboran en estado de dependencia salarial se dedica al comercio de bienes o servicios. Donde la media trabaja en empresas que tienen de 5 a 10 años de existencia. Lo que denota una estabilidad económica local.

**Zonas francas cercanas:** No posee zona franca en la región.

**Gobernabilidad:** Jocotenango al ser un municipio colindante con Antigua Guatemala la cual es una ciudad catalogada Patrimonio Cultural de la Humanidad por UNESCO, tiene los beneficios de ser un área de colindancia turística, con cobertura de la policía nacional civil, una zona fuera de conflicto social (no existe conflicto armado interno o conflictividad social a nivel local) y ello es un factor que ha apoyado el crecimiento de negocios locales.



**Incentivos municipales:** No existen incentivos empresariales en el municipio según empresarios y las personas encuestadas. Pero existe según las personas encuestadas, la visión de las últimas administraciones municipales en como atraer el rebalse del turismo de Antigua hacia Jocotenango. Por ser una ciudad dormitorio, las administraciones municipales han buscado atraer desarrolladores de proyectos habitacionales mediante la facilitación y agilización de licencias de construcción.

**Empresas extranjeras o transnacionales que operan ya en el municipio:**

Si bien Caoba Doors S.A. es una empresa guatemalteca, fundada en Antigua Guatemala, con operaciones en Jocotenango, es una empresa la cual posee cobertura de venta a nivel nacional y a nivel internacional la cual cubre el mercado de la costa oeste de Estados Unidos, así como las islas de Hawái.

**Áreas de oportunidad de Municipio:**

**Proyectos desarrollo Inmobiliario:** Según la información recopilada, Jocotenango por su cercanía a ciudades como Antigua Guatemala, Chimaltenango y Ciudad de Guatemala se ha convertido en un área de ciudad dormitorio donde cada vez más personas requieren el servicio de vivienda.

**“Call Centers”:** La cercanía con Antigua Guatemala, como foco turístico ha generado que la población de Jocotenango aprenda el idioma inglés por lo cual es una fortaleza para esta industria.

**Turismo “Low Cost:”** La cercanía con la ciudad de Antigua Guatemala, patrimonio cultural de la Humanidad por UNESCO desde 1979, ha generado un fenómeno nuevo de hostelería en Jocotenango. Plataformas digitales que promueven hostales, apartamentos y casas a bajo costo ha generado una nueva manera de generar ingresos en el municipio. Ambientando construcciones hacia ambientes más contemporáneos para recibir turismo de bajo costo.

**Artesanías:** La tradición del arte por medio de las manos es palpable en Jocotenango, una tradición cultural maya de varias generaciones atrás según sus pobladores. Existen artesanías variadas, desde textiles, productos naturales, así como trabajos en madera, todos ellos muestran tener alta calidad en su elaboración debido a la experiencia de varios años trabajando con las manos. Los productos “*hand made*” o “*boutique*” tienen una gran oportunidad en esta localidad.



**Centro de producción de insumos:** A criterio de algunos empresarios, el área de Jocotenango por su cercanía a Antigua Guatemala, con un mercado turístico elevado, podría ser el área de producción de insumos de dicha ciudad. Producción industrial de alimentos, insumos de limpieza, cuidado personal, hotelería son algunas áreas de la industria que podrían instalarse para utilizarlo como “hub” de producción para Antigua Guatemala y el Occidente del país.

**Fotografía del *focus group* llevado a cabo en Jocotenango, Sacatepéquez.**



## Masagua, Escuintla.

### a) Sectores y/o productos con más potencial de inversión del municipio:

#### Actividades económicas destacadas por municipio:

- **Comercio:** Masagua como muchos municipios del país, sustenta su economía local en el comercio al cual tienen acceso sus pobladores para necesidades básicas según las encuestas. No tienen demasiada interacción comercial con municipios aledaños, así que su comercio es más enfocado a nivel municipal o local.
- **Sector agrícola:** es la segunda actividad productiva dentro del municipio, es también la segunda actividad que involucra más personas que no poseen un empleo y generan ingresos en sus hogares. Producción de granos básicos y hortalizas son los productos por excelencia que se producen en Masagua.
- **Ganadería:** el sector ganadero y sus productos derivados fue una actividad productiva fuerte; no obstante, después de la llegada de los ingenios al municipio, muchas de las tierras cambiaron su uso para la producción de caña de azúcar, que se ha convertido en una de las principales actividades económicas. Por ello, la actividad ganadera es más escasa en estos días en Masagua.
- **El sector servicios:** es reducido debido a la poca disponibilidad económica que poseen los pobladores locales. Su poca interacción económica fuera del mismo ha provocado un asilamiento según las personas encuestadas en calle.
- **El sector industrial y agroindustrial:** Con la presencia de Ingenios, y grandes empresas industriales, con sede principal en la Ciudad de Guatemala, pero actividad industrial y agroindustrial importante en Masagua.

### b) Casos de éxito empresarial a nivel municipal

Las empresas de éxito nombradas tanto en las encuestas de calle como en los grupos focales, son empresas que no han sido fundadas por personas locales, sino desde la Ciudad de Guatemala para actividades agroindustriales o industriales.

- I. **Grupo Solid:** Una empresa fundada hace más de 64 años la cual administra toda su cadena de producción de pinturas, desde la fabricación de sus productos hasta la venta final ya sea a empresas en modelos (B2B) o a cliente final en tiendas (B2C). Genera una cantidad de empleos locales los cuales son valorados por las personas ya que no hay demasiadas empresas de ese nivel que operen actualmente en Masagua.

- II. **Ingenio Magdalena:** Busca generar valor a los pobladores locales con sus programas de (RSE) además de generar empleos. Esta empresa es parte de las corporaciones más grandes de Guatemala que genera empleo en toda la costa sur.
- III. **Aceros de Guatemala (CIDEGUA):** Es la empresa más grande de producción de aceros y productos derivados de Centroamérica. Una empresa de tradición que ha generado empleo en Masagua, en crecimiento, y que en temporada alta de producción genera más empleos a los pobladores locales. Esta empresa es de las más grandes del país, pero no es empresa local.

De los casos enumerados anteriormente, se ha seleccionado como caso estrella el siguiente:

#### **Ingenio Magdalena:**

Ingenio Magdalena, quien es propietario y administra varios ingenios en la costa sur del país, El Salvador, Nicaragua y Rep. Dominicana. Es una empresa de mucha tradición para varias comunidades y municipios en el sur del país. Generando empleos por varias generaciones. Se dedican a la producción de azúcar en su mayoría para la exportación, aunque si atienden el mercado local, produciendo melaza para los dos mercados local e internacional. También generan energía eléctrica para su venta a base de biomasa en el mercado salvadoreño.

De acuerdo con las entrevistas y los Focus Group realizados en el municipio, se considera a Ingenio Magdalena como una empresa de éxito, sólida, que ha permanecido a través del tiempo gracias a sus dueños, al capital que la respalda, y que genera empleos en la región.

#### 1. Datos de Exportación y a que países exporta

- 70% de las exportaciones de azúcar se dirigen a Chile, Caribe y Asia.
  - 100% de las exportaciones de alcohol va para Europa y Caribe.
  - 25% de la energía producida la compra Honduras y El Salvador.





La empresa tiene un sentido de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) alto debido a su trayectoria local, apoyando proyectos en paralelo a sus operaciones comerciales.

Su apoyo social está girando alrededor de tres ejes importantes:

- a. Productivo-económico el cual se encarga de mejorar las prácticas Ambientales e industriales y la rentabilidad con sostenibilidad.
- b. Ambiental el cual vela por el sostenimiento del ambiente y el cuidado de este.
- c. Social-laboral el cual procura brindar al trabajador las mejores condiciones para laborar.

Se tiene alianzas con WWF-USAID para el cuidado del huevo de Parlama en la región playera.

Magdalena tiene acercamiento de manera directa con:

- 4 gobernadores (Santa Rosa, Escuintla, Suchitepéquez, Retalhuleu)
- 124 alcaldes
- 164 comunidades de manera directa y prioritaria
- 55 comunidades de manera indirecta.

Al ser cuestionados sobre su apertura a la inversión extranjera directa (IED) hacia el municipio lo ven con buenos ojos para generar más empleo. Al preguntarles si estarían abiertos a recibir (IED) en alguna de sus opciones respondieron que solo si fuese para RSE, de lo contrario no les interesaría.



- c) Informe de hallazgos de grupos focales, entrevistas y demás herramientas de recolección de información

- **Apertura local hacia la inversión extranjera directa (IED)**

Al solicitar información por medio de las encuestas y de los grupos focales acerca de la importancia de la atracción de inversión extranjera directa (IED) hacia Masagua, las personas manifestaron la importancia de la inversión ya sea local o extranjera en su municipio. Las empresas mencionadas anteriormente han sido un ejemplo para sus habitantes de los beneficios de contar con capital de inversión que genere empleos.

Afirmaron tanto en encuestas como en los grupos focales que la inversión en parque industriales, por la cercanía al puerto es una buena oportunidad para el municipio. Pero afirman que requieren capacitación en temas técnicos a sus pobladores para que llegue más industria a su región.

- **FODA (actividades productivas): a partir de la información recabada por medio de las encuestas y grupos focales.**

Amenazas	Fortalezas
<p>Falta de compromiso en sus autoridades locales de turno para el desarrollo la económico.</p> <p>Falta en la variedad del desarrollo de capacidades técnicas nuevas en la población para actividades de manufactura ligera e industrial.</p> <p>La educación básica no ha cambiado para que los jóvenes se preparen hacia las nuevas actividades en industria o tecnología.</p>	<p>Existe un porcentaje de la población la cual por experiencia laboral conoce de procedimientos y labores técnicas.</p> <p>Cercanía con Puerto Quetzal.</p> <p>Cercanía aeródromo de Puerto San José.</p> <p>Cercanía con la Autopista Puerto Quetzal - Escuintla.</p>
Debilidades	Oportunidades
<p>No existe hasta el momento un plan de administración municipal a largo plazo y que trascienda autoridades para poder impulsar el municipio hacia alguna(s) actividades económicas productivas específicas.</p> <p>Según empresarios, líderes comunitarios y personas entrevistadas, las capacidades técnicas para ciertas labores industriales de la mayoría de la población son pocas o nulas. Las que si han tenido acceso a</p>	<p>Fortalecer capacidades enfocadas en Agroindustria, y proveer tanto a nivel local como para exportación ya con productos de valor agregado.</p> <p>Generar proyectos de educación que involucren a las empresas grandes que operan en el municipio, así como con INTECAP para poder desarrollar capacidades y sea un foco industrial o de tecnología interesante para empresas</p>

<p>educación ya trabajan en Escuintla o Ciudad de Guatemala.</p>	<p>extranjeras debido a su cercanía a Puerto Quetzal.</p> <p>Creación de zona franca industrial con cercanía a Puerto Quetzal y aeródromo de Puerto San José.</p>
--	---

- **Clima para la inversión:**

**Recurso Humano:** Según la información recabada por medio de los grupos focales de empresarios, una ventaja del municipio es el nivel de preparación arriba de la media por parte de su población. Además, muchos han laborado previamente en empresas industriales los que les ha permitido conocer de procesos y cumplir con estándares. Aun así, lo que requieren es mayor capacitación para su población.

A la vez, mencionan que algunas personas en el pasado que se han dedicado a la agricultura han tenido capacitación por medio de programas de fortalecimiento de capacidades en el ramo agrícola. Por lo tanto, tienen capital humano capacitado para dichas actividades.

**Facilidad para los negocios:** Masagua es un municipio el cual posee un movimiento comercial para satisfacer necesidades propias, como se menciona anteriormente no posee una interacción fuerte a nivel económico con otros municipios a nivel comercial. Por ello, se puede afirmar que a pesar de que el 80% de los encuestados afirmó que se dedica al comercio, es enfocado en subsistencia y cobertura de necesidades básicas.

**Zonas francas cercanas:** No posee zona franca, pero según los participantes del grupo focal, ZOLIC (zona libre de Industria, Comercio y Servicios) tiene planificada una zona franca (Michatoya II) para el año 2020 o 2021. La cual aprovecharía la cercanía al puerto y la nueva autopista planeada de Puerto Quetzal a Escuintla.

**Gobernabilidad:** Masagua cuenta con cobertura de la policía nacional civil, una zona fuera de conflicto social (no existe conflicto armado interno o conflictividad social a nivel local) y ello es un factor que ha apoyado el crecimiento de negocios locales.

**Incentivos municipales:** No existen incentivos empresariales en el municipio según empresarios, líderes comunitarios y las personas encuestadas. La única referencia algún apoyo para el desarrollo económico se dio con una persona encuestada que hablo acerca



de la oficina para la mujer, que ha enseñado ocupaciones a las madres para generar ingresos en el hogar.

#### **Empresas extranjeras o transnacionales que operan ya en el municipio:**

**Jaguar Energy Guatemala:** Es una empresa que posee capital extranjero, así como capital nacional, enfocada en la producción de energía a base de la quema de carbón para producir 300 MW.

Vale recalcar que existen empresas guatemaltecas transnacionales operando en el área con plantas de producción como lo son: Aceros de Guatemala, Grupo Solid, Grupo Magdalena, Corporación Multi Inversiones.

#### **Áreas de oportunidad de Municipio:**

**Proyectos desarrollo zonas industriales:** Según la información recopilada, los pobladores afirman que Masagua puede llegar a ser una zona de importancia para la industria, manufactura ligera y algún tipo de producción de tecnología básica. Por su ubicación geográfica poder ingresar los productos manufacturar en zonas francas industriales y retornarlas al puerto es bastante factible.

**Turismo:** Su cercanía con la playa y el desarrollo de parques acuáticos y desarrollos inmobiliarios para segundas viviendas vacacionales es una oportunidad según los grupos focales.

#### **Fotografías del *focus group* llevado a cabo en Masagua, Escuintla.**





## Quetzaltenango, Quetzaltenango.

### a) Sectores y/o productos con más potencial de inversión del municipio:

#### Actividades económicas destacadas por municipio:

- **Comercio:** El municipio de Quetzaltenango es la capital del departamento con el mismo nombre. Como en muchos municipios del país, sustenta su economía local en el comercio, siendo esta la principal actividad económica del municipio, en la cual participa el 50% de los encuestados en calle, así como participantes de los grupos focales. Quetzaltenango es parte de la “Mancomunidad de los Altos”, base económica de la región. Cuenta con vecinos cercanos que son comercialmente fuertes como Salcajá, así mismo Totonicapán cabecera, San Francisco el Alto, y Almolonga (centro agrícola de importancia para el país).

A su vez, a una distancia de menos de 30 km se ubica Retalhuleu y sus vecinos Mazatenango y Coatepeque, que forman parte de la Ciudad de “Guatemática”. Dos ciudades económicamente fuertes y con poblaciones grandes, lo cual hace que se convierta en atractivo el comercio entre dichas ciudades.

- **Servicios:** La cercanía geográfica con los municipios de “Guatemática” posicionan a Quetzaltenango como el foco de servicios más importantes del Occidente de la República de Guatemala. Después del comercio, los servicios es la segunda actividad económica más fuerte de la cabecera departamental. Actividades como servicios de salud y educación son los más demandados y de mayor crecimiento, según las encuestas y grupos focales. El 38% de los encuestados afirmó trabajar o tener un negocio en el sector servicios, específicamente relacionadas a dichas actividades. Se menciona que la región Occidental acude a Quetzaltenango cabecera en búsqueda de buenas oportunidades en educación y buen servicio de salud. También se comentó que municipios del sur de México llegan en búsqueda de esos servicios.
- **Turismo:** Como tercera actividad económica de la ciudad, a criterio de los participantes en los *focus groups* y encuestados en calle, esta actividad comercial ha reportado crecimiento en los últimos años, pero no tan fuerte como esperarían. El turismo es interno, en un mayor porcentaje y podría explotarse para el turista extranjero, pero hace falta promocionar la ciudad y sus peculiaridades.

### b) Casos de éxito empresarial a nivel municipal

En Quetzaltenango existe una diversidad amplia de empresas las cuales sostienen su economía local, desde microempresas, pequeñas, medianas y grandes. Se encuentran tanto empresas locales como empresas sucursales de la ciudad de Guatemala. En las encuestas,



muchas de las empresas mencionadas como exitosas fueron sucursales de empresas de la capital guatemalteca,

sin embargo, hubo 3 empresas mencionadas en el ejercicio de calle, así como los grupos focales, que son oriundas de Quetzaltenango. Estas fueron Xelapan, Albamar y el Zeppelin.

- I. **Xelapan:** Empresa con más de 35 años, se dedica a la producción de panadería y productos similares en la cabecera departamental y ciudades de Almolonga, Salcajá. Cuenta con más de 19 puntos de venta y su distinción siempre ha sido, según los participantes, la calidad y el buen servicio al cliente.
- II. **Restaurante Albamar:** Este restaurante insignia de la cabecera departamental, cuenta con más de 35 años de experiencia. Inició operaciones siendo una granja de pollos: años más tarde evolucionó al concepto de venta de pollo frito, Albamar. Donde el distintivo fue “de la granja a la mesa”, vendiendo el mismo pollo que ellos producen en sus granjas.
- III. **El Zeppelin:** Empresa de renombre en la cabecera departamental con más de 70 años de operaciones en dicho municipio. Se dedica a la producción y comercialización de prendas de vestir para toda la familia. Según los participantes, ha sido siempre generador de empleo local.

De los casos enumerados anteriormente, se ha seleccionado como caso estrella el siguiente:

### **Xela Pan**

La empresa se funda 1,981, en la “Ciudad de los Altos”, Quetzaltenango. Su dueño, Carlos Guzmán, un hombre entusiasta de negocios, inició una pequeña panadería con la idea de atender las necesidades básicas de la población, brindando pan caliente por las mañanas y por las tardes, los siete días de la semana, mejorando la atención del mercado con más variedad y mejor servicio del que prestaban los demás negocios similares.

Como parte de su crecimiento e innovación para el mercado quetzalteco, en 1,984, se inició con la línea de pastelería, la cual se ha mejorado con el transcurrir de los años. Utilizando nuevas técnicas, maquinaria y materias primas para satisfacer los gustos y preferencias del mercado, innovando al lanzar su línea de pasteles para múltiples ocasiones. Xelapan en la actualidad cuenta con 19 puntos de venta, distribuidos en la ciudad de Quetzaltenango y los municipios aledaños de Almolonga, La Esperanza y Salcajá.

En cuanto al volumen de ventas, se reportan más de diez millones de quetzales anuales, sosteniendo un constante crecimiento del 25% en sus ventas en los últimos cinco años. Generando así que su aportación fiscal anual supere el millón de quetzales en impuestos anuales.



La reputación empresarial en el ámbito local se identifica como buena. Se les tiene como ejemplo de trabajo, innovación y adaptabilidad no solo al mercado sino a la competencia.

A la fecha la empresa no mantiene actividades de exportación, sin embargo, sus famosas “xecas” viajan constantemente a Estados Unidos por medio de familiares que viven en Estados Unidos convirtiéndose en un producto nostálgico.

Y en cuanto al involucramiento con la comunidad y la actividad social (responsabilidad social empresarial), se refieren programas sociales que han apoyado de manera esporádica enfocados en el cuidado del medio ambiente.

El fundador se muestra interesado en recibir inversión nacional o extranjera, pero dice desconocer los procedimientos relacionados y reconoce que su empresa no se encuentra lista para recibirla.

**Fotografías del negocio Xelapan:**





c) Informe de hallazgos de grupos focales, entrevistas y demás herramientas de recolección de información

• **Apertura local hacia la inversión extranjera directa (IED)**

Los asistentes a los grupos focales (líderes comunitarios y municipales; así como empresarios) hablaron muy bien acerca del tema de la IED y los beneficios que puede generar en su municipio. La preparación académica y profesional de los asistentes quedó clara al argumentar que han tratado de proponer, mediante sus respectivas cámaras empresariales locales y otros medios, la importancia de preparar a Quetzaltenango y sus pobladores para atraer empresas que deseen invertir en la cabecera departamental.

Afirman que para que Quetzaltenango sea atractiva para la recepción de IED así como en sus empresas, se debe invertir en infraestructura vial, un re ordenamiento de la ciudad por medio de un

POT pensado hacia el futuro de la ciudad y no a corto plazo. Además, comentan que la educación del área se podría enfocar en actividades productivas sobre las cuales se enfocará la ciudad. Allí ponen de ejemplo los “*Call Centers*”, y como los jóvenes se han volcado a estudiar inglés para poder optar a trabajos en dichas empresas.

Creer que si se enfoca el estudio de los centros educativos hacia otras actividades podrían tener mayor calidad en su recurso humano.

• **FODA (actividades productivas): a partir de la información recabada por medio de las encuestas y grupos focales.**

Amenazas	Fortalezas
Falta de visión municipal respecto al crecimiento desordenado de la ciudad, lo que genera muchas veces que la movilidad sea lenta en ciertas áreas de la ciudad. La desconfianza constante que existe en las autoridades municipales en los últimos periodos por falta de acciones concretas para mejorar desarrollo económico local. Poca inversión del Estado en infraestructura critica para ser la segunda ciudad más importante del país.	Su población posee una preparación educativa más alta que el resto de la región Occidental. La mayoría de los participantes afirmó que la educación media y superior es un tema importante en los pobladores. Por ellos los servicios de educación superior poseen gran demanda. Cercanía a mercado del sur de México. Cercanía Coatepeque, Retalhuleu y Mazatenango, así también como Totonicapán y sus municipios, los cuales son de comercio alto y a la vez, son potenciales clientes de servicios.

<p>Pobre visión al exterior en temas de turismo, comercio.</p>	<p>Cuenta con dos accesos de carretera de cuatro carriles en buen estado, uno por Occidente, así como otro acceso por el sur con el mejoramiento de la carretera a Retalhuleu.</p> <p>Tradición comercial y de negocios en el municipio, lo que ha generado empresas medianas y grandes oriundas del municipio.</p>
<p><b>Debilidades</b></p>	<p><b>Oportunidades</b></p>
<p>Falta de visión a largo plazo en los temas importantes del municipio por parte de las autoridades municipales.</p> <p>Según empresarios, ha costado llegar a consensos y acciones reales entre el sector privado y la administración municipal, que generen beneficios económicos a la población.</p> <p>Presión demográfica alta.</p> <p>Falta de POT orientado hacia los próximos 30 años.</p> <p>Deficiencia eléctrica</p>	<p>Fortalecer capacidades por medio de estudios técnicos y superiores para fortalecer recurso humano y atraer inversiones.</p> <p>Creación de área industrial para satisfacer mercados de occidente y sur de México.</p> <p>Creación de estrategia turística para la ciudad, que, según los participantes, tienen muchas oportunidades en dicha actividad económica.</p> <p>Tienen presencia seis universidades que proveen educación superior.</p>

- **Clima para la inversión:**

**Recurso Humano:** Según la información recabada por medio de los grupos focales que se llevó a cabo a grupos de empresarios, líderes municipales y comunitarios, una ventaja competitiva sobre las demás ciudades del occidente el país es el nivel de educación de su municipio. La mayoría posee como mínimo educación de diversificado o educación superior.

**Facilidad para los negocios:** Como se comenta anteriormente, su cercanía con municipios como Retalhuleu, Mazatenango, Coatepeque, Salcajá, San Francisco el Alto o Totonicapán, hacen del municipio un foco de comercio fuerte en la región. Satisfaciendo así necesidades de productos, servicios, inclusive en algunos casos de empleos, y de vivienda.



Todos los bancos del sistema tienen presencia en el municipio. Y existe presencia de muchas franquicias de comida rápida, cines y tiendas de conveniencia en la ciudad.

**Zonas francas cercanas:** No posee zona franca, pero según los participantes del grupo focal, su posición respecto a otros mercados fuertes en el área, así como de la zona turística en Guatemala, son una oportunidad de producir productos para los mercados cercanos.

**Gobernabilidad:** Quetzaltenango por ser una ciudad grande en la región Occidental ha tenido migración de varios municipios cercanos y algunos otros lejanos en búsqueda de mejores oportunidades. Esto ha generado que exista cierto nivel de delincuencia, pero según los participantes, siempre es controlable y nada de qué preocupar. No presenta problemáticas sociales.

**Incentivos municipales:** No existen incentivos empresariales en el municipio según empresarios, líderes comunitarios y las personas encuestadas.

**Empresas extranjeras o transnacionales que operan ya en el municipio:**

Existen empresas internacionales enfocadas en alimentación, específicamente de comida rápida como Mac Donald's, Burger King, Taco Bell, Pizza Hut, Dominó's Pizza que son algunas de las franquicias que ha iniciado operaciones en el municipio.

Es importante mencionar que muchas sucursales de la ciudad de Guatemala operan allí como Wall Mart (La fragua), San Martín, CEMACO, así como la empresa de "Call Center" TELUS. Generando así empleos y confianza en la ciudad.

**Áreas de oportunidad del municipio:**

**Infraestructura:** Es una inversión crítica según los grupos focales. Crean que si el Estado invierte más en la ciudad en dichos temas pueden atraer más inversión nacional y extranjera.

También se mencionó que otra alternativa para superar la problemática es dar en concesión las obras de infraestructura.



**Generación y venta de energía eléctrica:** Este tema lo ven crítico ya que actualmente es deficiente y no hace competitiva la ciudad con los cortes constantes de energía. Es crítico mejorar el servicio eléctrico para que pueda operar y desarrollarse una zona industrial y de servicios, como es el caso del sector de “*Call Centers*”.

**Inversiones en bienes raíces y proyectos inmobiliarios:** debido al constante crecimiento demográfico y la migración hacia el municipio, por temas laborales.

**Fotos de los grupos focales en Quetzaltenango, Quetzaltenango.**





## Retalhuleu, Retalhuleu.

### a) Sectores y/o productos con más potencial de inversión del municipio:

#### Actividades económicas destacadas por municipio:

- **Comercio:** El municipio de Retalhuleu, con su respectiva cabecera departamental, como muchos municipios del país sustenta su economía local en el comercio. Es la principal actividad económica del municipio, donde participa el 59% de los encuestados en calle. Afirmando que interactúan comercialmente con sus vecinos Mazatenango y Coatepeque. Dos ciudades económicamente fuertes y con poblaciones grandes, lo cual hace que se convierta en atractivo el comercio entre dichas ciudades. Esas tres ciudades, son parte de la región económica denominada “Guatemática”.
- **Turismo:** Además de la actividad comercial, según los encuestados, la actividad turística es la segunda donde participan más pobladores. La misma ha presentado un incremento en la última década a raíz de los proyectos del Instituto de Recreación de los Trabajadores de la Empresa privada de Guatemala (IRTRA) enfocados en parques y hoteles temáticos, los cuales han generado un rebalse turístico en el municipio y contribuido con el desarrollo económico de la población.
- **Agricultura:** Es la tercera actividad con más participación, donde se produce caña de azúcar, frutas y legumbres.
- **Sector servicios:** Este posee un nicho de mercado específico, el cual, según los encuestados, está dirigido en dos segmentos. El primero hacia el turista local o extranjero con el objetivo de proveer una necesidad casual y el segundo segmento solo residentes locales satisfaciendo necesidades básicas. Servicios como ciertas cadenas de comida rápida, cines, ventas de ropa y telefonía móvil. También ligados a la salud.

### b) Casos de éxito empresarial a nivel municipal

En Retalhuleu son tres las empresas reconocidas por los pobladores entrevistados y los grupos focales como ejemplos de éxito empresarial:

- I. **Fábrica de Lácteos los Cubanitos:** Empresa la cual se dedica a la producción de productos lácteos en sus diversas gamas. Además de haber incursionado



también en la producción de bebidas de sabores y agua embotellada para el mercado local.

- II. **Panadería Don Taco:** Provee el servicio de tienda y panadería en algunas sucursales. Ha logrado crecer por la buena calidad de sus productos de panadería, los cuales son del agrado del mercado local. El buen servicio y calidad son dos características que resaltan los entrevistados como responsables de su crecimiento como negocio.
  
- III. **Dino Park:** La empresa es considerada a nivel local, nacional y regional como un proyecto innovador en la industria de parques temáticos. El éxito se debe a su enfoque educativo, en donde su objetivo es contribuir al proceso enseñanza y aprendizaje, tanto a turistas como a centros educativos.

De los casos enumerados anteriormente, se ha seleccionado como caso estrella el siguiente:

#### **Dino Park**

La empresa **Xulik - Dino Park** nació hace 16 años, propiedad del empresario Ricardo Alejos, nativo de la cabecera departamental de Retalhuleu, identificada como un caso de éxito no sólo a nivel local, sino regional, nacional e internacional. La empresa tiene su ubicación en el municipio de Santa Cruz Muluá Retalhuleu.

La empresa Xulik inició operaciones en el año 2003 con el museo del juguete. En ese momento un concepto también innovador que atrajo al museo amantes de historietas y películas a conocer los juguetes de éstas. Años más tarde, se extendieron los servicios al parque de diversiones, cultura, ciencia y entretenimiento con Dino Park (hace 5 años). Actividad dedicada a la demostración y enseñanza de la vida de los dinosaurios.

La empresa tiene ventas anuales arriba de los Q 5, 000,000.00, de acuerdo con datos de archivo facilitados por el gerente de la empresa. En los últimos años han existido altibajos afirman, pero con las inversiones que ha hecho el gobierno en cuanto a la red vial, las ventas han aumentado en el último año. Dato que coincide con los grupos focales, evidenciando que inversiones en infraestructura crítica en el municipio potencializan las actividades productivas del mismo.

De acuerdo con las entrevistas y los grupos focales realizados en el municipio, se considera a Xuli -Dino Park como un ejemplo de empresa de éxito sólido, que ha evolucionado a través del tiempo en el sector turístico, potenciándolo. Esto gracias a la



visión innovadora de sus dueños hacia un concepto que no existía en el país, al capital que han invertido, y que genera empleos en la región.

La empresa no tiene productos de exportación por ser un destino turístico, pero ha generado alianzas de valor a nivel internacional, los que les ha permitido recibir turistas de Puerto Rico, Panamá, El Salvador, Estados Unidos, Canadá Ucrania, Puerto Rico, España y Corea.

#### 1. Museo de comics





## 2. Dino Park



La empresa tiene un sentido de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) tanto a nivel local como a nivel nacional. Por ello, en coordinación con el Ministerio de Economía, han creado paquetes para los estudiantes donde el costo para cada estudiante es menor hasta en un 50% del costo de un turista normal.

Con ello, buscan contribuir con su formación, entretenimiento y diversión. La visión de la empresa es un compromiso de crear mejores ciudadanos.



**c) Informe de hallazgos de grupos focales, entrevistas y demás herramientas de recolección de información**

**• Apertura local hacia la inversión extranjera directa (IED)**

Los asistentes a los grupos focales (líderes comunitarios y municipales; así como empresarios) hablaron con propiedad acerca del tema de la IED y los beneficios que puede generar en su municipio. Entienden por experiencias propias en lo local que la inversión que llega a su municipio se traduce en mayor capital circulando, en más empleos y menos delincuencia.

Por su experiencia enfocada en turismo a partir de los proyectos del IRTRA, los 3 segmentos de los grupos focales afirman que la IED puede ser un apalancamiento para poder atraer más turismo. Para desarrollar infraestructura que pueda aportar en esa actividad económica. Sostienen este argumento con base en cifras que mencionaron en unos de los grupos focales, un ejemplo mencionado fue que el 95 % de los turistas nacionales alguna vez han visitado Retalhuleu.

Adicionalmente, también vislumbran que la IED puede aportar en el área de industria, haciendo atractiva la región del municipio para la manufactura ligera. Su cercanía con México y la cercanía con el mar la hace atractiva para una zona franca, comentaron los participantes.

**• FODA (actividades productivas): a partir de la información recabada por medio de las encuestas y grupos focales.**

Amenazas	Fortalezas
Falta de visión por varias de las últimas administraciones municipales con respecto al desarrollo económico.	Existe un porcentaje de la población que ha podido mejorar sus aptitudes y capacidades debido al turismo por medio de los parques y hoteles del proyecto turístico IRTRA y de los proyectos privados ligados a la misma actividad.
Delincuencia en la cabecera y pequeños centros urbanos fuera de la misma.	Cercanía con frontera de México.
La educación básica no ha mejorado en la malla curricular para que los jóvenes se preparen hacia las nuevas actividades en industria o turismo.	Cercanía Coatepeque, Quetzaltenango y Mazatenango, a menos de 30 kms de distancia, los cuales son tres municipios con comercio alto.
Alta burocracia municipal.	Mejoría reciente en la red vial para llegar al municipio lo cual ha incrementado en

	<p>varios negocios hasta un 100% en sus ventas.</p> <p>Tradición comercial y de negocios en el municipio, lo que ha generado empresas medianas y grandes oriundas del municipio.</p> <p>Aeródromo local para transporte de personas, productos y mercancías.</p>
<b>Debilidades</b>	<b>Oportunidades</b>
<p>De momento, no existe un consenso entre la iniciativa privada local, nacional y corporativa de los beneficios y factores diferenciadores de Retalhuleu.</p> <p>Según empresarios, líderes comunitarios y personas entrevistadas, las capacidades técnicas para ciertas labores industriales de la mayoría de la población son escasas.</p> <p>Delincuencia afecta el turismo.</p> <p>Presión demográfica alta.</p>	<p>Fortalecer capacidades enfocadas en turismo e industria.</p> <p>Generar proyectos de educación que involucren a las empresas grandes que operan en el municipio, así como con INTECAP para poder desarrollar capacidades enfocadas en turismo e industria.</p> <p>Creación de zona franca industrial con cercanía a puerto Champerico, frontera sur de México, y Quetzaltenango (segunda ciudad más importante de Guatemala).</p>

- **Clima para la inversión:**

**Recurso Humano:** Según la información recabada por medio de los grupos focales que se llevaron a cabo con empresarios, líderes municipales y comunitarios, una ventaja del municipio es el nivel de preparación arriba de la media en cierto segmento de su población que ha laborado para los parques y hostales del IRTRA. Mencionan que la capacitación que reciben es de alta calidad.

**Facilidad para los negocios:** Retalhuleu posee un comercio fuerte por décadas debido a su cercanía con Quetzaltenango, Coatepeque y Mazatenango, formando parte de la región de “Guatemágica”. La relación comercial entre estos municipios es fuerte por lo cual se convierte en un mercado interesante. Su trayectoria comercial ha trascendido a través del tiempo.

Todos los bancos del sistema tienen presencia en el municipio.



**Zonas francas cercanas:** No posee zona franca, pero según los participantes del grupo focal, la creación de una zona franca para atender el occidente del país como centro industrial de “Guatemálica” y el sur de México, además de su cercanía al mar, es un potencial que se debe aprovechar.

**Gobernabilidad:** Retalhuleu cuenta con cobertura de la policía nacional civil, una zona fuera de conflicto social (no existe conflicto armado interno o conflictividad social a nivel local). Sin embargo, en los últimos dos años comentan los participantes en las entrevistas y grupos focales que se ha incrementado la criminalidad, la cual argumentan es debido a la falta de empleo, migración centroamericana e interna del país hacia la frontera con México.

Cabe mencionar que los conflictos en Champerico respecto a las extorsiones hacia la empresa camaronera y robo a los trabajadores de dicha empresa son un tema importante que se debe tomar en cuenta debido a la cercanía con la cabecera departamental.

**Incentivos municipales:** No existen incentivos empresariales en el municipio según empresarios, líderes comunitarios y las personas encuestadas. En el pasado INTECAP tuvo más cercanía con administraciones municipales mediante cursos de capacitaciones.

#### **Empresas extranjeras o transnacionales que operan ya en el municipio:**

Existen empresas internacionales enfocadas en alimentación, específicamente de comida rápida como McDonald’s, Burger King, Taco Bell, Pizza Hut, Dominos Pizza que son algunas de las franquicias que ha iniciado operaciones en el municipio. Así mismo, Dollar City, que es una tienda de artículos diversos para el hogar inició ya operaciones en el municipio.

Es importante comentar que en el grupo focal se comentó que, a raíz de la mejora en la carretera y el incremento dramático de ventas y retorno del turismo nacional y extranjero al municipio, la cadena internacional de hoteles Hyatt podría tener interés en invertir.

#### **Áreas de oportunidad de Municipio:**

**Inversión en centros de capacitación técnica:** Centros de formación enfocada en producción industrial para zonas francas. También capacitación en temas turísticos que es una actividad fuerte y deja derrama económica en todo el municipio.



**Inversión en carreteras privadas:** Los grupos focales de empresarios comentaron la importancia de conectar mejor el municipio con el sur de México, así como con la Ciudad de Guatemala. Esto con el objetivo de acercar más a las personas a los proyectos turísticos del municipio.

**“Turismo Rural”:** Es otra rama del turismo que buscan implementar. El término utilizado por los participantes del grupo focal con relación a la socialización no sólo de los lugares turísticos del departamento, sino a la presentación de senderos, accidentes geográficos y a las actividades que identifican la región en donde los turistas pueden ser participes en actividades de pesca, ver el proceso de las siembras y degustación de la caña de azúcar, presenciar e incluso poder ordeñar vacas, cortar café y otras actividades laborales del campo, actividades agropecuarias que identifican a la región y que pueden ser atractivas para las personas de centros urbanos que han dejado estas actividades en el pasado.

**Inversión en bienes raíces y proyectos inmobiliarios:** Esto debido a las extensiones de tierra que existen. La presión demográfica es alta y requieren de viviendas nuevas para las familias jóvenes.

**Fotografías de los *focus groups* en Retalhuleu:**





## Salcajá, Quetzaltenango.

### a) Sectores y/o productos con más potencial de inversión del municipio:

#### Actividades económicas destacadas por municipio:

El municipio de Salcajá presenta un alto grado de comercio, al igual que muchos municipios del occidente el país. Su colindancia con la cabecera departamental (Quetzaltenango), así como con los municipios de Totonicapán y San Francisco el Alto, hacen de Salcajá un municipio céntrico con un fuerte flujo de comercio en Occidente. Dicho municipio pertenece a la Mancomunidad de los Altos, polo de desarrollo económico del occidente del país.

- **Comercio:** es la principal actividad económica del municipio, donde según los encuestados, el 67% participa de dicha actividad. Actividad diversa donde el 55% afirma ser dueño (a) de su propio negocio y el 45% labora en relación de dependencia.  
Esta ubicación geográfica que posee Salcajá, a solo 15 minutos de distancia de Quetzaltenango, le posiciona de manera estratégica para prestar servicios a las ciudades más importante del Occidente de la República de Guatemala.
- **Servicios:** la segunda actividad económica más fuerte de la cabecera departamental en el cual participa el 24% de los encuestados. Los servicios con más demanda son de salud, educación los cuales responden a la creciente presión demográfica que se vive en la región occidental del país, al igual que en su vecino Quetzaltenango.
- **Sector agropecuario:** presente también dentro de las actividades productivas dentro del municipio. Aunque solamente el 2% de los encuestados reflejó dedicarse a dicha actividad, es importante resaltar su icónica cosecha de melocotones tan reconocida en esa área del país.
- **Sector textil:** El más importante en cuanto a empresas reconocidas de hace décadas.

### b) Casos de éxito empresarial a nivel municipal

En Salcajá se habituó por mucho tiempo acceder al comercio y servicios en la cabecera departamental. Hasta hace algunas décadas las empresas locales han podido competir para satisfacer la demanda local y no buscarla en el vecino municipio. Por ellos algunas de las empresas tienen menos tiempo de vida o tradición que en Quetzaltenango.



- I. **Venta de Hilos Texas:** Empresa que se dedica desde hace algunas décadas a la venta de hilos para tejido de prendas. Se le reconoce por ser de las empresas que han crecido y que han logrado mantenerse a través del tiempo. Se le reconoce la generación de empleo local.
  
- II. **Almacén El Comercio:** Este comercio inicio en 1937 con la venta de hilos de todo calibre para todo tipo de actividades. La población los ubica por ser la venta de hilos con mejor servicio y variedad.
  
- III. **Confecciones Jireh:** Empresa de renombre en el municipio, posee experiencia en la producción y comercialización de prendas de vestir para ocasión. Según los participantes, ha sido siempre generador de empleo local.

De los casos enumerados anteriormente, se ha seleccionado como caso estrella el siguiente:

#### **Almacén El Comercio**

Según refiere el propietario de la empresa, Erick Rodas, inició su actividad en el municipio desde 1937 y la patente de comercio la obtuvieron a partir de 1984, cuando se constituyó formalmente el negocio. La empresa no posee ninguna certificación formal en sus procesos de producción para la garantía en su calidad. Solo el reconocimiento de su clientela que le siguen buscando desde años atrás, por la calidad del servicio y los materiales que distribuye.

En la actualidad su personal no es tan grande contando así con tres afiliados al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, con un personal de 4 personas.

La empresa ha contado con un crecimiento sostenido desde hace cinco años, que oscila entre el 35 y 45 % en ese rango de tiempo. No tiene sucursales, pero consideran que es una oportunidad en un futuro cercano. Su rango de ventas anuales lo localiza entre los cien y doscientos mil quetzales.

El propietario también reconoce su compromiso y responsabilidad social con el municipio y señala que lo ha venido haciendo con su propio esfuerzo y recursos. Lo ha enfocado en personas de la tercera edad, en temas ambientales del municipio con los ríos aledaños, y en centros que aportan alimentos a personas necesitadas.

Reconoce también su interés en recibir inversión nacional o internacional dependiendo de las condiciones, para lo que dice no conocer los procedimientos, pero finaliza señalando su interés en recibirlos.



**c) Informe de hallazgos de grupos focales, entrevistas y demás herramientas de recolección de información**

• **Apertura local hacia la inversión extranjera directa (IED)**

Los asistentes a los grupos focales (líderes comunitarios y municipales; así como empresarios) hablaron muy bien acerca del tema de la IED y los beneficios que puede generar en su municipio. Señalaron que, la mayoría de los empresarios desconocen en detalle los requisitos para acceder a inversión extranjera, pero manifestaron su interés encontrar con esa posibilidad. Afirmando que el municipio requiere de inversión para generación de empleos en la localidad.

Es importante señalar que la municipalidad está generando alianzas con el sector privado y academia local para atraer inversión tanto nacional como extranjera el municipio. A la vez, mencionar que dentro del grupo focal se generó la apertura por parte de la municipalidad para llevar más reuniones a cabo respecto al tema.

• **FODA (actividades productivas): a partir de la información recabada por medio de las encuestas y grupos focales.**

Amenazas	Fortalezas
Existe poca preparación por parte de algunos dueños de empresas que puedan orientarlas hacia mejoras en procesos y desarrollarlas económicamente.	La mayoría de los participantes en los grupos focales afirmó que la educación media y superior es un tema importante pero que debe mejorar para poder atraer más empresas que generen empleos.

<p>Educación debe elevar su nivel en diversificado y nivel técnico.</p> <p>Su cercanía con Quetzaltenango hace que muchos locales aun prefieran los servicios de la cabecera departamental.</p>	<p>Ubicación geográfica que le provee cercanía con Totonicapán, San Francisco el Alto y Quetzaltenango para el comercio.</p> <p>Cercanía a carretera Interamericana como acceso al municipio y comunicación con el Occidente.</p> <p>Tradición comercial de hilos reconocida en los municipios aledaños.</p> <p>Visión del alcalde actual respecto al POT y la atracción de turismo.</p>
<p><b>Debilidades</b></p>	<p><b>Oportunidades</b></p>
<p>Falta de acompañamiento del gobierno central a las necesidades y proyectos económicos y sociales del municipio.</p> <p>Presión demográfica alta.</p> <p>Mayor inversión en educación tecnificada para labores específicas.</p> <p>Conexión estable a la energía eléctrica.</p>	<p>Fortalecer capacidades por medio de estudios técnicos y superiores para fortalecer recurso humano y atraer inversiones en industria, turismo y actividades agropecuarias.</p> <p>Creación de estrategia turística para la ciudad, que, según los participantes, tienen muchas oportunidades en dicha actividad económica.</p> <p>La universidad Rafael Landívar esta próxima a abrir sede con carreras técnicas y universitarias.</p>

- **Clima para la inversión:**

**Recurso Humano:** Según la información recabada por medio del grupo focal que se llevó a cabo con empresarios, líderes municipales y comunitarios, el recurso humano debe mejorar. La educación debe elevarse para que las empresas deseen invertir en Salcajá. A pesar de ello, creen que un sector de la población ha podido acceder a educación de diversificado y universitaria debido a su cercanía con Quetzaltenango.

**Facilidad para los negocios:** Como se comenta anteriormente, su cercanía con municipios como Quetzaltenango, San Francisco el Alto o Totonicapán, hacen del municipio un foco de comercio fuerte en la región. Una ventaja que se menciona es que la industria podría operar en Salcajá y vender en la cabecera departamental.



**Zonas francas cercanas:** No posee zona franca.

**Gobernabilidad:** Salcajá, por estar cercana a Quetzaltenango, una ciudad grande en la región occidental, la cual ha tenido migración de varios municipios cercanos y algunos otros lejanos en búsqueda de mejores oportunidades. Esto ha generado que exista cierto nivel de delincuencia también en el municipio, pero según los participantes, siempre es controlable y nada de qué preocupar. No presenta problemáticas sociales.

**Incentivos municipales:** No existen incentivos empresariales en el municipio según empresarios, líderes comunitarios y las personas encuestadas. A pesar de que la mayoría de los entrevistados han dicho que esta administración municipal ha sido mejor en muchos aspectos que las anteriores.

**Empresas extranjeras o transnacionales que operan ya en el municipio:**

No supieron comentar.

**Áreas de oportunidad de Municipio:**

Los grupos focales comentaron en varias ocasiones que la inversión del Estado debía ampliarse. Creen que si el Estado invierte más en la ciudad podrían atraer a más empresas.

**Inversión en generación y venta de servicio eléctrico:** ya que es deficiente y es importante para la atracción e inversiones.

**La industria de “Call Centers”:** Se ven con buenos ojos ese tipo de inversiones ya que comentan que tienen recurso humano para ello. La municipalidad está convencida que pueden trabajar a nivel administrativo para atraer inversión de ese tipo al municipio.

**Tecnología y software:** Los *focus groups* de empresarios afirmaron tener recurso humano listo para poder trabajar y trasladar su talento en generación de software.

**Inversiones en bienes raíces y proyectos inmobiliarios:** El municipio posee una demanda creciente en este momento debido a que son una ciudad cercana a la cabecera



departamental y con el valor de propiedades mucho más bajo. Por lo mismo muchas personas han optado en vivir en Salcajá y trabajar en Quetzaltenango.

**Fotografías de los grupos focales en Salcajá, Quetzaltenango.**





## **Análisis sobre Asistencia Técnica para la elaboración de documentos de atracción de inversión territorial para los municipios priorizados de Estandzuela, Guatemala, Huehuetenango, Jocotenango, Masagua, Quetzaltenango, Retalhuleu y Salcajá.**

Para la presente investigación se utilizaron herramientas investigativas como estudios de campo a través de encuestas de calle en cada uno de los municipios, grupos focales a empresarios y líderes comunitarios, y entrevista a empresas locales como casos de éxito empresarial); procesamiento de datos obtenidos y análisis crítico.

Los municipios priorizados para el presente estudio presentan de manera clara sus áreas de oportunidad, sus fortalezas, así como debilidades/amenazas. Debido a ello, el informe de cada uno de los mismos presenta un análisis FODA.

Sin embargo, luego de llevar a cabo la presente investigación a través de sus diferentes fases, se puede determinar que existen puntos en común respecto a los ocho municipios priorizados.

A partir de ello, se establecen los siguientes sectores donde Guatemala debe impulsar su esfuerzo de desarrollo:

### **1) Educación:**

#### **Problemática:**

La educación y capacitación debe mejorar, y debe adecuarse a las demandas laborales del siglo XXI. Se evidencia que es un tema sensible en los ocho municipios priorizados. Tanto a nivel de encuestas como grupos focales, donde se estableció que la preparación del recurso humano es fundamental y urgente si se desea atraer inversión extranjera directa (IED) hacia estos municipios. Los municipios que más enfatizaron acerca de esto fueron la Ciudad de Guatemala, Quetzaltenango, y Retalhuleu.

El inculcar tanto a las universidades en su oferta de estudios, como a las empresas sobre las nuevas industrias hacia donde dirijan sus nuevas demandas laborales, es clave. Se recomienda la transmisión a este respecto de dicho nuevo conocimiento en estas áreas con libros como el de “La Cuarta Revolución Industrial” de Klaus Schwab o “Sálvese quien pueda” de Andrés Oppenheimer.



### **Área de oportunidad:**

Existe un área de oportunidad en este aspecto respecto a la educación y capacitación del recurso humano. Inversiones por parte del sector público, educativo, academia y el sector privado empresarial (nacional o extranjero) para crear nuevos programas más adecuados a la demanda de capital humano de las empresas.

Esto puede ser un atractivo para las empresas extranjeras que requieren mano de obra calificada, sobre todo en la agroindustria, industria y tecnología. Es importante el acercamiento de la academia y el sector empresarial.

### **2) Infraestructura crítica:**

#### **Problemática:**

La infraestructura es otro tema crítico en los ocho municipios priorizados. Definitivamente infraestructura en temas de agua, energía eléctrica, carreteras, producción de energía limpia, parques industriales, y conectividad (personas, datos) son temas fundamentales para poder competir con otras ciudades del continente para ser receptores de inversión extranjera directa (IED). Se evidencia en los municipios una carencia latente de los temas anteriormente mencionados, y fueron mencionados de manera urgente para poder ser más óptimos en sus actividades productivas. La ausencia de los mismos los hace más lentos, menos eficientes y más costosos.

### **Área de oportunidad:**

El área de oportunidad respecto a la inversión en infraestructura crítica en estos municipios es grande y amplia debido a que en muchos existe el mercado, existe la demanda latente, pero no se ha logrado consolidar un proyecto el cual preste el servicio requerido o que se encargue de la inversión y puesta en marcha. Existen municipios con comercio e industria que requieren mejores carreteras, mejor conexión eléctrica o conectividad digital, los cuales tienen capacidad de pago para los mismos.

En este caso, la recomendación de trabajar proyectos por medio de alianzas público - privadas para agilizar los proyectos de infraestructura es imperativa y recomendada varias veces durante el estudio. Es una herramienta que libra de responsabilidad parcial al presupuesto de una nación o de una ciudad respecto a sus ingresos, y apoya a la solución de sus necesidades de generar infraestructura crítica para poder competir con otros países.

### **3) Turismo:**



#### **Problemática:**

Guatemala como país poseen atractivos recursos naturales los cuales son apreciados por turistas locales y extranjeros. Sin embargo, los grupos focales de los ocho municipios externaron la necesidad de mayor apoyo para la promoción de dichas ciudades como atractivos turísticos tanto en lo interno como en lo externo. Todos los municipios sin excepción expresaron no tener una línea clara de promoción turística para su ciudad. Algo que los identifique con respecto a otros destinos y los haga atractivos frente a ellos.

#### **Área de oportunidad:**

Existe un área de oportunidad muy grande en el sector turístico para Guatemala como país y para sus municipios. Tomando en cuenta la riqueza natural y los destinos únicos que poseen los municipios priorizados, pensar en inversiones en proyectos de turismo a partir de sus características. Surgieron temas en grupos focales como turismo sostenible (Jocotenango, Huehuetenango y Retalhuleu) turismo medico (Quetzaltenango, Guatemala y Salcajá), turismo de convenciones (Guatemala y Retalhuleu), turismo de pesca (Masagua), turismo familiar (todos) o turismo cultural (Jocotenango, Quetzaltenango y Estanzuela) o turismo de aventura (Retalhuleu y Huehuetenango), como alguna de las maneras como se podría mercadear dichos municipios.

Se recomienda trabajar de la mano con INGUAT, MINECO e INTECAP para generar una estrategia turística única para cada municipio y a su vez, capacitar a recurso humano local a promocionar su municipio y saber atender al turista nacional o extranjero.

#### **4) Zonas industriales o zonas francas:**

#### **Problemática:**

Las inversiones en zonas industriales o zonas francas son un factor común en todos los municipios priorizados. Los empresarios y líderes locales comentaron de la importancia de llevar industria y generar beneficios fiscales a las empresas para poder llevar empleos a sus respectivos municipios. Comentaron que prefieren sacrificar impuestos que nunca ven invertidos en su comunidad con el objetivo de llevar mayor empleo a su municipio.

#### **Área de oportunidad:**



Definitivamente las zonas francas son una opción interesante para distintos tipos de empresas internacionales que tienen la capacidad de migrar rápidamente de un país a otro por mejores condiciones, incentivos fiscales, etc.

Inversiones enfocadas en estas zonas especiales son un atractivo para las empresas en cualquier parte del mundo. Y también lo son para las ciudades que desean incentivar el crecimiento económico mediante la generación de empleos.

Se recomienda agilizar la situación legal respecto a estas zonas especiales y generar incentivos fiscales a nivel local para que sea atractivo la instauración de zonas francas en dichos municipios. Es clave también asegurar la certeza legal a nivel nacional y local si se espera atraer inversión internacional de calidad.

## 5) Vivienda:

### Problemática

Guatemala es una nación joven la cual en los últimos años ha ido creciendo demográficamente de manera acelerada. Este año 2019 el Instituto Nacional de Estadística (INE), coordinado por el Ministerio de Economía, presentó los datos acerca del último censo poblacional. En el mismo se evidencia que la sociedad guatemalteca está creciendo cada año más y rápido. Por ello en los ocho municipios se externó la necesidad de vivienda accesible para los matrimonios jóvenes que demandan una vivienda digna para su familia.

### Área de oportunidad:

La construcción es el sector o “clúster” que más crece y aporta empleos en el país según datos del Ministerio de Economía. Por tanto, inversiones para vivienda accesible en los ocho municipios podría ser un área de oportunidad interesante de inversiones para empresas locales como extranjeras.

El mercado está en pleno crecimiento y las personas están cada vez más habituadas a comprar propiedades en el país. Culturalmente es bien visto adquirir una propiedad al momento de iniciar un hogar.

Un traslado de la construcción enfocada en sectores A, y B, donde ya existe sobre oferta, a los sectores B y C, donde la demanda es alta y la oferta deficiente, es importante, y empieza a dar luz con la construcción de más edificios verticales con menos metros cuadrados, sosteniendo un número de habitaciones adecuados, pero mucho más eficientes.



## 6) Tecnología ligada al sector servicios

### Problemática:

Escasa formación en tecnología y sus distintas ramas, desde Big Data, Block Chain, Inteligencia Artificial, Machine Learning, Programación, Desarrollo de Software y Aplicaciones, entre otros, que se empieza a cubrir con la aparición de nuevos programas en las universidades y el surgimiento de nuevas escuelas técnicas y de capacitación, así como el esfuerzo que está realizando el INTECAP a dicho respecto. Pero que todavía son limitadas, y no hay un fomento de las mismas desde las escuelas.

### Área de oportunidad

Subcontratación de estos servicios hacia países con menos costos laborales y con capacidades creativas altas como es Guatemala. Oportunidad de trabajo en “Call Centers” y “BPOs”, enfocados en dichas actividades de tecnología.

## 7) Tecnología ligada al sector agroalimentario

### Problemática:

Escasa formación en tecnología en hidroponía y otras áreas ligadas al sector agroalimentario, el acceso a la tecnología aún muy limitada, y no hay fomento en su implementación.

### Área de oportunidad

La capacidad de desarrollo de productos alimenticios diferenciados, aprovechando la riqueza y variedad de alimentos considerados súper alimentos que son una tendencia mundial por sus calidades nutricionales.

## 8) Escaso apoyo a la “empresarialidad” local

### Problemática:

En los ocho municipios priorizados para este estudio se expresó tanto en las encuestas, así como los grupos focales que existe muy poco apoyo por parte de los gobiernos locales para el estímulo económico local. La visión de generar tejido empresarial en las economías



locales no existe por parte de las administraciones municipales. Caso que llama la atención ya que en los grupos focales donde si asistieron representantes municipales, por ejemplo, en Jocotenango, mostraron su apertura y afirmaron que era necesario estimular la economía local.

Casos como en Ciudad de Guatemala y Salcajá se comentó que se conocían algunos esfuerzos aislados y programas que buscan generar algún estímulo, pero nada con un impacto significativo.

Se puede interpretar a través de la información recopilada que las administraciones municipales, así como la población están a la espera que alguien más genere el empleo escaso en sus ciudades. Pareciera que esperan continuar con el ciclo que se ha generado hasta estos momentos donde es capital de las empresas grandes el cual genera empleo. Pero no reconocen que la economía local debe ser estimulada y manejada por ellos mismos.

#### **Área de oportunidad:**

Generación de programas para el desarrollo de capacidades a funcionarios locales sobre facilitación de negocios a través de los gobiernos locales.

Creación de programas para estímulo empresarial a la población.

Programas en conjunto con empresas locales, INTECAP y gobiernos municipales para generar recurso humano *ahdoc* a las actividades locales.

#### **d) Lecciones aprendidas y recomendaciones para una siguiente edición de los documentos de atracción de inversión a nivel de los territorial.**

Para la elaboración de la presente investigación se utilizó un enfoque mixto en el cual se utilizaron herramientas cualitativas y cuantitativas con el objetivo de poder recopilar la mayor cantidad y calidad de información en los territorios seleccionados para la misma.

Con respecto a la herramienta cualitativa se utilizó la convocatoria y gestión de *focus groups* con líderes municipales, así como con líderes comunitarios y empresarios. Esto con el objetivo de poder acceder de manera directa a información de valor respecto de estos actores importantes que puedan tener influencia en la atracción de inversión extranjera directa (IED).

Luego de ello, se elaboró un documento con base en el análisis y procesamiento de la información obtenida de los grupos focales. Este documento fue elaborado por los



docentes de la Universidad Panamericana quienes fueron los responsables desarrollar y conducir los *focus groups*.

La herramienta cuantitativa que se utilizó para la presente investigación fueron las encuestas de calle elaboradas específicamente y ajustadas a la temática económica cada uno de los municipios seleccionados.

Luego de ello, se llevó a cabo una tabulación de datos obtenidos por medio de la herramienta mencionada anteriormente con el objetivo de documentar las respuestas a las preguntas llevadas a cabo a nivel local.

Luego de ello, se contrastó la información obtenida por medio de las encuestas de calle con la información obtenida de los *focus groups*. A partir de ello, se generó un informe de cada municipio acerca de la situación actual enfocada en actividades económicas locales, oportunidades de ser atractivos para recibir IED y las áreas de oportunidad de cada municipio con el objetivo de mejorar condiciones para la atracción de inversión extranjera directa.

#### **Lecciones aprendidas:**

- Mejorar convocatoria de grupos focales: La convocatoria a pesar de haber sido por medio del Programa Nacional de Competitividad, institución con credibilidad en la temática, en algunos casos fue exitoso, pero en otros municipios fue escasa.

Esto debido a que en territorios como Jocotenango existen muchos programas de desarrollo económico lo cual ha generado que las personas pierdan credibilidad en el tema. O también el caso de Masagua, donde las personas locales no son los dueños de las empresas generadoras de empleo y que tienen capacidad de ser agentes de cambio en materia económica.

- Apoyo para apertura de empresas: Las empresas seleccionadas como empresas de éxito aceptaron de manera positiva haber sido nombradas empresas estrella en la investigación. Sin embargo, la apertura a información interna de la empresa no fue tan amplia y en muchos casos los dueños o gerentes entrevistados fueron cautos con la información compartida.

En algunos casos como Guatemala, Huehuetenango o Masagua, la empresa estrella seleccionada a partir del cruce de información entre encuestas y grupos focales,



no dio respuesta inmediata o alguna para poder ser entrevistados. Por lo que se tuvo que proceder de manera metodológica a la segunda empresa nombrada en el grupo focal para ser entrevistada.

Esto genero atrasos y que cierta información de valor de la empresa no pudiera formar parte de la investigación.

#### Recomendaciones:

- Desarrollar un plan de convocatoria más *ahdoc* a los municipios de estudio y junto a sus líderes comunitarios locales con el objetivo de poder recabar información de valor respecto a la cultura e idiosincrasia del municipio. Definitivamente, estos factores mencionados tienen un impacto directo hacia las actividades económicas del municipio, por lo cual es de importancia conocerlas y analizarlas para poder llevar a cabo un diagnóstico de las condiciones económicas locales.
- Dentro de la planificación, designar tiempo suficiente entre los grupos focales y las entrevistas de casos de empresas de éxito ya que en algunos casos los dueños de empresas o gerentes estuvieron fuera del país. En otros casos debido al corto tiempo para desarrollar las entrevistas, no tuvieron espacio en agenda para atender a los decentes locales que llevarían a cabo la misma.
- Coordinar las entrevistas con equipos conformados por personal docente de UPANA y de PRONACOM con el objetivo de poder generar mayor credibilidad al tema y recabar información de valor que las empresas no quisieron ampliar por temas de seguridad.
- Entrevistar a directores o gerentes de centros educativos que proporcionen educación a nivel de diversificado, técnico o universitario. Esto con el objetivo de poder comprender cual es la oferta y demanda educativa del municipio. Comprender si existe relación entre academia, sectores productivos y administración municipal en la oferta educativa.
- Entrevistar sedes de cámaras empresariales para comprender el papel que juegan en el desarrollo económico local, sus proyectos y la visión de la gremial dentro del municipio.

## Anexo 5

### Información país Guatemala

Guatemala, “El Motor Centroamericano”

Capital	Ciudad de Guatemala
Área	108,889 km <sup>2</sup> (0.4% es agua)
Población	17,311.086 (proyección 2018 INE)
Población económicamente activa PEA	7,145,191 (ENEI-2-2018)
Tasa Alfabetización (población 15 años o más)	79.103% (PNUD, Informe Nacional de Desarrollo Humano 2014)
Tasa de alfabetización (Hombres)	84.759%
Tasa de alfabetización (Mujeres)	74.042%
Crecimiento Económico (nominal)	3.1% interanual (2018/2017) Banguat
Producto Interno Bruto PIB (nominal)	\$78.45 MM /2018 Banguat
Inversión Extranjera Directa	\$1,031.5 MM /2018 Banguat
Remesas familiares	9,287,770.7 miles de US\$ 2018 Banguat
Exportación	11,078.9 millones de US\$ 2018 Banguat
Importación	18,365.6 millones de US\$ 2018 Banguat
Ingresos fiscales gobierno central	62,341.9 millones de quetzales 2018 Banguat
Gastos gobierno central	72,710.5 millones de quetzales 2018 Banguat
Moneda	Quetzal
Tipo de cambio	US\$ 1 = GTQ 7.67 (julio 2019)
Lenguaje	Español (oficial), 22 idiomas mayas, garífuna y xinca
Forma de gobierno	Republicano, democrático y representativo

Commented [MMRM1]: El motor de Centro América

Commented [MMRM2]: 14,901,286 (2018 INE)

Commented [MMRM3]: 5,020,548 (2018 INE)

Commented [MMRM4]: 81.5% (2018 INE)

Commented [MMRM5]: 85%

Commented [MMRM6]: 78.3%

Commented [MMRM7]: Esta es la cifra de Banguat tras hacer un promedio del tipo de cambio del año 2018.

Commented [MMRM8]: El dato de Banguat es \$10,969.5 millones

Commented [MMRM9]: El dato de Banguat es \$19,674.4 millones

Commented [MMRM10]: Q7.77 (octubre 2019)

Jefe de Estado	Presidente de la República
Fuente	<p>Instituto Nacional de Estadística (INE)</p> <p>Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos nov. dic. 2-2018</p> <p>PNUD, Informe Nacional de Desarrollo Humano 2014</p> <p>Banco de Guatemala</p>

Commented [MMRM11]: Resultados Censo 2018

## Ventajas comparativas

- Plataforma logística que ofrece acceso directo a la costa Pacífica y Atlántica, 250 millas entre Océano Atlántico y Pacífico.
- Puerta de entrada a uno de los mercados más grandes del mundo: México, sólo la economía del sur de México es de US\$ 117.8 mil millones, con una población de más de 20 millones. Guatemala exportó a México en 2018 más de US\$ 509.7 millones.
- Cercanía con el mayor mercado del mundo, Estados Unidos con una Economía de US\$ 20,412 miles de millones y una población de 328 millones. Guatemala exportó en 2018 US\$ 3,871.5 millones.
- Diversidad climática y biológica, temperatura promedio 22°C, dos estaciones lluviosa (mayo a octubre) y seca (noviembre a abril). En Altiplano la temperatura promedio es de 18.3°C, en las costas 25.3°C y en la Ciudad de Guatemala 19°C

Commented [MMRM12]: El dato de Banguat es \$507.58 en 2018

## Ventajas competitivas

- Infraestructura productiva, tres puertos marítimos principales, Santo Tomás de Castilla y Puerto Barrios en el Atlántico y Puerto Quetzal en el Pacífico (comercio marítimo representa el 80% de importaciones y exportaciones), Guatemala en el top 5 de Cruisers Choice Destinations Awards 2018 (se recibieron más de 100 embarcaciones)
- Dos aeropuertos internacionales (La Aurora en Ciudad de Guatemala y Mundo Maya en Petén), seis aeropuertos locales (Puerto Barrios, Quetzaltenango, Quiché, Cobán, Retalhuleu, Huehuetenango), 265 vuelos semanales y 13 aerolíneas comerciales.
- Centroamérica y el sur de México suman una población estimada de 68 millones de personas y una producción de alrededor de US\$319 Miles de Millones
- Estabilidad macroeconómica, con un crecimiento promedio de 3.6% anual (desde 2010) y una puntuación de 74.4/100 en estabilidad macroeconómica del Índice de Competitividad Global.
- Nivel de inflación moderada/predecible, se mantiene en un solo dígito durante los últimos 12 años y actualmente se mantiene estable en 4%. Alto nivel de reservas

Commented [MMRM13]: Me comentaron de parte de INGUAT que esto no es así. Es el Puerto Quetzal que se encuentra en la segunda posición de Top-Rated Panama Canal & Central America Destinations <https://www.cruisecritic.com/memberreviews/destination-awards/panama-canal/>

Commented [MMRM14]: La DGAC me indicó que el nombre correcto es aeródromos y hay que incluir a los de Puerto de San José, Poptún y Esquipulas

Commented [MMRM15]: La DGAC me indicó que son 22 líneas aéreas nacionales e internacionales de transporte mixto de PASAJEROS y 11 líneas aéreas nacionales e internacionales exclusivas de carga o Courier

- monetarias, tipo de cambio estable con 7.72 como promedio de 1999 a 2019 (en avance) según el Banco de Guatemala y con promedio de 7.67 hasta agosto de 2019
- La deuda soberana de Guatemala es 24.6% del PIB (nivel más bajo de Centroamérica en términos relativos) de acuerdo con el Ministerio de Finanzas Públicas y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL)
  - Reservas internacionales de \$12.7 billones (según Banco de Guatemala), siendo el monto más elevado de Centroamérica
  - Sistema financiero sólido: tres de los 10 primeros bancos por activos son guatemaltecos y los activos totales alcanzan \$42.7 billones (Superintendencia de Bancos de Guatemala)
  - Guatemala es el país de Centroamérica con mayor gasto de consumo final de los hogares, 115 mil millones US\$ a precios internacionales actuales, casi duplicando el consumo de Costa Rica que es de 59 mil millones. (Banco Mundial 2018)
  - La economía más grande de Centroamérica. con un PIB de 589,959.8 millones de quetzales (\$77.96 billones) de acuerdo con el BANGUAT (2018). PIB per cápita US\$ 4,534.8 en 2019 (Banguat, 2018)
  - Reconocido como el primer lugar en Latinoamérica y El Caribe en mejora de la competitividad para **aperturar una empresa** (Indicador Cultura Empresarial-Doing Business 2019)
  - Guatemala ha logrado hacer más fácil la **apertura de una empresa en el país**, al reducir el costo y agilizar los **procedimientos de registro (5 días) y reducir el capital mínimo requerido (Q.200.00/US\$25.64, capital mínimo)**
  - Índice de Competitividad Global (2018) rank 96/140 en donde los mejores indicadores son en salud y estabilidad macroeconómica, somos el rank 7 en Latinoamérica de entorno macro-económico y eficiencia de mercado de bienes.
  - Unión aduanera entre Guatemala y Honduras (2017), lo que permite comercializar de forma ágil con procedimiento en línea de Factura y Declaración Única Centroamericana (FYDUCA), con un 70% de productos en libre tránsito y 98% de aranceles armonizados. En 2018 El Salvador se incorpora a la integración. Esta unión aduanera agrupa al 75% de la población de la región centroamericana.
  - Un sector energético sólido, con enorme potencial nacional para generar energía renovable por abundancia en recursos naturales (hídrico, eólico, geotérmico y solar) hay un potencial de generar 6,000 MW en energía hidroeléctrica y 1,000 MW de geotermia, se aprovecha sólo el 24% hidroeléctrico y 3.5% de geotermia. Para el desarrollo de proyectos de energía solar, el país cuenta con un recurso importante, el cual tiene un valor anual promedio de radiación solar global de 5.3 kWh/m<sup>2</sup>/día. (Ministerio de Energía y Minas, 2018). Hay interés en la diversificación de la matriz energética.
  - Precio de energía competitivo (\$55.20/Mwh promedio de los últimos tres años) y amplia capacidad instalada para la producción de energía, la más grande de Centroamérica 4,073.8 MW/año, por encima de Costa Rica (3,529.9) y Panamá (3,336.1) (MEM, 2017)
  - Plataforma tecnológica y de telecomunicaciones más moderna de Centroamérica

Commented [MMRM16]: \$78.45 MM /2018

Commented [MMRM17]: Inscribir compañías

Commented [MR18]: Inscripción de compañías

Commented [MR19]: El BM establece que son 15 días máx.  
<https://asisehace.gt/procedure/247/244?l=es>

- Costos laborales diferenciados para la actividad exportadora y de maquila (8% por debajo del salario mínimo para otras actividades económicas)
- Calificación de Riesgo País (2018) Fitch Ratings (BB estable), Moody's (Ba 1 estable), Standard & Poor's (BB- estable), OECD (4).

## Talento humano

- La Población en edad de trabajar PET (15 años o más) suma 11,735,646 millones de personas, según la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos (ENEI 2-2018)
- Un estimado del 28% de la PET está en el rango de edad de 15 a 24 años y el 72% es de 25 años o más (ENEI-2-2018)
- La población económicamente activa PEA es de 7,145,191 millones de personas (ENEI 2-2018)
- Guatemala cuenta con una amplia oferta formativa para enseñanza superior con 14 universidades privadas y una pública, con formación técnica, profesional de grado y posgrado.

Commented [MR20]: 5,020,548 según censo

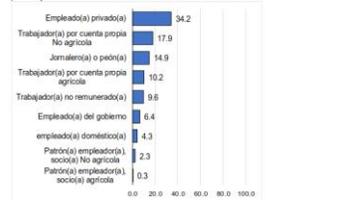
**NOTA: LAS GRÁFICAS SE INCLUYEN PARA NUEVA DIAGRAMACIÓN EN EL PAQUETE DE BIENVENIDA**

Gráfica 1: Población ocupada, según actividad económica  
En porcentajes



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, INE, ENEI 2-2018.

Gráfica 2: Población ocupada, según categoría ocupacional  
En porcentajes



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, INE, ENEI 2-2018.

Cuadro 6. Ingreso promedio mensual, por sexo, según ocupación  
En quetzales

Ocupación	Total	Hombre	Mujer
<b>Total</b>	<b>2,260</b>	<b>2,351</b>	<b>2,076</b>
Directores y gerentes	7,792	8,989	5,249
Profesionales científicos e intelectuales	4,873	5,163	4,566
Técnicos y profesionales de nivel medio	3,634	3,769	3,428
Personal de apoyo administrativo	3,512	3,649	3,358
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	2,468	2,992	2,047
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	1,155	1,167	1,026
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	2,256	2,552	1,311
Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores	3,080	3,122	2,778
Ocupaciones elementales	1,345	1,603	1,034

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, INE, ENEI 2-2018

Nota: (Incluye únicamente el primer salario y ganancias, en quetzales, población de 15 o más años de edad). Clasificación utilizada: CIIU 08.

## Salarios sectoriales (FUNDESA 2016)

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca



Explotación de minas y canteras



Industrias Manufactureras



Suministro de Electricidad y Captación de Agua



Construcción



Comercio al por Mayor y al por Menor



Transporte, almacenamiento y comunicaciones



Servicios



Instituto Técnico de Capacitación y Productividad INTECAP

- Se encarga de formar y certificar a trabajadores y personas para su incorporación profesional, su oferta formativa incluye carreras técnicas a nivel medio, medio superior, técnicos operativos, diplomados, peritos con especialidades y curso técnicos cortos.
- Brinda Asistencia Técnica a las Empresas con expertos en áreas administrativas y tecnológicas que trabajan de la mano con la empresa.
- Actualmente existen 28 Centros de Capacitación, 5 Delegaciones Departamentales y 5 Departamentos de Servicios Empresariales, a través de los cuales se desarrollan los servicios institucionales. Los centros de Capacitación están distribuidos en toda la República.
- Ha brindado capacitación a más de 4,803,697 personas (2010-2018), 58% hombres y 42% mujeres.



## Marco Legal

### Ley de Inversión Extranjera (Decreto 9-98)

Rige la participación de inversionistas extranjeros en Guatemala. A través de la anterior ley, se garantiza el trato nacional al inversionista extranjero y autoriza su participación en cualquier actividad económica lícita en el país y cualquier proporción en el capital social de una sociedad legalmente constituida, salvo exista una ley especial que estipule lo contrario.

### Ley de Libre Negociación de Divisas (Decreto 94-2000)

Es libre la disposición, tenencia, contratación, remesa, transferencia, compra, venta, cobro y pago de y con divisas y serán por cuenta de cada persona individual o jurídica, nacional o extranjera las utilidades, las pérdidas y los riesgos que se deriven de las operaciones que de esa naturaleza realice. Es igualmente libre la tenencia y manejo de depósitos y cuentas en moneda extranjera, así como operaciones de intermediación financiera, tanto en bancos nacionales como en bancos del exterior.

La determinación del tipo de cambio aplicable para la liquidación de obligaciones tributarias u otras que supongan pagos del Estado o al Estado y sus entidades, así como para la resolución de conflictos en el ámbito administrativo y jurisdiccional, se aplicará el tipo de cambio de referencia del Quetzal con respecto al Dólar de los Estados Unidos de América, que el Banco de Guatemala calcule y publique diariamente.

## Regímenes especiales

### Ley de Zonas Francas (Decreto 65-89)

Las zonas francas son áreas de terreno físicas delimitadas, planificadas y diseñadas, sujetas a un Régimen Aduanero Especial en la que personas individuales o jurídicas se dedican indistintamente a la producción o comercialización de bienes para la exportación o reexportación, así como a la prestación de servicios vinculados con el comercio internacional.

Las Zonas Francas son custodiadas y controladas por la autoridad aduanera, se organizan según lo que establece la ley, pueden ser públicas o privadas, y pueden establecerse en cualquier región del país. Los beneficios fiscales de este régimen son:

- Exoneración de impuestos, derechos arancelarios y cargos aplicables a la importación a zona franca de maquinaria, equipo, herramientas, materia prima, insumos, productos semielaborados, empaques, envases, componentes y mercancías utilizadas en la producción de bienes y prestación de servicios.
- Exoneración total del Impuesto sobre la Renta causado por las rentas que provengan de su actividad como usuario dentro de las zonas francas, por un plazo de 10 años. (No aplica a usuarios de servicios que vendan o presten servicios en el



- territorio aduanero guatemalteco y usuarios, domiciliados en el extranjero, si en su país hay crédito fiscal por el Impuesto sobre la Renta que paguen en Guatemala).
- Exención del Impuesto al Valor Agregado a las transferencias de mercancías dentro y entre zonas francas.
  - Exoneración del Impuesto de Timbres Fiscales y de Papel Sellado Especial para Protocolos, por la compra, permuta o transferencia de bienes inmuebles utilizados en su actividad como usuario de la zona franca.
  - Exención del Impuesto al Valor Agregado a la adquisición de insumos de producción local para ser incorporados al producto final y servicios que sean utilizados exclusivamente en su actividad como usuario (Artículo 22 de la Ley de Zonas Francas - reformado por el Decreto 19-2016 del Congreso de la República).

#### **Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad Exportadora y de Maquila (Decreto 29-89)**

Su finalidad es promover, incentivar y desarrollar en el territorio aduanero nacional, la producción de mercancías para exportación o reexportación, sin necesidad de operar dentro de una zona franca.

Los beneficios fiscales de este régimen son:

- Suspensión temporal del pago de derechos arancelarios a la importación (DAI) e IVA de materia prima.
- Suspensión de DAI e IVA muestrarios
- Exoneración DAI e IVA maquinaria y equipo
- Suspensión del DAI e IVA maquinaria y equipo
- Exoneración del DAI de gas butano
- Exoneración IVA insumos de producción local
- Exoneración total del Impuesto sobre la Renta que se obtenga o provenga de la realización de la actividad autorizada, por un plazo determinado (10 años desde su autorización).

#### **Zona de Libre Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla (Decreto 22- 73)**

Su domicilio es el departamento de Izabal. Es un área extra-aduanal, ubicada en un perímetro específico del Puerto Santo Tomás de Castilla, administrada por la ZOLIC (institución del Estado, con personalidad jurídica, patrimonio propio, autonomía funcional y plena capacidad para adquirir derechos y obligaciones); se permite ingresar mercancías como si no estuviesen en el territorio aduanero, con respecto a los derechos e impuestos de importación. Los usuarios de la Zona Libre deben ser autorizados para instalarse y operar dentro de las áreas extra-aduanales habilitadas, los cuales gozan de incentivos establecidos en la ley. Los beneficios fiscales incluyen:

- Exoneración del Impuesto Sobre la Renta, el cual será por el 100 % durante 10 años, a partir de la fecha en que la empresa inicie sus operaciones dentro de la Zona Libre. Se consideran rentas exentas los dividendos y utilidades que distribuyan los usuarios a sus accionistas o socios; en caso de que uno o más socios o accionistas sean personas jurídicas, esta exención será exclusiva de éstas, por lo que no podrán trasladarse a los socios.



- Exoneración del Impuesto al Valor Agregado, derechos arancelarios y demás cargos aplicables a la importación de mercancías que ingresen a la Zona Libre.
- Exoneración del Impuesto al Valor Agregado por los hechos y actos gravados realizados dentro de la Zona Libre.
- Exoneración del Impuesto de Timbres Fiscales, sobre los documentos que contienen actos o contratos sobre bienes y negocios en la Zona Libre.
- Todas las mercancías y demás artículos o efectos de comercio, materias primas, insumos, materiales, productos semielaborados, productos intermedios, empaques y envases, así como la maquinaria, equipo, repuestos, accesorios y demás bienes que se destinen para las actividades a que se refiere la Ley Orgánica, que ingresen a la Zona Libre, están exentos, tanto por su internación, como por su permanencia dentro de la misma, del pago de derechos arancelarios, Impuesto al Valor Agregado, impuestos y demás gravámenes fiscales establecidos (Artículos 32 y 32 Bis del Decreto 22-73 del Congreso de la República).

#### **Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas - ZDEEPs**

El 1 de febrero de 2019, se publicó el Reglamento para la Autorización, Habilitación y Funcionamiento de las Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas (ZDEEP), con el cual se amplía la figura de ZOLIC. Esto significa que las ZDEEP pueden ser instaladas en cualquier parte de la República de Guatemala, lo cual se ampliará más adelante en este estudio.

Las ZDEEP se consideran como un área extra aduanal, ubicada fuera del territorio aduanero nacional. Las actividades que pueden realizarse pueden ser industriales, comerciales y de servicios. Las operaciones incluyen la exportación e importación al exterior o al territorio aduanero nacional, traslados a cualquier otro depósito fiscal, proveer servicios o productos a otros usuarios u otras ZDEEP y traslado desde y hacia otros regímenes, puertos, fronteras y aeropuertos del país.

Los terrenos en los cuales puede habilitarse una ZDEEP puede ser en el terreno de ZOLIC, de privados otorgados en arrendamiento o usufructo a favor de ZOLIC o de municipalidades, entidades autónomas, semiautónomas o descentralizadas.

- Los requisitos para aprobar una ZDEEP son:
    - ✓ Extensión: 10,000 mts<sup>2</sup>
    - ✓ Menos de 10,000 mts<sup>2</sup> : 400 empleos directos y permanentes (Según impacto económico)
    - ✓ Usuarios Instalados: Mínimo 2 (Administrador y Usuario productivo)
    - ✓ Usuario único: Debe justificar impacto económico y generación de empleo
  - Los requisitos para aprobar a un usuario ZDEEP incluyen:
    - ✓ Excepción de requisitos anteriores: Si el impacto del proyecto es relevante (empleos, inversión, etc.)
    - ✓ Empresas Nuevas e Inversiones, evidentemente nuevas
    - ✓ Proyectos de empresas con beneficio 29-89 o 65-89, deben contar con opinión favorable de SAT y de MINECO
  - El procedimiento de autorización de una ZDEEP tarda alrededor de 30 a 45 días hábiles.
- Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable (Decreto 52-2003)**



Incentivos. Las Municipalidades, el Instituto Nacional de Electrificación -INDE-, Empresas Mixtas, y las personas individuales y jurídicas que realicen proyectos de energía con recursos energéticos renovables gozarán de los siguientes incentivos:

✓ Exención de derechos arancelarios para las importaciones, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado -IVA-, cargas y derechos consulares sobre la importación de maquinaria y equipo, utilizados exclusivamente para la generación de energía en el área donde se ubiquen los proyectos de energía renovable. Este incentivo tendrá vigencia exclusiva durante el período de preinversión y el período de construcción, el cual no excederá de diez (10) años.

✓ Exención del pago del Impuesto Sobre la Renta. Este incentivo tendrá vigencia exclusiva a partir de la FIE, por un período de diez (10) años. Esta exención únicamente se otorga a las personas individuales y jurídicas que desarrollen directamente los proyectos y solamente por la parte que corresponda a dicho proyecto, ya que la exención no aplica a las demás actividades que realicen.

✓ Exención del Impuesto a las Empresas Mercantiles y Agropecuarias -IEMA-. Este incentivo tendrá vigencia exclusiva a partir de la FIE, por un período de diez (10) años.

#### [Ley contra lavado de dinero \(Decreto 67-2001\) y reglamento \(Acuerdo gubernativo 118-2002\)](#)

Guatemala ha establecido ciertas limitaciones en la adquisición, uso y goce de la propiedad; en este caso aquella que se relaciona con la adquisición y disposición de capitales y recursos financieros. En esta ley se crea y tipifica el delito de “LAVADO DE DINERO Y OTROS ACTIVOS” como un ilícito penal sancionado con prisión *incommutable* de seis (6) a veinte (20) años de cárcel, multa equivalente al valor de los bienes objeto del delito; y, en caso de personas jurídicas, éstas serán sancionadas con multa de diez mil US dólares (US \$ 10,000.00) a seiscientos veinticinco mil US Dólares (US \$ 625,000.00).

En caso el responsable del delito sea de nacionalidad extranjera, será sancionado, además, con la expulsión del territorio nacional que deberá ejecutarse al haber cumplido la pena de prisión correspondiente. Todos los bienes involucrados en la comisión de este delito, serán objeto de decomiso a favor del Estado de Guatemala.

Se establece, además, la obligación de toda persona natural o jurídica, de declarar en los puertos de entrada o de salida del país, el transporte de dinero en efectivo o en documentos por valor superior a diez mil US Dólares (US \$ 10,000.00).

Las personas obligadas a supervisión:

- Todas las entidades sujetas a supervisión por la Superintendencia de Bancos (Bancos, Financieras, Compañías de Seguros, Almacenes Generales de Depósito, Afianzadoras, Bancos extranjeros autorizados para operar en Guatemala)
- Personas o entidades que se dediquen al corretaje o a la intermediación en la negociación de valores
- Entidades emisoras y operadoras de Tarjetas de Crédito

- Entidades “off-shore” que operan en Guatemala, dedicadas a la intermediación financiera, constituidas y registradas bajo la ley de otro país y que realizan sus actividades principalmente fuera de la jurisdicción de otro país
- Operaciones sistemáticas o sustanciales de canje de cheques, así como la emisión, venta, y compra de cheques de viajero y giros postales
- Transferencias sistemáticas o sustanciales de fondos y/o movilización de capitales (transferencia de remesas)
- Factorajes y Arrendamiento financiero
- Compraventa de Divisas (casas de cambio)
- Cooperativas que realicen operaciones de ahorro y crédito
- Cualquier otra actividad que por la naturaleza de sus operaciones pueda ser utilizada para el lavado de dinero u otros activos

La oficina estatal verificadora del cumplimiento de las obligaciones contenidas en la “Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos” y su reglamento; es la **INTENDENCIA DE VERIFICACIÓN ESPECIAL (IVE)**, la cual se encuentra adscrita a la SUPERINTENDENCIA DE BANCOS que, a su vez, es el ente estatal encargado de fiscalizar y vigilar el sistema financiero nacional.

#### **Código de Comercio (Decreto 2-70)**

Principal marco legal para toda actividad comercial y mercantil. Este Código reconoce a toda persona dedicada a la producción y/o transformación de bienes o servicios como comerciantes. También reconoce como comerciantes a toda persona dedicada a la intermediación de servicios como banca, seguros y fianzas; así como otros relacionados al comercio y la inversión en Guatemala. No existe ninguna limitación para que personas o corporaciones extranjeras puedan comparecer como socios accionistas en sociedades anónimas en Guatemala o que obliguen a dar participación a personas o entidades guatemaltecas. Además, se garantiza el respeto a la propiedad privada y la libre disposición de bienes y capitales en igualdad de trato a nacionales y extranjeros. Las acciones al portador son prohibidas.

#### **¿Quién es un comerciante?<sup>1</sup>**

Es quien ejerce en nombre propio y con fines de lucro, cualesquiera actividades que se refieren a lo siguiente:

1. La industria dirigida a la producción o transformación de bienes y a la prestación de servicios.
2. La intermediación en la circulación de bienes y a la prestación de servicios.
3. La Banca, seguros y fianzas.
4. Las auxiliares de las anteriores.

#### **Constitución y organización de una sociedad en Guatemala<sup>2</sup>**

---

<sup>1</sup> Código de Comercio de Guatemala. Artículo 2. Comerciantes

<sup>2</sup> Fuentes: Código de Comercio, [minegocio.gt](http://minegocio.gt) y [asisehace.gt](http://asisehace.gt) (septiembre, 2019)

Para hacer negocios en Guatemala, una sociedad extranjera puede hacerlo a través de las siguientes figuras, previa inscripción en el Registro Mercantil. Las sociedades pueden ser constituidas a un plazo fijo o a un plazo definido.

1. Una sucursal de la casa matriz, inscrita como **Sociedad Extranjera**<sup>3</sup>, requisitos:

- Comprobar que está debidamente constituida de acuerdo con las leyes del país en que se hubiere organizado.
- Presentar copia certificada de su escritura constitutiva y de sus estatutos, si los tuviere, así como de cualesquiera modificaciones.
- Comprobar que ha sido debidamente adoptada una resolución por su órgano competente, para estos fines.
- Constituir en la República un mandatario con representación, con amplias facultades para realizar todos los actos y negocios jurídicos de su giro y para representar legalmente a la sociedad, en juicio y fuera de él, con todas las facultades especiales pertinentes que estatuye la Ley del Organismo Judicial. Si el mandatario no tuviere esas facultades, se le considerará investido de ellas, por ministerio de la ley.
- Constituir un capital asignado para sus operaciones en la República y una fianza a favor de terceros por una cantidad no menor al equivalente en quetzales de cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América, (US\$ 50,000.00), que fijará el Registro Mercantil, que deberá permanecer vigente durante todo el tiempo que dicha sociedad opere en el país, así como obligarse expresamente a responder, no sólo con los bienes que posea en el territorio de la República, sino también con los que tenga en el exterior, por todos los actos y negocios que celebre en el país. a. Someterse a la jurisdicción de los tribunales del país, así como a las leyes de la República, por los actos y negocios de derecho privado que celebre en el territorio o que hayan de surtir sus efectos en él; y b. Presentar declaración de que ni la sociedad ni sus representantes o empleados podrán invocar derechos de extranjería, pues únicamente gozarán de los derechos, y de los medios de ejercerlos, que las leyes del país otorgan a los guatemaltecos.
- Declarar que antes de retirarse del país, llenará los requisitos legales.
- Presentar una copia certificada de su último balance general y estado de pérdidas y ganancias. Los documentos necesarios para comprobar esos extremos deberán presentarse al Registro Mercantil, para los efectos de obtener la autorización gubernativa, conforme lo dispuesto en la Ley del Organismo Judicial. La documentación debe llevar un timbre de Q0.10 por hoja como único impuesto.

#### **Proceso para constituir una sociedad extranjera**

1. En página del Registro Mercantil / Solicitudes (Formatos), descargar el formulario “Solicitud de inscripción de Sociedades extranjeras”
2. Llenar el formulario a máquina o computadora

---

<sup>3</sup> Art. 213 - 221 Código de Comercio.



3. Pagar en la agencia de Banrural en el Registro Mercantil, en cualquiera de sus agencias o en línea i. Q.1500.00 de base más Q.8.50 por cada millar o fracción del valor que conste en el documento ii. Q.30.00 de emisión de edicto iii. Q.200.00 de publicación del edicto

4. Presentar en Ventanillas del Registro Mercantil i. Un folder tamaño oficio ii. Formulario lleno iii. El testimonio de la o las escrituras públicas en las que se hayan protocolizado, previos los pases de ley, los documentos indicados en el Artículo 215 del Código de Comercio de Guatemala. Los documentos a los que se refieren los numerales 1 al 8 del citado artículo, pueden ser protocolizados todos en una sola escritura o en varias por separado, pero el mandato al que se refiere el numeral 4 de dicho artículo, debe protocolizarse por separado para su respectiva inscripción en el Registro de Poderes del Archivo General de Protocolos del Organismo Judicial y en el Registro Mercantil. De dicho mandato debe adjuntarse copia legalizada. iv. Comprobante de pago

5. De acuerdo al inciso 5 del artículo 215 del Código de Comercio de Guatemala, la entidad extranjera está obligada a prestar una fianza para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas en la República de Guatemala por un monto no menor al equivalente en quetzales de US\$50,000.00 a favor de terceros. El Registro Mercantil emitirá constancia que indique que se ha iniciado el trámite de la inscripción de la sucursal para la obtención de la fianza, fijando el monto y plazo de obtención de la misma.

6. Presentada la póliza original que acredite la constitución de la garantía en los términos indicados en el artículo 215 del citado Código, se procederá a inscribir la sucursal y se emitirá el edicto que debe publicarse una vez en la Sección Electrónica Edictos de la página [www.registromercantil.gob.gt](http://www.registromercantil.gob.gt).

7. Inscrita la sucursal se razonará el testimonio de la escritura de protocolización, emitiéndose la patente respectiva que el interesado puede recoger en ventanilla y una vez que ha comprobado que la patente no contiene errores, debe adherirle Q.200.00 en timbres fiscales.

#### **Autorización especial para las sociedades extranjeras de operar temporalmente**

Las sociedades extranjeras que tengan el propósito de operar temporalmente en el país por un plazo no mayor de dos años, deberán obtener previamente Autorización Especial del Registro Mercantil. Para otorgar dicha autorización deberán satisfacer previamente los requisitos contenidos en los incisos 1°.) Y 4°.) Del artículo 215: 1. Comprobar que está debidamente constituida de acuerdo con las leyes del país en que se hubiere organizado. 2. Constituir en la República un mandatario con representación, con amplias facultades para realizar todos los actos y negocios jurídicos de su giro y para representar legalmente a la sociedad, en juicio y fuera de él, con todas las facultades especiales pertinentes que estatuye la Ley del Organismo Judicial. Si el mandatario no tuviere esas facultades, se le considerará investido de ellas, por ministerio de la ley; y, 3. prestar fianza a favor del estado de la República de Guatemala, por el monto que dentro del tercer día de solicitado fije el Registro Mercantil, que no será menor del equivalente en

quetzales de cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 50,000.00). El silencio del Registro Mercantil implica la fijación del monto mínimo.

2. la compra de una sociedad guatemalteca ya constituida, mediante la compra de acciones
3. la constitución de una empresa mercantil individual o en copropiedad
4. la constitución de una sociedad mercantil de nacionalidad guatemalteca

**Tipos de sociedades mercantiles:** sociedad colectiva, sociedad en comandita simple, sociedad de responsabilidad limitada, sociedad anónima (más común), sociedad de emprendimiento y sociedad en comandita por acciones.

Requisitos para la inscripción de una sociedad anónima<sup>4</sup>:

- Los accionistas comparecientes en la fundación deben ser al menos 2 personas (pueden ser apoderados de los interesados o personas guatemaltecas que endosarán los títulos de acciones a los propietarios)
- Contar con una denominación social que lleva obligatoriamente el agregado de sociedad anónima (puede abreviarse) y puede tener un nombre comercial
- El capital social se divide en acciones que se representan en títulos, se debe constituir una asamblea de accionistas (gobierno de la sociedad), seguida por el órgano de administración (que puede ser un administrador único o un consejo de administración) y finalmente se encuentran las gerencias quienes ejecutan las decisiones del Órgano de administración (los extranjeros pueden ser miembros del Órgano de administración una vez cuenten con el respectivo permiso de trabajo y autorización migratoria para desempeñarse como gerentes)
- Las sesiones de la Asamblea de Accionistas y del Órgano de Administración deben llevarse en un libro de actas y se pueden celebrar en Guatemala o en cualquier otro país.

#### Tipos de capital

- Capital autorizado: suma máxima que la sociedad puede emitir en acciones, sin necesidad de formalizar un aumento de capital
- Capital suscrito: el que se obligan a pagar los accionistas. al momento de suscribir acciones se debe pagar por lo menos el 25% de su valor nominal
- Capital pagado: el efectivamente pagado. El monto del capital pagado mínimo con el que se debe constituir una sociedad debe ser de por lo menos Q200 o USD\$25.64<sup>5</sup>.

¿Qué tipo de aportaciones pueden realizar los socios?<sup>6</sup>

1. Bienes que no consistan en dinero
2. Los bienes muebles o inmuebles
3. Las patentes de invención
4. Los estudios de prefactibilidad y factibilidad

<sup>4</sup>

<sup>5</sup> Código de Comercio de Guatemala. Artículo 90. Capital pagado inicial.

<sup>6</sup> Código de Comercio de Guatemala. Artículo 27. Aportaciones no Dinerarias.

5. Los costos de preparación para la creación de empresa
6. La estimación de la promoción de la misma, siempre que fueren expresamente aceptados en su justipreciación  
Las sociedades de emprendimiento únicamente podrán recibir aportaciones dinerarias

**¿Cuándo es obligatorio que el total de aportaciones se depositen en cuenta bancaria de la sociedad?** <sup>7</sup>

Cuando el total de aportaciones sea en efectivo y excedan la cantidad de dos mil Quetzales (Q.2, 000.00). Caso contrario las aportaciones en efectivo podrán entregarse a uno o más administradores

**Costos y tiempos estimados**

- Inscripción de sociedad<sup>8</sup>

Con capital autorizado de Q200/US\$25.64 - Q499,999.99/US\$64,102, el costo de inscripción es de Q590 o US\$ 75.64 y el proceso dura de 10 a 15 días.

A partir de un capital autorizado de Q500,000.00/US\$64,102 o más se paga un arancel de Q. 8.50/US\$1 por millar, más Q.100.00/US\$13 (pago por inscripción de primera empresa) y Q. 150.00/US\$19.23 (pago por inscripción de primer auxiliar). Este cobro por arancel no excederá los Q40,000/US\$5,128.20.

- **Inscripción de sociedad extranjera (con tiempo indefinido) el costo es de Q3,168.50/US\$ 406.22 y el proceso dura 19 días**
- Registro de marca, tiene un costo de Q1,20/US\$ 153.97 y el proceso dura 256 días
- Tipo de cambio de referencia en costos anteriores: Q.7.80=US\$ 1.00

**Publicación de edictos**

SOCIEDADES NUEVAS	Q.200.00.
MODIFICACIONES:	
Transformación, fusión o disolución de sociedades mercantiles, aumento o disminución de capital	Q200
Cambio de denominación	Q100
Cambio de nombre comercial	Q100
Cambio de objeto o modificación de objeto	Q100

<sup>7</sup> Código de Comercio de Guatemala. Artículo 92. Aportaciones en Efectivo.

<sup>8</sup> La inscripción en el Registro Mercantil se puede llevar a cabo de manera virtual en la página web en [minegocio.gt](http://minegocio.gt).

Cambio de domicilio o cambio de dirección	Q100
Clausura de empresas o traspaso de empresas	Q100
Otros motivos	Q100

\*Más información sobre procesos (algunos incluso en línea) en:

**Minegocio.gt:** sitio web que permite la inscripción de sociedades en línea en el Registro Mercantil, SAT, IGSS y en el Ministerio de Trabajo.

**Asisehace.gt:** guía que facilita información (tiempo, costos estimados, requisitos) sobre los principales trámites comerciales (algunos en línea) como por ejemplo: registro de sociedades (local o extranjera), registro de marca y patente, pago de impuestos, inscripción como exportadora y maquiladora, permiso de trabajo para extranjeros con residencia, registro sanitario, entre otros.

**De las utilidades netas de cada ejercicio de toda sociedad, cuanto debe separarse anualmente para formar la reserva legal**

El cinco por ciento (5%) como mínimo \*Con excepción de las sociedades de emprendimiento que no están sujetas a esta obligación

[Ley contra lavado de dinero \(Decreto 67-2001\) y reglamento \(Acuerdo gubernativo 118-2002\)](#)

Guatemala ha establecido ciertas limitaciones en la adquisición, uso y goce de la propiedad; en este caso aquella que se relaciona con la adquisición y disposición de capitales y recursos financieros. En esta ley se crea y tipifica el delito de "LAVADO DE DINERO Y OTROS ACTIVOS" como un ilícito penal sancionado con prisión *incommutable* de seis (6) a veinte (20) años de cárcel, multa equivalente al valor de los bienes objeto del delito; y, en caso de personas jurídicas, éstas serán sancionadas con multa de diez mil US dólares (US \$ 10,000.00) a seiscientos veinticinco mil US Dólares (US \$ 625,000.00).

En caso el responsable del delito sea de nacionalidad extranjera, será sancionado, además, con la expulsión del territorio nacional que deberá ejecutarse al haber cumplido la pena de prisión correspondiente. Todos los bienes involucrados en la comisión de este delito, serán objeto de decomiso a favor del Estado de Guatemala.

Se establece, además, la obligación de toda persona natural o jurídica, de declarar en los puertos de entrada o de salida del país, el transporte de dinero en efectivo o en documentos por valor superior a diez mil US Dólares (US \$ 10,000.00).

Las personas obligadas a supervisión:

Commented [MR21]: Ya se mencionó anteriormente



- Todas las entidades sujetas a supervisión por la Superintendencia de Bancos (Bancos, Financieras, Compañías de Seguros, Almacenes Generales de Depósito, Afianzadoras, Bancos extranjeros autorizados para operar en Guatemala)
- Personas o entidades que se dediquen al corretaje o a la intermediación en la negociación de valores
- Entidades emisoras y operadoras de Tarjetas de Crédito
- Entidades “off-shore” que operan en Guatemala, dedicadas a la intermediación financiera, constituidas y registradas bajo la ley de otro país y que realizan sus actividades principalmente fuera de la jurisdicción de otro país
- Operaciones sistemáticas o sustanciales de canje de cheques, así como la emisión, venta, y compra de cheques de viajero y giros postales
- Transferencias sistemáticas o sustanciales de fondos y/o movilización de capitales (transferencia de remesas)
- Factorajes y Arrendamiento financiero
- Compraventa de Divisas (casas de cambio)
- Cooperativas que realicen operaciones de ahorro y crédito
- Cualquier otra actividad que por la naturaleza de sus operaciones pueda ser utilizada para el lavado de dinero u otros activos

La oficina estatal verificadora del cumplimiento de las obligaciones contenidas en la “Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos” y su reglamento; es la **INTENDENCIA DE VERIFICACIÓN ESPECIAL (IVE)**, la cual se encuentra adscrita a la SUPERINTENDENCIA DE BANCOS que, a su vez, es el ente estatal encargado de fiscalizar y vigilar el sistema financiero nacional.

#### **Ley de Migración (Decreto 95-98) y su reglamento (Decreto 95-98)**

Su principal objetivo normar el ordenamiento migratorio, el control del ingreso y permanencia de personas extranjeras, así como regular las relaciones de trabajo entre trabajadores extranjeros y empresas ubicadas en Guatemala.

Se clasifica a los extranjeros en “no residentes” (personas en tránsito, turistas y visitantes) y “residentes” (temporales y permanentes). La visa extendida por la Dirección General de Migración puede obtenerse por varios supuestos, entre ellos como pensionado o rentista, inversionista, residente temporal (2 años) y cónyuge o hijos menores o solteros de las primeras 2 calificaciones anteriores.

- **Ingreso inicial:** un ejecutivo de empresa interesado en visitar el país debe solicitar una visa de visitante (vigencia solamente para el viaje solicitado) o de negocios (permite entrar y salir del país las veces necesarias por un periodo de seis meses, y es prorrogable una sola vez) en el Consulado de Guatemala más cercano.
- **Solicitud de visa de residencia temporal o permanente:** se puede gestionar el expediente ante el Consulado de Guatemala del país de origen o en la Dirección General de Migración en Guatemala cumpliendo con los requisitos legales respectivos (se puede solicitar una visa de prórroga por 90 días adicionales al vencer la permanencia migratoria autorizada en el ingreso inicial a Guatemala). Si la resolución definitiva no ha sido emitida al finalizar el periodo aprobado por la



visa, el solicitante debe salir del país y reingresar con visa de turista o de negocios las veces que sea necesario hasta que la resolución definitiva sea emitida.

**Documentos necesarios:**

- Certificados de carencia de antecedentes policiales o judiciales (otorgado por el lugar de residencia de los últimos cinco años)
- Pasaporte original y fotocopia íntegra
- Certificado de nacimiento de los solicitantes (cónyuge e hijos pueden tramitar su residencia en el mismo expediente) y certificado de matrimonio
- Constancia de vigencia del pasaporte extendida por el consulado en Guatemala del país origen del solicitante
- Documentos que acrediten la solvencia económica del garante

Regularmente, el Estado guatemalteco otorga una residencia de carácter temporal, por dos años. Al finalizar el plazo de los dos años se puede optar ya sea por solicitar una residencia definitiva o una renovación de residencia temporal por otros dos años (la solvencia de la persona o empresa que comparecerá como garante de la solicitud es clave para la resolución positiva). Una vez otorgada la residencia permanente, el extranjero es inscrito en el Registro de Extranjeros Residentes ante la Dirección de Migración, y de igual manera como Extranjero Domiciliado ante el Registro Civil, lo que le brinda el Documento Único de Identificación (DPI).

**Permisos de trabajo para extranjeros**

Por disposición constitucional, el trabajador guatemalteco tiene preferencia sobre el trabajador extranjero en cuanto a empleo. Se establece un mínimo de 90% de empleados guatemaltecos y pagar a éstos por lo menos el 80% del total de salarios (salvo en casos en que leyes especiales lo estipulen, como en el caso de carencia de técnicos guatemaltecos en el área).

La solicitud de autorización de trabajo para extranjeros debe ser presentada de manera escrita y señalando lugar para recibir notificaciones, ante la Dirección General del Empleo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, entidad encargada de autorizar dicho permiso. En el caso de puestos de gerentes, directores, administradores, superintendentes y jefes generales, se lleva a cabo el proceso de solicitud de manera ordinaria, mientras que si se trata de cualquier otro puesto técnico, la entidad rectora hace una verificación en su banco de recursos humanos, técnicos y profesionales. Cada permiso tiene un término de 1 año, y al finalizar este, se presenta una solicitud por escrito requiriendo una prórroga.

Documentos que deben ser incluidos:

- Fotocopia del pasaporte completo del extranjero (con la respectiva visa de residencia, constancia de trámite o fotocopia de solicitud con sello de recepción de la Dirección General de Migración)
- Solicitud firmada por el representante de la empresa que requiere el permiso así como un acta de declaración jurada del representante legal de la empresa solicitante declarando hacerse responsable del extranjero a contratar y que éste puede hablar y entiende el idioma español



- Constancia de carencia de antecedentes penales del extranjero debidamente legalizada por el consulado de Guatemala
- Certificación contable haciendo constar los porcentajes de salarios pagados en nómina (si aún no opera la empresa se acepta una declaración jurada que lo estipule)
- Acta de nombramiento del puesto Ejecutivo del extranjero a contratar
- Declaración expresa del solicitante de compromiso para la capacitación de personal guatemalteco.

El tiempo estimado para este trámite es de 61 a 112 días, y el costo estimado de Q3,000 o USD\$ 384.62 (Q.7.80 = USD\$ 1.00).

Reglamento de autorización de trabajo de personas extranjeras a empleadores del sector privado (Acuerdo Gubernativo 528-2003)

[https://www.mintrabajo.gob.gt/images/Documentacion/Leyes\\_Ordinarias/Acuerdos\\_Gubernativos/Acdo\\_Gub\\_Permisos\\_a\\_extranjeros\\_528-2003.pdf](https://www.mintrabajo.gob.gt/images/Documentacion/Leyes_Ordinarias/Acuerdos_Gubernativos/Acdo_Gub_Permisos_a_extranjeros_528-2003.pdf)

#### **Licencia de conducción**

Validez licencia de conducción de automóvil: en el marco de tratados internacionales, todo extranjero puede conducir un automóvil con el respaldo de la licencia extendida en su país de origen, mientras cuente con la permanencia válida en el país y con un permiso especial tramitado ante el Departamento de Tránsito.

#### **Código de trabajo (Decreto 1441)**

Es el principal marco regulatorio en cuanto a las relaciones entre trabajadores y empleadores, que crea las instituciones que velan por el cumplimiento y mediación de diferencias. Otra legislación relacionada con material laboral: Constitución política de la república de Guatemala, Convenio 175 Organización Internacional del Trabajo, Código de Trabajo, Decreto 19 - 2018, Acuerdo Gubernativo 89 - 2019, Acuerdo Gubernativo 242 - 2018.

#### **Contratación**

- La relación laboral se formaliza con los Contratos Laborales (Artículos 18 y 25 del Código de Trabajo, Acuerdo Gubernativo 89-2019) pudiendo ser verbal o escrito, de tiempo indefinido, que contenga una obra determinada, estableciendo la jornada a laborar y pudiendo ser de la modalidad de tiempo parcial.
- Los contratos laborales deberán de estar registrados en el Ministerio de Trabajo, así como también deberá elaborar e inscribir un reglamento interno de trabajo (solo de 10 empleados o más) debiendo ser aprobado por el inspector de trabajo. (Artículos 57,58 y 59 Código de Trabajo).
- Cuando concluya o expire el contrato de trabajo se deberá extender un documento que contenga la fecha del comienzo y terminación de la relación laboral, clase de trabajo ejecutado, salió con sus beneficios, cálculo de remuneración como tiempo e indemnización. Art. 87 del Código de trabajo.
- Podrá tener un periodo de tres meses de prueba antes de ser contratado definitivamente.

### Obligaciones patronales

- Presentación de informe dentro de los primeros dos meses del año que deberán incluir, ubicación de la empresa, egresos de salarios y todo lo relacionado a pagos al trabajador, separando las jornadas laborales, identificar a cada uno de sus trabajadores con sus generales, días laborados y salario que percibe; número de trabajadores nacionales y extranjeros. Artículos 61 y 102 del Código de Trabajo.
- Proporcionar los instrumentos y herramientas necesarias para realizar su actividad laboral.
- Cordialidad relacional con el Ministerio de Trabajo. Art. 271 - Mobiliario necesario en las instalaciones de la empresa para asegurar la dignidad del empleado, así como una cafetería para poder ingerir alimentos.
- Obligación de guardería cuando tenga más de treinta trabajadoras (Artículo 155 código de Trabajo).
- Pago de viáticos si sus trabajadores salen al extranjero o al interior del país. Artículo 33 del Código de Trabajo.
- Reconocer los sindicatos y a cumplir con los pactos colectivos. Artículos 49, 50,51 del código de Trabajo.
- Pago de tiempo e indemnización proporcional al tiempo laborado si fue despedido por causa injusta. Art. 82.

### Causas justas de despido<sup>9</sup>

- Cuando el trabajador no asista a sus labores dos días laborales seguido o 6 días en el mismo mes calendario sin causa justa.
- Cuando revele información sensible, más si este firmó un contrato de confidencialidad.
- Cuando tenga que cumplir una condena.
- Cualquier falta grave que esté contemplada en el contrato de trabajo.

### Salarios

- El salario mínimo<sup>10</sup> es establecido por el Gobierno de Guatemala, actualmente está vigente:  
**Actividades agrícolas y no agrícolas** Q.90.16 (USD\$ 11.62<sup>11\*</sup>) diario, Q.2,704.80 (US\$ 348.59\*) mensual, más bonificación Q.250.00 (US\$ 32.21\*), total mensual Q. 2,954.80 (USD\$ 380.81\*)  
**Actividad exportadora y maquila** Q.82.46 (USD\$ 10.63\*) diario, Q.2,473.80 (USD\$ 318.82\*) mensual, más bonificación Q.250.00 (USD\$ 32.21\*), total mensual Q. 2,723.80 (USD\$ 351.04\*)

<sup>9</sup> Artículo 77 del Código de Trabajo

<sup>10</sup> Acuerdo Gubernativo 242 - 2018

<sup>11</sup> \*Tipo de cambio de referencia: Q.7.80=US\$ 1.00

## Beneficios laborales

- Séptimo día libre: El empleado tiene derecho a un día libre a la semana luego de trabajar 6 días consecutivos. Si el empleado trabaja durante este día, este debe ser pagado como “tiempo extra”.
- Asuetos nacionales: Guatemala tiene 13 asuetos nacionales: 1 de enero, Jueves Santo, Viernes Santo, Sábado Santo, 1 de mayo, 30 de junio, 15 de septiembre, 20 de octubre, 1 de noviembre, 24 de diciembre (medio día), 25 de diciembre, 31 de diciembre (medio día).
- Vacaciones: Mínimo 15 días de vacaciones luego de un año consecutivo de trabajo. El empleado adquiere el derecho a vacaciones luego de 150 días de trabajo.
- Bono 14: Un bono equivalente a un mes de salario para todos los empleados que han trabajado por más un año consecutivo. Este bono deberá ser pagado en los primeros 14 días del mes de julio (8.33% proporción en relación al salario).
- Aguinaldo: Bono anual equivalente a un mes de salario a todos los empleados que han trabajado por más de un año consecutivo. Este bono deberá ser pagado 50% durante los primeros 15 días del mes de diciembre y el 50% restante durante los primeros 15 días del mes de enero (8.33% proporción en relación al salario).
- Indemnización: Solamente aplicable en caso de despido, cuando el empleado posee un contrato por tiempo indefinido. La indemnización es equivalente a un salario mensual por año trabajado para dicho empleador. Si el empleado no completó un año, la indemnización será proporcional al tiempo trabajado.
- Permisos con goce de salario:
  1. Cuando ocurre el fallecimiento del cónyuge o de la persona con la cual estuviere unida de hecho el trabajador, o de los padres o hijo, tres (3) días.
  2. Cuando contrajera matrimonio, cinco (5) días.
  3. Por nacimiento de hijo, dos (2) días.
  4. Cuando el empleador autorice expresamente otros permisos o licencias y haya indicado que éstos serán también retribuidos.
  5. Para responder a citaciones judiciales por el tiempo que tome la comparecencia y siempre que no exceda de medio día dentro de la jurisdicción y un día fuera del departamento de que se trate.
  6. Por funciones sindicales y aquellos que especifique el pacto colectivo.
  7. Las licencias, descansos y vacaciones remunerados que impongan la ley o los que conceda el patrono con goce de salario
  8. Las enfermedades, los riesgos profesionales acaecidos, los descansos pre y posnatales y los demás riesgos sociales análogos que



produzcan incapacidad temporal comprobada para desempeñar el trabajo.

- Pago de asuetos y feriados:
  - Artículo 127 del Código de Comercio: El patrono está obligado a pagar el día de descanso semanal, aun cuando en una misma semana coincidan uno o más días de asueto, y así mismo cuando coincida un día de asueto pagado con un día de descanso semanal.
  - 1 de enero, jueves, viernes y sábado santos; 1 de mayo, 30 de junio, 15 de septiembre, 20 de octubre, 1 de noviembre, 24 de diciembre –medio día–, 25 de diciembre, 31 de diciembre –medio día– y festividad de la localidad. Según el decreto número 19- 2018 si el asueto cae martes o miércoles se traslada al lunes inmediato anterior; si el asueto cae jueves, viernes, sábado o domingo se traslada al lunes posterior aplicable al: 1 de mayo, 30 de junio, 20 de octubre y los que establezca la ley específica.
- Vacaciones
  - Artículos 130,133 y 137 del Código de Trabajo: Todo trabajador sin excepción, tiene derecho a un período de vacaciones remuneradas después de cada año de trabajo continuo al servicio de un mismo patrono, cuya duración mínima es de quince días hábiles, estas deberán de constar por escrito. Estas no pueden ser cambiadas por dinero pero si deberán ser canceladas si este por justas causas no las gozo.
- Derechos de periodo de lactancia
  - Artículo 152 del Código de Trabajo: “La madre trabajadora gozará de un descanso retribuido con el ciento por ciento (100%) de su salario durante los treinta (30) días que precedan al parto y los cincuenta y cuatro (54) días siguientes”. Puede acumular días post partos de aquellos que no gozo antes de dar a luz, deberá tener una hora para poder amantar a su hijo las cuales pueden ser acumuladas, el patrono deberá de tener un área para que la madre pueda amantar.

## IGSS

(Instituto Guatemalteco de Seguridad Social): Por ley, los empleadores requieren contribuir a esta institución por una cantidad equivalente al 10.67% del salario mensual que paga a sus empleados. Sumado a esto, cada empleado contribuye con 4.83% de su propio salario mensual. IGSS es la institución encargada de ofrecer seguridad social (principalmente salud y jubilación) a todos los trabajadores en Guatemala.

## INTECAP

(Instituto Técnico de Capacitación y Productividad): Se requiere que los empleadores contribuyan con esta institución por el equivalente al 1% del salario mensual que paga a sus empleados. Esta institución ofrece capacitación y estudios certificables para la fuerza laboral guatemalteca en una amplia gama de áreas, con el objetivo de elevar las

oportunidades de empleo para la población y ayudar a acelerar la competitividad y desarrollo del país.

### **IRTRA**

(Instituto de Recreación para los Trabajadores del Sector Privado de Guatemala): Esta institución recibe del empleador el equivalente al 1% del salario mensual que paga a sus empleados. IRTRA es la institución a cargo de proveer oportunidades de recreación a todos los empleados de las empresas privadas en Guatemala a través de distintos parques y centros recreacionales a través de todo el país; incluyendo los parques temáticos Xocomil y Xetulul, los parques temáticos más grandes de toda la región centroamericana.

### **Jornadas laborales<sup>12</sup>**

- La jornada ordinaria de trabajo efectivo diurno (06:00 - 18:00 horas) no puede ser mayor de 8 horas diarias, ni exceder de un total de 48 horas a la semana.
- La jornada ordinaria de trabajo efectivo nocturno (18:00 - 06:00 horas) no puede ser mayor de 6 horas diarias, ni exceder de un total de 36 horas a la semana.
- La jornada ordinaria de trabajo efectivo mixto no puede ser mayor de 7 horas diarias ni exceder de un total de 42 horas a la semana.
- La jornada mixta que establece el Código de Trabajo es la que se ejecuta en un tiempo que abarca parte del período diurno y parte del período nocturno pudiéndose considerar nocturno si excede cuatro horas en el período de 18:00 a 6:00 horas.

Tiempo extra, la jornada puede extenderse (de mutuo acuerdo entre empleado y empleador) hasta 4 horas extras al día. Cada hora extra debe ser pagada 1.5 veces el pago de la hora regular. Una jornada de trabajo (ordinaria y extraordinaria) no puede exceder las 12 horas al día.

### **Trabajo a tiempo parcial**

En el marco del Convenio 175 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre el trabajo a tiempo parcial, aprobado por el Congreso de la República de Guatemala a través del Decreto No. 2-2017, existe la oportunidad de establecer un contrato entre empleado y empleador a tiempo parcial. Es un trabajador a tiempo parcial quien presta sus servicios personales un tiempo inferior de la jornada ordinaria estipulado en el Código de Trabajo, ya sea diurna, mixta y nocturna, del Código de Trabajo (previamente descrito). Al igual que en el trabajo a tiempo completo, se considera jornada de trabajo ordinaria el tiempo efectivo trabajado durante las horas establecidas en el contrato del empleado, y jornada de trabajo extraordinaria las horas trabajadas fuera de la jornada ordinaria. En cuanto a las obligaciones, se goza de los mismos beneficios pero de manera proporcional. El pago de la hora trabajada no puede ser menor al proporcional de la hora del salario mínimo (Q11 - Q15 dependiendo del tipo de actividad).

Prestaciones o beneficios (proporcionales al tiempo de trabajo):

---

<sup>12</sup> Artículo 116 y 117 del Código de Trabajo.



- Aguinaldo
- Bono 14
- Vacaciones
- Indemnización en caso de despido injustificado
- IGSS
- Bonificación Incentivo Q250

## Incentivos para la industria textil

• “Ley de Zonas Francas” (Decreto 65-89): Esta ley establece que ubicándose en una de las Zonas Francas existentes, las empresas pueden gozar de los siguientes beneficios: exoneración de aranceles aduaneros e Impuesto al Valor Agregado para toda la maquinaria, equipo, muebles, herramientas y otros materiales destinados a la construcción de infraestructura. De igual forma, esta ley ofrece una exoneración del 100% del Impuesto Sobre la Renta por hasta 10 años, exoneración de Impuestos Sobre la Propiedad por hasta 5 años para todas las propiedades dentro de la Zona Franca.

• “Ley de Promoción y Desarrollo de Actividades de Exportación y Maquilas” (Decreto 29-89): Esta ley busca impulsar las exportaciones de productos y servicios guatemaltecos ofreciendo incentivos fiscales a empresas nacionales y extranjeras. Sin ningún requerimiento específico de ubicación, esta ley ofrece la exoneración temporal de aranceles aduaneros, Impuesto al Valor Agregado, y la exención completa del Impuesto Sobre la Renta por hasta 10 años y cualquier otro impuesto ordinario y/o extraordinario a la exportación por este período de tiempo.

El procedimiento para la inscripción de una empresa exportadora y maquiladora tarda de 60 a 86 días, el procedimiento se puede consultar en el portal: [asisehace.gt](http://asisehace.gt)

<https://asisehace.gt/procedure/185/167?l=es>

• “Ley de Zona Libre de Industria y Comercio” (Decreto 22-73): Esta ley, comúnmente conocida como ZOLIC, ofrece relativamente los mismos incentivos que las leyes anteriores en cuanto a las exoneraciones fiscales. La principal diferencia que tiene esta ley es que busca desarrollar territorios más amplios dedicados a actividades industriales y de comercio. Al día de hoy existe una ZOLIC ubicada en el departamento de Izabal, cerca del Puerto Santo Tomás de Castilla en el Mar Caribe.

## Incentivos para inversión en energía renovable

- Regulados en el Decreto Número 52-2003 Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable y en el Acuerdo Gubernativo No. 211-2005 Reglamento de la Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable.
- Con el objetivo de promover el desarrollo de proyectos de energía renovable, establece incentivos fiscales, económicos y administrativos.
- Estos incentivos se refieren a: Exención de derechos arancelarios para las importaciones, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado -IVA-, cargas y derechos



consulares sobre la importación de maquinaria y equipo, utilizados exclusivamente para la generación de energía en el área donde se ubiquen los proyectos de energía renovable, para los periodos de preinversión y de construcción, durante un periodo que no excederá de diez años. Exención del Impuesto sobre la Renta -ISR-, por 10 años. Este incentivo tendrá vigencia exclusiva a partir de la fecha en que el proyecto inicie la operación comercial.

## Obligaciones Tributarias

La entidad encargada de recaudación de impuestos se llama Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-, entidad estatal, con competencia y jurisdicción en todo el territorio nacional, para ejercer con exclusividad las funciones de administración tributaria, según la legislación guatemalteca.

- Para hacer el proceso de formalización, el contribuyente (individual o jurídico) debe inscribirse en la SAT, y anualmente hacer la actualización de datos de inscripción, identificación y otros
- Para inscripción en la SAT en caso de personas individuales se requiere documento personal de identificación DPI o pasaporte, en el caso de personas jurídicas, DPI o pasaporte, nombramiento RP, primer testimonio de escritura de constitución (art. 120, Decreto 6-91, Código Tributario)
- Se debe presentar presentaciones, habilitar libros según corresponda, autorizar facturas y otros documentos
- Régimen de afiliación Impuesto Valor Agregado IVA: régimen general o régimen de pequeño contribuyente
- Régimen de afiliación para el Impuesto sobre la Renta ISR: en el caso de inscripción bajo el régimen general de IVA, se puede optar por el régimen sobre utilidades o régimen opcional simplificado sobre ingresos (artículo 40 y 45, Decreto 27-92 Ley del Iva, y artículo 14, Decreto 10-2013 LAT)

## Impuesto sobre la Renta

- Normado por el decreto 26-92 y sus reformas. Impuesto que recae sobre las rentas o ganancias que obtengan las personas individuales, jurídicas (empresas) entes o patrimonios nacionales o extranjeros, residentes o no en el país. El impuesto se genera cada vez que se producen rentas gravadas, según su procedencia.
- Categorías de rentas por procedencia y formas de pago del impuesto. Rentas de actividades lucrativas (ventas, servicios, arrendamientos, exportaciones y otras de su giro habitual), Rentas del trabajo (empleados en relación de dependencia), Rentas de capital, ganancias y pérdidas de capital (actas o actividades que no son del giro habitual) (art. 3 Ley Actualización Tributaria -LAT-)
- En el caso de la **renta de actividades lucrativas**, el contribuyente tiene a su elección dos regímenes para el pago del impuesto sobre la renta. El Régimen sobre las Utilidades de Actividades Lucrativas, en el cual al impuesto se determina sobre las utilidades del ejercicio con un tipo impositivo del 25%. El contribuyente en este régimen está obligado a efectuar tres pagos trimestrales a cuenta del impuesto, para lo cual el contribuyente cuenta con dos métodos que determina el

monto del pago. El contribuyente de este régimen está obligado a pagar Impuesto de Solidaridad -ISO- el cual es un impuesto acreditable al impuesto sobre la renta del siguiente periodo fiscal. El ISO es determinado por el 1% de las rentas brutas o a los activos totales. Su pago es trimestral. O puede optar por el régimen opcional simplificado, en este caso el impuesto se determina sobre los ingresos con un tipo impositivo del 5% para los primeros Q30,000 y 7% para el resto. El pago aquí se hace a través de retenciones que hacen los contribuyentes a quien les vende bienes o la presta servicios y que está en este régimen.

- En el caso de **rentas a capital**, son rentas de fuente guatemalteca derivadas de capital y de ganancias de capital, percibidas o devengadas en dinero o en especie, por residentes o no en Guatemala. El tipo impositivo para estas rentas es del 10%. Para el caso de distribución de dividendos, ganancias y utilidades el tipo impositivo es del 5%.
- En caso de **empleados asalariados**, el impuesto sobre la renta grava las rentas percibidas por el trabajo prestado en relación de dependencia. Los trabajadores asalariados tienen rentas exentas hasta Q48,000. Los ingresos menos de Q300,000 anuales están sujetos al pago de un 5% sobre la renta imponible y los ingresos mayores de Q300,000 están sujetos al pago de un importe fijo de Q15,000 más el 7% de los ingresos que sobrepasen los Q300,000.
- **Renta de no residentes** (Decreto No. 10-2012), Impuesto Sobre la Renta que obtengan todas las personas, nacionales o extranjeras, residentes o no en el país. Afecta todas las rentas obtenidas en el territorio nacional. Residentes son quienes permanecen en territorio nacional por más de 183 días y Centros de intereses económicos ubicado en Guatemala, salvo acreditación de su residencia en otro país.
- Retenciones a No Residentes (sin establecimiento permanente) 3% proyecciones, transmisiones o difusiones de imágenes y sonido, 5% transporte, primas de seguro y fianza, telefonía, transmisión de datos y comunicaciones internacionales, los dividendos, 10% intereses, excepto: instituciones reguladas en su país de origen según la Ley de Bancos y Grupos Financieros, 15% sueldos y similares, pagos a artistas y deportistas, regalías, honorarios, asesoramientos, 25% otras rentas no especificadas (art. 104 Decreto 10-2012). La retención se debe realizar al pagar, acreditar en cuenta bancaria o de cualquier manera poner a disposición las rentas, debiendo extender la constancia de retención SAT-1352. Si en caso no se realiza la retención, el no residente deberá pagar el impuesto a través del formulario SAT-1371 (art. 105 y 106, Decreto 10-2012).

#### Impuesto al Valor Agregado

- Lo paga toda persona que compra algún bien o servicio, lo norma el Decreto 27-92 del Congreso de la República). Es el impuesto generado por la venta, prestación de servicios, importaciones, arrendamientos de bienes muebles e inmuebles, las adjudicaciones de bienes muebles e inmuebles en pago y la donación entre vivos de bienes muebles e inmuebles.
- El monto es del 12% del bien o servicio. Este porcentaje ya está incluido en el precio de venta. Existen algunos productos y actividades que no pagan IVA, entre

ellos están: la venta al consumidor final al menudeo de carnes, pescado, mariscos, frutas y verduras frescas, cereales, legumbres y granos básicos en mercados cantonales y municipales. Así mismo, las matrículas de inscripción, colegiaturas y derechos de examen en los centros educativos, públicos y privados.

- Del 12% recaudado, 3.5% es destinado para el financiamiento de proyectos para la paz y el desarrollo. El 1.5% es destinado para financiar gastos sociales en programas y proyectos y el 7% restante es destinado para financiar el presupuesto de la nación.

### Impuesto único sobre inmuebles IUSI

- Este impuesto es más conocido como IUSI (Decreto 15-98), es la contribución que los dueños de inmuebles proporcionan al Estado y una de sus principales características es que lo recaudado se destina a municipalidades del país. El impuesto recae sobre inmuebles rústicos o rurales y urbanos, incluyendo el terreno, las estructuras, las construcciones e instalaciones del inmueble y sus mejoras, así como los cultivos permanentes.
- Los propietarios de los inmuebles tienen opción de pagar el impuesto una vez al año. En caso de atraso, si se adeuda el impuesto por más de cuatro trimestres las multas pueden incrementar hasta un 20% respectivamente, según la cantidad total adeudada.
- El incremento / decremento de los bienes inmuebles es determinado por factores hidrológicos, topográficos, geográficos y ambientales, su naturaleza urbana, suburbana o rural, población, ubicación, servicios y otros.

Escala	Tasa
Hasta Q2,000.00	Exento
De Q2,000.01 a Q20,000.00	2 por millar
De Q20,000.01 a Q70,000.00	6 por millar
De Q70,000.01 en adelante	9 por millar

Nota: Estos son los principales impuestos afectos para la inversión, puede haber otros que afecten directamente, dependiendo de la actividad económica que se realice.

### Devolución crédito fiscal

- **Régimen General**

Este régimen aplica a los contribuyentes que se dediquen a la exportación, presten servicios o vendan bienes a entidades exentas del pago de IVA, que hubieran generado crédito fiscal en la adquisición de bienes o la utilización de servicios vinculados al proceso productivo. La devolución se gestiona por el 100% del crédito fiscal por períodos vencidos acumulados de forma trimestral o semestral.

- **Régimen especial**



Este régimen aplica para empresas y personas que destinen más del 50% de su producción a la exportación de bienes y servicios y tendrán derecho devolución de crédito fiscal en efectivo de un 75% cuando la devolución sea de hasta Q500,000/aproximadamente US\$63,856.96 o un 60% cuando la devolución sea mayor de Q500,000/aproximadamente US\$63,856.96.

- **Régimen optativo**

Las empresas y personas individuales contribuyentes que se dediquen a la exportación de bienes y servicios pueden aplicar a este régimen de devolución de crédito fiscal que se hubiere generado en la adquisición de bienes o servicios vinculados al proceso productivo.

## Acuerdos comerciales - Guatemala

En el marco de la Política Económica 2016-2021<sup>13</sup> Crecimiento Económico Incluyente y Sostenible del Ministerio de Economía, la política de comercio exterior y atracción de inversiones en Guatemala ha sido activa y se han suscrito Acuerdos y Tratados Comerciales Internacionales de relevancia para impulsar el desarrollo económico y social a través de la liberalización económica y una economía abierta, creando un marco jurídico para promover y desarrollar inversiones y establecer mecanismos para dinamizar los flujos comerciales y promover la cooperación entre países.

- Acuerdo de Alcance Parcial: Belice (v), Cuba (v), Ecuador (v) y Venezuela (v).
- Tratados de Libre Comercio: Canadá (p), Chile (v), Taiwán (v), Colombia (v), Corea del Sur (p), DR-CAFTA (v), Israel (p), México (v), Panamá (v), Perú (s), Reino Unido (p) y República Dominicana (v).
- Acuerdos Regional: Integración Económica Centroamericana (v).
- Acuerdos de Asociación: Unión Europea (v).

(v - vigente p - en negociación s - suscrito pero aún no está vigente por procedimientos legales pendientes)

- Acuerdos Bilaterales de Inversión Extranjera para la Promoción y Protección de la Inversión Extranjera (Appri) : Alemania, Argentina, Bélgica-Luxemburgo, Chile, Taiwán, Corea del Sur, Cuba, España, Finlandia, Francia, Israel, Italia, Países Bajos-Holanda, Suecia, Suiza, Austria, Trinidad & Tobago, Turquía y República Checa.

---

<sup>13</sup> Fuente: Ministerio de Economía

### Fichas principales acuerdos

#### Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos de América, Centroamérica y República Dominicana (DR-CAFTA)

<b>Países actualmente suscritos</b>	Estados Unidos de América - Centroamérica (El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua y Costa Rica) y República Dominicana
<b>Fecha de entrada en vigencia</b>	Guatemala: 1 de julio de 2006
<b>Temas incluidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trato nacional y acceso de bienes al mercado</li> <li>- Régimen de origen y procedimientos de origen</li> <li>- Administración aduanera y facilitación del comercio</li> <li>- Medidas sanitarias y fitosanitarias;</li> <li>- Obstáculos técnicos al comercio</li> <li>- Defensa comercial</li> <li>- Contratación pública</li> <li>- Inversiones</li> <li>- Comercio transfronterizo</li> <li>- Servicios financieros</li> <li>- Telecomunicaciones</li> <li>- Comercio Electrónico</li> <li>- Derechos de propiedad Intelectual</li> <li>- Laboral</li> <li>- Ambiental</li> <li>- Transparencia</li> <li>- Solución de controversias</li> </ul>
<b>Beneficios/Ventajas<sup>14</sup></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Libre acceso al principal mercado del mundo.</li> <li>- Reducción de costos de transacción: reglas armonizadas entre todos los países.</li> <li>- Encadenamientos productivos: a través de las reglas de origen, se facilita el uso de materias primas de países signatarios para luego exportar productos a otros cumpliendo con el contenido mínimo requerido y así beneficiarse de las preferencias arancelarias.</li> <li>- Aumento de comercio: el 98.4% de los productos están en libre comercio (0% de arancel (quedan pendientes los plazos de 15 y 20 años).</li> <li>- Protección a la propiedad intelectual y garantías de solución de controversias.</li> <li>- Trato nacional a las mercancías importadas de los los países signatarios.</li> <li>- Prohibición de medidas unilaterales como incrementar aranceles ya eliminados, y obligación de publicación y</li> </ul>

<sup>14</sup> MINECO. Julio 2019. Evaluación de las Relaciones Comerciales entre Guatemala y Estados Unidos de América. Recuperado el 26 de septiembre de 2019 de [https://www.mineco.gob.gt/sites/default/files/Integracion%20y%20comercio%20exterior/evaluacion\\_estados\\_unidos\\_de\\_america\\_2019.pdf](https://www.mineco.gob.gt/sites/default/files/Integracion%20y%20comercio%20exterior/evaluacion_estados_unidos_de_america_2019.pdf)

	<p>notificación de cualquier medida que pueda afectar el comercio entre los países.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Libre acceso para productos agrícolas (con excepción de productos con alto contenido de azúcar) y cerca del 100% de productos industriales hacia EEUU.</li> <li>- Se mantienen beneficios de zonas francas y drawback (en línea con disposiciones de la OMC)</li> <li>- Protección a la industria y producción agrícola de Guatemala por 15 o 20 años.</li> <li>- Empresas guatemaltecas pueden vender ropa, alimentos, herramientas y otros productos al gobierno de Estados Unidos.</li> </ul> <p>Específicamente para la industria de vestuario y textiles, el DR-CAFTA posee los siguientes lineamientos y especificaciones para poder disfrutar de los beneficios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Regla “SIMPLE TRANSFORMACIÓN”: permite la utilización de tela formada y acabada en cualquier parte del mundo, puede utilizar forros, hilo de coser o elásticos de cualquier parte del mundo.</li> <li>• Libre comercio de prendas de vestir que califican para la acumulación ampliada de origen (permite la utilización de 100 millones de metros cuadrados equivalentes de tela provenientes de México y Canadá).</li> <li>• Se permite la utilización de hilados de filamento de Nylon procedentes de México, Canadá o Israel, y serán considerados como originarios de un país parte.</li> <li>• Regla “Minimis”: permite la utilización de fibras o hilazas no originarias, siempre y cuando no excedan el 10% del peso total del producto.</li> <li>• Programa “Arancel de Nación más Favorecida”: las prendas de vestir cortadas y cosidas en uno de los países miembros del CAFTA-DR, elaboradas a partir de telas de los Estados Unidos (no tiene que utilizar hilazas originarias), pagarán solamente el IVA.</li> </ul>
<p><b>Mercados clave/oportunidades</b></p>	<p><b>Estados Unidos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Economía número 1 del mundo</li> <li>- Primer socio comercial para Guatemala</li> <li>- Mercado de 327.4 millones de consumidores con alto poder adquisitivo (PIB per cápita de USD\$57,170).</li> <li>- Principales productos exportados hacia EEUU 2018: artículos de vestuario (USD\$1,341.3 millones), banano (USD\$730 millones); café (USD\$281.1 millones), frutas frescas, secas o congeladas (USD\$265.5 millones); legumbres y hortalizas (USD\$148.6 millones); petróleo (USD\$132.4 millones), azúcar (USD\$131.2 millones); plátano (USD\$84.9 millones), manufacturas de madera por (USD\$67.8 millones), y el resto de productos representan USD\$630.9 millones.</li> </ul> <p>Este Tratado ha permitido incrementar las exportaciones, ha atraído nuevas inversiones, generado nuevas oportunidades de empleo, y facilitado el comercio y la inversión entre Estados Unidos y Guatemala, mediante la eliminación de impuestos a las importaciones y otras barreras al comercio de productos y servicios.</p>

<b>Inversión</b>	Estados Unidos es uno de los inversionistas directos más importantes para Guatemala. En el año 2018, tuvo una participación del 23.8% del total, ascendiendo a US\$246 millones: Comercio US\$162.90 millones; industria manufacturera US\$47.6 millones; electricidad US\$20.3 millones; telecomunicaciones US\$6.4 millones; bancos y aseguradoras US\$9.2 millones; agricultura, petróleo, minas y canteras -US\$1.4 millones y otras actividades US\$1.4 millones.
------------------	--

#### Sistema de Integración Económica Centroamericana - Mercado Común Centroamericano (MCCA)

<b>Países actualmente suscritos</b>	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá
<b>Fecha de entrada en vigencia</b>	04 de junio 1961
<b>Temas incluidos</b>	Diversos instrumentos legales que buscan crear el marco jurídico para avanzar hacia una integración regional. Reglamentos: <ul style="list-style-type: none"> <li>· Origen</li> <li>· Tránsito</li> <li>· Salvaguardias</li> <li>· Prácticas Desleales</li> <li>· Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF)</li> <li>· Normalización</li> <li>· Código Aduanero Único Centroamericano (CAUCA) ·</li> <li>· Reglamentos Técnicos Centroamericanos (RTCA) (69)</li> <li>· Mecanismo de Solución de Controversias Comerciales</li> </ul>
<b>Beneficios/Ventajas<sup>15</sup></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se establece una zona de libre comercio y existe un compromiso de conformar una unión aduanera (Guatemala y Honduras han avanzado en la Unión Aduanera, y se ha adherido El Salvador).</li> <li>● Implementación de la Declaración Única Centroamericana (Duca).</li> <li>● Guatemala ha mantenido desde el 2000 un superávit en su balanza comercial con respecto al resto de países de Centroamérica.</li> <li>● Libre comercio entre Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua (99.9% de los productos cumplen con</li> </ul>

<sup>15</sup> MINECO. Julio 2019. Evaluación de las Relaciones Comerciales entre Guatemala y Estados Unidos de América. Recuperado el 26 de septiembre de 2019 de [https://www.mineco.gob.gt/sites/default/files/Integracion%20y%20comercio%20exterior/evaluacion\\_estados\\_unidos\\_de\\_america\\_2019.pdf](https://www.mineco.gob.gt/sites/default/files/Integracion%20y%20comercio%20exterior/evaluacion_estados_unidos_de_america_2019.pdf)

	<p>el régimen de origen centroamericano), a excepción de azúcar y café sin tostar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 7 Procedimientos para el reconocimiento mutuo de los registros sanitarios en Centroamérica aprobados para productos tales como alimentos, bebidas, medicamentos, cosméticos, entre otros</li> <li>• 12 Tratados internacionales complementarios en materias arancelaria, aduanera, inversión, servicios y tributos internos, entre otras</li> <li>• 69 Reglamentos Técnicos Centroamericanos aprobados</li> </ul>
<b>Mercados clave/oportunidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Población: 48.4 millones de habitantes (proyección 2019)</li> </ul>
<b>Inversión</b>	-

#### Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Centroamérica (AdA)

<b>Países actualmente suscritos</b>	La Unión Europea y Centroamérica (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá)
<b>Fecha de entrada en vigencia</b>	Guatemala: 01 de diciembre del 2013
<b>Temas incluidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tema comercial</li> <li>- Diálogo Político (governabilidad, desarrollo sostenible, cambio climático, democracia y derechos humanos, prevención de conflictos, igualdad de género, lucha contra el tráfico de drogas y armas, corrupción, crimen organizado)</li> <li>- Cooperación al desarrollo (áreas prioritarias de la ayuda financiera y técnica de la UE en Centroamérica)</li> <li>- Comercio (establecimiento gradual de una zona de libre comercio UE-CA para la diversificación de las exportaciones, desarrollo de las inversiones y un mercado común entre los seis países de la región centroamericana.</li> </ul>
<b>Beneficios/Ventajas<sup>16</sup></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 91% por ciento de los productos originarios de la región centroamericana gozan de acceso libre de aranceles en el mercado europeo.</li> </ul>

<sup>16</sup> MINECO. Julio 2019. Evaluación de las Relaciones Comerciales entre Guatemala y Estados Unidos de América. Recuperado el 26 de septiembre de 2019 de

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Oportunidades de apoyo y colaboración técnica a diversos sectores productivos y de servicios (comunicaciones, turismo, sector energético, CC's y BPO's) para cumplir normas de calidad, ambientales, laborales e higiene.</li> <li>- Reducción de costos de transacción: implementación de reglas armonizadas y de carácter único.</li> </ul>
<b>Mercados clave/oportunidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acceso a la Unión Europea, la cual ocupa la 3ra posición como socio comercial en exportaciones (28 países).</li> <li>- Mercado potencial de 511.4 millones de consumidores, con un ingreso per cápita de USD\$33,723.3.</li> <li>- Crecimiento del sector manufacturero de USD\$343 millones en 2013 a USD\$ 476.1 millones en 2018 (tasa de crecimiento promedio anual de 7% para ese periodo).</li> <li>- Crecimiento del sector agropecuario de USD\$297.6 millones en el 2013, a USD\$417.9 millones en el 2018 (tasa de crecimiento promedio anual de 7% para ese periodo).</li> <li>- Principales productos de exportación hacia la UE: 1) Grasas y aceites comestibles por US\$277.1 millones y 28% de participación; 2) Café por US\$160.3 millones y 16% de participación; 3) Hierro y acero por US\$105.0 millones y 10% de participación; 4) Banano por US\$62.9 millones y 6% de participación; 5) Bebidas líquidas alcohólicas y vinagres por US\$56.5 millones y 6% de participación; 6) Preparados de carne, pescado, crustáceos y moluscos por US\$34.7 millones y 3% de participación; 7) Tabaco en rama o sin elaborar por US\$32.5 millones y 3% de participación; 8) Legumbres y hortalizas por US\$31.5 millones y 3% de participación; 9) Bulbos, raíces y plantas ornamentales US\$28.3 millones y 3% de participación; 10) Cardamomo por US\$27.5 millones y 3% de participación.</li> </ul>
<b>Inversión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las inversiones de cuatro países (Luxemburgo, España, Alemania y Inglaterra) de la Unión Europea, sumaron en el 2018 USD\$136.3 millones, 13.2% del total de IED recibido por Guatemala.</li> </ul>

#### Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y Centroamérica

<b>Países actualmente suscritos</b>	Estados Unidos Mexicanos y las Repúblicas de Costa Rica, el Salvador, Guatemala, Honduras y Guatemala
-------------------------------------	---

Commented [MR22]: Nicaragua \*

<b>Fecha de entrada en vigencia</b>	01 de septiembre del 2013
<b>Temas incluidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Comercio de bienes: aranceles y acceso a mercados; reglas de origen: procedimientos aduaneros: facilitación del comercio: defensa comercial; propiedad intelectual; salvaguardias; medidas sanitarias y fitosanitarias, y obstáculos técnicos al comercio</li> <li>● Contratación pública</li> <li>● Inversión: protección a las inversiones y un mecanismo de arbitraje internacional para los inversionistas</li> <li>● Comercio de servicios: servicios transfronterizos; entradas temporal de personas de negocios; servicios de telecomunicaciones: e) Comercio electrónico</li> <li>● Propiedad intelectual</li> <li>● Administración del tratado</li> <li>● Mecanismos de solución de controversias.</li> </ul>
<b>Beneficios/Ventajas<sup>17</sup></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reducción de costos de transacción a través de reglas armonizadas y de carácter único.</li> <li>- Mayor acceso a mercados con productos libre de pago de arancel (jamones, leche condensada; leche evaporada; y limas) y otros con plazos de 3 a 5 años y con contingentes.</li> </ul>
<b>Mercados clave/oportunidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- México es un mercado de 126.2 millones de consumidores con ingreso per cápita de USD\$9,698.1.</li> <li>- México ocupó la 5ta posición como socio comercial para las exportaciones.</li> <li>- Aumento de las exportaciones en un 1.5% anual desde la entrada en vigencia del tratado (productos no especificados (85.2%), artículos de vestuario (61.5%), bebidas líquidas alcohólicas y vinagres (7.5%), manufacturas de papel y cartón (6.9%))</li> </ul>
<b>Inversión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las inversiones de México en Guatemala ascendieron a USD\$183.3 millones (17.7% del total).</li> </ul>

### Tratado de Libre Comercio entre la República de Colombia - Triángulo Norte (El Salvador, Guatemala y Honduras)

<sup>17</sup> MINECO. Julio 2019. Evaluación de las Relaciones Comerciales entre Guatemala y Estados Unidos de América. Recuperado el 26 de septiembre de 2019 de [https://www.mineco.gob.gt/sites/default/files/Integracion%20y%20comercio%20exterior/evaluacion\\_estados\\_unidos\\_de\\_america\\_2019.pdf](https://www.mineco.gob.gt/sites/default/files/Integracion%20y%20comercio%20exterior/evaluacion_estados_unidos_de_america_2019.pdf)

<b>Países actualmente suscritos</b>	Colombia, El Salvador, Guatemala y Honduras
<b>Fecha de entrada en vigencia</b>	Guatemala: noviembre 13, 2009
<b>Temas incluidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Zona de libre comercio de última generación, que incluye capítulos relativos a inversiones, servicios y contrataciones gubernamentales, además de comprender el tratamiento minucioso de todas las políticas comerciales, medidas sanitarias y fitosanitarias y disposiciones relativas a los obstáculos técnicos al comercio.</li> </ul>
<b>Beneficios/Ventajas<sup>18</sup></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Régimen de emisión de “resoluciones anticipadas”.</li> <li>• Comité de Facilitación del Comercio.</li> <li>• Objetivo multilateral de eliminar los subsidios a las exportaciones de mercancías agropecuarias, además de asumir el compromiso de no introducir ni mantener subsidios a las exportaciones agropecuarias sobre mercaderías destinadas al territorio de las otras Partes.</li> <li>• Nuevos acuerdos desde el 2018 amplían las cadenas productivas de valor, principalmente para el sector textil y confección, que contempla hilos, telas y prendas de vestir, por lo que se amplía el universo de artículos en desgravación para alcanzar libre comercio</li> <li>• Protocolo Modificatorio para la creación del Comité de Integración Bilateral de Insumos (CIBI) permite que, en el caso de desabastecimiento de materias primas en Guatemala y Colombia, se pueda traer las mismas desde cualquier otro origen y se incorpore al producto nacional</li> <li>• Acuerdo de Cooperación Administrativa en Materia de Verificación de Origen Triángulo Norte de Centroamérica (Guatemala, Honduras y El Salvador) y Colombia para acumulación con la Unión Europea, que permite acumular insumos entre los países del Triángulo del Norte de Centroamérica para la elaboración de cualquier producto que este dentro del TLC con Colombia con el fin de exportar hacia la Unión Europea mediante el AdA.</li> </ul>

<sup>18</sup> MINECO. Julio 2019. Evaluación de las Relaciones Comerciales entre Guatemala y Estados Unidos de América. Recuperado el 26 de septiembre de 2019 de [https://www.mineco.gob.gt/sites/default/files/Integracion%20y%20comercio%20exterior/evaluacion\\_estados\\_unidos\\_de\\_america\\_2019.pdf](https://www.mineco.gob.gt/sites/default/files/Integracion%20y%20comercio%20exterior/evaluacion_estados_unidos_de_america_2019.pdf)

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducción de costos de transacción mediante implementación de reglas armonizadas.</li> </ul>
<b>Mercados clave/oportunidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colombia es un mercado potencial de 49 millones de personas con un ingreso per cápita de USD\$6,301.</li> <li>• Aumento en un 8.6% anual en las exportaciones desde el año 2009.</li> <li>• Principales productos de exportación hacia Colombia en el 2017: 1) Productos diversos de la industria química por US\$22.1 millones y 36% de participación; 2) Caucho natural (hule) por US\$13.2 millones y 21% de participación; 3) Insecticidas, fungicidas y desinfectantes por US\$7.8 millones y 13% de participación; 4) Azúcar por US\$5.7 millones y 9% de participación; 5) Baterías eléctricas por US\$2.7 millones y 4% de participación; 6) Productos farmacéuticos por US\$1.8 millones y 3% de participación; 7) Abonos y fertilizantes por US\$1.1 millones y 2% de participación</li> </ul>
<b>Inversión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colombia ocupa el 3er puesto por monto de inversión en Guatemala, con un 12.9% del total, lo que equivale a USD\$133 millones.</li> </ul>



## Anexo 6

Respetable inversionista:

Le doy la más cordial bienvenida a Guatemala, el motor de Centroamérica.

Guatemala cuenta con una diversidad de factores que la hacen un destino estratégico para invertir: es la economía más grande y la metrópoli más desarrollada de la región; una posición geográfica privilegiada; disponibilidad de talento joven; abundantes recursos naturales y acceso preferencial a mercados internacionales.

Los guatemaltecos estamos convencidos que la inversión extranjera juega un rol crítico en el fortalecimiento del sector productivo y en general, en el desarrollo económico del país.

Por tanto, el gobierno de Guatemala, a través de la Política Nacional de Competitividad 2018-2032, dirige esfuerzos para robustecer el clima de negocios y apoyar el desarrollo de los sectores que han sido identificados con mayor potencial de crecimiento y que presentan oportunidades de inversión sólidas; además de contribuir a la generación de nuevos empleos y a la mejora de la calidad de vida de nuestra población.

Como resultado del trabajo que impulsa la competitividad, hemos logrado una mejora de 50 posiciones en el indicador de apertura de empresas, del Doing Business. A su vez, fDi Intelligence de Financial Times, reconoció a la Ciudad de Guatemala como la “mejor ciudad para hacer negocios de acuerdo con la efectividad de costos” en el ranking fDi American Cities of the Future 2019/20.

Le invito a explorar las oportunidades que Guatemala ofrece y aprovecharlas para desarrollar sus proyectos de negocios con éxito.

Atentamente,

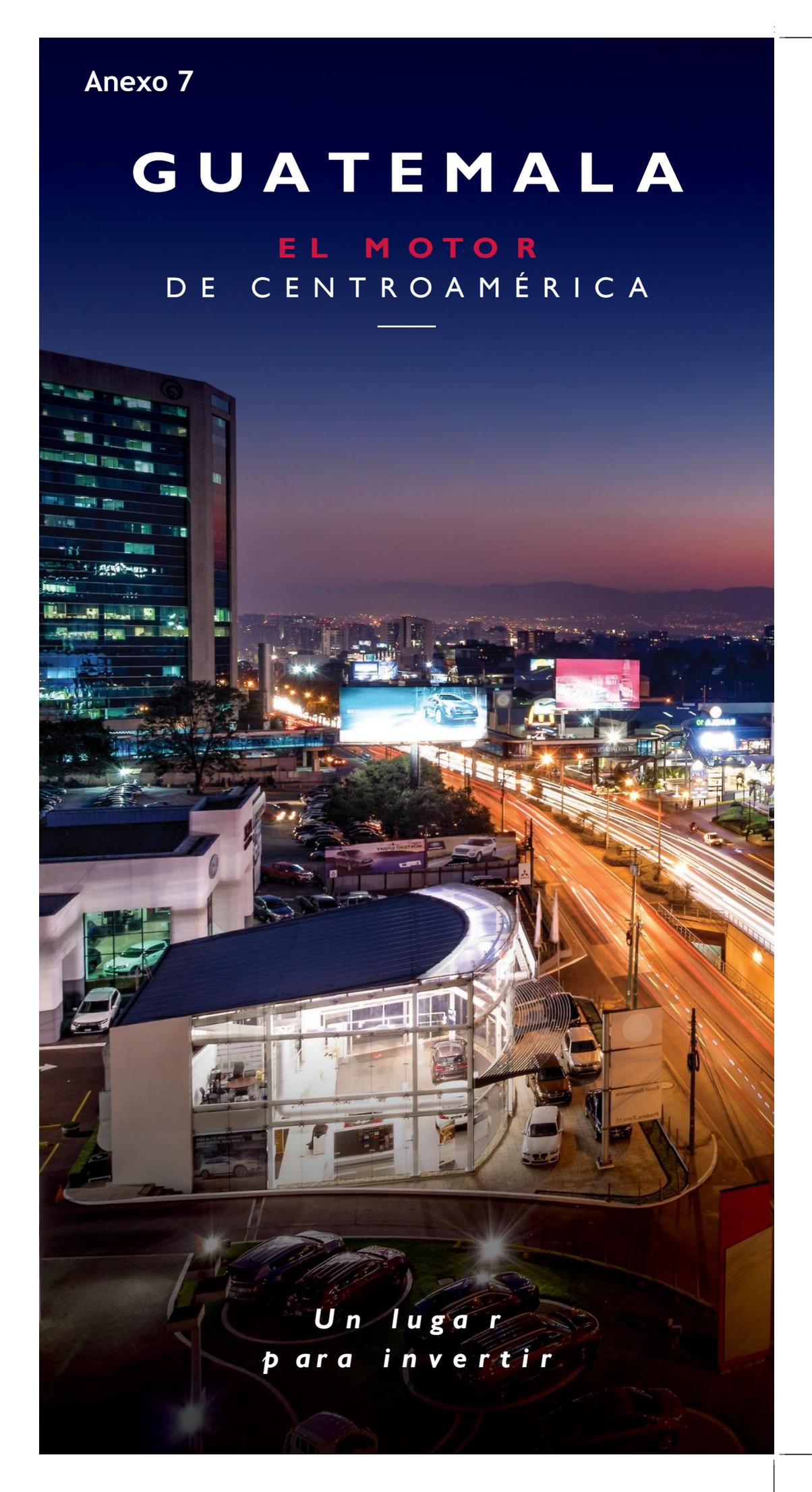
Víctor Asturias  
Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión

Anexo 7

# GUATEMALA

EL MOTOR  
DE CENTROAMÉRICA

---



*Un lugar  
para invertir*



Respetable inversionista:

Le doy la más cordial bienvenida a Guatemala, el motor de Centroamérica.

Guatemala cuenta con una diversidad de factores que la hacen un destino estratégico para invertir: es la economía más grande y la metrópoli más desarrollada de la región; una posición geográfica privilegiada; disponibilidad de talento joven; abundantes recursos naturales y acceso preferencial a mercados internacionales.

Los guatemaltecos estamos convencidos que la inversión extranjera juega un rol crítico en el fortalecimiento del sector productivo y en general, en el desarrollo económico del país.

Por tanto, el gobierno de Guatemala, a través de la Política Nacional de Competitividad 2018-2032, dirige esfuerzos para robustecer el clima de negocios y apoyar el desarrollo de los sectores que han sido identificados con mayor potencial de crecimiento y que presentan oportunidades de inversión sólidas; además de contribuir a la generación de nuevos empleos y a la mejora de la calidad de vida de nuestra población.

Como resultado del trabajo que impulsa la competitividad, hemos logrado una mejora de 50 posiciones en el indicador de apertura de empresas, del Doing Business. A su vez, fDi Intelligence de Financial Times, reconoció a la Ciudad de Guatemala como la “mejor ciudad para hacer negocios de acuerdo con la efectividad de costos” en el ranking fDi American Cities of the Future 2019/20.

Le invito a explorar las oportunidades que Guatemala ofrece y a aprovecharlas para desarrollar sus proyectos de negocio con éxito.

Atentamente,

**Víctor Asturias**  
*Comisionado Presidencial  
para la Competitividad e Inversión*

Con el apoyo de



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA

# GUATEMALA?

3.6% Estabilidad macroeconómica

10ª estabilidad macroeconómica

Sistema financiero sólido

\$42.7

4% nivel de inflación

\$12.7 reservas internacionales, la más grandes de Centroamérica.

1er lugar en Latinoamérica y El Caribe

\$115 gasto de consumo final de los hogares. mayor

24.6% El nivel más bajo de deuda soberana en Centroamérica

la economía

más grande de Centroamérica.

11,735,646 personas

7,145,191 personas

Unión aduanera entre Guatemala, Honduras y El Salvador

28% de la PET entre 15 a 24 años

Capacidad instalada más grande de Centroamérica para producción de energía,

# PLATAFORMA

250 millas de costa a costa.

Conectividad:

La mayor operación de carga marítima en Centroamérica

# PARA NEGOCIOS

# ACCESO A MERCADOS

Puerta de entrada al mercado más grande de Latinoamérica,

Cercanía y Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos,

Oportunidad de acceso al mercado centroamericano

PIB CA2018

# TALENTO

I  
n  
s  
t

i  
t  
u  
t  
o





Elaboración propia con datos del Consejo Monetario Centroamericano

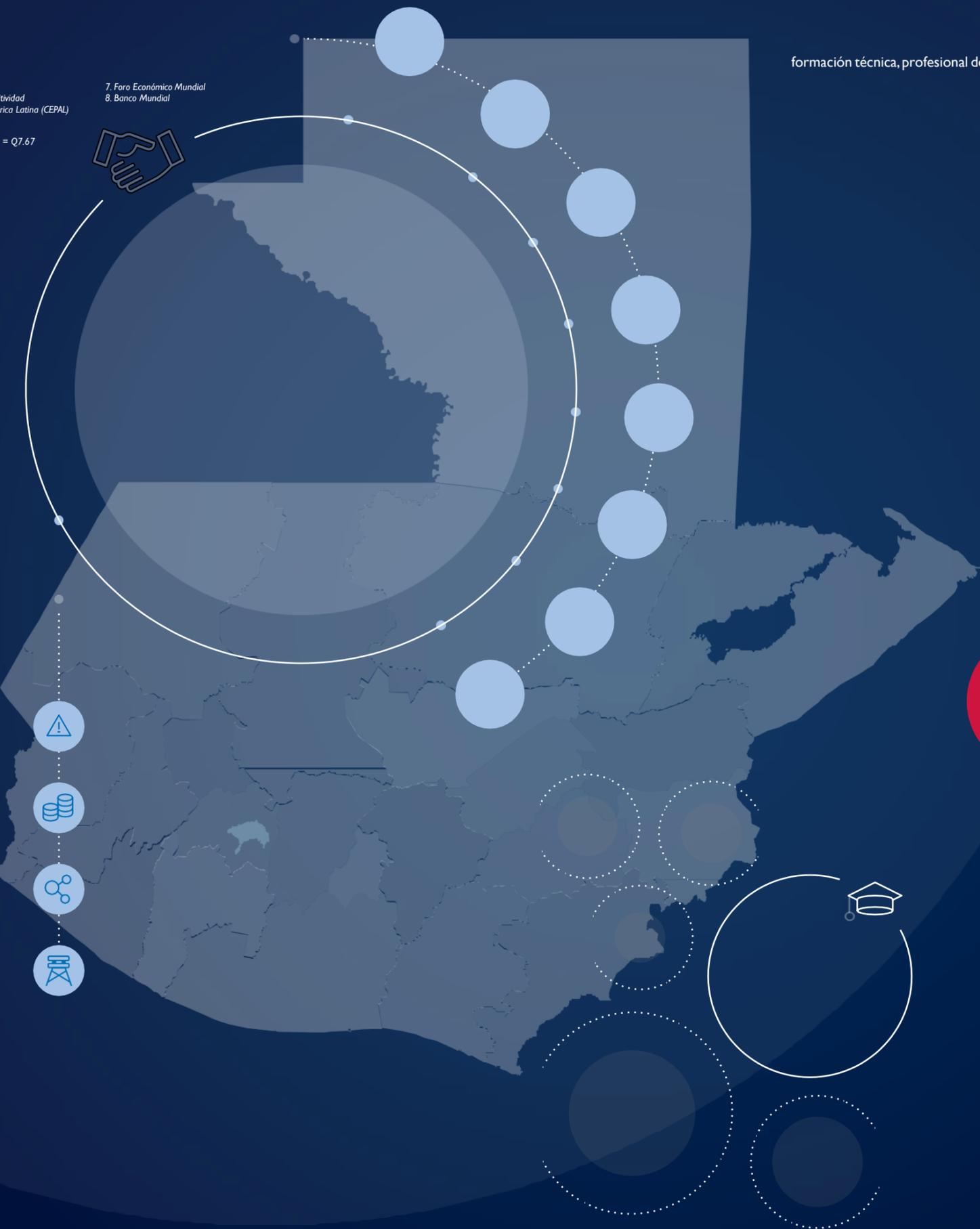
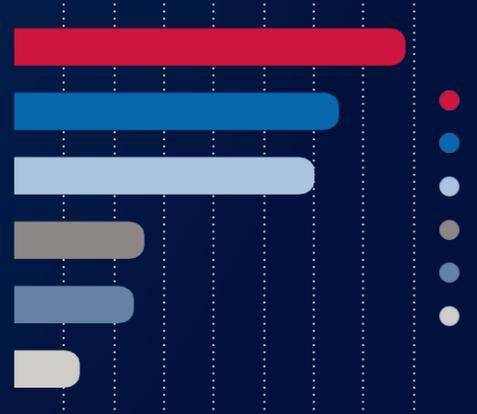
FUENTES

- 1. Instituto Nacional de Estadística
- 2. Banco de Guatemala
- 3. Consejo Monetario Centroamericano
- 4. Ministerio de Economía
- 5. Programa Nacional de Competitividad
- 6. Comisión Económica para América Latina (CEPAL)
- 7. Foro Económico Mundial
- 8. Banco Mundial

El tipo de cambio de referencia para las cifras en este documento es US\$ 1 = Q7.67



formación técnica, profesional de grado y posgrado.





# OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

**La Superintendencia de Administración Tributaria -SAT** es la entidad rectora. Para que la compañía quede habilitada se debe completar la inscripción de una sociedad en el Registro Mercantil, en donde le entregarán sus patentes y el Registro Tributario Unificado -RTU, lo que le brindará el Número de Identificación Tributaria -NIT. Con esto la compañía puede empezar a operar y a facturar. *Si lo desea, puede habilitar la agencia virtual de la compañía en la SAT, lo cual le permitirá realizar varias gestiones de manera electrónica, entre ellas:*



Actualización  
de datos anualmente



Verificar status  
de declaración



Autorización  
de facturas electrónicas

## IMPUESTO AL VALOR AGREGADO · IVA

Se genera por la venta, prestación de servicios, importaciones, arrendamientos de bienes muebles e inmuebles, las adjudicaciones de bienes muebles e inmuebles en pago y la donación entre vivos de bienes muebles e inmuebles, es el 12% del bien o servicio. *Debe estar incluido en el precio de venta.*

## IMPUESTO SOBRE LA RENTA · ISR

Impuesto que recae sobre las rentas o ganancias obtenidas por personas individuales, jurídicas (empresas), entes o patrimonios nacionales o extranjeros, residentes o no en el país. *El impuesto grava tres tipos de renta: actividades lucrativas, rentas de capital y rentas de trabajo.* Existen 2 regímenes para el pago del impuesto, el contribuyente puede elegir el tipo de régimen para pago:

- Régimen sobre el Pago de Utilidades: Se paga el 25% sobre utilidades.
- Régimen Opcional Simplificado: Se paga sobre ingresos el 5% sobre los primeros Q30,000 y 7% para el resto.



# OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

## IMPUESTO ÚNICO SOBRE INMUEBLES · IUSI

El impuesto recae sobre inmuebles rústicos o rurales y urbanos, incluyendo el terreno, las estructuras, las construcciones y las instalaciones del inmueble y sus mejoras, así como los cultivos permanentes, lo recaudado se destina a municipalidades del país.

**Se puede pagar trimestral o anualmente. Las escalas según el valor del inmueble, son las siguientes:**

 <b>ESCALA</b>	 <b>TASA</b>
Hasta US\$ 260	Exento
De US\$ 261 a US\$ 2,610	1% por millar
De US\$ 2,611 a US\$ 9,125	6% por millar
De US\$ 9,126 en adelante	9% por millar

**Nota:** Estos son los principales impuestos relacionados con la inversión, puede haber otros que afecten directamente, dependiendo de la actividad económica que se realice. Existe un marco normativo que regula cada impuesto y puede consultarse en:



[portal.sat.gob.gt/portal/biblioteca-en-linea-sat/legislacion-2/](https://portal.sat.gob.gt/portal/biblioteca-en-linea-sat/legislacion-2/)

*El tipo de cambio de referencia para las cifras en este documento es US\$ 1 = Q7.67*



# A CUERDOS C OMERCIALES Y DE INVERSIÓN



## ACUERDOS COMERCIALES ●

**Acuerdo de Alcance Parcial:** Belice (v), Cuba (v), Ecuador (v) y Venezuela (v). **TLC's - Tratados de Libre Comercio:** Chile (v), Taiwán (v), Colombia (v), República Dominicana (v), DR-CAFTA (v), México (v), Panamá (v), Israel (n), Canadá (n), Reino Unido (n), Corea del Sur (n) y Perú (s). **Integración regional:** Integración Económica Centroamericana (v). **Acuerdos de Asociación:** Unión Europea (n).

## ACUERDOS DE INVERSIÓN ●

**Acuerdos Bilaterales de Inversión Extranjera para la Promoción y Protección de la Inversión Extranjera:** Alemania, Argentina, Bélgica-Luxemburgo, Chile, Taiwán, Corea del Sur, Cuba, España, Finlandia, Francia, Israel, Italia, Países Bajos-Holanda, Suecia, Suiza, Austria, Trinidad & Tobago, Turquía y República Checa.



# ASPECTOS LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL

**En Guatemala la relación laboral se formaliza con un contrato laboral.** Estos pueden registrarse en línea, en la página web del Ministerio de Trabajo y se permite un período de prueba de 2 meses antes de ser contratado definitivamente.

## OBLIGACIONES PATRONALES

- Presentación de informe al Ministerio de Trabajo, dentro de los primeros 2 meses del año con información de los trabajadores y la empresa.
- Obligación de guardería cuando tenga más de treinta trabajadoras.
- Pago de viáticos si sus trabajadores salen al extranjero o al interior del país.
- Reconocer los sindicatos y cumplir con los pactos colectivos.
- Pago de tiempo e indemnización proporcional al tiempo laborado si fue despedido por causa injusta.
- Contribuir al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, por el equivalente al 10.67% del salario mensual que paga a sus empleados. Sumado a esto, cada empleado contribuye con 4.83% de su propio salario mensual.
- Contribuir al Instituto Técnico de Capacitación y Productividad, por el equivalente al 1% del salario mensual que paga a sus empleados.
- Contribuir al Instituto de Recreación para los Trabajadores del Sector Privado de Guatemala, por el equivalente al 1% del salario mensual que paga a sus empleados.

## CAUSAS JUSTAS DE DESPIDO

- Si el trabajador no asiste a sus labores 2 días seguidos o 6 días en el mismo mes, sin causa justa.
- Cuando revele información sensible, más si este firmó un contrato de confidencialidad.
- Cuando tenga que cumplir una condena.
- Cualquier falta grave que esté contemplada en el contrato de trabajo.

## BENEFICIOS LABORALES

- Séptimo día libre, luego de trabajar 6 días consecutivos. Si se trabaja debe pagarse como "tiempo extra".
- 13 asuetos nacionales reconocidos.
- Vacaciones, mínimo 15 días de vacaciones luego de un año consecutivo de trabajo.
- Pago del Bono 14, equivalente a un mes de salario después de un año consecutivo de trabajo.
- Aguinaldo, equivalente a un mes de salario después de un año consecutivo de trabajo.
- Indemnización, aplica en caso de despido cuando hay un contrato por tiempo indefinido, y equivale a un salario mensual por año trabajado.
- Permisos con goce de salario, por el fallecimiento del cónyuge, padre o hijo. Al contraer matrimonio, nacimiento de hijo, para responder citaciones judiciales, por funciones sindicales, por descansos y licencias que imponga la ley. Por enfermedad, descanso pre y posnatal, y por período de lactancia.



# ASPECTOS LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL

## JORNADAS LABORALES



### DIURNA

De 06:00 a 18:00 h

8 horas diarias · 48 semanales



### NOCTURNA

De 18:00 a 06:00 h

6 horas diarias · 36 semanales



### MIXTA

Es nocturna si excede 4 h en horario nocturno

7 horas diarias · 42 semanales

Tiempo extra: La jornada ordinaria puede extenderse hasta 4 horas al día.  
Cada hora extra debe ser pagada 1.5 veces el pago de la hora regular.

## SALARIOS

El salario mínimo es establecido por el Gobierno de Guatemala, actualmente está vigente:

ACTIVIDADES AGRICOLAS Y NO AGRÍCOLAS	ACTIVIDAD EXPORTADORA Y MAQUILA
US\$ 11.75* día	US\$ 10.75* día
US\$ 357.54 mes	US\$ 327.01 mes
US\$ 32.60 bonificación	US\$ 32.60 bonificación
US\$ 390.14 mensual	US\$ 359.60 mensual

El Código de trabajo (Decreto 1441) es el principal marco regulatorio en cuanto a las relaciones entre trabajadores y empleadores, que crea las instituciones que velan por el cumplimiento y mediación de diferencias. Otra legislación relacionada en material laboral: Constitución Política de la República de Guatemala, Convenio 175 Organización Internacional del Trabajo, Código de Trabajo, Decreto 19 – 2018, Acuerdo Gubernativo 242 – 2018.

Fuente: Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (2017), Código de Trabajo, Decreto 1441, Ministerio de Finanzas Públicas, Acuerdo Gubernativo 242-2018.

\*Los montos de salarios pueden variar de acuerdo al tipo de cambio de referencia.  
El tipo de cambio de referencia para las cifras en este documento es US\$ 1 = Q7.67



# MARC O LEGAL P ARA LA INVERSIÓN

## LEY DE INVERSIÓN EXTRANJERA · DECRETO 9-98

Garantiza el trato nacional al inversionista extranjero, autoriza su participación en cualquier actividad económica lícita en el país y cualquier proporción en el capital social de una sociedad legalmente constituida, salvo exista una ley especial que estipule lo contrario.

## LEY DE LIBRE NEGOCIACIÓN DE DIVISAS · DECRETO 94-2000

Estipula la libertad en la disposición, tenencia, remesa, transferencia, compra, venta, cobro y pago de y con divisas, así como en la tenencia y manejo de depósitos y cuentas en moneda extranjera. El tipo de cambio calculado y publicado diariamente por el Banco de Guatemala, será utilizado para obligaciones con el Estado y resolución de conflictos.

## CÓDIGO DE COMERCIO · DECRETO 2-70

Es el principal marco legal para la actividad comercial y mercantil. No existe ninguna limitación para que personas o corporaciones extranjeras puedan comparecer como socios accionistas en sociedades anónimas en Guatemala o que obliguen a dar participación a personas o entidades guatemaltecas. Además, se garantiza el respeto a la propiedad privada y la libre disposición de bienes y capitales en igualdad de trato a nacionales y extranjeros. Las acciones al portador son prohibidas.



## REGÍMENES ESPECIALES

### LEY DE ZONAS FRANCAS · DECRETO 65-89

Las Zonas Francas son custodiadas y controladas por la autoridad aduanera, pueden ser públicas o privadas, y establecerse en cualquier región del país. Los beneficios fiscales de este régimen son:

- Exoneración de impuestos, derechos arancelarios y cargos aplicables a la importación.
- Exoneración total del Impuesto sobre la Renta ISR
- Exención del Impuesto al Valor Agregado IVA
- Exoneración del Impuesto de Timbres Fiscales y de Papel Sellado Especial para Protocolos.
- Los beneficios no aplican a todos los sectores productivos. Puede consultar más información en la Ley de Zonas Francas · Decreto 65-89.

### ZONA DE LIBRE INDUSTRIA Y COMERCIO

#### SANTO TOMÁS DE CASTILLA - ZOLIC · DECRETO 22- 73

Es un área extra-aduanal, ubicada en un perímetro específico del Puerto Santo Tomás de Castilla, departamento de Izabal. Administrada por ZOLIC, Institución del Estado, con personalidad jurídica, patrimonio propio, autonomía funcional y plena capacidad para adquirir derechos y obligaciones. Los beneficios fiscales incluyen:

Exoneración del ISR

Exoneración del IVA

Exoneración del Impuesto de Timbres Fiscales.

- Exención del pago de Derechos Arancelarios, Impuesto al Valor Agregado, impuestos
- y demás gravámenes fiscales establecidos.
- 
-



# MARC O LEGAL P ARA LA INVERSIÓN

## ZONAS DE DESARROLLO ECONÓMICO

### ESPECIAL PÚBLICAS · ZDEEP

Las ZDEEP pueden ser instaladas en cualquier parte de la República de Guatemala, con opción de establecerse dentro de ZOLIC, en terrenos privados otorgados en arrendamiento o usufructo a ZOLIC, en terrenos municipales o en terrenos de entidades estatales autónomas, semiautónomas o descentralizadas.

Son consideradas como un área extra aduanal, ubicada fuera del territorio aduanero nacional en ellas se pueden realizar actividades industriales, comerciales y de servicios. Las operaciones incluyen la exportación e importación al exterior o al territorio aduanero nacional, traslados a cualquier otro depósito fiscal, proveer servicios o productos a otros usuarios u otras ZDEEP y traslado desde y hacia otros regímenes, puertos, fronteras y aeropuertos del país.

#### Requisitos para aprobar una ZDEEP:

- Extensión: 10,000 mts<sup>2</sup>
- Menos de 10,000 mts<sup>2</sup>: 400 empleos directos y permanentes (Según impacto económico).
- Usuarios Instalados: Mínimo 2 (Administrador y Usuario productivo).
- Usuario único: Debe justificar impacto económico y generación de empleo.

## LEY DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

### EXPORTADORA Y DE MAQUILA · DECRETO 29-89

Su finalidad es promover, incentivar y desarrollar en el territorio aduanero nacional, la producción de mercancías para exportación o reexportación, sin necesidad de operar dentro de una zona franca. Los beneficios fiscales son:

- Suspensión temporal del pago de derechos arancelarios a la importación -DAI- e IVA de materia prima.
- Suspensión de DAI e IVA muestrarios.
- Exoneración DAI e IVA maquinaria y equipo.
- Suspensión del DAI e IVA maquinaria y equipo.
- Exoneración del DAI de gas butano.
- Exoneración IVA insumos de producción local.
- Exoneración total del ISR que se obtenga o provenga de la realización de la actividad autorizada, por un plazo determinado, 10 años desde su autorización.

## LEY DE INCENTIVOS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS

### DE ENERGÍA RENOVABLE · DECRETO 52-2003

Los incentivos aplican para las municipalidades, el Instituto Nacional de Electrificación · INDE, empresas mixtas, y las personas individuales y jurídicas que realicen proyectos de energía con recursos energéticos renovables. Los incentivos son:

- Exención de derechos arancelarios para las importaciones, incluyendo el IVA.
- Exención del pago del ISR
- Exención del Impuesto a las Empresas Mercantiles y Agropecuarias · IEMA.
- 
- 
-



# ¿CÓMO INICIAR OPERACIONES EN GUATEMALA?

En la página web **Asisehace.gt** encontrará una guía de servicios que facilita información del proceso, tiempo, costo estimado y documentos requeridos para realizar los principales trámites comerciales, algunos disponibles en línea, entre ellos:

- Registro de sociedades (local o extranjera)
- Registro de marca y patente
- Pago de impuestos
- Inscripción como exportadora y maquiladora
- Permisos de trabajo para extranjeros con residencia
- Registros sanitarios

Una vez se cuente con los documentos legales requeridos y con una cuenta bancaria en alguno de los bancos autorizados, se lleva a cabo el proceso de inscripción de sociedades y empresas en la página [Minegocio.gt](#). A través de este sitio web se completa la inscripción en las instituciones rectoras: Registro Mercantil, Superintendencia de Administración Tributaria SAT, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS y el Ministerio de Trabajo y Previsión Social MINTRAB.

**Para hacer negocios en Guatemala, una sociedad extranjera puede hacerlo a través de las siguientes figuras:**

- Constitución de una Sociedad Anónima, la más utilizada en Guatemala.
- Sucursal de la casa matriz, inscrita como Sociedad Extranjera.
- Compra de una sociedad guatemalteca ya constituida, compra de acciones.

## COSTOS Y TIEMPOS ESTIMADOS

**Inscripción de sociedad anónima, trámite de 9 - 15 días:**

- US\$77 - capital autorizado de hasta US\$65,200
- US\$475 - capital autorizado mayor a US\$65,200 (+US\$ 1 de arancel por cada millar adicional, después de US\$ 65,189 hasta un máximo de arancel de US\$5,215)

**Inscripción de sociedad extranjera**

- Tiempo indefinido: US\$ 413, trámite de 12 a 19 días.
- Tiempo definido: US\$ 447, trámite de 14 a 21 días.



## PERMISOS PARA EXTRANJEROS

### LEY DE MIGRACIÓN · DECRETO 95-98 Y SU REGLAMENTO · DECRETO 95-98

**Se clasifica a los extranjeros en “residentes” y “no residentes”:**

- Ingreso inicial: Visa de visitante, vigencia solamente para el viaje solicitado, o de negocios. Permite entrar y salir del país las veces necesarias por un periodo de 6 meses, y es prorrogable 1 vez.
- Solicitud de visa de residencia temporal o permanente: Se gestiona en la Dirección General de Migración en Guatemala presentando la documentación necesaria y cumpliendo con los requisitos legales respectivos. Se puede solicitar una prórroga por 90 días adicionales al vencer la permanencia migratoria autorizada en el ingreso inicial a Guatemala, de lo contrario, se impondrá una multa de US\$1.30 por cada día de presencia en el país sin validez de la visa.

Regularmente, el Estado guatemalteco otorga una residencia de carácter temporal, por dos años. Al finalizar el plazo de los 2 años se puede optar, ya sea, por solicitar una residencia definitiva o una renovación de residencia temporal por otros 2 años. La solvencia de la persona o empresa que comparecerá como garante de la solicitud es clave para la resolución positiva.





# ¿CÓMO INICIAR OPERACIONES EN GUATEMALA?

Una vez otorgada la residencia permanente, el extranjero es inscrito en el Registro de Extranjeros Residentes ante la Dirección de Migración, y de igual manera como Extranjero Domiciliado ante el Registro Civil, lo que le brinda el Documento Único de Identificación · DPI.

## Residencia temporal, costo:

- 1 año - \$200.00
- 2 años - \$300.00
- 3 a 5 años - \$500.00
- Residencia permanente - \$700.00
- Residencia permanente para centroamericanos - \$500.00

## Documentos necesarios:

- Certificados de carencia de antecedentes policiales o judiciales, otorgado por el lugar de residencia de los últimos cinco años.
- Pasaporte original y fotocopia íntegra.
- Certificado de nacimiento apostillados de los solicitantes, cónyuge e hijos pueden tramitar su residencia en el mismo expediente, y certificado de matrimonio.
- Documentos que acrediten la solvencia económica del garante y su Número de Identificación Tributaria.

## PERMISOS DE TRABAJO PARA EXTRANJEROS

La empresa debe tener como mínimo un 90% de empleados guatemaltecos y pagar a éstos por lo menos el 80% del total de salarios, salvo en casos en que leyes especiales lo estipulan, como en el caso de carencia de técnicos nacionales en el área.

Se presenta una solicitud por escrito, señalando lugar para recibir notificaciones ante la Dirección General del Empleo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Cada año se solicita prórroga.

- Puestos de gerentes, directores, administradores, superintendentes y jefes generales: Solicitud de manera ordinaria.
- Puesto técnico: Entidad rectora hace una verificación en su banco de recursos humanos.

## Documentos que deben ser incluidos:

- Fotocopia del pasaporte completo del extranjero, con la respectiva visa de residencia, constancia de trámite o fotocopia de solicitud, con sello de recepción, de la Dirección General de Migración.
- Solicitud firmada por el representante de la empresa que requiere el permiso, así como un acta de declaración jurada del representante legal de la empresa solicitante declarando hacerse responsable del extranjero a contratar, y que éste puede hablar y entiende el idioma español.
- Constancia de carencia de antecedentes penales del extranjero, apostillada.
- Certificación contable haciendo constar los porcentajes de salarios pagados en nómina. Si aún no opera la empresa se acepta una declaración jurada que lo estipule.
- Acta de nombramiento del puesto ejecutivo del extranjero a contratar.
- Declaración expresa del solicitante de compromiso para la capacitación de personal guatemalteco.



Tiempo estimado del trámite  
de 61 a 112 días



Costo estimado de trámite  
US\$ 391

A stylized map of Guatemala and Central America is shown in shades of blue and grey against a dark blue background. The map is partially obscured by a large, semi-transparent grey rectangle. A dotted white line forms a partial circle on the left side of the image.

**GUATEMALA**

**EL MOTOR**  
DE CENTROAMÉRICA

*[pronacom.org](http://pronacom.org)*

## Anexo 8

Carreras que basan su currículum en Certificaciones CISCO en ejecución en el 2019, de acuerdo a información de INTECAP

Evento	Area	Tipo Evento	Nombre del evento	Estat	Total Horas	F Inicio	F Final	NIVEL DE CERTIFICACIÓN CISCO
Mó2018.700	Redes	CTMS	Tecnico en administracion de redes y telecomunicaciones	T	760	14-ene	23-sep	CCNP Módulo 1 de 3
2018.716	Redes	FORJA	Administrador de equipos de red y telecomunicaciones CISCO	T	28	21-ene	01-feb	CCNA
701	Redes	CTMS	Tecnico en administracion de redes y telecomunicaciones	E	1130	14-ene	20-dic	CCNP Módulo 1 de 3
705	Redes	CTC	Administrador de equipos de red y telecomunicaciones CISCO	E	500	21-ene	13-nov	CCNA
707	Redes	CTC	Administrador de equipos de red y telecomunicaciones CISCO	E	500	04-feb	09-dic	CCNA
711	Redes	CTC	Administrador de equipos de red y telecomunicaciones CISCO	E	500	04-feb	09-dic	CCNA
715	Redes	CTC	Administrador de equipos de red y telecomunicaciones CISCO	E	500	21-ene	13-dic	CCNA
719	Redes	CTC	Administrador de seguridad de red	E	440	15-feb	09-dic	CCNA SECURITY
722	Redes	CTMS	Tecnico en administracion de redes y telecomunicaciones	E	1105	23-ene	20-dic	CCNP Módulo 1 de 3
817	Redes	CTC	Administrador de equipos de red y telecomunicaciones CISCO	E	200	29-jul	16-dic	CCNA
2018.862	Redes	FM	Switching y Routing (CCENT)	T	80	31-ene	02-abr	CCENT

Cada grupo es de 20 participantes, es decir capacitamos un promedio anual de 220 participantes en estas temáticas interanualmente en Centro TIC's. Existe un índice de deserción del 10%. Esto no incluye la capacitación que se brinda en el interior del país en las otras 17 Academias CISCO del INTECAP. A nivel CCNP solo se capacita en Centro TIC's. Además, en el caso de los eventos CTMS (Carreras Técnicas de nivel medio superior) abajo, los alumnos reciben 450 horas de inglés, y tienen capacitación a nivel de Certificación Microsoft MSCA y LPCI2 de Linux, y para el caso de los CTC, (Carreras Técnicas cortas) los alumnos reciben 150 horas de inglés.

Para obtener una Certificación Internacional CISCO, las personas deben leer, escribir y comprender el Idioma Inglés debido a que el examen de Certificación es en inglés. Los alumnos pueden efectuar el examen de Certificación en nuestro Centro de Certificación Pearson Vue o en el de la Universidad Galileo o Kinal, quienes también son Academias CISCO. El examen de Certificación es opcional.

Listado de las Certificaciones CISCO ejecutadas este año en nuestro centro de Certificación. Esto no incluye la cantidad de usuarios certificados en otros centros Pearson Vue.

Cisco Systems, Inc.	Cantidad
Building Cisco Service Provider Next-Generation Networks Part 2	1
Building Cisco Service Provider Next-Generation Networks Part 1	1
Building Cisco Service Provider Next-Generation Networks Part 2	1
Cisco Certified Network Associate	9

Cisco Networking: On-Premise and Cloud Solutions	1
Cisco Networking: On-Premise and Cloud Solutions	1
Cisco Networking: On-Premise and Cloud Solutions	1
Implementing Cisco Collaboration Devices v1.0	2
Implementing Cisco Cybersecurity Operations	8
Implementing Cisco Cybersecurity Operations	1
Implementing Cisco IP Switched Networks	3
Implementing Cisco Network Security	3
Implementing Cisco Wireless Network Fundamentals	1
Interconnecting Cisco Networking Devices Part 1	56
Interconnecting Cisco Networking Devices Part 2	15
Introducing Cisco Data Center Networking	2
Introducing Cisco Data Center Technologies	2
Troubleshooting and Maintaining Cisco IP Networks	3
Troubleshooting Cisco Data Center Infrastructure	2
<b>Total</b>	<b>113</b>

## Anexo 9

### Guatemala City, a winner investment destination in the Americas

*By: Manuela Rodríguez Melgar, Consultant - FDI Promotion at PRONACOM*

Guatemala City was awarded as Major City - Best for Cost Effectiveness in the fDi American Cities of the Future ranking for 2019/20\*. This biennial ranking by fDi Intelligence, a service from the Financial Times, identifies the most promising cities for foreign investors. Acknowledging that this ranking is a vehicle for attracting investment, the National Competitiveness Programme (PRONACOM) of the Ministry of Economy nominated Guatemala City in 2019.

In total, 218 locations were analysed for the study under five categories: Economic Potential, Business Friendliness, Human Capital and Lifestyle, Cost Effectiveness and Connectivity. The data was collected by using fDi Intelligence specialised online databases, fDi Benchmark and fDi Markets, amongst other sources. Cities were also classified according to population\*\*: Micro, Small, Mid-sized, Large, and Major. Guatemala City classifies under the latter.

**Guatemala City's win showcases its foreign direct investment capabilities in terms of cost effectiveness.** This category consider various datapoints, such as: average of annual salaries for an unskilled, semi-skilled and skilled worker; minimum wage; annual rent for prime grade A industrial space/ office space; electricity and petrol prices; cost of establishing a business/ construction permits; corporation tax,, common indirect tax (VAT); country's exchange rate; among others.

FDI is not just for the large multi-national companies - smaller firms also find it useful and profitable too. There are many reasons for businesses to invest abroad but the foremost are competitive advantage and collaborative advantage. FDI in Guatemala has been very beneficial in creating profits, jobs, opening new markets and enhancing prosperity for all those involved.

Some of the industries that benefit from Guatemala City’s location and cost effectiveness, with growth potential are:

- The BPO services industry, recognised for Guatemalans neutral English accent and its young population excelling in customer satisfaction and service delivery.
- Hi-tech export software industry, which has exceeded \$400m by capitalising on burgeoning computer talent and very competitive cost structures.
- Apparel and textile industry, companies offering full-package solutions and delivery within days to the United States.
- Franchises have also been a success as there are about 500 of them, mostly foreign, settled in the country’s booming shopping centres.

## American Cities of the Future 2019/20

# Winners



**TOP 10 MAJOR AMERICAN CITIES OF THE FUTURE 2019/20 – COST EFFECTIVENESS**

RANK	CITY	STATE	COUNTRY
1	Guatemala City	Guatemala	Guatemala
2	Panamá City	Panama	Panama
3	Guayaquil	Guayas	Ecuador
4	Quito	Pichincha	Ecuador
5	San Pedro Sula	Cortés	Honduras
6	Santiago	Metropolitan Region	Chile
7	Lima	Lima	Peru
8	Fortaleza	Ceará	Brazil
9	Columbus	Ohio	US
10	San Antonio	Texas	US

*\*Guatemala City is the winner Major City - Best for Cost Effectiveness on the fDi American Cities of the Future ranking for 2019/20 in the fDi Magazine June/July edition.\**

Guatemala City’s soaring investment opportunities

Guatemala's government is firmly committed to encouraging sound investment, considering that the city is home to 65% of the country's GDP and 25% of the country's population, including daily commuters. One of the main investment opportunities is focused on the construction and infrastructure sector in order to keep the city up with its economic and demographic growth.

In order to achieve the envisioned Guatemala City of the future, the Municipality of Guatemala embraces two investment programmes. On the first hand, there is a portfolio of key transport projects aimed to improve mobility, which includes a metro railway, a cable car line, a Metropolitan transport system and highways.

The second programme aims to target greenfield and brownfield areas and turn them into a system of clusters. In order to attract investors, the Municipality is working with ZOLIC\*\*\* to foster the creation of Special Economic Development Zones (ZDEEP in Spanish), available for industrial, commercial and services companies.

Guatemala City is an excellent location to install a ZDEEP because it can offer the most competitive energy price in the region; exceptional access and stability of electricity supply; mobile network and broadband Internet coverage; talented and young workforce; connectivity plus investment incentives.



*\*Guatemala City is the most developed and industrialised metropolis in Central America.\**



## Guatemala City, ideal export platform in the heart of Central America's Engine

Guatemala City is the most developed and industrialised metropolis in Central America. Consequently, Guatemala City represents a wonderful opportunity for multinational companies to access a regional market of more than 40 million people. Guatemala City's strategic position and connectivity enhance its viability as an export platform witnessed by its 12 trade agreements and 19 bilateral investment treaties with partners from North America, Latin America, the Caribbean, European Union, and Asia.

Particularly, Guatemala City's connectivity is outstanding due to the fact that La Aurora International Airport is located in the heart of the city, where there are more than 250 weekly flights from 22 national and international airlines, including direct connections to cities in the United States, Mexico, Central America, Colombia and Spain. Although Guatemala City is not situated on the coastline, the main ports on the Pacific and the Atlantic coast are under 4 hours away by road.

### Guatemala City - reasons to be cheerful!

In addition to the economic environment, there are plenty of reasons to enjoy Guatemala City's jovial life in "the country of eternal spring", where climate ranges from 55-80°F. Throughout the city there are leisure activities for all ages and tastes; vibrant entertainment, gastronomic pleasures, co-working spaces, ecological parks, archaeology and Mayan culture museums. There is good access to basic, secondary and higher education as there are prestigious international schools and 16 universities with high-quality programmes.

Guatemala City's economic and social life awaits you. Let's talk about investment opportunities at [fdi-guatecity@pronacom.org](mailto:fdi-guatecity@pronacom.org)



*\*Victor Asturias, Presidential Commissioner for Competitiveness and Investment, on stage with Courtney Fingar, editor-in-chief of fDi Magazine, and Anatolio Ubalde, Managing Director of GIS Planning Inc., collecting Guatemala City's winner certificate at the fDi American Cities of the Future 2019/20 Awards Ceremony held in Indianapolis.\**

#### Observations with asterisks

\* Micro (immediate city populations below 100,000 people)

Small (immediate city populations between 100,000 and 350,000 people)

Mid-sized (immediate city populations over 200,000 and a wider Larger Urban Zone (LUZ) over 750,000, or an immediate city population over 350,000 people)

Large (immediate city populations over 500,000 and an LUZ population over 1,000,000, or an LUZ over 2,000,000 people)

Major (immediate city populations over 750,000 and an LUZ over 2,000,000, or an LUZ over 4,000,000 people)

\*\* Full access to report <https://www.pronacom.org/wp-content/uploads/2019/08/GT-fDi-American-Cities-of-the-Future-2019-2020.pdf>

\*\*\* Zona Libre de Industria y Comercio “Santo Tomás de Castilla

## Bibliography

- Bolaños , R. M. (5 de julio de 2018). *Prensa Libre* . Obtenido de Cómo la llegada de LeBron James a Los Lakers impactó la industria en Guatemala: <https://www.prensalibre.com/economia/como-la-llegada-de-lebron-james-a-los-lakers-impacto-la-industria-en-guatemala/>
- Butty, J. (3 de enero de 2019). *Guatemala's Startup Eruption: Overview of a Nascent Ecosystem*. Obtenido de Seedstars : <https://www.seedstars.com/magazine/guatemalas-startup-eruption-overview-of-a-nascent-ecosystem/>
- DGAC. (n.d.). *Aerolíneas Comerciales*. Obtenido de Dirección General de Aeronáutica Civil : <http://www.dgac.gob.gt/index.php/aerolineas-comerciales>
- elPeriódico. (8 de febrero de 2019). *Capital Verde Iberoamericana* . Obtenido de elPeriódico Opinión: <https://elperiodico.com.gt/nacion/2019/02/08/gloria-la-recaudadora-de-la-une-y-su-amigo-waldemar-lorenzana/>
- fDi Intelligence. (2019). American Cities of the Future 2019/20 Winners. *fDi Magazine*, 40-56.
- González, J. R. (2019). Building a New Guatemala. *LatAm Investor*, 20-23.
- PRONACOM. (2019). Guatemala City, at the Heart of Central America's Engine . *fDi Magazine* , 53.
- Rivera Sikaffy, D. (n.d.). ¿Por qué Centroamérica y la República Dominicana? Front Consulting International.
- Silber, P. (7 de mayo de 2019). *Call Center in Guatemala Central America*. Obtenido de GuateCall: <http://guatecall.com/call-center-in-guatemala-central-america/>
- Vides, A. (20 de diciembre de 2018). *Guatemala evoluciona a sofisticados servicios de Contact Center & BPO como interpretación de exámenes médicos, robótica y diseño 3D*. Obtenido de AGEXPORT : <http://agexporthoy.export.com.gt/sectores-de-exportacion/sector-contact-center-y-bpo/guatemala-evolucion-a-sofisticados-servicios-de-contact-center-bpo-como-interpretacion-de-examenes-medicos-robotica-y-diseno-3d/>

Anexo 10



**GUATEMALA,  
CENTRAL AMERICA'S ENGINE**



## GUATEMALA: BIGGEST ECONOMY IN THE REGION

	GUATEMALA	EL SALVADOR	HONDURAS	NICARAGUA	COSTA RICA
Population (million)	16.9	6.3	9.2	6.2	4.9
GDP (billion)	75.6	24.8	22.9	13.8	57.2
GNI	4,060	3,560	2,250	2,130	11,120

Source: World Bank, 2017

## GUATEMALA: ECONOMIC PERFORMANCE



Strong macroeconomic performance. Economic growth averages 3.6% since 2010; 3.8% expected for 2019.



The country's sovereign debt is 24.6% of GDP, which is the lowest level among countries with the same investment rating.



Guatemala has the largest economic population in the Central American region → Youth population bonus has a potential in the service industry.



Most competitive electricity rate in the Central American region:  
\$ 55.20 / MWh (last three years average)

## 19 BILATERAL INVESTMENT TREATIES IN FORCE

1. Argentina
2. Austria
3. Chile
4. Cuba
5. Czech Republic
6. Ecuador
7. Finland
8. France
9. Germany
10. Israel
11. Italy
12. Netherlands
13. Republic of Korea
14. Spain
15. Switzerland
16. Chinese Taipei
17. Trinidad and Tobago
18. Belgium-Luxembourg Economic Union
19. Sweden

## 12 TRADE AGREEMENTS

1. FTA DR-CAFTA
2. FTA Colombia - Northern Triangle
3. FTA C.A. - Chile
4. FTA C.A. - Panama
5. FTA México - Central America
6. FTA Centroamérica - Dominican Republic
7. European Union Central American Association Agreement (EU-CAAA)
8. FTA Guatemala - Chinese Taipei
9. PSA Guatemala - Venezuela
10. PSA Guatemala - Cuba
11. PSA Guatemala - Belice
12. PSA Guatemala - Ecuador

C.A. - Central America  
FTA - Free trade agreement  
PSA - Partial scope agreement



Unión  
 Aduanera entre  
**Guatemala,  
 Honduras y  
 El Salvador**

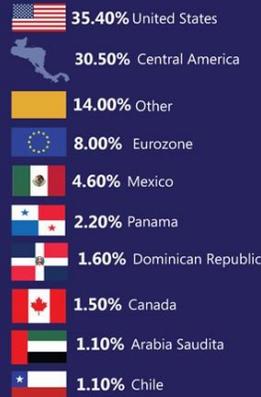
- The customs union between Guatemala, Honduras and El Salvador represents 75% of the region's population (33 million out of 44 million Central Americans)
- More than 77% of products are now in free circulation

## MAIN TRADE PARTNERS

1986



2018



Source: Banguat

## EXPORT DIVERSIFICATION



## ABOUT PRONACOM

- The National Competitiveness Programme - PRONACOM - of the Ministry of Economy of Guatemala is the public entity in charge of promoting and facilitating cluster development and national productivity.
- PRONACOM can and has been an articulator between foreign investors and local enterprise opportunities connecting them with key public and private actors, as well as providing them with vital information for an investment entry.



## REGISTERING A COMPANY



## LABOUR LEGISLATION

- Minimum monthly salary  
USD 355.23 + USD 32.38 bonus = USD 387.61
- Social security  
Business covers - 10.67 %  
Employee covers - 4.83 %
- Public holiday  
13 days
- Annual vacation  
15 days

Exchange rate: Q7.72 per USD 1

## PUBLIC SPECIAL ECONOMIC DEVELOPMENT ZONES (ZDEEP)

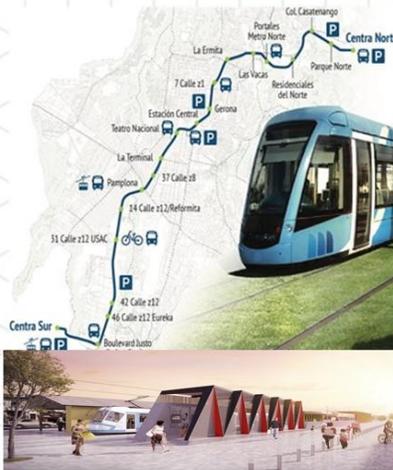


# PUBLIC-PRIVATE PARTNERSHIP PROJECTS PORTFOLIO

## PUBLIC-PRIVATE PARTNERSHIPS

- ANADIE is the government agency responsible for developing public - private partnerships (PPPs) as a funding model for public infrastructure.
- The current PPP Projects Portfolio includes: 1 toll road, 1 international airport, 1 government building complex, 1 intermodal port, 1 Metropolitan transport system, 1 electric train (LRT) in Guatemala City.

### 1. METRO RIEL: URBAN EXPRESSWAY AND URBAN TRAIN FERROCARRILES DE GUATEMALA (GUATEMALA'S RAILROAD COMPANY) & GUATEMALA'S MUNICIPALITY



**Project goals & objectives:**

Improve life quality through an efficient transportation system in Guatemala City. This project will meet the need for a Light Rail System connecting Guatemala City's north and south axis. The project consists of 20.5 km of length with 20 stations, connecting Centra-Norte (z.18) with Centra-Sur (z.12).

**Contract term:**

30 years (years in the construction phase & 27 years in the operation phase).

**Revenue:**

Passenger ticketing + toll tariffs for the bridges + commercial income + Government participation

**Infrastructure required:**

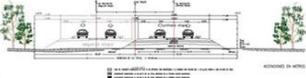
- Platforms and other infrastructure for the operation
- 2 multimodal bridges
- Road connectivity improvements through traffic distributors
- Rolling stock
- Electromechanical equipment, software and signs

**Estimated investment:**

- CAPEX: US\$ 771 million (preliminary information)
- METRORIEL system: US\$ 536 mm.
  - Expressway: US\$156 mm.
  - Design & implementation: US\$ 79 mm.

## 2. GUATEMALA CITY'S BELTWAY (VIA EXPRESS NOR-ORIENTE)

MINISTRY OF INFRASTRUCTURE



**Project goals & objectives:**

To improve the level of service for vehicles and cargo traffic through a bypass from the east to north side of Guatemala's city (connects CA-9 North and CA-01 East roads, 28 km length with two lane toll expressway with optimum standards in quality, speed and safety) creating an alternative route and giving time & cost saving benefits to the users.

**Estimated Investment:**

US\$ 300 million

**Contract term:**

28 years (4 years in construction phase and 24 years in operation phase)

**Revenue:**

Toll collection + Government participation

**Next steps:**

- Pre- feasibility studies finished (PRONACOM / BID 1734).
- Cooperation agreement with municipalities along the project for its implementation.
- Previous authorizations required for the tendering process.

## 3. INTERMODAL PORT TECÚN UMÁN II

MINISTRY OF ECONOMY

**First phase:**



**Project goals & objectives:**

Improve the infrastructure and logistic services for land cargo (truck & train) between Mexico and Central America where 98% of the region's commercial transactions take place. The benefits include time and cost savings due to actual logistical costs. The project will interconnect with the Mexican-US railroad system, making this point a strategic access to NAFTA.

**Estimated Investment:**

US\$ 40 million

**Contract term:**

22 years (2 years in the construction phase & 20 years in the operation phase).

**Revenue:**

Logistical services delivery

**Next steps:**

- Designing & implementation of the customs logistic model
- Rehabilitation of the railway connection with MX that existed until 2005):

**Second phase (connection TU II):**



## 4. LA AURORA'S INTERNATIONAL AIRPORT MODERNIZATION

MINISTRY OF INFRASTRUCTURE



**Project goals & objectives:**

The project will expand and modernise the air and land facilities of La Aurora International Airport (AILA), providing airport services with safety, regularity and efficiency. It includes the operation and management of La Aurora's International Airport.

**Estimated Investment:**

US\$ 120 million

**Contract term:**

17 years (2 years in construction phase and 15 years in operation phase)

**Revenue:**

Airport tariffs & commercial income

**Next steps:**

- Feasibility studies under final revisions, which will define the public-private model to be used in the project. (CONADIE)
- Technical & Financial Proposal validation with relevant stakeholders.



## 5. GOVERNMENT ADMINISTRATIVE COMPLEX

MINISTRY OF FINANCE



**Project goals & objectives:**

The project will develop public facilities for the central administration of the Guatemalan government. It aims to optimize the resources that currently the government allocates to rent, telecommunications, maintenance and security, among other expenses. Design, Finance, Construction & Operation (DFBOT) of public facilities includes the construction and equipment of offices for approximately 12,000 officers. It will be built in the former main train station, next to the future Metroriel's main station, and a railroad museum. It includes a strong component of heritage and industrial conservation in order to preserve, recover and develop a public space that is currently deteriorating, in the heart of Guatemala's City.

**Estimated Investment:**

US\$ 240 million

**Contract term:**

23 years (3 years in construction phase and 20 years in operation phase)

**Revenue:**

- Availability payments of the government (Construction & maintenance)
- Commercial income

**Next steps:**

- Prequalification process: 6 interested companies. (NOG: 3708926)
- Previous authorizations required for the tendering process. (Mainly with the Cultural authority)
- Ongoing archeological study regarding the possibility of existing cultural assets.



## 6. METROPOLITAN TRANSPORT SYSTEM GUATEMALA'S MUNICIPALITY



**Project goals & objectives:**

The project aims to improve connectivity from East to West of Guatemala City through the construction of a Metropolitan road, reducing vehicular congestion. Focused on improving connections with surrounding communities to reduce travel times and costs.

**Pre feasibility study:**

Determine the technical, legal and economic feasibility of implementing an integrated public transport system on the city's east - west Metropolitan axis. The system must integrate with the existing and future structures for a dynamic mobility between users.

**Pending:**

Estimated investment, contractual terms, revenue.

**Current Status/ Next Steps:**

Hiring Pre-feasibility studies.



Anexo 11

**NATIONAL  
COMPETITIVENESS  
PROGRAM**

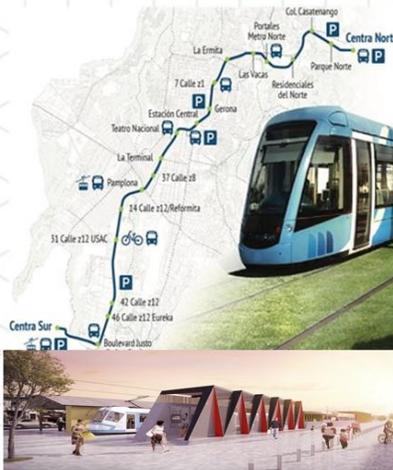


**PROJECTS PORTFOLIO**

## PUBLIC-PRIVATE PARTNERSHIPS

- ANADIE is the government agency responsible for developing public - private partnerships (PPPs) as a funding model for public infrastructure.
- The current PPP Projects Portfolio includes: 1 toll road, 1 international airport, 1 government building complex, 1 intermodal port, 1 Metropolitan transport system, 1 electric train (LRT) in Guatemala City.

### 1. METRO RIEL: URBAN EXPRESSWAY AND URBAN TRAIN FERROCARRILES DE GUATEMALA (GUATEMALA'S RAILROAD COMPANY) & GUATEMALA'S MUNICIPALITY



**Project goals & objectives:**

Improve life quality through an efficient transportation system in Guatemala City. This project will meet the need for a Light Rail System connecting Guatemala City's north and south axis. The project consists of 20.5 km of length with 20 stations, connecting Centra-Norte (z.18) with Centra-Sur (z.12).

**Contract term:**

30 years (years in the construction phase & 27 years in the operation phase).

**Revenue:**

Passenger ticketing + toll tariffs for the bridges + commercial income + Government participation

**Infrastructure required:**

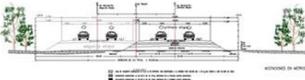
- Platforms and other infrastructure for the operation
- 2 multimodal bridges
- Road connectivity improvements through traffic distributors
- Rolling stock
- Electromechanical equipment, software and signs

**Estimated investment:**

- CAPEX: US\$ 771 million (preliminary information)
- METRORIEL system: US\$ 536 mm.
  - Expressway: US\$156 mm.
  - Design & implementation: US\$ 79 mm.

## 2. GUATEMALA CITY'S BELTWAY (VIA EXPRESS NOR-ORIENTE)

MINISTRY OF INFRASTRUCTURE



**Project goals & objectives:**

To improve the level of service for vehicles and cargo traffic through a bypass from the east to north side of Guatemala's city (connects CA-9 North and CA-01 East roads, 28 km length with two lane toll expressway with optimum standards in quality, speed and safety) creating an alternative route and giving time & cost saving benefits to the users.

**Estimated Investment:**

US\$ 300 million

**Contract term:**

28 years (4 years in construction phase and 24 years in operation phase)

**Revenue:**

Toll collection + Government participation

**Next steps:**

- Pre- feasibility studies finished (PRONACOM / BID 1734).
- Cooperation agreement with municipalities along the project for its implementation.
- Previous authorizations required for the tendering process.

## 3. INTERMODAL PORT TECÚN UMÁN II

MINISTRY OF ECONOMY

**First phase:**



**Project goals & objectives:**

Improve the infrastructure and logistic services for land cargo (truck & train) between Mexico and Central America where 98% of the region's commercial transactions take place. The benefits include time and cost savings due to actual logistical costs. The project will interconnect with the Mexican-US railroad system, making this point a strategic access to NAFTA.

**Estimated Investment:**

US\$ 40 million

**Contract term:**

22 years (2 years in the construction phase & 20 years in the operation phase).

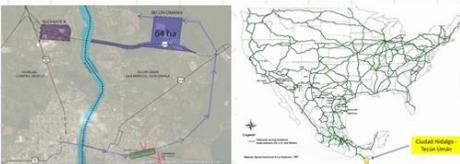
**Revenue:**

Logistical services delivery

**Next steps:**

- Designing & implementation of the customs logistic model
- Rehabilitation of the railway connection with MX that existed until 2005):

**Second phase (connection TU II):**



## 4. LA AURORA'S INTERNATIONAL AIRPORT MODERNIZATION

MINISTRY OF INFRASTRUCTURE



**Project goals & objectives:**

The project will expand and modernise the air and land facilities of La Aurora International Airport (AILA), providing airport services with safety, regularity and efficiency. It includes the operation and management of La Aurora's International Airport.

**Estimated Investment:**

US\$ 120 million

**Contract term:**

17 years (2 years in construction phase and 15 years in operation phase)

**Revenue:**

Airport tariffs & commercial income

**Next steps:**

- Feasibility studies under final revisions, which will define the public-private model to be used in the project. (CONADIE)
- Technical & Financial Proposal validation with relevant stakeholders.



## 5. GOVERNMENT ADMINISTRATIVE COMPLEX

MINISTRY OF FINANCE



**Project goals & objectives:**

The project will develop public facilities for the central administration of the Guatemalan government. It aims to optimize the resources that currently the government allocates to rent, telecommunications, maintenance and security, among other expenses. Design, Finance, Construction & Operation (DFBOT) of public facilities includes the construction and equipment of offices for approximately 12,000 officers. It will be built in the former main train station, next to the future Metroriel's main station, and a railroad museum. It includes a strong component of heritage and industrial conservation in order to preserve, recover and develop a public space that is currently deteriorating, in the heart of Guatemala's City.

**Estimated Investment:**

US\$ 240 million

**Contract term:**

23 years (3 years in construction phase and 20 years in operation phase)

**Revenue:**

- Availability payments of the government (Construction & maintenance)
- Commercial income

**Next steps:**

- Prequalification process: 6 interested companies. (NOG: 3708926)
- Previous authorizations required for the tendering process. (Mainly with the Cultural authority)
- Ongoing archeological study regarding the possibility of existing cultural assets.



## 6. METROPOLITAN TRANSPORT SYSTEM GUATEMALA'S MUNICIPALITY



**Project goals & objectives:**

The project aims to improve connectivity from East to West of Guatemala City through the construction of a Metropolitan road, reducing vehicular congestion. Focused on improving connections with surrounding communities to reduce travel times and costs.

**Pre feasibility study:**

Determine the technical, legal and economic feasibility of implementing an integrated public transport system on the city's east - west Metropolitan axis. The system must integrate with the existing and future structures for a dynamic mobility between users.

**Pending:**

Estimated investment, contractual terms, revenue.

**Current Status/ Next Steps:**

Hiring Pre-feasibility studies.

## 7. ELECTRICITY AND TELECOMMUNICATIONS SERVICES PROJECT

- This project aims to provide electricity and communications services to rural area of Guatemala. The existing infrastructure will be used to reduce costs and to facilitate the rights-of-way acquisition. Furthermore, the project aims to build a secure network to facilitate internal communications within government for data management and protection, and to reduce the telecommunication bill.

The project includes 4 different infrastructure development modules:

1. Installation of OPGW conductor and optical fiber telecommunication equipment.
2. Development of computer systems for the management of secure telecommunications for government institutions.
3. Rural electrification and telecommunications penetration through OPGW conductor.
4. Development of web platforms for virtual classrooms and community commerce.

## 7.1 OPGW CONDUCTOR INSTALLATION AND OPTICAL FIBER TELECOMMUNICATION EQUIPMENT

- The first phase of the project considers the replacement of the guard wire in the high-voltage transmission lines of INDE (voltages  $\geq 69$  kV) with a 64-wire OPGW conductor.
- It will be linked to the main municipalities of Guatemala and also to the terrestrial optical fiber of CFE (México) and REDCA's optical fiber.
- The contractor must additionally install the optical fiber telecommunication equipment and reserve available 4-wire connection space for SCADA and remote protection management of INDE, as well as 2 wires for the following government institutions: Ministry of Defense, Ministry of Government, Ministry of Education and Ministry of Health.
- The remaining 52 threads will be available for a period of 15 years to operate under the contractor's business plan.
- The contractor responsibility includes: the maintenance of the OPGW guard wire and the electronic equipment, energization of the equipment, and could make use of the INDE transmission towers for the installation of antennas or repeater-transmission equipment.

## 7.2 DEVELOPMENT OF COMPUTER SYSTEMS FOR THE MANAGEMENT OF SECURE TELECOMMUNICATIONS FOR GOVERNMENT INSTITUTIONS

- In the second phase of the project, the contractor is responsible for:
  - The development of a computer system (software and hardware) for the management of sensitive information with the clearance of the ministries of defense, interior, education and health. The system must handle both data and communication such as VoIP and teleconferences.
  - The maintenance and system update for 15 years.
  - The training of a professional technical team selected by the different Secretaries for the administration, management and maintenance of the system.

### **7.3 RURAL ELECTRIFICATION AND TELECOMMUNICATIONS PENETRATION THROUGH OPGW CONDUCTOR**

- The third stage of the project includes the construction of rural electrification infrastructure (lines and grid), which must have an OPGW conductor as neutral or guard wire.
- This rural electrification infrastructure must connect to the National Interconnected Electricity System of Guatemala and to the telecommunications systems indicated in the first stage of this project. It also requires the linkage with private telecommunication networks specified in the Terms of Reference.
- In this way, electricity and telecommunications would be provided to the most rural communities of the country.

### **7.4 DEVELOPMENT OF WEB PLATFORMS FOR VIRTUAL CLASSROOMS AND COMMUNITY COMMERCE**

- In the last phase of the project, the contractor is responsible for:
- Developing 2 community web platforms:
  - This platform should allow the presentation of a set of virtual classrooms both recorded and interactive in real time. In addition, it must allow the development of academic evaluations and administrative and academic control of students.
  - The second community communication software tool should provide communities with a web market platform for the promotion, marketing and operation of economic transactions of their community products such as agricultural and handmade products. The web platform must allow operation with local and international markets.



## Anexo 12



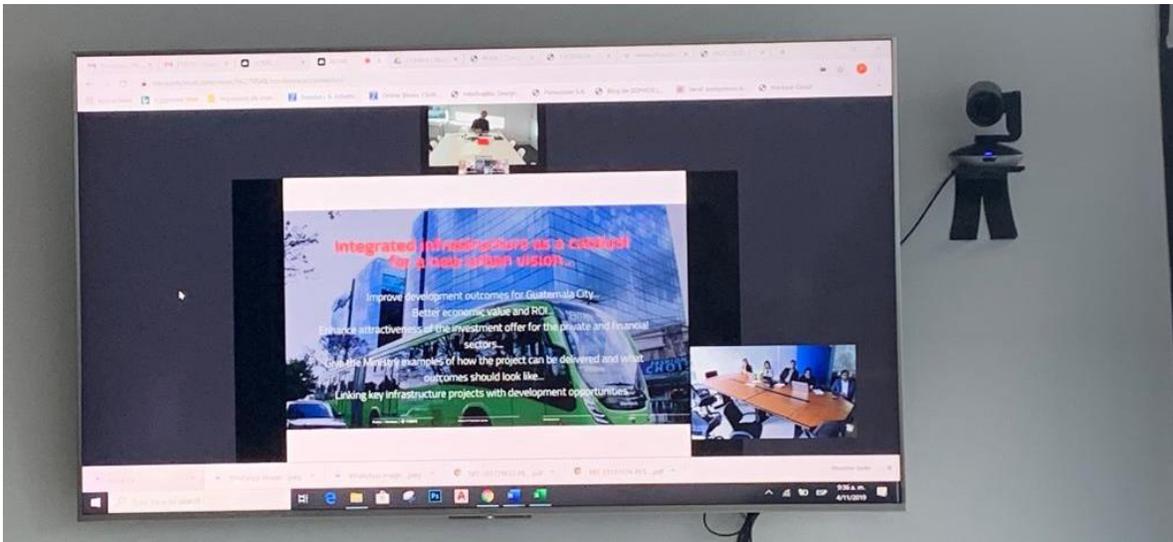
## Anexo 13



## Anexo 14



Anexo 15



Anexo 16



## Anexo 17

---

### Cordial invitación Guatemala Innovation Forum –GIF 2019– 13 de noviembre

2 mensajes

Manuela María Rodríguez Melgar <mrodriguez@pronacom.org>  
Para: amador.carballido@agexport.org.gt  
Cc: Andrea Velásquez <avelasquez@pronacom.org>

4 de noviembre de 2019, 16:14

Estimado Amador,

Es un gusto saludarle y extenderle la más cordial invitación a participar en la tercera edición del Guatemala Innovation Forum – GIF 2019 – con el tema **"Innovación en la era digital"**, organizado por el Programa Nacional de Competitividad del Ministerio de Economía, a realizarse el **13 de noviembre en el Hotel Real Intercontinental**, de 7:00 a 18:00 horas.

El **Guatemala Innovation Forum** es un evento gratuito que tiene como objetivo ser un referente en su área y posicionar el concepto general de innovación en el ámbito de la economía digital para comprender y hacer conciencia sobre su sentido y aplicación.

Esta edición contará con la participación de ocho conferencistas internacionales, quienes abordarán las tendencias de innovación, además de buenas prácticas y políticas exitosas: Lars Silberbauer (Ex-LEGO, Vicepresidente Senior de Viacom Digital Studios -MTV-); Meili Hsiao (Experta en TIC y Comercio Electrónico); Erick Sosa (Cloud BG Lead de Microsoft de Guatemala); Guillermo Beuchat (Fundador y Socio Director de TRANSFORME Consultores); Vicky Sepulveda (CEO de Crossing Bridges Consulting y Digital Coach de Google); Aare Lapõnin (Experto en Gobierno Electrónico); Claudia Suaznabar (Especialista Líder del Banco Interamericano de Desarrollo); y Simone Tripepi (Jefe de Enel X LATAM).

En paralelo de las conferencias magistrales, se impartirán talleres, habrá espacios de networking y un un Demo Lab (piso de exhibición en el que encontrarás nuevos servicios y tecnologías innovadoras desarrolladas por guatemaltecos). Adjunto la agenda e invitación al evento.

En la invitación adjunta, encontrará el link con acceso directo al registro y el código asignado a **AGEXPORT (CMAS)**.

Favor tener en cuenta que hemos reservado un cupo para 25 asistentes de AGEXPORT.

¡Le esperamos!

Saludos cordiales,  
Manuela

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	María Isabel Gaitán Grajeda
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	noviembre 2019	Número de Contrato	PNC-108-057-029-2019
-----------------------	----------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de noviembre	al:	30 de noviembre del año 2019
------------------------	------	-----------------	-----	------------------------------

### Actividades Realizadas

- Se realizó la cobertura fotográfica de Guatemala Innovation Forum 2019 -GIF-, así mismo se apoyo con el montaje y desmontaje.
- Se diseñó los banners de redes sociales (portadas, stories, post) para el Guatemala Innovation Forum 2019 -GIF-.
- Se realizó el diseño de la página de web de Guatemala Innovation Forum 2019 -GIF-.
- Se realizó el retoque digital de las fotografías de los speakers y tallerista del Guatemala Innovation Forum 2019.
- Se tomó fotografías de algunos talleres del Guatemala Innovation Forum 2019 -GIF-.
- Se diseñó con la estructura y diseño de la presentación del Guatemala Innovation Forum 2019 -GIF-.
- Se realizó la cobertura fotográfica de la cena de gala de los speakers de Guatemala Innovation Forum 2019 -GIF-.
- Se realizó la cobertura fotográfica del evento de de Guatemala Innovation Forum 2019 -GIF-.
- Se realizó diseños para el 15 aniversario de PRONACOM.
- Se realizó el diseño de el certificado del Registro Mercantil.
- Se realizó la cobertura fotográfica del cuerpo Consultivo, así mismo se apoyó con el montaje y desmontaje.
- Se realizó el diseño de la agenda del convenio de PRONACOM – MINTRAB. Así mismo se apoyó con la cobertura fotográfica y retoque para las redes sociales.
- Se tomó fotografías de nuevos integrantes de PRONACOM.
- Se realizó el diseño del nuevo organigrama de Next Gen PRONACOM.
- Se realizó la infografía y diseño del Doing Business 2020.
- Se realizó el diseño de los siguientes banners rollups: emprendimiento, innovación, inversión extranjera directa, diseño institucional de PRONACOM.

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

- Se realizó la cobertura fotográfica del evento de 15 años de PRONACOM. Así mismo se apoyó con el montaje y desmontaje.
- Se realizó la cobertura fotográfica de reuniones internas de PRONACOM.

---

**María Isabel Gaitán**

**Vo.Bo.** \_\_\_\_\_



*Otorga el presente reconocimiento a:*

## **Bonnied Arenales**

*Por su valiosa participación como Business Coach  
en el "Coaching Empresarial"  
dirigido a emprendedores en la ciudad de Guatemala*

*Guatemala, 30 de octubre de 2019*

---

Francisca Cárdenas  
*Directora Ejecutiva*



*Otorga el presente diploma a:*

## **Rina Arenales Lam**

*Por su participación en el "Coaching Empresarial",  
con una duración de 5 horas*

*Guatemala, 30 de octubre de 2019*

---

Francisca Cárdenas  
*Directora Ejecutiva*



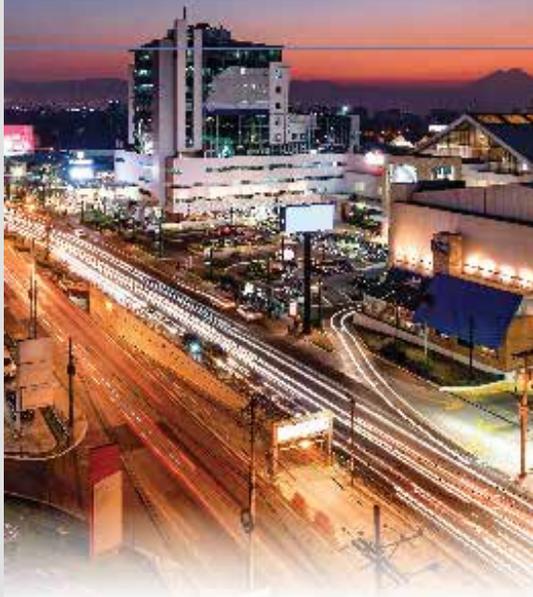
---

Ana Paula Paz  
*Asesora en Emprendimiento*

**PRONACOM**

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

**GUATEMALA**  
**EL MOTOR**  
**DE CENTROAMÉRICA**

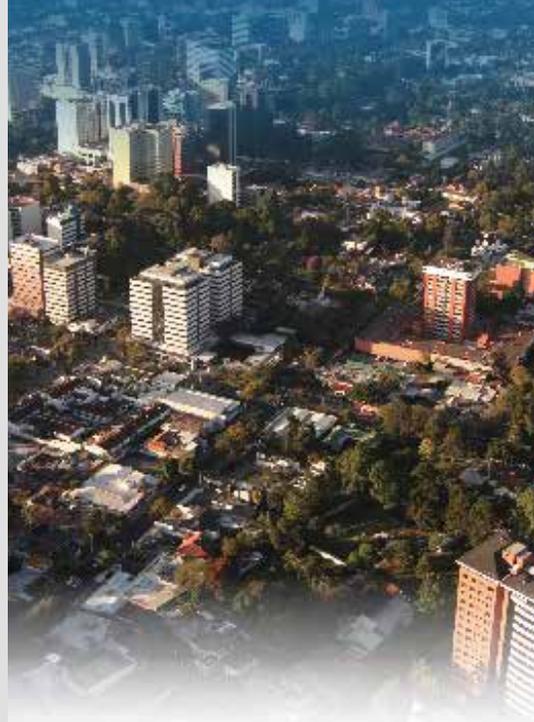


[www.pronacom.org](http://www.pronacom.org)    PronacomGt

**PRONACOM**

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

Mejorando  
para **competir**



[www.pronacom.org](http://www.pronacom.org)    PronacomGt

POLÍTICA NACIONAL DE  
**COMPETITIVIDAD**  
2018-2032

Mejorando  
para **competir**



**PRONACOM**  
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

PronacomGt    [www.pronacom.gt](http://www.pronacom.gt)



Esta certificación solo  
puede validarse dos veces  
usando este código QR





GUATEMALA  
INNOVATION  
FORUM 2019

# INNOVACIÓN EN LA ERA DE LA ECONOMÍA DIGITAL

13 de noviembre

8:00 a 18:00 horas  
HOTEL INTERCONTINENTAL

#GIF2019

📱 🌐 📺 / PronacomGT



PRONACOM  
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETENCIA OCUPACIONAL



GUATEMALA  
INNOVATION  
FORUM 2019

INNOVACIÓN EN LA  
ERA DE LA ECONOMÍA DIGITAL

13 de noviembre

# GIF

GUATEMALA  
INNOVATION  
FORUM 2019



Lars Silberbauer  
Dinamarca



Victoria H. Sepulveda  
Estados Unidos



Erick Sosa  
Guatemala



Guillermo Beuchat  
Chile



Meili Hsiao  
Taiwan



José Miguel Struviner  
España



Simone Tripepi  
Italia



Aare Lapõnín  
Estonia

INNOVACIÓN EN LA  
ERA DE LA  
ECONOMÍA DIGITAL

13 de noviembre  
8:00 a 18:00 horas  
HOTEL INTERCONTINENTAL

#GIF2019

www.gif2019.com

# GIF

GUATEMALA  
INNOVATION  
FORUM 2019

INNOVACIÓN EN LA  
ERA DE LA  
ECONOMÍA DIGITAL

13 de noviembre  
8:00 a 18:00 horas  
HOTEL INTERCONTINENTAL



Lars Silberbauer  
Dinamarca



Victoria H. Sepulveda  
Estados Unidos



Erick Sosa  
Guatemala



Guillermo Beuchat  
Chile



Meili Hsiao  
Taiwan



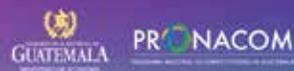
Claudia Suaznábar  
España



Simone Tripepi  
Italia



Aare Lapõnín  
Estonia



#GIF2019

www.gif2019.com

**15 años**

de **contribuir** al desarrollo  
económico de **nuestro país**

**Agradecemos a todos  
por su apoyo  
y colaboración**



# Doing Business 2020



Mejóro **2** posiciones  
*respecto al reporte 2019*



**Siendo uno de los  
únicos 5 países de  
América que lograron  
ascender posiciones**





## Indicador de Protección a Inversionistas Minoritarios



MEJORÓ  
**21**  
Puestos

## Doing Business 2020



Puesto  
**96**

Mejoró **2** posiciones

*respecto al reporte 2019*



Siendo uno de los **únicos 5**  
**países** de América que lograron  
ascender posiciones





## A Quien Corresponda:

Por este medio, se hace de su conocimiento que los Diseñadores Gráficos e Industriales, quedan debidamente inscritos en el Colegio de Arquitectos de Guatemala. Los Diseñadores **No** disponen de timbres para facturar por servicios profesionales u otros, como es el caso de la Licenciada en Diseño Gráfico **MARÍA ISABEL GAITÁN GRAJEDA**, colegiado No. **G-469**; los Diseñadores solamente se respaldan con su firma, sello y constancia de colegiado activo, la cual es emitida por el Colegio de Arquitectos.

Los Timbres de Arquitectura son utilizados única y exclusivamente para los Arquitectos colegiados, como su nombre lo indica, y de acuerdo a lo establecido en el decreto 67-76 del Congreso de la Republica, Ley del Timbre de Arquitectura.

Y para los usos que a la interesada convenga, se extiende, sella y firma la presente a los tres días del mes de octubre de dos mil diecinueve.

**COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GUATEMALA**

  
**ERWIN GIOVANNI GONZALEZ LARA**  
Director Ejecutivo  
Colegio de Arquitectos de Guatemala



C.C Archivo  
EGGL/aydva

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Mariana Alejandra Berganza Segura
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía.

Mes y año del Informe	NOVIEMBRE 2019	Número de Contrato	PNC-108-058-029-2019
-----------------------	----------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de Noviembre	al:	30 de noviembre de 2019
------------------------	------	-----------------	-----	-------------------------

### Actividades Realizadas

1. Apoyo en la gestión administrativa y seguimiento para la firma del convenio entre el INACOP y Pronacom, dicho convenio se encuentra en revisión técnica de Pronacom. (Anexo 1)
2. Apoyo en la revisión del proyecto de convenio entre World Vision y Pronacom, dicho proyecto se encuentra en validación del área técnica de Pronacom. (Anexo 2)
3. Apoyo en la gestión administrativa y seguimiento para la firma del convenio entre el Ministerio de Energía y Minas – Pronacom, dicho convenio se encuentra en revisión y validación del MEM.
4. Apoyo en la conformación del expediente para la liquidación del producto único de la Universidad Panamericana en el marco de la asistencia técnica para la validación de la metodología para la elaboración de documentos de atracción de inversión a nivel territorial.
5. Apoyo en la conformación del expediente para la liquidación de trifoliales de Bienvenida al Inversionistas.
6. Reunión con la directora del Fondo de Reformas Estructurales de GIZ para revisión del POA.
7. Reunión con la directora del Fondo de Reformas Estructurales de GIZ y el equipo técnico de ASIES para la revisión y validación del producto 1 de la “Consultoría para la validación de metodología para la elaboración de estrategias territoriales de competitividad por actores clave identificados y diseño de la guía metodológica para la implementación”.
8. Apoyo en la firma de convenio entre el Ministerio de Trabajo y Prevención Social y Pronacom.
9. Apoyo en la firma de convenio entre ACMAYAONG y Pronacom.
10. Reunión con Vestex y representantes coreanos para revisión de los avances del Proyecto denominado “Corea-Guatemala a través del asesoramiento tecnológico y soluciones de Corea para el sector textil” en donde se revisó el perfil de las empresas que se van apoyar y los pasos a seguir para la firma de la cooperación
11. Apoyo en la elaboración del Directorio de Apoyo al Inversionista.

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

12. Reunión con la empresa Logisti-K que realizara la logística del GIF para revisión de: montaje, registro de participantes, artes y producción.
13. Apoyo en la elaboración de especificaciones técnicas de la contratación de los servicios de cobertura del GIF.
14. Reunión con el jefe de la división técnica de INTECAP para definir línea acción para la formalización de una alianza interinstitucional por medio de un convenio marco.
15. Apoyo en la elaboración especificaciones técnicas del Kit de Bienvenida para participantes del GIF.
16. Apoyo en la revisión del producto 1 de la Asesora para el apoyo logístico y administrativo de eventos.
17. Apoyo en la elaboración del informe para liquidar los talleres de transición con las Autoridades Municipales Actuales y Electas organizados con ANAM en Sacatepéquez y Alta Verapaz.
18. Apoyo en la elaboración del informe bimensual en la plataforma de SIGEACI de la cooperación técnica entre la Agencia Alemana GIZ y Pronacom.
19. Participación en el “Curso-taller sobre la guía para la promoción de la inversión extranjera”.

---

Vo.Bo. \_\_\_\_\_

# INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

## ANEXO 1

### **CONVENIO MARCO ENTRE EL PROGRAMA NACIONAL DE COMEPETITIVIDAD Y EL INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVAS**

#### **COMPARECEMOS**

Por un lado el Programa Nacional de Competitividad –PRONACOM-, representado por la Licenciada **FRANCISCA DE JESÚS CÁRDENAS MORÁN** de treinta y seis (36) años de edad, casada, guatemalteca, Licenciada en Relaciones Internacionales, de este domicilio, me identifico con Documento Personal de Identificación (DPI), el código único de identificación -CUI- número dos mil quinientos ochenta y nueve espacio ochenta y nueve mil trescientos cuarenta y tres espacio dos mil doscientos siete (2589 89343 2207) extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, actúo en mi calidad de **DIRECTORA EJECUTIVA DEL PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD**, en adelante denominado “**PRONACOM**”, calidad que acredito con él con contrato individual de trabajo de servicios directivos temporales bajo el renglón cero veintidós (022) número cero once guion dos mil diecinueve (011-2019) de fecha quince de mayo de dos mil diecinueve, con Acuerdo Ministerial de aprobación de contrato y nombramiento del cargo número cuatrocientos seis guion dos mil diecinueve (406-2019) de fecha quince de mayo de dos mil diecinueve del Ministerio de Economía. Acta de toma de posesión del cargo número novecientos treinta y cinco guion dos mil diecinueve (935-2019) de fecha dieciséis de mayo de dos mil diecinueve de la Subgerencia de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y me encuentro debidamente facultada para la firma del presente Convenio de conformidad con la certificación del punto SEXTO del acta número cero cuatro guion dos mil diecinueve (04-2019), de reunión de Comité Ejecutivo, de fecha tres de mayo de dos mil diecinueve, certificada por la Secretaria del Comité Ejecutivo del Programa Nacional del Competitividad, señalo como lugar para recibir notificaciones y citaciones la trece (13) calle tres guion cuarenta (3-40) zona diez (10), Tercer Nivel, oficina trescientos dos (302) Edificio Atlantis, Guatemala, Guatemala.

Por otro lado, el Instituto Nacional de Cooperativas –INACOP-, representado por el Ingeniero **MILTON RENE DÍAZ VISQUERRA**, de cincuenta y dos (52) años de edad, casado, guatemalteco, Ingeniero Agrónomo, de este domicilio, me identifico con el Documento Personal de Identificación (DPI), el código único de identificación –CUI- número 1831161430101, extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala; actúo en mi calidad de **GERENTE GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVAS**, la que en el desarrollo del presente Convenio podrá denominarse indistintamente como “**INACOP**”, calidad que acredito con: nombramiento del Consejo Directivo de fecha ocho de diciembre del dos mil diez y siete, acta número dos catorce, guion dos mil diecisiete, guion CD (214-2017-CD); señalo como lugar para recibir notificaciones en la Vía (6) seis guion setenta y dos (6-72) de la zona cuatro (4), municipio de Guatemala del departamento de Guatemala.

Actuando las Partes en nombre y representación de nuestras respectivas instituciones, convenimos en suscribir el presente convenio marco de cooperación interinstitucional.

#### **CONSIDERANDO**

Que PRONACOM, es un programa creado, mediante Acuerdo Gubernativo 306-2004, para definir, dirigir, diseñar, impulsar y apoyar todo lo relativo a la competitividad; desarrollando acciones y políticas que coadyuven a mejorar las condiciones para la inversión productiva del país, apoyando el fortalecimiento de la formación de conglomerados productivos y de servicios competitivos, por lo que constituye un ente participativo, facilitador de los esfuerzos y alianzas interinstitucionales entre el sector público, privado, sociedad civil y academia, para el desarrollo de la competitividad del capital humano y empresarial que genere inversión, contribuya al desarrollo descentralizado del país, mejore la calidad de vida de los guatemaltecos y genere oportunidades de empleos formales. PRONACOM, como unidad especial de ejecución adscrita al Viceministerio de Inversión y Competencia del Ministerio de Economía, implementa la Política Nacional de Competitividad la cual tiene como objetivo general, crear las condiciones de competitividad necesarias para incrementar la productividad y generar crecimiento económico inclusivo, acelerado y sostenible; a través de los tres lineamientos estratégicos (11-11-9) que consisten en 11 clúster, 11 prioridades y 9 territorios.

#### **CONSIDERANDO**

Que el INACOP, es una entidad estatal descentralizada y autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que se rige por la Ley General de Cooperativas, Decreto Legislativo Número ochenta y dos guion setenta y ocho, así como por el Reglamento de la Ley General de Cooperativas, Acuerdo Gubernativo Número Ministerio de Economía, número siete guion setenta y nueve, y dentro de sus Objetivos están los siguientes: a) promover la organización de cooperativas de los distintos tipos, conforme a las necesidades de los grupos que lo soliciten o promuevan, y b) proporcionar asistencia técnica y administrativa a los grupos pre-cooperativos y a las cooperativas.

#### **CONSIDERANDO**

Que, en el ámbito de sus competencias, PRONACOM e INACOP fomentan la formalización de las precooperativas, la generación de empleo formal, la mejora del clima de negocios del país y el fortalecimiento institucional que se traduzca en una mejor atención a sus grupos objetivo.

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

### **POR LO TANTO**

Con base en lo considerado, las partes acuerdan suscribir el presente Convenio marco, de conformidad con las siguientes:

### **CLÁUSULAS**

#### **PRIMERA. OBJETO:**

El presente Convenio tiene por objeto establecer la coordinación técnica interinstitucional entre PRONACOM e INACOP, con el fin de brindar apoyo a los grupos pre cooperativos y cooperativas del país, a través del fortalecimiento, transferencia de capacidades y asistencia técnica incluyente que faciliten la formación, fortalecimiento y desarrollo de las mismas del movimiento cooperativo nacional, para generar condiciones de competitividad necesarias para incrementar la productividad y generar crecimiento económico inclusivo.

#### **SEGUNDA. COMPROMISOS DE PRONACOM:**

- a) Acompañar al INACOP, en el fortalecimiento de capacidades técnicas, dentro del ámbito de sus competencias, para el desarrollo de asistencias técnicas que fortalezcan a los grupos pre cooperativos y cooperativas del país, con énfasis en los territorios priorizados dentro de la Política Nacional de Competitividad
- b) Apoyar en la revisión, actualización y mejora de los procesos administrativos del INACOP que promuevan la simplificación de procesos para el registro de los grupos pre cooperativos y cooperativas del país, para mejorar las condiciones de competitividad y productividad.
- c) Apoyar el desarrollo de programas informáticos y/o plataformas relacionados al registro de los grupos pre cooperativos y cooperativas, que mejoren la descentralización de los servicios que presta el Registro de Cooperativas.
- d) Acompañar al INACOP, dentro del ámbito de sus competencias, en el desarrollo de su capital humano a través de capacitaciones al personal del INACOP en sus distintas regiones del país en temas de empresariedad y competitividad.
- e) Compartir información de interés relevante que corresponda dentro del marco del presente convenio, tomando en cuenta la condición de confidencialidad que se considere oportuna.
- f) Intercambio de materiales ya sean impresos o electrónicos, que correspondan al marco del presente convenio, teniendo en cuenta la condición de confidencialidad que se considere oportuna.
- g) Reconocer la labor del INACOP en los eventos, publicaciones, informes y cualquier otra actividad que se realice por mutuo acuerdo, en el marco del presente convenio.

#### **TERCERA. COMPROMISOS INACOP**

- a) Apoyar en la revisión y actualización de procesos administrativos y de certeza jurídica para los grupos pre cooperativos y cooperativas del país, para mejorar sus condiciones de competitividad y productividad.
- b) Acompañar a PRONACOM en los territorios priorizados dentro de la Política Nacional de Competitividad, para que en conjunto con los sectores empresarial, privado, público y academia desarrollen agendas relacionadas a temas de competitividad y productividad.
- c) Apoyo en la elaboración de perfiles de proyectos productivos para clústeres y cadenas de valor de interés mutuo.
- d) Compartir información con PRONACOM de interés relevante que corresponda al marco del presente convenio, tomando en cuenta la condición de confidencialidad que se considere oportuna.
- e) Intercambio de materiales impresos, electrónicos con PRONACOM, que correspondan al marco del presente convenio, teniendo en cuenta la condición de confidencialidad que se considere oportuna.
- f) Enfocar esfuerzos de capacitación en temáticas relacionadas a la mejora de la producción, la exportación, manejo administrativo, inclusión financiera, expansión e innovación de las cooperativas del país.
- g) Reconocer la labor del PRONACOM en los eventos, publicaciones, informes y cualquier otra actividad que se realice por mutuo acuerdo, en el marco del presente convenio

#### **CUARTA. DE LA BUENA FE:**

Las Partes se comprometen a actuar de buena fe, en el desarrollo de las actividades que se deriven del presente Convenio. Este Convenio no tiene la intención de ser legalmente vinculante y no crea obligaciones contractuales, financieras u otras obligaciones legales para ninguna de las partes. Asimismo, las Partes no estarán sujetas a ninguna responsabilidad legal resultante del incumplimiento de cualquiera de las disposiciones de este convenio marco.

#### **QUINTA. ENLACE TÉCNICO:**

Quince (15) días después de la firma del presente, cada parte asignará a una persona que funja como enlace técnico titular y una suplente de cada una de las instituciones, con el objetivo de garantizar la comunicación y la implementación de los compromisos que se derivan del presente convenio. El enlace técnico podrá sustituirse mediante un cruce de cartas en el cual la institución que modifique su enlace técnico, notifique de la nueva persona designada y la institución contraparte se dé por notificada.

#### **SEXTA. DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONVENIO MARCO:**

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Para la operativización de las acciones específicas, dos (2) meses después de firmado el presente convenio se debe presentar un plan de trabajo que contenga los mecanismos y niveles de responsabilidades que le corresponden a cada institución. En este caso se consideran: la parte técnica y otras del presente convenio.

### **SÉPTIMA. MODIFICACIONES:**

Este Convenio marco podrá ser modificado de común acuerdo entre las partes y surtirá efectos al momento de estar suscrito por las partes. Los asuntos que no se encuentren expresamente previstos en este convenio, serán resueltos de común acuerdo por medio de un cruce de cartas firmadas entre ambas Partes, anexando dichas cartas y constancias al presente Convenio marco como parte integrante del mismo.

### **OCTAVA. RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:**

Las controversias surgidas por la interpretación, aplicación y efectos del presente Convenio marco, serán resueltas por la vía conciliatoria entre las partes y de ser el caso, formalizarse mediante una modificación escrita. El presente Convenio marco podrá ser modificado de común acuerdo por las Partes. Dichas modificaciones sólo serán válidas cuando hayan sido hechas por escrito y firmadas por las Partes. Asimismo, los asuntos que no se encuentren expresamente previstos en este Convenio marco, serán resueltos de común acuerdo y las decisiones que se tomen deberán hacerse por escrito y firmadas por las Partes, anexando dichas constancias al presente Convenio marco como parte integrante de la misma.

### **NOVENA. ENTRADA EN VIGOR Y PLAZO:**

El Convenio tendrá un plazo de dos (2) años, a partir de la aprobación por parte del Comité Ejecutivo de PRONACOM, el cual es renovable automáticamente, salvo que alguna de las partes notifique a la otra con por lo menos quince (15) días hábiles de anticipación a la fecha de su vencimiento, su intención de no prorrogar el plazo. Cualquiera de las partes podrá, sin embargo, dar por terminado el presente Convenio marco, en cualquier momento con un preaviso de tres (3) meses por escrito a la otra parte. Este Convenio marco es suscrito en dos ejemplares originales por las partes.

Este convenio marco será efectivo a partir del \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de dos mil diecinueve.

Por el Programa Nacional de Competitividad  
Francisca de Jesús Cárdenas Morán  
Directora Ejecutiva de PRONACOM  
Visquerra

Director

Por el Instituto Nacional de Cooperativas  
INACOP

Milton Díaz

Gerente /

## **ANEXO 2**

### **CONVENIO MARCO ENTRE EL PROGRAMA NACIONAL DE COMEPTITIVIDAD Y EL INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVAS COMPARECEMOS**

Por un lado el Programa Nacional de Competitividad –PRONACOM-, representado por la Licenciada **FRANCISCA DE JESÚS CÁRDENAS MORÁN** de treinta y seis (36) años de edad, casada, guatemalteca, Licenciada en Relaciones Internacionales, de este domicilio, me identifico con Documento Personal de Identificación (DPI), el código único de identificación -CUI- número dos mil quinientos ochenta y nueve espacio ochenta y nueve mil trescientos cuarenta y tres espacio dos mil doscientos siete (2589 89343 2207) extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, actúo en mi calidad de **DIRECTORA EJECUTIVA DEL PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD**, en adelante denominado “**PRONACOM**”, calidad que acredito con el concontrato individual de trabajo de servicios directivos temporales bajo el renglón cero veintidós (022) número cero once guion dos mil diecinueve (011-2019) de fecha quince de mayo de dos mil diecinueve, con Acuerdo Ministerial de aprobación de contrato y nombramiento del cargo número cuatrocientos seis guion dos mil diecinueve (406-2019) de fecha quince de mayo de dos mil diecinueve del Ministerio de Economía. Acta de toma de posesión del cargo número novecientos treinta y cinco guion dos mil diecinueve (935-2019) de fecha dieciséis de mayo de dos mil diecinueve de la Subgerencia de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y me encuentro debidamente facultada para la firma del presente Convenio de conformidad con la certificación del punto SEXTO del acta número cero cuatro guion dos mil diecinueve (04-2019), de reunión de Comité Ejecutivo, de fecha tres de mayo de dos mil diecinueve, certificada por la Secretaria del Comité Ejecutivo del Programa Nacional del Competitividad, señalo como lugar para recibir notificaciones y citaciones la trece (13) calle tres guion cuarenta (3-40) zona diez (10), Tercer Nivel, oficina trescientos dos (302) Edificio Atlantis, Guatemala, Guatemala.

Por otro lado, el Instituto Nacional de Cooperativas –INACOP-, representado por el Ingeniero **MILTON RENE DÍAZ VISQUERRA**, de cincuenta y dos (52) años de edad, casado, guatemalteco, Ingeniero Agrónomo, de este domicilio, me identifico con el Documento Personal de Identificación (DPI), el código único de identificación –CUI- número (XXXXXXX) extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala; actúo en mi calidad de **GERENTE GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVAS**, la que en el desarrollo del presente Convenio podrá denominarse indistintamente como “**INACOP**”, calidad que acredito con: nombramiento número (XXX) del Consejo Directivo, de fecha ocho de diciembre del dos mil diez y siete, acta número dos catorce, guion dos mil diecisiete,

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

guion CD (214-2017-CD); señalo como lugar para recibir notificaciones en la Vía (6) seis guion setenta y dos (6-72) de la zona cuatro (4), municipio de Guatemala del departamento de Guatemala.

Actuando las Partes en nombre y representación de nuestras respectivas instituciones, convenimos en suscribir el presente convenio marco de cooperación interinstitucional.

### **CONSIDERANDO**

Que PRONACOM, es un programa creado, mediante Acuerdo Gubernativo 306-2004, para definir, dirigir, diseñar, impulsar y apoyar todo lo relativo a la competitividad; desarrollando acciones y políticas que coadyuven a mejorar las condiciones para la inversión productiva del país, apoyando el fortalecimiento de la formación de conglomerados productivos y de servicios competitivos, por lo que constituye un ente participativo, facilitador de los esfuerzos y alianzas interinstitucionales entre el sector público, privado, sociedad civil y academia, para el desarrollo de la competitividad del capital humano y empresarial que genere inversión, contribuya al desarrollo descentralizado del país, mejore la calidad de vida de los guatemaltecos y genere oportunidades de empleos formales. PRONACOM, como unidad especial de ejecución adscrita al Viceministerio de Inversión y Competencia del Ministerio de Economía, implementa la Política Nacional de Competitividad la cual tiene como objetivo general, crear las condiciones de competitividad necesarias para incrementar la productividad y generar crecimiento económico inclusivo, acelerado y sostenible; a través de los tres lineamientos estratégicos (11-11-9) que consisten en 11 clúster, 11 prioridades y 9 territorios.

### **CONSIDERANDO**

Que el INACOP, es una entidad estatal descentralizada y autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que se rige por la Ley General de Cooperativas, Decreto Legislativo Número ochenta y dos guion setenta y ocho, así como por el Reglamento de la Ley General de Cooperativas, Acuerdo Gubernativo Número Ministerio de Economía, número siete guion setenta y nueve, y dentro de sus Objetivos están los siguientes: a) promover la organización de cooperativas de los distintos tipos, conforme a las necesidades de los grupos que lo soliciten o promuevan, y b) proporcionar asistencia técnica y administrativa a los grupos pre-cooperativos y a las cooperativas.

### **CONSIDERANDO**

Que, en el ámbito de sus competencias, PRONACOM y INACOP la eficiencia en el mercado laboral, la inclusión laboral, la formalización de empleo y la mejora del clima de negocios en el país, enmarcadas dentro ambas Políticas.

### **POR LO TANTO**

Con base en lo considerado, las partes acuerdan suscribir el presente Convenio marco, de conformidad con las siguientes:

### **CLÁUSULAS**

#### **PRIMERA. OBJETO:**

El presente Convenio tiene por objeto establecer la coordinación técnica interinstitucional entre PRONACOM e INACOP, para el apoyo a las pre cooperativas y cooperativas del país, a través de la transferencia de capacidades y asistencia técnica incluyente que faciliten la formación, fortalecimiento y desarrollo de las mismas y de la institución rectora del movimiento cooperativo nacional.

#### **SEGUNDA. COMPROMISOS DE PRONACOM:**

- h) Acompañar al INACOP, con asistencias técnicas ejecutadas dentro del ámbito de sus competencias, para el desarrollo de capacitaciones que fortalezcan a las pre cooperativas y cooperativas en materia de competitividad.
- i) Apoyar en la revisión, simplificación, actualización y mejora de los procesos de INACOP que promuevan simplificación de procesos para el registro de las pre cooperativas.
- j) Apoyar el desarrollo de programas informáticos y/o plataformas relacionados al registro de las pre cooperativas, laboral, empleabilidad, el desarrollo del capital humano y la competitividad y productividad de las empresas, contribuyendo así a la mejora de las condiciones de los trabajadores y al clima de negocios.
- k) Acompañar al INACOP, dentro del ámbito de sus competencias, en el desarrollo de capacitaciones al personal de INACOP en sus distintas regiones del país en temas de empresarialidad y competitividad.
- l) Compartir información de interés relevante que corresponda al marco del presente convenio, tomando en cuenta la condición de confidencialidad que se considere oportuna.
- m) Intercambio de materiales impresos, electrónicos, que correspondan al marco del presente convenio, teniendo en cuenta la condición de confidencialidad que se considere oportuna.
- n) Reconocer la labor del INACOP en los eventos, publicaciones, informes y cualquier otra actividad que se realice por mutuo acuerdo, en el marco del presente convenio.

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

### TERCERA. COMPROMISOS INACOP

- h) Apoyar en la revisión, simplificación, actualización, mejora de los procesos que promuevan reducción de la burocracia y certeza jurídica tanto para los empleados como para los empleadores.
- i) Compartir información de interés relevante que corresponda al marco del presente convenio, tomando en cuenta la condición de confidencialidad que se considere oportuna.
- j) Intercambio de materiales impresos, electrónicos, que correspondan al marco del presente convenio, teniendo en cuenta la condición de confidencialidad que se considere oportuna.
- k) Reconocer la labor del PRONACOM en los eventos, publicaciones, informes y cualquier otra actividad que se realice por mutuo acuerdo, en el marco del presente convenio

### CUARTA. DE LA BUENA FE:

Las Partes se comprometen a actuar de buena fe, en el desarrollo de las actividades que se deriven del presente Convenio. Este Convenio no tiene la intención de ser legalmente vinculante y no crea obligaciones contractuales, financieras u otras obligaciones legales para ninguna de las partes. Asimismo, las Partes no estarán sujetas a ninguna responsabilidad legal resultante del incumplimiento de cualquiera de las disposiciones de este convenio marco.

### QUINTA. ENLACE TÉCNICO:

Quince (15) días después de la firma del presente, cada parte asignará a una persona que funja como enlace técnico titular y una suplente de cada una de las instituciones, con el objetivo de garantizar la comunicación y la implementación de los compromisos que se derivan del presente convenio. El enlace técnico podrá sustituirse mediante un cruce de cartas en el cual la institución que modifique su enlace técnico, notifique de la nueva persona designada y la institución contraparte se dé por notificada.

### SEXTA. DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONVENIO MARCO:

Para la operativización de las acciones específicas, un (1) mes después de firmado el presente convenio se debe presentar un plan de trabajo que contenga los mecanismos y niveles de responsabilidades que le corresponden a cada institución. En este caso se consideran: la parte técnica y otras del presente convenio.

### SÉPTIMA. MODIFICACIONES:

Este Convenio marco podrá ser modificado de común acuerdo entre las partes y surtirá efectos al momento de estar suscrito por las partes. Los asuntos que no se encuentren expresamente previstos en este convenio, serán resueltos de común acuerdo por medio de un cruce de cartas firmadas entre ambas Partes, anexando dichas cartas y constancias al presente Convenio marco como parte integrante del mismo.

### OCTAVA. RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:

Las controversias surgidas por la interpretación, aplicación y efectos del presente Convenio marco, serán resueltas por la vía conciliatoria entre las partes y de ser el caso, formalizarse mediante una modificación escrita. El presente Convenio marco podrá ser modificado de común acuerdo por las Partes. Dichas modificaciones sólo serán válidas cuando hayan sido hechas por escrito y firmadas por las Partes. Asimismo, los asuntos que no se encuentren expresamente previstos en este Convenio marco, serán resueltos de común acuerdo y las decisiones que se tomen deberán hacerse por escrito y firmadas por las Partes, anexando dichas constancias al presente Convenio marco como parte integrante de la misma.

### NOVENA. ENTRADA EN VIGOR Y PLAZO:

El Convenio tendrá un plazo de cinco (5) años, a partir de la aprobación por parte del Comité Ejecutivo de PRONACOM, el cual es renovable automáticamente, salvo que alguna de las partes notifique a la otra con por lo menos quince (15) días hábiles de anticipación a la fecha de su vencimiento, su intención de no prorrogar el plazo. Cualquiera de las partes podrá, sin embargo, dar por terminado el presente Convenio marco, en cualquier momento con un preaviso de tres (3) meses por escrito a la otra parte. Este Convenio marco es suscrito en dos ejemplares originales por las partes.

Este convenio marco será efectivo a partir del \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de dos mil diecinueve.

Por el Programa Nacional de Competitividad

Por Ministerio de Trabajo y

Previsión Social

Francisca de Jesús Cárdenas Morán  
Directora Ejecutiva de PRONACOM

Gabriel Vladimir Aguilera Bolaño  
Ministro

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS**

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	Miriam Catalina Ajanel Ixtabalán
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Noviembre 2019	Número de Contrato	PNC-108-059-029-2019
-----------------------	----------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de noviembre	al:	30 de noviembre 2019
------------------------	------	-----------------	-----	----------------------

### Actividades Realizadas

- Apoyé en la implementación de la Jornada Médica de aldea Xojolá, municipio de Nahualá, departamento de Sololá. La misma fue realizada en coordinación con Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, el Ministerio de la Defensa Nacional; la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente; la alcaldía municipal y las autoridades indígenas de la localidad. Con esta intervención se logró mejorar la salud de 618 personas a través de consulta general, ginecología, pediatría, ultrasonidos y la entrega de los medicamentos. Asimismo, colaboré con la elaboración de un informe consolidado de las tres jornadas médicas realizadas. (Ver anexo 1)
- Colaboré en la integración del documento Ruta hacia la Prosperidad, mismo que está conformado por cuatro módulos: Caracterización de los territorios, directorio de autoridades indígenas, bitácora de la ruta hacia la prosperidad y finaliza con la consolidación de las matrices de necesidades priorizadas por las autoridades. Revisé la redacción y ortografía de los documentos. Re estructuré el contenido inicialmente propuesto. (Ver anexo 2). Asimismo, apoyé en la conformación del Epílogo del documento, que contiene propuestas de pasos a seguir en el marco de la Ruta hacia la Prosperidad y el proceso de transición de gobierno.
- Participé en la reunión estratégica/taller para la planificación del tercer conversatorio de la Ruta hacia la Prosperidad, en el cual se definieron los resultados esperados, los objetivos, la metodología, el contenido y la logística del tercer conversatorio.
- Colaboré con la planificación de la ronda de visitas a las autoridades indígenas, con el objetivo de compartirles el documento "Ruta hacia la Prosperidad", y obtener su anuencia a participar en el tercer conversatorio.
- A partir de un análisis realizado de los programas asociados al Plan de la Alianza para la Prosperidad y de su ejecución presupuestaria, apoyé en la identificación de los Proyectos Priorizados del PAPTN. El objetivo es colaborar con las instituciones a fortalecer las iniciativas y generar las alianzas con sector público, privado, cooperación internacional o el sector académico (Ver anexo 3).
- Elaboré una propuesta de respuesta al oficio de la Procuraduría de los Derechos Humanos Ref.469/09/19/PAI-DIDH/am, de fecha 30 de septiembre de 2019, en el cual solicitó información de los avances e impacto del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte. (Ver anexo 4).
- Colaboré en el diseño del Encuentro de Antropólogos con Autoridades Indígenas, con el tema "Intercambio de Saberes: Entendiendo las relaciones entre el Estado y los Pueblos Indígenas en Guatemala".

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

- Colaboré con la elaboración de la propuesta “Requerimiento de Servicios para la corrección de estilo, edición, diagramación e impresión del documento Ruta hacia la Prosperidad – Alianza entre Pueblos”.
- Elaboré una propuesta de oficio para solicitar a las instituciones, la información correspondiente para la construcción del Informe de País, sobre el cumplimiento de los 16 compromisos establecidos en la Ley de Apropiaciones de los Estados Unidos.
- Colaboré en la distribución de invitaciones para el Guatemala Innovation Forum.
- Participación en reuniones de la Mesa Temática de Pueblos Indígenas del Gabinete Específico de Desarrollo Social.

---

**Miriam Catalina Ajanel Ixtabalán**

**Vo.Bo.** \_\_\_\_\_

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Natalia Marcela Samayoa Sagastume
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	noviembre 2019	Número de Contrato	PNC-108-060-029-2019
-----------------------	----------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de noviembre	al:	30 de noviembre del año 2019
------------------------	------	-----------------	-----	------------------------------

### Actividades Realizadas

Como asistente de la Dirección Ejecutiva del Programa Nacional de Competitividad tuve a mi cargo las siguientes funciones:

1. Apoyé en realizar llamadas telefónicas para realización de actividades propias del Programa, específicamente de la Dirección Ejecutiva.
2. Apoyé en coordinar reuniones fuera y dentro de -PRONACOM- con diferentes instituciones del sector público y privado. Entre ellas podemos mencionar AGEXPORT, CONAPEX, Ministerio de Finanzas, Banco Interamericano de Desarrollo, Congreso de la República, CEO, FUNDESA, USAID, Tecnalía, Ministerio de Economía, Banco de Guatemala, Banco Mundial, BCIE, ANADIE, etc.
3. Apoyé en la elaboración de oficios a diferentes instituciones tales como Ministerios, embajadas, organismos internacionales para hacer entrega oficial de las invitaciones del Guatemala Innovation Forum -GIF-2019.
4. Apoyé en la elaboración de oficios a instituciones del sector público y privado tales como Ministerios del Estado de Guatemala, Millennium Challenge Corporation, Banco Mundial, Secretarías del Estado, consultores internos, Diputados y ministros. Estos mismos, fueron requeridos en respuesta en seguimiento o solicitud de las competencias del Programa.
5. Apoyé en la elaboración y recopilación de información para la asistencia de la Directora a la reunión semanal de Comité Petit del Ministerio de Economía.
6. Apoyé en la convocatoria y organización de las reuniones semanales de seguimiento con los diferentes equipos del Programa Nacional de Competitividad para dar a conocer los avances y metas cumplidas.
7. Apoyé en la coordinación de equipos, convocatorias hacía lo externo y asistencia logística del evento Guatemala Innovation Forum.
8. Participé en la Capacitación de Inteligencia de Mercados del Programa de Mipymes y Cooperativas del Ministerio de Economía y la Unión Europea la cual se llevó a cabo del 5 al 7 de noviembre.
9. Apoyé en trasladar las solicitudes de reuniones a la Dirección Ejecutiva para su autorización.
10. Apoyé en la convocatoria y material de soporte para las reuniones quincenales de Comité Técnico y Comité Ejecutivo del correspondiente mes.

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

11. Apoyé en la convocatoria de autoridades y logística de la celebración del XV Aniversario de PRONACOM.
12. Brindé apoyo en la preparación de las presentaciones, divulgación de la invitación y apoyo logístico para la 3era reunión del Consejo Asesor de PRONACOM 2019.
13. Apoyé en la participación de las autoridades de PRONACOM en el Workshop organizado por las autoridades de la Millennium Challenge Corporation quienes vinieron a trabajar con los equipos técnicos para definir la ruta a seguir de la fecha hasta la culminación de la donación y entrega de resultados.
14. Apoyé en la participación de la Directora Ejecutiva a participar en la cena con los speakers y talleristas del Guatemala Innovation Forum -GIF- 2019.
15. Apoyé en la coordinación de mensajería para la entrega de documentos físicos y oficios a instituciones como el Ministerio de Economía, Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Mundial, Congreso de la República, Ministerio de Finanzas, Ministerio de Relaciones Exteriores, INDE, Contraloría General de Cuentas etc.
16. Apoyé en la elaboración de informes de seguimiento semanales del mes en curso para trasladar al Despacho Superior y al Vicedespacho de Inversión y Competencia del Ministerio de Economía.
17. Brindé apoyo en preparar insumos para reuniones y presentaciones que tuvo la Directora Ejecutiva durante el mes.
18. Apoyé en la recepción de mensajería de la Dirección Ejecutiva para su correcta ejecución y seguimiento provenientes tanto del sector privado como del sector público nacionales e internacionales.
19. Apoyé en la realización de minutas de reuniones de seguimiento de actividades semanales de los diferentes componentes del Programa.
20. Apoyé a otros departamentos para recolectar firmas de la Directora Ejecutiva en documentos tales como: oficios, informes, productos entre otro.
21. Apoyé en la administración y control de salas de Reuniones que se solicitaron para el Director Ejecutivo para sostener juntas con el personal interno, Comités, Ministros y otras entidades que tuvieron agendada reunión con la Directora.
22. Brindé apoyo en el registro, procesamiento, clasificación, verificación y archivo de documentos relacionados con la Directora Ejecutiva del Programa Nacional de Competitividad, así como de la del Despacho Superior.

---

Vo.Bo. \_\_\_\_\_

# ANEXOS

# INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS



Guatemala, 30 de octubre de 2019  
Oficio.Pronacom-2010-2019/DE/ns

Licenciado  
Manfredo Chocano  
Subdirector Programa Umbral- MCC-  
Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-

**Referencia:** Traslado de Producto No. 12: "Plan para el apoyo al Centro de Estudios Nacionales Agropecuarios y Forestales -CENAF-."

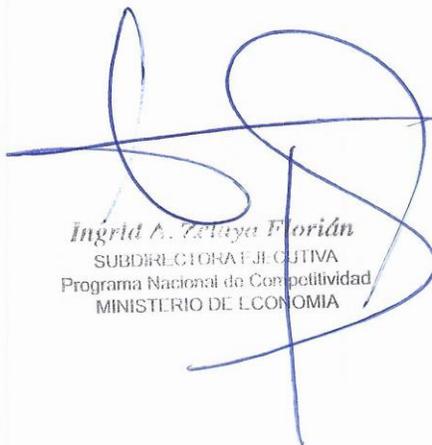
Licenciado Chocano :

Reciba un cordial saludo de parte de Dirección Ejecutiva del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM- , deseándole éxitos en sus actividades diarias.

De manera atenta me dirijo a usted para hacer traslado del producto No. 12: "Plan para el apoyo al Centro de Estudios Nacionales Agropecuarios y Forestales -CENAF-" en el marco del contrato de servicios de consultorías de **Formación para el Trabajo No. MCC-FC-002-2018** entre PRONACOM y GOPA Consultants.

Agradezco su atención y solicito que haga la revisiones pertinentes antes de proceder a lo que corresponda.

Sin otro particular, me suscribo.



*Ingrid A. Zelaya Florián*  
SUBDIRECTORA EJECUTIVA  
Programa Nacional de Competitividad  
MINISTERIO DE ECONOMIA

C.C Liseth Juárez, Directora de Programa de Educación de MCC.

# INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS



Guatemala, 4 de noviembre de 2019  
Oficio.Pronacom-2021-2019/DE/ns

Licenciado  
Manfredo Chocano  
Subdirector Programa Umbral- MCC-  
Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-

**Referencia:** Traslado de Producto No. 1 “ Informe del mes de septiembre a octubre 2019”.

Licenciado Chocano :

Reciba un cordial saludo de parte de Dirección Ejecutiva del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-, deseándole éxitos en sus actividades diarias.

De manera atenta me dirijo a usted para hacer traslado del producto No.1 “Informe del mes de septiembre a octubre de 2019” del consultor José Alberto Girón Monroy según contrato No. PU-MCC-013-2019 como coordinador para la implementación de inglés de Formación Laboral.

Agradezco su atención y solicito que haga la revisiones pertinentes antes de proceder a lo que corresponda.

Sin otro particular, me suscribo.



Ingrid A. Zetaya Florián  
SUBDIRECTORA EJECUTIVA  
Programa Nacional de Competitividad  
MINISTERIO DE ECONOMÍA

C.C Liseth Juárez, Directora de Programa de Educación de MCC.

# INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS



Guatemala, 4 de noviembre de 2019  
Oficio.Pronacom-2020-2019/DE/ns

Licenciado  
Manfredo Chocano  
Subdirector Programa Umbral- MCC-  
Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-

Referencia: Traslado de Producto No. 1 “ Informe del mes de septiembre a octubre 2019”.

Licenciado Chocano :

Reciba un cordial saludo de parte de Dirección Ejecutiva del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM- , deseándole éxitos en sus actividades diarias.

De manera atenta me dirijo a usted para hacer traslado del producto No.1 “Informe del mes de septiembre a octubre de 2019” del consultor Heilyn Dianalis Duarte Solis según contrato No. PU-MCC-012-2019 como coordinador para la implementación de inglés de Formación Laboral.

Agradezco su atención y solicito que haga la revisiones pertinentes antes de proceder a lo que corresponda.

Sin otro particular, me suscribo.



Ingrid A. Zelaya Florián  
SUBDIRECTORA EJECUTIVA  
Programa Nacional de Competitividad  
MINISTERIO DE ECONOMIA

C.C Liseth Juárez, Directora de Programa de Educación de MCC.

# INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS



Guatemala, 4 de noviembre de 2019  
Oficio.Pronacom-2019-2019/DE/ns

Licenciado  
Manfredo Chocano  
Subdirector Programa Umbral- MCC-  
Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-

**Referencia:** Traslado de Producto No. 1 “ Informe del mes de septiembre a octubre 2019”.

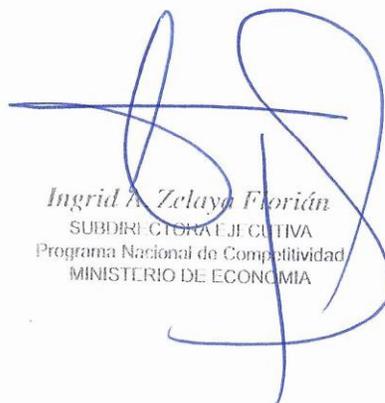
Licenciado Chocano :

Reciba un cordial saludo de parte de Dirección Ejecutiva del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM- , deseándole éxitos en sus actividades diarias.

De manera atenta me dirijo a usted para hacer traslado del producto No.1 “Informe del mes de septiembre a octubre de 2019” del consultor Marvin Roberto Zuñiga según contrato No. PU-MCC-08-2019 como coordinador para la implementación de inglés de Formación Laboral.

Agradezco su atención y solicito que haga la revisiones pertinentes antes de proceder a lo que corresponda.

Sin otro particular, me suscribo.



Ingrid A. Zelaya Florián  
SUBDIRECTORA EJECUTIVA  
Programa Nacional de Competitividad  
MINISTERIO DE ECONOMIA

C.C Liseth Juárez, Directora de Programa de Educación de MCC.

# INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS



Guatemala, 4 de noviembre de 2019  
Oficio.Pronacom-1900-2019/DE/ns

Licenciado  
Manfredo Chocano  
Subdirector Programa Umbral- MCC-  
Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-

**Referencia:** Traslado de oficio Oficio 846/2019 Dgeduca apoyo para financiar consultor para elaboración de ítems en el área de Ciencias Sociales, Formación Ciudadana e Interculturalidad, duante seis meses.

**Licenciado Chocano :**

Reciba un cordial saludo de parte de Dirección Ejecutiva del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM- , deseándole éxitos en sus actividades diarias.

De manera atenta me dirijo a usted para hacer traslado del oficio 846/2019 Dgeduca mediante el cual solicitan apoyo para el financiamiento de un consultor que pueda elaborar ítems en el área de Ciencias Sociales, Formación Ciudadana e Interculturalidad, durante seis meses, con el propósito de genera información que nos permita realizar el diseño final de la prueba de docentes

En virtud de lo anterior, se adjuta dicho oficio y los términos de referencia que refiere a consultoría descrita, por lo que en ese sentido solicito que previo a proceder a lo que corresponda, analice junto el equipo técnico del Programa de Umbral, si dicha solicitud es procedente.

Sin otro particular, me suscribo.



Ingrid A. Zelaya Florián  
SUBDIRECTORA EJECUTIVA  
Programa Nacional de Competitividad  
MINISTERIO DE ECONOMIA

C.C Archivo.

# INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

## Invitación a la Conmemoración del XV aniversario de PRONACOM

Recibidos x



**Natalia Marcela Samayoa Sagastume** <nsamayoa@pronacom.org>

jue., 24 oct. 16:41 (hace 12 días)



para Víctor, Francisca, Acisclo, Elisa, Magda, Lina, administracion, Roberto, esardo, Connie, alexandra, gerencia, secretaria, Erwin, e.andrade, Rodolfo, Luis, Ricardo, María, Ferna

### Respetables Miembros del Comité Ejecutivo de PRONACOM:

El Programa Nacional de Competitividad, tiene el honor de invitarle a una reunión de confianza, con motivo de la conmemoración de su XV Aniversario, por lo que adjunto le compartimos la invitación.

Será un honor contar con su presencia. Por favor confirmar su asistencia por este medio o al 2421-2464 ext 317.

Saludos cordiales,



**Natalia Samayoa**  
Asesora de Dirección Ejecutiva

+502 2421-2464 Ext. 317  
13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis  
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

## Guatemala Innovation Forum 2019

Recibidos x



**Natalia Marcela Samayoa Sagastume** <nsamayoa@pronacom.org>

lun., 4 nov. 9:59 (hace 1 día)



para Víctor, Francisca, Acisclo, Elisa, Magda, Lina, administracion, Roberto, esardo, Connie, alexandra, gerencia, secretaria, Erwin, e.andrade, Rodolfo, Luis, Ricardo, María, Ferna

### Estimados miembros de Comité Ejecutivo del Programa Nacional de Competitividad - PRONACOM-

Reciban un cordial saludo, por este medio se les hace la cordial invitación a participar en la 3era edición del Guatemala Innovation Forum 2019, el cual se realizará el día **13 de noviembre del presente año a partir de las 8:00 hrs en el Hotel Real Intercontinental de la ciudad de Guatemala.**

El tema en el cual se centrará esta tercera edición será **"Innovación en la era de la economía digital"**, con el objetivo de abordar los retos que Guatemala debe afrontar para prepararse e insertarse en esta nueva realidad global y aprovechar la oportunidad que tenemos en materia de crecimiento económico, generación de empleo, acceso a mercados y fortalecimiento de capacidades productivas.

A continuación se adjunta la agenda y el acceso al registro en línea. Favor tomar nota que se ha generado un código (consultar en la imagen adjunta) el cual deberán ingresar a la hora de registrarse.

¡Esperamos contar con su valiosa participación!



El Ministerio de Economía a través del Programa Nacional de  
Competitividad  
**-PRONACOM-**

Tiene el gusto de invitarle al encuentro multisectorial en materia  
de **INNOVACIÓN** más grande del año:



Programa  
Mipymes y Cooperativas

El Ministerio de Economía por medio del Programa Mipymes y Cooperativas financiado por la Unión Europea tiene el honor de invitarle al:

## Curso-taller de la guía de análisis de inteligencia de mercado en diferentes fuentes

**Días:** Del 5 al 7 de noviembre de 2019

**Hora:** 08:00 a 16:30 horas

**Lugar:** Radisson

**Confirmar su asistencia:**

María de los Ángeles Ortiz

maortiza@mineco.gob.gt

y/o teléfono (502) 2209-8607

# INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS



## Agenda del curso-taller de la guía de análisis de inteligencia de mercado en diferentes fuentes

HORA	DÍA 1	DÍA 2	DÍA 3
08:00	➤ Inscripción de participantes.	➤ Registro de participantes.	➤ Registro de participantes.
08:30	➤ Bienvenida y apertura del curso-taller.  ➤ Módulo introductorio Explicación de los objetivos y del programa formativo.  • Comentarios sobre las diferentes tipologías de informes generados por la Unidad.	➤ Módulo 1: Tendencias en el Mercado • Etapas del Procedimiento: ✓ Etapa 3ª Desarrollo de la Herramienta Tecnológica de Soporte ✓ Etapa 4ª Generación de los Informes.	➤ Módulo 2: Servicios de Valor Agregado y Conexos con Inteligencia de Mercados • Servicio de Localización de Oportunidades mediante Vías Alternativas de Internacionalización (II). • Identificación de los precios de los productos en los mercados internacionales: Servicio de Localización
<b>PAUSA DE MEDIA MAÑANA</b>			
10:15	• Sugerencias de Mejora. Estrategia de la Unidad. Plan de Marketing.	➤ Módulo 1: Tendencias en el Mercado • Etapas del Procedimiento: ✓ Etapa 5ª Socialización de los Informes. ✓ Conclusiones Sistema de Vigilancia Estratégica.	➤ Módulo 2: Servicios de Valor Agregado y Conexos con Inteligencia de Mercados • Identificación de los precios de los productos en los mercados internacionales: Servicio de Localización • Servicio de Localización de Oportunidades mediante Vías Alternativas de Internacionalización (I).
<b>ALMUERZO</b>			
13:00			
13:30	➤ Módulo 1: Tendencias en el Mercado • Identificando Tendencias, el nuevo rol de Inteligencia de Mercados: • Sistema de Vigilancia Estratégica para Identificar Oportunidades Comerciales / Mercado Internacionales: Procedimiento para la implementación de un Sistema de Vigilancia Estratégica.	➤ Módulo 1: Tendencias en el Mercado • Mapeo de las diferentes Bases de Datos Especializadas Complementarias utilizadas para hacer Estudios Especializados  ➤ Módulo 2: Servicios de Valor Agregado y Conexos con Inteligencia de Mercados • Servicio de Localización y Validación de Clientes Internacionales. Mínimo 3 horas.	➤ Módulo 2: Servicios de Valor Agregado y Conexos con Inteligencia de Mercados • Servicio de Localización de Oportunidades mediante Vías Alternativas de Internacionalización (II).  ➤ Módulo 3: Integración de Sistemas y Servicios Especializados • Integración del Sistema de Vigilancia Estratégica y Servicios Especializados en la Plataforma web del MINECO y de la Agencia de Comercio e Inversión.

# INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS



## Programa Mipymes y Cooperativas

HORA	DÍA 1	DÍA 2	DÍA 3
15:30	PAUSA DE MEDIA TARDE		
15:45	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Módulo 1: Tendencias en el Mercado                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Etapas del Procedimiento:                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Etapa 1ª Conceptualización del Sistema de Vigilancia Estratégica.</li> <li>✓ Etapa 2ª Determinación de las bases de datos que se precisan.</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Módulo 2: Servicios de Valor Agregado y Conexos con Inteligencia de Mercados                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicio de Localización de Requisitos Técnicos de los Productos en los Mercados de Exportación (I).</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Módulo 3: Integración de Sistemas y Servicios Especializados                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicación del Complemento formativo por medio de una Aula Virtual. Videoconferencia Final de resolución de dudas finales.</li> </ul> </li> <li>➤ Conclusiones Finales</li> </ul>
16:30	FIN DE LA ACTIVIDAD		

# INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Ostilio Novegil Meléndez
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	NOVIEMBRE 2019	Número de Contrato	PNC-108-061-029-2019
-----------------------	----------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de Noviembre	al:	30 de Noviembre del año 2019
------------------------	------	-----------------	-----	------------------------------

## Actividades Realizadas

### Actividades:

- Se brindó apoyo técnico en velar por la no permanencia de personal no autorizado dentro de las instalaciones del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-, que pueda poner en riesgo la seguridad del personal.
- Se dio apoyo en observar al personal visitante en el Edificio Atlantis, instalaciones del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-, a fin que los procedimientos de registro de identificación fueran los adecuados.
- Se apoyó en el cumplimiento de los objetivos y funciones del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-.
- Se dio seguimiento en informe de cualquier anomalía o riesgo que se presentaron en las diferentes áreas del Edificio Atlantis, instalaciones del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-.
- Se dio apoyo en la segunda reunión de Cuerpo Consultivo del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.
- Se apoyó en el cumplimiento de los objetivos y funciones del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-.
- Se brindó apoyo técnico en la tercera reunión de Consejo Asesor del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-.
- Se dio seguimiento en la procuración de expedientes que fueron requeridos para trámites en las distintas dependencias del Ministerio de Economía.
- Se apoyó en el traslado de documentos al archivo de bodega del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-.
- Se dio apoyo técnicamente en mantener control en las diferentes áreas con la finalidad de observar un buen desarrollo de las actividades y evitar incidentes que pongan en riesgo la seguridad del personal del Programa.

Ostilio  
Novegil  
Meléndez

Firmado digitalmente  
por Ostilio Novegil  
Meléndez  
Fecha: 2019.11.04  
22:51:15 -06'00'

Ostilio Novegil Meléndez

Vo.Bo. \_\_\_\_\_

## Solicitud de apoyo

1 mensaje

**Asistente Comisionado** <asistente.comisionado@pronacom.org>  
Para: Onovemel@gmail.com

5 de noviembre de 2019, 10:22

Hola Novegil,  
Por este medio solicitamos su apoyo en gestión logística para el evento Desayuno de XV Aniversario de PRONACOM. Adjunto la invitación.

Favor presentarse a las 7am ya que desde entonces estaremos terminando los últimos detalles y recibiendo invitados.

Saludos,



The invitation card features a light blue background with a geometric pattern of interconnected lines forming a grid of squares and hexagons. At the top left, there are two logos: the coat of arms of Guatemala with the text 'GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA' and 'MINISTERIO DE ECONOMIA', and the PRONACOM logo with the text 'PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA'. Below the logos, the text reads 'Tienen el honor de invitarle a la' followed by 'Connemoración de su XV Aniversario' in a large, bold, dark blue font. A horizontal line separates this from the event details: 'FECHA: Viernes 8 de noviembre de 2019', 'LUGAR: Casa Ariana, Avenida Reforma, 11 Calle Zona 9 Salón Montesquieu', and 'HORA: 7:30 horas'. At the bottom, it says 'R.S.V.P. recepcion@pronacom.org / 2421-2464'.

### Alejandra Pérez

Asistente Administrativa del Comisionado Presidencial  
para la Competitividad e Inversión

+502 2421-2464 Ext. 117

13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis  
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

---

## Solicitud apoyo para GIF

1 mensaje

---

**Asistente Comisionado** <asistente.comisionado@pronacom.org>  
Para: Onovemel@gmail.com

5 de noviembre de 2019, 10:24

Hola Novegil,

Por este medio solicitamos su apoyo en gestión logística para el evento GUATEMALA INNOVATION FORUM de PRONACOM. Adjunto el programa correspondiente.

Favor presentarse a las 6:30am ya que desde entonces estaremos terminando los últimos detalles y recibiendo invitados.

Saludos,



### Alejandra Pérez

Asistente Administrativa del Comisionado Presidencial  
para la Competitividad e Inversión

+502 2421-2464 Ext. 117

13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis  
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

---

 **Agenda GIF 2019.pdf**  
2683K

# AGENDA

Horario	Conferencias	Talleres		
7:00 - 8:00	<b>Registro</b>			
8:00 - 8:30	<b>Bienvenida</b>			
8:30 - 9:15	<b>Revolución digital y su impacto en Guatemala</b> Claudia Suasnábar (España) Especialista Líder del Banco Interamericano de Desarrollo			
9:15 - 9:45	<b>Networking Coffee</b>			
9:45 - 10:45	<b>El gobierno del futuro centrado en el ciudadano</b> Aare Lapõnin (Estonia) Experto en Gobierno Electrónico	<b>Enganchando clientes en la era digital</b> Lorena Bin (Guatemala) Cofundadora y Socia Estratégica de Neurociencia y Marketing de iLifebelt	<b>Modelos de negocio disruptivos</b> Adrián Magendzo (Chile) Especialista Sénior del Banco Interamericano de Desarrollo	<b>Alcanza más clientes utilizando herramientas en línea</b> Vicky Sepulveda (Estados Unidos) CEO de Crossing Bridges Consulting y Digital Coach de Google
10:45 - 11:45	<b>Rompiendo paradigmas y mitos de la transformación digital</b> Guillermo Beuchat (Chile) Fundador y Socio Director de TRANSFORME Consultores			
11:45 - 12:45	<b>Impulsando la innovación de las pymes por medio de las TIC</b> Meili Hsiao (Taiwán) Experta en TIC y Comercio Electrónico	<b>Promoviendo la movilidad eléctrica en Guatemala</b> Juan Carlos Botrán (Guatemala) Presidente de la Asociación de Movilidad Eléctrica de Guatemala	<b>La travesía del cliente: La metodología para competir con titanes</b> Roberto Rodríguez (Guatemala) Jefe Estrategia de Personas de BAM-Bancolombia	<b>Data Science 101: De la teoría a la práctica</b> Sergio Molina (Guatemala) Gerente de Analytics de Martinexsa
12:45 a 13:45	<b>Almuerzo</b>			
13:45 - 14:45	<b>Escenarios futuros de la transformación digital</b> Erick Sosa (Guatemala) Cloud BG Lead de Microsoft Guatemala	<b>Retos de la transformación digital: Una perspectiva desde la política pública</b> Claudia Suasnábar (España) Especialista Líder del Banco Interamericano de Desarrollo	<b>Creación de valor centrado en el ser humano</b> Leonardo Rodríguez (Venezuela) Gerente Regional para Centro América de Business as Unusual	<b>Diseñando las transacciones del futuro</b> Octavio Rivera (Nicaragua) Gerente de País de Simplemente Lisa
14:45 - 15:45	<b>El rol de los servicios energéticos en la economía circular</b> Simone Tripepi (Italia) Jefe de Enel X LATAM			
15:45 - 16:45	<b>Construyendo negocios digitales que trascienden</b> Vicky Sepulveda (Estados Unidos) CEO de Crossing Bridges Consulting y Digital Coach de Google	<b>Estrategia digital: ¿Por dónde empiezo?</b> Silvia Penados (Guatemala) CEO de SolucionWeb	<b>Inteligencia Artificial: ¿Cómo sobrevivir la rebelión de las máquinas?</b> Carlos Lone (Guatemala) Partner Technology Strategist de Microsoft de Guatemala BAM-Bancolombia	<b>Desarrollando municipios y ciudadanos inteligentes</b> César Pérez Carrera (Guatemala) Consultor Sénior y Socio de GPC Asociados
16:45 a 17:15	<b>Premio Nacional de Innovación SENACYT</b>			
17:15 a 18:15	<b>Transformando tu empresa para la era digital</b> Lars Silberbauer (Dinamarca) Ex-LEGO, Vicepresidente Sénior de Viacom Digital Studios (MTV)			
18:15 a 18:30	<b>Palabras de Cierre</b>			
18:30 a 19:00	<b>Networking Cocktail</b>			

DEMO LAB

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	William Giovanni Dieguez Najera
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Noviembre 2019	Número de Contrato	PNC-108-062-029-2019
-----------------------	----------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de noviembre	al:	30 de noviembre del año 2019
------------------------	------	-----------------	-----	------------------------------

### Actividades Realizadas

Actividades técnicas, realizadas durante el mes de Noviembre.

1. Apoyé en la entrega de documentación administrativa y financiera del Programa Nacional de Competitividad, a diferentes entidades:
  - Ministerio de Economía
  - Ministerio de Educación
  - Casa Presidencial
  - Embajada de Estados Unidos
  - AGEXPORT
  - CEO
  - MINFIN
  - SOSEP
  - GIZ
  - Universidad Francisco Marroquín
  - Entre otras
2. Apoyé clasificando correspondencia enviada por las diferentes unidades del Programa.
3. Brindé apoyo en actividades y trámites requeridos por la Dirección Ejecutiva del Programa Nacional de Competitividad.
4. Brindé apoyo con el traslado de Cur's correspondientes al mes de noviembre del Programa Nacional de Competitividad.
5. Brindé apoyo con el traslado de documentación enviada al Ministerio de Economía, por el departamento financiero del Programa Nacional de Competitividad.
6. Brindé apoyo con la entrega de correspondencia enviada por el departamento de compras y adquisiciones del Programa Nacional de Competitividad, a diferentes entidades.
7. Apoyé con la entrega de expedientes de contratación enviadas al Ministerio de Economía, por el departamento de adquisiciones del Programa.
8. Brindé apoyo con el traslado de oficios y convocatorias para eventos protocolares de las diferentes unidades del Programa Nacional de Competitividad.
9. Brinde apoyo con la entrega de invitaciones a altas autoridades del Ministerio de Economía, para el evento Guatemala Innovation Forum 2019.

William Giovanni Dieguez Najera

Vo.Bo. \_\_\_\_\_

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

<b>Nombre completo del contratista</b>	<b>Alejandra Pérez León</b>
<b>Dependencia</b>	<b>Programa Nacional de Competitividad</b>

<b>Mes y año del Informe</b>	<b>Noviembre 2019</b>	<b>Número de Contrato</b>	<b>PNC-108-063-029-2019</b>
------------------------------	-----------------------	---------------------------	-----------------------------

<b>Período de actividades</b>	<b>del:</b>	<b>01 de noviembre 2019</b>	<b>al:</b>	<b>30 de noviembre de 2019</b>
-------------------------------	-------------	-----------------------------	------------	--------------------------------

### Actividades Realizadas

Como asistente del Coordinador General del Comité Ejecutivo de PRONACOM y Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión, tuve a mi cargo las siguientes funciones:

1. Brindar apoyo técnico en atender e informar a los funcionarios y autoridades nacionales e internacionales que se reúnan con el Coordinador General del Comité Ejecutivo de PRONACOM y Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión, así como tomar notas en dichas reuniones a solicitud del Coordinador General.
2. Preparar agendas, convocatorias y acompañamiento en Comité Ejecutivo, Comité Técnico y Consejo Asesor.
3. Apoyo en la gestión logística para la realización de actividades vinculadas con el Comité Ejecutivo y el Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.
4. Asistir técnicamente al Coordinador General del Comité Ejecutivo de PRONACOM y Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión.
5. Apoyo técnico en la calendarización y realización de las reuniones a cargo del Coordinador General del Comité Ejecutivo de PRONACOM y Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión.
6. Brindar apoyo técnico en programar y/o coordinar agendas de trabajo con las distintas instituciones involucradas en la ejecución de las actividades de PRONACOM, Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, Comité ejecutivo, Programa Umbral de la Millenium Corporation Challenge y otras vinculadas a los temas de competitividad e inversión.
7. Apoyar técnicamente en la planificación y gestión de reuniones, transporte terrestre o aéreo al interior y exterior en el cumplimiento de comisiones oficiales para la realización de las distintas actividades del Coordinador General del Comité Ejecutivo de PRONACOM y Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión.
8. Apoyar técnicamente en la coordinación del personal y equipo de consultoras de PRONACOM para elaborar oficios, informes, presentaciones y eventos requeridos por el Coordinador General del Comité Ejecutivo de PRONACOM y Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión.

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

9. Brindar apoyo técnico en el registro, procesamiento, clasificación, verificación y archivo de documentos relacionados con el Coordinador General del Comité Ejecutivo de PRONACOM y Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión.
10. Apoyo en técnico en la elaboración de informes o cartas que se le requieran.
11. Apoyo en técnico en la gestión de reuniones estratégicas con actores del sector público, privado, sociedad civil y cooperantes.
12. Apoyar técnicamente en el seguimiento de los documentos y expedientes de adquisición enviados a MINECO y otras instituciones, requeridas por el Coordinador General del Comité Ejecutivo de PRONACOM y Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión.
13. Brindar apoyo en la realización e impresión de material de respaldo para las diferentes reuniones del Coordinador General del Comité Ejecutivo de PRONACOM y Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión.
14. Brindar seguimiento a la autorización de reuniones varias de los equipos de PRONACOM por parte del Coordinador General del Comité Ejecutivo de PRONACOM y Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión.
15. Apoyo al equipo de Comunicación de PRONACOM en la revisión del discurso del Coordinador General del Comité Ejecutivo de PRONACOM y Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión para el Encuentro Regional de Competitividad del Sector Construcción: Foro "Perspectivas Económicas, Políticas y del Sector Construcción para la región en 2020" celebrado el 6 de noviembre de 2019.
16. Apoyo en la convocatoria del XV Aniversario de PRONACOM al igual que durante el evento, recibiendo a los invitados y apoyo logístico durante el evento, celebrado el 8 de noviembre de 2019.
17. Brindar apoyo en la realización del Guatemala Innovation Forum 2019, en el envío de invitaciones por correo y también durante el evento, recibiendo invitados y apoyando en general en la logística del event, celebrado el 13 de noviembre de 2019.

---

**Alejandra Pérez León**

**Vo.Bo.** \_\_\_\_\_

## Invitación Foro: Perspectivas Económicas, Políticas y del Sector Construcción para la Región en 2020 | Construguate

Carlos Padilla Solares <cpadilla@construguate.com>  
Para: Asistente Comisionado <asistente.comisionado@pronacom.org>

4 de noviembre de 2019, 15:28

Buena tarde estimada Alejandra,

Disculpas por la demora en mi respuesta.

Adjunto archivo con los temas que se estarían abordando con el Sr. Comisionado durante nuestro foro, por cuestiones de tiempo solamente se hará énfasis en los 9 puntos descritos.

Adjunto también la agenda general del evento, como le comenté el evento inicia desde las 13:00 hrs. y el Señor comisionado puede acompañarnos durante toda la jornada como invitado especial pero su intervención sería en el foro de cierre. También le comento que la agenda se extendió media hora por lo que la intervención del señor comisionado sería a partir de las 18:30 hrs. hasta las 20:00 hrs. Donde participará con su presentación introductoria de 10 min y en el foro de 45 minutos como le había comentado en correos anteriores.

Quedo pendiente a sus comentarios así como a cualquier consulta adicional.

Saludos cordiales.

[El texto citado está oculto]

--



Ing. Carlos Padilla Solares  
Coordinador de Competitividad  
Tel: +502 2387-2728  
cpadilla@construguate.com



Código de ética  
RESPECTO A LAS  
PERSONAS Y A LA LEY

Km. 7.5 Carretera a Muxbal Residencial El Prado, Zona 4 Santa Catarina Pinula  
PBX (502) 2387-2727 / [www.construguate.com](http://www.construguate.com)



CÁMARA GUATEMALTECA DE LA CONSTRUCCIÓN - 6 NOV

**ENCUENTRO REGIONAL DE COMPETITIVIDAD DE CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE**

Asociados Activos: 2 cupas de congreso  
Adicionales: Q100 por persona

**BEC 50**  
edición de oro

7 NOV 2019

**NOCHE DEL CONSTRUCTOR**

PRESEA ORDECCAC

Exclusivo asociados activos  
Q350 por pareja  
Q200 por persona

CÁMARA GUATEMALTECA DE LA CONSTRUCCIÓN  
KM 8 CARRETERA A MUXBAL, SANTA CATERINA PINULA

CORREO CONFIRMACIÓN  
[registro@construguate.com](mailto:registro@construguate.com)

**#EncuentrodeCompetitividad**

### 2 archivos adjuntos



AGENDA GENERAL.jpeg  
240K

Temas a Tratar en foro - Ing. Victor Asturias.pdf  
137K

---

## Invitación Foro: Perspectivas Económicas, Políticas y del Sector Construcción para la Región en 2020 | Construguatate

---

Asistente Comisionado <asistente.comisionado@pronacom.org>

5 de noviembre de 2019, 13:16

Para: Carlos Padilla Solares <cpadilla@construguatate.com>

Estimado Carlos,

Le agradezco el envío de la información.

Quedo a las órdenes por cualquier cosa.

Atentamente,



**Alejandra Pérez**

Asistente Administrativa del Comisionado Presidencial  
para la Competitividad e Inversión

+502 2421-2464 Ext. 117

13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis  
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

[El texto citado está oculto]

## Apoyo Invitaciones GIF 2019

1 mensaje

**Andrea Velásquez** <avelasquez@pronacom.org>

30 de octubre de 2019, 18:16

Para: Ana Liseth Juárez Escobar <ljuarez@pronacom.org>, Lidia Fajardo <lfajardo@pronacom.org>, Asistente Comisionado <asistente.comisionado@pronacom.org>, Manuela María Rodríguez Melgar <mrodriguez@pronacom.org>, Marlene Paz Quezada <mquezada@pronacom.org>, Miriam Catalina Ajanel Ixtabalan <cajanel@pronacom.org>, Natalia Marcela Samayoa Sagastume <nsamayoa@pronacom.org>, Wendy Mendez <monitoreoterritorios@pronacom.org>, Evelyn Corado <ecorado@pronacom.org>, Manfredo Octavio Chocano Alvarado <mchocano@pronacom.org>, Paola Morales <pmorales@pronacom.org>, Carlos José Morales Lemus <cmorales@pronacom.org>, Herbert Eduardo Mendoza García <Apaz@pronacom.org>, Gabriela Ortiz <gortiz@pronacom.org>, Icorellana Orellana <icorellana@pronacom.org>, Andrea Désire Rabanales de la Roca <arabanales@pronacom.org>, José Pablo Ruiz Muralles <jruiz@pronacom.org>, Mariana Berganza <mberganza@pronacom.org>, Aman Sanchez <asanchez@pronacom.org>, Yadira Galindo <ygalindo@pronacom.org>

Cc: Francisca Cárdenas <fcardenas@pronacom.org>, Ingrid Zelaya <izelaya@pronacom.org>

Buenas tardes compañeros,

Cómo ya saben este año estaremos realizando la tercera edición del Guatemala Innovation Forum, que se enmarca en el tema de la "Innovación en la era digital".

Como en años anteriores se ha designado un número específico de cupos para ciertos actores clave que se considera importante puedan asistir al evento. En ese sentido, mucho agradeceré el apoyo que puedan brindarnos para hacer llegar las invitaciones que trasladaremos el día de mañana a cada uno de ustedes (en otro correo) con sus respectivos códigos de acuerdo al siguiente cuadro.

Para cada grupo se ha generado un código especial de registro, mismo que garantiza un espacio para la persona que se registre utilizándolo. Es muy importante que logremos llegar a la mayor cantidad de invitados.

Cualquier duda quedo a las órdenes.

ENTIDADES	CÓDIGO	CUPO	RESPONSABLE SEGUIMIENTO INVITACIÓN
Universidades	UNVS	70	Liseth Juárez y Paola Morales
Formato de postulación Web		980	Lidia Fajardo
Fundesa	FNDS	10	Alejandra Pérez
Minex	MINX	10	Manuela Rodríguez y Marlene Paz
Cooperativas	CPRT	20	Caty Ajanel y Amán Sánchez
PRONACOM	PNCM	75	Natalia Samayoa
Red Nacional de Grupos Gestores	RNGG	30	Wendy
Consejo Asesor Pronacom	CAPN	50	Evelyn Corado / equipo Adm.
Comité Ejecutivo Pronacom	CEPN	30	Natalia Samayoa
MCC	PMCC	50	Manfredo Chocano / liseth
SENACYT (Mesas Técnicas)	SNCT	50	Paola Morales
MEDIOS	MDCS	25	Carlos Morales
Programas PRONACOM (Innovemos Guate, Emprendamos Guate, PROMIPYMES, Programas 2019)	PPNC	250	Paola Morales, Ana Paula Paz, Gaby Ortiz
Sponsors	SPNS	30	Paola Morales
		110	
CACIF	CMAS	20	Luis Carlos Orellana
Cámara de Comercio		15	Andrea Rabanales
Cámara de Industria		15	José Pablo Ruiz

Cámara del Agro		10	Gaby Ortiz	
Cámara de la Construcción		10	José Pablo Ruíz	
AGEXPORT		25	Manuela Rodríguez	
AMCHAM		5	Manuela Rodríguez	
CES		5	Natalia Samayoa	
AMEGUA		10	Paola Morales	
MINECO	MNSC	50	Amán Sánchez	
MINTRAB		10	Marlene Quezada	
MEM		10	Mariana Berganza	
CIV		10	José Pablo Ruíz	
SAT		15	Manfredo Chocano y Amán Sánchez	
MARN		5	Gaby Ortiz	
INFOM		5	Wendy / Marlene	
MINEDUC		10	Lisete	
MINFIN		10	Yadira Galindo	
SEGEPLAN		10	Caty Ajanel	
VIP GIF		VPGF	160	Natalia Samayoa y Alejandra Pérez
Municipalidad		MNPL	10	Manuela Rodríguez y Pablo Ruíz



### Andrea Velásquez

Asesora para la Implementación de Potenciadores de Competitividad

+502 2421-2464 Ext. 112

13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis  
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

---

## Registro Guatemala Innovation Forum 2019

1 mensaje

---

**Asistente Comisionado** <asistente.comisionado@pronacom.org>

4 de noviembre de 2019, 10:23

Para: Priscilla González <pgonzalez@fundesa.org.gt>

Cco: Andrea Velásquez <avelasquez@pronacom.org>, Paola Morales <pmorales@pronacom.org>

Buenos días estimada Priscila,

Recibe un cordial saludo. Por este medio te comento que el próximo 13 de noviembre se estará llevando a cabo la tercera edición del Guatemala Innovation Forum 2019. En ese sentido, por parte de PRONACOM, se han reservado 10 espacios para representantes de FUNDESA. Adjunto el código para registrarse en línea y agenda del evento. Es indispensable que todos se registren.

Gracias por tu atención.



El Ministerio de Economía a través del Programa Nacional de  
Competitividad  
**-PRONACOM-**

Tiene el gusto de invitarle al encuentro multisectorial en materia  
de **INNOVACIÓN** más grande del año:

### **GUATEMALA INNOVATION FORUM 2019**

Le esperamos el miércoles 13 de noviembre a partir de las 7:00  
horas en el Hotel Real Intercontinental, ubicado en la 14 Calle 2-51  
Zona 10, Ciudad de Guatemala.

Es indispensable que realice su registro en línea con el código

**FNDS**

para obtener su entrada al evento.

Presione el siguiente enlace para ir directamente al registro

**IR AL REGISTRO**

Evento GRATUITO (incluye almuerzo)

Para más información visitar [www.guatemalainnovationforum.org](http://www.guatemalainnovationforum.org)



Saludos cordiales,



**Alejandra Pérez**

Asistente Administrativa del Comisionado Presidencial  
para la Competitividad e Inversión

+502 2421-2464 Ext. 117

13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis  
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

 **Agenda GIF 2019.pdf**  
2683K

# AGENDA

Horario	Conferencias	Talleres		
7:00 - 8:00	<b>Registro</b>			
8:00 - 8:30	<b>Bienvenida</b>			
8:30 - 9:15	<b>Revolución digital y su impacto en Guatemala</b> Claudia Suasnábar (España) Especialista Líder del Banco Interamericano de Desarrollo			
9:15 - 9:45	<b>Networking Coffee</b>			
9:45 - 10:45	<b>El gobierno del futuro centrado en el ciudadano</b> Aare Lapõnin (Estonia) Experto en Gobierno Electrónico	<b>Enganchando clientes en la era digital</b> Lorena Bin (Guatemala) Cofundadora y Socia Estratégica de Neurociencia y Marketing de iLifebelt	<b>Modelos de negocio disruptivos</b> Adrián Magendzo (Chile) Especialista Sénior del Banco Interamericano de Desarrollo	<b>Alcanza más clientes utilizando herramientas en línea</b> Vicky Sepulveda (Estados Unidos) CEO de Crossing Bridges Consulting y Digital Coach de Google
10:45 - 11:45	<b>Rompiendo paradigmas y mitos de la transformación digital</b> Guillermo Beuchat (Chile) Fundador y Socio Director de TRANSFORME Consultores			
11:45 - 12:45	<b>Impulsando la innovación de las pymes por medio de las TIC</b> Meili Hsiao (Taiwán) Experta en TIC y Comercio Electrónico	<b>Promoviendo la movilidad eléctrica en Guatemala</b> Juan Carlos Botrán (Guatemala) Presidente de la Asociación de Movilidad Eléctrica de Guatemala	<b>La travesía del cliente: La metodología para competir con titanes</b> Roberto Rodríguez (Guatemala) Jefe Estrategia de Personas de BAM-Bancolombia	<b>Data Science 101: De la teoría a la práctica</b> Sergio Molina (Guatemala) Gerente de Analytics de Martinexsa
12:45 a 13:45	<b>Almuerzo</b>			
13:45 - 14:45	<b>Escenarios futuros de la transformación digital</b> Erick Sosa (Guatemala) Cloud BG Lead de Microsoft Guatemala	<b>Retos de la transformación digital: Una perspectiva desde la política pública</b> Claudia Suasnábar (España) Especialista Líder del Banco Interamericano de Desarrollo	<b>Creación de valor centrado en el ser humano</b> Leonardo Rodríguez (Venezuela) Gerente Regional para Centro América de Business as Unusual	<b>Diseñando las transacciones del futuro</b> Octavio Rivera (Nicaragua) Gerente de País de Simplemente Lisa
14:45 - 15:45	<b>El rol de los servicios energéticos en la economía circular</b> Simone Tripepi (Italia) Jefe de Enel X LATAM			
15:45 - 16:45	<b>Construyendo negocios digitales que trascienden</b> Vicky Sepulveda (Estados Unidos) CEO de Crossing Bridges Consulting y Digital Coach de Google	<b>Estrategia digital: ¿Por dónde empiezo?</b> Silvia Penados (Guatemala) CEO de SolucionWeb	<b>Inteligencia Artificial: ¿Cómo sobrevivir la rebelión de las máquinas?</b> Carlos Lone (Guatemala) Partner Technology Strategist de Microsoft de Guatemala BAM-Bancolombia	<b>Desarrollando municipios y ciudadanos inteligentes</b> César Pérez Carrera (Guatemala) Consultor Sénior y Socio de GPC Asociados
16:45 a 17:15	<b>Premio Nacional de Innovación SENACYT</b>			
17:15 a 18:15	<b>Transformando tu empresa para la era digital</b> Lars Silberbauer (Dinamarca) Ex-LEGO, Vicepresidente Sénior de Viacom Digital Studios (MTV)			
18:15 a 18:30	<b>Palabras de Cierre</b>			
18:30 a 19:00	<b>Networking Cocktail</b>			

DEMO LAB

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Carlos Eduardo Martinez Molina
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	NOVIEMBRE 2019	Número de Contrato	PNC-108-064-029-2019
-----------------------	----------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de noviembre	al:	30 de noviembre del año 2019
------------------------	------	-----------------	-----	------------------------------

### Actividades Realizadas

#### Actividades:

- Apoyo en la planeación e implementación de programas en el marco del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, que se han realizado en los territorios.
- Apoyo en el desarrollo de instrumentos para el monitoreo y evaluación de las actividades territoriales a implementar, definiendo sus respectivos indicadores.
- Apoyo en la elaboración de reportes requeridos por actores internos y externos al Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.
- Se dio seguimiento a las actividades establecidas correspondientes al monitoreo territorial del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.
- Apoyo en el seguimiento de actividades establecidas con los asesores territoriales en colaboración con la Universidad San Carlos de Guatemala y el Programa de Ejercicio Profesional Supervisado EPSUM, para posibles proyectos que cubra la primera cohorte del 2020 en ramas económicas y agricultura.
- Se participó en reuniones elaboradas para la construcción de la Ruta hacia la Prosperidad, esta misma se realizó a través de un trabajo en conjunto con la Embajada de los Estados Unidos de América, con el propósito de reducir la migración e impulsar la competitividad en las pequeñas y medianas empresas, dichos insumos se han obtenido del vaciado de información y coordinación con las mismas agencias de cooperación, haciendo una clasificación de prioridades en relación a los ejes que abarca el instrumento paralelo del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte. (Anexo 1)
- Apoyo en la recopilación de minutas y calendarios de programación semanal del equipo de Territorios.

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

### Actividades:

- Apoyo en la elaboración del conversatorio sobre antropólogos y Autoridades Indígenas realizado durante la tercera semana de noviembre, con el objetivo de compartir conocimientos sobre la sabiduría ancestral y su relación con el Estado de Guatemala.
- Apoyo en la elaboración de la tercera ronda de mesas técnicas que aborda el Plan de la Alianza para la Prosperidad, realizada en la última semana de noviembre.
- Apoyo en la estrategia de la Ruta hacia la Prosperidad y Planificación del tercer conversatorio que se realizará durante el próximo mes.
- Se proporcionó apoyo al evento de Guatemala Innovation Forum 2019 en la era de la economía digital, foro de innovación empresarial realizada el 13 de noviembre del 2019.

---

**Carlos Eduardo Martinez Molina**

**Vo.Bo.** \_\_\_\_\_

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	Elvia Marlenne Paz Quezada
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	NOVIEMBRE 2019	Número de Contrato	PNC-108-065-029-2019
-----------------------	----------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de noviembre	al:	30 de noviembre del año 2019
------------------------	------	-----------------	-----	------------------------------

### Actividades Realizadas

#### Actividades:

- Reuniones de trabajo con INFOM, para elaboración de Plan de Trabajo de convenio firmado con el Instituto de Fomento Municipal y PRONACOM; se cuenta con el modelo del proyecto, INFOM está revisando la contraparte. Adicionalmente, participé en reunión de Mesa Técnica de INFOM la cual tenía por objeto conocer las actividades y estrategias la Política de Fortalecimiento Municipal.
- Apoyo a la elaboración de resumen ejecutivo de tres jornadas medicas -MEDCAPS-.
- Apoyo en reuniones entre Plan Alianza para la Prosperidad y USA ARMY JTF-BRAVO de Honduras, en seguimiento a MEDRETES Y MEDCAPS. Presentar las 2 jornadas de MEDRETES (Medical Readiness Training Exercise/ Ejercicio de Entrenamiento en Preparación Médica), que se organizarán en San Joaquin, Jutiapa y Camotán, Chiquimula, en el primer trimestre del 2020, adicionalmente, la propuesta de organizar 3 MEDCAPS en municipios priorizados por la Ruta hacia la Prosperidad, estos se proponen a desarrollar en el transcurso del año 2020.
- Apoyé en la firma de convenio con Asociación Centro Maya para las Políticas Públicas-ONG-Anexo I. Participé en reunión con Vinicio Sic Representante Legal de ACMAYA para el seguimiento del Plan de Trabajo con ACMAYA-ONG, los ejes de apoyo que se proponen son el sector productivo con: Producción agrícola, emprendimiento y comercialización de productos, desarrollo de capital humano
- Apoyé en la firma del convenio entre Ministerio de Trabajo y Previsión Social y PRONACOM. Anexo II. Adicionalmente, participé en reuniones de trabajo para establecer las líneas de acción del Plan de Trabajo derivado del Convenio.
- Apoyé reuniones de trabajo con Agropecuaria Popayán, para dar seguimiento a cadenas de valor del Aguacate Hass, papa y programas de seguridad alimentaria para los departamentos de Huehuetenango y Quiché. Así mismo, se da seguimiento a la firma de la carta de entendimiento entre PRONACOM y PROINNOVA.

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

### Actividades:

- Apoyo en atención a Guatemala Innovation Forum, día del evento.
- Participé en reuniones de trabajo con la Unidad de Planificación de INTECAP, en propuesta de convenio marco entre PRONACOM e INTECAP.
- Apoyo en la organización de convocatoria y programa de III Ronda de Mesas Técnicas, presentaciones e informes necesarios para las reuniones. Previo a la convocatoria, se preparó una matriz de proyectos que corresponden a las instituciones que aportan al Plan de la Alianza para la Prosperidad. Se elaboró una matriz de proyectos como guía para trabajar en las mesas técnicas; se participó en reuniones con las Unidades de Planificación de Educación, Ministerio de Finanzas Públicas, Ministerio Público. Anexo III
- Apoyé en la organización y operación de III Conversatorio de Autoridades Indígenas de presentación de resultados en el marco de la Ruta hacia la Prosperidad.

### Seguimiento a convenios:

- Seguimiento a convenio con Universidad Rural de Guatemala.
- Seguimiento a carta de entendimiento con Proinnova
- Elaboración de propuesta entre INTECAP y PRONACOM

---

**Elvia Marlenne Paz Quezada**

Vo.Bo. \_\_\_\_\_

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	José Antonio Weymann Arévalo
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

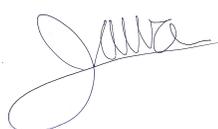
Mes y año del Informe	Noviembre 2019	Número de Contrato	PNC-108-066-029-2019
-----------------------	----------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	1 de Noviembre	al:	30 de Noviembre del año 2019
------------------------	------	----------------	-----	------------------------------

### Actividades Realizadas

#### Actividades:

- Apoye en la revisión y análisis técnico del plan económico de gobierno del gobierno electo para el periodo constitucional 2020-2024, en su relación con las funciones actuales del Programa Nacional de Competitividad y la Política Nacional de Competitividad 2018-2032.
- Apoye en la elaboración y redacción de un sumario ejecutivo estratégico sobre el Mercado de Gas Natural de Norte América. **[Anexo 1]**
- Apoye técnicamente en la elaboración de un documento analítico sobre el impacto fiscal y de costos económicos que tendría la agenda legislativa que PRONACOM está empujando, así como otras iniciativas legislativas que impactan elementos de la Política Nacional de Competitividad 2018-2032.
- Asistí por designación de las autoridades de PRONACOM al diplomado “Manejo de los Sistemas de Información del Mercado Laboral” de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. **[Anexo 2]**
- Apoyo en la elaboración de un sumario sobre el programa “América Crece” del Departamento del Tesoro de Estados Unidos en la República de Panamá para ayudar en la toma de decisiones de la dirección ejecutiva.
- Apoye en el seguimiento al análisis de la Estrategia de Inclusión Financiera (ESNIF) para la toma de decisiones estratégicas por parte de la dirección ejecutiva.
- Apoye en la elaboración de un análisis estratégico sobre los distintos programas de manejo de conflictos comunitarios como la evaluación preliminar del Acuerdo para la Paz & el Desarrollo en San Mateo Ixtatan, Huehuetenango, como modelo de desarrollo comunitario para integrar en la Ruta Hacia la Prosperidad y un enfoque estatal de desarrollo integral en el marco del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.
- Apoyo técnico en la extracción de síntesis de las principales actividades institucionales en 2018, en función de la elaboración de la Memoria de Labores de la institución 2016-2018. **[Anexo 3]**
- Apoye técnicamente en la sistematización de las políticas y sugerencias técnicas de los miembros del cuerpo consultivo del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte (PAPTN) en su proceso de transición.
- Apoye técnicamente en la recopilación de indicadores socioeconómicos de los territorios priorizados del PAPTN y la Política Nacional de Competitividad 2018-2032.



Firmado digitalmente por José  
Antonio Weymann Arévalo  
Fecha: 2019.11.07 12:07:56  
-06'00'

Vo.Bo. \_\_\_\_\_

## MERCADO NORTEAMERICANO DE GAS NATURAL

### PUNTOS ESTRATÉGICOS

- Es una red de gaseoductos (no LNG) de alta capacidad conectados entre Canadá, Estados Unidos y México. La primera interconexión ocurre entre México y Estados cuando México se convierte en exportador de gas natural licuado (LNG) en 2007 y tenía reservas en exceso y era más barato exportar a Estados Unidos en su forma natural (no-licuado), se utiliza la infraestructura que México utilizaba para importar gas de Texas. Después le sigue Canadá en 2009 cuando ellos logran extraer gas a una tasa de extracción arriba que sus reservas. Dado que los tres países se encuentran entre los mayores productores de Gas Natural en el mundo, el propósito de la línea se convirtió en abastecer reservas regionales en los tres países cuando en un sector se bajan. Las regiones del Norte de Estados Unidos, importan gas natural de Canadá y los grandes productores del Sur de Estados Unidos exportan hacia México.

Flujos Promedio 2014-2018

Canadá → ~2,665 billones de pies cúbicos de gas/año → Estados Unidos.

← ~ 1,642 billones de pies cúbico de gas/año ←

Estados Unidos → ~ 1,645 billones de pies cúbicos de gas/año → México.

← ~ 935 billones de pies cúbicos de gas/año ←

- México también es uno de los mercados importadores principales de gas natural licuado (LNG) de Estados Unidos para cubrir necesidades regionales internas en donde la línea interna de hidrocarburos no llega. El mismo modelo de LNG fue instalado en Panamá y expandido bajo la iniciativa "América Crece" y Estados Unidos busca llevar este modelo al resto de América Central al mismo tiempo que México busca expandir su línea de gaseoductos nacionales al triángulo norte, los países del Triángulo Norte deben decidir a cuál sistema integrarse.
- Mientras que la demanda de Gas Natural de Estados Unidos siga incrementando, las economías de escala que permitan el financiamiento de una integración mayor del mercado regional de gas natural seguirán existiendo.

## Anexo II

### “Manejo de los Sistemas de Información del Mercado Laboral” - FLACSO

#### Tarea IV: ENEI-I

En el ejercicio anterior utilizamos la guía de la CIU para crear un diagrama de flujo del proceso de la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos para 2018 (ENEI-1 2018), que funcione como un diagrama de reglas de clasificación de las diferentes poblaciones y su relación a la actividad económica, basado en esas reglas de clasificación de la tarea 3 vamos revisar un registro de persona para cada una de las clasificaciones económicas, ver si cumplen con las reglas determinadas en la tarea 3.

#### **Persona en Edad de Trabajar (PET) & Persona Económicamente Inactiva (PEI)**

##### Persona 1

Hogar	I.D.	PPA03	P03B01	P04A02	P04B01	P04A03	P04A04
14	3	18	5 - No ha Trabajado	3 - <b>Estudia</b>	2 - No [Busca Trabajo]	2 - No	2 - No

\_\_\_\_\_Esta persona tiene 18 años de edad [pregunta *PPA03*] lo que obviamente lo coloca en la categoría de **Personas en Edad de Trabajar (PET)** para determinar eso, la tabla de personas de la ENEI-I 2018 si sigue las reglas de clasificación de nuestro diagrama de flujo basado en la tarea III, que sigue la lógica de la CIU para clasificar a personas con edad de trabajar.

Esta persona indica que no ha trabajado, que estudia, que no está buscando trabajo, y que no tiene otra actividad secundaria. Estas tres respuestas según nuestras reglas de clasificación nos indican que esta persona está en la categoría de la **Población Económicamente Inactiva**. La ENEI-I 2018 después ya no sigue las reglas de clasificación de de nuestro diagrama de flujo porque continúa con preguntas sobre otras actividades económicas, así como preguntas sobre ventas como la pregunta *P04A04*.

#### **Población Económicamente Activa (PEA)**

##### Persona 2

Hogar	I.D.	PPA03	P04A02	Total de Horas trabajadas [suma de preguntas P04C28A - P04C28G]

4	1	50	1 - Trabaja	48 horas
---	---	----	-------------	----------

Esta persona está en la *PET*, indica que trabaja, y la sumatoria de horas de trabajo indica que no está subocupada. Esta clasificación sigue las reglas de nuestro diagrama de flujo en la tarea III, la única diferencia es que la ENEI-I 2018 separa las horas de trabajo por día y no hace la sumatoria de horas.

### **Población Ocupada (PO)**

Hogar	I.D.	PPA03	P04A02	P04A03	P04A04
111	1	67	5 - Jubilado/Pensionado	2 - No	1 - Si

Esta persona a pesar de ser de edad avanzada e indicar que es jubilada y/o pensionado, indica que durante la semana vendió cosas, una actividad económica. Esta clasificación sigue la lógica de nuestro diagrama de flujo de la tarea III.

### **Población Desocupada (PD)**

Hogar	I.D.	PPA03	P04B01	P04A02	P04B03
3	4	28	1 - Si [Busco Trabajo]	1 - Si [trámites en las últimas cuatro semanas]	2 - si [Buscar referencias con parientes y familiares]

Esta persona está clasificada como parte de la Población Desocupada porque indicó que estaba buscando trabajo y que había realizado trámites para buscar trabajo en las últimas cuatro semanas. Esto sigue nuestras reglas de clasificación del diagrama flujo y la lógica de las guías de la CIU.

### **Población Subocupada Visible (PD)**

Hogar	I.D.	PPA03	P04A02	Total de Horas trabajadas [suma de preguntas P04C28A - P04C28G]

5	1	66	1 - Trabajo	13
---	---	----	-------------	----

Esta persona indicó que trabajar fue su principal actividad para esa semana cuando fue encuestado por la ENEI-1 2018, esta clasificación sigue las reglas de clasificación de nuestro diagrama de flujo de la tarea III para determinar quien está subocupado según el INE.

## Anexo III

### Principales Logros en 2018

1. Lanzamiento y aprobación de la Política Nacional de Competitividad 2018-2032 por medio del Acuerdo Gubernativo No. 103-2018.
2. Guatemala rebasó a 50 economías a nivel mundial en el indicador de Apertura de Empresas del Doing Business.
3. +400 trámites a disposición en Asísehace.gt que promueven transparencia y certeza para la ciudadanía.
4. Lanzamiento de la aplicación móvil asisehace.gt, implementada y funcionando en sistemas de Android y iOS.
5. 69,000 emisiones de patentes electrónicas, 2,165 sociedades mercantiles y 1,319 empresas individuales inscritas electrónicamente en la plataforma de e-Servicios, en apoyo al Registro Mercantil.
6. Convenio de cooperación interinstitucional para crear la Ventanilla de trámites previos a solicitar una licencia de construcción municipal -VTC-.
7. 2 iniciativas de ley presentadas ante el Congreso de la República: Iniciativa 5446 Ley de Insolvencias e Iniciativa 5500 Ley de ProGuatemala.
8. 2 propuestas de iniciativas de ley elaboradas: Propuesta de Ley Antitrámites y Propuesta de Ley de Buró de Crédito.
9. 1,500 emprendedores capacitados en Business Model Canvas a través del Programa de Apoyo al Emprendimiento. 11,455 personas capacitadas en diferentes temáticas como clima de negocios, servicios de desarrollo empresarial, desarrollo económico local.
10. 366 PYMES capacitadas en temas de innovación y 322 proyectos de innovación formulados a través del Programa de Apoyo a la Innovación.
11. 10 becas otorgadas para el Diplomado de Innovación y Emprendimiento, desarrollado con el respaldo de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
12. 1,653 mipymes y más de 7,000 personas atendidas en los 10 centros de PROMIPYMEs establecidos en 7 departamentos.
13. +1,200 representantes del sector productivo, público, sociedad civil y academia participaron en el Guatemala Innovation Forum 2018.
14. 11,455 personas capacitadas en diferentes temáticas como clima de negocios, servicios de desarrollo empresarial, desarrollo económico local.
15. Estudio de planificación de ordenamiento territorial, conservación patrimonial y desarrollo económico para Sacatepéquez, elaborado, validado y entregado a las autoridades municipales e instituciones rectoras.

- 16.6 POTs desarrollados en los municipios de San Cristóbal Totonicapán; San Pedro Carchá; Ciudad Vieja, Jocotenango, Pastores, Antigua Guatemala.
- 17.5 mesas de competitividad lideradas y coordinadas en los departamentos de Alta Verapaz, Retalhuleu, San Marcos, Escuintla, Sacatepéquez.
- 18.2 mesas regionales de competitividad lideradas y coordinadas en la Región IV y Gran Ciudad del Sur.
- 19.1,913 docentes beneficiados del ciclo básico con los profesados especializados, en 5 departamentos con 16 sedes universitarias con el Programa Umbral.
20. Desarrollo del sistema informático “BASE DE VALOR” para el servicio aduanero, que permite contar con mejores elementos para determinar el valor real de las mercancías que ingresan al país.
- 21.6 nuevas carreras de perito para el Ciclo Diversificado del Ministerio de Educación diseñadas en las familias ocupacionales de Turismo, TICs, reparación y mantenimiento de vehículos.
22. Diseño y creación de Perito Agroindustrial de la ENCA.
23. Consolidación del proyecto del Centro de Atención Permanente de Jocotán, con apoyo de gobierno local y central, sector privado y sociedad civil en el marco del PAPTN.
24. Los 54 municipios priorizados del PAPTN cuentan con portafolio de proyectos actualizados a nivel municipal. 13 +1,200 representantes del sector productivo, público, sociedad civil y academia participaron en el Guatemala Innovation Forum 2018.
25. Q117.3 millones de ejecución financiera, que representan un porcentaje ejecutado del 97% del presupuesto al 31 de diciembre de 2018.

### **Política Nacional de Competitividad**

- Durante el 2018, se lanzó y aprobó la Política Nacional de Competitividad 2018-2032 por medio el Acuerdo Gubernativo 103-2018. Esta Política es el resultado del esfuerzo concertado entre sector productivo, sociedad civil, academia, sector sindical y sector público para atender tres fenómenos demográficos inevitables: el crecimiento poblacional, el bono demográfico y la transición de lo rural a lo urbano.
- Integración oficial de PRONACOM a las Comisiones de Desarrollo Económico, Competitividad y Empleo Digno -CODECED-
- Etiquetado presupuestario preliminar del sector público.
- Se elaboró el plan de socialización de la políticas

### **COMPONENTE 5: Fortalecimiento Institucional**

- Dos auditorías que permitieron evaluar el manejo transparente y eficiente de los recursos del préstamo; la contratación de la evaluación de impacto

del préstamo que permitió evaluar los avances físicos al 31 de Octubre del 2018 y que finalizó en 2019.

#### *Estrategia de comunicación efectiva*

- Estandarizar la imagen de PRONACOM con el objetivo de reflejar unidad y claridad en la comunicación.
  - + Desarrollo de una matriz de mensajes clave en las distintas unidades temáticas de PRONACOM (productividad, clima de negocios, servicios de desarrollo empresarial, competitividad territorial , entre otros).
  - + Elaboración de una línea gráfica.
- Posicionar a PRONACOM como la entidad articuladora en temas de competitividad a nivel nacional ante sus diferentes públicos objetivos (sector público, productivo, académico, medios de comunicación)
- Mejorar la comunicación a nivel interno.
- Potencializar los canales de comunicación para tener mayor impacto en la socialización de información.
  - + Se aprovechan oportunidades en presentaciones, foros, congresos, talleres, entre otros.
  - + estrategia proactiva con los medios de comunicación
  - + Actualización constante del sitio web
  - + En Facebook se incrementó el número de seguidores de 13 mil a 15 mil en 10 meses, se mantuvo una interacción activa con alrededor de 7,500 usuarios.
  - + Se creó una página de LinkedIn

#### ***Atracción de Inversión Extranjera Directa -IED- y Posicionamiento de País***

- Elaboración, validación, implementación, coordinación y evaluación de estrategias de promoción de imagen país para la atracción de inversión Extranjera Directa.
  - +Se desarrolló una estrategia de imagen para promover a Guatemala
- Propuesta de Hoja de Ruta 2018 del Ministerio de Economía para la adhesión de Guatemala a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.
  - + Estrategia de promoción de estrategias de vinculación y generación de valor agregado.
- Caracterización de comercio exterior de Guatemala como país con relación bilateral.
  - + Desarrollaron rutas para identificar un mejor aprovechamiento de oportunidades comerciales y de negocios de los instrumentos comerciales vigentes y en negociación.
  - + Recopilación de información.
- Estudios de mercado prioritarios para la Unidad de Promoción comercio e inversión.

- Fichas de productos definidos por la Política Nacional de Competitividad.
- Análisis de industria de Guatemala de acuerdo con la agenda de promoción de comercio e inversión.
- Informe de resultados de cuatro conferencias como parte del programa “Conózcalo en 5 pasos”
- Informe de Resultados del Programa de Formación y Actualización para Exportadores.
- Análisis y elaboración de procedimiento para gestión de participación de país en feria y/o misiones comerciales.

### **Programa Umbral - Donación de la Millennium Challenge Corporation**

- La Millennium Challenge Corporation -MCC- y el Gobierno de Guatemala se asociaron para ejecutar un Programa Umbral de \$28 millones, el cual apoya esfuerzos para incrementar ingresos fiscales y reducir oportunidades para la corrupción en la administración de impuestos y aduanas, catalizar mayor financiamiento privado para infraestructura y ayudar a brindar a los jóvenes guatemaltecos las destrezas que necesitan para conseguir empleo.
- El Programa Umbral está diseñado para ayudar a Guatemala a realizar reformas clave de políticas e instituciones, que contribuyan a reducir limitaciones al crecimiento económico a través de dos proyectos:
  - + Proyecto de Educación
  - + Proyecto de Movilización de Recursos

#### Programa Umbral

El Programa Umbral constituye una donación del Gobierno de los Estados Unidos de América a través de la Millennium Challenge Corporation, la cual entró en vigencia el 16 de mayo de 2016 y es ejecutada a través de PRONACOM. El objetivo del Programa Umbral es apoyar las reformas impulsadas por el Gobierno, para mejorar la calidad y relevancia del nivel de educación media en Guatemala e incrementar los ingresos fiscales que permitan al Gobierno abordar las restricciones al crecimiento económico a través de sus dos proyectos: educación y movilización de recursos.

#### Proyecto de Educación MCC

- Mejoramiento de la calidad educativa en apoyo al éxito escolar en el Ciclo Básico.
  - + Diseño e implementación del “Programa de formación profesional en servicio para docentes y directores del ciclo básico” con las especialidades en Matemáticas, Comunicación y Lenguaje.
  - + 1,913 docente del Ciclo Básico.

- + Intervención en 578 centros educativos.
  - + Diseño de Módulos educativos.
  - + Creación de un sitio web con recursos pedagógicos para apoyo a docentes.
  - + Programa de inducción a catedráticos universitario al programa de de apoyo a los docentes de programas de formación profesional.
  - + Diseño del Sistema de Acompañamiento Educativo del Ciclo Básico en coordinación con el MINEDUC, con la participación de 82 acompañantes pedagógicos y de gestión del Ciclo Básico.
  - + Diseño de la organización y operación de las comunidades de aprendizaje y práctica, así como redes educativas con los docentes y directores del Ciclo Básico como parte del proceso de acompañamiento pedagógico.
  - + Elaboración de orientaciones didácticas para las comunidades de aprendizaje y práctica.
  - + Implementación de un programa de capacitación en servicio para los acompañantes pedagógicos y de gestión.
- b. Fortalecimiento de la capacidad institucional y de planificación.
- c. Formación laboral.

### **Proyecto de Movilización de Recursos -MCC**

- Busca mejorar la eficiencia de la administración tributaria y de aduanas con el objetivo de incrementar la disponibilidad de ingresos fiscales, así como apoyar la adopción de alianzas público-privadas.
  - a. Mejora de la administración tributaria y de aduanas
  - b. Fortalecimiento de la capacidad de formar alianzas público-privadas -APP-
- a. Mejora de la administración tributaria y de aduanas
  - + Desarrollo e implementación de un sistema informático denominado “BASE DE VALOR” para el servicio aduanero.
  - + Diseño y Desarrollo de las aplicaciones informáticas para la sistematización del procedimiento “Duda Razonable” para los casos de discrepancia entre el servicio aduanero y los importadores.
  - b. Fortalecimiento de la capacidad de formar Alianzas Público Privadas
- + Contratación e inicio del estudio para la “Modernización, Eficiencia y Seguridad del Aeropuerto Internacional la Aurora de la Ciudad de Guatemala” que servirá de base para evaluar la factibilidad de una alianza público-privada para su administración. A partir de esta consultoría se desarrolló un diagnóstico de situación y los estudios relativos a los aspectos técnicos para la estructuración de una APP.
- + Se realizaron 8 talleres de sensibilización y capacitación en alianzas público-privadas para personal clave de instituciones del gobierno,

municipalidades, asociaciones, gremiales, sector privado, diputados, etc., beneficiando a 248 personas.

- + Se finalizó el desarrollo de 11 módulos de un programa de capacitación y certificación en Alianzas Público-Privadas para 42 personas, incluyendo equipo técnico de ANADIE e instituciones relacionadas al proceso de APPs. Durante el próximo año se realizará la certificación oficial de las personas capacitadas.

### **Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte**

- Durante el año 2018 fue replanteado el enfoque del Plan para la Prosperidad en Guatemala. El mismo fue definido como un esfuerzo de los guatemaltecos para los guatemaltecos, que tiene como objetivo promover territorios que logren generar más oportunidades y mejores condiciones de vida. Se implementa en 54 municipios de 7 departamentos priorizados.
- El monto total presupuestado para el Plan para la Prosperidad del 2016 al 2018 ha sido de más de US\$2,933 millones.
- Se realizaron 3 reuniones de Cuerpo Consultivo
- Se reactivaron cuatro mesas técnicas de trabajo correspondientes a los ejes del Plan Alianza para la Prosperidad: Desarrollo del Capital Humano, Fortalecimiento Institucional, Dinamización del sector productivo y Seguridad y Justicia. El objetivo de estas es identificar en conjunto áreas de acción con oportunidad de generación de prosperidad y arraigo de la población, particularmente de los municipios y departamentos priorizados.

### **Gestión Territorial**

- Se conformó un equipo de trabajo territorial para dar seguimiento a cada uno de los departamentos priorizados: Huehuetenango, Quiché, Totonicapán, San Marcos, Alta Verapaz, Chiquimula y Zacapa
- Se concretaron siete diagnósticos departamentales y 54 municipales de las condiciones sociales, económicas, políticas, culturales de cada territorio priorizado para establecer la ruta de trabajo a nivel territorial.
- Se realizaron talleres en cada uno de los departamentos priorizados, con el objetivo de promover y difundir la naturaleza del Plan, objetivos, ejes estratégicos y líneas de acción.
- Se presentó en cada una de las mesas técnicas de trabajo los indicadores propuestos por USAID y PRONACOM para el monitoreo del impacto de las intervenciones realizadas en el marco del PAPTN.
- Se identificaron 102 Proyectos de Alto Impacto de los catorce Ministerios del Organismo Ejecutivo

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	Ana Gabriela Pérez Estrada
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Noviembre 2019	Número de Contrato	PNC-108-067-029-2019
-----------------------	----------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de noviembre	al:	30 de noviembre del año 2019
------------------------	------	-----------------	-----	------------------------------

### Actividades Realizadas

#### Actividades:

- Se proporcionó apoyo en el desarrollo de las jornadas de revisión sobre contenidos de los avances de país por cada uno de los departamentos a nivel nacional. Las jornadas realizadas en conjunto con la Comisión de Gestión Estratégica y la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia.
- Se apoyó en la consolidación, recopilación, edición y revisión de material para generar la elaboración de contenidos para apoyar la comunicación de logros de proyectos obtenidos del 2016 al 2020.
- Se apoyó en la revisión de documentos elaborados por el Banco Interamericano de Desarrollo para generar análisis interno sobre la gestión de oficinas de proyectos en el sector público y sobre comunicación de las gestiones, logros y vinculación interinstitucional.
- Se acompañó en la realización mensual del Comité Ejecutivo del Instituto Guatemalteco de Turismo para dar seguimiento a las acciones generadas en materia de competitividad turística y el Plan de Turismo Sostenible alineados con la Política Nacional de Competitividad y las prioridades nacionales de desarrollo. Durante la reunión fueron presentados los aportes del Programa Nacional de Competitividad en el tema de simplificación y documentación de procesos para el registro de hoteles, solicitado por el sector turismo durante las últimas reuniones.
- Se apoyó al desarrollo de reuniones con el Ministerio de Cultura y la Comisión de Gestión Estratégica, Instituto Guatemalteco de Turismo, para analizar opciones para gestionar proyectos sobre la simplificación y documentación del ingreso a sitios de patrimonio cultural y fomentar competitividad en el sector turismo.
- Se apoyó y acompañó en el desarrollo de reuniones técnicas de trabajo sobre el seguimiento al Proyecto de puerto intermodal Tecún Umán con la participación de Ministerio de Finanzas, Ministerio de Comunicaciones, Ministerio de Relaciones Exteriores, Superintendencia de Administración Tributaria, Ferrovías de Guatemala, entre otros actores.

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

- Se dio acompañamiento a la reunión de ejecución de proyectos de cooperación alemana en Guatemala y entidades de gobierno como: Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de Educación, Consejo Nacional de Áreas Protegidas, Municipalidad de Guatemala, Ministerio de Gobernación, Ministerio de Economía y Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia para conocer (Anexo 1):
  - Estado actual de la ejecución de los proyectos
  - Apoyo requerido a otras entidades para mejorar ejecución
  - Retroalimentación sobre ejecución financiera y técnica
- Se participó en reunión de seguimiento para el desarrollo de proyectos de cooperación con enfoque en el crecimiento económico y competitividad gestionados por la Municipalidad de Guatemala y su coordinación con la Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia.
- Se dio acompañamiento y seguimiento a las reuniones entre programas de cooperación de Naciones Unidas y distintas áreas de enfoque como desarrollo inclusivo, prevención de violencia y crecimiento de país con distintas instituciones públicas a nivel local y nacional, las jornadas específicamente la vinculación del Programa Spotlight.
- Se apoyó en el desarrollo de jornadas de trabajo para conocer los avances del mecanismo de seguimiento de cooperación internacional como parte de la gestión del Gabinete de Desarrollo Social y en el Gabinete Económico con el afán de identificar la coordinación a nivel interinstitucional obtenida y los logros durante la ejecución de las reuniones y las mesas técnicas establecidas.
- Se dio acompañamiento a la reunión mensual de coordinadores de proyectos a nivel ministerial y otras entidades para dar seguimiento al trabajo sobre la ejecución de iniciativas prioritarias para el crecimiento económico y competitividad. De esta manera conocer la ejecución de actividades y la priorización de iniciativas por concluir.
- Se apoyó en el análisis de proyectos en materia de crecimiento económico alineados a la Política Nacional de Competitividad específicamente generados en el marco de política exterior, en materia laboral y promoción de empleo digno y en crecimiento económico. De esta manera se desarrollaron entrevistas para conocer las iniciativas en gestión, su nivel de avance y el nivel de alcance durante la presente administración.
- Se asistió a capacitación para aprender sobre la utilización de herramientas informáticas para seguimiento de iniciativas priorizadas de país para promover crecimiento económico y competitivo. Durante la jornada se aclararon dudas sobre el manejo de la plataforma, niveles de ingreso al sistema, visibilidad del sistema, así como ponderación de actividades para promover un entendimiento uniforme de las actividades. Fue aclarado que la herramienta puede ser utilizada por entidades del sector público para promover mejores alianzas a nivel institucional y un mejor alcance de resultados como gobierno.

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

- Se acompañó al desarrollo de la jornada de “Estrategias para Atender la Migración y el Refugio en Centroamérica” para generar un espacio de intercambio de ideas sobre el abordaje en temas migratorios desde una perspectiva académica que involucren propuestas regionales con enfoque inclusivo.
- Se dio acompañamiento al desarrollo de reuniones de trabajo para apoyar la implementación de la Política Nacional de Competitividad y su vinculación de la Política Nacional de Empleo Digno junto con actores de gobierno como Ministerio de Gobernación, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Economía y Consejo Nacional de la Juventud. (Anexo 2)
- Se apoyó en la elaboración de un documento de análisis donde se logra identificar los logros de los últimos cuatro años sobre cada uno de los pilares del Índice Global de Competitividad el documento incluyendo logros alcanzados por el sector público en distintas intervenciones (Anexo 3) a nivel nacional. Este documento como un acercamiento de la implementación de la Política Nacional de Competitividad.

Se logró consolidar información de distintas entidades tales como:

- Comisión Presidencial de Gestión Pública Abierta y Transparente
- Instituto Guatemalteco de Turismo
- Inspección General de Cooperativas
- Secretaría de Asuntos Agrarios
- Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
- Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología
- Secretaría de la Paz
- Secretaría Seguridad Alimentaria y Nutricional
- Secretaría General de la Presidencia

La generación recopilada logra consolidar un primer acercamiento de la Política Nacional de Competitividad después de su aprobación bajo Acuerdo Gubernativo en el año 2018.

Para gestionar el análisis se evaluaron materiales de promoción utilizados para comunicación de logros gestionados a lo interno de las instituciones así como información identificada por la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia. Dentro de los contenidos evaluados fueron considerados también aportes de distintos ministerios del gobierno central y otras entidades descentralizadas para consolidar avances de país por cada uno de los pilares identificados por el Foro Económico Mundial. Además, se contó con la priorización y el desarrollo de proyectos a nivel institucional y a nivel de políticas interinstitucionales.

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

- Se apoyó en la construcción de hojas de contenido correspondientes a los avances en temas de reactivación económica y fomento del sector turismo como dos de los temas priorizados por el gobierno para promover crecimiento económico y mejoras a nivel de competitividad de país. Se desarrollaron materiales para unificar mensajes en distintas instituciones y dentro del sector público. (Anexo 4).
- Se apoyó en la consolidación de documentos de interés para generar un mejor entendimiento sobre reactivación económica y fomento del sector turismo como una de las prioridades de país. De la misma manera se apoyó en la gestión de material para consolidar contenidos informativos que evidencien resultados a nivel de gobierno.
- Se dio acompañamiento al desarrollo de reuniones en el marco de la gestión del nuevo puesto fronterizo en Ingenieros (en Ixcán, departamento de Quiché) con distintas instituciones del Estado tales como: Superintendencia de Administración Tributaria, Ministerio de Finanzas Públicas, Ministerio de Comunicaciones y Ministerio de Relaciones Exteriores. Esto, con el fin de encontrar opciones para el trabajo en conjunto de las aduanas entre Guatemala y México.
- Se brindó apoyo y asistencia a la realización de material informativo para visibilizar el avance de proyectos a nivel de gobierno en materia de crecimiento económico y competitividad. Se gestionaron análisis sobre los proyectos incluyendo iniciativas vinculadas a nivel público y privado, iniciativas en ejecución así como otras potenciales iniciativas que pueden fortalecer el crecimiento económico de país. Este material utilizado para reuniones con cooperación internacional, funcionarios de gobierno, así como otras entidades interesadas en proporcionar apoyo a algunas de las iniciativas.

---

**Ana Gabriela Pérez Estrada**

**Vo.Bo.** \_\_\_\_\_

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES O TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Juan Andrés Mansilla Rodríguez
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Noviembre 2019	Número de Contrato	PNC-108-068-029-2019
-----------------------	----------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	1 de noviembre	al:	30 de noviembre de 2019
------------------------	------	----------------	-----	-------------------------

### Actividades Realizadas

- Realización y publicación de matriz para redes sociales de PRONACOM, Directora Ejecutiva y Comisionado Presidencial Semana del 4 al 10 de noviembre, del 11 al 17 de noviembre, del 18 al 24 de noviembre y del 25 al 30 de noviembre.
- Diseño de arte y envío de mailing de cumpleaños del mes de noviembre, así como el diseño y envío de cumpleaños diarios.
- Diseño de arte y envío de mailing de campaña “Lunes con Propósito”: 4, 11, 18 y 25 de noviembre.
- Realización de videos para pantalla interna de la campaña “Lunes con Propósito”: lunes 4, 11, 18 y 25 de noviembre.
- Realización de videos para pantalla interna de los cumpleaños de la semana, del 4 al 10 y del 18 al 24 de noviembre.
- Realización de videos para pantalla interna de actividades de la semana, del 4 al 10, del 11 al 17, del 18 al 24 y del 25 al 30 de noviembre.
- Informe de redes sociales del mes de octubre.
- Actualización de la Información Pública del mes de octubre en la página web de PRONACOM.
- Cobertura y publicación en redes sociales de la conmemoración de los XV años de PRONACOM.
- Publicación de convocatoria del taller de principios básicos en el área legal, financiera y comercial.
- Publicación en redes sociales de la convocatoria para participar en la Expo del GIF 2019.
- Montaje, cobertura y publicación en redes sociales de capacitación a emprendedores en PRODETUR, Antigua Guatemala.
- Publicación en redes sociales de video resumen del GIF 2017-2018.
- Cobertura fotográfica y publicación en redes sociales, de la reunión de autoridades de PRONACOM con James Gerard, Director de los Programas Umbrales de MCC.
- Colaboración en elaboración de página web del GIF 2019 [www.guatemalainnovationforum.org](http://www.guatemalainnovationforum.org)
- Cambio de portada principal de la página web de PRONACOM [www.pronacom.org](http://www.pronacom.org) y publicación de banner para direccionar a la página web del GIF.
- Elaboración de script de preguntas frecuentes del GIF 2019, para publicación en página web, respuestas en redes sociales y para llamadas telefónicas.
- Cambio de portadas en redes sociales sobre el Guatemala Innovation Forum 2019.
- Elaboración de copias y publicación en redes sociales de los resultados del reporte Doing Business 2020.
- Cobertura fotográfica y publicación en redes sociales de la firma del convenio PRONACOM – ACMAYA.
- Elaboración de copias y propuesta de pauta para publicación en redes sociales de convocatoria para participar en GIF 2019.
- Cobertura fotográfica y publicación en redes sociales de la firma de convenio PRONACOM – MINTRAB.
- Participación, cobertura, y publicación en redes sociales del Guatemala Innovation Forum 2019.
- Cobertura y publicación en redes sociales de la cena con conferencistas previa a GIF 2019.

Juan Andrés Mansilla Rodríguez

Vo.Bo. \_\_\_\_\_

# INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES O TÉCNICOS

¡Emprendedor! ¿Quieres participar en el taller de principios básicos en el área legal, financiera y comercial en Antigua Guatemala? Se brindarán opciones y herramientas para fortalecer tu emprendimiento. Debes confirmar tu asistencia al teléfono 7938-5120. ¡Te esperamos!

**GUATEMALA** MINISTERIO DE ECONOMÍA

**PRONACOM** PROGRAMA NACIONAL DE COMERCIO DE GUATEMALA

PRONACOM te invita a participar en el taller de principios básicos en el área legal, financiera y comercial, impartido por PRODETUR.

Resuelve tus dudas en estas áreas y conoce opciones y herramientas que te ayuden a fortalecer tu emprendimiento.

Martes 22 de octubre 2019  
15:00 a 18:00 horas  
Calle principal primer cruce a la Plazuela Casa no. 7 Aldea Santa Ana, La Antigua Guatemala, Sacatepéquez

Confirmar al Tel: +(502) 79385120  
Correo: sergio.toscano@prodetur.com

**CUPO LIMITADO**

¿Tienes una solución digital que aporta al desarrollo de la #EconomíaDigital en Guatemala? Postúlate para darla a conocer a más de 1,000 personas en el mayor evento de innovación del país bit.ly/ExpoG2019

Convocatoria abierta hasta el 25 de octubre a las 12:00 hrs

**GUATEMALA** MINISTERIO DE ECONOMÍA

**PRONACOM** PROGRAMA NACIONAL DE COMERCIO DE GUATEMALA

**CONVOCATORIA**

¡Queremos apoyar a los guatemaltecos que aportan al desarrollo de la economía digital en Guatemala!

Si tienes una solución digital y estás buscando darla a conocer en el mayor evento de innovación promovido por el sector público, ¡esta oportunidad es para ti!

Según el @GEMNOW, en Guatemala 6 de cada 10 emprendimientos aún no están en la formalidad. Debido a esto #PRONACOM brinda capacitación a 24 emprendedores en Antigua Guatemala sobre temas legales, financieros y comerciales que ayuda a su formalización y a potenciar sus negocios.



¿Qué es innovación en la era de la #EconomíaDigital? Conoce la respuesta y cómo aplicarlo a tu negocio este 13 de noviembre. ¡No te lo pierdas!



1.096  
Personas alcanzadas

95  
Interacciones

Promocionar publicación

16

4 comentarios 14 veces compartido

facebook.com/Pronacomgt/

**PRONACOM**  
@Pronacomgt

Inicio  
Información  
Publicaciones  
Fotos

**GUATEMALA INNOVATION FORUM 2019**

INNOVACIÓN EN LA ERA DE LA ECONOMÍA DIGITAL

13 de noviembre  
7:00 horas vestidor  
8:00 a 18:00 horas  
FOTO: INFONOVACIONAL  
#GIF2019

Te gusta | Siguiendo | Compartir

Más información

# INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES O TÉCNICOS

Autoridades de #PRONACOM sostienen reunión con James Gerard, Director de los #ProgramasUmbrales de MCC, en donde se abordan avances del Profesorado del Ciclo Básico y Programa de Formación Laboral, que tienen como objetivo fortalecer las capacidades del capital humano guatemalteco.



Según el reporte #DoingBusiness2020 del Banco Mundial, de 23 países evaluados en América, #Guatemala (96) es uno de los únicos 5 países que lograron ascender posiciones junto a Estados Unidos (6), Jamaica (71), Bolivia (150) y Haití (179).



Guatemala subió 4 puestos en el indicador de Permisos de Construcción del #DoingBusiness, gracias a reformas propuestas desde #PRONACOM e implementadas por el Registro de la Propiedad, Municipalidad de Guatemala, y la Dirección de Catastro y Avalúo de Bienes Inmuebles, que permiten agilizar procedimientos en la emisión de certificaciones.



1.036

Personas alcanzadas

48

Interacciones

Promocionar publicación

13

1 comentario 4 veces compartido

Con el objeto de realizar la coordinación técnica interinstitucional para promover el desarrollo del #ProyectoRutaDelCardamomo, se suscribió un convenio de cooperación entre #PRONACOM y la Asociación Centro Maya para las Políticas Públicas -ONG-

A través de este convenio se busca dar cumplimiento a la #PolíticaNacionalDeCompetitividad 2018-2032 y al #PAPTN, en las áreas pertinentes al desarrollo de la competitividad y generación de valor en la cadena productiva del cardamomo.



Tenemos una cita el próximo miércoles 13 de noviembre, a partir de las 8:00 horas. Conoce todos los detalles de nuestros speakers, talleristas y más aquí [http://bit.ly/GIF\\_2019](http://bit.ly/GIF_2019) #GIF21019



3.402

Personas alcanzadas

239

Interacciones

Promocionar publicación

28

2 comentarios 12 veces compartido

# INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES O TÉCNICOS

#PRONACOM firmó un convenio de cooperación con el Ministerio de Trabajo y Previsión Social para la coordinación de programas y proyectos que favorezcan la eficiencia en el mercado e inclusión laboral y el fomento del clima de negocios para la creación de nuevas oportunidades de empleos dignos en el país.



Project Manager de la e-Governance Academy de Estonia, presentará la conferencia "El gobierno del futuro centrado en el ciudadano". Postúlate para poder asistir al #GIF2019 [www.guatemalainnovationforum.org](http://www.guatemalainnovationforum.org) #EconomíaDigital



**Lars Silberbauer**  
EX-LEGO, Vicepresidente Sénior de Viacom Digital Studios (MTV)



**Meili Hsiao**  
Experta en TIC y Comercio Electrónico

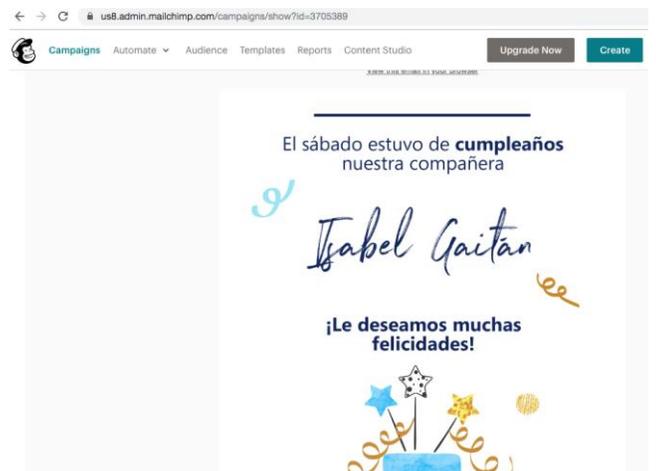
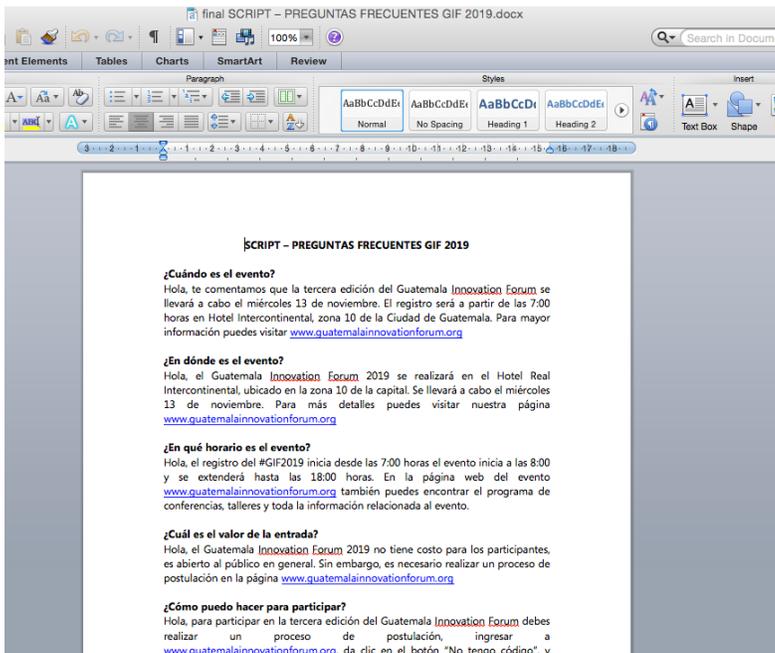
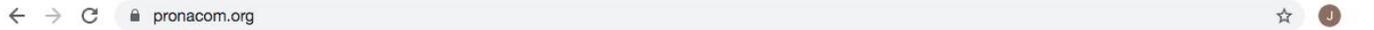
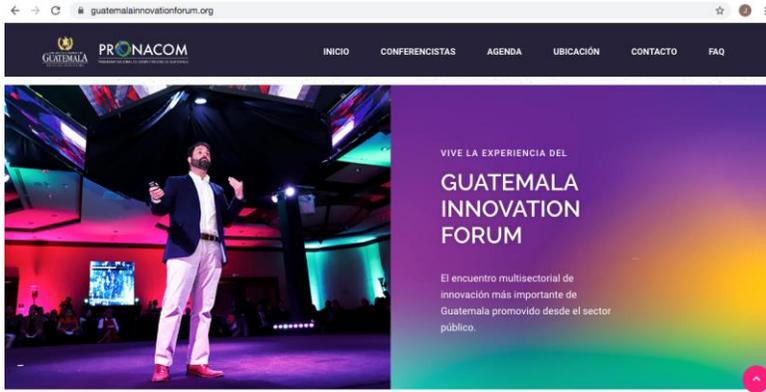


**Erick Sosa**  
Cloud BG Lead de Microsoft de Guatemala



**Guillermo Beuchat**  
Fundador y Socio Director de TRANSFORME Consultores

# INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES O TÉCNICOS



## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES O TÉCNICOS

lunes con propósito 4nov.jpg    Abrir con Vista Previa

*Lunes con propósito*

"¿Amas la vida? Pues si amas la vida no malgastes el tiempo, porque el tiempo es el bien del que está hecha la vida"

**Benjamin Franklin**

Te compartimos este video para iniciar motivados esta semana

**PRONACOM**  
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA



Hoy está de **cumpleaños** nuestra compañera

*Graciela Samayoa*

**¡Le deseamos muchas felicidades!**



**PRONACOM**  
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

Eventos del 4-8 nov.mp4    Abrir con QuickTime Player

**PRONACOM**  
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

**Foro Cámara de Construcción**

**"Perspectivas Económicas y Políticas del Sector Construcción para la región en 2020"**

---

**Miércoles 6 de noviembre**

00:00:12



COLEGIO DE HUMANIDADES DE GUATEMALA  
0 CALLE 15-46 Zona 15, Colonia El Maestro.  
Guatemala, Guatemala, Centroamérica.  
Correo Electrónico: [colegiodehumanidades@yahoo.com](mailto:colegiodehumanidades@yahoo.com)  
Correo Electrónico: [colegiodehumanidades@hotmail.com](mailto:colegiodehumanidades@hotmail.com)

CERTIFICACIÓN DE CARENCIA DE TIMBRES  
COLEGIO DE HUMANIDADES DE GUATEMALA

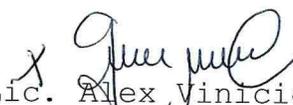
A QUIEN CORRESPONDA.

Por medio de la presente hago constar que de acuerdo a los estatutos del Colegio de Humanidades de Guatemala, en los mismos no se regula el uso de timbre profesional. Por tal razón el (la) colegiado (a) número 34956

**MANSILLA RODRIGUEZ JUAN ANDRES**  
**LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL CON**  
**ESPECIALIZACION EN PRODUCCION EN RADIO Y TELEVISION**

NO TIENE OBLIGACIÓN DE TIMBRAR LAS FACTURAS, INFORMES, DICTAMENES Y OTROS DOCUMENTOS QUE EMITA COMO COLEGIADA.

Y a solicitud de la parte interesada, extendiendo, sello y firmo la presente en la ciudad de Guatemala a los TRES DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑOS 2019

  
Lic. Alex Vinicio Molina G.  
Colegio de Humanidades de Guatemala.



## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	Luis Diego Prah! Castej3n
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Noviembre 2019	Número de Contrato	PNC-108-070-029-2019
-----------------------	----------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de noviembre	al:	30 de noviembre del año 2019
------------------------	------	-----------------	-----	------------------------------

### Actividades Realizadas

- Se desarrolló los materiales impresos del Guatemala Innovation Forum (GIF 2019) así mismo como participación en las reuniones de seguimiento de este evento.
- Se realizó los materiales necesarios para la comunicación digital de Guatemala Innovation Forum (GIF 2019) en web y redes sociales.
- Se cubrió fotográficamente el evento de Guatemala Innovation Forum 2019 (GIF 2019).
- Se fotografió la cena en donde se invita a los asistentes del Guatemala Innovation Forum 2019 (GIF 2019).
- Se tomó retratos fotograficos a los talleristas que asistiran al Guatemala Innovation Forum (GIF 2019).
- Se grabó en video a la directora ejecutiva y al comisionado presidencial para incorporarlos al video conmemorativo de los 15 años de PRONACOM.
- Se editó y animó el video conmemorativo de los 15 años de PRONACOM.
- Se realizó los diplomas conmemorativos de los 15 años de PRONACOM.
- Se apoyó en la propuesta del diseño conmemorativo de los 15 años de PRONACOM y en la cobertura fotográfica de este evento.
- Se apoyó con toma de fotografías para el cierre de capacitaciones y coaching empresarial impartido en PRONACOM.
- Se entregó las entrevistas realizadas a personas destacadas en los programas de coaching.
- Se diagramó e hizo cambios a los documentos de Crónica de la Ruta, Remesas en Guatemala e Indicadores en sus versiones en español e inglés.
- Se realizó modificaciones al documento diagramado de la II Ronda de Mesas Técnicas.

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

- Se apoyó con montaje y desmontaje en diversas actividades de los equipos de PRONACOM.
- Se apoyó en el seguimiento y modificaciones en las propuestas presentadas para la memoria de labores 2016-2019.
- Se apoyó con cobertura fotográfica (Toma, edición, post producción, adaptación y entrega) de distintos eventos y reuniones de los equipos de trabajo de PRONACOM dentro y fuera de las instalaciones.

---

**LUIS DIEGO PRAHL CASTEJÓN**

**Vo.Bo.** \_\_\_\_\_

# AGENDA

Horario	Conferencias	Talleres		
7:00 - 8:00		Registro		
8:00 - 8:30		Bienvenida		
8:30 - 9:15	<b>Revolución digital y su impacto en Guatemala</b> Claudia Suszánbar (España) Especialista Líder del Banco Interamericano de Desarrollo			
9:15 - 9:45	Networking Coffee			
9:45 - 10:45	<b>El gobierno del futuro centrado en el ciudadano</b> Aare Lapõnõn (Estonia) Experto en Gobierno Electrónico	<b>Enganchando clientes en la era digital</b> Lorena Bón (Guatemala) Consultadora y Socia Estratega de Neurociencia y Marketing de Libañh	<b>Modelos de negocio disruptivos</b> Adrián Magendõ (Chile) Especialista Senior del Banco Interamericano de Desarrollo	<b>Alcanza más clientes utilizando herramientas en línea</b> Vicky Sepulveda (Estados Unidos) CEO de Crossing Bridges Consulting y Digital Coach de Google
10:45 - 11:45	<b>Rompiendo paradigmas y mitos de la transformación digital</b> Guillermo Beuchat (Chile) Fundador y Socio Director de STRATEGY FIRST CONSULTING			
11:45 - 12:45	<b>Impulsando la innovación de las pymes por medio de las TIC</b> Meili Hsião (Taiwán) Experta en TIC y Comercio Electrónico	<b>Promoviendo la movilidad eléctrica en Guatemala</b> Juan Carlos Botrán (Guatemala) Presidente de la Asociación de Movilidad Eléctrica de Guatemala	<b>La travesía del cliente: La metodología para competir con ellos</b> Roberto Rodríguez (Guatemala) Jefe Estratega de Personas de IBM-Bancolombia	<b>Data Science 101: De la teoría a la práctica</b> Sergio Molina (Guatemala) Gerente de Analítica de Marketing
12:45 - 13:45	Almuerzo			
13:45 - 14:45	<b>Escenarios futuros de la transformación digital</b> Erick Sosa (Guatemala) Cloud BC Lead de Microsoft Guatemala	<b>Ritmo de la transformación digital: Una perspectiva desde la política pública</b> Claudia Suszánbar (España) Especialista Líder del Banco Interamericano de Desarrollo	<b>Creación de valor centrado en el ser humano</b> Leonardo Rodríguez (Nicaragua) Gerente Regional para Centro América de Business as Usual	<b>Diseñando las transacciones del futuro</b> Octavio Rivera (Nicaragua) Gerente de País de Semplesha USA
14:45 - 15:45	<b>El rol de los servicios energéticos en la economía circular</b> Simone Trípepi (Italia) Jefe de Unit X UEMM			
15:45 - 16:45	<b>Construyendo negocios digitales que trascienden</b> Vicky Sepulveda (Estados Unidos) CEO de Crossing Bridges Consulting y Digital Coach de Google	<b>Estrategia digital: ¿Por dónde empezar?</b> Shira Penados (Guatemala) CEO de Soluciones	<b>Inteligencia Artificial: ¿Cómo sobrevivir la revolución de los maguinos?</b> Carlos Lina (Guatemala) Partner Technology Strategist de Microsoft de Guatemala IBM-Bancolombia	<b>Desampliando municipios y ciudades inteligentes</b> César Pérez Camero (Guatemala) Consultor Senior y Socio de GPC Asociados
16:45 - 17:15	<b>Premio Nacional de Innovación SENACYT</b>			
17:15 - 18:15	<b>Transformando tu empresa para la era digital</b> Lars Silberbauer (Dinamarca) Ex-CEO Vicepresidente Senior de Vision Digital Studio (MTO)			
18:15 - 18:30	Palabras de Cierre			
18:30 - 19:00	Networking Cocktail			

DEMO LAB



GUATEMALA INNOVATION FORUM 2019

REGÍSTRATE EN

WWW.GUATEMALAINNOVATIONFORUM.ORG

CON EL CÓDIGO: VPGF



El Programa Nacional de Competitividad le invita a participar en el encuentro de Innovación más grande de Guatemala.



INNOVACIÓN EN LA ERA DE LA ECONOMÍA DIGITAL

#GIF2019

13 de noviembre

Twitter Facebook LinkedIn / PronacomGT

8:00 a 18:00 horas

HOTEL INTERCONTINENTAL



INNOVACIÓN EN LA ERA DE LA ECONOMÍA DIGITAL

13 de noviembre  
7:00 horas registro  
8:00 a 18:00 horas  
HOTEL INTERCONTINENTAL

#GIF2019  
Twitter Facebook LinkedIn / PronacomGT



Lars Silberbauer  
Dinamarca



Victoria H. Sepulveda  
Estados Unidos



Erick Sosa  
Guatemala



Guillermo Beuchat  
Chile



Meili Hsião  
Taiwán



Claudia Suszánbar  
España



Simone Trípepi  
Italia



Aare Lapõnõn  
Estonia





**GIF**  
GUATEMALA  
INNOVATION  
FORUM 2019

**13 de noviembre**  
7:00 horas registro  
8:00 a 18:00 horas  
HOTEL INTERCONTINENTAL



**ESCENARIOS  
FUTUROS DE LA  
TRANSFORMACIÓN  
DIGITAL**

**Erick Sosa**  
Guatemala

**#GIF2019**

**GIF**  
GUATEMALA  
INNOVATION  
FORUM 2019

**13 de noviembre**  
7:00 horas registro  
8:00 a 18:00 horas  
HOTEL INTERCONTINENTAL



**EL ROL DE LOS SERVICIOS  
ENERGÉTICOS EN LA  
ECONOMÍA CIRCULAR**

**Simone Tripepi**  
Italia

**#GIF2019**



## ¡Felicidades!

Confirmamos tu registro para participar en el Guatemala Innovation Forum 2019  
Innovación en la era de la Economía Digital

Te esperamos el miércoles 13 de noviembre a partir de las 7:00 horas en Hotel Intercontinental, zona 10.

**Nombre: Josué Iván**  
Código: PFW20226

### Talleres

#### Creación de Valor centrada en el Usuario

Leonardo Rodríguez, Business as Unusual  
Salón: Salón B  
Horario: 13:45 a 14:45

#### La travesía del cliente: La metodología para competir con titanes

Roberto Rodríguez (Guatemala),  
Jefe Estrategia de Personas de BAM-Bancolombia  
Salón: Salón B  
Horario: 11:45 a 12:45



## BIENVENIDO AL REGISTRO DEL GUATEMALA INNOVATION FORUM 2019

Agradecemos completar la información solicitada a continuación. Al concluir el registro, le llegará a su correo su **ENTRADA OFICIAL**, la cual deberá llevar impresa o en su celular, para poder ingresar al evento.

Cualquier duda puede comunicarse a [info@guatemalainnovationforum.com](mailto:info@guatemalainnovationforum.com) o [comunicacion@pronacom.org](mailto:comunicacion@pronacom.org)

<input type="text"/>	<input type="text"/>

Enviar



**PRONACOM**  
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

***En la conmemoración de su XV aniversario***  
*Otorga el presente reconocimiento a:*

**JUAN CARLOS PAIZ**

***Por su valioso aporte al fortalecimiento de la  
competitividad de Guatemala.***

*Guatemala, noviembre de 2019*

---

Víctor Asturias  
*Comisionado Presidencial para la  
Competitividad e Inversión*

---

Francisca Cárdenas  
*Directora Ejecutiva PRONACOM*



## A Quien Corresponda:

Por este medio, se hace de su conocimiento que los Diseñadores Gráficos e Industriales, quedan debidamente inscritos en el Colegio de Arquitectos de Guatemala. Los Diseñadores **No** disponen de timbres para facturar por servicios profesionales u otros, como es el caso del Licenciado en Diseño Gráfico **LUIS DIEGO PRAHL CASTEJÓN**, colegiado No. **G-537**; los Diseñadores solamente se respaldan con su firma, sello y constancia de colegiado activo, la cual es emitida por el Colegio de Arquitectos.

Los Timbres de Arquitectura son utilizados única y exclusivamente para los Arquitectos colegiados, como su nombre lo indica, y de acuerdo a lo establecido en el decreto 67-76 del Congreso de la Republica, Ley del Timbre de Arquitectura.

Y para los usos que a la interesada convenga, se extiende, sella y firma la presente a los tres días del mes de octubre de dos mil diecinueve.

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GUATEMALA

  
ERWIN GIOVANNI GONZALEZ LARA

Director Ejecutivo  
Colegio de Arquitectos de Guatemala



C.C Archivo  
EGGL/aydva

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Gladys Paola Estrada Vásquez
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía.

Mes y año del Informe	noviembre 2019	Número de Contrato	PCN-108-071-029-2019
-----------------------	----------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	1 de noviembre	al:	30 de noviembre del año 2019
------------------------	------	----------------	-----	------------------------------

### Actividades Realizadas

#### Actividades Técnicas realizadas durante noviembre 2019

- a) Apoyar con la actualización de la información pública requerida a la Unidad Administrativa en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008 del Congreso de la República)
  - Apoyo con la revisión de la información pública del mes de noviembre tanto en digital como física para cumplir con la actualización en la página web.
- b) Apoyar con la gestión y control de vales de combustible y demás atribuciones que competan a la Unidad Administrativa
- c) Apoye con la gestión y control pertinente de los vales de combustible.
  - Apoyé en rectificación de datos de combustible.
  - Apoyé en archivar las solicitudes de combustible de las comisiones
- d) Apoyé en la elaboración y prestación de informes periódicos de avances de la Unidad Administrativa para la entrega a la Dirección Ejecutiva
- e) Apoyar en lo que se necesite para el equipo administrativo;
  - Apoyé en la gestión del cambio de lámparas de las oficinas de PRONACOM.
  - Apoyo con el registro de huellas de los empleados del PRONACOM.
  - Apoyo en la gestión de mantenimiento de aire acondicionado.
- f) Apoyo técnico en elaborar informes ejecutivos, oficios, gráficas, presentaciones, base de datos,
  - Apoyé en la elaboración de constancias laborales.
- g) Otras actividades que le requiera la autoridad superior del área en la cual presta sus servicios.
  - Apoyo con la confirmación por vía telefónica para el Guatemala Innovation Forum.
  - Apoyo con la confirmación por vía telefónica para eventos del programa.
  - Apoyo con las gestiones derivadas del GIF y eventos del programa.
  - Participación y gestión de logística en el Guatemala Innovation Forum
  - Apoyo con el envío de invitaciones para el Guatemala Innovation Forum.

---

**Gladys Paola Estrada Vásquez**

Vo.Bo. \_\_\_\_\_

El infrascrito Jefe Administrativo del Programa Nacional de Competitividad, del Ministerio de Economía, hace constar: -----  
Que para el efecto ha tenido a la vista los contratos por servicios profesionales y sin relación de dependencia, suscritos entre el Programa Nacional de Competitividad e IRENE ALEJANDRA ORTÍZ MEJÍA, según se detalla a continuación: -----

"ASESORÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE MEDIOS DIGITALES"	
Contrato No.	PNC-108-004-029-2019
Renglón:	029
Período del contrato:	Del 7 de enero al 31 de marzo de 2019.
Monto del contrato:	Q30,000.00

" ASESORÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE MEDIOS DIGITALES"	
Contrato No.	PNC-108-047-029-2019
Renglón:	029
Período del contrato:	Del 1 de abril al 22 de julio de 2019.
Monto del contrato:	Q36,774.19

Y para los usos legales que al interesado convengan, se extiende la presente, el cuatro de noviembre de dos mil diecinueve. -----

Vo. Bo. \_\_\_\_\_

CC. Archivo

Referencia: Invitación Guatemala Innovation Forum 2019.

Señor Díaz

Reciba un cordial saludo del Programa Nacional de Competitividad del Ministerio de Economía, deseándole éxitos en sus actividades en la espera que éstas se desarrollen acorde a su planificación.

De manera respetuosa me dirijo a usted para compartirle que en el marco de la Política Nacional de Competitividad 2018-2032, la cual establece que Guatemala necesita fortalecer su inversión en investigación, desarrollo e innovación, generar nuevas tecnologías, ideas, productos, diseños, procesos y servicios que permitan mejorar la productividad y la competitividad nacional; realizaremos la tercera edición del Guatemala Innovation Forum.

El Guatemala Innovation Forum en sus dos ediciones anteriores se ha posicionado como el encuentro multisectorial de innovación más grande de Guatemala promovido por el sector público. El evento ha permitido fortalecer el ecosistema de innovación a través de la actualización en temas relevantes, actividades en colaboración con todos los actores del ecosistema para el incremento de la cobertura de futuros programas y la articulación de todos los miembros que aporten de manera activa dentro del mismo.

El tema en el cual se centrará esta tercera edición es “Innovación en la era de la economía digital”, con el objetivo de abordar los retos que Guatemala debe afrontar para prepararse e insertarse en esta nueva realidad global y aprovechar la oportunidad que tenemos en materia de crecimiento económico, generación de empleo, acceso a mercados y fortalecimiento de capacidades productivas.

Por lo anteriormente expuesto, para el Programa Nacional de Competitividad será un honor contar con su presencia en el Guatemala Innovation Forum 2019, el cual se realizará el día 13 de noviembre del presente año en el Hotel Real Intercontinental de la Ciudad de Guatemala a partir de las 8:00 hrs. Adjunto a la presente sírvase encontrar la invitación. La agenda y más información sobre el evento se encuentra disponible en [www.guatemalainnovationforum.org](http://www.guatemalainnovationforum.org).

Me suscribo de usted esperando contar con su valiosa participación y hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi más alta consideración y estima.

Atentamente,

Señor  
Javier Díaz Carmona  
Embajador  
Embajada de Costa Rica en Guatemala  
Su Despacho

c.c. Archivo

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Marcelino Rocael Guigui Hernández
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad

Mes y año del Informe	Noviembre 2019	Número de Contrato	PNC-108-072-029-2019
-----------------------	----------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de noviembre 2019	al:	30 de noviembre de 2019
------------------------	------	----------------------	-----	-------------------------

### Actividades Realizadas

Como conductor automovilista del Programa Nacional de Competitividad – PRONACOM -, tuve a mi cargo las siguientes funciones:

1. Apoyo en conducir el vehículo asignado y transportar a funcionarios, autoridades y personas que se le indiquen por parte de la Dirección Ejecutiva.
2. Apoyo en transportar documentos, equipo o mobiliario a bodega de PRONACOM o cualquier otro lugar que se le designe.
3. Apoyo en indicar que se realicen las operaciones de mantenimiento que fueren necesarias para que el vehículo se encuentre en buen estado de funcionamiento.
4. Apoyar en el control de combustible y lubricantes del vehículo asignado, del mes de noviembre, 2019.
5. Apoyo en mantener en optimas condiciones el vehículo a fin de evitar inconvenientes al momento ser utilizado en alguna comisión tanto local como a nivel departamental.
6. Apoyo con el orden y limpieza adecuada del vehículo asignado.
7. Presentar los registros establecidos en las comisiones que efectúe en el área metropolitana y en los diferentes Departamentos de la República (hoja de control: bitácora diaria).
8. Apoyar en el reporte inmediato de cualquier eventualidad imprevista acontecida con el vehículo a su jefe inmediato superior.
9. Apoyar activamente en participar en diferentes eventos y actividades que le sean requeridos.
10. Trasladar a personal de PRONACOM hacia la actividad del XV Aniversario de PRONACOM, celebrado el 8 de noviembre, 2019.
11. Trasladar a personal de PRONACOM hacia la actividad de Guatemala Innovation Forum 2019 celebrado el 13 de noviembre, 2019.
12. Trasladar al Coordinador General del Comité Ejecutivo de PRONACOM a evento celebrado en el Zoológico La Aurora, zona 13, el 27 de noviembre de 2019.

**Marcelino Rocael Guigui Hernández**

Vo.Bo. \_\_\_\_\_



*Tienen el honor de invitarle a la*

# **Commemoración de su XV Aniversario**

---

**FECHA:** Viernes 8 de noviembre de 2019

**LUGAR:** Casa Ariana, Avenida Reforma, 11 Calle Zona 9  
Salón Montesquieu

**HORA:** 7:30 horas

R.S.V.P. [recepcion@pronacom.org](mailto:recepcion@pronacom.org) / 2421-2464

# AGENDA

Horario	Conferencias	Talleres		
7:00 - 8:00	<b>Registro</b>			
8:00 - 8:30	<b>Bienvenida</b>			
8:30 - 9:15	<b>Revolución digital y su impacto en Guatemala</b> Claudia Suasnábar (España) Especialista Líder del Banco Interamericano de Desarrollo			
9:15 - 9:45	<b>Networking Coffee</b>			
9:45 - 10:45	<b>El gobierno del futuro centrado en el ciudadano</b> Aare Lapõnin (Estonia) Experto en Gobierno Electrónico	<b>Enganchando clientes en la era digital</b> Lorena Bin (Guatemala) Cofundadora y Socia Estratégica de Neurociencia y Marketing de iLifebelt	<b>Modelos de negocio disruptivos</b> Adrián Magendzo (Chile) Especialista Sénior del Banco Interamericano de Desarrollo	<b>Alcanza más clientes utilizando herramientas en línea</b> Vicky Sepulveda (Estados Unidos) CEO de Crossing Bridges Consulting y Digital Coach de Google
10:45 - 11:45	<b>Rompiendo paradigmas y mitos de la transformación digital</b> Guillermo Beuchat (Chile) Fundador y Socio Director de TRANSFORME Consultores			
11:45 - 12:45	<b>Impulsando la innovación de las pymes por medio de las TIC</b> Meili Hsiao (Taiwán) Experta en TIC y Comercio Electrónico	<b>Promoviendo la movilidad eléctrica en Guatemala</b> Juan Carlos Botrán (Guatemala) Presidente de la Asociación de Movilidad Eléctrica de Guatemala	<b>La travesía del cliente: La metodología para competir con titanes</b> Roberto Rodríguez (Guatemala) Jefe Estrategia de Personas de BAM-Bancolombia	<b>Data Science 101: De la teoría a la práctica</b> Sergio Molina (Guatemala) Gerente de Analytics de Martinexsa
12:45 a 13:45	<b>Almuerzo</b>			
13:45 - 14:45	<b>Escenarios futuros de la transformación digital</b> Erick Sosa (Guatemala) Cloud BG Lead de Microsoft Guatemala	<b>Retos de la transformación digital: Una perspectiva desde la política pública</b> Claudia Suasnábar (España) Especialista Líder del Banco Interamericano de Desarrollo	<b>Creación de valor centrado en el ser humano</b> Leonardo Rodríguez (Venezuela) Gerente Regional para Centro América de Business as Unusual	<b>Diseñando las transacciones del futuro</b> Octavio Rivera (Nicaragua) Gerente de País de Simplemente Lisa
14:45 - 15:45	<b>El rol de los servicios energéticos en la economía circular</b> Simone Tripepi (Italia) Jefe de Enel X LATAM			
15:45 - 16:45	<b>Construyendo negocios digitales que trascienden</b> Vicky Sepulveda (Estados Unidos) CEO de Crossing Bridges Consulting y Digital Coach de Google	<b>Estrategia digital: ¿Por dónde empiezo?</b> Silvia Penados (Guatemala) CEO de SolucionWeb	<b>Inteligencia Artificial: ¿Cómo sobrevivir la rebelión de las máquinas?</b> Carlos Lone (Guatemala) Partner Technology Strategist de Microsoft de Guatemala BAM-Bancolombia	<b>Desarrollando municipios y ciudadanos inteligentes</b> César Pérez Carrera (Guatemala) Consultor Sénior y Socio de GPC Asociados
16:45 a 17:15	<b>Premio Nacional de Innovación SENACYT</b>			
17:15 a 18:15	<b>Transformando tu empresa para la era digital</b> Lars Silberbauer (Dinamarca) Ex-LEGO, Vicepresidente Sénior de Viacom Digital Studios (MTV)			
18:15 a 18:30	<b>Palabras de Cierre</b>			
18:30 a 19:00	<b>Networking Cocktail</b>			

DEMO LAB



*la Embajadora de Canadá  
Rita Rudaitis-Renaud y su esposo Jean Louis  
Tienen el gusto de invitar a*

*Señor  
Victor Asturias  
Cena de Gala Canadá-Guatemala*

*18 :00 coctail  
19:00 cema  
Casa del Té interior Zoologico la Aurora*

*Invitación - no transferible*

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	José Tomás Santos López
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Noviembre 2019	Número de Contrato	PNC-108-073-029-2019
-----------------------	----------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 DE NOVIEMBRE	al:	30 DE NOVIEMBRE DEL 2019
------------------------	------	-----------------	-----	--------------------------

### Actividades Realizadas

- a) Apoyo en la revisión de expedientes transferidos por la Unidad de Adquisiciones para proceso de pago conforme manuales y guías aprobadas.
- b) Apoyo con el adecuado orden y control del archivo correspondiente al año 2019, principalmente de los Comprobantes Únicos de Registro (CURs).
- c) Apoyo en revisión y corte de formas correspondientes al mes de octubre 2019.
- d) Apoyo en la revisión de la documentación de soporte de viáticos y expedientes de reconocimiento de gasto del interior correspondiente al mes de noviembre.
- e) Apoyo para la elaboración de reportes de gastos para la Unidad de Acceso a la Información Pública, de los numerales 4,5, 7, 8 y 9, de artículo 10.
- f) Apoyo en la generación de reportes de los sistemas Siges y Sicoín, para los informes mensuales y consultas de pagos a proveedores.
- g) Apoyo en emisión de reporte financieros.
- h) Apoyo en revisión de facturas e informes del personal 029 correspondiente al mes de noviembre de las unidades de Dirección Ejecutiva, Administrativo, Adquisiciones y Certeza Jurídica.
- i) Apoyo en control de pago de forma mensual y revisión de expedientes de los grupos de gasto 100 Servicios No Personales.

José Tomás Santos López  
Firmado digitalmente  
por José Tomás Santos  
López  
Fecha: 2019.11.06  
11:04:35 -06'00'

Vo.Bo. \_\_\_\_\_

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	Josué Iván López Contreras
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Noviembre 2019	Número de Contrato	PNC-108-074-029-2019
-----------------------	----------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 DE NOVIEMBRE DEL 2019	al:	30 DE NOVIEMBRE DEL 2019
------------------------	------	--------------------------	-----	--------------------------

### Actividades Realizadas

- Apoyo para el monitoreo del consumo de banda de internet y observancia de las actividades por medio del análisis de la reportaría del firewall.
- Apoyo e instalación masiva de licencias de Antivirus EndPoint de ESET
- Apoyo en los sistemas de control biométrico con la configuración de 6 usuarios.
- Apoyo en instalación de herramientas de ofimática y complementarios a nuevos equipos.
- Apoyo en el anclaje de usuarios a las redes inalámbricas.
- Apoyo en el ajuste de las pantallas y proyectores de Sala de Inversionista y Sala VIP
- Apoyo en la generación de Backup de usuarios en la plataforma administrativa G-Suite
- Apoyo en la integración de nuevos usuarios en la plataforma administrativa G-Suite
- Apoyo en la integración de nuevos usuarios en el Servidor de dominios del Active Directory
- Apoyo en la administración y monitoreo de la infraestructura para el buen funcionamiento de los equipos activos y pasivos de las redes de comunicación.
- Apoyo en el seguimiento de los mantenimientos programados para impresoras y escáner.
- Apoyo en software de escaneo la elaboración del direccionamiento correcto para su uso.
- Acompañamiento técnico en reuniones y actividades, relacionados con el Guatemala Forum Innovation (GIF), en apoyo al equipo de trabajo de Prioridades.
- Apoyo a usuarios finales, generando soluciones que den la correcta continuidad al trabajo.

Vo.Bo. \_\_\_\_\_